The
Brown University
Purchased from the
Louisa D. Sharpe Metcalf Fund

Este libro usado
FUE DESINFECTADO
para su venta
ESTE MARBETE DEBE SER
DESTRUIDO POR EL COMPRADOR

Archie Carter Brown
Library
Brown University

EL SEGUNDO
QUINZE DE ENERO
DE LA CORTE MEXICANA.
SOLEMNES FIESTAS,
QUE A LA CANONIZACION
DEL MYSTICO DOCTOR
SAN JUAN DE LA CRUZ
CELEBRÓ
LA PROVINCIA DE SAN ALBERTO
DE CARMELITAS DESCALZOS
DE ESTA NUEVA ESPAÑA:
LO DAN A LUZ DEDICANDOLO
A SUS DIGNISSIMOS PRELADOS
PROVINCIAL, Y DIFFINIDORES

D. Joachin Ignacio Ximenez de Bonilla; D. Joseph Francisco de Ozaeta, y Oros; y D. Joseph Francisco de Aguirre, y Espinosa Colegiales Emeritos del Colegio Mayor de Santa Maria de Todos Santos de esta Corte.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.

EN MEXICO: Por Joseph Bernardo de Hogal. Calle nueva de la Monterilla. Año de 1730.

RP.JCB

A LOS MUY DOCTOS,
y Reverendos Padres Provincial, y Diffinidores de la Esclarecida Venerable Provincia de San Alberto de Religiosos Carmelitas Descalzos de la America.

Este libro Pertenece á este Convento de Carmelitas de Zaragoza

RELIGIOSISSIMOS PADRES.

EN los aparatos, con que se celebró la Canonizacion de S. JUAN DE LA CRUZ Restaurador Ilustre de la Antigua, y

eſtrecha Regla del Carmelo; de-
mos â VV. PP. M. RR. y â ſu Pro-
vincia, ſiempre noble, que librara
â nueſtra cortedad el deſempeño de
Certamen, en que malograríamos,
ciertamente, los fines, ſi las Muſas
del Pindo Mexicano, no cantaran
acordes en la Paleſtra la victoria.

Y aunque rehuſariamos la con-
fianza, ſi no nos ligara la obediencia,
que ſe ſymboliza en la Luna, con el
mote: *Non errat errando.* (1) Porque
haze diſcreta, aciertos los errores, ſin
mirar otro bien, que el de cumplir
guſtoſamente los mandatos: (2) ce-
lebramos el favor, porque fué mo-
tivo de que ſe diſpuſieſſe la narrati-
va de las Fieſtas, (â eſcuſas de VV.
PP. M. RR.) en que ſe admiran con
la repeticion alegres triumphos, que
tendrán por hyperboles, los que no
fueron teſtigos del aplauſo.

Cuyos regozijos ſe guardaron pa-
ra Enero; mes, que â ſu Divino Jano
el Carmen conſagra myſterioſo; pues
ſi los Etnicos lo dedican al de la Ita-
lia reverentes; porque ſu efigie es la
de vn Varon cuerdo, que mira las
paſſadas, y las futuras coſas igual-
mente, (3) en cuya reflexa conſiſte el
ſaber, ſegun Terencio. *Iſ-*

(1) Piſcin. lib. 1. cap. 8. n. 262.

(2) S. Greg. 1. Reg. cap. 4. ibi: *Hoc tantum bonum putat, ſi præceptis obediat.*

(3) Piſcin. lib. 3. cap. 23. n. 69.

Istuc est sapere, non quod ante pedes modo est videre; sed etiam illa, quæ futura sunt prospicere.

S. JUAN DE LA CRUZ, vniò en su vida con la prevencion de los antecedentes, las consequencias, para acertar, como el Profano en su govierno. Si aquel reduxo vrbanamente sus vassallos â la racional politica; desde la inculta vida, en que se conservaban; (4) traxo benignamente este â sus subditos; desde la extension del Instituto, â la observancia de la Regla. Si el primero inventò las puertas, de donde se dicen *Januas*, y discurriò las llaves, con que lo pintan prevenido, para el seguro de las casas, (5) â las suyas añadió el segundo los serrojos, y las guardas, que doblaba el cuydado infatigable de su zelo.

(4) Macrob. lib. 1. cap. 7.

(5) Pyer. Val. lib. 49. fol. 360. lit. E. & F.

Por esso se comenzaron con el año las Fiestas, denotandose en el titulo del manifiesto de la Relacion, que contrapone â el infeliz *Dia quinze de Enero* de mil seiscientos y veinte y quatro, el segundo, que diò principio â los contentos, y prueba la razon, para que de Jano se derivasse el nombre suyo, que se reduce â las dos caras, con que vé el año que empieza, y el que acaba, (6) ô con-

que mira lo por venir, y lo passado.

Iane bifrons, qui iam transacta, futuraq; calles
quique retro sannas, sicut & ante vides. (7)

(7) Alciat. Embl. 18.

Y en nuestra edad mejor que nunca, si vn Enero pone presente el triste passado acaso del tumulto; representa otro, el ruydoso alegre festin de las funciones, abriendose entonces, del quadrado Templo (8) entrambas puertas, al confuso clamor de los gemidos; y cerrandose aora (en el Reynado del Español Numa glorioso) à las vozes festivas de los gustos, (9) para que se abran las de la Iglesia del Convento de S. Sebastian de Carmelitas; y sea todo tranquila paz en los aplausos.

(8) *Iani Templum quadratum erat.* Pyer. lib. 49. fol. 365. lin. A.

(9) *Templum dictum tempore belli patebat, tempore pacis claudebatur, sicut regnante Numa.* Tit. Liv. lib. 1. ab urbe condita.

Cuya descripcion negò á la estampa, no sé si modesta, ô astuta la Provincia; porque si con el hecho de no imprimirlo, prentendia obscurecer el blason de su magnificencia, para que no quedasse memoria de los faustos; la humildad propria del Carmelo, publica con lo que oculta su grandeza, para que con iguales medidas se regulen, como debe executarse, sus tamaños. (10) Y si es Monte, ni admira, que por excelso, se assimile al Olimpo, que zela su altitud,

(10) Divus Augustinus. lib. de Santa Virgine, ibi: *Mensura humilitatis cuique ex mẽsura ipsius magnitudinis data est.*

y

y eſconde entre las nubes, que excede ſu corona, ſegun Carducio.

Aſtra licet feriat ſua culmina celat Olympus,
magnanimo & virtus pectore ſumma tegit.

Ni que ſu virtud goze el valle, de que no carece en ſu modeſtia; (11) ni que verificando el lemma: *Ex umbra magnitudo*, de Piſcinelo, quãdo el Sol de ſu ſabiduria quiere ocultar las luzes de ſu ciencia, ſaque de las miſmas ſombras la elevacion de ſus honores. (12)

Sin que ſe logren los deſtinos de ocultarſe, que embaraza la providencia, para que no ſe ſepulte en el expreſſo manu eſcripto, la grandeza de las funciones, que refiere, porque obligados de la confianza mencionada, deſſeamos ſatisfacer â VV. PP. M. RR. el beneficio, y no hallando caudales que fueſſen precio de los favores, que no pagan, ni las gratitudes, ni los votos quiſimos, tomando el conſejo de S. Ambroſio, ſeguir las huellas de la tierra, que dá aumentado lo que coje, (13) ô pretendimos imitar al Carmelo, que como Monte hà de bolver fielmente las aguas que recibe, para que le venga bien el epigraphe de la empreſſa:

Quæ

(11) Piſcin. lib. 2. cap. 31. n. 584. ibi: *Mons excelſus in profundam vallem declivis epigraphen tenet.* NON EST SINE VALLE: *ita nullum unquam in virtutum progreſſu ſublimen videbis, qui humilitatis valle careat.* Et facit illud Maceníj.

Quo maior ſublatus humo mons ſurgit ad aſtra.
Hoc hiat in valles, deprimiturque magis.

(12) Idem Piſcin. eodem loco n. 573. *Meritorum celſitudo in hominibus Sanctis, è maiore humilitate metienda eſt: id quod è montis emblemate diſcere licet, qui Sole in occaſum vergente epigraphen tenet:* EX VMBRA MAGNITVDO. Circa quod facit illud Virg.

Maioresque cadunt altis de montibus umbræ.

(13) S. Amb. lib. 1. Officiorum cap. 31. *Imitanda nobis eſt natura terrarũ, quæ ſuſceptum ſemen multiplicatiori ſolet numero reddere, quam acceperit.*

Quæ tribunt tribuit: y determinamos reſtituir á VV. PP. M. RR. la propria obſtentacion del aparato en los feſtejos; pero multiplicada con los moldes, para que ſin acordarſe los que le lean, de las antiguas, ſe congratulen de las modernas glorias, que admiren en la Provincia de S. Alberto, â quien digan con Caſsiodoro, propriamente: *Cum multa ab antiquis trahatis, meruiſtis placere de proprijs.* (14) Dios G. â VV. PP. M. RR. muchos años. Colegio Mayor de Santa Maria de Todos Santos, y Julio 20. de 1730.

(14) Caſiod. lib. 2. Var. Epiſt. 4.

B. L. M. de VV. PP. M. RR.

Dr. D. Joachin Ignacio Ximenez de Bonilla.

Dr. D. Joſeph Franciſco de Ozaeta, y Oro.

Licdo. D. Joſeph Franciſco de Aguirre, y Eſpinoſa.

PA-

PARECER

DEL P. D. JULIAN GUTIERREZ DAVILA

Ex Prepoſito de la Sagrada Congregacion del Oratorio de Mexico, Bachiller en Philoſophia, y Sagrada Theologia, en la Real Vniverſidad de eſta Corte.

EXCMO. SEÑOR.

CON el rendimiento debido al ſuperior Decreto de V. Exc. leì no menos atento, que guſtoſo el Libro, que para darſe â las prenſas, ſe preſenta, de las ſolemnes Fieſtas, que â la Canonizacion plauſible del Myſtico Doctor, y Primer Carmelita Deſcalzo S. JUAN DE LA CRUZ celebró la Provincia de S. Alberto de eſta Nueva-Eſpaña aſſi en eſta, como en la Ciudad de la Puebla de los Angeles. Y advertí deſde luego, que ſi (como dixo S. Auguſtin) toda belleza es mas loable en el todo, que en qualquiera de ſus partes por muy hermoſa que ſea: *Omnis enim pulchritudo, quæ partibus conſtat, multò eſt laudabilior in toto, quàm in parte*: ſiendo eſte admirable volumen vn agregado de tan bellas partes, que cada vna es en si vn todo bien acabado en ſus primores, viene â ſer todo el Libro, con la variedad hermoſa que ofiece, vn todo tan lleno de perfecciones, que hallando en èl ſus delicias el entendimiento, apenas parece encuentra adequada ſimilitud â ſu alabanza.

S. Aug. lib. de Gen. cōt. Man. c. 21.

Por tanto, aunque cada obra de las que contiene eſte Libro me aya parecido tan bella, como digna de ſu Author, que dudaria ſin duda el otro Paſtor diſcreto â quien daría la Manzana, y ſe veeria obligado â robarſelas todas à las Heſperides: poniendo yo las atenciones ſolamente en el todo de los primores que encierra, pareciame tener ante los ojos aquella tela riquiſſima, que dicen aver texido Minerva, en que con vivos, y bien matizados colores ſe repreſentaban las proezas mas heroycas de las deidades con tal deſtreza, que formaba ſu variedad hermoſa como vn vergel delicio-

ſo

ſo para la viſta; no de otra ſuerte, que la bien tramada, y texida tela de eſte precioſo volumen lo es para los ojos de la alma la bella diverſidad de intellectuales proezas, que ſe entretexen de tan pulidos Ingenios, deſcifradas con los mas vivos, y bien ordenados coloridos de la erudicion, y elocuencia.

Sino es que diga ſer vna imagen perfecta de aquella tan ſingular hermoſura, â quien dió nombre de Pandora el belliſſimo arreheo de perfecciones que la agraciaban, pues cada deidad le ofreciò en dón la ſuya para adornarla; como â eſte Libro tantos Ingenios la ſuya para enriquecerlo. Sin que ſe eche menos la precioſa copa de oro que Pandora traîa en la mano, en que encerraba la rica dote que gozaría quien lograſſe la dicha de deſpoſarſe con ella: pues eſta hallarà qualquiera que deſcubra el theſoro que la copa de eſte Libro de oro encierra, que no es otro, que fatigas, trabajos, deſvelos, y ſudores, margaritas que hallan ſiempre â la mano los mejores Ingenios, ſin facil eſperanza de otra coſa (aunque vivan con ella) por hallarſe eſta tan aſſida en el centro, ô profundidad de la copa.

Pero, hablando mas â el intento, ſupueſto que quantos Authores enriquecen con el theſoro de ſus talentos eſte Libro, emplean los caudales de ſu Sabiduria en aplaudir, y elogiar â la diſcretiſſima Cabeza de la Deſcalzèz Carmelitana S. JUAN DE LA CRUZ honor de ſu Deſcalza Familia, gloria de nueſtra Eſpaña, digno objeto de los publicos Sagrados cultos que le tributa la Igleſia, aviẽdolo ſu Supremo Paſtor N. SS. P. el Señor Benedicto XIII. (que Dios proſpere) agregado â el Catalogo de ſus Sanctos, Maeſtro admirable, y Doctor Myſtico, q̃ moſtrando â las almas el camino del Cielo para que lo anden: *Hac eſt via, ambulate in ea*: deſcubre las ſendas de la perfeccion mas ſublime haſta la cima del Monte Carmelo, que (como todos ſaben, y lo notó Cornelio) es el mas elevado Monte de Judea: *Carmelus eminet cæteris Judeæ montibus*: por lo qual le viene como nacido à nueſtro Sãcto en honor de ſu Sagrada Familia el elogio que dió allà el divino Eſpoſo â ſu querida: *Caput tuum ſicut Carmelus*: y â quien ſe le hà dado con la hermoſura de el Carmelo, la gloria juntamente del Libano: *Gloria Libani data eſt ei, decor Carmeli.*

Eſaiæ. 30. ℣. 21.

Cornel. in Cant. cap. 7. ℣. 5.

Cãt. 7. ℣. 5.

Eſai. 35. ℣. 2

Por tanto, digo, eſte volumen en que tantos, tan graves, y tan diſcretos Ingenios procuran delinearnos ſu hermoſura, y deſcifrarnos ſu gloria, pareceme como vn retrato del miſ-

miſmo Monte Carmelo: no ſolo por la eminencia de eſte, â q̃ hizo ecco la de las Fieſtas con que fuè ſu gloria aplaudida en eſte Reyno, y expreſſa la veridica narració de eſte Libro, que fueron tales, que echando â ſus primores el reſto, aſſi los RR. PP. Carmelitas en el rico, y luzidiſſimo aſſeo de ſu Téplo, como las demàs Sagradas Familias en el adorno de ſus eſclareſcidos Patriarchas, pareció aver â competencia todos robadole al Pactolo ſus arenas, al Hydaſpes ſus margaritas, y ſus riquezas al Ganges: Ni ſolo por lo eminente de los Ingenios, que ſubiendo de punto ſus conceptos, ſagradamente prodigos expendieron vnos los caudales de ſu eloquencia en bien ajuſtados Panegyricos, en que con ſutiles cadenas de oro como ſagrados Mercurios aprisionaron los mas delicados oîdos: otros con las aguas que bebieron de la Caſtalia convirtieron en vn Parnaſſo al Carmelo: remontandoſe otros Aguilas caudaloſas para beberle â Apolo las luzes; manifeſtandolas aun las paredes, y poſtes que como otros Amphiones parecian querer conſtruir otra Thebas.

No ſolo, pues, por lo muy eminente de todo eſto (ſin mucho mas que ſe admira en eſte Libro) debe eſte aſſemejarſe â el Carmelo; ſino porque eſte Monte goza tambien de grande fertilidad con muchas, y diverſas plantas, con varias, y belliſſimas fragrantes flores, cuya apacible primavera le haze ſer tan deleytable â la viſta, como ſuaviſſimo al olfato: *Carmelus* (nota Giſlerio) *ne dum celſiſſimus, ſed & pulcherrimo florum fructuumque decorus ornatu*: tanto, q̃ quedó en proverbio llamar *Carmel* â qualquier campo quando ſe atendia müy fertil; como ſe le puede llamar á eſte Libro por tan fertil, tan ameno, tan adornado de belliſſimas flores, y abundante de tan opimos fructos. Gisl. in Cāt. cap. 7.

Y ſi qualquiera de las flores puede ſer bella, puede ſer fragante; la belleza, y fragrancia que reſulta del agregado de todas què tal ſerà? A vn azeſico compueſto de muchas, y varias flores puſo vn erudito por mote eſtos epigraphes: *Juncti ſuavius*: *Suaviores ſimul*: y vn Poeta tambien dixo: Apud Piſc.

Et vos ô Lauri, carpam, & te proxime Myrte;
Sic poſita quoniam ſuaves miſcetis odores. Virg. Eclo. 2

Por eſſo la Sagrada Eſpoſa ſe compara â todo vn Huerto: *Hortus concluſus*, â quien haze parecer mas bello la variedad de muchas flores: *Varietate venuſtior*: y el buen olor de ſu hijo aſſemejò el prudente Iſaac â todo vn campo lleno de flores diverſas, y fragrantes: *Ecce odor filij mei ſicut odor agri* Cant. 4. ℣. 12. Gen. 27. ℣. 27.

pleni. A vn fertiliſſimo campo como el de Saron; â vn floridiſſimo Huerto mejor que los de Flora; â vn ameniſſimo Monte como el de el Carmelo ſe me aſſemeja eſte Libro por la fertilidad de ſus noticias, por lo florido de ſu eloquencia, por lo ameno de los grandes Ingenios que le hermoſean con ſu variedad viſtoſa: *Varietate venuſtior*: y le hazen apacible con la mixtion admirable de tan diverſos, quanto ſuaviſſimos aromas: *Odores quidem omnino ex mixtione ſunt*, dixo Theofraſto.

Theophraſ. epuſc. de odor.

Y no podia ſer menos ſino adornarſe de tantas, y tan belliſſimas flores eſte volumen, yà para formarſe de ellas vna luzidiſſima guirnalda con que coronar la cima, ô Cabeza Myſtica del Carmelo en ſeñal de ſu triumpho; que ſi en el Cielo ſe corona de eſtrellas, era bien que en la tierra ſe coronaſſe de flores, que ſon eſtrellas de la tierra, como las eſtrellas flores del Cielo: *Caput tuum ſicut Carmelus*, y entiende aqui Giſlerio por el Carmelo: *Inſignem coronam ex plurimis, variis, & multicoloribus contextam floribus*: coronando las varias, y hermoſiſſimas flores de eſte Carmelo à ſu famoſiſſimo Athleta en feſtivos aplauſos d ſu triumpho con la razon que no tuvieron los antiguos para coronar â ſus vencedores del Laurel, y de la Oliva. Y yà tambien debe adornarſe eſte volumen de flores para tributarle eſtas, reverentes obſequios como â Rey de las flores del Carmelo, Clavel diſciplinado teñido con el finiſſimo carmin de ſu ſangre al rigor de ſus penitencias, como allà fingen quedò purpurea la candidez de las roſas con la ſangre derramada de Venus. Sino es que la Sagrada Venus por ſu hermoſura derramaſſe ſu ſangre para teñirſe Roſa belliſſima de Caſtilla; y que ſalpicaſſe lo candido del Clavel para diſciplinarlo, Rey en ſu compañia de las flores: ô bien aqueſte como Adonis Sagrado, fructo de la mas eſcogida myrrha, vertieſſe la ſuya para teñir las roſas de que la Venus de la gracia juntamente con èl ſe coronan: coronando â JUAN, y Tereſa las flores de eſte Libro, y tributandoles reverentes obſequios en ſu alabanza.

Gisl. in Cāt. cap. 7. ℣. 5.

Mas ó! ſi no padecieſſen las flores el achaque de que adoleſce todo lo hermoſo! que eſtando la tierra que las brota cultivada con el arado de los ojos, y la lluvia de las lagrimas, apenas ſuelen reirſe los prados, quando ſe convierte en ſollozos la mas agradable primavera, quedando ſin hermoſura la Roſa, ſin olor el Jazmin, ſin fragrancia la Azuzena, ſin ſuavidad la Violeta, y por fin todas las flores ajadas, muſtias, y ſecas, flores al fin; por eſſo ſe llaman flores, *eo quod cito fluant*,

fluant, como Veyerlink advierte, diarias en su duracion, hermosas â vezes para solo vn dia: *Florem decoris singuli carpunt dies*, dixo Seneca; y Ovidio tambien dixo:

Senec. in Oct. Act. 3.

Ovid. lib. 2. de Arte.

Nec semper Violæ, nec semper Lilia florent:

Pero què le faltaba â las flores si fuera perpetua su fragrancia; si fuera perdurable su belleza!

Las flores de la eloquencia adolescen tambien del mismo achaque: cuya hermosura, y fragrancia estando pendiente de lo bien ajustado de las sentencias, y estrivando en lo bien ordenado de las palabras; aunque cada Ingenio de los que illustran este volumen se atendiesse Philomela dulce, que con variedad de vozes, y diversidad de modos expressasse sus bien amplificados discursos, sus bien discurridos conceptos, â quien se le pudiera decir con el Poeta:

Ovid.

Tu Philomela potes vocum discrimina mille,
Mille potes varios ipsa referre modos;

pereciendo no obstante (como perece) con su mismo sonido la memoria de las vozes, con el mismo desaparecen las flores, hermosas solamente mientras se oyeron, y solo mientras se escucharon fragrantes. Estraño afan de los cultores de la eloquencia: trabajar muchos dias en sembrar, trasplantar, podar, y regar hasta desabrochar las flores, vistiendo acosta de sus fatigas vna luzida primavera, para que en la misma Aurora encuentren el ocaso las flores, sirviendo de cierzo que las desoje, el mismo que se les inspira aliento, ò ayre para que luzgan.

Pero assi como fingieron, que en los campos Eliseos era la primavera continua; porque siendo doze los meses, parecia cada vno vn Abril, ô vn Mayo, sin experimentarse ni los rigores de vn Diciembre, ni las escarchas de vn Enero, conservandose siempre las flores en su hermosura, y fragrancia al suavissimo soplo del Zefiro que las alentaba: no de otra suerte discurria yo ser las Imprentas Eliseos campos donde las flores, que alguna vez desabrocharon galanas, por mas años que duren, sin passar los tiempos por ellas, se mantienen siempre en su misma frescura sin descaecer de su buen olor, ni sufrir ajamientos en su belleza, â quienes se les puede aplicar lo que de otras dixo Claudiano:

Quos neque frigoribus Boreas, nec Syrius urit
Æstibus, aterno sed Veris honore rubentes,

Claud: de laud. Serenæ.

Por tanto, para que las flores que hermoſean el ameno, y fertil Carmelo de eſte Libro (yà que quando deſabrocharon perecieron con el ſonido de la miſma voz, que les dió vida) ſe conſerven hermoſas, y fragrantes; participando aſſi los Lectores, como induſtrioſas avejas de ſu dulzura.

Sovian. *Apes ſuſurro murmurant gratæ levi*
Cum ſumma florum, vel novos rores legunt,

puedeſe conceder la licencia que para ello ſe pide, ſiendo el Decreto de V. Exc. el ſuave, y apacible Zefiro que las alienta. Eſte es mi parecer, que paſſa mi buen affecto à expreſſar breve, aunque incultamente en los ſiguientes numeros.

Eia foras ridens flores effunde libelle:
Mexicea hos proles ingenioſa tulit:
Te quicunque legat Carmeli cernet ad inſtar,
Ut riſum, & ſtores, erigat, inde legat.
Erupêre labris quondam; ſed protinus ipſo
Aëre naſcentes conſenuere ſimul.
Nunc Fortunatis poſſunt floreſcere campis,
Mandentur prælo, flos ubi nullus abit:
Et caput exornent Carmeli, gloria cujus
E nudis pedibus ſurgit ad uſque caput.
Floreat hoc tantis redimitum floribus, ipſi
Quot ſunt pro ſertis ſidera, queiſque micat.

Deſabrochen las flores que produce
vn Carmelo, en quien antes lo que dice
ſiendo aliento que flores fertilice,
Cierzo fué que â la nada las reduce:
A vnos campos Eliſeos ſe introduce
ſu pompa, porque bella ſe eternice;
que el Zefiro alentandola felice
vendrà â molde la gala con que luce.

Luz-

Luzga, pues, y corone à aquel que nace
del Carmelo Cabeza, â quien ofrece
el Cielo eſtrellas quando allà renace:
Aſsi ſu gloria con las flores crece;
Pues con flores de el Monte brillos hace;
con eſtrellas de el Cielo reflorece.

Aſſi, pues, lo ſiento por lo que haſta aqui llevo expreſſado, y principalmente por no aver encontrado entre tantas flores eſpina alguna, que pueda herir en la hermoſura, y fragrancia de nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres, ni regalias de ſu Mageſtad, que Dios guarde. Salvo, &c. Mexico, y Caſa de la Congregacion del Oratorio de N. P. S. Phelipe Neri, y Enero 23. de 1730.

EXCMO. SEÑOR.

B. L. M. de V. Exc. ſu mas affecto
Servidor, y Capellan

D. Julian Gutierrez
Davila.

Licencia del Superior Govierno.

EL Excmo. Señor D. Juan de Acuña Marquès de Caſa-Fuerte, Cavallero del Orden de Santiago, Commendador de Adelfa en la de Alcantara, del Conſejo de ſu Mageſtad en el Real, y Supremo de Guerra, Capitan General de los Exercitos, Virrey, Governador, y Capitan General de eſta Nueva Eſpaña, y Preſidente de la Real Audiencia de ella, &c. Concedió licencia para la impreſſion de eſte Libro, viſto el Parecer del Padre D. Julian Gutierrez Davila, Ex-Prepoſito de la Sagrada Congregacion del Oratorio de S. Phelipe Neri de Mexico, como conſta por Decreto de 25. de Enero de 1730. años, rubricado de ſu Exc.

APRO-

APROBACION

DEL DOCTOR DON JUAN JOSEPH de Eguiara, y Eguren, Cathedratico, que fué, de Viſperas de Philoſophia, y actual Proprietario de la de Viſperas de Sagrada Theologia en la Real Vniverſidad de Mexico, y Examinador Synodal del Arzobiſpado.

SEÑOR PROVISOR.

SI alguna vez puede explicarſe vn dictamen ingenuo con aquella ſignificativa formula, de que ſuele valerſe la vrbanidad corteſana, para calificar vna obra perfectamente acabada, â quien no le litigue apice la ſeveridad de la Critica; nunca con mas verdad, que en la ocaſion preſente, en que ſe ſirve V. S. de favorecerme, con mandarme expreſſar mi parecer cerca del Libro de las ſolemnes Fieſtas, que aſſi en eſta Ciudad, como en la de la Puebla de los Angeles, dedicó eſta Religioſiſſima, y Doctiſſima Provincia de Carmelitas Deſcalzos de Nueva-Eſpaña, â la Canonizacion del Primer Hijo, y Padre de ſu Exemplariſſima Familia Reformada, el Eſclareſcido Doctor Myſtico S. JUAN DE LA CRUZ. *El ſegundo Quinze de Enero Mexicano*, es el titulo del Libro: y regiſtrando yo en ſu hermoſa variedad vna compoſicion por todas partes perfecta, no dudo, que inſinuarè mi ſentir con la eſpecialidad, que pide la obra, vſurpandole â Plinio las palabras, que hizo comunes el vſo: *Legi enim librum omnibus numeris abſolutum.* Hè leído eſte volumen verdaderamente torneado, por todas partes cabal, y de principio â fin arreglado â la perfeccion del numero: pueſto, que el quinze es el mas proprio para deſcifrar la Canonizaciõ de vn S. JUAN DE LA CRUZ, Primogenito del Carmen Reformado; y no menos para inferir la extraordinaria belleza de tantos peregrinos partos de no vulgares Ingenios, como ſe dexan vèr, y aun admirar en eſte Libro.

Plin. epiſt. 2. 5.

Eſcribió Platon en el 7. de Republica, que los numeros ſon aquel rico mineral, de donde ſacan los hombres el pre-

Plat. lib. 7. de Repub.

precioſiſſimo metal de la virtud, de que ſe fabrica eſcala para contraſtar la eminente cima de la Bienaventuranza, ò immediacion con Dios: *Ipſam virtutem*, afirmó, *qua facit, ut ad Deum proximè accedamus, & beati efficiamur, à numeris eſſe hauriendam.* Yo tendria eſta ſentencia platonica por vna idèa hermoſa, pero tan obſcura como la Luna eclypſada, à cuyos ſenos ſe huvieſſe ido fugitiva en buſca de las reſtantes de eſte Philoſopho; ſi yà no la cõtemplara â la ſoberana luz de la Eſcritura. Porque diria: què parenteſco tienen los numeros con la virtud? ó què numero puede formar libranza tan buena para el Cielo, que execute à letra viſta por la paga de la gloria? Aſſi preguntaria entre dudoſo, y admirado, ſi no leyera en las divinas letras, que las gradas para ſubir al Templo de Dios eran quinze, y por eſſo quinze tambien los Salmos graduales, que en bien compaſſados numeros ſe iban cantando, al ir ſubiendo; para decir, que lleva de myſterio aqueſte numero la triumphal ſubida de vn Juſto â la Bienaventuranza, como advirtió S. Geronymo: *Quindecim ſunt carmina in Pſalterio, & quindecim gradus in Ezechiele, per quos ad canendum Deo, & in atrys eius conſiſtendum, Juſtus aſcendit.* Quizà por eſſo ſiendo ordinariamente las gradas, comunes para ſubir, y baxar; en eſtos Pſalmos, que tratan de las del Templo, maravilloſo boſquexo del Empyreo, vnicamente ſe aplican, â los que ſuben, y de ningun modo â los que baxan, ſegun de los textos originales nota el cèlebre Comentador P. Le-Blanc: *Gradus hoc in pſalmo, (119) & in ſequentibus non ſumuntur, niſi de aſcendentibus*: como que el numero quinze ſea reſervado para ſymbolo de quien ſube, para no baxar, y llega à la coronilla de la felicidad verdadera, quedando ſin rieſgo de caer de tan alto eſtado, como el que desfruta qualquier Ciudadano de la gloria.

S. Hieron. in cap. 1. epiſt. ad Galat.

P. Le-Blanc in Pſalm. 119. in titul.

La de S. JUAN DE LA CRUZ ſe ſignifica en el quinze: y no de qualquier modo, ſino como gloria de Doctor Eſclarecido, para illuſtrar â todo el Mundo. Avia de illuminarlo S. Pablo, y queriendo dar vn fuerte, aunque mudo, argumento de ſu vniverſal Magiſterio; deſpues de viſitar à Damaſco, y de correr la Arabia, hizo alto en Jeruſalem, hoſpedado no mas ni menos de quinze dias en compañia de N. P. S. Pedro: *Veni Hieroſolymam videre Petrum, & manſi apud eum diebus quindecim.* Myſterio ſobre que reflejó el Doctor Maximo en eſtas palabras: *Hoc myſterio hebdomadis, & ogdoadis futurus gentium Pradicator inſtruendus erat*: y explicandolas el antiguo Pedro Bungo en ſu docto tratado de los

Epiſt. ad Galat. cap. 1. 18.
S. Hieron. ad Paulinũ, & proœm. lib. 17. in Iſaiam.

Dr. Bung. de myſt. n. XV,

los Numeros, añade, hablá lo del Doctor de las gentes, y como que le previniera el elogio al Doctor Myſtico: *Diverſatus eſt quindecim diebus, ſignificans, ſe conſtitutum eſſe Doctorem veteris, ac novi teſtamenti*: Porque ſi el arbol nobiliſſimo de el Carmen tiene por raízes heroycas à los Prophetas imitadores de Elias, honroſo luſtre del teſtamento antiguo, y carga en ſus frondoſas, y dilatadas ramas tantas cultas flores, y opimos frutos del teſtamento nuevo; yà ſe vee, que hà de ſer Doctor de entrambos vn S. JVAN DE LA CRVZ, raíz juntamente, y fruto de eſſe gran tronco. Ni và lexos de eſte penſamiento el V. Beda, quando obſerva, que para graduar el Salvador à los Apoſtoles por Primarios Doctores del vno, y el otro Teſtamento, los ſacó à Bethania, diſtante quinze eſtadios de Jeruſalen, ſombreandoles en eſte numero el rumboſo titulo de ſu vniverſal Doctorado: *Rectè enim, quibus utriuſque teſtamenti ſcientiam aperuit, quos, & omnem vivendi, ſperandique docuit regulam, quindecim ſtadijs in locum, quo illis benediceret, & præcepta docendi traderet, eduxit.*

V. Beda in 41. Matth.

Tan proprio le viene el titulo à eſte Libro por el Sugeto, à quien celebra: y no menos ajuſtado, por el dia en que Enero abrió la puerta à tanto aplauſo. Vió Mexico, en ſu ſegundo quinze de Enero, renovado, y mejorado el quinze de Enero, que antiguamente llenó de admiraciones, y alegrias aquella Metropoli del Mundo, que yà no admiraba ni aun maravillas, Roma. Eſtuvieron las Matronas de aquella Corte privadas algun tiempo de la apetecida honra, que, en otro, las conciliaban los mageſtuoſos Carros, que ſolian conducirlas por las Calles, y por los Theatros: llorabã entre tãto ſu deſdicha, y las acompañaba vna eſterilidad porfiada. Reſtituyóſeles en fin aquel deſſeado luſtre, y para feſtejar ſu buena ſuerte, celebraron dos vezes las Fieſtas Carmentalias, dandole por dia proprio â la ſegũda ſolemnidad el quinze de Enero: aſſi Plutarcho en la queſtion 56. de las Romanas, y con otros Eſcritores el P. Maſculo: XVIII. *Kal. Februar. iterabantur, ac repetebantur á matribus Familias Carmentalia, ob receptum honorem vehiculi.* La Sacratiſſima Religion del Carmen, aunque ſiempre fecunda Madre de innumerables Hijos, no menos heroycos por los tymbres de ſus afanes literarios, q̃ por las proezas de ſus excelentes virtudes, ſe pintaba eſteril à sí miſma, mientras mitigada ſu primitiva aſpereza, no ſentia en ſus partos aquellos dolores fuertes, que avia llevado en ſus principios: juzgabaſe deſpojada del fogoſo Carro de ſu Patriarcha ardiente, entre tanto, que no la abraſſaban tan de cer-

Plutarch. t. 3. queſt. 56. Rom. Pat. Maſculus t. 1. encom. in Faſt. Januarij.

cerca las intrepidas llamas, en que ardia : avivòlas con repetidos ſoplos del eſpiritu, y viendo baxar de la Esfera el ſuſpirado Carro; deſpues de celebrar las Carmentalias â honra de la incomparable Santa Tereſa de Jesvs (mejor Carmenta, q̃ la Madre de Evandro, cuyos verſos eran inſpiraciones veneradas) repite los aplauſos en todo el Mũdo: y en eſta Metropoli del Imperio Mexicano, â los quinze de Enero, haziendola admirar tan raros expectaculos, que baſtarían â humillar las pompas de los antiguos triumphos, y haſta la prodiga bizarria de los Romanos. Lea el curioſo la pulida Deſcripcion de eſta ſingulariſſima Fieſta : y ſobre el ſeguro de que ſu Author eruditiſſimo en todas letras, y floridiſſimo en las Rhetoricas, ſolo vn tropo, el hyperbole, no pudo vſar, porque era el aſſumpto mayor, que èl; no dudo, venga en mi parecer.

Semejante razon debe acobardar mi pluma, para no atreverſe â volar en aplauſo de los agigantados Ingenios, que conſpiraron â glorias de S. JUAN DE LA CRUZ, en Panegyricos, Metros, y Narraciones, obras todas tan remontadas, que demandan cañones cortados de las alas de vna Aguila, para eſcribirlas vn corto elogio, ô hazerlas vna no ruydoſa ſalva. Contentome con brujulearlas deſde lexos, venerandolos por entre las myſterioſas cortinas de ſus Numeros: y por no ſalir del Quinze, que ſirve de inſcripcion â la portada, dirè, que eſte gran Palacio del Salomon del Carmelo eſtà repartido en quinze ſalones reales, ô cimentado en quinze firmes columnas (que tantos proporcionados miembros, y cada vno con mucha alma, encierra el cuerpo de eſte volumen) bien aſſi como el Rey Salomon las diſpuſo para el ſuyo de quinze en quinze: *Vnus autem ordo habebat columnas quindecim.* Reg. 7. 3.
Què ſolidèz en los aſſuntos ! què rectitud en los diſcurſos ! què rotundidad en los periodos ! y què hermoſura en los adornos!

No sè, que ſe tiene eſte numero, para vincular â èl los aciertos. Para que no bambanearan los que deſſeò Roma en tiempo de Cornelio Syla, los afianzó en quinze Senadores, â que aludió el juyzioſo Horacio quando dixo: *Quindecim Diana preces virorum curet.* Los Emperadores Theodoſio, y Valentiniano eſcribiendo al Maeſtro de los oficios, en la ley 7. C. de proximis Sacrorum Scriniorum lib. 12. le ordenan, que atienda â la depoſicion de quinze teſtigos, Primarios en el delicado oficio de Depoſitarios de ſoberanos ſecretos, para que ſean preferidos en

Horat. in Carm. ſæcul

leg. 7. C. de proxim. ſacror. Scrin. lib. 12.

las vacantes de eſtos cargos los Supernumerarios mas dignos: como que ninguno pueda dudar del acierto, que ſe ſupone en el reſpetable cuerpo de quinze iluſtres Varones. No avrà tan mal contento Zoylo, ni Momo tan maldiciente, que pueda poner la menor tacha à eſta mas Sabia Caſa, que la otra celebrada de Minerva, ſino es yà, que quiera declararſe del todo ciego.

Ni creo, que aya alguno tan ſordo, que no perciba deſde luego la dulze conſonancia, que và formando aqueſte Quinze, repartiendoſe en diez ſagrados Panegyricos, y en cinco Compoſiciones eruditas, como en vn ſuave Salterio de diez cuerdas, y en vna bien templada Cithara de cinco, para entonar â Dios vn nuevo cantico en accion de gracias por la Canonizacion de vn grande Santo: *Confitemini Domino in cithara, in Pſalterio decem chordarum pſalite illi: Cantate ei canticum novum.* Los Panegyricos, que encuerdan el Salterio, nervioſos en ſus argumentos, tirantes en las pruebas, limpios en las elocuciones, ſonoros en los conceptos, y en ſu todo harmonioſamente perfectos, tocan tan al vivo las prodigioſas acciones del Santo nuevo, que las cifran todas en ſu myſterioſo Numero: y como la Cruz de nueſtra Vida Chriſto ſe abrevia en la letra X, que es el Denario; en èl tambien ſe compendìa todo vn S. JUAN DE LA CRUZ miſma. En llegando al numero diez, no ay mas, que contar, ſino ſe buelve á repetir: *Semper ad uſque decem numero creſcente venitur*: y en leyendo eſtos pulidiſſimos Sermones, no ay mas que leer, ni que pedir. Obras, al fin, dignas de ſus Authores, que por ſer todos de la primera Cathegoría en la graduacion de las perſonas, y en la dignidad de las letras, entroncan otro linage de Predicamentos, quedando cada vno en el primero, y impidiendoſe mutuamente el blaſon de ſinſegundo.

Pſalm. 32. 23.

Ovid. faſt.

Las cinco cuerdas de las reſtantes ſeſudas obras, què primas en la gallardia de inventar! què dulzes en la gracia de proponer! què conſtantes en el artificio de ſeguir! què poderoſas en la eficacia de mover! En eſta Cithara eſcuchará el oîdo mas delicado, quanto puede deſſear para regalo de ſu buen guſto, aprobandola por vn Choro lleno de tantos Ciſnes, quantos ingenioſos Poetas varían los tonos, y los numeros al compàs, que les ofrece Proteo disfrazado en tan diferentes formas. Y ſi vn Choro compueſto de muchas vozes, todas compaſſadas, y apacibles, forma vna dicha deſgraciada para los oîdos, porque no pueden gozar â vn tiempo la melodìa, que cauſan juntas, y la que miniſtrarian ſeparadas; no

tie-

tiene lugar en eſta Cithara eſta forzoſa deſazõ: pues aun amiſtandoſe en ella la multitud, y la vnidad, ſe gozan los numeroſos cantos vnidos, y ſe perciben ordenadamente ſeparados: *Non vides*, aſſi preguntarè al Lector de eſte Libro con el Philoſopho moral: *Non vides, quam multorum vocibus conſtet? Vnus tamen ex omnibus ſonus redditur. Aliqua illic acuta eſt, aliqua gravis. Accedunt viris fœminæ, interponuntur tibiæ. Singulorum illic latent voces; omnium apparent: De Choro dico, quem veteres Philoſophi norant.* Todo le conviene á aqueſte nuevo Choro, ſino que todas, y cada vna de ſus vozes ſe perciben. Es vn linage de muſica del Cielo, que eſtrechado con las cuerdas de cinco luzidas faxas, qual Cithara harmonioſa haze ecco en el entendimiento con todos ſus ſones de vn golpe. Ni en vano hè comparado con la celeſte Esfera las cinco apretadas Zonas de eſtos quadernos, liſonja de toda el alma: pues antiguamente los Egypcios para ſignificar el Quinario, ſolian pintar vn Aſtro en lienzo luminoſo. Pero es corta luz vn Aſtro ſolo, para dibuxar obras, que ſolo quedan bien pintadas con todos los reſplandores del Cielo.

Senec. epiſt. 84.

Apud D. Bung. de num. V.

Y ſi eſte juyzio he formado del *Quinze de Enero*, dividido en diez, y cinco; qual ſerà, el que merece el agregado de eſta obra? Diganlo los mas profundos dictamenes, que para apuntar yo el mio, y obedecer â V. S. me baſta repetir, que: *Legi librum omnibus numeris abſolutum.* No contiene coſa contra nueſtra Santa Fè, y buenas conſtumbres: Por lo que es muy digno de que V. S. ſe ſirva, de conceder ſu licencia, para que ſe entregue â la luz publica, y ſe perpetúe en la memoria, ê immortal fama, que merece. Eſte es mi parecer, *Salvo meliori.* Mexico, y Enero 30. de 1730.

SEÑOR PROVISOR.

B. L. M. de V. S. ſu mas rendido
Servidor, y Capellan

Dr. D. Juan Joſeph
de Eguiara, y Eguren.

LICEN-

Licencia del Ordinario.

EL Señor D. Franciſco Rodriguez Navarijo, Dr. en ambos Derechos, Abogado de la Real Audiencia, y de Preſos del Tribunal del Santo Officio, Cura que fuè de la Parrochia de la Santa Vera-Cruz, Medio Racionero, Jubilado, Canonigo Doctoral, y actual Maeſtre-Eſcuela de eſta Metropolitana Igleſia, Cathedratico en propriedad de Viſperas de Leyes en la Real Vniverſidad, Capellan del Religioſiſſimo Convento de Santa Tereſa de Jesvs, y actual Vicario en èl, Proviſor, y Vicario General de eſte Arzobiſpado en Sede Vacante, concediò ſu licencia para la impreſſion de eſte Libro, viſta la Aprobacion del Dr. D. Juan Joſeph de Eguiara, y Eguren, Cathedratico, que fuè de Philoſophia, y actual proprietario de Viſperas de Sagrada Theologia, en eſta Real Vniverſidad de Mexico, ſu Diputado de hazienda, y Examinador Synodal de eſte Arzobiſpado; por Auto de 30. de Enero de 1730. rubricado de ſu Señoria.

FE DE ERRATAS.

Fol. 23. colum. 2. reng. 7 amenazando, *lee* amenazaba.
Fol. 32. colum. 1. reng. 14. podre que, *lee* podre es, que.
Fol. 34 reng. 1. Sacratiſſimos del, *lee* Sacratiſſimos pies del.
Fol. 60. reng. 4. *Viſcebantur*, lee *Videbantur*.
Fol. 62. reng. vltimo, prevenciò, *lee* prevenciones.
Fol. 89. reng. 27. *flammas que mi cante*, lee *imitante*.
Fol. 258. reng. 20. Aſpada, *lee* Eſpada.
Fol. 267. reng. 2. *tribuentes*, lee *tribuente*.
Fol. 283. reng. 15. dia 6. *lee* dia 16.
Fol. 363. reng. 13. *aſcens*, lee *aſcendens*.
Fol. 364. reng. 15. traſean, *lee* taraſean.
Fol. 459. reng. 22. ſupreſentas, *lee* repreſentas.
Fol 481. reng. 2. dies, *lee* pies.
Fol. 506. reng. 25 *Dominum*, *lee Dominus*.
Fol. 530. reng. 6. proporcioda, *lee* proporcionada.
Fol. 591. en el verſo primero del Epigr. *Sanctæ*, lee *Sanctè*
Fol. 651. en el vltimo verſo de la primera Quintilla, ai yati, *lee* â ti, y â ti.

***

Bre-

BREVE EPITOME DE LA VIDA
DEL MYSTICO DOCTOR
SAN JUAN DE LA CRUZ.

Antes de entrar à la narracion de tan ſolemnes Fieſtas, para que ſe conozca mejor el Sugeto à quien ſe conſagraron, pareció conveniente poner aqui vna breſumma de ſu exemplariſsima Vida, ſacada de la que en dilatados volumenes eſcrivieron con bien cortada pluma los Reverendos Padres Fr. Joſeph de Jesus Maria, Fr. Geronymo de San Joſeph, Fr. Franciſco de Santa Maria, y Fr. Joſeph de Santa Tereſa, y otros.

§. I.
Patria, Padres, y Niñéz del Santo Padre.

EN Hontiberos Villa noble en Caſtilla la Vieja, y perteneciente al Obiſpado de Avila, nació para honor de Eſpaña, y luſtre del primitivo Carmelo el Iluminado Padre S. JUAN

DE LA CRUZ, año 1542 à 24. de Junio Fueron ſus Padres Gonzalo de Yepes, de la Nobiliſsima Alcuña, y de la Villa, que aſsi ſe nombran; y Cathalina Alvarez natural de Toledo, y dotada de honeſtidad, virtud, y hermoſura, los quales tuvieró por fruto de bendicion, à Franciſco, que lleno de dias, y virtudes falleció cõ opinion de Santo; à Luis, que ſin conocer el mundo fué traſplantado al Cielo; y à JUAN, que con la manſedumbre, la quietud, el ſilencio, la templanza, y modeſtia en ſus acciones, acompañadas de vna devocion ferviẽte, y no pueril, moſtró en ſus primeros años, que la gracia le queria colocar en los aparadores mas ricos de la Igleſia. Muerto el Padre, paſſó la Madre à Medina del Campo como à lugar mas acomodado para llevar la carga de ſu viudéz, y deſamparo. Alli eſtando vn dia nueſtro Niño con otros ſus iguales jugando cõ vnas barrillas que arrojaban à lo profundo de vna balſa cenagoſa, cayó en ella, y aunque ſe hundió, ſalió ſobre las aguas, y tuvo la dicha de vér à MARIA Santiſsima rodeada de reſplandores ofreciendole la mano para ſacarle, mas él rehuſaba darle la ſuya por no manchar tanta belleza con el cieno que tenia; al cabo de vn rato, que duró el favor, y la corteſia, paſſó vn Labrador, ſi no fué Angel, que alargando vna aguijada que llevaba en la mano, la aſsió el Niño, y ſalió muy alegre, y conſolado, y tan animoſo, que deſde entonces comenzó à triunfar de el Demonio, pues al bolver de otro lugar à Medina en figura de

vn Monſtruo horrible le ſalió tan infernal enemigo al encuentro, abierta la boca para tragarlo; pero él ſin aſuſtarſe haziendo la ſeñal de la Cruz lo hizo huir, y cantó la victoria.

§. II.

De ſu juventud, eſtudios, y eſtado Religioſo que tomó.

SIendo ya de ocho años, edad en que ya le hallaba ſu Madre ſobre manojos de ſarmientos acoſtado, y eſcaſeando el ſueño por orar, fuè admitido â vn Colegio de Niños para que eſtudiaſſe con ellos, pero ellos eſtudiaban en él Modeſtia, Madurez, Aplicacion â exercicios de virtud, y tal devocion, que aun â los grandes la infundia, y por eſſo le ſacó dél vn Cavallero principal, que adminiſtraba el Hoſpital general de la Villa para que en èl ſirviera de conſuelo â los Pobres, de exemplo â los Miniſtros, de edificacion â todos, y eſtudiando ſe pudieſſe ordenar, y ſer Capellan de aquella Caſa. Avia en ſu patio vn pozo profundo ſin brocal, y cayendo en èl inadvertidamente nueſtro JUAN, los que le vieron dieron vozes, con que juntaron â otros muchos domeſticos, y eſtraños, que llegando al pozo vieron al bendito mancebo ſentado ſobre ſus aguas, y diciendo riſueño, que vna Señora hermoſiſsima lo avia recibido en ſus brazos, y ſoſtenido para que no peligrara, con que no ſin admiracion lo ſacaron bueno, y ſano. En dicho Hoſpital aprendió con ventajas la Gramatica, Rectorica, y Filoſofia natural, y con mayores medras la ciencia de orar, en que gaſ-

tando muchas horas, ſuplicaba al Señor le encaminaſſe los paſſos donde mejor le ſirvieſſe, y en vna ocaſion que lo hazia con mas fervor, oyó en lo interior de ſu Alma eſta voz: *Servirme has en vna Religion, cuya perfeccion antigua ayudarás â levantar*. Y aunque quedó ignorante de ſu inteligencia, no dudoſo de ſu certidumbre.

Poco deſpues vinieron â fundar â Medina los Padres Carmelitas obſervantes vn Convento, con cuya viſta ſe le renovaron â Juan de Yepes, los deſſeos de ſer Religioſo, que le avia infundido la Profetica iluſtracion, y ſin mas detencion los puſo por obra recibiendo el Abito de la Virgen año 1563. al 21. de ſu edad, con tanto gozo, que por la buena ſuerte ſe denominó Fray Juan de S. Mathias, aunque quando ſe deſcalzó eligió por apellido la Cruz, que ſiempre le acompañó. Paſſado el año de la aprobacion cõ los fervores que ſus anſias pedian, Profeſſó en lo exterior la Regla mitigada, pero en lo interior la primitiva, â cuyos rigores de abſtinencia de carnes, ayunos, y encerramiento, añadiò en ſu obſervancia ſupererogaciones muy aſperas, y temejantes â las de los Arcenios, y Macareos, para las quales recibia del Señor abundantes auxilios, y eſpeciales mercedes, vna de ellas le hizo ſu Mageſtad al cantar ſu primera Miſſa en Salamanca, donde avia ido â eſtudiar la Theologia, y fué, *concederle vna pureza infantil, reſtituyendole â la innocencia de vn Niño de dos años, y confirmandole en gracia como â los Apoſtoles*. Privilegio tan ra-

ro quanto verificado en toda ſu vida llena de Angelical pureza, y aſsi dixo varias vezes Santa Tereſa: *Que el P. F. JUAN DE LA CRUZ era vna de las Almas mas puras, que Dios tenia en ſu Igleſia, y que le avia infundido ſu Mageſtad grandes theſoros de luz, pureza, y ſabiduria.*

§. III.

Deſcalzandoſe dá principio â la Reforma de ſu Orden.

DE eſta forma diſpuſo, y labró el Soberano Opifice â eſte inſigne Varon para primera piedra del nuevo Edificio, que queria levantar, de la Reforma del Orden antiquiſſimo de Nueſtra Señora del Carmen. Llegó â eſte tiempo con el miſmo intento inſpirada del Cielo la Santa Madre Tereſa de Jesvs â Medina, y como oyeſſe decir grandes coſas del Santo Fr. JUAN ſe lo pidiò al Señor para que diera principio â la Deſcalzéz en los Religioſos como ella lo avia dado en las Religioſas, y lo conſiguió, pues hablãdo al Santo Padre, y hallandole â la medida de ſu corazon le perſuadió la empreſſa, commutando en ella los deſſeos, que tenia de paſſarſe â la Cartuja, y él ſe ofreció tan guſtoſo, que avidas las licencias, y buſcada caſa, ſe partió el Siervo de Dios con la Santa Madre â Valladolid, donde ella le coſió el Abito, y de alli â vna aldea de quatro vezinos entonces, llamada Duruelo, que es lo miſmo que lugar aſpero, y humilde, preſagio de la vida auſtera, que avian de exercer ſus nuevos moradores. En ella, ſituada no lexos de Avila, dió vn buen Cavallero

llero para el Convento vna casa, que se componia de vn portalejo, vn aposentillo, vna cozinilla, y vn desvan. Luego que â ella llegó el Santo Reformador hizo del Portal Iglesia, del desvan Coro, del aposento Dormitorio, de la cozinilla Refectorio, y cozina, y vistiendose el Abito que era angosto, y de sayal grossero, desnudo de pies, ofreció al mundo la figura del primer Carmelita descalzo, â los primeros de Octubre de 1568. Algunos dias despues llegó vn Compañero suyo llamado Fr. Antonio de Jesvs, Religioso anciano, y de gran virtud, y descalzandose tambien, renunciada la Regla mitigada, ambos se obligaron à guardar la primitiva, dando en effecto principio vispera de S. Andrés Apostol del mencionado año, â la Sacratisima Reforma de el Carmen, que mediante el favor divino en menos de dos siglos se halla oy propagada por España, Italia, Francia, Flandes, Alemania, Polonia, Persia, Indias Orientales, y Occidentales, con casi 30. Provincias.

La vida, que en aquel profetico solar emprendió el nuevo Elias, fué tal, qual demandaban sus nuevas obligaciones, porque soltando la presa al impetu de sus ardentisimos fervores, se dexó llevar de su corriente, sin poner limite â la oracion, â la penitencia, â todo exercicio de virtud heroyca, con tan esforzados alientos, que pusieron en cuydado â la gran Teresa, como ella testifica.

Y si â ella espantaron â quien no? Al fin alli â sus anchuras se abrazó con la estrechez, midió con las no-

noches las vigilias, contó con ſuſpiros tiernos las eſtrellas, y rompió â violencias de rigores los Cielos. Era ſu comida el ayuno, ſu ſueño la contemplacion, ſu deſcanſo el padecer, y ſu habitacion vn hueco que eſtaba junto al Coro, tan eſtrecho, y baxo, que â penas le admitia arrodillado, y tan ſin abrigo, que no ſolo le entraba la luz, ſino tambien la nieve, y la eſcarcha de que ſe halló muchas vezes cubierto â la mañana. Con vida tan ſanta ſe calificó Principal Fundador de tan Eſclarecida Reforma deſpues de la Sãta Madre, por cuya cauſa en los Conventos q̃ en adelante ſe fundaron en Manſera, Almodovar, Alcalá, Paſtrana, y otros, plantó la obſervancia del primitivo inſtituto, y los crió como Padre primero â los pechos de ſu celeſtial doctrina, y exemplo, para que como de Seminarios fertiles dimanaran los innumerables, que deſpues ſe han fundado.

Y no ſolo fué luz, y guia â los Religioſos, ſino â las Religioſas de ſu Orden tambien, imprimiendo en las Deſcalzas el eſpiritu de reformacion, que Dios avia eſtampado en él, y ayudando â las Calzadas â mejorarſe dentro de ſu eſtado. Aſsi lo experimentaron las de Avila, de quienes â inſtancias de la Doctora Myſtica, q̃ era ſu Prelada, fué ſeñalado por ſu Cõfeſſor, cuyo officio exerciendo con maravilloſo provecho de ſus almas, obró vn milagro, que deſcubrió la oculta virtud, que el Señor le comunicaba, y fué dar vida â vna Religioſa de aquel Sagrado Monaſterio llamada Doña Maria de Hiera, que ſin Sa-

Sacramentos avia fallecido. Aqui tambien comenzó â manifeſtar los regalos, que de la mano del Altiſſimo recibia, con vna extraordinaria demoſtracion. Y fué, que hablando el Santo Padre con la Santa Madre de las coſas eternas como ſolian, y encaminando la platica al Myſterio de la Santiſsima Trinidad, eſtando ella de la parte de adentro del locutorio, y él de la de afuera, tanto ſe encendio en la declaracion de Myſterio tan inefable, que dexando ſuſpenſa â la Serafica Virgen, y en ſabroſo extaſis, él llevando la ſilla tras sí ſe quedó en el ayre arrebatado, con paſmo de vna Religioſa, que fué teſtigo de tan admirable expectaculo.

En eſta miſma Ciudad le ſucedieron varios caſos notables, de los quales apuntaremos algunos. Eſtando ſolo en ſu poſſada le acometió vna Donzella hermoſa, noble, y en la apariencia devota, manifeſtandole ſus ſenſuales ardores, mas el Caſtiſsimo Varon con palabras eficazes le trocó de modo el amor torpe, que la deſpachó compungida. A otra muger liviana aunque de honradas obligaciones, que era lazo de la juventud, reduxo â vida muy exemplar. Lo miſmo conſiguió de otra, que quebrantando ſacrilega el voto con que al celeſtial Eſpoſo eſtaba conſagrada, tenia eſcandalizado el Pueblo; ſacando en premio el Siervo zeloſiſsimo del honor de ſu Señor, fieros golpes que le dió el complice, aunque con tanto gozo, que ſolia decir le fueron tan dulzes como â S. Eſtevan las piedras. A cierta Religioſa de vn Monaſterio de aquella Ciudad,

dad, que desde sus tiernos años se avia entregado â Lucifer por cedula escrita con su sangre, por cuya razon hazia demostraciones raras con que traîa engañados â muchos Doctos, arrojó legiones de demonios, ê hizo bolver la cedula, que quemada, y deshecho el pacto dexò libre â la Religiosa, y reducida â buena vida.

§. IV.

Prision del Santo Reformador, y empleos que tuvo, libre yà de ella.

COMO las referidas cosas, y otras semejantes fueron para Dios servicios, y para el Diablo afrentas, este por vengarse procuró, y aquel por agradecer al Varon Apostolico lo que por gloria suya hazia, ordenó que su virtud fuesse expuesta al crysol de pruebas fuertes. Andaba turbada la paz entre las dos Familias observante, y reformada, pretendiendo aquella, que esta se extinguiera totalmente; por lo qual solicitó aver â las manos las principales cabezas de los Descalzos, para que derribadas las colunas diesse en tierra el edificio, como sino estuviera assistido de todo el poder soberano. Por este motivo prendieron los Calzados al esclarecido JUAN en Avila, y lo llevaron â Toledo, donde despues de combatida su constancia sin fruto, para que dexara la Descalzéz, le metieron en vna estrechissima carcel, ô celdilla angosta, obscura, y hedionda, cuya cama era vna tabla, y dos mantillas viejas, en ella no gozaba de luz ni de dia, ni de noche, la comida era pan, y agua, y

tal vez algunas ſobras del Refectorio, en donde tres dias cada ſemana recibia diſciplina de Comunidad, y oîa peſadiſsimas injurias, que juſtificaba el zelo de los que juzgaban pertinacia ſu firmeza. Tambien el Señor le apretó los cordeles con grandes deſconſuelos, dudas, y obſcuridades interiores, y las aumentaba el Demonio haziendole bateria con mil maneras de afliccciones para hazer caer ſiquiera en alguna impaciencia â aquella Alma aquexada por todas partes de dolor, y ſin conſuelo alguno. Llamaba el afligido â ſu Señor, quexabaſe amoroſamente de ſu auſencia con la terneza, y dulzura, que él repreſenta en aquel divino, y admirable cantico que alli compuſo, y deſpues altamente explicó:

A donde te eſcondiſte,
Amado, y me dexaſte con gemido,
como Ciervo huiſte, &c.

Su Mageſtad que no ſe niega â quien deveras le buſca, acudió muchas vezes â ſu alivio, y viſitandole vna, en que alma, y carcel llenó de luz, le dixo: *Aqui eſtoy, no temas JUAN, que Yo te libraré.* De la Sacratiſsima Virgen, que ſiempre le amparó recibió ſemejantes favores, y ambos le mandaron deſpues de nueve meſes que duró la priſion, ſe libraſſe de ella, ofreciendole ſu ayuda. Aſsi lo executó esforzado divinamente, y diſpueſtas las coſas, de modo, q̃ ſin ſer ſentido ſe ſalió de aquella celdilla penoſa, vna noche, y ſe deſcolgó por vna ventana muy alta, aſsido de vnos retazos tan flacos, q̃ ſin milagro era impoſsible poderle ſuſtentar. Cayó ſin le-

leſion (y no fué lo menos maravilloſo) à vn patio cercado de paredes muy altas, ſobre quienes de improviſo pueſto, y guiado de vna ſuperior luz ſe halló en la calle, y encaminó al Convento de las Carmelitas Deſcalzas, que yà avia en aquella populoſa Ciudad; las quales, como por S. Pedro los Apoſtoles, eſtaban cuidadoſas orã-do por él, y al llegar â la porteria ſalìan de ella por divina ordenacion â buſcar vn Confeſſor para vna enferma de ſubitaneo accidente, con la qual ocaſion pudo entrar, reparar-ſe vn poco, y guarecerſe de los Padres Calzados, que yá le venian buſcando. Idos ellos de la Igleſia, y confeſſada la doliente ſalió el Santo Varon de la clauſura, y aviendo eſtado ſecretamente reforzandoſe en caſa de vn Señor Canonigo, partió al Convento de Almodovar donde aſſiſtió â vna junta, que tuvieron ſus Deſcalzos, y de alli â governar el del Calvario Soledad Eremitica en Andaluzia, donde renovó ſus fervores, plantando en el aquel ſu eſpiritu primitivo de oracion, retiro, y penitencia, en que dexaba inſtruidos â los demás.

Del Calvario ſalió â fundar el Colegio de Baeza, donde como Prelado plantó la obſervancia ſingular, que haſta oy florece; y aviendo aſsiſtido al Capitulo de Alcalá, en que por Breve de Gregorio XIII. ſe ſepararon los Deſcalzos de los Calzados en Congregacion diſtinta, paſſó à governar el Convento de Granada, al qual (deſpues de averſe hallado en los Capitulos celebrados en Almodovar, Liſ-

boa, Paſtrana, Valladolid, y ſido Vicario Provincial de Andaluzia) bolvió ſegunda vez â ſer Prior. De aqui aſsiſtiendo al primer Capitulo General de la Reforma que ſe celebró en Madrid, fué nombrado Diffinidor primero, el qual cargo exerció tres años, juntamente governando el Convento de Segovia recien fundado.

En todos eſtos officios, y Prelacias fué maravilloſo el acierto, edificacion, y prudencia con que los exercitó. Dexando en todos los Cõventos de Frayles, y Monjas, que ô fundó, ô governó, y en todos los lugares donde vivió, admiracion de ſu virtud, ſemilla de ſu celeſtial eſpiritu, fruto de ſu admirable exemplo, y vniverſal opinion de ſu probada ſantidad. Y queriendo Dios darle los vltimos quilates para que de ſu mano fueſſe conſumada tã perfecta imagen, le previno mucho antes con la noticia de los trabajos que por fin le avian de perficionar. Infundióle inceſſables anſias de padecer por ſu amor, de las quales movido le pedia fervoroſo tres coſas. La primera trabajos, la ſegunda morir ſin Prelacia, la tercera morir abatido. Y eſtando en Segovia orando ante la Imagen de Chriſto con la Cruz à cueſtas muy laſtimoſa, de pinzel, oyó que decia, *Fr. JUAN, que quieres por los ſervicios, que me has hecho?* A que reſpondió: *Señor, padecer, y ſer menoſpreciado por vos.* Eſte era ſu anhelo, ſu continuo ſuſpiro, y todo ſe lo concedió ſu Mageſtad, ordenando, que aun ſin aſſomo de culpa ſuya, en el Capitulo General ſiguiente

te le dexaſſen ſin cargo alguno, aun con dolor de los miſmos que intervinieron, y admiracion de los que ignorando la cauſa ſabian ſu innocencia, de que ſe ſiguió ſer inſtrumentos, que tomó el Señor para mas labrar â ſu Siervo, los miſmos Deſcalzos hijos ſuyos â quienes avia hecho muy buenas obras. Vno de los quales arrimando ſu paſsion al zelo bueno de los que le aviã dexado ſin oficio, ſiendole cometida vna viſita en orden â otro Religioſo, ſe la tomó para hazerſela â ſu Primer Padre, tan apretada, que â no ſer tan fina ſu Santidad, pudiera peligrar ſu credito. Pero ſolo ſirvió eſte cryſol de que ſaliera mas aſcendrado el oro de ſu innocencia, quedando mas confirmada en todos ſu opinion, y hechas en vida las informaciones del paciente para canonizarle, y las del Viſitador para confundirle; pues el atrevimiento la Religion caſtigó con debida penitencia, y el Cielo con apreſurada muerte, y fuerra de ſu Convento. Aſsi Dios permite la prueba de ſus eſcogidos, y buelve por ellos contra quien deſſluſtrarlos intenta.

§. V.

Virtudes heroycas que practicó con raros eſmeros.

EN eſta ocaſion ſe avia retirado el Job Carmelita â vn Convento ſolitario de Andaluzia llamado la Peñuela, para entregarſe alli todo â la contemplacion, â la penitencia, al trato vnico con ſu Criador, quien enriqueció ſu Alma con el teſoro de todas las virtudes. Para referirlas aun no era ſufi-

ciente

ciente vn gran libro, como lo será este Epitome? De las mas principales solamente se dirà algo. Tenia la Fee tan viva, y en medio de su obscuridad tan firme, que no necesitaba alguna experiencia de las que suelen fortificarla. Razon porque en la oracion no apetecia regalos, ternuras, revelaciones; sino sequedades, desvios, sinsabores. Bien que el Señor satisfecho de sus desseos, le daba tambien lo que no buscaba. Era esta virtud, fundamento de las demás, la luz con que esclarecia sus tinieblas, el espejo crystalino en quien veía resplandecer los sagrados Enigmas, tanto para su creencia, mas claros, quanto â la humana inteligencia escuros. En los Mysterios de la Beatissima Trinidad, y Santissimo Sacramento, era tanta la vi-

veza de su Fee, que mas parecia vérlos, que creerlos, como se infiere de ilustrissimos exemplos de su Vida, y de la celestial doctrina de sus escritos: los prodigios tambien que obraba en beneficio de sus proximos, daban â entender era tan grande su Fee, que podia si fuera menester trastornar montes, y echarlos al mar.

Su Esperanza era medida, no con la pequeñéz del corazon humano, sino con la immensidad de la Omnipotencia divina. Y assi de ordinario exclamaba: *O esperanza del Cielo, que tanto alcanzas, quanto esperas!* Y quando se trataba de provision para la casa donde era Prelado decia: *Ya sabe el Señor lo que avemos menester, â nosotros toca servirle, y â su Magestad el proveenros.* Mostróse en los effectos lo grande de esta

ta ſu confianza: en muchas ocaſiones, que la acreditó con milagros la Providencia, como en Granada, donde importunado del Procurador para q̃ proveyeſſe la comida del dia ſiguiente, reſpondió: *Tiempo tiene Dios para proveernos, ſin que tan preſto le acuſemos la reveldia, cenado avemos eſta noche, y quien diò la cena, darà la comida.* Y aſsi fué, que â la mañana vino vn hombre aviſado interiormente del Señor, y dió quanto para aquel dia era meneſter.

De ſu inflammada Charidad no fueron menores los indicios, ni menos maravilloſos los effectos. El roſtro bañado exteriormente en celeſtiales reſplandores, publicaba el fuego que abraſaba ſu Alma, y las palabras que encendian â los oyentes en amor divino publicaban el que ardia en ſu corazon. En vna de ſus platicas ſe vió eſto, haziala ante la Imagen de vn Niño Jesvs, y del roſtro de eſte ſalian muchos rayos de hermoſiſsima luz, que todos ſe terminaban en el Santo Padre, y dél ſe repartian â los oyentes, dando â entender ſu Mageſtad, que las palabras de aquel Varon Apoſtolico eran centellas que ſalian de la boca de Dios. En dos años que ſe confeſſó con él vna Donzella noble llamada Angela de Aleman, cada vez que lo hazia veía coronada de viſibles luzes la cabeza del Santo Confeſſor, y que paſſando por los agujeros de la rejilla le herian el corazon; por lo qual ſe movió â dexar ſus vanidades, y diſſoluciones, y â hazer vna vida muy penitente, y ſanta. Lo miſmo ſucedió â otros muchos

chos. Pero los que mas teſtifican la fineza de ſu amor fueron las immenſas anſias de padecer, el deſſeo del Martyrio tantas vezes apetecido, y tan deveras enſayado, los raptos de ſu altiſsima contemplacion tan frequentes, el amor â los que le perſeguian, las obras con que â los proximos aprovechaba, las riguroſiſſimas penitencias que hazia, y el eſpiritu, y doctrina que haſta oy en ſus libros vibra, las centellas con que eſte abraſado Serafin ardia.

Fué ſu Humildad tan abiertamente profunda, quanto ſublime el edificio de perfeccion, que fundó ſobre ella. De sí tenia tan baxo concepto, que ni podia oîr algo en ſu alabanza, ni dexar de buſcar en todo ſu deſprecio. Mencionandole cierta ocaſion lo que avia trabajado por la Reforma, tapandoſe los oîdos con ambas manos dixo, que no aquello, ſino ſus pecados le acordaſſen. A vn grave Religioſo de otra Ordẽ, q̃ con deſpreció le dixo, V. R. parece hijo de algũ Labrador, reſpondió; *Aun no ſoy tanto como eſſo P. R. ſino hijo de vn pobre texerdocito.* Con lo qual quedó confuſſo, y deſde entonces aficionado â la virtud, y Pregonero de ſu ſantidad. Diciendo delante de mucha gente por honrarlo vn compañero ſuyo, que avia ſido Prior en cierto Convento, añadio él: *tambien en eſſe miſmo fui cozinero.* En los Capitulos que lo elegian para algun oficio, pueſto de rodillas, y con lagrimas en los ojos lo renunciaba, obligandoles muchas vezes â que lo dexaſſen ſin el. Pero qué mayores argumentos de ſu humildad, que

que toda ſu vida? Porque obras, palabras, ſemblante, veſtido, y quanto ſe veîa en él eran claros teſtigos de ſu humildiſsimo corazon.

Y no fué menor abono ſu riquiſsima Pobreza, porque como el mayor teſoro la eſtimaba, y menoſpreciado todo lo terreno, en ſola ſu carencia tenia ſu abundancia. De ordinario habitaba la celda mas angoſta, ſiendo algunas vezes el hueco de vna eſcalera, ſin mas axuar, q̃ vna Cruz de palo, ô vna eſtampa de papel, vna calavera, el Breviario, la Bibilia, la diſciplina, y el cilicio. Su Abito era el mas groſſero, corto, y remendado. En los caminos andaba à pie miẽtras las fuerzas no le faltaban, y pedia limoſna, de la qual tomando lo muy preciſſo, lo demàs daba â los pobres, y en llegando â los lugares eſcogia las poſſadas mas deſacomodadas. En las fundaciones no admitia rentas, y ſolia decir, que para hazerlas ſolo neceſsitaba la licencia, vn portal, y darſe mucho â Dios. Naciale todo eſto de la ſuma deſnudéz de eſpiritu tan deſembarazado, que â coſa criada tuvo aficion, porque ſolo Dios era ſu poſſeſsion.

En la Caſtidad parecia eſpiritu ſu carne, y ſu cuerpo vn Cielo, incapàz de peregrinas impreſsiones. Porque no ſolo ignoraba las indecencias deſcorteſes de la ſenſualidad, ſino que pegaba pureza â quien le trataba, y aun qualquier coſa ſuyã, ô que huvieſſe tocado era vn celeſtial preſervativo contra el veneno immundo. Y huvo perſonas, que con ſolo traer â la memoria â tan puriſsimo Varon ſentian ſoſsiego

en la bateria que les daba el ſenſual alagueño enemigo. Qué mayor prueba de ſu ſingular pureza, que llegar â ſer imaginado remedio de contagio tan feroz?

Fué ſu Paciencia como ſu magnanimidad inſuperable, dilatada, firme. En todos ſus graviſsimos dolores, enfermedades, perſecuciones, y aprietos nunca ſe turbó, ni quexó ni â sí ſe diſculpó, culpando â otros. En ſu vltima dolencia aviendole cortado con vna navajada cruel vn pedazo de carne viva, con horror de los preſentes, dixo con roſtro alegre al miniſtro: *Qué es eſſo que ha hecho Vmd.* Era frequente dicho ſuyo; *que ſabe, quien no ſabe padecer por Chriſto? De trabajos quanto mas mejor.* Oyendo cantar deſpues que ſe libró de la carcel â vna Religioſa vna coplilla en alabanza de los trabajos, aſsido con ambas manos de la rexa por no ſer llevado por el ayre tras el affecto de ellos, quedó por eſpacio de vna hora arrobado con admiracion de todo el Convento de las Monjas de Veas, en cuyo locutorio paſſó caſo tan ſin exemplar. De eſte gloriarſe en las penas le nacia la aſpereza con que ſe trataba, tan grande, que anima, y confunde nueſtra tibieza. Aſsida al cuerpo traîa vna cadena de agudas puntas, y tan entrañada, que aviendoſela de quitar vn Religioſo por vn accidente repentino que le dió, fuè neceſſario arrancar con ella pedazos de carne. Su cilicio ordinario era vn jubon, y vnos calzõcillos de eſparto añudado; las diſciplinas que tomaba tan frequentes, largas, y riguroſas, que era ne-

ceſſario atajarſelas. Su comida la mas parca, y pobre que le era licito â quien vivia en comunidad. La cama, ô vna tabla deſnuda, ô el ſuelo duro, en que tomaba dos horas, y quando mas tres de ſueño. Todos los Viernes comia vnos cogollos de ruda en memoria de la hiel, y vinagre, que dieron â Chriſto en la Cruz. Jamás cuidaba de ſu alivio padeciendo no pequeñas incomodidades, por eſſa cauſa. Mas que ay que admirar de eſto, ſi ſu penitencia mayor, fuè vna negacion total de guſtos, y apetitos con que mortificaba ſus potencias, y ſentidos, no concediendoles aun el mas interior contento, ſolo por eſtár todo crucificado con Chriſto? Y aſsi ni deſſeaba, ni decia, ni enſeñaba mas que cruz, trabajos, penitencia. A vna alma algo exercitada en eſto, por ſu doctrina, dió el Señor â beber de ſu Caliz, y fuè en tanta abundancia, que la flaqueza desfallecia, y confortandola el Siervo de Dios, le dixo: *Paſſe eſſe trago amargo, no buſque el dulce, que en padecer ſin alivio eſtà la verdadera imitacion de Chriſto.*

De eſtas, y demàs virtudes, que ſe omiten por la brevedad, era hermoſo adorno ſu rara, y ſingular modeſtia, tan propria, y permanente en ſu roſtro, q̃ parece que nació con él. Moſtraba en ſu ſemblante vna gravedad como diſsimulada en dulzura, vna ſerenidad apacible, vna alegria venerable, vna compaſsion devota, vna entereza blãda, y vna bien templada mezcla de varios, aũque ordenados afectos cõque ſu aſpecto florecia, trasluciendoſe en él vn

cierto reſplandor de oculta divinidad, que infundia reſpecto en quien le miraba. Dióſele â cierto vezino de Segovia vn enojo, por parte del Convento, vino deſaforado para reñir con el Santo Padre, que era el Prelado, ſalió al encuentro al ofendido, y él mirandole â la cara, antes de hablar palabra, ſu peſadumbre trocó en afabilidad, y le quedó deſde alli muy ſu aficionado.

§. VI.

Dones, y gracias celeſtiales que lo iluſtraron.

CORreſponden â las Virtudes los Dones con que Dios hermoſea â los Juſtos para que ſe conozca ſon ſus amigos, y como lo era tanto nueſtro Virtuoſiſsimo JUAN dióſelos ſu Mageſtad muy colmados. Vno fué ſu alta ſabiduria en Sacramentos Myſticos, de que dexó libros, y tratados tan ſubidos, q̃ por ellos ha merecido el titulo de Doctor Myſtico, y de ſegundo Dionyſio. Porque la doctrina de ellos es tan ſublime, que demás de ſer la nata de la mas pura contemplacion, ſe declara con vn modo tan decente, proprio, y como nacido de las entrañas de la miſma materia, que ni ella podia declararſe con otro eſtilo, ni él acomodarſe para declarar otra coſa. Y ſe conoce bien de quien era eſte Don en vna Paloma hermoſa, de cuello dorado, y muy diferente de las demás, que ſiempre eſtaba ſobre ſu celda, y ſe mudaba con él de vn Convento â otro.

Nacido, y ayudado de eſte fué el de ſu alta contemplacion, no es dable ponderar ſu pureza, ſu perpe-

petuidad, sus effectos. Trascendia con ella las nubes de toda imaginacion, y la luz de toda humana inteligencia; y en pura obscuridad b bia el lucidissimo rayo de tinieblas de aquel Sol eterno, en quien se renovaba, y esclarecia sus ojos como Aguila divina, teniendo por estorvo para vnirse con él, todo lo que no es él, aunque muy subido fuesse. Qué pureza mas exquisita! Tan absorto andaba ordinariamente en *Dios*, que necesitaba hazerse fuerza para advertir las cosas tocantes al trato humano, mucho mas que otros para atender â las perteneciẽtes al divino. Y assi por esto se solia dar con los artejos de las manos por las paredes, hasta lastimarselos, para bolver en sí con el dolor. El mismo confessó â vna persona muy familiar suya, que lo depuso: *Tanta es la consolacion que mi alma recibe, que no osso entrar à donde estè muy recogido, porque me parece no puede yà sufrir tanto mi flaco natural, y assi me abstraigo algunos dias de decir Missa, porque temo me ha de acaecer algo de mucha nota; yo le digo â este Señor, que ensanche mi corazon, ô me saque de esta vida.* Esto dixo, y en verdad que diciendo vn dia Missa en Baeza al consumir el Caliz fué con tal fuerza arrebatado, que con él en la mano se quedó suspenso, de modo, que vna persona muy espiritual que estaba presente dixo en alta voz: llamen los Angeles que acaben esta Missa, porque este Santo no está para ello. Y fué necessario que otro Sacerdote le ayudasse â acabarla, tan poderosa era la fuerza de su elevacion, y por esso le llamaban,

ban, *el hombre interior.* Y la gran Maeſtra de Eſpiritu Santa Tereſa, decia: *No ſe puede hablar de Dios con el P. Fr. JUAN DE LA CRUZ, porque luego ſe tranſpone, y haze tranſponer.* Vez huvo, que le vieron elevado ſobre las matas de vn campo; otra ſobre los arboles de vn boſque, y otra llevandoſe la ſilla ſobre la rexa de vn locutorio. Tales eran los effectos de ſu altiſsima contemplacion.

El Don de Profecia fué muy frequente, y conocido en él, y tan vniverſal ſu luz, que parecia tener ante los ojos lo mas diſtante, y lo mas oculto. Conocia los interiores; acordaba en la confeſsion â los penitentes los pecados; reſpondia antes de conſultarle â las dudas; prevenia con certidumbre los peligros, y anunciaba de antemano los ſucceſſos. Mucho antes alcanzó ſu entrada en Religion; ſu perfeccion â que avia de encumbrarſe; ſu priſion, y carcel por parte de los Calzados; ſu perſecucion por la de los Deſcalzos; ſu muerte, y la traſlacion de ſu Cuerpo. Anunció la feliz Canonizacion de la Fundadora de la Deſcalzéz Santa Tereſa, cuyo Compañero fué en empreſſa tan ardua. Profetizó el triſte ſuceſſo de la Monja de Portugal, que con ſus fingidas llagas engañó â los mas ſabios. A dos Prelados graves de ſu Reforma ſu muerte fuera de ella, ſaliendoſe el vno, y ſiendo expulſo el otro; à vn Señor Obiſpo los trabajos que deſpues padeció en ſu Igleſia: y â eſte tenor fueron muchiſsimas las coſas, que predixo, verificandoſe todas.

El Dominio que tuvo ſobre los Demonios tambien

bien fué Don eſpecial de Dios, en cuya virtud obró coſas no menos prodigioſas que S. Baſilio, confeſſandolo â ſu peſar ellos miſmos, y diciendo yá tenemos otro Baſilio en la tierra, y aun apremiados con conjuros varias ocaſiones han afirmado, que el Santo que mas guerra les haze oy en el Cielo es el Carmelita Deſcalzo Fr. JUAN DE LA CRUZ. Sacó de los cuerpos humanos legiones de ellos. Conocia ſin demora donde avia mal eſpiritu, la licencia que tenia, quanto avia de durar, como, y quando avia de ſalir, y luego que llegaba el Apoſtolico Varon los mudos hablaban, los Parleros emmudecian, los bravos temblaban, y los rehazios ſe rendian. Deshazia ſus pactos, recobraba las cedulas, y quitabales de entre las vñas las preſſas, como ſe las quita oy ſu nombre ſolo, y ſus Reliquias. Parte de eſte Don fué el ſeñorio que tuvo ſobre las tempeſtades que ſuelen excitar los malignos. Amenazando el Cielo con vna horrible, que embuelta en centellas ſe queria deſgaxar eſtando el Santo en la Peñuela, mas â viſta de los Religioſos quitandoſe la Capilla, y haziendo con ella tres Cruzes, ſe dividió en tres partes el nublado, y deſhizo al momento. Otras vezes con ſolo alzar los ojos al Cielo lo ſerenaba, deſarmando con vn ſuſpiro los nublados, ſin que ni aun el agua que caîa de ellos le oſſaſſe llegar al pelo de la ropa. Tanto como eſto reſpeta la naturaleza â la gracia.

La virtud de hazer milagros frequentemente comunicada â tan inclyto He-

Heroe, Don fué ſingulariſsimo del Cielo, manifeſtado en vida, en muerte, y deſpues de ſepultado. Viviendo reſuſcitó â vna Monja difunta, reſtituyó á la ſalud â vn hombre que infelizmente en vna venta agonizaba; â otro conſolidó la pierna quebrada, tan de improviſo, que al punto anduvo con ella. Con ſolo abrazar â vno le quitó las calenturas que le aquexaban. A vna poderoſa llama que yá ſe acercaba â embeſtir ſu Convento Eremitico de la Peñuela, metido dentro de ella, y elevado en el ayre como divina ſalamandra hizo retroceder, contra el impetu del viento que la impelia, y que poco â poco ſe apagaſſe. Con ſolo vn retrato ſuyo ſanó vna enferma; otra con vna cadenilla que avia ceñido ſu virginal cuerpo. En fin ſu preſencia, ſus palabras, ſus eſcritos, los vaſos en que bebia, la ropa que le tocaba, y aun la podre que ſalia de ſus llagas todo parece eſtaba lleno de vida, y era fuente de ſalud, y eſto ſe experimentó mejor deſpues de ſu muerte; deſpues de la qual han ſido innumerables los milagros que ha obrado, de quienes en tratando de ella ſe harà mencion. Colmo de eſtas mercedes fueron las que le hizieron Chriſto, y ſu bendita Madre: aquel concediendole vna pureza de niño, y confirmacion en ſu gracia, y aparecerſele Crucificado en Avila, viſitarle en la priſion de Toledo, y hablarle por medio de vna imagé en Segovia. Eſta librãdole de manifieſto peligro, en vn eſtanque, en vn pozo, en vn rio, en la carcel, y en la ruyna de vna pared que le iba â caer encima.

§. VII.

§. VII.
Proſigue la materia del paſſado.

NO ſolo con los ſobredichos Dones eſtaba enriquecido el Extatico Padre, ſino tambien con aquellos, que particularmente infunde el Eſpiritu Santo, ordenados â diſponer el Alma Juſta para que ſiga con prontitud, facilidad, y ſuavidad la mocion divina. Comunicóle, pues, el Soberano Conſolador los Dones de Sabiduria, Ciencia, y Entendimiento, para juzgar por razones ſobrenaturales de las coſas divinas, y de las criadas, y para concebirlas, y comprehenderlas. Y aſsi reſplandecieron en la inteligencia, y penetracion que tuvo el Contemplativo Varon, aſsi de los Myſterios divinos, y verdades eternas, como de las naturales, y humanas. Indicio de lo primero fué el reſplandor de gloria en que vn dia diciendo Miſſa ſe le moſtraron las tres Divinas Perſonas, deſpues de la qual manifeſtacion, no pudiendo reprimir tan gran noticia, exclamó: *O que bienes ſeràn aquellos, que gozaremos con la viſta de la Santiſsima Trinidad!* En otra ocaſion celebrando en el Monaſterio de Carmelitas de Carabaca, vieron las Religioſas, que aviendo alzado la Hoſtia, de los Corporales ſalian vnos rayos de luz belliſsima, que hiriendo en el roſtro del Sacerdote lo hazian reſplandecer, al modo de vna eſtrella muy refulgente, y de eſſa ſuerte ſe quedó ſuſpenſo, gozando ſu alma los vinos regalados de la botilleria divina. Y aſsi preguntandole la Priora Anna de S. Alberto; que

fué aquello de la Miſſa P. N? reſpondió: *Con tanta Mageſtad ſe ha manifeſtado â mi Alma eſte gran Dios, que no podia acabar la Miſſa, y por eſſo temo algunas vezes de ponerme en el Altar.* Mucha ſin duda era la luz interior que tenia de myſterios tan divinos, y no era menor la que tuvo de los de Chriſto, cuya penetracion concibió altamente, en vna viſion, que de eſte Señor mereció gozar, clavado en la Cruz deſcoyuntado, y como que acababa de eſpirar. Cuya figura dolorosa le quedó tan impreſſa, que buelto en sì la dibuxó en vn papel, con perfil eſcorzado, con tanto primor, que los mas dieſtros Pintores tienen por milagroſa, copia tan artificial, y oy ſe guarda en vn relicario con mucha veneracion. Qué conocimiento aqui ſe le infundiria de la Sagrada humanidad de nueſtro Redentor, de ſu Paſsion, de ſu Cruz? No lo alcanza el diſcurſo mas lince, pero ſe infiere fué muy ſuperior.

De lo ſegundo ſon fieles teſtigos los libros del Santo Doctor, donde como Eſcolaſtico apura dificultades; como Myſtico penetra contemplaciones; como Expoſitivo declara con energia las Eſcripturas; como Moral perſuade Virtudes; y como Maeſtro que curſó las Eſcuelas del Cielo, en todo lo que eſcrive, y trata infunde la perfeccion, que enſeña; y aſsi en ſu declaracion jurada el P. Juan de Vicuña Religioſo de la Compañia, muy acreditado en la Andaluzia, dixo entre otras coſas: *Con aver leîdo yo muchos Authores que han eſcrito de Theologia Myſtica, me parece no he encontrado doctri-*

na mas ſolida, que la que eſcrive el Santo Padre Fray JUAN DE LA CRUZ, *y ſé, que los que los leen ſienten en ſu alma grande luz en el camino eſpiritual, y yo aunque poco aprovechado confieſſo de mi, que ſiento eſto quando los leo, y aſsi miſmo vn gran calor, que me alienta al amor de Dios, y por eſſo los eſtimo, y venero, &c.*

Tambien ſe le comunicó el Don de Conſejo para elecciones raras, y admirables. Tales fueron la de deſcalzarſe â ſolas en Duruelo para iniciar la Reforma; la de ſalirſe de la carcel de Toledo; la de abalanzarſe al impetu de vn rio caudaloſo por ſocorrer â vn hombre, que en vida temporal, y eterna peligraba; la de no buſcar el neceſſario alimento, fiado en la divina Providencia; la de pedir reſueltamente tribulaciones, y menoſprecios; la de irſe eſpontaneamente â morir al Convento menos acomodado, y en manos de quien le era mas adverſo; y tales fueron otras ſemejantes determinaciones â que ayudó la heroyca fortaleza de que fué dotado, para romper dificultades que impiden la Virtud. Con la qual cóquiſtando con violencia el Reyno celeſtial, alcanzó iluſtriſsimas victorias de los demonios, quienes le cobraron tanto horror, que ſe retiraban, y eſcondian de ſu preſencia, como ſe comprobó en innumerables ocaſiones. Del mundo â quien â poca coſta venció; porque con vna nativa ſuperioridad hollaba ſu vanidad ſin hazer caſo de ella ni aun para imaginarla, pues decia: *Todo el mundo no es digno de vn penſamiento del hombre que à ſolo Dios ſe debe.* Mas aunque la

mundana felicidad le dió poca bateria, grande se la causó la contradiccion de las criaturas, y tanto mas fuerte, quanto mas levantadas en estado, y perfeccion. Pero solo sirvió de mostrar los quilates subidissimos de su invicto valor, â quien ni la larga, y estrecha prision, ni la domestica persecucion, ni el desvió, y ceño con que le miraron algunos Prelados, ni las enfermedades congojosas, ni los dolores immensos, ni otras muchas tribulaciones, y aprietos interiores, y exteriores le inquietaron el corazon siempre sereno. De la carne, y sus aliados fué tan Señor, que sus assaltos no solo en su persona, sino en las agenas enfrenaba con su presencia, con sus vestiduras, con sus cartas, con sus retratos, y aun con sola su memoria. Pero donde echó el resto â su fortaleza fué en el desseo vehemente del Martyrio, empressa propria de vn animo fortalecido en Dios. Embidiaba en los Martyres, no tanto la gloria que alcanzaron, quanto la ocasion, que avian tenido para alcanzarla, la qual suplia el Magnanimo Padre con pruebas muy esforzadas, señalando entre sus subditos, tyranos, y verdugos, que crudamente lo maltrataran, y azotaran no sin lastima, y admiracion de los mismos que obligados de la obediencia lo executaban.

El Don de Piedad lo manifestó este Esclarecido Siervo en la reverencia con que trataba las cosas Sagradas; en el fervor, y puntualidad con que celebraba los oficios divinos, en el espacio, y ternura con que decia Missa; en la de-

devocion con que fuera del coro rezaba ſiempre de rodillas, moſtrãdo en todo lo q̃ pertenecia al Sagrado culto, vna particular aplicacion, y afectuoſiſsima eſtima, y celebraba con tanto jubilo, y fervor de eſpiritu las fieſtas de Chriſto, particularmente la de ſu Nacimiento, que ſalía fuera de sì con aſſombro de los que conocian ſu ordinario modo de proceder tan modeſto, y encogido. En el Santo temor abraſado de la caridad como filial, fué criado deſde ſu niñéz el inſigne S. JUAN, y fué tan cuydadoſo en él, que no conſintiendo en ſu Alma coſa que pudiera deſagradar los ojos divinos, vino como teſtificaron ſus Confeſſores, â alcanzar vna limpieza de corazon tan pura, que no ſe ſabe la manchaſſe jamàs con advertida imperfeccion. Y ſin embargo, no confiado en tan experimẽtada innocencia ſolia decir â ſus hijos: *No nos aſſeguremos, hermanos, miremos vn David, vn Salomon, y vn Judas.* Y para mas hazerſe, y hazerlos cautos eſcrivió vn tratadillo, que intituló: *Cautelas eſpirituales*, donde con admirables documentos inſtruye, y previene al Alma para conocer, y evitar los ardides de ſus tres enemigos capitales. A los referidos Donesacompañaron aquellos actos virtuoſos, que por ſer tan dulzes ſe llaman Frutos del Eſpiritu Santo, y tambien las gracias, que llamã los Theologos *gratis datas*; pero aſsi porque de lo haſta aqui dicho ſe infiere que los gozó con excelencia, como porque exceden la capacidad de eſte Epitome, y ſe pueden vér en los Authores, que con plu-

pluma mas dilatada hiſtoriaron tan prodigioſa Vida, ſe omiten.

§. VIII.

Vltima enfermedad del Siervo de Dios.

CON Erario de tanta celeſtial riqueza tenia diſpueſto â ſu querido amigo, aquel Señor, que haſta elevar las Almas de los Juſtos al grado de Santidad â que las deſtina, no ceſſa de enriquecerlas con ſobrenaturales dones; y queriendo darle el vltimo colmo de merecimientos, le embió los primeros accidentes de ſu poſtrera enfermedad. Adoleſció de vnas calenturas, que diſsimuladas algunos dias por fin le derrivaron en la cama en ſu Convento de la Peñuela. Y porque en él no avia commodidad para curarlas, le dió â eſcoger con mandato el Provincial el de Baeza, ô el de Vbeda, que eran los mas cercanos; mas aquel eſpiritu hecho â trabajos no eligió el primero, aunque ſe lo pidieron ſus hijos, por ſer en él conocido, y el Prior ſu aficionado: ſino el ſegundo incommodo, mal abaſtecido, y que tenia vn Prelado de aſeda condicion, y muy adverſo ſuyo. En el camino viendolo ſu compañero muy fatigado, y con total haſtío le obligó â deſcanſar junto â vn rio, y le preguntó, que apetecia? Reſpondióle, que ſolo vnos eſparragos. No era tiempo de ellos, mas bolviendo la cara el hermano, vió entre vnas piedras vn manojo de ellos muy freſcos, y lindos. Con que el Señor milagroſamente acudió al alivio, y regalo de ſu Siervo; y aunque él procuró diſsimular

la

la milagroſa Providencia no pudo. Llegados â Vbeda, y recibido del Prior con roſtro torcido, hizo tan gran llamamiento el humor, que reventó por cinco bocas en forma de cruz, dexando la mayor ſobre el empeyne del pie. Llenaba eſcudillas de materia podrida, con admiracion de los Cirujanos, y cundiendo por todo el cuerpo el venenoſo humor puedo decir con verdad, que deſde la planta del pie haſta la cabeza no tenia coſa ſana. Con lo qual ſe enflaqueció de modo, que no ſe podia rodear en la camilla, ſino aſsido de vna faxa que pendia de las vigas. Nada de eſto quebrantó ſu paciencia; y concuerdan los que le vieron, no averle oîdo vna quexa, ni de los dolores que eran intenſiſsimos, ni del deſabrimiento con que el Prelado le trataba, ni de la falta de lo muy neceſſario. Y queriendo vn Religioſo aliviarle las penas con vna muſica, le reſpondió: *No es juſto mezclar los regalos de Dios con los del mundo.* A otro que ſe la admitió por no deſconſolarlo pregun-tãdole deſpues, que le avia parecido, reſpondió: *No la oî, porque otra mejor muſica me ha tenido ocupado en eſte tiempo.* Tã arraigado eſtaba en ſu corazon el amor â padecer. Notóſe vna maravilla en el dircurſo de la enfermedad, y fué, que la materia que le ſacaban en gran porcion de las llagas, deſpedia de sì tan ſuave olor, que confortaba, y aun los paños empapados en ella erã medicina de agenas enfermedades: aſsi lo experimentaron Juan de cuellar â cuyo eſtomago aplicados le libraron de vn recio dolor que padecia; Fran-

Franciſca de Torres, â cuyos ojos fueron ſaludable colirio; vna criada de Doña Geronyma Enriquez, â quiẽ ſanaró vn brazo quebrado, y hecho aſtillas; Pedro de Cazorla, â quien conſolidaron vna pierna yà caſi ſeca, y condenada â ſer cortada, y âeſte modo otras perſonas. Pero ſobre todo lo q̃ mas manifieſta la virtud, y fragrãcia de aquella podre, que encontrando vna entera eſcudilla de ella vn Religioſo, no ſabiendo lo que era la probó, y ſaboreado del guſto la acabó toda, y aunque ſupo deſpues lo que era, no le peſó, ni aſqueó por averla bebido.

§. IX.

Muerte dichoſa, y entierro ſolemne del glorioſo Varon.

ASSI paſſó mas de dos meſes, y Sabado ſiete de Diciembre, vno de los Medicos penſando que eſtaba cerca ſu partida le mandó recibir el Viatico, celebró la noticia tan feliz para él, diciẽdo: *Lætatus ſum in his, quæ dicta ſunt mihi, in domum Domini ibimus.* Mas añadió, que en quanto â los Sacramentos no era tiempo, porque aun no era llegada ſu hora, y es que mucho antes por revelacion, ſabía el dia que avia de ſer. El Jueves ſiguiente hizo le dieran el de la Euchariſtia, que recibió con gran ternura. Y ſuplicandole los Religioſos les repartiera las coſas, que eran de ſu vſo, reſpondio, *que era vn pobre, y aquella accion tocaba al Prelado.* Al qual pidió por amor de Dios vn poco de tierra para ſu entierro, y perdon de los enfados que le avia cauſado con ſu enfermedad; dixo eſto con tal humildad,

dad, y ſentimiento, que â los preſentes, â quienes encargó mucho la obſervancia de ſu eſtado, movió â llorar enterneciendolos. El Viernes aviendo recibido la Extremauncion â prima noche, ſe comenzó mas, y mas â recoger, y ſuſpender, y preguntar â menudo qué hora era? Y diciendole entonzes, que las nueve, exclamó: *Que aun me faltan tres horas? Incolatus meus prolongatus eſt.* A las diez oyendo vna campana, y diciendole que era â Maytines en vn Convento de Monjas, dixo: *Yo tambien por la bondad de Dios los iré â decir con la Virgen en el Cielo.* Y enternecido con tã dulce memoria â la Señora le dixo. *Gracias os doy infinitas, Reyna, y Señora mia, por eſte favor, que me hazeis, en querer ſalga de eſta vida en vueſtro dia Sabado.* A las onze y media rogó que le llamaran la Comunidad, la qual le dixo la recomendacion del alma, â que ayudó él miſmo, y deſpues aviendo repetido algunos verſos del libro de los Cantares ſe bolvió â quedar abſorto con vn Chriſto en las manos, con quien con inefable ternura ſe regalaba; cerca de las doze le rodeó vn globo de luz como de fuego muy reſplandeciente tã grande, que ofuſcaba 23. velas que ardian en la celda, en medio ſe veîa eſtár aquel abraſado Serafin, qual Fenix divino abraſado en divinas llamas. A eſta ſazon le tocó la campana de las doze, y preguntando â qué tañian? le fué dicho que â Maytines; y aqui abriendo apaciblemẽte los ojos, y paſſandolos amoroſamente por los circunſtantes, dixo: *al Cielo me voy â decirlos.* Y luego llegando ſus benditos labios â los

Sacratiſsimos del Crucifixo le entregó ſuavemente el alma, diciendo: *In manus tuas, Domine, commendo ſpiritum meum.* Con que eſpiró al principio del Sabado 14. de Diciẽbre de 1591. ſiẽdo de 49. años de edad, y 28. de Religion, los 5. en la Obſervancia, y los 23. en la Reforma. Aſsi acabó aquel Coadjutor de la gran Tereſa; aquel Penitente Deſcalzo; aquel Myſtico Doctor; aquel Maeſtro de eſpiritu; aquel Angel en carne, terror del Infierno, exemplar del Mundo, Morador del Cielo, y Amigo de Dios. Era de mediana eſtatura, flaco, y trigueño de roſtro, de calva venerable, de eſpacioſa frente, ojos negros, nariz igual, la boca, barba, y demás miembros en debida proporcion. Quedó ſu ſemblante bañado de hermoſo reſplandor, y difundió ſu cuerpo por todo el Convento tal fragrancia, que deleytaba el ſentido, y conſolaba el corazon. Al punto ſe apareció â muchas perſonas devotas, noticiandolas de la gloria que ya poſſeîa, y en eſſe miſmo llegó â la porteria vn hombre dando vozes le dexaſſen vér al Sãto que le acababa de librar de vn peligro evidente de muerte.

Enterraronle con mucha ſolemnidad, y concurſo numeroſo de gente de todos eſtados, y ſexos, aclamando ſu Santidad, y ſolicitando reliquias ſin deſhechar aun las vendas de ſu cura; vióſe las noches ſiguientes ſalir vna grã luz de ſu ſepulchro, y los milagros que obraba ſe aumentaban cada dia. Paſſado vn año, y queriendo deſenterrar el Sagrado cuerpo para traſladarlo â Segovia

le

le hallaron entero, frefco, y de tan buen aſpecto como ſi acabara de morir, eſpecialmente los tres dedos con que ſolia eſcribir eſtaban como ſi fueran de traſparente marmol. El olor que deſpedia era celeſtial; cortaronle vno en prueba, y dél ſalia ſangre: por lo qual llenandolo de cal, lo bolvieron á cubrir de tierra; y el ſiguiente año que juzgaron eſtaria yá conſumido, lo hallaron de la miſma manera, aunque algo mas enjuto; deſpues de vn largo pleyto ſe quedó Segovia con la cabeza, y cuerpo deſtroncado, y Vbeda con las dos piernas, y vn brazo. Pero en ambas Ciudades ſon veneradas las dichas reliquias con grã veneracion en ſepulchros magnificos, ymuy ſumptuoſos.

***

§. X.

Milagros que hizo deſpues de difunto, y culto que goza en la Igleſia.

AUNque los Milagros, que en todas partes obró deſpues de muerto, ſon tantos, que de ellos ſe hizo vn larguiſsimo catalago en las tres informaciones que ſe hizieron para ſu Beatificacion, ſolo ſe tocarán aqui algunos para gloria de Dios, y honra de ſu Siervo. En Vbeda â vna Niña hija de D. Bartholomé de Ortega, que agonizaba yá de viruelas, le tocaron con la reliquia del pie del Santo Padre, y al inſtante cobró entera ſalud, con tanta admiracion, que la llamaron la Niña del milagro.

A Doña Juana Godines de Sandoval, acometida de vn repentino accidente de frios, y calcturas, de modo,

que al quinto dia rendida caſi la vida, yá la lloraban muerta, aplicandola la reliquia del bendito pie, al punto bolviò en sì, y quedò tan ſana, que aquel miſmo dia ſe levantò, y anduvo por el ſuyo. Lo miſmo ſucediò â Doña Luiſa Vela en vna graviſsima apoplexia que la aſſaltò. Aviẽdoſe caîdo de vn corredor muy alto ſobre las loſas de vn eſtanque vn hijo de D. Frãciſco de Narvaez, echaba por boca, narizes, y oîdos tanta ſangre, que ya eſpiraba, pero al toque de la ſanta reliquia, la ſangre ceſſó, ſe confortò la cabeza, ſe conſolidaron los hueſſos, y todo el cuerpecito ſe reparò de ſuerte, q̃ dentro de dos dias deſmentia el Niño con la ſalud preſente, la deſgracia paſſada.

En Baeza eſtando D. Franciſco Perez de Andrada Canonigo de Jaen, apretado de vn vehementiſsimo dolor de hijada, ſe aplicò vna eſtampa del Santo, y luego quedó bueno. En Jaen Doña Luiſa de Valenzuela eſtaba tan ſorda dos años avia, que ningun ruydo, ni voz alta oîa, mas aplicandole la eſtampa del Santo cobró al inſtante perfecto vſo del ſentido perdido. En Veas eſtando Anna de Jesvs Carmelita Deſcalza con vnas baſcas de eſtomago que la traîan muy afligida, poniendo ſobre èl vna poca de tierra del ſepulchro del Sãto ſintiò tal mejoria, que mas no le bolvieron. En Granada eſtando Doña Catalina de Peñaloſa actualmente con el frio de vna terciana, poniendola la reliquia de el Santo, el frio ceſſó, y no bolviò la terciana. En Malaga padecia continuos dolores, y achaques, ſin eſperan-

ranza de remedio humano Menſia de S. Joſeph Carmelita, mas poniendola el P. Fr. Bernardo de S. Joſeph vn dedo del Santo, cobrò tan repentina mejoria, que â otro dia pudo ſeguir el teſon de la obſervancia. Poniendo â otra Religioſa Deſcalza en Cordova, que padecia ſemejante accidente vn ſombrero del milagroſo Padre, le ceſſó totalmente. En Anduxar tocandole con vna cadena que avia ceñido â ſu innocẽte cuerpo â vn hijo de Diego de los Rios, que eſtaba agonizando de vna maligna fiebre, al punto mejorò del todo: ſemejantes â eſtas fueró otras prodigioſas maravillas, que las mas dilatadas relaciones no pueden reducir â numero, â las quales ſe pueden juntar las apariciones que ha hecho, no poco portentoſas, y tantas que paſſan de veinte con algunas de las quales ſe rematarà eſta materia.

En Vbeda año 1677. ſe apareció en el ayre deteniendo, y eſparciendo vn horrible nublado que amenazaba la Ciudad, hecho Patron, y amparo de ella. Y lo miſmo hizo años deſpues en la Ciudad de la Puebla de los Angeles, donde por eſſa cauſa lo hizieron Patron, y oy le veneran con ſingular devocion ſus vecinos, y moradores. En Segovia ſe apareciò á las Venerables Madres Beatriz de el Sacramento, y Anna de S. Joſeph, que le vieron con ſu Abito de Deſcalzo, pero tachonado de oro, y la capa ſembrada de lucidiſſimas eſtrellas, y en la cabeza con corona de oro precioſiſſimo. Con otra de flores muy hermoſas, y todo muy reſplandeciẽte, ſe apareció à otra perſona muy

eſ-

espiritual, que confessaba el Señor D. Juan de Orozco, y Covarrubias Obispo de Surgento, quien examinó, y aprobó la aparicion. Y dexadas otras en que â diferentes personas, y en diversos modos se ha mostrado glorioso, donde con singular, y perseverãte modo no visto; ni leîdo de otro Santo se aparece, es en las reliquias de su carne bendita. Dió principio â ellas en Medina del Campo año 1615. y por ser la primera, y tan rara la calificò, y sentenciò á su favor el Ilustrisimo Señor Obispo de Valladolid Don Vigil de Quiñones, en juizio contradictorio, â que concurrieron Theologos, Juristas, y Medicos, conviniendo todos, en que es obra milagrosa. Aparecese de Frayle Carmelita solo; otras, adorando â Christo; otras, â la Virgen; veen tambien las personas que Dios es servido (como lo ha visto quien esto escrive aũque pecador) en las reliquias dichas de la carne de tan insigne Varon, mysterios, y figuras celestiales, de Angeles, Serafines, y Santos. Y en la Ciudad de Calatayud dos mugeres perdídas, y obstinadas vieron en vna â la Magdalena llorando vivamente sus pecados, con lo qual se movieron ellas à convertirse, y llorar los suyos.

Tal Vida, tales Virtudes, tales gracias, tales milagros, y tales demostraciones de vna heroyca Santidad movieron â la Beatitud del Señor Clemẽte X. para q̃ despues de tres Decretos de la Sagrada Congregacion de Señores Cardenales, expidiesse la Bula de su Beatificacion el dia 25. de Enero de 1675. q̃ empieza *Spiritus Domini*, y

fué

fué recibida con general aplauſo, y regozijo en toda la Chriſtiandad. Y vltimamente obligaron â N. M. S. P. Benedicto XIII. à que el dia de San Juan Evãgeliſta 27. de Diciembre de 1726. en compañia de San Peregrino Laziozi, y de San Franciſco Solano, lo canonizara, y puſiera en el numero de los Santos Confeſſores, como conſta de la Bula firmada de ſu Santidad, y de treinta y dos Cardenales, dada en Roma el miſmo dia, y año, cuyo original ſe guarda en el Archivo del Carmen Deſcalzo de Madrid, y vn traſunto ſuyo impreſſo, autẽticado, y firmado por D. Juan Antonio Garcia, Notario latino Apoſtolico por authoridad Apoſtolica, y vecino de dicha Villa, à treinta de Julio de mil ſetecientos y veinte y ſiete, ſe conſerva en el de Mexico de los Padres Carmelitas Deſcalzos, con vn teſtimonio de lo autuado ante el Iluſtriſsimo Señor D. Juan Ignacio Caſtorena, y Vrſua, electo Obiſpo de Yucatan, y Comiſſario General Subdelegado del Tribunal de Cruzada, y ante el Señor D. Franciſco Rodriguez Navarijo, Canonigo Doctoral, y Proviſor de eſte Arzobiſpado, en orden á darle paſſo al referido traſlado autentico de la Bula, con el qual ſe conſerva otra que diò el miſmo Benedicto XIII. à 3. de Marzo de 1727. en que concede Indulgẽcia plenaria á todos los Fieles Chriſtianos de qualquier eſtado, y condicion que ſean, que arrepentidos, confeſſados, y comulgados viſitaren, é hizieren devota Oracion por la paz de los Principes Chriſtianos, extirpacion de las heregias, y exaltacion de

la

la Santa Madre Igleſia, el dia, ô en alguno de los ſiete ſiguientes en que ſe celebrare la Fieſta de la Canonizacion del Glorioſo S. JUAN DE LA CRUZ en qualquier Igleſia de Religioſos, ô Religioſas Carmelitas. En los que ay en dicha Ciudad ſe celebró cõ la pompa, y fauſto que en eſte libro ſe eſcrive, para conſuelo de los devotos de tan gran Santo, luſtre de la Sagrada, Deſcalza, Carmelitana Familia, gloria muy particular de Dios Trino, y Vno, y de la Sacratiſsima Virgen del Monte Carmelo. Amen.

IN-

INTRODUCCION.

EL DIA mas memorable, por infausto, que siempre contará entre los Alienses, señalandolo con piedra negra, esta Cesarea Corte de Mexico, Metropoli de este nuevo mundo, y Emperatriz de todas las Ciudades de la America, y que facilmente se hiziera lugar en las otras tres partes del Orbe, por las muchas grandezas, que en su todo concurren con tanta abundancia, que no son faciles de hallar en otra parte, como lo confiessan vnanimes, y conformes muchos Estrangeros, y Europeos, que desnudos de toda pasion hablan con ingenuidad, fué el *Quinze de Enero* del año de mil seiscientos y veinte y quatro, por el terrible tumulto, que se levantó en esta Ciudad, que fué tan excessivamente grande, que se puso en peligro proximo, y por instantes imminente de muy formidables desgracias, deque se temió con no debiles fundamen-

Henric. Spond. tom. 2. ad ann. 1624. in princip.

tos, antes ſi con muy probables, y ciertas conjeturas, que pudiera quedar aſſolada toda eſta hermoſiſsima, y populoſa Ciudad, con todos ſus vecinos; pues fué ſu principio en lo mas florido, en lo mas noble, en lo mas ſeñor, y en lo mas grande de los dos Eſtados Eccleſiaſtico, y Secular; pues fué el encuentro entre el Virrey, y el Arzobiſpo, que entonces governaban eſta gran Republica, por ocaſion de averſe refugiado para gozar de la immunidad de la Igleſia en el Convento Real de Nueſtro Padre Santo Domingo vn Cavallero del Abito de Santiago, por vèrſe injuſtamente perſeguido de vn Alcalde de Caſa, y Corte de la Real Sala del Crimen, por impulſo ſuperior del Virrey; quien luego, que lo ſupo mandó fueſſe toda la Guardia de Palacio, y cercaſſe todo el Convento de Santo Domingo, que es tan magnifico, que â la redonda de las quatro quadras que ocupa todo ſu edificio, no ha permitido, ni tiene caſa alguna: y como corrieſſe la voz, que los Soldados iban â demoler el Convento, ſino les entregaban el Cavallero; el Padre Prior corrió tambien â participar la noticia de ſu ahogo â el Venerable Señor Arzobiſpo, para que le proveyeſſe de las armas, con que Nueſtra Madre la Santa Igleſia defiende ſus fueros, y con que pone cuerpo de guardia â ſu Sagrada immunidad: y aviendo incontinenti ſu Iluſtriſsima mandado deſpachar apretadiſsimas cenſuras, llegando

do haſta la de Anathema, para que luego ſe retiraſſe la Guardia; hizo el Virrey empeño de lo contrario, mandandole por Auto de catorze de Enero, que quitaſſe las cenſuras, con commina-cion formal de extrañarlo de los Reynos, poniendolo en vn preſidio, para que de alli paſſaſſe â los de Caſtilla: y conociendo el Venerable Señor Arzobiſpo, que el Virrey era hombre de cerrado capricho, y que ſe pagaba mucho de ſu dictamen; rezeloſo de vna violencia puſo en execucion la fuga de ſu perſona; que no es vergonzoſa, quando es tan juſta la cauſa, y en defenſa de la Archiepiſcopal Dignidad, antes es poner en practica la doctrina del miſmo Chriſto, que tãbien huyó de ſus enemigos: la de los Apoſtoles, pues Pedro, y Pablo huyeron con ſagacidad los peligros; que es gran diſcrecion, y prudencia, quando ſe reconoce arrojo, y deſpecho en el Magiſtrado ſaber huirle el cuerpo. Aſsi lo executó puntual el Arzobiſpo, ſaliendoſe luego de la Ciudad; mas viendo, que iban en ſu ſeguimiẽto muchos Miniſtros, y Soldados del Virrey, ſe acogió â el Pueblo mas cercano, en cuya Parrochia ſe viſtiò de Pontifical, y ſacando el Santiſsimo Sacramento de ſu Sagrario, con él en las manos eſperó à los Miniſtros del Virrey, que no ſe atrevieron â llegar â hazerle ſus notificaciones, viendo aquel Sagrado, reverencial, y venerando Theatro; alli tomò reſolucion ſu Iluſtriſsi-

ma de consumir el Venerable Sacramento, ê immediatamente despues sin desnudarse las vestiduras Sagradas, despachó luego el apretado Edicto de Entredicho, y cessacion â Divinis mandando, q̃ se publicasse luego en toda la Ciudad â son de campana tañida, aviendo consumido antes el Sacramento: lo qual executó puntual la Santa Iglesia el dia *Quinze de Enero* â las dos de la tarde: y â los primeros golpes de su mayor campana, q̃ retumbaban lugubres, y funestos por la region del Ayre, entrometiendo hasta los corazones el motivo de su sonido; â que correspondieron con dolorosos clamores todas las demàs Parrochias, ê Iglesias de Regulares de vno, y otro sexo, que ay en esta Ciudad: causando, tal commocion en los animos, que hombres, mugeres, y niños, Eccleſiasticos, Religiosos, Seculares, Nobles, Plebeyos, ricos, pobres, chicos, y grandes lloraban â lagrima viva viendose de su legitimo Pastor entredichos, sin el consuelo de los Sacramentos, y aun privados de los divinos Officios.

Hasta que â la voz de *Viva el Rey, y muera el mal Govierno*, que fué como vn vigoroso trueno, ô el traquido de vn rayo, que casi â vn mismo tiempo se oyó en toda la Ciudad, amotinada la Plebe acometió â el Real Palacio con tan confuso tumulto, y con tan repentino assalto, que no pudo toda su Guardia impedir el abanze, siendo tan numeroso el concurso, tan pujante el es-

esfuerzo, que desde luego se temió en lo mas interior del Palacio el riguroso acometimiento: teniendo â gran fortuna el Virrey el poder vestirse vn Abito de S. Francisco, con que salió disfrazado, no parando hasta el Convento del mismo Santo, en donde buscó su refugio; escapando por este medio el morir de las muchas puñaladas, que todos quisieran darle, ô â lo menos abrasado entre las violentas voracidades del fuego: pues en poco tiempo yá era vn Besuvio todo el Palacio, y toda la Ciudad vna funesta, confusa, abrasada Troya; quedando tan dessemejada de su antigua hermosura, que de ella se pudiera preguntar lo de Jeremias: *Hæccine est vrbs perfecti decoris*? Hasta que con la buelta del Arzobispo se serenaron los animos; pero en muchos años no bolvió la Ciudad â su ser antiguo, teniendo siempre muy presente el *Quinze de Enero*; tanto, que ha quedado en proloquio, para ponderar qualquier desgracia de este genero, decir: fué vn *Quinze de Enero*.

Mas quien pensara, que al cabo de ciento y cinco años otro *Quinze de Enero*, avia de ser el mas felíz, el mas plausible, el mas festivo, el mas regozijado, el mas alegre, y el mas ruidoso, que contarán los Fastos de Mexico, numerandole entre los Alcioneos, y señalandole con tantas piedras blancas, quantos fueron los lucidos diamantes, y las muchisimas perlas, que este dia *Quinze de Enero* de este presente año de mil setecientos

y veinte y nueve ſe vieron por las calles mas publicas, y mas authorizadas de Mexico â la miſma hora de las dos de la tarde con ſolemne repique de todas las campanas de la Santa Igleſia Cathedral, y de todas las Igleſias de eſta Corte: con la ocaſion de las ſolemnes, plauſibles Fieſtas, que ſe hizieron en eſta Imperial Ciudad, ſiempre Auguſta, â la Canonizacion, tan deſſeada, â el Sagrado Apotheoſi, tan aplaudido, de aquella penitencia viva, de aquella auſteridad animada, de aquel prodigio de la gracia, aſſombro de la naturaleza, que de vérle ſe admiraron las edades, y de conocerle ſe deſvanecieron ſagradamente las Gerarchias; de aquella primera cuerda de la Cythara acorde del renovado Carmelo; de aquel Coadjutor Iluſtriſsimo de la gran Tereſa; de aquella llama vital deſprendida del ſoberano, ardiente, abraſador fuego del grande Eximio Proto-Patriarcha Santiſsimo Propheta Elias, que mejor Prometheo le ſupo vſurpar glorioſamente â el Sol los mas activos reſplandores; de aquel, que ſiendo hijo de vn pobre Texedor de Buratos, de que alguna vez ſe jactó, adquirió por ſus puños la mayor Nobleza; de aquel gran Theologo Myſtico, que mereció el grado de Doctor en la Sagrada Congregacion de la Rota, por ſu alta contemplacion, rara experiencia, y ſingulariſsima, ſolida, profunda doctrina toda calificada de aquella graviſsima Junta, ſin que ſe le tildaſſe, ni vn ter-

termino. De aquel Querubico Monſtruo, que admiró Ezechiel, pues toda ſu quadriforme figura, aun no es baſtante para explicar lo que fué; de aquel que fué la Piedra fundamental, en que eſtrivó todo el Monte Carmelo Reformado, pues toda ſu corpulenta machina, con que ſe encarama erguido haſta el Cielo, llegando haſta el de las Eſtrellas ſu coronilla, aun es corto eſpacio para fabricarle vna pequeña Eſtatua: como lo fué el Monte Athos para la de Alexandro, digolo de vna vez, que bien conocido es yá por ſu nombre, del Glorioſiſsimo Padre S. JUAN DE LA CRUZ Primer Carmelita Deſcalzo, â quien deſpues de concluida ſu cauſa â todo rigor de pruebas, y ſolucion de objeciones en juyzio contradictorio, deſpues de ciento y treinta y ſeis años de ſu dichoſa muerte, puſo en el Catalogo, ô Canon de los Santos Confeſſores Nueſtro Santiſsimo Padre Benedicto XIII. que viva glorioſo para bien de toda la Igleſia Catholica, el dia veinte y ſiete de Diciembre del año paſſado de mil ſetecientos y veinte y ſeis.

Fué ſin duda eſpecial providencia, que ſe dilataſſe la Canonizacion de eſte prodigioſo Varon, de eſte Hombre, Celeſtial, y Divino, que aſsi le llamaba ordinariamente Nueſtra Madre Santa Tereſa de Jeſus, afirmando tambien, que era vna de las Almas mas puras, que Dios tenia en ſu Igleſia, y que toda ſu vida avia ſido *Santo*,

haſta

haſta que para ſu mayor luſtre, y eſpecial gloria de todos los Carmelitas Deſcalzos, la executaſſe vn Hijo de Nueſtro Gran Padre Santo Domingo: para que entre lo mucho, què los Carmelitas Deſcalzos han debido â eſta Sacratiſsima Religion, lo qual confieſſan vniformes, porque lo mamaron en la leche de la doctrina de ſu Santa Madre, que decia de sí, con tanta ſal, como diſcrecion, que ella era: *la Dominica in Paſsione*: fueſſe eſte vno de los mas eſpeciales favores, y aun el mas apreciable, por tan deſſeado, y que aora ſe ha recibido con doblado jubilo de todos los Carmelitas, por venir de mano de vn Hijo tan grande de Nueſtro Padre Santo Domingo, que merece ſer Padre, y Paſtor vniverſal de la Igleſia, en toda la redondéz de la tierra: dando aora por bien empleada la dilacion; porque la Canonizacion de S. JUAN DE LA CRUZ tuvieſſe eſta eſpecial circunſtancia, para los Carmelitas tan apreciable. Seguros eſtaban de que S. JUAN DE LA CRUZ, fué toda ſu vida Santo, con el Teſtimonio autentico, y mayor de toda excepcion de ſu Santa Madre. Seguros eſtaban yà de ſu Beatificacion declarada por Nueſtro Santiſsimo Padre Clemente X. de felíz recordacion, deſde el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y cinco. Anſiaban por la ſolemne Canonizacion doblando las ſuplicas, las anſias, y las diligencias con cinco Pontifices, que ha avido deſpues de ſu

Bea-

Beatificacion, para que ſe paſſaſſe â la ſolemne Canonizacion; y aunque todos la prometian la tenia Dios reſervada para que la executaſſe vn Hijo de Santo Domingo; para que â eſta Sacratiſsima Religion debieſſen los Carmelitas Deſcalzos la declaracion ſolemne de la Santidad Eximia de S. JUAN DE LA CRUZ. Debiendole tambien la poſſeſsion de la caſa en que nació el Santo en la Villa de Hontiveros â eſta Sacratiſſima Religion por mano del M. R. P. Fr. Franciſco Martinez, y ceſsion, y traſpaſſo, que hizo â los Carmelitas Deſcalzos el Colegio de Santo Thomás de Avila, en donde yà la Religion tiene labrado vn ſumptuoſiſsimo Convento, que dedicó con ſolemne pompa â expenſas de ſu magnificencia, y empeños de ſu ſolicitud el Reverendiſsimo Padre Fr. Sebaſtian de la Concepcion General de los Carmelitas Deſcalzos de la Congregacion de Eſpaña el año de mil ſetecientos y veinte y quatro, dexando entero el Apoſentico, en que el Santo Padre natió, y en que aun ſe conſervan veſtigios de los telares, en que trabajaba ſu Venerable Padre. Fuélo, para que todos tengan noticia de ſu proſapia, el Señor Gonzalo de Yepes, rama muy cercana al tronco de eſta Iluſtriſsima, y conocida Familia, y de tan conocida virtud, que ſella el ſiguiente Epitaphio la loſa de ſu ſepulchro en la Igleſia Parrochial de la Villa, y que aora puede la Religion negociar

la tranſlacion de ſus venerables hueſſos â ſu propria Caſa.

D. O. M.

Jacet hîc Venerabilis Gundizalvus de Yepes, Doctoris Myſtici Sancti JOANNIS A CRUCE Carmelicolarum Nudipedum Proto-Parentis Genitor: propagine felix, ſed Nato felicior: cui Natale ſolùm Toletum dedit Fons Tiberij ſepulchrum. Laudis ſatis: cum ex uno filio ſapidiſſimo fructu ubertatem ejus teneamur agnoſcere. Congratulentur ergo tanti Parentis ſibi oſſa pervetuſtæ Caſtellæ hujus inclyti Oppidi retinere Coloni. Vixit. Vixit. Vixit.

Y en la miſma Parrochia ſe conſerva tambien la Pila, en que fué baptizado el Santo, en vn garboſo nicho, que guardan peregrinas rexas de bien fornidos, y curioſos balauſtres, ſobre los quales eſtá vna hermoſa lapida de marmol, que con letras de oro ſinzeladas â fuerza del buril dá eſta breve noticia para la mayor veneracion:

En

En eſta Pila ſe bautizò el Myſtico Doctor S. JUAN DE LA CRUZ Primer Carmelita Deſcalzo, luſtre, y honra de eſta Noble Villa, por aver ſido natural de ella. Naciò el año de mil quinientos y quarenta y dos á veinte y quatro de Junio. Muriò el de mil quinientos y noventa y vno á catorze de Diciembre.

Su Madre fué la Señora Catharina Alvarez, natural de Toledo, muger inſigne en virtud, y diſcrecion, â quien le vienen muy ajuſtadas las clauſulas, y los empleos de aquella Muger fuerte, que deſſeaba conocer Salomon, y refiere el Capitulo treinta y vno de los Proverbios, pues ella fué, la que con el vſo en la mano buſcando el Lino, y la Lana enſeñò â ſu Eſpoſo el officio de Texedor: y aunque por eſte le baldonaron, y aun menoſpreciaron ſus nobles Parientes, fué ſin razon: pues no deſdice de la nobleza de la ſangre el officio decente, que ſe toma por medio para mantener â fuerza de brazos, y trabajo perſonal, con el ſudor del roſtro las proprias obligaciones. Y quando no huviera de eſto tantos exemplares, baſta por mil el del Glorioſo Patriarcha Señor S. Joſeph eſpecialiſsimo Protector, y Patron

de los Carmelitas Deſcalzos: pues ſiendo Rama Excelſa de la Caſa, y Familia de los Reyes de Iſrael apellidandole el Evangelio Hijo de David, y deſcribiendo ſu Executoria en vn Libro entero, en q̃ ſe enquadernan Patriarchas, Reyes, Capitanes, y lo que es mas el miſmo Dios, y con todo tuvo el Señor S. Joſeph el officio de Carpintero ; no queriendo el Eſpiritu Santo , que quedaſſe â nueſtra corteſia el creerlo, ſino que lo puſo en la Sagrada Eſcriptura, para que ninguno ſe atrevieſſe â dudarlo;y por Hijo del Carpintero conocian al Hijo de Dios los Eſcribas, y Phariſeos: y quando veîan los prodigios, que obraba , y oîan lo alto de ſu ſabiduria le daban con ello en roſtro, diciendo: De quando acá ſabe eſte mozo tanto? De donde le vino la Ciencia ? Por ventura no es Hijo de el Carpintero ? Que no es deſdoro el officio , quando es el motivo tan recto.

Mucho dicen cerca de eſto los Santos Padres, ſolo traſladaré aqui vn periodo del floridiſſimo ingenio de San Pedro Chryſologo, por lo que cede en gloria del Glorioſiſsimo Patriarcha Señor S. Joſeph, y el officio de Carpintero, que tuvo; pues hablando con los Eſcribas, y Phariſeos, que motejaban â Chriſto, les dice: Verdad es, que fué official ſu Padre natural de Chriſto, y ſin que querais voſotros, confeſſais , con llamar official â ſu Padre, que es Hijo de Dios, el

Hijo

Hijo del Carpintero Joſeph. No es Dios Padre el Official Soberano, que labró todo eſſe Cielo? Que torneó el Sol, y la Luna? Que embutió en ſus engazes las Eſtrellas? Que texió eſſe lienzo del Ayre? Que fabricó eſte Alcazar del Mundo? Que pintò eſſos quadros de flores? Que eſculpió tanta diverſidad de Animales? Y que ſe eſmeró en formar à los Hombres? Pues bien decis, aunque no es eſſo lo que pretendeis; y aſsi la miſma calumnia con que le motejais, de que era official ſu Padre, es el realze mayor para engrandecerlo, y el ſer official ſu Padre, es la mayor gloria del Hijo. Deleyteſe el mas erudito, en leer las palabras originales del Chryſologo, que para ſu eloquencia es muy baſto mi periphraſis: *Dicebant Hic eſt Fabri Filius, ut arte vili ars lateret Authoris, & Deitatis nomen fabrile nomen abſconderet: Chriſtus erat Fabri Filius, ſed illius, Qui mundi fabricam fecit, non maleo, ſed præcepto: qui Elementorum membra, non ingenio, ſed juſsione compegit: qui maſſam ſæculi, authoritate, non carbone conflavit: qui Solem, non terreno igne, ſed ſuperno calore ſuccendit: qui Lunam, tenebras, noctem formavit, & tempora: qui Stellas varia luce diſtinxit: qui cuncta fecit ex nihilo, & fecit, ò Homo, te, ut Opificem operis æſtimatione penſares.* A que añadió el Conde Manuel en ſu Theſauro Manual: *Quid enim Deus, niſi Faber? Tornare Orbem, inſpicare Mõtes, dolare Campos, excidere Homines fabrilia ſunt, verè*

Div. Petr. Chryſolog. Serm. 48.

C. Man. in Theſ. Manuali verb. S. Joſeph.

verè ut dicas Fabrum Deum. Con que aſsi el miſmo officio humilde del Padre cede en gloria del Hijo.

Lo miſmo ſe puede diſcurrir â lo panegyrico de S. JUAN DE LA CRUZ; pues Santo Thomás de Villanueva le dá â el Eſpiritu Santo el officio de Texedor reſpecto de la Humanidad Santiſsima de Chriſto, vnida con ſubſtanciales lazos â el Verbo Divino, en el Telar primoroſo del Vientre puriſsimo de MARIA Santiſsima: *Sindonem fecit, hoc eſt, mundiſsimam texuit telam, nitidiſsimam, pnriſsimam, Sacroſanctam illam carnem, quam Sapientiſsimus ille Artifex, Spiritus, ſcilicet, Divinus, ex Virgineis ſanguinibus, veluti ex ſtaminibus in viſceribus illius, ut in Textorio, ſine virili opera intexuit.* Ni falta apoyo hiſtorial en la Vida del Santo para decir, que el Eſpiritu Santo lo adoptó por Hijo; por aquella manſa candidiſsima Paloma, que ſiempre lo acompañaba, â qualquiera parte, que el Santo iba. Pues yá ſe ſabe, que la Paloma es ſymbolo del Eſpiritu Santo: *Deſcenditque Spiritus Sanctus ſicut columba in ipſum.* Y eſte Eſpiritu Divino, de ſuerte lo enriqueció de ſus dones, que parece, que texió en él vna primoroſa tela labrada con las flores hermoſas de todas las Virtudes, que adornaron ſu Alma, haziendola vna rozagante racional, y eſpiritual primavera; la Azuzena candida de la pureza; el Clavel roxo de ſu penitencia, teñido con la ſangre precioſa de ſus venas, que derramaba â di-

diluvios â los golpes desmedidos, y riguroſos de ſu azerada diſciplina; el Jazmin oloroſo de ſu humildad; la Moſqueta fragrante de ſu paciencia; el Cedro deſcollado de ſu contemplacion ſiempre extatica; la triumphal Palma de ſus victorias contra el Infierno; el Cyprés funeſto de ſu mortificacion ſiempre auſtera, y extraordinaria; la Granada enriquecida con los rubies de ſu charidad tan eximia para con Dios, y para con los Hombres, virtudes que lo elevaron â el apice de la perfeccion mas heroyca, y â el faſtigio de la Santidad mas elevada; haſta merecerle del juyzio acertado de Nueſtra Madre la Igleſia eſta ſu ſolemne Canonizacion, que es la que celebró eſta Santa Provincia de S. Alberto de Carmelitas Deſcalzos de eſta Nueva-Eſpaña teniendo el primer lugar como ſu Cabeza eſta Nobiliſsima Ceſarea, Auguſta Ciudad de Mexico, que es la Corte de todas las Indias, y que puede ſerlo del mayor Monarcha del Orbe, cuyas demoſtraciones plauſibles ſon la materia de eſtos mal formados raſgos, que ſiempre, reſpecto de lo que fué, parecerán obſcuros borrones.

§. I.

Noticia primera de la Canonizacion.

DEſde el año de veinte y quatro en todos los aviſos, que venian de Eſpaña era lo pri-

primero, que se decia, que yá estaba S. JUAN DE LA CRUZ Canonizado; pero luego no se veîa por carta, ni otra alguna papeleta, que fuesse digna de estimacion, hasta que el año de veinte y siete vino la primera noticia cierta, de que yá estaba executada, y celebrada en Roma, llegando este aviso â la Vera Cruz â los principios de Agosto del dicho año: con esta noticia celebró Missa de accion de gracias el M. R. P. Provincial Fr. Ignacio de Santa Teresa, cantandola por sí mismo, acompañandole de Ministros dos Religiosos de los mas ancianos de la Communidad del Convento de S. Sebastian de Mexico, que es la Casa capital, y primera de esta Santa Provincia, que para tanta gloria de Dios, y bien de este dilatadissimo Reyno se fundó el año de mil quinientos y ochenta y seis, para la qual estuvo señalado por Primer Fundador, y Provincial el Glorioso Padre S. JUAN DE LA CRUZ, pidiendo él mismo venir â este Reyno, aunque no con estos puestos, para que se vea, que aun desde el tiempo, en que vivia yá amaba â todo este Nuevo Mundo, que tan fino se ha mostrado en celebrar su Canonizacion en todas partes: y aun estando yà en el Cielo ha querido el Señor manifestar, que yá que no vino por Provincial, y Fundador, se sepa, que es vno de los Protectores de las Indias, y especialissimo Patron de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, encargandole

dole el miſmo Dios en el Cielo ſu patrocinio. Aſsi ſe lo dixo el miſmo Santo â la Venerable Madre Iſabel de la Encarnacion, hija inſigne de Santa Tereſa de Jeſus, en el Convento de las Carmelitas Deſcalzas de aquella Ciudad; en otro *Quinze de Enero*, por extraordinario tumulto, que huvo en aquella Ciudad, como ſe refiere en ſu Vida, en el Capitulo vndezimo, por eſtas palabras: *En vna ocaſion, que en años paſſados huvo vn grande alboroto en eſta Ciudad, de que pudieran reſultar graves daños, ê inconvenientes, vió que avia innumerables demonios fomentandolo con grande diligencia, â los quales ſe opuſo el Venerable Fr. JUAN con vna Cruz en las manos, y los echò fuera de la Ciudad, con lo qual ceſſó el alboroto, y le dixo el Santo, que Nueſtro Señor le avia dado particular patrocinio para eſta Ciudad, y que la amaba mucho, y aſsi venia â defenderla*: añadiendo tambien, *que el ſentimiento, y averſion que tenian â ſus reliquias los demonios, era porque algunos de los que la atormentaban fueron vencidos diverſas vezes por el miſmo Venerable Padre, quando vivia en el mundo, y que era ſu patrocinio ſingulariſsimo contra los demonios*: para que con eſta noticia ſe aliente nueſtra devocion â tenerlo por nueſtro eſpecialiſsimo Protector.

Acabada la Miſſa ſe hizo ſolemne proceſſion por los angulos del Clauſtro interior con las eſtaciones, que manda el Manual: aviendo precedido la tarde antes vn ſolemne repique ge-

neral de todas las Igleſias, que ay en eſta Ciudad, empezandolo la Santa Igleſia Cathedral, y durando por mas de vna hora, y en el Convento huvo lucidiſsimos fuegos con grandes demoſtraciones de jubilo, y alegria de todos. Pero bolvióſe â quedar en ſuſpenſion, por no aver venido en eſte aviſo, ni la Bula, ni carta alguna de la Religion, con que no ſe pudo paſſar â otra coſa, ſino fué â no perder la coyuntura de comprar vn riquiſsimo ornamento, que pudiera ſervir en eſta funcion con deſempeño de ſer de lo mas exquiſito, y primoroſo, que del genero ha paſſado â las Indias, y aun juzgo, que en Eſpaña ſe huviera admirado lo ſingular de ſu bordadura, que es de lo mas peregrino, que ſe ha fabricado en Milan â punta de aguja, dandoles con grande artificio, y propriedad ſer permanente â las flores; pues ſi las naturales ſon notadas de ſu poca duracion, pues aun ſu Reyna, que es la Roſa, reduce todo ſu vivir rozagante al periodo de vn dia: *Conficit una dies*: las artificiales de eſte ornamento eſtán tan proprias, y tan naturales, que parecen acabadas de cortar de los eſtendidos Reynos de Veſta, ſino yá recien vertidas de la hermoſa florida Cornucopia de Amalthea con el privilegio, ê indulto de duraderas, y que podràn permanecer freſcas, rozagantes, y aun oloroſas todo lo que ſupiere guardar la curioſidad tan extraordinaria Primavera: ſiendo tambien ſu imagine-

gineria glorioſa afrenta de las laminas mas dieſtramente pintadas, aunque apeles â los pinceles de Apeles, quedando mudos los del Mudo, tan celebrado de Roma; tal es la viveza con que ſe animan, ſiendo de mas admiracion las mas pequeñas; pues como enſeña Santo Thomás Principe de la Theologia eſcholaſtica, y que en todas materias habló con tanta propriedad, y elegancia, mas reſplandece la ſabiduria, y primor de vn Artifice en lo pequeño, que en lo grande; pues mayor deſtreza arguye el ſaber labrar maravillas con la punta de vna aguja ſobre debil materia, que no que el pincel la dibuxe ſobre vna lamina de bronze, ô de oro, bien bruñida, y aparejada: *Artifices*, dice Santo Thomás, *quantò ſunt in arte ſculpendi peritiores, tantò ſculpunt imagines ſubtiliores.* Admirò toda la antiguedad â Archymedes, dicen Titolibio, Plinio, y Plutarcho, por el primer hombre en ſu arte, porque fuè el mas inſigne Geometra, el mas ſabio Aſtronomo, que ſe conoció en ſu ſiglo; poco faltó para que le dieſſen aclamaciones de Divino, y aun â eſſo ſuenan las palabras del Caucidico de los Romanos, y Principe de los latinos, y todo fué porque en vnos pequeños globos de vidrio copiò los circulos de las celeſtes Eſpheras, de manera, que en aquella fabrica tan pequeña ſe veîa reverberar la luz de las Eſtrellas, copiado con grande propriedad el movimiento de los Planetas; ideado el

D. Thom. Opuſc. 58. cap. 13.

regular concierto de los Cielos, graduado su influxo, y retratada toda la hermosura de los Astros: *Hic velut Deus terrenus mechanico artificio sphæram vitream fecit in qua motus Cælorum viscebantur.* Que esse es el mayor primor de el arte, segun Seneca: *Magnæ artis est clausisse totum sub exiguo.* Y lo consiguiò el Artifice, que labrò este ornamento por los muchos, y grandes primores, que tiene en lo pequeño, y la especialissima imitacion de la naturaleza en tanta variedad de flores, en tanta diversidad de Animales, y en tanta hermosura de Santos, que parece vn todo: *Ex omnium defloratione constructum.* Y para que se haga juyzio de lo que será baste decir, que costó dos mil y trescientos pesos, por buen convenio, y porque siempre desseó el dueño tuviesse tan buen estreno. Llegando â cerrar el numero de tres mil pesos el costo de las Alvas, Roquetes, y Amitos, que se traxeron de Campeche, y son de lo mejor, que ha salido de aquella Provincia, pues vn critico juyzioso dixo de los Roquetes de los Acolitos, que eran dignos, de que se los vistiesse, vn Mon-Señor Cardenal en la mas solemne funcion de Roma.

§. II.

§. II.

Viene la Bula de la Canonizacion, y ſe empieza á diſponer ſu ſolemnidad.

DEſpues de tan larga eſperanza, y tan dilatados deſſeos, quiſo Dios, que â veinte de Junio del año de mil ſetecientos y veinte y ocho, llegaſſe â la Vera-Cruz aviſo de Eſpaña, y que en él vinieſſe la Bula de la Canonizazion de S. JUAN DE LA CRUZ, y para que ſe recibieſſe con mas jubilo, vino acompañada de vna eſpecialiſsima circunſtancia, digna de nota, y aun de que ſe haga notoria, que fué venir dicha Bula entre los Rezos de la Herida de el corazon de Nueſtra Seraphica Madre Santa Tereſa de Jeſus, que nuevamente ha concedido ſu Santidad para toda la Deſcalzéz de vna, y otra Familia; y que ſe puede llamar Bula de la Canonizacion eſpecial de el corazon de Santa Tereſa de Jesvs: la qual conceſsion hizo ſu Santidad ſeis meſes antes de la Canonizacion de San JUAN DE LA CRUZ, y ciento y veinte y quatro años deſpues de la ſolemne Canonizacion de Santa Tereſa de Jesvs; que parece quiſo la Santa, que no ſe Canonizaſſe ſu corazon con eſta eſpecialidad, haſta el año en que ſe avia de Canonizar Solemnemente San JUAN DE LA CRUZ, que era el Varon mas â medida de ſu corazon, y ſu

Hijo

Hijo Primogenito, pues dél pudo decir la Santa: *Inveni virum juxta cor meum.* Y esta Provincia puede decir, que le vino la Bula de la Canonizacion de S. JUAN DE LA CRUZ, dentro de la Herida de el corazon de Santa Teresa de Jesvs recien Canonizada.

Llenó de gozo, jubilo, y alegria esta Bula tan bien acompañada, no solo â todos los Hijos de esta Santa Provincia, sino â todo el Reyno; y assi luego se empezó â tratar de celebrar sus Fiestas con todo empeño; aunque dando primero lugar, â que la Dominicana Familia celebrasse la de Santa Ynes de Monte Policiano, junta con la del Señor San Pio Quinto, que hasta aora, no se avia celebrado, en esta Corte, como lo hizo con la grandeza, que siempre acostumbra, comenzando su solemnidad desde el dia diez de Octubre de este año. Tambien se le cedió el lugar â la Sagrada Compañia de JESUS, para que celebrasse la de sus dos Santos San Stanislao Kostka, y San Luis Gonzaga, empezando â treze de Noviembre sus Fiestas, que en todo fueron grandes, solemnissimas, y garvosas; quedandose los Carmelitas para los vltimos: y por entrar yá el santo tiempo del Adviento, y embarazo de las Pasquas, se determinó se dexasse, para la entrada del año siguiente, señalandose por dia fixo el Domingo diez y seis de Enero, para el qual se mandó se hiziessen todas las prevencio-

Con

Con esta fixa determinacion de orden del Reverendisimo Padre Provincial, que se hallaba gravemente accidentado en el Colegio de S. Angel, que está dos leguas de esta Ciudad, passó el R. P. Fr. Andres de San Miguel, que se hallaba Prior de este Convento de San Sebastian de Mexico â participar la noticia â el Excelentisimo Señor Don Juan de Acuña, Marquès de Casa-Fuerte, Virrey de esta Nueva-España, y Principe digno de eterna memoria; quien le recibió con toda benignidad, y con los garvos, que ostenta su genial cortesania: y aviendo oîdo el motivo de la visita, le significó su Excelencia el grande gusto, que recibia con tan celebre noticia, celebrando la dicha, de que en el tiempo de su Govierno, tuviesse esta Corte tan plausibles dias, como se esperaban de los Padres Carmelitas; mandandole, que de su parte diesse el Parabien â el R. P. Provincial, y â toda la Santa Provincia: ofreciendo el concurrir â todo quanto conduxesse â la mayor solemnidad de tan desseada funcion, que por muchos titulos era tan obligatoria para los Carmelitas; y que assi se le dixesse en qué podia servir mas â la Religion, y Provincia. Y para que no quedara en generalidades su offerta, expresió su mucho affecto â la Religion, y especial devocion â el Santo con decir, que el primer dia de la Octava, que se avia de celebrar en el Convento corria de su cuen-

cuenta: y que eſtaba prompto, para todo lo quẽ fueſſe ayudar â la mayor ſolemnidad, como lo executó puntual, en todo lo que ſe le pidió.

Con tan buen deſpacho paſſó de allí el dicho Padre Prior â viſitar en ſu caſa al Iluſtriſsimo Señor Doctor D. Juan Ignacio de Caſtorena, y Vrſua, Chantre Dignidad, y digniſsimo Preſidente del Cabildo Eccleſiaſtico Sede-Vacante, y yà preſentado por ſu Mageſtad para Obiſpo de la Santa Igleſia de Yucatan, y aunque ſiempre ſe ha eſmerado ſu Iluſtriſsima por eſpecial amiſtad en favorecer â el dicho R. P. Prior; pero en eſta ocaſion, que vió iba de parte de la Provincia, y aun de toda la Religion, levantó de punto la eſtimacion ſignificandole la mucha, que ſiempre ha tenido â los Carmelitas; la eſpecial devocion â la Santa Madre, y â el nuevo Canonizado; añadiendo, que lo meſmo juzgaba, hallaria en cado vno de los Señores Prebendados ſus compañeros. Y diſcurriendo familiarmente ſobre el modo de la funcion, y ſolemnidad le dixo el Padre Prior, que ſu intencion era, que el primer dia Domingo ſe celebraſſe en la Santa Igleſia con todo el aparato de grandeza, que obſerva en las mas claſicas funciones; precediendo la tarde antes Viſperas ſolemnes, para las quales ſe traheria en proceſsion â el Nuevo Canonizado, y ſu Padrino, y la glorioſa Santa Tereſa de Jesvs, para que deſde la Santa Igleſia el Domingo

en

en la tarde ſalieſſe la Proceſsion ſolemne para el Convento del Carmen. Todo lo qual expreſſó ſu P. M. R. por eſcrito en eſpecial peticion, que preſentó al M. V. Cabildo, aviendoles hablado antes â todos los Señores Prebendados, viſitandolos perſonalmente en ſus caſas, expreſſando en dicha peticion, que el Cabildo eligieſſe, â ſu voluntad, el Predicador: porque ſiendo tantos los que podian deſempeñar la funcion, pues cada vno de los Señores Prebendados de la Cathedral de Mexico, es Sugeto, que diera todo el lleno, que la Religion podia deſſear para ſu mayor luſtre, y aſsi deſde luego iba ſeguro el acierto remitiendoſe â la determinacion diſcreta de tan grave Junta. Proveyóſe la peticion como ſe pedia con Auto muy honorifico â favor de la Religion, â quien deſſeaba favorecer todo el Venerable Cabildo, expreſſando la eſtimacion, que ſiempre ha tenido en la Santa Igleſia la doctrina, y enſeñanza de los Carmelitas en ſu Pulpito, y las veneraciones con que ſiempre han mirado â la Deſcalzéz: ſeñalando para el Pulpito, al Doctor, y Maeſtro D. Bartholome Phelipe de Ytta, y Parra Canonigo Magiſtral de eſta Santa Igleſia, Cathedratico de Prima de Philoſophia en la Real Vniverſidad, y Sugeto de las prendas que todos ſaben, que ſon acreedoras de mayores dignidades.

Luego paſſó el dicho R. P. Prior Fr. An-

dres de S. Miguel â las Reales Caſas del Ayuntamiento de eſta Nobiliſsima Ciudad, viſitando â ſu Corregidor, y Cabeza, que lo es, el Señor D. Gaſpar Madrazo, y Eſcalera, Marqués del Valle de la Colina, haziendole de parte de la Religion la miſma ſuplica; con la eſpecial circunſtancia, de que ſu Señoria, ſe encargaſſe de ſacar en la Proceſsion el Eſtandarte del Santo; lo qual admitió guſtoſo, ofreciendo hazer de ſu parte todo lo que conduxeſſe â la mayor decencia, lucimiento, y luſtre de tan grave ſolemnidad: moſtrandoſe muy apaſsionado de la Religion, y que como tal procuraria todo ſu deſempeño en tan ſolemne acto, ſiendo tal el affecto, que tiene â los Carmelitas Deſcalzos, y tan bien executoriado, por las veras con que ſolicita vna fundacion de Convento de Carmelitas en la Villa de Orizaba, en cuya jutiſdiccion tiene las mas eſpeciales fincas de ſu riquiſsimo Mayorazco, y yá eſtan en la Corte todas las diligencias hechas para eſta fundacion, ſiendo la principal el buen informe del Iluſtriſsimo Señor Doctor D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza Digniſsimo Obiſpo de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, â cuya juriſdicció pertenece, y del Venerable Señor Dean, y Cabildo de aquella Santa Igleſia, con que eſperamos de la grandeza, y piedad de Nueſtro Catholico Monarcha, que vſando de ſu Magnificencia, y Piedad, ſe dignará de conceder eſta gra-

gracia, para que aſsi ſe logren los buenos deſſeos del Marqués de el Valle de la Colina, que con veras deſſea ayudar para la fabrica. Tambien todos los Señores del Ayuntamiento prometieron obſequioſos, en atencion de ſer Santa Tereſa de Jesvs Patrona eſpecial de eſta Nobiliſsima Ceſarea Ciudad, ayudar, y concurrir en todo â la preſente ſolemnidad de la Canonizazion de ſu fideliſsimo Coadjutor.

Y para que eſta funcion fueſſe tan ruidoſa, y memorable como el *Quinze de Enero*, yá referido, ſe fué dicho R. P. Prior derecho, como aquel Cavallero Cruzado, con S. JUAN DE LA CRUZ, Cavallero del Abito de Nueſtra Señora del Carmen, y Cruzado con la Cruz del de Chriſto, â entrar por las puertas del Convento Imperial del gran Padre, y Patriarcha Santo Domingo, buſcando el refugio, como el otro Cavallero, en la Guzmana Familia, para que ſacando la cara por S. JUAN DE LA CRUZ, como que avian ſido dueños de la Caſa Solariega del Santo como yà ſe dixo, y como que eſta Canonizazion era obra de vn Hijo tan inſigne de Santo Domingo, y como que era funcion de la *Dominica in Paſsione*, fueſſe ſu ſolemnidad tan memorable, tan plauſible, y alegre como aquel *Quinze de Enero* fué para Mexico triſte; y que ſi ſon quinze los Myſterios del Roſario Sacratiſsimo de Nueſtra gran Reyna, y Señora, no padecieſſe

cieſſe el numero Quinze eſta nota de horror; y otro *Quinze de Enero* mas gozoſo, y glorioſo ſubſtituyeſſe en ſu lugar; ſe fué como he dicho â poner â los pies del M. R. P. M. Prior Provincial Fr. Joſeph de Larrimbe, Sugeto, que en pocos años de edad, ſe ha grangeado ſiglos enteros de virtud, ciencia, maduréz, affabilidad, diſcrecion, garvo, liberalidad, y vn archivo, y compendio de todas las prendas, que hazen conſumado â vn hombre Grande deſpues de peynar muchas canas de experiencia; y deſpues de hecha la venia religioſa, con toda ſubmiſsion, yá que tuvo licencia para hablar, le propuſo como iba S. JUAN DE LA CRUZ, â valerſe de ſu patrocinio, y del de toda ſu graviſsima Provincia tan Santa como docta, para que el Gran Padre Santo Domingo le fueſſe Padrino en la celebre Fieſta de ſu ſolemne Canonizazion; que ſolo con tanto amparo podia la Religion del Carmen, y en eſpecial eſta Santa Provincia de S. Alberto, emprender celebrar con deſempeño la Fieſta del que es en la Deſcalzéz como Patriarcha, por aver ſido el primero que ſe deſcalzó para principio de la Reforma. Guſtoſo recibió la noticia, y reſpondiendo con los garvos, que acoſtumbra ſu eloquencia, en nombre de toda ſu Provincia ſe hizo cargo del Padrinazgo, y de deſempeñar la funcion, dandoſe deſde luego por obligado â ſolicitar con todo empeño ſu mayor lucimiento.

Con

Con eſto paſſó â todas las demás Sacratiſſimas Religiones por ſu orden, viſitando perſonalmente â ſus graviſsimos Prelados , para que no ſolo honraſſen eſta funcion cõ la aſsiſtencia de ſus Venerables Communidades,con ſu Santo Patriarcha, en la Proceſsion ſolemne, ſino tambien para que ſe encargaſſe cada vna de vn dia de la Octava, celebrandole en Altar, y Pulpito , con todo el empeño, que ſe acoſtumbra en ſemejantes funciones. Y aviendo hallado en todos grata acogida con las expreſsiones efficaces de ſus buenos affectos, y que cada vno quiſiera ſer, el todo de el deſempeño, dió por bien empleados los paſſos con que avia ſolicitado, que las Religiones Sagradas hizieran ſuya eſta ſolemnidad; y lo hizieron con tales veras, que ſe puede decir lo de S.Gregorio en nombre de la Religion Carmelita: *Noſtræ dicamus an ſuæ*? Pero ſiempre confeſſarán agradecidos los Carmelitas,que fué mas ſuya, que propria, por las muchas, y exceſsivas demoſtraciones, con que todas las Religiones ſe eſmeraron en eſta ocaſion en favorecerlos, para que aſsi ſe verificaſſe con toda verdad, que fué ſuya, y nueſtra: *Sed ut fateamur veriùs , & ſuæ dicamus & noſtræ* ; pues fueron las Religiones Sagradas las que mas authorizaron nueſtra Fieſta.

Y para que todo lo que pedia prevencion de mas tiempo, tuvieſſe el neceſſario ſin ahogo, paſſó dicho R. P. Prior â el Colegio Viejo de San-

Santa Maria de Santos, que es el que goza los privilegios de Mayor en esta Corte, y que siempre ha sido el Deposito de la mejor sabiduria, en los muchos Sugetos, que se han condecorado con su purpura, y acreditado los continuos exercicios de letras, en que continuamente se ocupan, de que ha gozado dos esta Santa Provincia de Carmelitas Descalzos, y que cada vno pudiera ser Credito, y Desempeño de la Purpura Sagrada en la mejor Minerva; assi por su mucha nobleza, como por sus letras, y aun mas por sus heroycas virtudes, y que ambos fueron Provinciales de esta Santa Provincia, el vno fuè el M. R. P. Fr. Rodrigo de San Bernardo, en el siglo Santoyo, Sugeto de grande lucimiento en todas letras en Cathedra, y Pulpito, pues aun en sus pocos años, y siendo actual Colegial, mereció, que le encargassen la Oracion Panegyrica de el Concilio Mexicano; â cuya solicitud debió muchas Fundaciones despues de Religioso esta Santa Provincia, y entre otras la de el Colegio de San Angel extramuros de Mexico, de quien dixo vn Señor Obispo, que era el Cariatsepher de esta America. El otro fuè el Reverendissimo, y Venerale Padre Fray Alonso de Jesvs, natural de Zacatecas, en el siglo D. Alonsa de Lois, y que parece, se forjó en el mismo molde, que S. JUAN DE LA CRUZ por su rara, y extraordinaria abstaccion, y heroycas virtudes,

tudes, que le merecieron en toda la Provincia el titulo, y renombre de el *Criollo Santo.* Por eſta relacion, y la de aver tenido vn hermano en eſte Colegio el dicho R. P. Prior, y por ſaber, que ſiempre ha avido Sugetos de floridiſsima erudiccion en lo que llaman buenas letras le encargó â el Señor Rector, y â todo ſu Graviſsimo Colegio vna Juſta Literaria, ô Certamen Poetico, con que ſe remataſſe el dia octavo, tan ſolemne funcion; para que todos los buenos ingenios de eſta Corte tuvieſſen margen, para dar buelo â ſus plumas, celebrando â S. JUAN DE LA CRUZ, que tambien fué inſigne Poeta, como lo prueban ſus Eſpirituales Canciones, tan metricas, y ſonoras como elevadas. Admitió eſte Colegio con grande eſtimacion el encargo ofreciendoſe â el deſempeño, que executó puntual como ſe verà en ſu lugar.

§ III.

Empiezaſe â diſponer todo el Convento aun en lo material de ſu fabrica.

YA con eſto quedaron las diſpoſiciones de puertas adentro, para vér como ſe avia de componer con lucimiento, y novedad vna pobre vieja de el tiempo antiguo; eſſo la Igleſia de el Carmen de eſta Ciudad, que aun man-

tie-

tiene la techumbre de aquellos emmaderados artesones, que vsaban los antiguos en los principios de este Reyno, que dán mucha seguridad â la subsistencia de las fabricas, y mas en el suelo Mexicano, que es muy movedizo; aunque yá â fuerza de los muchos edificios, que se han fabricado vnos sobre otros ha adquirido firmeza para sustentar bobedas en las Iglesias, y admirables fabricas de casas, que tienen resabios de Palacios; y erguidas, y levantadas Torres, que corren plaza de excelsos elevados Obeliscos. Y empezando por lo de afuera su aliño se enlució de nuevo toda la fachada de la Iglesia, y Convento, enjarrando de mezcla fina sus envejecidos tesonthles, sobre que assentó el blanquimento, dexando vna bien bruñida plana para que sobre ella resaltassen mas los colores, diversos de vn bien formado dibuxo, que se siguió vniforme por todo el dilatado espacio, que coge todo lo que cae à la parte de la Ciudad, que mira à el Medio dia; todo el Cementerio, que mira á el Poniente; y toda la Porteria hasta la esquina, que dá buelta á la cerca del Convento; subiendo igual la pintura hasta el Campanil, que assienta sobre vn hermoso, y bien fundado cubo, que cae à el lado derecho de la puerta principal de la Iglesia: y por tener à el lado izquierdo, otro cubo en todo igual, que sin duda se hizo, no solo para la hermosura en la buena correspondencia,

dencia, ſino para la mayor ſeguridad de la fabrica, para que en eſta ocaſion, todo eſtuvieſſe parejo, ſe levantó ſobre eſte ſegundo cubo, otro Campanil de madera ſiguiendo en ſu extructura, todos los tamaños, y ſimetrias del otro, formado con todas las corniſas, friſos, colarines, y chapiteles, y con la miſma diſtribucion de nichos para las campanas, ſin perdonar, ni aun la veleta, y eſtando pintado de la miſma manera, que el otro, no parecia ſino que avia ſido eſta la idea del Maeſtro, que hizo la fabrica, con que quedó perfecta la fachada principal de la Igleſia. Hizoſe tambien con acuerdo; porque como las campanas de los Carmelitas Deſcalzos ſon tan pocas, y pequeñas, no pudieran oírſe los repiques de tanta ſolemnidad; y con eſta induſtria, y las que preſtaron los Maeſtros de Campaneros de eſta Ciudad huvo muchas, y buenas, y por todos aquellos dias eſtuvieron muy parleras, y aun harmonioſamente ſonoras excitando con ſus ecos nuevos jubilos de alegria.

En el eſpacio, que ay de vn Campanil â el otro, que es todo el ancho de la Igleſia, ſe levantó vna tablazon de tres varas de alto, que remataba en punta diagonal, para qne hizieſſe garvoſo remate, y coronacion â la Portada, quedando muy bien empalmadas las tablas, que ſe aparejaron muy garvoſas, y en ellas ſe pintó vn choro de Indios chirimiteros con todos ſus inſ-

trumentos, y con tan sus propriás figuras, trages, talles, y caras, y con las acciones tan vivas, cada vno del instrumento que governaba, que â la primera vista todos los tuvieron por verdaderos; tanto estaban de proprios. Que si ha avido buril, que esculpa vna Lagartija de plata tan al vivo, que de ella se dixo: *Lacerta vivit, & timetur argentum*, no fué mucho que la destreza del pinzel diesse tanta animacion â estos Indios. Y si otro dixo de vnos pezes pintados, que solo les faltaba el agua para nadar: *Pisces adspicis, adde aquam, natabunt*, de estos Indios musicos se pudiera decir, que si se sossegara el bullicio, se oyera el concertado son de sus instrumentos; y aun se consiguió, con que detrás de la tablazon, se pusiessen los Indios verdaderos â tocarlos. Tambien se blanqueó, y renovó, quanto pudo, todo lo interior del Convento sin que quedasse pieza alguua de la casa, que con este beneficio, no parecieSSe nueva, y no estuviesse limpia, y asseada.

Yá â este tiempo andaba el Padre Sacristan muy solicito, y codicioso de las mejores alhajas, y las mas exquisitas preseas, que pudieran servir, para el adorno de su Iglesia. Conocióse en esta ocasion la muchisima estimacion, y veneracion, que tiene la Religion de Nuestra Señora del Carmen, y su Reformada Descalzéz, en esta Corte de Mexico, pues no llegaron los Religiosos à parte alguna, donde no les franqueassen toda la ca-

caſa, y donde no les moſtraſſen las alhajas mas exquiſitas, de los adornos de ſus ſalas, de ſus Oratorios, y gavinetes; y aun de lo mas eſcondido de ſus recamaras, y lo que es mas de ſus tocadores, y cofrecillos las Señoras, de donde les ſacaban precioſsimas joyas, de todo genero de pedreria, y abundancia de finiſsimas perlas de todos tamaños: y muy exquiſitas piezas de plata labrada, y eſpejos ſingulariſsimos, aſsi por ſus marcos, como por la grandeza de ſus lunas, de que eſtos años ha avido en eſte Reyno, grande abundancia; porque como todos los Eſtrangeros ſon tan amigos de nueſtra tierra, digo de nueſtra plata, que en las abundantes Minas de eſte Reyno ſe dá como tierra, no teniendo que embidiar â las arenas del Pactolo tan celebradas; todos procuran traher por acá las mejores alhajas, para poder conducir â ſus tierras las barras de plata. De que es no pequeño argumento en prueba de eſta verdad, que el Excelentiſsimo Señor D. Gaſpar de Sylva, Conde de Galves Virrey que fué de eſte Reyno, dió para el Camarin de Nueſta Señora de los Remedios, por alhajas muy ſingulares, y exquiſitas dos eſpejos de los que llaman de armar, los quales le avia regalado el Rey Nueſtro Señor Carlos Segundo, quando caſó cõ Doña Elvira de Toledo: y el dia de oy, ay otros muchos, mayores, y mejores en las caſas de algunos ſugetos particulares de Mexico. Todos

los quales preſtaron guſtoſos para el adorno de la Igleſia; con grande abundancia de extraordinarias laminas, de ſingulares pinzeles antiguos, y modernos; con riquiſsimos marcos de plata, y de otras exquiſitas materias. Tanta fué la abundancia, que ſe juntó, que dió margen, â emprehender vna idea, que al principio ſe tuvo por impoſsible; pero ſe vió executada con grande felicidad, que fué el veſtir toda la techumbre de la Igleſia con eſpejos con marcos dorados, y piezas de plata labrada, ofreciendo ſu forma, vna horma primoroſiſsima, que no parece ſino que fué nuevamente diſpueſta para eſte intento, y que no ſerá facil de imitar en otra parte, veamos ſi puede la pluma hazer algun dibuxo de como eſtaba.

§. IV.

Deſcribeſe la Igleſia en ſus tamaños, y diceſe el aliño con que eſtuvo para la Canonizacion.

ES la Igleſia de San Sebaſtian de Mexico de los Carmelitas Deſcalzos, aunque vieja, muy hermoſa, por eſtár fabricada ſegun todas las reglas, que pide el arte en ſus dimenſiones, corriendo el eſpacio de ſeſenta varas de longitud deſde el Altar mayor haſta la puerta, que como ſe hizo antes que la Religion tuvieſſe medida para ſus fabricas, no es mucho, que no ſe ſu-

je-

jetaſſe à ſus leyes. Forma entre quatro arcos torales, que deſcanſan ſobre ocho mazizos pilares de firme canteria al modo de la piedra Berroqueña de Eſpaña la Capilla mayor, acompañada de las dos porciones, que à vno, y otro lado le forman vn perfecto crucero, ſirviendole de cabeza, todo el eſpacio de el Presbyterio, teniendo toda ſu circunferencia vna muy garvoſa corniſa de la miſma piedra labrada, y en medio ſu chapitel, que le ſirve de cimborrio, ſubiendo deſde la ſotabanca, à la cupula, catorze varas, y ofreciendo ſu pavimento dilatada capacidad para los actos de Communidad, que ſe eſtilan en la Religion, ſin que ſea neceſſario ſalir à el cuerpo de la Igleſia, y para los concurſos de varias, y extraordinarias funciones, q̃ ſe ſuelen ofrecer. Su techumbre es, la dicha, de vnos bien travados arteſones fabricados de fuertes vigas de cedro de doze varas, ſiendo toda la tablazon de la miſma materia, y ſu figura la que llama el arte tixera; toda la qual ſe cubre por lo exterior de fornidas planchas de plomo, bien empalmadas, para la defenſa de las aguas; y para que eſtas puedan tener igual corriente à vno, y otro lado del cuerpo de la Igleſia tiene en medio ſu tajamar bien fornido, rematando el chapitel en vna hermoſa jarra de cuyo centro ſale el maſtil de fierro en que ſe ſuſtenta vna Cruz aquartelada al modo de la encomienda de Calatrava de la miſma materia, ſobre que deſcanſa la

aguja

aguja de la veleta con ſu vanderola de planchas de oja de lata, para que pueda moverſe ſegun el viento que reyna. El cuerpo de la Igleſia forma en ſu techumbre vn perfecto triangulo, teniendo en medio vna ſuperficie plana de quatro varas, y media de ancho, toda calada con artificioſas labores, la qual ſe adorna de doze florones de madera, garvoſamente labrados de mas de vara, y media de alto, repartidos en proporcionadas diſtancias, de quatro en quatro. De la vltima linea de eſta ſuperficie plana ſale toda la vigueria á vno, y otro lado, obſervando ſu perfecta caîda, que forma el triangulo, haſta recibirſe en vna impoſta de planchas de cedro, en que deſcanſan bien cabezeadas, à fuerza de grueſos pernos de fierro, todas las vigas; tan artificioſamente encadenadas con vnos requadros calados, que le dán mucha hermoſura, ſirviendole de remate à la corniſa, que es de la miſma madera, obſervando todas las reglas del arte en ſus molduras con ſus friſos, boſeles, filetes, y medias cañas, haſta ſentar con todo ajuſte ſobre las paredes, teniendo à trechos de proporcionadas diſtancias, quatro planchas de cedro de vara, y quarta de ancho. Para que quedaſſe de el todo deſembarazada eſta ſuperficie ſe quitaron los florones, porque ſentaſſen mejor los marcos de los eſpejos, y las piezas de plata labrada que ſe puſieron en eſta forma.

Cor-

Corria desde el arco toral, que divide la Capilla mayor de el cuerpo de la Iglesia, vna cinta de plata de vara, y tercia de ancho, que iba â rematar â la media concha de el Choro, toda cinzelada de primorosas labores, y tan pareja en su anchura, como si de nuevo se huviera fabricado para que fuesse la Via Lactea de este Cielo; no siendo mas que riquissimos frontales de plata de los muchos, que ay en las Iglesias de Mexico: y como cada Maestro, quando se ofrece hazerlos procura echar el resto, en el dibuxo, y todos los primores de el arte en su fabrica, estando aqui tantos seguidos, y muy bien ajustados, empalmado el vno al otro, fué el todo de esta cinta muy celebrado: de ella salian para la caîda los espejos, y las piezas de plata; estas todas labradas â fuerza de el cinzel, y primores de el buril; aquellos todos con marcos dorados â la moda, viniendo las lineas, que salian de la lista de en medio por vno, y otro lado, â rematar en la cornisa; con tan garvoso maridage, que no huvo pieza, que desdixesse de vn lado â otro, procurando en todas la mayor igualdad. Y para que todas formassen vn primoroso algedrezado, y que nunca se juntasse espejo con espejo, ni fuente con fuente, se observó el que vna linea empezasse en vno, y otra en otro; pero con tal ajuste, que en vn cuerpo tan grande no se descubria parte de el artefon; porque los precisos

hue-

huecos de los perfiles ſe cubrian de primoroſos abanicos de la China, y ſe perfilaban de ſayaſayas de diverſos colores todas ahuebadas, que le daban ſingular hermoſura: y como era tanta la diverſidad de los marcos, yá quadrados, yá redondos, yá ochavados, yá en figuras de Aguilas de dos cabezas, y todos eſtaban â vno, y otro lado tan bien acompañados, de las piezas de plata en tan diverſas figuras, â pocas lineas, que ſe viſtieron, ſe reconoció ſe iba labrando ſin el menor dibuxo vna primoroſiſsima joya de tan precioſas materias, como oro, plata, y cryſtal, con los garvoſos eſmaltes de los varios colores de la ſeda: pero aunque todo era rico fué voto commun de los mas juyzioſos, que *Materiam ſuperabat opus*. Y como â el paſſo, que iba creciendo la obra, ſe iba augmentando la hermoſura, ſe hizo empeño de continuarla con toda prolixidad, ſin que deſdixeſſe, ni deſcaecieſſe en ſu primor vna linea, haſta llenar todo el cuerpo de la Igleſia, que quedó hecha vn primoroſo bernegal de oro, y luz, plata, y cryſtal: *Vas admirabile, Opus excelſi.* Pues la cinta de los frontales de plata, que comenzó en el arco toral, remataba en vn baldoquin garvoſo, tambien de plata, curioſamente labrado, de dos varas, y media de ancho, â el qual le ſervia de gotera vna corona Imperial de la miſma materia, y labor, y quaſi dos varas de circunferencia, que cogia en medio, y coronaba

vn

vn lienzo de primoroſa pintura, en que eſtá S. JUAN DE LA CRUZ ſentado â ſu meſſa, como que eſtuviera eſcribiendo, con todos los inſtrumentos de eſcribir tan bien pueſtos, y colocados, y en eſpecial la pluma que tenia en la mano, que pudiera governarla â no eſtár tan extaticamente elevado, ſaliendo de ſu boca â vno, y otro lado dos rotulos, que el vno decia: *PSALE*, y el otro: *SILE*, y en la gotera de la meſſa: *ORATE FRATRES*, que ſon los officios, que ſe exercitan en el Choro de los Carmelitas Deſcalzos: y con eſto ſe cerraba la media concha del arteſonado del Choro, que baja haſta la ventana, ofreciendo ſus dos eſquinas, dos hermoſos triangulos en ſuperficie plana, que ſe viſtieron de la miſma materia, con ſingulariſsimas piezas de plata, que muchos las juzgaban hechas muy de propoſito, ſegun el nivelado ajuſte con que ſe encadenaban.

Y porque no ſalgamos del Choro, ſin decir el grave aliño de ſus paredes, eſtas ſe veſtian de hermoſa colgadura de damaſco de Toledo, vn paño amarillo, y otro verde tan bien liſtado, y tan bien vnido, que no deſdecia ni vna flor, ni vn ramo de ſu primoroſo dibuxo, y tan nueva, que caſi ſe eſtrenó en eſta funcion. Adornaban-

le, en proporcionadas diſtancias, doze eſpejos, cuyas lunas tenian vara, y quarta de largo con los marcos correſpondientes dorados â la moda,

con hermoſas tallas, y calados; vnos remataban en coronas Imperiales, que cogian todo el ancho del marco, y otros en peregrinos azafates de varias flores, que formaban vna rozagante Primavera de oro, teniendo â las eſquinas ayroſas cornucopias, por donde ſe derramaban â diluvios las roſas, los follages, y los ramos, en que tambien eſtaban hermoſos paxaros, garvoſa, y tan propriamente entallados, que pudieran entonar en el Choro ſus metricos gorgeos, ſino fueran de oro. Todos eſtos eſpejos pendian de cordones de ſeda, y oro con ayroſas borlas, que les hazian garvoſo maridage â ſus calados: y como ſe colocaban vnos frente de otros reſultaba, que lo que en vnos era vidriera, en los de enfrente era objecto, ô imagen, que en ſu luna ſe repreſentaba; y aſsi ſe multiplicaban en muchos con no poca admiracion de los ojos; y como en todos ſe repreſentaba tambien, la parte del techo, que ſegun el puncto de la incidencia les cogia, todo quanto alcanzaba la viſta eran eſpejos de cryſtal con marcos de oro, y hermoſas fuentes de fina plata, ſin que tanta muchedumbre fueſſe cauſa de confuſion, ſino antes objeto de la admiracion, del guſto mas exquiſito.

La rexa del Choro ſe pintó de azul eſmalte con lineas de oro, y en ſu corniſa ſe puſo vna hermoſa cenefa de tiſú muy rico con todos ſus flueços, y paſſamanos, teniendo tambien ſus caî-

das

das â trechos, y en ſu medio ſobre vna garvoſa peana de ebano, oro, y marfil ſe puſo vn Crucifixo tambien de marfil de vara, y quarta. Pero bolvamos â el cuerpo de la Igleſia.

Deſde la vltima linea de los eſpejos ſe formaba la corniſa de vara, y media de ancho, de ſayaſayas blancas, y encarnadas, todas nuevas con ſu cinta de plata en medio de vna quarta de ancho, para que correſpondieſſe â la cinta de plata del techo, eſtando tan bien eſcaroladas en ſus pliegues, que formaban molduras, y friſos tan parejos, y ſeguidos en todo el cuerpo de la Igleſia â la redonda, que parecia no ſe avia dexado de la mano el nivel, y que ſe guardaban los tamaños del compás, dexando no ſolo perfecta, ſino garvoſiſsima la corniſa.

Las planchas de cedro, que atravieſſan de pared â pared ſe viſtieron del miſmo adorno, que el techo, y le dieron ſingular hermoſura â el cuerpo de la Igleſia, aſsi por ſu igualdad en el aliño, pues todas parecian formadas de plata, cryſtal, y oro, como porque de ellas pẽdian veinte arañas de plata de diverſos tamaños, ſiendo las dos menores de â doze mecheros; pero colgadas, con tal arte en las diſtancias de mas altas, ô mas baxas, que llenaban ayroſamente todo el cuerpo de la Igleſia haziendo ſingular harmonia: y como ſe repreſentaban en los eſpejos del techo alzando la cabeza àzia arriba, ſe veîan multi-

plicadas en tantas, que parecia todo el ayre estaba quaxado de arañas de plata. Sirvieron tambien estas planchas para distribuir el cuerpo de la Iglesia en quatro porciones iguales: porque del remate, que haze cada vna â el arrimo de la pared hasta vna vara del suelo â beneficio de la industria se formaron quatro garvosissimos pilares por vanda con todo el resalto competente, y con tan compasada simetria, que parecian entallados por el Artifice mas diestro; y como se vestían de crystal, oro, y plata, que todo sentaba sobre damascos encarnados, perfilados de sayasaya blanca aguebada, que por su docilidad, daba materia para primorosas labores, y para los mas delicados ajustes; quedaron las fingidas pilastras por vno, y otro lado tan proprias, y tan garvosas, que dieron otra cara, y otra figura â la Iglesia.

Toda la colgadura de las paredes fué igual, vn paño de terciopelo encarnado retinto, y otro de damasco de Toledo labrado carmesí, que para que todo sentasse mejor, fué necessario quitar dos lienzos de pintura, que llenan las dos paredes. Entre los espacios, que se ofrecian de pilastra à pilastra, se pusieron hermosas laminas de muy exquisitas pinturas, todas con transparentes vidrieras, que passaban de vara, y quarta al tendido, y con ricos marcos de plata de martillo singularmente labrados, augmentandoles el ta-

tamaño, y la hermosura el primor de las guarniciones. Los quatro pilares de el lado derecho remataban en quatro espejos, que son los mayores, y los mejores, que ay en Mexico, y aun en todo el Reyno, cuyos marcos son muy exquisitos, assi por las garvosas, y extraordinarias molduras, que los guarnecen, todas con calados de plata embutida en el mismo ebano, con singulares labores, y en quatro medallones de la misma materia esculpidas quatro fabulas, â destrezas de el buril tan bien entalladas, que se duda pudiera formar tantas delicadezas el pinzel de Prothogenes, que dividió la subtilissima linea de el de Zeuxis. Los dos marcos vinieron de la Europa, los otros dos, se hizieron en Mexico, con tan valiente imitacion, que no se conoce differencia en toda la obra; y si ay alguna, los mas inteligentes, la ponen en la mejoria, que tienen los de acá: son alhajas, que están avaluadas en ocho mil pesos. En el otro lado remataban las pilastras, en otros quatro espejos con marcos dorados â la Italiana, que parecian fabricados de oro de Tybar, y acá pudieramos decir sin valernos de erudiciones agenas, de oro de San Luis Potosí, que no cede en quilates, ni en color â el mas obrizo de el Pactolo, con que quedaron los lienzos de las dos paredes hechos vna maravilla.

En todo el cuerpo de la Iglesia no ay mas que dos Altares ambos nuevos, y muy iguales,

que

que ſe dedicaron eſte triennio, el vno â Nueſtra Señora de las Anguſtias en vn valiente lienzo de pintura, que con decir que es de mano de el Tyciano, ſin otra ponderacion, ſe aſſegura ſu ſingular belleza. El otro es de Nueſtra Señora de Bethlem, de vna talla tan primoroſa, que puede competir con las Imagenes mas bien acabadas de Napoles, ſiendo ſu Artifice vn pobre Indio: vno, y otro ſon en todo iguales, de la obra nueva de garvoſos eſtripitis en lugar de columnas, y ſolo ſe differencian en el color por razon de los myſterios; el de Nueſtra Señora de las Anguſtias de negro maque, imitando el mas luſtroſo de la China, con hermoſas cortezas de oro muy ſubido de color en primoroſas labores, y calados en todas ſus corniſas, y bichas: el de Nueſtra Señora de Bethlem de oro, y azul con las miſmas labores; y aunque por ſer nuevos, y ſu obra tan exquiſita, quanto primoroſa, pudieran parecer bien ſin otro adorno, no obſtante ſe viſtieron de tan ſingulares laminas, y de tan exquiſitos relicarios, que ſolo quedaron â la viſta las dos Imagenes, que ambas tienen tranſparentes vidrieras de vna pieza: porque todo lo demás era vn agregado de muchas, y varias curioſidades pocas vezes viſtas en publico, y aſsi eran objeto de atribucion de todas las admiraciones. En los remates de cada vno de eſtos Altares ſe puſieron dos laminas, de ſingulariſsima pintura,

de

de quatro hiſtorias de la Sagrada Eſcriptura de admirable deſtreza, y primor: ſu figura es ovada de vara, y quarta con ſu marco bronzeado, que parece de oro fino, y ſu vidriera toda vizelada â el ovalo, y tan tranſparente, que â penas ſe percibe. Son eſtas quatro laminas de lo mejor, y mas exquiſito, que ha paſſado de la Europa; y todavia no tienen dueño determinado; porque eſta es la primera vez, que ſalieron â viſtas, para la venta. Tambien ſe puſo en cada vno de eſtos dos Altares vn Niño Jesvs en figura de hortelano cultivando vn jardin de varias flores propriſſimas, que todas ſe formaban de diamantes, eſmeraldas, y rubies, y varia, y abundante pedreria toda fina, formando gracioſos riſcos, ſiendo aun mas de admirar el garvo de ſu extructura, que aun lo rico de ſu materia. Guarnecianſe eſtos dos Altares como de guardapolvo de hermoſas pantallas de cryſtal muy bien gravadas, en cuyos candileros ſe fixaban las velas.

Todo el eſpacio de debaxo del Choro ſe adornó de ricas colgaduras encarnadas, todas parejas, y curioſamente guarnecidas de ſayaſayas blancas, y todo lo que haze techo de vn garvoſo tiſú contrahecho ſobre lienzo, que todos lo juzgaban por el mas rico, venido de Milan, ſino contradixera el ſer todo de vna pieza, y ſer tanta la diſtancia, aſsi de lo largo, como de lo ancho, y ſer tan igualeslas quatro eſquinas con la

labor,

labor, que le ſervia de centro, como que avia ſido hecho de propoſito para eſte lugar. Acompañabale el arco de debaxo del Choro, que todo ſe viſtió de la miſma tela, y con las miſmas guarniciones; que ſolo en eſte arco, no ſe puſieron piezas de plata, por el rieſgo; pero en medio dél por la parte de adentro ſe colocó vn ſingulariſsimo eſpejo redondo de quatro varas de circunferencia, en cuyo concavo ſe repreſentaba todo el Altar mayor, y toda la Igleſia con delicioſiſsima viſta, y con graduacion tan levantada, que le daba muchas varas de fondo, y grande magnitud â todas las piezas.

§. V.

Deſcribeſe la Capilla mayor, el Altar principal, y todos los otros.

VEngamos yá â la Capilla mayor, que fué el centro de los primores. Las dos conchas, que componen el crucero ſe adornaron en todo iguales, â el techo del cuerpo de la Igleſia, augmentando ſu bella ſimetria la hermoſura de ſu forma; pues teniendo ſu tendido en que ſe aſſentó vn frontal de plata, de extraordinario porte, y primoroſas labores correſpondiente â la cinta, dèl ſalian como de centro, las lineas de las fuentes, y los eſpejos para llenar toda la concha

con

con tanto garvo, que ſin perder ſu figura la hazia parecer mas hermoſa, y que ſolo para tan rico veſtido ſe avia formado aquel cuerpo; ſin que huvieſſe alhaja en vn lado, que no eſtuvieſſe acompañada en el otro; aviendoſe deſtinado para eſtas dos conchas muy extraordinarias piezas de plata, y ſingulares eſpejos, tan bien colocados, que parecia avian nacido alli; dandole mayor realze â ſu artificio los quatro arcos torales, que le hazian compañia.

El chapitel que le ſirve de cimborio, cuya figura es ochavada, ſubiendo cada ochavo en diminucion pyramidal, haſta vnirſe en el centro en vn hermoſo circulo. Y con ſer tan eminente ſu elevacion, no ſirvió de eſtorvo para que ſe viſtieſſe como lo demás del techo, haziendoſeles facil â los officiales, el ſubir los andamios ſolo por conſeguir la gloria de la igualdad: aviendoſe formado para diſtinguir los ochavos vnas columnas de cryſtal, oro, y plata ſobre damaſcos carmeſies, que parecian formadas de orden compoſito con todos ſus follages, ſaliendo tan garvoſamente perfectas, que parece, que ſolo para eſte chapitel eſcribió el Poeta aquel galante Epigramma de la caſa del Sol: *Regia Solis erat ſublimibus alta columnis. Clara micante auro, flammaſque micante Pyropo, &c.* Pues no parece ſino que fueron ſiguiendo eſta poetica deſcripcion, y colocando el cryſtal, el oro, y la plata con la miſ-

ma facilidad, que los derrama la pluma; que las de los Poetas ſiempre ſon muy liberales, y muy ricas, por pobres, que ſean. Y como toda eſta machina ſentaba ſobre la ſotabanca de vara, y media de alto veſtida de riquiſsimo tiſú, y adornada con el miſmo adorno de plata, y eſpejos era ſingulariſsima la hermoſura que reſultaba. La qual ſe hazia mucho mayor con los quatro arcos torales, que acompañan â la ſotabanca; aun todavia mejorando ſu aliño, pues aqui parece, que ſe echó el reſto â la riqueza, y â la curioſidad: ellos por sí ſon hermoſiſsímos por obſervar con todo rigor ſu medio punto, en ſu elevada proceridad. Su materia es de canteria labrada con todas las molduras, friſos, y medias cañas, que pide el arte; pero en eſta ocaſion no ſe atendió â ſu materia; porque fueron ſus piedras como aquellos adobes, que ſe convirtieron en zaphyros, ô en pedazos de Cielo, como ſe dice en el Capitulo veinte y quatro de el Exodo: *Quaſi opus lateris ſaphirini, & quaſi Cælum cum ſerenum eſt.* Adornabanſe de ricos tiſues, y ſobre ellos ſe puſieron primoroſas piezas de plata que entre las demás ſe eſcogieron, todas parejas, para eſtos arcos, y pareció, ſegun ſe colocaron, que no ſe avian hecho para otra coſa; porque caſi quedaron hechos de plata de martillo con peregrinas labores, y los delicados eſmaltes, que les communicaban los fondos, haziendo mas peregrinos los re-

reſaltos. De cada vno de eſtos arcos pendian cinco candiles de plata de â veinte y quatro mecheros, colgados con la miſma diſpoſicion, que los de las planchas de el cuerpo de la Igleſia, con que no ſolo hazian gracioſa correſpondencia, ſino que augmentaban la hermoſura con artificioſo primor : el qual creció mucho mas con las quatro pechinas; porque ſu ſuperficie convexa, que es muy prominente, ſirvió de horma para que en cada vna ſe fabricaſſe vn viſtoſiſsimo riſco de plata compueſto ſolo de manzerinas alcachofadas, que yá baxando, yá ſubiendo, ſe vnian con tan peregrino engaze, que no quedó hueco, que neceſsitaſſe de vn avanico: y como las alcachofas de eſtas piezas, yá ſean quadradas, yá redondas, yá ochavadas, yá tendidas, todas eſtán en ſu medio, todas quedaban en proporcionada, ê igual diſtancia, pareciendo cada alcachofa vna hermoſiſsima flor, q̃ alli avia nacido: y como eran tantas, y tan apiñadas, y iban reſaltando â el paſſo, que crecia lo convexo de la ſuperficie de la pechina, y en todos quatro lados era tan igual toda la obra, pareció, que aqui avia alambicado todo ſu ingenio el mas dieſtro Artifice, y que ſe podia gloriar Apeles de tan primoroſo dibuxo: y como todo eſtaba diſtinto con artificioſa correſpondencia, y correſpondiente con tan maravilloſo primor, deſde donde comenzaban los arcos, haſta el circulo donde remata la cupula no

avia cosa, que no fuesse objeto de la admiracion. Entraron en estas pechinas quatrocientas y cincuenta y quatro manzerinas.

Del punto del circulo se desprendia vn hermoso candil de plata, que es el mayor, que ay en Mexico, pues en cinco arbotantes en que se distribuye, todo el follage de su primorosa obra, abarca treinta y dos mecheros, en que estaban las velas; y aun sin estar encendidas, se puede decir, que lucian; porque cada vna, era vn primoroso ramillete de varias flores, de diversos colores; pues lo que llaman escamado en la cera, aqui fueron flores sobrepuestas en cada vela con tanta curiosidad, y primor, que fué vna de las cosas mas celebradas, y aplaudidas, y toda fué graciosa travesura de algunos Hermanos del Santo Professado, que industriados de vno, que en el siglo avia sido Maestro de este arte emprehendieron obra tan prolixa, que les costó no pocos desvelos por el mucho numero, que se labró.

Este fuè el aliño con que se adornó nuestra vieja Iglesia; este el techo, con que se cubrieron sus antiguos emmaderados artesones: y con este adorno quedó este Templo hecho vn Cielo, quedó esta Iglesia hecha vna gloria, verificandose aqui en su proporcion lo que dixo el Señor del techo, del Templo de Salomon: *Ecce ego commovebo Cœlum, & implebo domum istam gloria.* Son muy del caso, y muy explicativas las versiones

de

de eſtas palabras; porque Symacho leyó: *Apponam Cœlum huic domui, & erit gloria.* Le pondré vn Cielo â eſta caſa, que ſerá vna gloria: el Chaldeo dixo: *Cœlum deſcendere faciam ſuper domum iſtam, & innovabitur gloria.* Baxará el Cielo â eſta caſa, y ſe innovará, ô ſe renovará toda la gloria: Aſsi lo decian todos los que miraban eſte Cielo: *Aqui ſe ha baxado toda la gloria.* Otros decian: *Ecce cœlum novum*: que aqui ſe miraba vn Cielo nuevo: Otros de los mas inteligentes clamaban admirados: *Ecce tabernaculum Dei cum hominibus.*

Pero aun todavia faltan los Altares. Nueve ſon los que adornan en toda ſu circunferencia la Capilla mayor, todos muy hermoſos, muy dorados, y de muy exquiſitas pinturas, y laminas, y caſi iguales en el tamaño, y en que à vn miſmo tiempo ſe pueden decir otras tantas Miſſas ſin embarazarſe vnos à otros. El mayor, y principal ſe adornó en eſta forma: ocupaba ſu altura todo el alto de la Igleſia, y ſu latitud todo el ancho, en que ſe levantó ſobre la meſſa del Altar, que quedó libre para los Divinos Officios vn hermoſo Trono en figura pyramidal con nueve cuerpos, que formaban veinte y ſiete nichos de medio punto en lo alto obſervando todas las dimenſiones, y ſimetrias que pide el arte reducidas â el compás, y â la regla: teniendo ſus corniſas, friſos, y antepechos con todos los demàs arreos, que manda la architectura, todo fabrica

bricado de cedro blanco, y tan bien acabado, que aun aſsi parecia muy bien â los ojos, por ſus buenas correſpondencias en los tamaños: pues que ſeria deſpues de veſtido?

Para que no perdieſſe nada de ſu fabrica no ſe adornó de ſedas, ni telas, porque el intento era veſtirlo de coſa mas exquiſita, y que fueſſe obra mas extraordinaria, y primoroſa: y para eſto ſe emprimó todo de yeſo, ſobre que ſentó muy bien vna mano de ardiente bermellon, que deſpues de ſeco, y bruñido pareció, que todo eſtaba veſtido de riquiſsimo terciopelo carmeſí, que arrebataba los ojos con lo encendido de ſu color. Sobre eſte campo entrò lo extraordinario de el artificio, que fuè veſtirlo todo de cuentas de cryſtal, que llaman granizos, que enſartadas en hilo ſe colocaron con tanto primor, que llenaban nichos, corniſas, friſos, boſeles, y medias cañas con todas las demàs molduras de tal ſuerte, que parecia vna primoroſa joya toda formada de diamantes; haziendoſe ſenſibiliſsimo el que mucha de eſta obra tan primoroſa, y tan prolixa ſe avia de tapar con las Eſtatuas, que ocupaban los nichos, que fueron los Sagrados Patriarchas como ſalieron en la Proceſsion, y ſe colocaron aſsi. En el nicho del medio de la meſſa del Altar, que eſte ſolo ſe viſtiò de plata labrada, y cryſtales azogados ſin marcos, ſe colocò el nuevo Canonizado S. JUAN DE LA CRUZ: â ſu lado derecho

recho ſu Padrino Santo Domingo, â quien ſeguian S. Franciſco, y S. Pedro Nolaſco. A el lado izquierdo Nueſtra Madre Santa Tereſa de Jeſus, S. Auguſtin, y S. Juan de Dios. En el ſegundo cuerpo, q̃ tenia ſeis nichos, en los dos del medio eſtaba â la mano derecha el Principe de los Apoſtoles S. Pedro veſtido de Pontifical, y â ſu lado el grande Proto-Patriarcha Santiſsimo Propheta Elias. A S. Pedro ſeguia S. Ignacio de Loyola, y â S. Elias, S. Hipolyto Patron de todo eſte Reyno por averſe conquiſtado en ſu dia año de mil quinientos y veinte y vno. Los otros dos nichos ocupaban Santa Ynés de Monte Policiano, y Santa Catharina de Sena. En el tercer cuerpo que tenia cinco, en el del medio ſe colocó vna hermoſiſsima Imagen de Nueſtra Señora del Carmen veſtida con el Abito proprio de la Orden, ſaya, y Eſcapulario buriel, y manto blãco vno, y otro de finiſsimos tiſúes, y tanta variedad de joyas, y perlas, que arrebataba las atenciones, aun entre tantas como lucian en los Patriarchas; pero como la Señora es el dueño de las riquezas: *Mecum ſunt divitiæ*, no fué mucho, que ſe llevaſſe la gloria: *Et gloria.*

Todos los demàs nichos los ocupaban diverſos Angeles hermoſiſsimos en ſus tallas, y aliñados â porfia por algunas Señoras, que cada vna hizo el empeño, que el ſuyo fueſſe el mejor; y aſsi cada vno tenia ſingulariſsimas joyas, y perlas

las, y tanta abundancia de muy finos encaxes blancos, y galante plumeria de hermoſas garzotas, que parece que volaban. Teniendo en la mano cada vno, yá vna palma, yá vna corona, aquel vna diſciplina, eſte vna cadena, otro el bonete, otro la pluma, otro vn libro, y los demás inſtrumentos de el vſo de el Santo, cada vno con vn breve mote explicativo de ſu inſignia; haſta llegar à el Trono de el Auguſtiſsimo Sacramento de el Altar, que ſe formó de vna ſingulariſſima Urna de cryſtal con extremos de oro, que ſe duda la igualaſſe la que ſe le preſentó à el Emperador Federico en Venecia el año de mil quatrocienios y cincuenta y dos, como refiere Spondano; pues eſta ſube deſde ſu repiſa à ſu coronacion mas de dos varas, formando ayroſo punto pyramidal â toda la fabrica, y llegando haſta muy cerca de la cupula del Templo ſu elevacion, ofreciendo ſu fondo dilatada capacidad para la Cuſtodia, que ſe cubria con admirable artificio con vna rica cortina de tiſú, dividida en dos piezas, dieſtra, y garvoſamente plegadas, que governaban muy â lo natural con grande reverencia, eſpacio, y gravedad dos hermoſos Angeles movedizos, que eſta vez corrieron plaza de Sumilleres de Corps, y lo hizieron todos los dias con gran deſtreza.

En todo el Altar no ſe vsó de candeleros, ſino de ricas arandelas de plata voladas â la orilla

lla,y bien afianzadas â la corniſa; y como cada vela, ſegun yá, ſe dixo era vn ramillete, no fué neceſſario valerſe de otros artificiales de flores, ſino fué â las eſquinas de todo el Trono, que en hermoſos tivores de fina plata, algunos de vara, y media de alto ſubiendo en diminucion, los quales abarcaban vna Primavera de varias flores de Napoles, y Genova, y las que acà ſe hazen â ſu imitacion, que en muy poco ſe differencian: ſiendo lo mas admirable, que toda eſta corpulenta machina la abarcaba vn hermoſo pavellon de damaſco de Toledo labrado carmeſi todo ſembrado de eſtrellas de plata, y guarnecido â el harpon de floeco de oro, levantadas las dos caídas con grande garvo con medallones de plata, que ſervian de alamares; adornandoſe las dos eſquinas, como las pechinas de el chapietel, que les hizieron garvoſa correſpondencia; y de la miſma obra las dos ventanas de el Presbyterio, que con ſus cryſtalinas vidrieras multiplicaban la luz, con que quedó todo de vna pieza; y por mas, que ſe quiera ponderar, no es facil que ſe reduzga â la pluma.

Los dos Altares immediatos â el mayor no ocupan mas eſpacio en lo ancho, que lo que hazen las pilaſtras de el arco toral; pero ſuben diez varas en lo alto; y â juycio de los Maeſtros mas inteligentes de el arte, es de lo mejor que ay de architectura, por ſu buena diſpoſicion; el

vno es dedicado â Nueſtra Señora de Guadalupe de Mexico, y ſu Imagen de las mas parecidas â el Original; el otro es de Nueſtro Glorioſo Patriarcha, y Protector Señor San Joſeph; vno, y otro adornado de prodigioſas laminas con marcos de carey; pero en eſta ocaſion no ſe vió nada de ellas, ni aun las dos Imagenes principales ſiendo tan buenas: porque ſe viſtieron de eſpejos con marcos de cryſtal, y molduras azules de la miſma materia, colocados con tanta deſtreza, que no ſe perdia nada de la primoroſa architectura; y fué vna de las coſas que mas ſe aplaudieron, y celebraron por aver ſalido acertadiſsima toda la obra: porque ſobre la meſſa de el Altar ſe puſieron dos eſcritorios de cryſtal primoroſamente gravados con molduras de oro hechos en la Puebla de los Angeles, donde luego ſe imita todo quanto extraordinario viene de Eſpaña: y en materia de vidrios ſe puede decir, que es la Venecia de las Indias: eſtos dos eſcritorios ſirvieron de propriſsimo zocalo, ſobre que ſe levantó toda la obra guardando â fuerza de la induſtria todas las perfecciones de el arte: porque de ſuerte ſe diſtribuyeron los eſpejos, y pantallas con otras liſtas de cryſtal azogado para ajuſtar las molduras de las corniſas, que quedaron formados dos Altares de puro cryſtal, ſin mas que vnos perfiles de bandilla encarnada muy bien alechugada, que al principio ſe puſo para

tapar

tapar las junturás, y deſpues ſe reconoció, que ſervia de darle grande diſtincion â la obra; porque no la confundieſſe la miſma tranſparencia. Lo que mas ſe celebrò fué, que ſe hallaſſen Imagenes de la miſma materia para eſtos dos Altares: porque ſobre vna luna de vara, y tercia de cryſtal pintò el inſigne D. Juan Rodriguez Xuarez, que ha ſido en eſtos tiempos el Apeles de nueſtra America vna Imagen de la Concepcion de Nueſtra Señora, que fué vna de las obras, en que puſo todo ſu eſmero, y cuydado; y le ſalió tan bella, que han dicho muchos lo que el Marquès de Alva de aliſte de la de Mezina: *Que quien quiſiere vérla mas hermoſa ſe vaya al Cielo*: era alhaja de el Oratorio de el Señor Doctor D. Antonio de Villa Señor, y Monroy, Dean que fuè de eſta Santa Igleſia, que las tenia muy primoroſas, y exquiſitas. La correſpondiente en el otro Altar era ſobre otra luna caſi del meſmo tamaño toda la Sagrada Familia de los cinco mejores Señores ſentados en ſus ſillas en forma de Trono, tan bien de dieſtro, y muy primoroſo pinzel. Los candeleros de eſtos dos Altares fueron todos de cryſtal con otras muchas, y extraordinarias preſeas de la miſma materia, con que quedaron hechos dos aparadores de cryſtal. Y como el Altar mayor ſe ſacó tan afuera, que ſe llegaba mucho à eſtos dos, de todos tres parece, que reſultaba vn Altar; que fué â juyzio de todos lo

mas extraordinario, rico, y exquiſito, que en Mexico ſe ha viſto, y por las circunſtancias de ſu todo ſe duda ſe aya viſto coſa mejor en otra parte: aſsi lo decian los que han andado mucho Mundo.

En la meſſa de el Altar mayor ſe puſieron ſeis blandones de plata de vara, y quarta de alto de ſingulariſsima obra, que ſuſtentaban velas de â dos libras: y delãte de las gradas quatro hacheros de mas de dos varas de alto, y los dos pies de los ciriales tambien de obra muy extraordinaria, aunque de plata liſa. Todos los demàs Altares ſe adornaron de ſanefas iguales de viſtoſos tiſùes, y de laminas, y preſeas muy exquiſitas, tanto que ſolo ſe diviſaban ſus columnas, con que quedó pareja toda la Capilla mayor, y aun toda la Igleſia, que fué por tantos dias admiracion commun de toda eſta Ciudad, que lo vió; y por relacion de todo eſte dilatadiſsimo Reyno.

Y ſi huviere nota tan preciſſa de algun critico, que diga, que todo ſe reduce, â vnos eſpejos, alhaja tan propria de las mugeres: vaya por la reſpueſta al Capitulo treinta y ocho de el Exodo, y hallará en el verſo octavo, que ſe refiere por vna de las grandezas de el Templo de Salomon, que ha ſido el mas celebrado en curioſidad, y riqueza de todo el Mundo, vna fuente en que ſe lavaban los Sacerdotes, y advierte cuidadoſo el Sagrado texto, que la fuente, y la

baſa

baſa ſe hizo de los eſpejos de las mugeres: ſiendo la taza de metal, no de tanta fuente de fina plata, como avia en eſte Templo, veanſe las palabras : *Fecit & labrum æneum cum baſi ſua de ſpeculis mulierum.* Pues ſi vna ſola alhaja de aquel tan magnifico Templo ſe pondera, y ſe nota, que ſe hizo de los eſpejos de las mugeres: *De ſpeculis mulierum,* porqué no ha de ſer de mucha admiracion vér todo vn Templo entero con paredes, y techo de eſpejos, y plata labrada en tanta cantidad, que fueron muchos millares de marcos los que avia en toda la Igleſia, y mas de mil y quinientos eſpejos? Ademas, que en la Jeruſalem celeſtial el mas peregrino adorno todo ſe reduce â lo diafano de el cryſtal como ſe puede vér en los ſiguientes textos. Habla San Juan de ſu luz, y dice: *Lumen ejus ſimile lapidi pretioſo, ſicut cryſtallum,* dice, que ſu Plaza era de oro puriſsimo: *Platea Civitatis aurum mundum* : y luego añade: *Tamquam vitrum perlucidum.* Y finalmente dice, que toda la Ciudad era de oro: *Ipſa verò Civitas aurum mundum*; y tambien le pone la ſemejanza al cryſtal : *Simile vitro mundo* : porque la diaphana tranſparencia de los cryſtales es el mejoradorno del Santo Templo de Dios.

Ni es mucho, que en el Monte Carmelo ſe vſaſſe tanto cryſtal, pues en el Monte Carmelo fué donde primero ſe deſcubrió la diaphanidad de el vidrio, de que ſe forman las lunas de

los

los eſpejos, quando al prenderſe fuego en ſus yervas, y envejecidos troncos, ſe vieron correr arroyos de vidrio, no metaphorico, ſino real, y verdadero por ſus faldas haſta las riveras del Rio Bello, como lo dice Plinio. Y ſiendo todo eſte adorno para feſtejar â S. JUAN DE LA CRUZ primer Carmelita Deſcalzo, no fué mucho fueſſe todo de eſpejos, pues S. JUAN DE LA CRUZ fué el eſpejo de todas las virtudes; y ſu carne es el eſpejo mas prodigioſo de la gracia, pues en ella ſe vén todos los Santos con mayor admiracion, y novedad; pues en los eſpejos naturales, aunque ſean de la graduacion mas ſubida es neceſſario objeto, para que en el eſpejo ſe repreſente ſu eſpecie; pero en el eſpejo de la carne de S. JUAN DE LA CRUZ ſin objeto ſe repreſentan las eſpecies de los Santos, que en ella ſe aparecen por modo ſingular, y admirable: milagro aprobado en juyzio contradictorio, y continuada maravilla, que haſta oy dura. Y porque ſiendo S. JUAN DE LA CRUZ el primer Carmelita Deſcalzo debe ſer para los Carmelitas eſpejo, en que todos compongan ſus acciones, que como es la primitiva eſta Imagen debe ſer epilogo de todas las perfecciones, y ſino oygaſe â S. Juan Chryſoſtomo vnas palabras, en que parece pinta al vivo, el eſpejo de la carne del gran Padre S. JUAN DE LA CRUZ: *Sit omnibus* (dice) *doctrina, exemplarque virtutis ſuæ ſpeculum vitæ,*

Plin. lib. 36. cap. 26.

vitæ, quod omnibus proponitur ad imitandum, velut primitiva quædam imago omnia in se habens, quæ bona, atque honesta sunt.

§. VI.

Dicese el aliño de la Sacristia, y de los Altares interiores del Convento.

ENtrando por la puerta que llaman de gracias, la qual se defiende de los aytes con vn hermosissimo canzel de cedro blanco con tableros encarnados, parece, que se entraba â vn delicioso jardin de los Pensiles Hybleos, ô de los Eliseos campos, por estár la pieza de la antesacristia vestida de vnos hermosos guaduamesiles, en que en cada paño avia toda vna historia, siendo lo mas admirable la viveza de sus colores, lo verde de las ojas en los arboles, los troncos, las flores, y aun las frutas, que parecian tan naturales, que se venian â los ojos, y muchos quisieran cogerlas con las manos. De aqui se passaba immediatamente â la Sacristia, que fué deposito de mucha riqueza, y de grandes curiosidades. Su colgadura fué de damasco encarnado con passamanos de oro, y primorosamente labrada con labores de tayasaya, que le formaron cornisa. Su techo es de vn arteson dorado todo de varios colores distinctos â trechos con hermosas listas

de

de oro. En ſus paredes ſe puſieron doze laminas de extraordinario porte con marcos de plata curioſamente labrados, y todas con vidrieras guarnecidas al harpon de labores de ſayaſayas blancas. Eſtaban â ſeis por vanda, y en los intermedios ſeis eſpejos de â vara con cordones de ſeda, y oro y borlas de lo miſmo; y en otros pequeños huecos ſingulariſsimos relicarios todos con marcos de plata. Entre los demás ſobreſalieron mucho dos, que cada vno tenia treinta y tres ceras de Agnus, vna grande en medio, y todas las otras pequeñas, y parejas de ſingulariſsima obra de filigrana, entre los qũales avia algunos del Señor San Pio V. y del Señor Innocencio XI. La delicadeza de ſu obra pedia mucha prolixidad para deſcribirla, eſtos eſtaban embutidos en marcos de ebano con calados de plata hermoſamente entallados. El caxon de los ornamentos coge todo el ancho de la pieza, y es muy hermoſo por ſer todo de cedro encarnado con tableros de caoba, y argollones dorados en los caxones que guardan los ſagrados ornamentos, y las chapas de las llaves muy bien pavoneadas de negro, y oro. Sobre eſte ſe levnató vna repiſa de vara, y media de alto garvoſamente formada de eſpejos, ſobre que eſtaba vna valiente Eſtatua de S. JUAN DE LA CRUZ con Capelo de Theologia, y Borla blanca en el Bonete que tenia ſobre la cabeza, ſiendo el Abito de tiſú muy conforme â el color, y

la capa de glazè de plata con guarniciones de oro. Y â los dos lados dos grandes eſpejos con marcos dorados â la moda, cordones, y borlas, como los otros: y en los intermedios ſeis laminas de plata entalladas â deſtrezas del buril, que todo formaba vn hermoſiſsimo Altar. En medio de la Sacriſtia eſtaba vna meſſa, que no neceſsitó de telliz por la grande hermoſura de ſus materias; pues toda era formada ſobre el ebano muy luſtroſo con calados de carey, perfiles de marfil, y algunas labores de plata; ſobre la qual ſe puſieron veinte y quatro Calizes todos de ſingular obra, que ſirvieron aquellos dias para las muchas Miſſas, que ſe dixeron. De aqui ſe paſſaba â el que llaman agua manil, que es vna bobeda quadrada muy perfecta, la qual ſe adornaba con vna colgadura de terciopelo amarillo con franjas de plata, y floecos de lo miſmo con labores de ſayaſaya blanca, que veſtian toda la bobeda con maravilloſo artificio, cayendo las labores ſobre el fondo amarillo de la miſma colgadura. En eſta pieza ay vna alcoba pequeña cerrada con picaporte donde eſtàn los caxones de los zapatos, que los Carmelitas ſe calzan para celebrar el Santo Sacrificio de la Miſſa. Sobre la pileta eſtà vna ventana muy hermoſa, que le dá mucha claridad â la pieza, y encima de ella ſe puſo vna hermoſa tarxa con calados de oro, que ſobre el bruñido yeſo de hermoſas, y peregrinas letras contiene eſ-

ta ſentencia. *Mundamini, qui fertis vaſa Domini.*

Deſde la anteſacriſtia â la puerta de la eſcalera eſtá vn paſſo de quatro varas de ancho, el qual eſtá dividido en otras tantas bobedas muy bien acabadas, y perfectas: las paredes de vno, y otro lado ſe adornaron de vna hermoſa colgadura del Marqués de Villa-Mediana, que cada paño tiene en ſu medio el eſcudo de ſus Armas ricamente bordado, con los remates de la miſma obra. Todas las bobedas ſe viſtieron de colgaduras de damaſco encarnado con labores de ſayaſaya blanca, tan apretadamente ajuſtadas, que no ſe perdia de las bobedas nada de ſu hermoſa ſimetria. Todo eſte paſſo remataba en otro Altar del Santo con vn frontal tan rico de plata, que no tuvo entre tantos compañero, formando garvoſa repiſa vna nube de varias ſedas, que â proporcionada diſtancia parecia natural, ſobre que ſe colocó la Eſtatua del Santo, que eſtaba abrazada con vna Cruz, y ſu eſcorzo tan garvoſamente elevado, que cauſaba admiracion, acompañado â los lados de dos hermoſiſsimos Angeles, que parecia eſtár admirados de vér â el Santo tan elevado en la Oracion quando eſtaba abrazado de la Cruz. De aqui ſe ſaliá â el patio, que vá â la Porteria, y tiene para la ſalida dos arcos, que eſtaban hermoſamente pintados al temple con diverſidad de colores. Todas las paredes del patio por vno, y otro lado en lo alto ſe adornaban

ban de Angeles de cuerpo entero pintados con gran deſtreza, y recortados con tan maravilloſo primor, que â la diſtancia repreſentaban hermoſas Eſtatuas de bulto, guarneciendoles arriba hermoſa corniſa de ſayaſayas de diverſos colores, que entre los miſmos Angeles venian formando diverſas ramificaciones para formar vn todo muy perfecto. En medio de la pared de la mano derecha como entramos ſe puſo vn garvoſo ſitial con todos ſus arreos, y aparatos, ſiendo el baldoquin, y ſu gotera de riquiſsima tela de la que antiguamente llamaban de clavo paſſado, que conſerva ſu color tan encendido, y el oro tan reſplandeciente, como ſi fuera de eſtos tiempos. Debaxo de eſte baldoquin eſtaba vn bien colorado lienzo de N. SS. P. Benedicto XIII. de medio cuerpo con vn marco de oro de primoroſas labores, y arriba las Armas de Santo Domingo muy bien iluminadas. Delante del lienzo â proporcionada diſtancia eſtaba el banquillo con el doſel, que era de la miſma tela del baldoquin con ſus borlas, floecos, y paſſamanos, y ſobre él dos almohadas de terciopelo carmeſí, ſobre que ſentaba vna riquiſsima Tiara de plata con las tres Coronas de oro, y en la caîda del doſel delante del banquillo vn eſcudo de Armas de la propria caſa de Nueſtro Santiſsimo Padre. A los dos lados ſe deſcolgaban dos garvoſiſsimas tarxas muy bien caladas, y doradas, en cuyos

centros ſe leîan dos Epigrammas latinos; el vno en que la Religion agradece â ſu Santidad el beneficio de la Canonizazion de S. JUAN DE LA CRUZ; y el otro en que le inaugura ſus grandes felicidades, y que ha de llegar, ſegun los deſſeos de la Religion Carmelita, â conſeguir las miſmas bendiciones con que de ſu Santidad fué bendito S. JUAN DE LA CRUZ, teniendo el vno por mote, ô lemma: *BENEDICTUS QUI VENIT IN NOMINE DOMINI*; y el otro, lo que dixo Dios â Abraham: *FACIAMQUE TE IN GENTEM MAGNAM, ERISQUE BENEDICTUS.* El primer Epigramma dice aſsi en imitacion de Marcial â el Epigramma noventa y nueve del libro nono ad Jullium.

Quis Benedictus *erit Domini, qui in nomine venit,*
Ut faciat Sanctos: *Quis* Benedictus *erit*?
Quis Benedictus *erit, per quem redduntur honores*
Suſpenſi ſuperis: *Quis* Benedictus *erit*?
Quis Benedictus *erit, quo declarante Parentem*
Carmelus recolit: *Quis* Benedictus *erit*?
Quis Benedictus *erit magnus* re & nomine factus
In gentem magnam: *Quis* Benedictus *erit*?
Quis Benedictus *erit noſtrum qui ditat Olympum,*
Sideribusque novis: *Quis* Benedictus *erit*?
Qui Pater eſt fidei, *Joannem, qui ponit in aris,*
Excelſuſque Parens, hic Benedictus *erit.*

El segundo decia asi:

Si Benedictus adest grates cui dantur amicæ?
Jam dat Carmelus: Tu Benedictus *eris.*
Si Benedictus Abram fertur quod grandia fecit?
Quod Benedicte *facis jam* Benedictus *eris.*
Si Benedictus adest inter per plurima gentes?
Magnam inter gentem: Tu Benedictus *eris.*
Si Benedictus adest fidei Pater ipsæ fidelis,
Quod Pater es fidei: Tu Benedictus *eris.*
Si Benedictus adest natum quod ponat in aris,
Quod Joannem ponis: Tu Benedictus *eris.*
Si Benedictus adest quisquis benedixit Abramum?
Ergo Carmelus nunc Benedictus erit.

En vn rincon de este patio entre los dos lienzos de las paredes sobre vn ajustado tablado se levantó el zerro de Nuestra Señora de Guadalupe de Mexico con grande propriedad; porque estaba la calzada con todas las circunstancias, que tiene, y el zerro tan bien formado, que parecia muy natural, asi en las grutas, como en los peñascos con mucha diversidad de animales, arboles, yervas, y troncos, y en su cima el Templo de la Señora, y vna primorosa Imagen suya. A el medio de la calzada se veîan dos Imagenes muy peregrinas, vna del glorioso Padre S. JUAN DE LA CRUZ; y otra de la glorioſa Madre Santa Teresa de Jesus curiosamente vestidas de Peregrinos con esclavinas, sombreros â la espalda, y ba-

baculos en las manos, con tanta propriedad, que parecia iban hablando como que iban en romeria â visitar el Santuario, acompañandoles muchos Angeles pequeños, ayrosamente aliñados, y representando delante del zerro el Rio de Guadalupe formado con grande propriedad de laminas de Talco, que puestas sobre las arenas representan propriſsimamente las aguas, teniendo otras muchas curioſidades con que se divertia la gente vulgar.

En la testera principal de este patio se levantó vn tablado de vara, y media de alto, sobre el qual se fabricó vn primoroso, y singulariſsimo Altar, que contenia en sus hermosos nichos todos los Santos nuevamente Canonizados. Su vestidura fué de damasco encarnado, aviendosele formado arriba vn hermoso toldo con vn Cielo garvosamente estrellado, con tan singulares, y exquisitas alhajas de laminas, y espejos, que aun aviendo visto la Igleſia causaba admiracion lo mucho que aqui se juntaba, teniendo tambien por adorno diversos nichos de Napoles muy hermosos, y singulares; y sobre lameſsa del Altar vn hermoso Trono de siete gradas de plata sobre que estrivaban los Santos, estando en medio del Trono vna primorosa Estatua del glorioso S. JUAN DE LA CRUZ, y encima vna Imagen de la Concepcion de Nueſtra Señora, que hazia garvoso remate. A los dos lados immediatos

tos

tos del Santo eſtaban S. Staniſlao Koſtka, y S. Luis Gonzaga en dos tan hermoſas Eſtatuas, que parecen vivas, ſiendo ſingulariſsima la hermoſura de los roſtros. S. Luis Gonzaga tenia en la mano como ſu ordinaria diviſa vn manojo de azuzenas con vn mote que decia: *PULCHRIORI DETUR*. Y â el lado vna primoroſa tarxa, en que eſtaban eſcritos eſtos verſos.

Non Dea candentem hunc mittit diſcordia florem
Purus ut hæc habeas lilia juſsit amor.
Purior iſta tibi candentia lilia ſume.
Purpureas flagrant inter anexa roſas.
Faſciculus ſimus contextis floribus ambo,
Candida noſtra tuis lilia necte roſis.

La Eſtatua de S. Staniſlao tenia en los brazos vn hermoſiſsimo Niño Jesvs, y como que ſe lo preſentaba â S. JUAN DE LA CRUZ decia el mote: *COR TIBI DONO MEUM*: y en igual tarxa ſe ſobreeſcribia el Epigramma.

Eſt mihi cor Jesvs, Mater tibi, corque Maria,
Ut maneant juncti cor tibi dono meum.
Nec tamen hoc donem, ſi cor ſine corde manebo
Nam cum corde ſimul me tibi dono meo.
Accipe quæſo meum juncti vivemus in uno
Et tibi cor Jesvs, cor mihi Mater erit.

En las gradas que ſe ſeguian â vno, y otro lado eſtaban los otros Santos nuevamente Canonizados de primoroſa pintura, ſobre lienzo; pero tan bien recortados, que figuraban hermoſas Eſtatuas perfectiſsimas. Enzima de la Corona de Nueſtra Señora eſtaba en circulo eſte mote eſcrito con letras de oro: *HI SUNT FILII MEI*, teniendo eſte Altar por guardapolvo vn ſingulariſsimo Apoſtolado de pinzel con marcos de oro, que es el que eſtá ordinariamente en el Choro de eſte Convento, y fué de las mejores alhajas, que traxo vn Señor Virrey en ſu recamara, el qual, al tiempo de ſu partida lo donó, â eſte Convento, y es admiracion de todos los que entienden bien del arte de la pintura.

Deſde la ſegunda puerta entrando àzia el Convento eſtá vn peregrino cañon de bobeda ſeguida, que tiene quatro arcos, los quales ſe pintaron de la miſma ſuerte, que los otros: en la bobeda del cañon ſe pintó vna Gloria tan propria, que era vna Gloria vérla, con diverſidad de nubes, y muchos Angeles. Eſte cañon remata en vn pequeño Oratorio, en que eſtá vna ſingulariſsima Imagen de Nueſtra Señora de la Antigua, y de muy antigua pintura, la qual es hermoſiſsima, y eſtá adornada de vn hermoſo marco todo calado, y dorado con mucho luſtre, con vna vidriera, que le coge de arriba â baxo, y tiene ſu Altar muy curioſo, en que algunos Porteros

teros dicen Miſſa. Las paredes ſe adornaban de viſtoſas primaveras, y de muy ricas laminas. Y porque antes que ſalgamos â la Porteria ſe dé noticia de todo, en el patio de la cozina, que es perfectamente quadrado, y muy hermoſo poblado de naranjos, ſobre la fuente, que eſtà en medio ſe levantó vn Monte, ſignificando el de el Carmelo, con grande propriedad, con mucha diverſidad de figuras de varios animales, y de diverſas cuebas de Ermitaños, teniendo por remate vna Eſtatua de S. Elias, que con vn cantaro en la mano eſtaba vertiendo las aguas, y otra de S. Eliſeo, que eſtaba como cultivando las flores, que fué vn objeto agradabiliſsimo â la viſta. En las quatro eſquinas de dicho patio ſe puſieron vnos tabladillos muy garvoſos con la repreſentacion de varias figuras pertenecientes â diverſos officios, con grande propriedad: todas las paredes ſe adornaban de ſingulariſsimos payſes de Flandes, y otros lienzos de varias hiſtorias.

En lo interior de la Porteria, que ſe adornó de vna colgadura de damaſco de garvoſas flores, quedando toda ſu techumbre hermoſamente cubierta, y ſus paredes adornadas de cryſtalinos eſpejos, y muy ricas laminas; en la teſtera ſe fabricó otro Altar con la Imagen del Santo Padre acompañado de diverſos Niños Jesvs de Napoles, y de otras muy ſingulares preſeas, teniendo delante de el Altar pendientes tres can-

diles de plata, y con las velas adornadas como las de la Igleſia.

La pieza de la Porteria exterior es muy capàz, y coge quatro arcos con grueſos pilares de canteria cerrados con varandillas, ô balauſtres de fuerte madera, que en eſta ocaſion ſe pintaron de oro, y azul. El aliño de eſta pieza corriò por cuenta, y cuydado del M. R. P. M. Fr. Antonio de Ayala, Prior de el Convento grande de Nueſtro Padre S. Auguſtin, y de tan amables, y relevantes prendas de virtud, y literatura, que es el imàn de todas las voluntades: quien para mas favorecer â los Padres Carmelitas en eſta ocaſion vino en perſona â el Convento pidiendo ſe le ſeñalaſſe algun ſitio para alguna coſa eſpecial en demonſtracion de ſu afecto, y devocion â S. JUAN DE LA CRUZ, â quien ſe la tiene muy eſpecial deſpues que le ha predicado dos vezes en el Convento de las Madres Carmelitas Deſcalzas; y aviendoſele ſeñalado eſta pieza hizo pintar vn lienzo, que cogia todo el ancho, y alto de la Porteria â vn inſigne pintor Religioſo de ſu Orden, y ſu ſubdito llamado Fr. Miguel de Herrera, el qual echò todo el reſto del arte en eſta primoroſa obra, en que pintò toda la Santiſsima Trinidad como en Conſiſtorio, y abaxo el Santo en pie con hermoſiſsimo roſtro, y muy ſingular eſcorzo, acompañado de muchos Angeles con diverſos inſtrumentos muſicos, y

otros

otros cantando con ſus papeles de Solfa, ſiendo la letra que entonaban todos: *JOANNEM A CRUCE SANCTUM ESSE DEFINIMUS.* Delante de eſte lienzo ſe puſo la meſſa del Altar con riquiſsimo aliño de vn coſtoſo frontal de plata, manteles, y palia de grande curioſidad: ſobre el qual ſe puſieron ſeis blandones de plata con velas de â libra de ſingulariſsima fabrica, y ſirvió eſte Altar aquellos dias para decir muchas Miſſas: aviendo embiado el Sacriſtan mayor de ſu Convento con todos ſus officiales, las mejores alhajas de ſu Sacriſtia, que ſirvieron para el adorno de la pieza, que toda â la redonda eſtaba colgada de vna muy hermoſa colgadura, que ocupaba tambien todo el techo con muy eſpeciales labores de ſayaſayas blancas, y con muy buena eleccion de exquiſitas alhajas, que la adornaban. En medio de eſta pieza, y enfrente de los arcos arrimado â la pared ſe levantó otro garvoſo Trono, que ſirvió de repiſa â vna ſingular Imagen de Nra. Sra. del Carmen recien venida de Napoles, que es de lo mejor, que de aquella Ciudad, ha paſſado â las Indias. Y aunque de allà vino ſin Corona, acá ſe le hizo vna Imperial muy mageſtuoſa de plata ſobredorada, que peſa ſeis marcos, y eſta es alhaja propria del Convento de los Padres Carmelitas, y fuè vna de las coſas, que mas celebraron por ſu ſingulariſsima hermoſura, y la eſpecial devocion que en eſte Rey-

no ay â el Eſcapulario Santo de la Señora, que como la veîan con él en las manos, ſacando vnas Animas del Purgatorio primoroſamente entalladas, y las llamas tan ardientes, y vivas, que parece que quemaban; era grande la devocion, que cauſaba. A eſta Imagen no ſe le puſieron joyas, porque todos lograſſen lo admirable de ſu eſtofado, ſolo ſi vn hilo de grueſas perlas en la garganta con vna Cruz de diamantes, y en los puños de las manos vnas manillas de perlas correſpondientes â las de la garganta.

§. VII.

Deſcribenſe las puertas de la Igleſia, y daſe noticia de los dos Arcos triumphales, que les correſpondian en la entrada del Cementerio.

SAlimos yá de puertas afuera, y nos vamos derechos â las de la Igleſia, que ſe pintaron garvoſamente imitando el cedro mas encarnado, dorando con ziſa toda ſu clavazon, que es de bronze, y tambien todas ſus guardas, y aldabones. A los dos lados de la puerta principal ſe levantaron dos curioſas baſas de madera imitando los mas ricos jaſpes en ſus diverſos colores, ſobre que ſentaban dos peregrinas Fuentes con ſus tazas, y garvoſos remates, las quales â beneficio

ficio de la induſtria de vn oculto torno derramaban abundancia de cryſtales fluidos, ſiendo de aquellas cuentas que diximos arriba enſartadas en hilos de arambres, que â las bueltas del torno corrian con tan peregrina gracia, que ni aun el ruído les faltaba, teniendo la de la mano derecha en vna hermoſa tarxa, que eſtaba en la repiſa eſcrito eſte elegante Soneto.

VES de eſſa Fuente el deſatado yelo,
Corriente vidrio, deſatada plata,
Que quando por el ayre ſe dilata
Gigante de cryſtal aſpira â el Cielo?
Pues â breve arcadúz debe ſu anhelo,
El impetu velóz que lo arrebata
De la eſtrecha priſion que lo maltrata
Coge plumas de alxofar para el buelo.
No de otra ſuerte rigido condena,
Su vida, CRUZ, â la eſtrechéz notoria,
Que desbocados impetus enfrena.
Dexandonos impreſſo en la memoria,
Que quanto mas ſe oprime àzia la pena,
Tanto mas ſe ſublima àzia la Gloria.

En la otra eſtaba el ſiguiente Soneto.

QUé es eſto ó Fuente del Carmelo hermoſa
(Pidote que mis dudas ilumines)
No riegas en tus fertiles confines
A toda vna republica oloroſa?

Pues

Pues donde eſtá la eſquadra deleytoſa
De Jacintos, Violetas, y Jazmines?
O como no matizan tus Jardines
La Virgen Azuzena; y Martyr Roſa?
Solo vn Clavel adorna tus Planteles?
Vna flor ſola el guſto te ha robado
Quando producen tantas tus Quarteles?
Si: que es JUAN el Clavel; y bien penſado
Por todas flores vale en mis vergeles
Eſte Solo Clavel diſciplinado.

En la puerta de el coſtado ſe puſieron dos Ruedas bien corpulentas con vn ſingular artificio; porque eſtando en continuo movimiento circular doze velas, que de ellas pendian ſe eſtaban pendulas, y directas ſin que les ofendieſſe el movimiento, y para que el ayre no las apagaſſe ſe adornaron de vn viſtoſo velillo de plata, ſin que eſtorvaſſe â la viſta; tanta era ſu delgadeza. En el centro de la vna eſtaba pintado vn Mundo todo eſtrellado, y en él, el Carro del Glorioſo Patriarcha San Elias con eſte mote: *OCCASUM NESCIT*: y ſu explicacion en eſte Soneto.

YBA â ponerſe el Carro mas lucido,
De el Grande Elias, con perezoſo atraſo,
En las funeſtas ondas de el Occaſo,
O en las obſcuras aguas del olvido.
Quando de nuevo eſpiritu impelido,
El Occaſo evitó, mas que de paſſo,

Co-

Como el que brilla en el celeſte Raſo,
Carro Boreal â yelos encendido.
Y es, que en Norte nevado de rigores
Halla por JUAN ſegura la acogida,
Donde ſin rieſgo luzen ſus ardores.
O Eſpiritu vital! De ti la vida
Tomaron los difuntos reſplandores,
Que ignoran yá el Occaſo en la caída.

En la Rueda de el otro lado ſe pintó vn Mundo con vna faxa blanca llena de eſtrellas, y eſte mote: *NEC REVOLUTA CADIT*: y por ſu explicacion el ſiguiente Soneto.

JUno mejor, no acaſo; ſi de intento,
Nectar del pecho derramó MARIA,
Formando â el Carmen vna Lactea Via,
Que de ſu pecho bebe el nacimiento.
Por ſu leche en el claro Firmamento,
Aun â peſar de la tiniebla fria,
Tal circulo ſe enciende, que ni el dia
Apaga ſu innocente lucimiento.
Eſtrella fué de JUAN, ſer en ſu Oriente,
De el Orbe caſto Virginal centella,
Haſta iluſtrar la noche en ſu Occidente.
Debelo â el pecho de la Virgen bella,
Por quien fixo en el circulo luciente,
Dá buelta â el Mundo ſin perder ſu eſtrella.

Los dos Arcos triumphales, que eſtaban â la entrada del Cementerio ambos eſtuvieron â dos hazes. El que correſpondia â la puerta principal ſe elevaba veinte varas en alto, cogiendo de latitud todo lo que haze la entrada, y dexando baſtante claro, para las entradas, y ſalidas; toda ſu architectura, fué de obra corinthia fundamentada ſobre pedeſtales, que ſe manifeſtaban por ſus reſaltos con ſus intercolumnios. Las columnas remedaron â el finiſsimo jaſpe, y el ſoclo, corniſa, corona, y collarin â el mas lucido bronze reveſtidas las columnas en el tercio de maſcarones de bronze con ſu plinto, baſa, y chapitel de lo miſmo, rematando las columnas en el Eſcudo del Carmen: teniendo la vna por epigraphe eſta letra: *ASCENDITE IN CARMELUM.* Y en vna hermoſa tarxa eſte Epigramma.

Mons felix veteri Parnaſo gratior ipſo,
Qui tibi grata magis ſtemmata laudis habes.
Sydera pro Muſis tibi lucida commodat æther.
Aſcenduntque tuum cælica dona jugum.

En el otro Eſcudo de la Orden eſtaba eſte epigraphe: *POSSESSIO EIUS IN CARMELO,* y en la tarxa eſte Epigramma.

Purpureus Princeps Montes ditiſsimus inter,
Sed nunc Carmelus ditior altus adeſt.
Gazarum Sancti illi ſunt poſſeſsio grata,
Et Sanctis, Mons eſt, dulcis amica ſuis.

To-

Todo el frontiſpicio de arriba ocupaba el Sacro Conſiſtorio, eſtando ſentado en ſu Trono veſtido de Pontifical N. SS. P. Benedicto XIII. con muchos Eminentiſsimos Cardenales â vno, y otro lado, todos ſentados por ſu orden, y SAN JUAN DE LA CRUZ arrodillado con accion de beſarle el pie al Summo Pontifice, ſiendo toda eſta obra de maravilloſa deſtreza en el arte, ſirviendole de guarnicion vn garvoſo romanillo de orden compoſito, y varias flores, ſegun lo pide el arte, y teniendo por coronacion vn medio circulo, que cogia de vna â la otra parte, y ſobre la Tiara de ſu Santidad el Eſpiritu Santo en figura de Paloma repartiendo muchas luces, y rayos, y en el circulo eſtaba eſcrito el texto del Capitulo primero de los Actos de los Apoſtoles: *Factus eſt de Cælo repentè ſonus tamquam advenientis ſpiritus vehementis, & replevit totam domum, vbi erant ſedentes.* Y en el ancho de la corniſa eſta Inſcripcion dedicatoria â ſu Santidad.

SANCTISSIMO PATRI BENEDICTO XIII.

VIgilantiſsimo totius univerſalis Eccleſiæ Proceri, Avis, & Atavis fumoſa nobilitate conſpicuo, ſerie longiſsima per tot ducta Patres edito Viro, Guzmanorum Familiæ Inclyto Filio, Acclamatiſsimæ fama immortali Divi Dominici glorioſæ Proli. Hoc elatum ſymbolicis pegmatis Simulacrum Religio

Carmelitarum unanimi pronitate reverenter affigit, officiosè Gratulabunda ſuſtollit, in Sacroſancto Apotheoſi Divi JOANNIS A CRUCE, *quem in Confeſſorum Canone Eximius noſter Benedictus appoſuit. Mexici in Carmelitarum Cœnobio Anno Domini M DCC XXIX.*

Por la parte que miraba â la Igleſia era la obra compueſta de todos los ordenes de la architectura, y en el frontiſpicio dos Ciudades vna â cada lado, y en el lado derecho vna Eſtrella por cuyos rayos baxaban ſaetas â vn corazon. En el lado izquierdo otro corazon en que ſe terminaban los rayos de vn hermoſo Sol, en cuyo medio eſtaba la Cruz, y en el corazon el Eſcudo de Armas de Santo Domingo, inſertas tambien las del Carmen con vna letra, que decia: *FACTUM EST COR MEUM TAMQUAM CERA LIQUESCENS*: y en vna hermoſa tarxa â el lado derecho eſta Decima.

FLechas de oro inmaterial
Tirar vna Eſtrella miro,
Siendo el blanco de ſu tiro
Vn corazon virginal.
El de Tereſa es leal,
A quien por inclinacion
Previniendo la funcion
De CRUZ (como en prophecia)
Que eſſa luz la iluſtraria
Le daba en el corazon.

En

En la tarxa de el otro lado decia la Decima.

A La preſencia luzida
De el Sabio vocal Pharol,
Como Eſtrella â tanto Sol,
Vn corazon ſe liquída.
La voluntad es rendida
De JUAN quien rayos admite
De Aquino, que â el Sol compite,
Y el juſto agradecimiento,
A eſte Sol de entendimiento,
En affectos le derrite.

En los pedeſtales de las columnas ſe puſieron eſtos dos Epigrammas, que deſcifraban toda la pintura.

Curſitat æthereas telis pharetratus amoris
Arces idalius, qui cremat aſtra puer.
Nec niſi vulnificans conquirit corda ſagittis
Cætera contemnit, pectora quærit amor.
Vidit hic auricomum Phœbum, vidit quoque Phœbem
Protinus, atque ambos una ſagitta petit.
Una ſagitta petit, Paphius quam mittit utrumque,
Nam vivunt uno corde animante duo.
Figit ſic unum ſidus mirabile pectus
Tereſæ & JOANNIS pectora vincit amor.

***

A el lado correſpondiente decia el Epigramma.

O dictum maior divini virtus amoris,
Certus cui nullus terminus eſſe poteſt!
Nam ſibi jucundos in ſe transformat amantes,
Diâ per varios arte manente modos.
Hic blandum, dulcemque linum ut ſibi poſſet Apollo
Ebibere in liquidas currere fecit aquas.
Aurea lux mundi, ſic Magnus noſter Aquinas
Cor mundum radijs, quo liquidatque ſuis.
Et ſic melliſluum JOANNIS potabile factum
Pleno per cunctos poſsit ut ore bibi.

En el otro Arco, que correſpondia â la puerta del coſtado, y obſervaba los miſmos ordenes en la architectura eſtaba en el frontiſpicio la Santiſsima Virgen de el Carmen, cuyo manto eſtendido abrigaba â la mano derecha â los Religioſos, y â la izquierda â las Religioſas de la Orden, dedicando todo ſu eſpacio â las valentias de el pinzel, que en garvoſos rafgos llenaba toda la plana.

Por la parte de adentro eſtaba ſobre vn Monte la Santiſsima Virgen acompañada de todos los Patriarchas por ſu orden todos con Eſtandartes en las manos; pero con el Eſcudo de la Orden, y en ſu circulo decia la letra: *LIBANUS CONVERTETUR IN CARMELUM*: y en el medio de la columna de la mano derecha

vna

vna hermoſa tarxa en que eſtaba eſcrita eſta Redondilla.

En el Monte bipartido,
Del Libano, y el Carmelo,
Tiene eſte Santo ſu Cielo:
Porque allá puſo ſu nido.

Y en la repiſa de la columna eſte Soneto, correſpondiente al mote, que tenia arriba, que decia: *ÆMULAMINI CHARISMATA MELIORA.*

ZEuxis Pintor famoſo, aunque importuno,
Buſcó cinco hermoſiſsimas donzellas
Para imitar las perfecciones bellas,
En el retrato de la Dioſa Juno.
Mirados los ſugetos vno â vno,
cogió milagros de vn Jardin de eſtrellas,
Coral, Roſa, Jazmin, Nieve, Centellas,
Sin reſervar de ſu primor ninguno.
Si aquel miſmo pinzel pintar quiſiera
A S. JUAN DE LA CRUZ aun pueſto en calma,
Y â todos los Patriarchas dieſtro viera,
Cediera ſu pinzel luego la Palma,
Pues en ſu Carne eſtán de eſta manera,
Pues ſolo todo Dios le llena el alma.
Y aſsi *æmula chariſmata meliora*
Eſte Extatico Santo quando ora.

A el pie de todos los Patriarchas eſtaba vn garvoſo renglon de letras de plata ſobre campo azul, que decia: *OMNES ISTI CONGREGATI SUNT VENERUNT TIBI*: y en la tarxa de la columna eſta Redondilla.

Vn Santo de mas de marca,
Pide le aſsiſta eſte dia,
Tan iluſtre Compañia,
De tanto Excelſo Patriarcha.

Y en el pedeſtal de la Columna el ſiguiente Soneto.

DE todos los Patriarchas la Montéa,
A S. JUAN DE LA CRUZ viene amoroſa:
Porque ſu carne virgen prodigioſa,
Es de todos Eſtampa, viva Idea.
Si â Domingo, ô Franciſco vér deſſea
La devocion mas tierna, ô cariñoſa;
Si â Auguſtin abraſada Maripoſa,
Si â Nolaſco renuevo de Amalthea;
Si â Ignacio aquel Campeon, Fuego del Cielo;
Si â Juan de Dios, Eſpiritu endioſado,
Si â Hipolyto de llamas Mongibelo,
En S. JUAN DE LA CRUZ eſta copiado,
Eſte bello Eſquadron en el Carmelo,
Pues en ſu carne ſanta ſe ha admirado.
Y el Libano en Carmelo convertido,
A todos oy ſe mueſtra agradecido.

§. VIII.

§. VIII.

Deſcribeſe el Carro Triumphal, que no ſolo ſaliò en la Proceſsion, ſino todas las noches de la Octava con ſingular aclamacion.

REpreſentaba el Carro el Rapto del gran Padre, y Propheta S. Elias, en que â el ſubir triumphante por los ayres, fué glorioſa admiracion de toda la naturaleza; pues â el ir con ſu diſcipulo Eliſeo, deſpues de aver paſſado milagroſamente el Jordan, derepente ſe les apareció vn encendido Carro todo de fuego: *Ecce Currus igneus*, â quien tiraban abraſados brutos: *Equi ignei*, cuya naturaleza era admirable, dice con elegante eſtilo la boca de oro de la Igleſia Griega S. Juan Chryſoſtomo; porque ſi penſamos, que ſon animales de fuego ſe opone; ſi los creemos fuego la forma de Cavallos lo contradice; vna coſa mueſtra la figura, y otra la naturaleza: ſi queremos tocarlos como animales, el fuego quema: y ſi penſamos que ſon de fuego, no los tenemos por animales. Leanſe las palabras del divino Chryſoſtomo, cuya elegancia no ſe ſujeta â que la alcance mejor periphraſis: *Si animalia dixeris ignis occurrit; ſi ignem credideris, forma ſe animalis opponit: aliud tibi forma; aliud tibi natura demonſtrat. Si Animalia contrectare velis ignis urit; Si ignem refugis, animalia non credis.* Eſtas, pues, encendidas

D. Chryſoſt. Hom. de Aſcenſ. Eliæ.

Pias

Pias, llegaron adonde eſtaba el Propheta, y luego que le vieron, ſe pararon, y ofreciendole libremente la eſpalda, alhagados de ſu peſo, acceleraron mas que ligeros el paſſo, haſta ponerlo en el Parayſo, con tan fogoſa velocidad, que dexando por perezoſos los vientos, por eſpacioſos los rayos ſolo â el Sol le pidieron lo rapido de ſu movimiento, proſigue el Chryſoſtomo: *Eliam ut viderunt ſubſiſtunt, & ut aſcenſuro Currum præberent ſpontè terga convertunt. Statim verò pio onere ſuſcepto in auras, ventoſque proſiliunt, & rapidis per inane paſsibus aëris ſpatia corripiunt.* Lo miſmo les era â eſtos milagroſos Cavallos el ayre, que es para los naturales el campo, y de ellos ſe pudiera decir â el apartarſe del ſuelo, lo que dixo el otro latino de vnos Cavallos muy ligeros: *Campum defeciſſe teſtantur, non curſum.* De lo miſmo les ſervia la vagaroſa region del diaphano elemento, que â los nueſtros del terreno ſuelo la ſolidéz: *Hoc illis aër, quod campus erat. Hoc inane, quod terrenum.* Donde preguntó, proſigue admirado el Chryſoſtomo, fixaban vnos tras de otros los pies, quando con arrebatados ſaltos aligeraban ſu curſo? O que ay ſolido en el ayre, que puedan con la dura herradura de ſus caſcos herir? *Ubi rogo alternos figunt pedes, dum ſitis ſaltibus glomerant curſus? Quod eſt in aëre ſolum, quod duro calcibus cornu feriunt?* Donde ſe puede difficultar; ſi eſtos Cavallos corrian milagroſamente

àzia el Cielo, como iban? Bueltos de eſpaldas â la tierra, y las caras àzia el Cielo, ô â la contra? Mientras el Lector ſe entretiene en penſar en eſta dificultad, aunque no gaſtará mucho tiempo ſi buſca â S. Juan Chryſoſtomo, paſſo yo â decir, que quando Elias iba volando por los ayres le arrojó ſu capa â ſu diſcipulo Eliſeo communicandole en ella doblado ſu grande Eſpiritu. En eſte Carro ſubſtituîa la perſona de Eliſeo el nuevo Canonizado â quien con dos Angeles mediante los cordeles de vna tramoya le embiaba la capa el grande Elias, que en vna valiente Eſtatua ocupaba todo el ſolio, ô reſpaldo ázia la parte de la popa eſtando S. JUAN DE LA CRUZ en la proa; los dos Angeles, que le avian traîdo la capa le ſubian por el ayre con maravilloſa deſtreza haſta abrazarſe con vna Cruz, que eſtaba ſobre la cabeza de S. Elias haziendo remate â el Solio, para que correſpondiera eſta accion â el ſobrenombre de la Cruz con que quiſo apellidarſe el Santo deſde, que ſe deſcalzó, y expreſſar quanto anhelo ſiempre tuvo por abrazarſe con los trabajos, que en la Cruz ſe repreſentan.

La architectura del Carro con todas ſus dimenſiones es la ſiguiente: levantabaſe diez varas en alto, y prolongabaſe otras tantas, â que correſpondian cinco varas de ancho. Sobre la baſa de las ruedas ſe aſſentaba otra de vna vara de alto, que con garvoſas ſerchas formaba vna caxa, que

ſubia la vara deſde los exes de las ruedas, la qual ſe viſtió de vna hermoſa nube muy propria, y de alli al ſuelo ſe acababan de cubrir las ruedas, con vn lienzo, cuya pintura formaba con grande propriedad vn aguazero con viſtoſos relampagos, que como rayos deſpedidos de la nube baxaban àzia la tierra. La nube ſe formó de ochenta ramilletes de buche blanco, que llaman eſpumas, que formaban ayroſos copos entre las ſombras de treſcientas varas de velillo de plata de color morado, y encarnado. Sobre eſta nube ſe formaba la ſegunda caxa del Carro de ocho varas de longitud, y cerca de quatro de latitud. A la mitad del alto en contorno ſe dexaba caer â modo de baldoquin ſuſtentandolo tres Angeles por cada lado, que eſtrivaban en la nube de donde parece ſalian, aſsi como quatro ruedas, que formadas ſobre las de madera garvoſamente pintadas ſalian tambien de la nube, y parece, que tenian movimiento circular como ſi rodaran por la tierra. Todos los Angeles, que iban en el Carro, y las Eſtatuas de los Santos, S. Elias, y S. JUAN DE LA CRUZ eran, exceptos los roſtros, manos, y pies, de papel cubierto de la pintura, ô viſos, que llaman *Algedrado*, que forma la viſta, y lucimiento de joyas, y tiſúes. El reſpaldo de la popa era de tres varas de alto, y dos, y media de ancho, y de concavo para las luzes mas de vna tercia. En vno, y otro baſtidor eſta-

ba vn Sol encendido, que con ſus rayos lo ocupaba todo, y el de delante cogia en medio la Eſtatua de S. Elias, por interpretarſe ſu nombre *Elios*, que es lo miſmo que Sol. Eſte Sol iba en la popa; pero en la proa â eſpaldas del Canonizado iba vna hermoſa Luna llena, que tenia movimiento. A vno, y otro lado, le cercaban hermoſos Angeles, rica, y curioſamente veſtidos, y muy garvoſas tarxas todas huecas, que teniendo formadas las letras de vexiga, no parecian ſino fabricadas de cryſtal, tan grandes, y bien hondeadas, que con las miſmas tarxas ſe coronaba de popa, â proa toda la latitud de las ocho varas de la caxa. Sobre eſte ſeſgo, ô como doſel ſe remataba la forma del Carro con vn bozelon, ô media caña de tres quartas de grueſo, que perfilaba, y finalizaba vna quarta de corniſa, vno, y otro veſtido de piezas de tiſú de la China de oro, y encarnado, que aſſemejaban llamas muy proprias â la viſta; ſobre la qual corniſa, iban tambien vnas hermoſas linternas de la miſma materia luminoſa, que tambien repreſentaban encendidas llamas en ſu propria figura, y todas huecas como faroles de vexiga, ſiendo ſu numero de ſetenta; que con luces de cera en lo interior, aſsi eſtas, como todas las que circundaban el reſpaldo, no parece ſino que en vivientes llamas ardia todo el Carro, rematando en la Cruz, â que ſubia el Santo del miſmo color de llamas â el

beneficio de las luzes encendidas, ſiendo otros muchos los faroles de papel dado de azeyte con que parecian de buche, y ſe tranſlucian como el mas fino cryſtal. Toda la fachada de eſte marco en circulo ſe formaba de Seraphines mixturados entre vn hermoſo vergel de roſas de Caſtilla, y como eſtas iban entre nubes de velillo blanco formaban vn objeto muy agradable â la viſta. Debaxo de la proa ſobre la miſma nube iba como ſentado vn horrible Dragon de tres varas, tan alto como la caxa, y que cogia todo ſu ancho: en ſu cuello ardian dos hachas, y en las alas otras luzes; pero lo mas primoroſo fué, que la lengua, y los ojos tenian artificioſo movimiento, y no parecia ſino que eſcupia llamas de encendido fuego, y que tambien vibraba centellas por los ojos, haziendo vn aſpecto formidable. En lo interior llevaba diez tarxas repartidas entre tres Coronas de paſta ſobredorada, que por cada lado coronaban â los Angeles, y otra â la eſtatua de la Fama, que iba en la eſpalda, cõ que quedaba coronado de popa, â proa, todo el Carro, que pareció rodo de fuego en la obſcuridad de la noche.

Vengamos aora â los verſos, que iban eſcritos en las ſobredichas tarxas.

* * * * *
* * *

En las quatro tarxas delanteras iban eſtas quatro Quintillas.

1.
Brillante Carro eſtos dias
Rompa la ley del ſoſſiego:
Pues deben las alegrias
Segundo Carro de fuego
Al que fuè ſegundo Elias.

2.
Libraron, ó Virgen clara,
Tus piedades exceſſivas
A Juan: no fuè coſa rara,
q̃ la Fuente de aguas vivas,
De aguas muertas lo ſacara.

3.
Con las Cruzes ſerenó
Rayos, truenos, y huracan:
Los nublados dividió:
Que como es del cielo Juan,
Haſta las nubes cruzó.

4.
Sin arrimo Juan eſtuvo:
Y aunq̃ por Angel lo eſtimo
Qual la tierra ſe mantuvo:
Lo que no tuvo de arrimo,
Fuè lo que de tierra tuvo.

En las tarxas de atrás ſe puſieron las ſiguientes.

1.
Con doble Eſpiritu brilla,
Por la capa el Hijo noble:
Y el Mundo ſe maravilla,
De vèr Eſpiritu doble,
En vn Alma tan ſencilla.

2.
Deſnudó ſus pies ſagrados,
Que el divino movimiento,
Llamó al cielo apreſurados,
Porque juzgó impediméto,
Andar con los pies atados.

3.
La diſciplina cruel
Con Deſcalzèz ha juntado:
Reparen todos en èl,
Que no guſtó de calzado,
Pues ſe quitaba la piel.

4.
El Orden con ſummo gozo
Renovó conſtante Cruz:
Quitó al engaño el rebozo,
Y aunque cõ capa dió à luz,
La Reforma ſin embozo.

En el Dragon en el ala derecha.

Coſa es digna de admirar,
El que tragarſe quiſiera
A Juan Niño ſingular:
Quando el Dragon es la fiera,
Que no lo pudo tragar.

Y en la izquierda tenia la que ſe ſigue.

Valeſe el Angel Carmelo,
O Sierpe, que furia exhalas,
De tus alas: ten rezelo,
De que cortando tus alas,
Su Fama cobre mas vuelo.

Acompañaban eſte Carro treinta Cavalleros veſtidos â lo militar, con ricas galas, y precioſas joyas, con ſus ſombreros de tres picos adornados de diamantes, y perlas, y otros doze veſtidos de Romanos todos con ſus faroles en las manos fuera de muchos hachones ; y los Cavalleros con hachas de quatro pavilos. Por delante iban veinte y quatro Clarines, y Timbales de la Ciudad con ſus ropones de tela encarnada, y gualdrapillas de lo miſmo, y los ſombreros â lo antiguo con las copas muy altas: â vno, y otro lado iban ſeis Alabarderos, para deſpejar el mucho concurſo. Dentro del Carro iba vn Choro de Muſica de diverſos inſtrumentos, y muy excelentes vozes, que con ſu melodia ſuſpendia las atẽciones; eſte Carro anduvo todas las noches avien-
do hecho ſu primera eſtacion â el Real Palacio del Señor Virrey, que ſe dignó de ſalir â vérlo con grandes aclamaciones. Deſpues fué â todos los Conventos de las Sagradas Religiones, y de las Monjas de eſta Ciudad, donde lo celebraban, recibiendolo con ſonoros repiques de todas ſus campanas, y aun ſaliendo las Communidades de Religioſos â ſus Cementerios, aunque fueſſen las diez de la noche; paſ-

ſando

ſando tambien â algunas caſas particulares, donde lo celebraron, con copioſos refreſcos para todo el acompañamiento.

Por entre la nube del Trono ſalia el que repreſentò la Loa garvoſamente adornado, y muy dieſtro en el arte del decir, y deſpues de aver cantado la Muſica vna letra muy â propoſito empezaba â recitar eſte Romance.

ESta machina en q̃ el fuego
Pielago de ſus centellas,
Muy Excelente Señor,
Cuyas elevadas prendas
Deſde la cuna ſe tienen
Merecida la Excelencia;
Cuya prudencia, y valor
Supo vnir en paz, y guerra,
Con las eſcuelas de Marte,
Las campañas de Minerva.
Cuya preſencia las Indias,
En todas partes reſpecta,
Yà ſeveramente afable,
Yà afablemente ſevera;
A quien dè Dios tantos ſiglos,
Que para ſumar ſu cuenta,
La Arithmetica de el Cielo
Multiplique las eſtrellas.
A quien el Carmelo debe
Tantas amoroſas mueſtras,
Que ni las dice el concepto,
Ni las concibe la lengua,
Atencion os pide: para
Dar colorido â la idea,
Si mis palabras no borran
Lo que dibujan las letras.
Eſta machina en que el fuego
Pielago de ſus centellas
Al ayre del regozijo
Luminoſamente ondea,
En que vn mar de claridades
A la viſta mas atenta,
O anega como que alumbra,
O alumbra como que anega.
En que el ayre iluminado
Hurta el officio â la tierra,
Brotando en flamantes flores,
Matizadas Primaveras.
En que la tierra movida
De el viento â la competencia
Para avivar los aplauſos
Soplos de eſplendor alienta.
Donde Sol, y Luna ſirven
Al mas fogoſo Propheta,
Augmẽtando aquel ſus rayos,
Eſta, ſupliendo ſus menguas.
Donde vna capa miniſtran
Dos Angeles, que en la tela
A los candidos bellones
Apuraron la materia.
Donde la recibe Juan,
Entretexiendo ſin mezcla
A la tela mas nevada
La trama de ſu pureza.
Donde el amoroſo fuego
A abrazar ſu Cruz lo eleva,

Moſ-

Moſtrando, que para arriba
Peſa el Amor quando peſa.
Eſta, pues, machina hermoſa
Es à dos luzes diverſas,
Sombra, q̃ ahuyenta las luzes,
Luz, q̃ las ſombras ahuyenta,
Nos ſymboliza la Cruz,
En que la virtud eterna,
Si como vencida muere,
Como vencedora reyna;
Y oy de San Juan de la Cruz
Carro es Triũphal q̃ dà buelta
Para ſer Solio en ſus glorias,
Lo que fuè Cruz en ſus penas.
Carroza es del nuevo Elias,
De volantes llamas hecha,
Que aũ rodando por los ſuelos
Le ſublima haſta la Eſphera.
De juſticia ſe la buelve
El Carmen; porque no crean,
Que ſe defrauda al ſegundo,
Lo que del Primero hereda.
En el bolcan de ſu afecto
La forjó; para que ſepan,
Que de las obras de amor,
Solo es capàz fragua vn Ethna.
Paſſó yà del fuego al agua,
Donde la piedad contempla
Manantiales de favores,
Y pielagos de finezas.
Con ſu manto libró â Juan
De vn pozo la Virgen bella;
Y parece, que el no hundirſe
Profundidades encierra.
Mas no, que la Fuéte de aguas
Vivas, lo mantuvo tierna:
Y el obrar tales prodigios,
Es lo mas corriente en ella.
Enfrenô al viento las iras,
En la tempeſtad violenta,
Que aunque deshecha; quedó
A ſu imperio, mas deshecha.

Dividió con quatro Cruzes
En quatro partes la denſa
Nube, que al vèrſe cruzada,
Yà no quiſo ſer groſera.
Fuè inſtrumentò ſu Capilla,
Y la devocion diſcreta
Mas que al templo de la Fama
Eſta Capilla celebra.
Nada de la tierra tuvo,
Pues purificada de eſta
Su carne mortal tiraba
Los gages de Inteligencia.
Pero ſi tuvo, porque
Si en el ayre ſe conſerva
Eſte elemento dexando
A la admiracion ſuſpenſa;
Juan del Mundo indepẽdiente
Pendiente en el ayre enſeña,
Que eſto de la tierra tuvo
El no tener dependencia.
Viſtió la capa de Elias,
Con cuyas candidas hebras
Qual hilo de oro venció
Laberinthos de cautelas.
De ella reveſtido, el Orden
Reformó: notable empreſſa!
Con la ſombra de vna capa
Dar nueva luz â ſu Regla.
Valió ſu Eſpiritu dos,
Por ſencillo: que monedas
De eſpiritu, valen doble,
Si vna ſencillèz las ſella.
Y dulcemente al abrigo,
Juzgaba ſu penitencia,
Que para volar â Dios,
Aun el calzado es piguela.
Dióle de pie por deſprecio
Al poco peſo, que lleva,
Tal adorno, y ſin lo grave
Augmentò ſu ligereza,
Sin piſar agenas pieles
Las piſó ſu planta auſtèra;

El

El que nō apreció la ſuya,
No pudo eſtimar la agena.
Eſſa nube, que perfiles
De oro, y de ſombras alterna,
Por pintar de cerca el dia,
De lexos la noche negra:
Es el amparo, que el Cielo
Le dió en ſu vital carrera
A Juan, apagando ardores,
E iluminando tinieblas.
Eſſa alada comitiva,
Que el Carro mantiene cerca,
Guarnicion es, con que Dios,
Pertrechó ſu fortaleza.
Ocioſa fuera ſu guardia,
Eſtando libre la fuerza:
Y aſſi ſolamente aſſiſte
Por gala, ro por defenſa.
De el fiero Dragon oprime
Las eſpaldas verdi negras:
No es mucho, pues deſde niño
Supo darle en la cabeza.
Con la Cruz cortó las alas
De tan enemiga fiera,
Y cobró mas vuelo entonces
La fama de ſu innocencia.
O Dragon! bien conocias
El valor de aquella dieſtra,
Que en ſu niñèz ſujetó
Con dos dedos ſu ſobervia.
Eſta es la hermoſa pintura,
A que dar luſtre deſſea
Mi voz: porque ſobreſalgas;
Lo que eſſe Carro boſquexa.
Eſta, en fin, el alma toda
De fabrica tan excelſa:
Si no es, q̄ el cuerpo deſmaya
Con la frialdad de mi vena!
Mas no, no tema deliquios:
Porque de Juan la preſencia,
Sabe dar vivos colores,
A las palidezes muertas.
Fuera de que, ſi allà Orpheo
Animando dulces cuerdas
Movimientos introduxo
En las mas inmobles peñas;
Aqui mas canoros thracios,
Que en harmonioſas cadencias
Infunden alma â los troncos,
Y ſentidos â las piedras,
Daràn al Carro la vida,
Que no pudo mi tibieza,
Cantādo à Juan mucha gloria,
Y mucha vaya à la Beſtia;
Repita, pues, alternada
A dos choros ſu deſtreza
Para el feſtejo de Juan,
De el Dragon para la quexa:

El Repreſentante, y la Muſica.

Vaya el Dragon al Lago
De ardiente azufre,
Donde la luz no mire,
Ni por viſlumbres.
Vaya Juan à la Gloria;
Pero el maldito,
Que abyſmo es de malicia,
Vaya al Abyſmo.
Vaya el vno, y el otro,
Vaya vno al Cielo,
Y el Dragon muy corrido
Vaya al Infierno.
Repitan todos:
Bien aya Juan,
Y mal aya el Demonio.

§. IX.

Diceſe algo del aliño de las calles; que todo fuera impoſsible.

VINO la Proceſsion por las calles mas publicas de eſta Ciudad; ſiendo toda vna calle derecha, que mira deſde el Medio dia, para el Norte, cuyas caſas eſtaban tan ricamente adornadas, que ſe detuviera mucho la pluma, y fuera neceſſario para ſu deſcripcion andar de caſa en caſa, de puerta en puerta, y de ventana en ventana: porque en todas partes ſe eſmeraron tanto en el aliño ſiguiendo el de la Igleſia, que yá avian viſto que por vna, y otra cera de toda la calle, no ſe veîan mas que eſpejos, y plata labrada, con el correſpondiente aliño, que las dexaba todas hechas vn Altar, compueſto de hermoſos lienzos de ſingulares pinturas, de muchas laminas muy garvoſas, de muy ſingulares preſeas; porque cada vno procurò, que la cumpoſtura de ſu diſtricto, fueſſe la mas excelente, plateando, y dorando las rexas de las ventanas, y los balauſtres de los balcones; formandoſe muchos, y diverſos Altares, que de todos reſultaba vn todo maravilloſamente compueſto; aſsi por lo exquiſito, y rico de las colgaduras, que todas fueron eſpeciales, y muy parejas, como por el garvoſo artificio con que todas eſtaban vnidas, y enlazadas. De las quales ſolo ex-

expreſſaremos algunas, por ſus particulares circunſtancias.

Vna de ellas fuè la del Señor Doctor D. Pedro Malo de Villavicencio, Oydor Togado de eſta Real Audiencia, que ſacó â publico en todo el frontiſpicio de ſu caſa vn hermoſo jardin de varias flores, muchas arboledas, que formaban diverſos montes, en vnos ſingulariſsimos paños de Corte, que es de lo mejor que ay en Mexico; y por ſer nuevos, de lo mas aplaudido, y celebrado. Y como ſentaban tan bien ſobre las paredes con ſus guarniciones, y corniſas formadas de ſayaſayas blancas, y encarnadas, hazian vn objeto muy agradable â la viſta. Sirviendo las miſmas ventanas, y balcones, como que fueran proprios huecos de los miſmos paños de Corte.

A la ſiguiente eſquina, que le correſponde, en que vive el Señor Marqués de Villa-Hermoſa Doctor Don Geronymo de Soria, Oydor mas antiguo de eſta Real Audiencia, y la caſa mas dichoſa de toda la Ciudad, por averſe aparecido en ella la Santiſsima, y Milagroſiſsima Imagen de Nueſtra Señora de Guadalupe de Mexico, quando al deſcoger ſu tilma, ô capa, el dichoſiſsimo Indio Juan Diego, para preſentar las flores que le avia dado la miſma Santiſsima Virgen, al Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo

Señor D. Fr. Juan de Zumarraga, ſe halló milagroſamente eſtampada la Señora, que venía para ſer Madre eſpecial de todos los hijos de eſte Reyno, como ſe lo dixo ella miſma al dicho Juan Diego, â quien eſcogió por Embaxador de ſu Legacia. Eſte, pues, Señor Oydor, para que eſtuvieſſe ſu caſa compueſta có todas las Excelencias, que há avido en eſta Corte de Mexico, hizo traher de la Sala de el Real Acuerdo todos los retratos de los Señores Virreyes, deſde el primero haſta el Excelentiſsimo Señor Don Juan de Acuña, Marquès de Caſa-Fuerte, que actualmente govierna. Todos los quales ſon de muy ſingulares pinzeles, y retratos muy al vivo, ſiendo todos de igual tamaño, y tambien iguales en los marcos; obſervando cada vno el trage, que era moda en el tiempo de ſu govierno: y como entre los demás eſtá el Iluſtriſsimo, Reverendiſsimo, Excelentiſsimo, y Venerable Señor D. Juan de Palafox, y Mendoza, cuyo retrato es el mas parecido â ſu Excelencia, fué grande la commocion, que cauſó, para todo aquel innumerable concurſo, deſſeando todos, que ſe llegaſſe yá el dia de celebrar ſu Beatificacion; la qual eſtá yá in via, por el grande empeño, con que han tomado â ſu cargo eſte negocio los Reverendos Padres Carmelitas Deſcalzos, poſtponiendo ſus Venerables Varones,

por

por ſacar â luz primero la Beatificacion tan deſſeada, del Señor D. Juan: para la qual ha trahido los vltimos Rotulos, y Remiſoriales el Reverendiſsimo Padre Fr. Blas de la Reſurreccion, Provincial recien venido al Reyno, de eſta Sagrada Religion, las quales vienen cometidas, â el Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo Señor Doctor D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, digniſsimo Obiſpo de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, en donde mas floreciò eſte Venerable Señor, pues en todo ſu Obiſpado ſon ſingulariſsimos ſus affectos, y eſtimaciones: y con eſtas vltimas diligencias ſe puede eſperar, que muy en breve ſe concluya ſu cauſa, y ſe publique ſu Beatificacion. O aſsi ſea! que juzgo no ſe empeñarán menos en celebrarla los Reverendos Padres Carmelitas Deſcalzos. Y quando el Señor Oydor no huviera ſacado â luz en ſu caſa otra preſea, ſe pudiera jactar, de que en ſu caſa, y â ſus puertas, era donde mas ſe detenia el apiñado concurſo de eſtos dias, celebrando, y victoreando â el Señor Marqués de Villa-Hermoſa, por aver ſacado â publico el retrato del Venerable Señor D. Juan.

Frente del Señor Marqués vive el Señor Doctor Don Juan de Olivan, Rebolledo, tambien Oydor de eſta Real Audiencia, quien adornò ſu caſa con toda curioſidad, y riqueza, dorando

rando los balcones, y las rexas de las ventanas con tanto primor, y luſtre, que parecian de oro, y plata fina, poniendo tambien â la viſta ſingulariſsimas preſeas, de que eſtá adornada ordinariamente ſu caſa.

En la acera del Señor Marquès en que remata eſta quadra puſo vn curioſiſsimo Altar Don Franciſco de Caſtañeda, muy devoto de la Religion, y aſsi ſe eſmeró en que todo fueſſe de lo mas exquiſito. Frente de eſte vive el Señor Doctor D. Juan de la Veguellina, Alcalde de Caſa, y Corte de la Real Sala del Crimen, quien ſe eſmeró mucho en el adorno de toda ſu pertenencia, ſacando afuera de la pared vn garvoſo andamio en que ſe formó vn eſtrado ricamente aderezado de alfombras, y almohadas, en que concurrieron muchas de las principales Señoras de eſta Corte. En la ſiguiente quadra, eſtà el Convento de Señoras Religioſas de Santa Catharina de Sena, que como Hijas del gran Padre Santo Domingo ſe eſmeraron en no ſer menos apaſsionadas, que ſus Hermanos los Reverendos Padres Dominicos, en el rico aliño con que viſtieron toda ſu fachada: eſtando muy adornada la Torre de flamulas, y gallardetes, que hazian vna hermoſiſſima viſta; adornando tambien con grande curioſidad toda ſu Igleſia, que fué en la que vni-

ca-

camente entrò la Proceſsion. Y no contentas con eſto, adelante de la ſegunda puerta levantaron vn lucido, y primoroſo Altar con vna garvoſa Eſtatua del glorioſo Padre SAN JUAN DE LA CRUZ, acompañada de muchos Angeles, y con ſingulariſimas preſeas, y no vulgares alhajas.

Frente de eſte Convento vive el Doctor D. Juan Joſeph de Zuñiga, Medico inſigne de eſta Corte, y que lo es de los preſos del Tribunal de la Santa Inquiſicion, cargo que acredita ſu mucha maduréz en ſus pocos años. Y ſiendo ſu genio muy travieſſo, ſe eſmeró con gran delicadeza en erigir vn primoroſo Altar, ideado por la de ſu entendimiento, en el qual eſtaba vna peregrina Eſtatua de S. JUAN DE LA CRUZ, acompañada de otra del gran Patriarcha Santo Domingo, toda de fina plata con garvoſos perfiles de oro, y que para ſu mayor eſtimacion tiene engaſtada en el pecho vna muela del miſmo Patriarcha Santo Domingo, con otras muchas ſingulariſsimas alhajas, y preſeas, que lo hizieron digno de todas las atenciones. Y tambien deſpues del Altar levantó otro bien fabricado andamio ricamente adornado, y garvoſamente veſtido, en que concurrieron muchas Señoras de eſta Ciudad, que parecian vivientes roſas, y todo el eſtrado vna primavera, por los diver-

diverſos colores de los veſtidos. Pero mejor lo dirà ſu deſcripcion con elegante, y floridiſsimo eſtilo, como quien es tan favorecido de todas las Muſas.

CRYS-

CRYSTALINO
ARGENTADO MAR
DE LA GRACIA,

Congregado con las Marianas aguas del Mar grande de las gracias, en ſu primer inſtante ſin mancha,

QUE EN GLORIAS
DE LA CANONIZAZION
DEL GRAN PADRE, PATRIARCHA,
Y MYSTICO DOCTOR
SAN JUAN DE LA CRUZ,

Coſteó, y eſcrivió
ſu affectuoſo, y rendido Siervo

D. JUAN JOSEPH ANTONIO DE ZUÑIGA, Medico publicamente aprobado, del Secreto del Santo Officio, de las Madres Capuchinas de eſta Corte, Regente que fuè de la Cathedra de Viſperas de Medicina en la Real Vniverſidad; nombrado en Subſtitucion de la de Prima por el Señor Virrey como Vice-Patron Real; Miniſtro Official del Santo Tribunal, y tres vezes Prior del Iluſtre, y Venerable Tercer Orden del gran Padre Santo Domingo de Mexico.

* * * * *
* * *
*

ENTRE el primoroſo adorno de las Calles, que aderezaron anchuroſavia al prolongado triumpho del Vencedor aclamado, ſe llevó los aplauſos de primera, la Real de Santa Catharina de Sena, en cuyo extremo, coronaba ſus lucimientos la ayroſa perſpectiva de el triumphal Arco, (que â eſmeros pulidos del pinzel, y â ſubtiles raſgos de la bien cortada pluma de ſu ingenioſo Author, deſempeñó como ſiempre ſabio, y como nunca acertado, el cargo de ſu magnifica obra) eſtos ſe encargaron â mi affectuoſa devocion, con la qual, haziendo empeño del cabal adorno de eſta Calle, perſuadidos, â que avia de ſer la que cortara el hilo al lucimiento, atento â hallarſe deſtituida de vecindades, por cerrar ſu eſpalda, las ſublimes deſnudas paredes de el Monaſterio de la Encarnacion, eſtendí â ellas el aderezo (por el largo eſpacio de noventa varas) con el miſmo eſmero, que en mi caſa. Se adornaron todas de ricos, exquiſitos tapizes de aquella fabrica, y textura, que perſuade la erudicion aver enriquecido las de ſus Aulas, la

ſingular exornativa de Atalo potentiſsimo Dominador de la Aſia, de cuya Aula, ſi los llamó *Aulæa* la latinidad, atenta â que en ella los comenzó â vſar la oſtentacion; los apellidó por la miſma razon con el miſmo nombre de ſu Dueño, como ſe colige de Propercio, expreſſando los adornos de vna Portada: *Porticus aulæis nobilis Attalicijs.* Epitheto, que ſin violencia ſe puede ajuſtar â los que guarnecidos de ricos raſos, bordadas colgaduras, y galanas goteras, viſtieron, qual de las Aulas mas adornadas, las altas paredes de vna Calle entera; pues ſi â juizio de Plinio ſe llamó *Attalico*, por la riqueza de eſte Rey lo *Magnifico*; con el miſmo renombre, ſe explica con propriedad el adorno, y ſe expreſſa la magnificencia: mayormente continuandoſe en los que mas lucidos, y myſterioſos, ſervian de cortados doſeles al boleado corrido Pegma, ſobre que levantó aras la devocion: eſtos â mas de magnificos, ſe pueden apellidar (con razon ſi me eſcuchan) divinos; pues ſi los epithetos de eſtos varió la erudicion ſegun las figuras, que bordaba la ahuja en ſus telas; razon porque Plauto llamó en ſignificacion rigoroſa, *Belluata Tapetia*, â aquellos en que campeaba al vivo indiſtinta multitud de animales quadrupedes; quiẽ nos quita apellidar divinos, los que mejoró dos vezes primoroſo el arte, enriqueciendolos de Sagradas Imagenes, que en ſu numero de myſterio,

Propert. lib. 2. Eleg. 22.

Plin. 8. cap. 43.

Plaut. in Pſeud.

rio, reducian los ſiete Sacramentos â numero ? Que ſerán ſin duda aquellos, que ricas ſiempre de myſterios las Sagradas letras, nos perſuaden aver texido la Muger fuerte, luego que ajuſtò para ſu gala, los cortes de vna eſtrecha veſtidura : *Stragulatam veſtem fecit ſibi* : pues â mas de equivocarſe en los Diccionarios vno, y otro; razon porque deſentrañando Calepino eſta voz, *Tapetum*, la expreſſa con las ſignificaciones de aquella, *hoc eſt veſtis ſtragula, varijs coloribus intexta, &c.* La ajuſtada tranſlacion del texto en Vatablo, explica el dobléz de aquella gala, con la expreſsiva extenſion de los tapizes: *Tapetia fecit ſibi*: los quales, mas que para sí, para noſotros, texió tambien el Redemptor amante, en aquel apretado lance, en que yá viva piedra al ſentimiẽto, originò â los crueles raſgos de vna lanza, los copioſos raudales, en cuya corriente, ſe deſlizaró, â myſterioſo ſentir del grande Aurelio, las fuentes ſaludables de los Sacramentos: *Unde Sacramenta manarunt*: enriqueciendo con grueſſos hilos de purpura, y eſcarchadas hebras de liquida plata las altas incultas grietas del bruto cadahalſo del Calvario: â cuyo prodigo deſperdicio, hizo mucho antes, eco el vaticinio, llorando el viviente coral de Dios hombre, ſuelto, y extravenado por la tierra: *Subſtantia mea in inferioribus terræ*: bien, que de tal manera, que para delinear con ella en ricos Tapizes ſus myſterios, ſe texia ſobre la

Eſtos fuerõ vnos exquiſitos paños de Corte, en que eſtaban los ſiete Sacramẽtos.

tierra

tierra en leves hilos, matizandoſe, y pintandoſe, mas que con la punta de la ahuja, con las de ſus clavos, y lanza, qual el Tapiz mas trabajado; que es puntualmente como ſe lee el texto en el Hebreo: *Formatus ſum, variegatus ſum, accupictus ſicut Tapetum.* En el qual, mejor, que en el que ſudó el afan de Minerva para confundir la ſacrilega audacia de Arachnes; pintò la Sabiduria Divina al Dios de el mare magnum de la gracia, hiriendo con el Tridente de vna lanza la angular piedra de ſu humanidad Sacroſanta, de cuya amoroſa llaga ſe originò el pielago de ſu Sangre, prenda con que redimió en abundancia, la dilatada, y vaſta Ciudad del vniverſo.

Ovid. lib. 6. meth. fab. 2.

Stare Deum pelagi, longoque ferire Tridente
Aſpera ſaxa, facit; medioque è vulnere ſaxi
Exiluiſſe fretum, quo pignore vindicet urbem.

Mas dexando Tapizes tan Sagrados pendientes â las paredes del Templo de la gratitud, por tablas del humano naufragio: paſſo â expreſſar el adorno, que en tramas de lo myſterioſo, corrió â punta de ahuja los hilos que pudo del primor; bien, que quaxados en la diaphana multitud de cryſtalinas laminas, margenadas todas del valeroſo brillo de la plata, y terſos dilatados eſpejos, que aſsiendoſe, y recibiendoſe vnos, con otros, fabricaban del fragil arteſon del cryſtal aquella machina aparente, que inſigne mas que

en

en dolar, en adular la vista sudó el afan de no sé qúe Architecto, como expressa Quinisio: *Machinam è crystallo conflavit, nescio quis, non tam dolandi, quàm adulandi faber egregius.* Y representando en sì, yá los vagantes objectos de vn derramado mundo, yà los de las celestiales espheras, era vn claro remedo de la que qual Dios de la tierra (en juizio de Ciceron) Archimedes fabricó para atraher al suelo el Cielo; que son puntualmente los nobles caractéres, con que nos las dió el estudio de Cassiodoro: *Parvam machinam, gravidam mundo, Cælum gestabile, compendium rerum, speculum naturæ ad speciem ætheris incomprehensibili mobilitate volutavit.*

Quinis. Alloq. 1.

Cassiod. Epist. 45. lib. 1.

Pero donde mas se verificaban tan sublimes epithetos, no era en las paredes del crystalino gavinete, boleado, y estendido balcon dilatado por cincuenta varas, pendientes de sus bordas iguales ricos dosseles de terciopelo, sembrados de imperiales Aguilas, y guarnecidos por sus cercos de passamanos de oro, dilatandose avaros, hasta tocar humildes el polvo de la Calle. No en el alfombrado suelo de su centro, compuesto, de quatro dozenas de almohadas de terciopelo purpura, con guarniciones de oro, acompañadas de otros tantos vistosos taburetes de lo mismo, que en dos ordenes divididos, hizieron descanso, y dieron lugar â las mas principales Señoras de Mexico, en donde ni por lo espacio-

so

ſo del corrido balcon ſobró aſsiento, ni por lo dilatado de las ſillas huvo hueco. No era menos en la regia del fogoſo Planeta, que â exemplar de la celeſte, campeaba imitada en eſta eſphera. No en las ardientes eſtrellas de tremulas buxias, y grueſas hachas, que teniendo por baſas doze pedeſtales de plata, de dia, y de noche ſe iluminó el firmamento de eſte glovo, (que â fuer del de Archimedes) libró en los aſtros el vital calor de ſu eſpiritu, como cantó Claudiano.

Caſsiod. de Sphær. Arch.

Incluſus varijs famulatur ſpiritus aſtris,
Et vivum certis motibus urget opus.

No en fin en el Protheo de los aſtros, digo en la multiforme faz de la Luna, que patente, en la de quaſi innumerables cryſtalinos eſpejos, que de guarnicion vnidos por ambos lados, y ordenados en vna hermoſa Corona dando vna clara agradable perſpectiva â todo el circulo, y principal fachada del balcon; diò juntamente la hermoſa claridad de Diana copia caval de ſus mudanzas. Si en el Ara de indeficiente fuego, ô Altar portatil, que Padron del cryſtalino affecto, levantó ſobre todo la devocion: eſte (porque ſe gozaſſe claro) tenia en ſu viſtoſa frente, tres diverſas, y bien formadas viſtas, de medio, y dos colaterales, ſu principal fachada; era vn rico ſolio de terciopelo carmeſi con recamados de oro,

que

que ſe levantò doze varas en alto, ſobre quatro pies derechos, veſtidos de lo miſmo, ſobre los quales cargaba ayroſa ſu machina viſtoſa; baxo la qual eſtaba por armas vna ſingular lamina de Nueſtra Señora, y Reyna del Carmelo, de vara, y media de alto, con vn terſo cryſtal, que creciendo ſu coronacion, y marco (de plata de martillo) otro tanto, hazia ſobreſalir, las bien labradas eſtatuas de dos Angeles de plata, que con vna imperial Corona, ſervian de pulido remate â la exquiſita pintura: empezaba por el cimiento vn frontal gravado, (tãbien de plata de martillo) de latitud de tres varas, de altitud vara, y media, acompañando dos (de la miſma materia) por los lados, de quatro varas de largo, y vna, y media de alto, con que conſtruîan el primer cuerpo todo de plata del myſterioſo numero de ſiete: ſobre eſte, eſtaban â los lados, las dos ſingulares Lumbreras del Mayor Ignacio de los Guzmanes, y el Mejor Domingo de los Loyolas, y en el medio en vn Trono de cryſtal (de dos varas de alto) el nuevo Santo S. JUAN DE LA CRUZ (como diremos.) El ſegundo cuerpo era de cinco varas de latitud, y dos de altitud, todo de cryſtal, repartidos por remate en ſus angulos quatro floridos roſeles de cryſtal de vara de alto, con bien fingidas flores de mano: ſobreſaliendo en doze Niños de Napoles en ſus divinos roſtros la Flor mejor del campo, y Sagrada

Azuzena de los Valles, marchitando la fingida primavera de Cloris, todos adornados de preciosas joyas, y quatro en medio, de vistosos arcos (señal de nuestro pacto) con la ayrosa guarnicion de las mas preciosas margaritas. Los otros tres cuerpos, que servian de gradas al elevado Trono, tenian de latitud tres varas, y vna de altitud, haziendo todos repisa al sagrado dosel (en cuyo centro como en el proprio estaba gravada en la misma plata el Menor mas alto, y Llagado Padre S. Francisco, como Seraphin ardido en los brillos de la pureza, de este Mar) tenia tres varas en alto, siendo la materia de todos estos cuerpos de burilada tersa, y finissima plata, tan rica, y primorosa, que parecia averse labrado de vna sola preciosa piedra, segun en la selecta facundia de Quinisio lo labrò el Archimedes de aquella machina: *In medio mole Chosroen insculpsit ê gemma, veluti Deum operi suo immixtam.* Y yà se vee, que luzian en medio baxo vna preciosa piedra; y enriquecida de los brillos de muchos bien fabricados costosos ternos de diamantes, que repartidos por pecho, manto, y lados, hazian alarde de sus brillos, desvanecidos de servir de peana, y adorno â la que se adoraba Imagen de Dios en la de MARIA Santissima su Madre Purissima, en vna bien formada (de dos varas de alto) en su original Pureza, que en devoto sentir de S. Epiphanio fuè profundo Mar de la gracia, enriquecido

riquecido con la precioſa margarita del Adán celeſtial: *Mare ſpirituale habens gemmam cæleſtem Chriſtum*: razon, porque hizo eſpecial eſmero el eſtudio de no introducir otra materia â la Ara en que ſe veneraba el Myſterioſo Mar de MARIA Santiſsima, que la diaphanidad del cryſtal, y acendrada pureza de la plata, paſta vna, y otra, en que deſleida en corrientes ſymbolos, copia muy al vivo la integridad de ſu primer concepto; pues ſi alzamos los ojos al ſublime Trono de la Divinidad, â quien ninguno mas cercano, aſſiſte la Reyna de los Angeles, hallarémos en myſterios del Apocalypſi, fundido Mar de puriſsimo vidrio, litigando la diaphanidad al cryſtal: *In conſpectu ſedis tamquam mare vitreum ſimile cryſtallo.* Pielago interminable â que creciò en las poſſeſsiones de ſu gloria, aquella corta fuente, que para convertirſe en ſu Concepcion en las puras luzes del Sol, ſe originò en la dulze boca del Altiſsimo: *Ex ore Altiſsimi prodivi*, tan cryſtalina, como procedida de aquella vocal officina, que para articular ſu palabra, de que ſin duda es echo la *Puriſsima*, profiere en copas de cryſtal, la pureza de ſu ſubſtancia: *Mitit cryſtallum ſuam ſicut buccellas.* Concepto, que explicaba vna de las dos pulidas tarxas de plata, que formaban la ſonora harmonia de eſta eſphera con los numeros de vn Epigramma, q̃ por hazerſe â todos perceptibles ſe empinaban tambien en los humildes pies de vna Decima.

S. Epiphan. Orat. de Deipar.

Pſal. 147. ỹ. 6.

EPIGRAMMA.

Hæc quæ luminibus cryſtallo fulta liqueſcit,
Quæ ſimul argento penſilis Ara riget,
Virginis illius, cui ſiſtitur, extat imago
Hujus & integritas, integritate liquet.
Fons erat illimis nitidis argenteus undis
Signatus vitreis Fons Marianus aquis.
Pura ex argento, cryſtallina pura vocantur,
His maria, his Virgo, pura MARIA patet.

Corria mas claro en los breves pies de eſta

DECIMA.

LA que â todas luzes tal
Penſil Ara ſe liquída,
Y ondas de plata bruñida
Bate en copos de cryſtal,
La pureza original
De aquella Virgen retrata,
A quien erigirſe trata;
Pues en ſu origen corria
Fuente, ſino Mar *MARIA*
Ondas de cryſtal, y plata.

Mar de gracia MARIA Santiſsima en los myſterios de ſu Concepcion, aora que explicó ſu Concepcion en gracia en el Mar, añadió â ſu Pureza mas myſterios, pues en el pielago que

de

de cryſtal, y plata, ſe liquidò en cryſtalino eſpejo, para repreſentar ſu limpieza, ſe admiraban otros Sagrados Simulacros tan ricos, y cargados de perlas, joyas, y precioſas piedras, que parecia cada vno el que de vna piedra precioſa decia arriba, edificó el eſmero; y es que Mar myſterioſo MARIA Señora, no ſolo abarca la piedra precioſa de ſu divino Hijo, ſino tambien de ſus eſtimados Campeones, y mas quando cada vno exerce ſu miniſterio en eſte Mar Sagrado: el primero (ſobre el ala derecha) era en vna Eſtatua de plata martillada, de cerca de dos varas de alto, enriquecida de finiſsimos ternos de rubies por acompañar el lucido fuego de ſu Eſtrella, pendientes de vna grueſa cadena de netas perlas, el Glorioſiſsimo Patriarcha, y Padre Santo Domingo de Guzman, cuya flamante Eſtrella era la Cynoſura en eſte Mar; no ſin razon, ſiendo vno, y por ſu Santo Officio el Principal de aquellos ſabios peregrinos Doctores, que Polares Eſtrellas, en exquiſito dictamen de Ruperto ſiempre eſtuvieron fixos, al nunca vacilar de la Fee, y eſparciendo continuamente ſus luzes (â los ſabios Maeſtros, que la Eſclarecida, Sagrada, y ſiempre Iluſtre, Docta Familia de los Predicadores, del Orden de la verdad) no conocieron el deteſtable ocaſo del error: *Doctores tamquam Arcturi numquam occidentis lucida ſydera, ſtabili fide ſemper fixi ſteterunt, & lucem fidei fundentes*

Abb. Ruper. lib. 3. in Joann:

dentes, erroris occaſum neſcierunt. El otro era (ſobre la ala ſinieſtra) el del Glorioſiſsimo Patriarcha, y Padre San Ignacio de Loyola, cuya Imagen ſe encendió â fuego con la precioſa multitud de flamantes centellas, que ardian aprisionadas en continuadas joyas, y lazos que hiló el oro en filigrana, para que no volaran â ſu eſphera las centellas de ſus diamantes: fuego con que ſe nutrió lucido Pharo en eſte Mar; pues en el del mundo, ſe erigió por tal ardiendo en el puerto de la *mayor gloria de Dios* con las llamas de ſu lengua, y las que llovió el Divino Eſpiritu, en ſus Iluſtres Sabios Religioſos, y Exemplares Hijos, para enſeñar â los hombres naufragantes, la ſegunda entrada del Puerto: Miſsioneros todos al fin, que fuego en los fervores de ſu eſpiritu, en conſideracion de San Proſpero, inflaman quando exhortan, y enſeñando con lo que iluſtran, conſumen las heces del pecado: *Nautis veritatis cum ferventi ſpiritu, & eos quos exhortantur accendunt, duplicem habentes efficientiam, ut & illuſtrent animas, & adurant, &c.* En medio de eſtos dos Sagrados Heroes Santo Domingo, y S. Ignacio, campeaba baxo el rico pulido Trono de cryſtal, el nuevo celebrado Patriarcha Doctor S. JUAN DE LA CRUZ, (aunque vno con ſu original en la eſtatúra) no menos poderoſo, y rico de terreſtres aſtros, y netas margaritas, que cubrieron, ê iluminaron la parda ſombra de

S. Proſp: in Pſalm: 103.

ſu

ſu ropa, acertando por la punteria de eſtimable eſmero el vnico blanco de ſu capa: ſeguro parece que navegaba en el precioſo leño de ſu Cruz, (que era de finiſsimo oro) pues no alijaba al Mar ſus riquezas, antes las oſtentaba en la popa de ſu Navio, y las ponia ſobre ſu cabeza en la Borla que le adornaba: bien, que la corona hazia obſtentacion en ſu dieſtra, pues en ella moſtraba con rubies, y perlas ſus eſcritos, que ſon â fuer de Hijos Corona de ſus Padres (como los de eſta Sacratiſsima, Docta, Exemplar, y Venerabiliſsima Familia de Carmelitas Deſcalzos.) Ni me hizo fuerza, pues en meditacion de S. Ambroſio navegan con felicidad, los qüe embarcados en las Naves de Chriſto labran el arbol mayor de ſu Cruz, deſde el qual exploran los azotes de los vientos para ſu mayor ſeguridad: *Benè navigant, qui in navibus Chriſti Crucem ſicut arborem præferunt, atque inde explorant ſlabra ventorum, ut corpora ſua dirigant ad Sancti Spiritus gratiam in ligno Domini tuti, atque ſecuri.* Materia toda, que pedia mas volumen para ſu cabal profecucion, y ſolo ſe ajuſtó (aunque con gran ſentimiento mio, de no poder correr la pluma) en la ſegunda tarxa â los conciſos numeros del ſegundo.

S. Amb. in Pſalm. 73.

*****
***

EPI-

EPIGRAMMA.

Hic ubi cryſtallo, ac argento pura niteſcit,
Liquitur & magnum Virgo MARIA *mare;*
Multa mari radiant: fulgens IGNATIUS *ignis;*
Crux ſacra JOANNIS, DOMINICI *que jubar.*
Hæc propè reſpiciens, ſupplex venerare, viator,
Qui celer in cælum velificare cupis
Hic pelagus tibi Virgo dabit Pharon addet & ignis;
DOMINICUS *que Arctos ſidera; Cruxque ratem.*

Claro en otra

DECIMA.

EN eſte de MARIA Mar,
Mas Myſterios â vér llego;
JOAN ſu Cruz, IGNACIO el fuego,
Y DOMINGO el luminar.
Llegue quien quiere arribar;
Y le dará â buena luz
Mar, de MARIA el arcaduz;
El fuego de IGNACIO, Pharo,
DOMINGO en sì, norte claro,
Y Nave, de JOAN la Cruz.

Admirado el Mar de la gracia de MARIA Señora con eſtas repreſentaciones, ſe hizo con otras, ſino mas admirable al entendimiento, mas peregrino â los ojos; en los dos viſtoſos lados

dos, que ſubiendo por diez varas de ſu baſis, en arco, (de vn raſo azul bordado de oro,) formaban dos pacificos viſtoſos Iris, rematando ſu principal fachada, en bien compaſada ſimetria que tenia por centro doze laminas de plata, y otras tantas pantallas de lo miſmo, con buxias ardiendo, formando iguales proporciones ſe calificaban en los paſmos de la admiracion, aquellas que obſerva la curioſidad, cortando con el diamante del limon el cryſtal del mar de Sicilia: lo miſmo es limpiar ſu cryſtalina tez â eſtudios de la tranquilidad, que poblarſe de eſtrañas agradables aparencias, tanto mas admirables (dixo teſtigo de viſta el Virgiliano numen de Parthenio, en la immottal obra de ſu Nautica) quanto en el vagante theatro de ſus olas, ſe ignoran los perſonajes de la farſa, y artifices de la tramoya:

Hinc miranda vago pandit ſe ſcena theatro,
Et gratus mentem ſtupor occupat. &c.

Parth. lib. 5. Naut.

Miranſe, y admiranſe copar ſelvas, florecer campos, pender fructos, errar bueyes, ſeguir Paſtores, y otra multitud de eſpecies peregrinas de origen tan recondito, que aun la ingenioſidad monſtruoſa del inſigne Kircherio, tropezó â mas atenta conſideracion, en ſu juizio, creyendo ſe formaban de no ſe que azufrados vapores (que no faltaron eſtos en el Mar Mexicano

pitiendo viſtoſos fuegos, en las tres noches del aplauſo) ayudados de algunos relumbrones que ſe dexan vér en el fondo. Pero por aora lo que noto, y mas me admira en el caſo, es la fertilidad florida de algun intenſo vergel, y copado penſil, que ſin obſtarle la pequeñéz de ſus objectos, en lo inperceptible de vn Jazmin, y en lo inexplorable de vn Clavel, ſe dexa vér tambien entre los cryſtales de eſte mar: *Penſile conceptum ſupra mare.* Mientras el ſoplo de algun auſtro, declarado enemigo de la aura blanda del favonio, no le deſvanece, con el agradable motin de las reſtantes aparencias, eſte ſe imitó con menos rieſgos de perecedero, en el mar cryſtalino, que ſirvió de terſo eſpejo â la Original Pureza de la Sagrada Virgen, y Madre; pues huerto cerrado con las vidrieras, que fundió en cryſtal de Roca ſu integridad lo adornó poderoſa mano de copadas immarceſibles flores; vivas copias por lo que llevan de mano de aquellas, que ſembradas alguna vez en los penſiles de Flora, caſtigaron con el deſayre de ſu tenacidad, el impio deſſeo de querer coronarſe con ellas antes que al periodo de vn dia, las llorara la ſiguiente Aurora marchitas.

Idem. Ibidem.

Sautel. lib. 1. Eleg. 2.

Aggreditur fallacem iterum convellere plantam;
Sed videt elevas, flore tenace, manus.
Novit ubi picti ſimulacrum futile veris,
Non eſt naturæ dixit, at artis opus.

Cre-

Creció el adorno de eſtas, no ſolo en dos hermoſos Niños, que de eſtatura de vara, y quarta en dos bufetes de plata (en medio de ſeis hacheros de la miſma plata) ſe puſieron delante del Altar; ſino tambien en cryſtaliſe puſieron delante del Altar; ſino tambien en cryſtalinas hermoſas xarras copia de candeleros de plata, y cryſtal, en cuyos labios mejor que en la celebrada fuente de Jupiter, nadaban las buxias inextinctas, acrecentando ſus lucimientos las que en pẽdientes candiles, y lamparas del miſmo cryſtal hizieron reſiſtencia, â los imbidioſos ſoplos del ayre. Todo, en fin, era vn copo de cryſtal engazado en finiſsima plata con los ſobrepueſtos de diamantes, oro, rubies, eſmeraldas, y copia innumerable de netas margaritas (llevando por empeño no aver pueſto vn papel dorado, ſayaſaya, û otro adorno de los communes) continuado deſperdicio al parecer de las precioſas riquezas de Aganipe, que en el Parnaſo con que coronó el eſmero el adorno (en diez lucidas eſtatuas de perſpectiva de tres varas de alto, de las nueve hermanas, y ſu preſidente Apolo) levantandolo haſta las cumbres, corria delante de las Muſſas, miniſtrando â la Deidad baſtãte eſpejo, (en que claros de nueva perſpectiva ſe veîan los adornos, y eſmeros de las bien adornadas paredes de la frontera tan viſtoſamente galanas, como gravemente coſtoſas, y no faltas del ſagrado de otra Ara que coſtearon, no ſé ſi diga prodigas, las Reverendas Madres Catharinas, Hijas al fin del inclyto Eſpañol, y Padre mas bueno de los Guzmanes mejores) mas yá que no conſiguieſſe mi deſſeo el total deſempeño de mi affecto, aſsi lo intenté obligado en el artificio de eſta

machina, no faltó quien pidiendoſe por entonces noticia con individuacion de lo que ſolo â bulto avia eſpiado la curioſidad, diò razon extenſa de que agota los raudales de la ſacra fuente el que (no ſé ſi diga ingenio de eſta Corte) en claro eſtilo eſcrivió las ſiguientes

QUINTILLAS.

QUando juſtas peticiones
buſcan en vozes ſuccintas
de mi pluma los borrones;
gaſtarè en ruſticas quintas
ocios de mis vacaciones.

Corra por negro canal
de mi pluma el liquido hilo,
y de Aganipe el raudal
â la nieve de mi eſtilo
ſe quaxe en duro cryſtal.

Aſſi â cantar me preparo,
pues ſi al golfo Palinuro,
labro de cryſtal el Pharo,
yà que corra el canto duro,
tendrà la dicha de Claro.

Corran de la Aganipèa
fuente, en copos los raudales,
porque llover cantos vèa;
y ſi han de correr canales,
corran deſde la azotea.

Traer de ſu cumbre deſtajo
de vn monte la cumbre altiva,
que ſi aſſi el Parnaſo bajo;
no ſe me hara cueſta arriba,
viniendo de arriba â abajo.

Era ſu eminente cima
Aguila de pardas peñas,
y Aguila de tanta eſtima,
q̃ ſe obſervó entre las greñas
con dos cabezas en-cima.

Aguila en ſus maravillas,
Apolo, es bien la preſumas;
pues quãdo ſobre ella brillas,
Ganimedes, en ſus plumas
tantos aſſientos en-ſillas.

Sobre ellas mi muſſa topa
nueve, que fragrante algalia
verriendo eſtàn de ſu ropa,
y miniſtras de Caſtalia
ſe ſirven à sí la copa.

Clio â cantar ſe adelanta
de paſſados Perſonajes
hechos, cõq̃ el mundo eſpanta,
bien que con tales viſajes,
que haze geſtos, ſi los canta.

Polimnia, con ſuavidad
haze en ſus oyentes eſtos
effectos; dificultad
me hazẽ q̃ al oîrla hagã geſtos,
pero amarga la verdad,

De

3
De Melpomene el recato
todas galas se desnuda
11 ante el lugubre aparato;
que es vna pobre viuda,
aunque con tanto boato.

A los ojos manifiesta
los quiere astuta vendar,
12 y presumida compuesta
con el trabajo de amar
era toda Erato[4] fiesta.

5
Terpsicore en confianza
de ser en baylar tan diestra
13 entrar de tapada alcanza,
y con socapa de Maestra
tambien se metió en la danza.

En esta seria Corona
para que assi el mundo ria
14 entre mascara, y persona
se vino â meter Thalia[6]
â hazer papel de bufona.

7
Euterpe, que no confusas
vozes rije en breves pautas,
15 quando auras impele intrusas
era, animando sus flautas,
el organo da las Mussas.

En si Caliope metida
con señas de genio estoyco
16 de vn libro era obedecida,
y en ojas de vn Poema heroyco
enquadernaba la vida.

9
Vrania, en fin, que se emplea
en seguir lucidos rastros;
17 porque Astrologo se vèa
para explorar mas los astros
se encaramó en la azotea.

En medio Phebo sin tedio
preside tan vario Choro,
18 y Poeta sin remedio
de sus minas todo el oro
lo refunde solo en medio.

Bien se notó el Pindo falto
del Pegaso, y sus resabios,
19 porque diera sobresalto
en vn conclave de sabios
vèr vn Cavallo tan alto.

Que si originar espero
de su mal hendida fuente
20 de MARIA el Mar; infiero
fuè en monte mas eminente
mejor Pegaso, vn Cordero.

El que en campo celestial
de su Madre sin manzilla,
21 saca vna copia cabal;
y con los pies de su silla
hiende mares de crystal.

De este espejo en que su cara
mira Dios Narciso sacro,
22 para que Echo no faltàra
vació para Simulacro
â Maria, y tambien para Ara.

En este Mar yà Ara pura
los menesteres distingo
23 de navegacion segura,
y en Joá, Ignacio, y Domingo,
Nave, Pharo, y Cynosura.

Nave Joan, la de Jesvs
Cruz, de joyas adereza,
24 y la carga â buena luz;
que el adorno, y la riqueza,
â vezes sirve de Cruz.

Do:

Domingo al Norte retrata,
clara Estrella en rayos roxos,
que como forxarse trata
de plata, era de los ojos
el Norte, como la plata.

Ignacio en llamas volantes,
contra tinieblas contrarias,
Torre de antorchas flamantes,
estrellas por luminarias
encendió con los diamantes.

Estatuas con tanto axuar,
que en la Procession á verlas
ninguno pudo aspirar;
porque de joyas, y perlas
no se podian menear.

Pendientes á trecho igual
en lamparas luzes mil
daban numero cabal;
siendo mocos de candil
muchos copos de crystal.

Varios copados vergeles
las flores daban á miles;
y en canastos los Claveles
repelaban los Pensiles
de los mas cultos Roseles.

Y es que el numen soberano
de Flora mas verdadera
siendo el Ivierno, Verano,
por mas fertil Primavera
les dió á las flores de mano.

Como la vista quisiera,
que clara luz desmontara
este monte, y que se viera;
porque no se lastimara,
hizo las hachas de cera.

Con ellas de noche, y dia
se iluminó breve esphera,
y aunque toda calle ardia,
se notó, que en esta cera
se consumió la Buxia.

A otro monte se dilata
Altar que assi se respeta,
pues quando el amor contrata
lo trabajó la barreta
monte de crystal, y plata.

Su fachada peregrina
se vió en crystal continuada
plata, y roca crystalina,
porque mostrara ligada
tanta lamina, la mina.

El que balcon se adereza
crece à monte, en no confusas
situaciones que interessa
de otras mas gallardas Musas,
y Apolos de la nobleza.

De su fuente las corrientes
es bien cythara, no pulses;
que sin atender presentes
otros crystales mas dulces
les fueron sabrosas fuentes.

Ni que publiques imploro
de su Choro la dulzura,
que aunque fuè dulce su coro
siendo Choro de clausura,
el sacarlo, no es de coro.

Assi porque siempre se halle
por vn balcon poco á poco
para mas engalanalle,
el juizio, de gusto loco
echò el adorno á la Calle.

Toda

Toda la Igleſia de Santa Catharina de Sena, por lo que tocaba â ſus azoteas, no ſolo eſtaba galanamente enriquecida de viſtoſas vanderas, ſino tambien de vientes racionales preſeas; porque, *in honorem tanti feſti*, el Rmo. P. Provincial, con los garvos de ſu genio, les concediò licencia â todas las Señoras Religioſas, niñas, y criadas, para que pudieſſen ſubir â las azoteas, para lograr mejor tan lucida Proceſsion; y aunque los Abitos vniformes, y Religioſos, no admiten otro adorno, y aliño para ſu gala, eran mui de notar los quita ſoles, ô ſombrillas, con que las Señoras ſe defendian del Sol, por cogerles de frente, por la elevada proceridad de ſu Convento, y cogerle de lleno aquel Planeta, que ſe iba dexando caer â el Occidente. Caſi lo miſmo ſucedió en la acera contraria, por coger mas de la mitad de la cabezera todas las azoteas del mui Religioſo Convento, tambien de Religioſas, intitulado de la Encarnacion, las quales gozaron el miſmo privilegio, è indulto, por eſpecial benignidad de ſu Vicario, y ſubieron mui guſtoſas, y tan regozijadas, que deſde alli arrojaron vna Primavera de flores naturales con muchos panes de pleta, que ſubian brillando por los ayres; y aun otras piezas de mejor guſto, por ſer de varios dulces, y de primoroſas maſas; teniendolo mui eſpecial las Señoras en hazer eſte pequeño obſequio â la Religion Carmelitana, que tambien ſuele ſervirlas en el Confeſſonario, para la direccion, y govierno de ſus delicados eſpiritus; porque las mas de eſtas Señoras ſon muy aplicadas â ſeguir la doctrina eſpiritual, y myſtica, y por eſſo muy afi-

aficionadas al Carmen, y al Glorioſo Padre S. JUAN DE LA CRUZ.

A el remate de eſtas dos eſquinas fuè de donde echó el reſto la Religion Dominica, para favorecer â los Carmelitas, y â ſu eſpecial Ahijado S. JUAN DE LA CRUZ, levantando vn erguido Arco triumphal, que ha ſido de los mejores, que ſe han viſto en eſta Corte de Mexico, aun en las ſolemnes entradas de los Señores Virreyes; porque fué empeño de la Guzmana Familia, el que todo fueſſe muy ſingular, y exquiſito ſin perdonar ſu liberal magnificencia el mucho gaſto, teniendo todos aquellos dias antes, ocupados ſus Clauſtros, en que ſe hizo toda la fabrica, y dandoles de comer â muchos Maeſtros, Officiales, y Aprendices, fuera del eſpecial eſtipendio de ſus Soldadas. Tanta fué la liberal magnificencia del M. R. P. Provincial! Y para que ſe logre en parte el agradecimiento de los Carmelitas, que vivirá eterno en ſus corazones, ſe dá aqui â las prenſas toda la deſcripcion, y verſos Latinos, y Caſtellanos, que adornaban ſus lienzos, para que aſsi ſe conſerven perennemente las memorias de lo mucho, que hizo en eſta ocaſion la Religion Dominicana, y quede perpetuamente obligada la Carmelita.

La deſcripcion de todo el Arco es como ſe ſigue.

AGUI-

AGUILA MYSTICA,
EXALTADA EN LOS APICES
DEL CARMELO:
ARCO TRIUMPHAL,

Que erigió en la Solemne Proceſsion, con que la Religion obſervantiſsima de los Carmelitas Deſcalzos de eſta Provincia de Nueva-Eſpaña celebró en Mexico la Canonizacion de ſu Reformador, y Patriarcha

SAN JUAN DE LA CRUZ,

en nombre de todo

EL SAGRADO ORDEN DE PREDICADORES

EL SAPIENTISSIMO COLEGIO

DE SANTO DOMINGO
DE PORTA-COELI,

A eſmeros de el R^mo. P. M. F. FRANCISCO XAVIER DE SOUSA, Y AVILES, actual Rector de dicho Colegio, Prior que fué del Convento de Mexico, y Provincial de eſta Provincia de Santiago de Nueva Eſpaña, &c.

RETOCABA SUS COLORES

procurando ſe renovaſſe la Aguila, en las claras ondas de Aganipe,

D. *CAYETANO DE CABRERA, Y QUINTERO,*

Bachiller en Sagrada Theologia por eſta Real Vniverſidad.

Año de 1729.

LA ereccion de Arcos Triumphales, entre las ſolemnes pompas, con que la ſiempre inſigne Roma obſervó decorar la mageſtad de ſus triumphos (deſſeado eſpectaculo â la perſpicacia del linze ingenio de Auguſtino) ſe puede llamar ſin violencia, idea propriamente del Cielo: no yá ſolo porque el limpio, dilatado ambito de ſu eſphera aya ſido aparejado lienzo, en que continuamente, atareado Apeles, el Sol, deſliendo â la delgada lluvia de las nubes, la paſta de ſus finos colores, ſiendo pinzeles de punta, ô punta de pinzeles ſus rayos, pinta al temple de la phãtaſia, ſobre las ſombras de vna nube, la galaná, harmonioſa perſpectiva del Iris: no yá, qual la delinea, con tan proprios como aparentes colores la Poeſia; hermoſura, ſin ponderacion de los Cielos; hija de tan claro Padre, como el Sol; hermana menor de la Aurora, aun naciendo mayor, que ella miſma; verde Puente, que contra la inundacion de otro diluvio levanta piadoſo el Divino Architecto, quizá para que ſin empantanarſe en los cienos, y ſenos de lo terreno, ſuba la contempla-

cion â los Cielos; arqueada ceja, que teniendo enfrente la niña del que es ojo del Vniverſo, lo templa con gracioſas lagrimas, porque mire ſin ceño â la tierra; pacifico dilatado lazo, que levantandoſe con el renombre de riſa del Cielo que llora, y tocando deſde la region del llanto, el extremo diſtante clima de la riſa, concilia los dogmas de Democrito, con los pareceres de Heraclio; faxa de colores que metiendo en cintura â la eſphera, le ajuſta el azul ropaje â los Cielos; Celeſtial inſula, en que naufragando en vn mar de aparencias el diſcurſo, toma puerto en el miſmo naufragio. No aſsi, aunque al paladar de Poeticos colores, tan varia, perfila el Sol la mageſtuoſa, multiforme pompa del Iris; ſi en phraſe de mas peregrina Poeſia, qual galana, obſequioſa Deidad, que obſervando â ſu lucido Autor, vencedor valiente de los diſparados truenos del Cielo, deſpues de vencidos los exercitos, que arma la rigidéz del Invierno, deſpues de ſerenar la tempeſtad de blancas balas, que ſuele granizar el Verano, le fabríca en dilatados gyros, de ſu miſma pompa, el Arco Triumphal â ſu victoria:

Mox, Phœbo, ut cecidêre, maris, Cælique fragores,
Poſt victas hyemes, tempeſtateſque ſubactas,
Ipſa triumphales victori conſtruit Arcus.

F. Mar. Beti. in Lycei par. 3.

Pero

Pero aun no por eſto ſolo debe vn Arco Triumphal exaltarſe, por vna coſa de los Cielos; ſi porque â más de averſe originado en el Cielo, no ſe debe â otro ingreſſo ſu pompa. Eſta vinculò la obſervante Roma al exquiſito adorno de la Puerta Appía, ô Capena, llamada oy de S. Sebaſtian; la qual galanamente veſtida de mil colores que ſudaba el pinzel en empreſſas, y orlada ayroſamente de vivos caractéres, que en epigraphes rubricaba la pluma; ſe levantó con el renombre de Triumphal Puerta, por donde conducidos ſus triumphantes Heroes, arraſtrando por la Ciudad ſus Pendones, hazian humillacion de ſu triumpho, en las cumbres del Capitolio: y eſta es puntualmente la que levantando el eſpiritu â la contemplacion de la verdad, y ſobreañadiendo â ſu fauſto quantos obeliſcos adornò â Ceſar el aplauſo, quantas columnas erigió â Trajano el eſmero, quantas Pyramides conſagrò â Nino la lealtad, ſe debe ſolo al incomparable triumpho, que conſigue vna Alma Juſta, que declaradamente entra por la Puerta del Cielo haſta el Capitolio del Empyreo; que es ſin razon groſera, no teniendo Ciudad permanente en el mundo la inſtabilidad de los mortales, ſino aſpirando â matricularſe moradores, en la que es con propriedad, Ciudad triumphante; adornar los pagizos hoſpicios, y diurnas manſiones de las Ciudades de eſte mundo, dexando ſin la pom-

pompa de vn Triumphal Arco, las puertas de la Jeruſalem Celeſtial: mayormente quando el eſmero de los Cielos canonizó muy de ante mano los ritos de eſta plauſible ceremonia. El primer valiente Triumphador, que logrando â coſta de ſu ſangre, la purpura de ſus veſtidos; â precio de ſu priſion, la libertad ſuya, y agena; â ferias de coronas de eſpinas, el oro coronario; y â oprobrios del titulo de ſu muerte, los lemmas que caracterizaron ſus dominios; entró â coronarſe en los Cielos; fué ſin controverſia el verdadero Heroe Jeſu Chriſto; â cuya mageſtuoſa entrada, no ſolo deſquiciò el Empireo ſus puertas, ſino que feſtivos los Cielos le erigieron Triumphal Arco en el Iris, que con los perfiles de ſu luz, y viveza de ſus colores, pintó en sí miſmo las proezas ſingulares del vencedor triumphante. Es alto ſentir del Pictavienſe, aunque en algun modo lo quiera abatir la humilde limitacion de vn acaſo: *Fortè Cæli Arcus, aſcendente Domino, ipſius victorias in ipſa nube, quæ ſuſcepit eum ab oculis eorum lucidè figuravit.* Colores de que haze tanta gala, encarnado el Verbo, que pareciendo yá las mageſtades de ſu Trono, rodea la fachada de ſu ſilla, con la lucida guarnicion de tan viſtoſa faxa: *Sedes poſita eranti Cælo, & ſupra ſedem ſedens: & IRIS erat in circuitu ſedis.* O yá porque los colores de eſte Arco repreſentan tan al vivo las inſignes hazañas del Soberano Triumphador, que â

Pictav. in Repert. mor.

Apoc. cap. 4. ℣. 2. & 3.

juy-

juyzio de los mas ſeſſudos Interpretes, atentos al lugar del Geneſis, en que Dios lo promete, como ſuyo; es el miſmo encarnado Verbo, la pintura de ſu Arco Triumphal: *Iris eſt Verbum incarnatum; quia ſicut Sol in nube irradians facit iridem, ita Verbum, in carne irradians facit Chriſtum,* (que dixo por muchos Cornelio) ô yá porque vn Arco Triumphal de dos viſtas, que vnido al aplauſo, celebra las proezas de vn Heroe; ſe debe anumerar al premio, como Corona de ſu gloria. Pero lo cierto es, que como en el Reyno de los Cielos ſolo coronan las virtudes, declara Rey â Chriſto la laudable multitud de las ſuyas, concatenadas con admiracion, en la gracioſa variedad del Iris, que qual bruñida, luciente Diadema, lo corona: *Quis eſt iſte Rex gloriæ? Dominus virtutum ipſe eſt Rex gloriæ.*

Corn. in Geneſ. c. 9. ℣. 13.

Mas como el ſupremo fin de eſte Vencedor Soberano, no fué ſolo lograr las pompas de ſu triumpho, ſino enſeñar â triumphar â ſus valientes Capitanes: *Aſcendens pandens iter ante eos*; quiſo tambien, que eſtos ſingulares Heroes ſe erigieran de ſus miſmas proezas, el Arco Triumphal, que ſirve de Corona â ſus hazañas. A admiracion de la poſteridad encomienda la erudicion el lucido prodigio, de vna Corona, que forxada en circulo de los vnidos arcos de dos Iris, ſe dexó mirar, y admirar junto al Sol en la ſolemne entrada de Octaviano Auguſto en Roma;

Sig-

Signo, al placito de los obſequios, del nuevo poder, y eſperada paz del Imperio: *Octaviani Auguſti in urbem adventu, Corona, Iridis ſpecie, circa Solem apparuit, novæ potentiæ, novæ pacis auſpicium* (que añadió Juſto Lipſio;) quien advirtiendo lo raro del ſuceſſo coronó en pluma de Beyerlinc la teſta de no ſé que excelſo Perſonaje, haziendo el Iris, aſſumpto de ſu Triumphal Arco. Pero el Cielo, que â más de ſer el Orador mas eloquente de todas las obras de Dios, tiene el Iris tan de ſu mano; ſabe con mas acierto, fixarlo por Diadema â las invictas ſienes de aquellos Campeones valeroſos, que repreſentados en aquel Angel fuerte, que ſin dexar el Cielo, ſe deſprende â tomar poſſeſsion del mundo, fixando los pies en mar, y tierra; labran ſu Arco Triumphal de sí miſmos: pues para darſe â conocer por fuertes: *Vidi Angelum fortem*, levantan ſobre firmes baſas la Portada, erigiendola ſobre las ardientes, marmoreas columnas de ſus pies: *pedes ejus tamquam columnæ ignis*: ſe cubren de tupidas nubes de humildad: *amictum nube*, para que reſalten mas, y mas los colores de ſus hazañoſas virtudes viſten en ſus roſtros el Sol: & *facies ejus erat ut Sol:* ô yá por declararſe todos luzes; ô porque al rebervéro de ſus rayos reſulte el Iris, que mejor, que el aparecido, en la publica entrada de Octaviano, les ſirva de Diadema, y Corona: & *Iris in capite ejus*, quedando propriamente, Triumphal Arco,

Juſt. Lipſ. ap. Bayerl. litt. A.

co, eſtrivado ſobre las apartadas columnas de ſus pies, el ſingular Heroe, que mueſtra en el libro que abre, la variedad de ſus empreſſas: *habebat in manu ſua libellum apertum*; y ofreciendoſe patente Puerta para el Cielo, tanto mas ampla â ſus aplauſos, quanto ſe eſtrecha mas â la obſervante diſciplina de los valeroſos Aventureros, que por ella han de entrar triumphantes â las moradas de el Empyreo.

Puertas de tanta eſtrechéz, para entrar â los Cielos, ſe pueden llamar aquellos fervoroſos Campeones, que formando, y reformando los ajuſtados inſtitutos de las Religiones mas auſtéras, no franquean el deſſeado ingreſſo, ſin que abatiendo, y agoviando, haſta el ſuelo â los que entran, los hagan anonadar humildes: *Niſi converſi fueritis ſicut parvuli non intrabitis in regnum Cælorum.* Aditos tan impertranſibles, que equivocados, con la puerta que en Jeruſalem llamó la vulgaridad: *Foramen acûs*, (â que parece alude el Evangelio dificultando la ſalvacion de vn Rico, ô Camello cargado de plata) ſe pueden llamar: *ojos de aguja.* Emulos, al fin, de los doze Pares, valeroſos Heroes, los Apoſtoles, q̃ guarneciendo de perlas la Ciudad que toda es riqueza, y pedreria; ſon ſi Arcos Triumphales de la gloria; puertas tan eſtrechas â nueſtra floxedad perezoſa, que no ofrecen mas campo â la entrada, que el ojo que abre en vna perla la punta de vn

pulido taladro : *Duodecim portæ duodecim margaritæ ſunt, per ſingulas, & ſingulæ portæ erant ex ſingulis margaritis.* Tal conociò ſin duda al Heroe invencible, què aunque por eſtrechezes dió puerta franca â las aſperidades del Carmelo; tal admiró al ſagradamente auſtéro, JOAN, por cuyos ajuſtados dictamenes, abierta en CRUZ, la puerta de la mortificacion ſe poblò de admiraciones la deſierta cumbre del Carmelo; tal veneròâ ſu Reformador valiente la Iluſtre, Guzmana Familia; el lucido Orden de guerreras Eſtrellas, que, vocales antorchas, contra las hereticas, tupidas ſombras de amotinados Siſaras, pelean con orden, permaneciendo immobles, en el lucido Cielo de la eſparcida frente de Domingo; quien empeñado en apadrinar garvoſo, y aplaudir galante la Alma Santiſsima de ſu Sagrado Hermano, declarada nuevamente, â mas de preciſa heredera, legitima poſſeedora, de los caudales del Empyreo; no tuvo que tropezar en los eſtorbos de la duda, ſobre que haria con la puriſsima Alma, que adora hermana, para aplauſo mayor de ſu gloria? *Quis faciemus ſorori noſtræ in die quando alloquenda eſt?* Sino que ſatisfecho, â fuer de ſabio Predicador, el Sagrado Orden, de que en sì miſma abria puerta la dichoſiſsima Alma, al aplauſo; la emprendió ſolidar con limpias tablas de incorruptible cedro, que, ô yà cortadas de ſus troncos, ô barnizadas ſobre los colores de la Poeſia, con

Apoc. cap. 21. ℣. 21.

Cantic. c. 8. ℣. 8.

con el puro humor que diſtila; (oloroſo balſa-
mo â la perpetuidad de la mas dormida memo-
ria: ---- *Speramus carmina fingi*
Poſſe, linenda cedro.) Eternizaſe en
ſus miſmas tablas el triumpho: *Oſtium eſt, com-
pingamus illud tabulis cedrinis.* Aſpiró, pues, con el
ajuſte de las pulidas cedrinas tablas de ſu bien cor-
tados conceptos, â erigir eſſa Puerta, Triumphal
Arco, en cuyos coloridos lienzos ſe vieran gar-
voſamente deſcriptas las proezas ſingulares de la
Alma Santa, que entrando canonizadamente al
Cielo, triumphaba; y en cuyo campo formará vn
viſtoſo Jardin de vivientes colores, no yá tanto
el ſudor afanado del pinzel, como los matizados
ramilletes, y viſtoſo maridaje de ſus entretexi-
das virtudes. Rigoroſa paraphraſis del texto, en
el Doctiſsimo Genebrardo: *Id eſt, ſicut oſtium
ornari ſolet, veluti ARCU quodam Triumphali, ope-
rimento tabularum, ubi Triumphantis, & ingredien-
tis præclara geſta deſcribuntur; ita & ſorori noſtræ
portam pulcherrimam conſtruamus ubi virtutum ſua-
rum fulgeat variegata, & eminens pulchritudo.*

Horat. in Arte Poèt.

Cãtic. ibid. ℣. 9.

Genebr. in hunc loc.

Eſte, pues, que con ſobrado eſmero plan-
téo en ſus Clauſtros el retoque, plantó la dili-
gencia, en la Real mageſtuoſa Calle, por donde
guiado de la admirable pompa de ſu Triumpho,
avia de entrar â la eſtrellada luciente Ciudad del
Carmelo el victorioſo Adalid de ſus bien diſci-
plinadas Eſquadras; erigiendo ſus dos excelſas vic-

tas â la altitud de veinte y ſiete varas; y dilatando â quinze ſu latitud. Ajuſtò â ſus dos fachadas el pinzel la ordenada ſimetria de diez y ocho lienzos, que recibiendoſe vnos con otros â beneficio de ſus ſobreſalientes marcos, y cavadas tarjas, dexaban campo al deſembarazo de gallardas vichas, volantes Seraphines, ſembrados fruteros, floridas jarras, y reſacados eſcudos; tymbre, y luſtre de vna, y otra noble Familia: quedando fixo todo el gallardo cuerpo, por inacceſsible Olympo de colores, que ſi no barrenaba las nubes con las agujas de ſu cupula, era; porque, peinandolas, las emmarañaba, en volantes flamulas, y excelſos gallardetes de lucidos colores, que batiendoſe continuamente al blando aliento del Favonio, ſe vendian, aunque ſin pluma, por inquietas alas de tan Gigante corazon. Que todo era plumas, todo alas en la propriedad de ſus ſymbolos. A eſtos dieron aſſumpo las nobles empreſſas de la Reyna de las aves, la Aguila; que ſeguida, y perſeguida por el excelſo buelo de muchos altaneros ingenios, ha miniſtrado para tinta, que eſcriba ſus conceptos, la diaphana, clara tinctura, que â los rayos del Sol, alambica de vna fuente de luz.

Idéa mas peregrina huviera hallado la diligencia, ſi menos cuidadoſa de lo proprio, ſe quiſiera engreir con lo exquiſito; pero atenta quizá (aun quando mas deſcuidada) â que tambien

en los colores del aplauſo ſe avia de renovar, y reformar el ſymbolo, ſe contentó fatidica, con la ſingular renovacion, y admirable Reforma de la Aguila; ſymbolo expreſſo, imagen viva, Simulacro de pluma, de mil valeroſas hazañas; pero de ninguna, con mas propriedad, que de las de vn Heroe, que Gigante, ſin cuerpo, fiado ſolo en la volatil galera de las creſpas plumas de ſu Madre, ſe eleva â examinar ſus pupilas, al pielago de las luzes del Sol; de vn Reformador valiente, que deſpreciando el polvo de la tierra, ceñido â los mas eſtrechos conſejos, ô haziendo de ſus eſtrechezes, preceptos, ſe levanta ligeroâ las inacceſsibles cumbres del Sagrado Carmelo, en cuyos arduos apices plantéa las rigidezes de ſu nido. Retrato es, en pluma de S. Ambroſio, de vna Alma, que dexando las duras leyes de el mar tempeſtuoſo del mundo, buſca la quietud de la vida en el continuo buelo, del religioſo eſtado: *Bona Aquila eſſe cœpiſti*, (decia el Santo Prelado) *quæ Cælum petis*. Pero lo es mas proprio, â ſentir de S. Gregorio, de vn Contemplativo, que atento â que eſtá nueſtra converſacion en los Cielos, no quiere abatirſe con las communicaciones de la tierra: *Videamus Aquilam nidum ſpei in arduis conſtruentem::Non vult per abjectionem converſationis humanæ in infimis habitare.* Virtudes todas, que reſplandecieron en grado heroyco en la Alma feliciſsima, del Bienaventurado Heroe

S. Ambr. lib. 4. de Sacram. cap. 2.

S. Greg. lib. 4. mor. c. 19.

SAN

SAN JOAN DE LA CRUZ, como ofrece â la expectacion, algunas, la recta distribucion de los lienzos, y empressas del Arco Triumphal erigido.

LIENZO I.

No sé, con que particular providencia, siendo toda la Guzmana Familia, Patrona sin excepcion de el nuevo Triumphador, se aproprió la pompa del Arco Triumphal al Sapientissimo Colegio de Santo Thomás, que obtiene en las entrañas de esta Corte? Yo discurro, que como, siendo literaria Escuela de esta Religion Sacratissima, intitulada, el Dominicano Colegio de *Porta Cœli*, es tambien aquella sublime Escala, que lo es de Jacob, por ser de la Provincia de Santiago de Mexico, y es Dominica, estrivando en ella el Señor: cuya punta toca, sin duda el Cielo, tocando la estrellada frente de su lucido Patriarcha; como es graduado ascenso, por cuyas gradas subiendo al Cielo de la Theologia â estudiar en vn Angel, qual lo es su Doctor, los Alumnos; suben hombres, y bajan Angeles; como es el terrible Amphitheatro de las intelectuales luchas de mucho desvelado Jacob, en donde viendo â Dios por los intrincados enigmas de su profunda Theologia, lo arguye terrible el trabajo, Casa de Dios la veneracion, y Puerta del Cielo el exercicio: *Terribilis est locus iste; non est hîc aliud nisi Domus Dei, & PORTA COELI*; debia

Genes. cap. 28. ℣. 17.

debia ſer tambien el eloquente, ſolido Panegyriſta, que ſin mas accion, que fixarſe de pie derecho en la tierra, ſin mas expreſsiva voz, que eſte lemma: *PORTA COELI*, avia de erigirſe Triumphal Arco â la cabal gloria del aplaudido Triumphador. De eſta vna leve ſombra expuſo mas à la adoracion, que al diſcurſo la fatiga del pinzel en el corazon de la principal fachada; en que, entre la multitud dichoſa de celeſtes Corteſanos, cuyos atentos ojos, hydropicos felizmente, bebian immobles, torrentes copioſos de luz, que procedian no yá de la ſilla del Cordero, ſi del brillante Sol de la Trinidad Beatiſsima; ſe dexaba vér la dichoſa Aguila del Carmelo, alado Seraphin S. JOAN DE LA CRUZ, ſubſtentado de laureados Cherubines de el Señor, ô Doctores Dominicos, y nuevamente Canonizado, (â juyzio de la Aguila del Libano de la Igleſia, Auguſtino) quando dexadas las caducidades del mundo, logra en las arduas cumbres del Empyreo el Trono de ſu habitacion ſuſpirada; deſde cuyas cryſtalinas rocas bebe, Aguila caudal, los rayos del Sol de Juſticia: *Mens illa BEATA, quæ ima deſerit, ſumma petit: quæ ponit in arduis ſedem habitationis ſuæ, & de ſummis rupibus contemplatur Solem juſtitiæ, Aquilinis obtutibus.* A eſta lucida avaricia del pinzel, que en rigores de la arte, debia deſcubrirla el diſcurſo, y no regiſtrarla los ojos; ſe ajuſtó la inſcripcion votiva, que in-

S. Auguſt. lib. Medit. c. 27.

tentó

tentó ſeguir el empeño dentro los eſtrechos limites del nativo idioma. Exquiſita apetencia, en eſtos vltimos años de algunos antojadizos ingenios, que por el leve guſto de vna ſingularidad peregrina, ſe han expueſto â arrieſgar el feliz alumbramiento de ſus bien formados conceptos; como ſi no baſtára â nueſtra lengua la lamentable inopia, ê innata mendiguéz de ſus vozes ſin empeñarla â vna empreſſa, en que, aun mas fecunda, y facunda, ſuele la Latinidad peligrar; ô porque al experto juyzio de Juglar, ſe arrieſga la eloquencia en la agudeza: *Acutus videri qui vult, ſæpè Latinus eſſe non poteſt*; ô porque en contrario extremo, ſe pierda la perſpicuidad en la opaca ſelva, y follage de la oratoria: *Veſtire voluiſſe, tegere eſt.* Con claro conocimiento de el rieſgo erró dos vezes el conato emprendiendo la que aſsi ſigue:

Jugl. in monitis ad Lect.

Ibidem.

INSCRIPCION I.

Pues te acoſtumbraſte â las Victorias,
Acoſtumbrate, JOAN, â los Triumphos.
La CRUZ que fuè ardua ſenda â tus meritos,
Corveſe en Triumphal Arco â tu premio;
Y pues fuè para tu Aſcenſo Eſcuela,
Sirva para tu miſmo Aſcenſo de Eſcala.
Arduo es el camino del Cielo;
Pero añade fuerzas la Gloria.
La Gloria es eſſa Eſcala, en cuyo apice
Para enſeñar Dios haſta los apices, abre Eſcuela.

Aqui

Aqui ſe ſabe todo en dos Tratados,
en el de Beatitud, y de Viſion.
Buela, JOAN, qual Aguila â eſta Eſcuela;
Mueve vna, y otra ala â eſta Eſcala.
En ſus Gradas te eſperan tus Grados,
En ſu Coronilla, tu Corona.
Eſcala tan alta, que tiene en la Corona el deſcanſo;
Eſcuela tan rara, que ſigue â la matricula, el Lauro.
Que ſi es la atenta cõtemplacion del Divino Sol, el examen,
No ſe negarà el Grado en la Vniverſidad del Cielo, al Hijo,
Si en ella ſe graduó de Aguila la Madre.
Aqui atentos los celeſtes Corteſanos â tus votos,
Sufragan con los ſuyos para el Lauro:
Aprueban, ſe glorifique viendo,
Aguila, que ſe crucificó volando.
Aſciende;
Que la Eſcala ſe erige,
La Puerta del Cielo ſe te abre,
Y la Caſa de Dios ſe te mueſtra.
No es mas el lugar de eſſa Eſcala, que la Caſa de Dios,
Y la PUERTA DEL CIELO.
Aguilas ay que te conduzgan,
Los Angeles, que ſuben, y bajan.
Que ſiendo del Señor, ſon DOMINICOS,
Y ſerán, llevandote en alas, tus Padrinos.
Angeles, que â los ombros llevan â la Gloria, â los hombres;
Familia alada, que Linze â tu obſequio
Haze Arco de ſu Amor el de tu Triumpho;
Y en prenda de ſu amor, y paz

Abre en el Mez de Jano triumphales Puertas
Como vee las ſuyas cerradas.
Porque quien diera entrada â tu Gloria,
Si no fuera la PUERTA del Cielo?
Porqué ESCALA
Aſcendieras, Doctor, â la Celeſte Eſcuela,
Sino por la del Sapientiſsimo Colegio de Santo Domingo
De PORTA COELI?
Que aunque ſe eleva haſta los Cielos,
No alcanza al vmbral de tu GLORIA;
Y ſolo ſe te abre â la eternidad,
En el Año de 1729.

El veloz impulſo de la Aguila, con que remontandoſe â la eſphera ſe aſſegura, en las inacceſsibles cumbres de las rocas, parece nativa inclinacion, y es obediencia; parece ligereza, y es promptitud, debida puntualmente al Supremo Legiſlador, que confundiendo la ignorante preſumpcion de los mortales, haze gala de ponerle preceptos aun â los libres buelos de las Aves: *Numquid ad præceptum tuum elevabitur Aquila, & in arduis ponet nidum ſuum*? Y es que como la Real Ave vive ſolo del fervor que bebe, la ſublima ſu providencia â la inculta peanna de cortados pedernales, de donde atalayando los volubles gyros del Sol, Phenix menos ſingular, deſpreciando la claridad de otras fuentes, apura, en las

Job.cap.39. ỽ. 27.

las diaphanas copas del rebervero, el alambicado fervor de ſus rayos:

Claud. de Phœnic.

-------- Non fontibus ullis
Aſſuetus prohibere ſitim; ſed purior illum
Solis fervor alit. ---- Sino es que ſiendo el Sol, en gracioſa paraphraſis de Pontano, Maeſtro General en la danza del Vniverſo, Principe ſoberano, y ſupremo Legiſlador â cuyo ordenado dictamen regulen ſu movimiento, aun los Dioſes, y de cuya boca de luzes beba leyes, y obediencias el mundo:

Pontan. de Stell. lib. 1.

Ipſe idem ſuperum princeps, ductòrque Choreæ
Ad cujus numeros & dij moveantur, & orbis
Accipiat leges, præſcriptàque fœdera ſervet;

Lo atiende immoble la docil perſpicacia de el Aguila para la mas prompta execucion de ſus preceptos. Eſta bebiò la ſublime Aguila del Carmelo, no ſolo del lucido Sol del Principe, y Señor vniverſal, ſino del Sol Dominico, brillante Parelio, que en el Gran Patriarcha Santo Domingo formaron las luzes de la gracia, en los fondos de la juſticia: *Juſti fulgebant ut Sol.* De cuyos reflexos rayos alambicó la Aguila, en CRUZ, aquel fervor en quinta eſſencia, ô aquellos diſtilados brillos, que llaman las ſagradas letras rocios de luz: *Ros lucis*; quando, en credito de ſu Reforma determinó la Santidad del Oraculo de la Igleſia, corrieſſen la Regla, y Conſtituciones del

renovado Orden, por la direccion del Eminentiſſimo Hugo, ê Iluſtriſsimo Prelado F. Guillermo, Obiſpo Antacarenſe, lucientes Eſtrellas del Firmamento de Domingo; quienes diſtilaron las luzes de ſu Eclyptica, en la tinta, que delineó la Regla, ſegun lo moſtraba el

LIENZO II.

Cuyo campo era vn motin de reſplandores, de que ſe obſtentaba origen, lucido el Sol, en cuyo cuerpo ſe lo daba â la luz, el Glorioſo honor de los Guzmanes, Santo Domingo; quien no ſolo miniſtraba baſtante luz al Eminentiſsimo Hugo, y Reverendiſsimo Prelado Fray Guillermo, ſino que felizmente regulaba ſus plumas, con la derecha regla de dos rayos, que rayando quaſi en lo eſcrito, reflexaban â los immobles parpados de vna Aguila extatica, que ſe coronaba de eſte lemma: *Vndè bibo, indè vivo.* mas claro en la

INSCRIPCION II.

Accenſam ſimul & aſcenſam,
Quiſquis, AQUILAM, Aquila, intueris;
Scito ad cujus præceptum ſe elevarit,
Ac in arduis nidum poſuerit.
Nec te rapiat Dominum tantùm præcepiſſe,
Quod Dominicum præceptum audieris;
DOMINICUS etiam præcepit;

Arduaque Aquilæ in Carmelum volanti indicavit,
Hunc ſolùm Solem bibit;
Undè & immenſum propè lumen diffudit.
Haud minoris Stella magnitudinis,
Ei potuit in meridie, SOL apparere.
Nec alius conterminum aſtris Carmelum poterat facilius accendere,
Unum ſi excipias, qui quò altior ardentior oſtenditur.
Si, quo, nullus fervidior, Aquila, Sole flagras,
Hunc adito, qui vel mundo nondum exortus,
Cœleſti ſteterat in Cane.
Quam ore facem prætulit tibi intento perſtanti ore concendet.
Te imò in lucernam, ut ardeas, luceasque JOANNES accendet.
Diſcito ad Solis normam convolare;
A quo ille nitet culmine, linea tendit;
Sua te in Cælum regula dirigit.
Quam ut indicet Vas admirabile
Lucem fudit in atramentum,
Radiosque præſcidit in calamos.
Ni mavis puriorem diffuſurum lucem,
Diſtillatorium in Conum arctari;
E quo binos per calamos Aquilæ diſtillârit lucis florem:
Qui, ſi in Guilielmi *mithrâ violam egit,*
Purpuream ſe in Hugone *roſam præbuit.*
Sanè ut his florum primitijs
Carmeli Clivus efflovoret,
Debuerat prima Carmeli Lux,
In Eminentia purpurare.

La bruñida bobeda del Iris, Arco Triumphal de mil colores, que (como decia) conſagra ſu miſma belleza, à la pompa del Sol victorioſo: *Ipſa Triumphalem victori conſtruit ARCUM*; elige para ſu repecho, y fundamento la inſtable raridad de las nubes. Razon, porque prometiendolo Dios, qual Arco Triumphal, que diera paſſo â nueſtro Embaxador ſoberano: lo prometió erigir, no en las eſtabilidades de la tierra, ſi en las inſtabilidades de las nubes: *Arcum meum ponam in nubibus*. Eſta empreſſa quiſo imitar el eſtudio de los Predicadores en obſequio de ſu Canonizado Cliente, fixando el Arco Triumphal de ſu victoria, en las nubes; no en aquellas, que amotinadas en la eſphera las deſtierra la imprecacion, y las impropéra la ojeriza, manchas las mas malignas, que eſparce, eſpumoſa, la colera, en el azul, ſereno raſo de los Cielos; pardos lunares de la limpia tez de la eſphera; iras de ſu roſtro riſueño;

Geneſ. c. 9. ℣. 13.

In veſtigio Gymn. Rom. par. 2.

Procul hinc abeſte nubes
Nubes, ſerenitatis
Maculæ maligniores
Nævi nitentis ætheris.
Ridentis orbis iræ.

Si, en sí miſmos; en aquellas nubes, como hombres, ô en aquellos hombres, como nubes; volantes, ſonoros penachos, de que haze myſterioſo enigma el Propheta: *Qui ſunt iſti, qui ut nubes volant?*

Iſai. cap. 60. ℣. 8.

volant ? En sí misnos, ô en los Predicadores, que en comun inteligencia, seguida, y explicada del Gran Predicador S. Pedro Damiano, son las fecundas, facundas nubes, que entonces mejor se resuelven, en proficuas lluvias, quando con los rios de su doctrina embriagan la arida tierra de los corazones humanos, â la estimable fertilidad de buenas obras: *Istæ nubes resolvuntur in aquas, cùm terram cordis nostri doctrinæ suæ fluentis inebriant, ut eam ad proferenda pij operis germina fertilem reddant.* Oradores tan eloquentes, que en la fluida voluble tempestad de sus periodos, mezclan los espantosos truenos de su doctrina, y communicando la singularidad, que en Pericles aplaude la erudicion, vibran rayos de la preñada esphera de sus lenguas: Predicadores, al fin, como nubes, que exercitandose entre sí, qual ellas mismas, hazen centellear sus virtudes: *Virtutes, uti nubes, collisæ fulgurant*, para que acompañandose el metal de las vozes, con el peso de las acciones, puedan satisfechos, (mejor que en pluma de Pontano las nubes) mover estruendos, hazer tronar al Cielo, y romper con la voz el Infierno.

S. Petr. Damian. Sermon. 41.

Emm. Thesaur in elog. Claud

Has collidentes sequitur fragor, & simul ingens,
Porta tonat Cœli, rumpìtque ad tartara clamor.

Ios. Pont. lib. Metheo.

Y aunque es verdad, que la mobilidad innata de las nubes pudiera obstar al fundamento de vn obsequio, en que busca el desseo la permanencia; no tiene lugar la objeccion en nubes de los

los Predicadores, que vivas copias de aquel Angel Predicador, ô Miſsionero, que en myſterios de el Apocalypſi, acompaña el clamor de ſus vozes: *Clamavit voce magnâ*, con la doctrina de ſus manos: *Habebat in manu ſua libellum*; ſe cubren â la verdad de nubes: *Nube amictum*; pero indican tal conſiſtencia, que caldeando en las hogueras de ſu amor por firmes columnas, las eſtables baſas de ſus pies, levanta dobles zimbrias, en que eſtando de aſsiento las nubes, ſe erija el Triumphal Arco del Iris, ſobre ſus peinados copetes: *Iris in capite ejus*. A eſtas (por mias) leves congruencias, parece quiſo aludir la Dominicana Familia, para ſolida empreſſa del

LIENZO III.

En cuyo campo ſe disfrazó en ſinzel el Pinzel, labrando al deſcuido ayroſa fundamental Architectura de negras, y blancas nubes (como ſi para expreſſar el exterior adorno de los Predicadores, huviera de pulir la candidéz del Alabaſtro, en la negra tez del Azabache) ſobre cuyas garvoſas repiſas, pulidos friſos, ê hiſtriadas columnas, deſcanſaba guſtoſa la apacibilidad de vn Iris, entre cuyos agradables colores, eſpiaba curioſa la viſta vn raſgo de la gloria â que entraba triumphantemente coronada vna Aguila volante, con eſte epigraphe: *Arcum meum ponam in nubibus*. Cuya explicacion quiſieron abſolver del todo los numeros de eſte

EPI-

EPIGRAMMA.

Qui, rogo ſunt iſti, quos, tegmine, nubibus albis,
Nubibus ac nigris cerno volare pares?
Fallor an? Aut Verbi præcones hicè fidelis.
Candida quos pullis tegmina mixta tegunt.
Has ſuper è nido ſurgens avis inclyta nubes,
In Cælum recto tramite pandit iter.
Hîc ea pacis amans uno ſub fornice plures
Junxerat: hûc illis Irida flexit Amor.
Quam procul ut vidit volucrum regina, canebat:
Iſta triumphalis pompa futura mihi.
Ultrò ferar, ponamque meum ſub nubibus Arcum;
Quandoquidem nubes me ſuper aſtra ferunt.

Bien conſiderado el ligero buelo de la Aguila lo puede apellidar el juyzio, laudablemente avariento; pues menoſpreciando ſiempre la altitud mas erguida buela del ſuelo al techo, del techo al monte, del monte â la eſphera, y aun no contenta, esfuerza ſu audacia haſta el Cielo:

Nata Aquila audaces in Cælum tollere niſus. Lè Brun Hex. die 5

Donde, aunque las mas ſuaves delicias ayan fixado el *non plus vltra*, â la inquietud, anhela aun, ſu mobilidad. Eſta ſagrada empreſſa, que en continuos buelos de ſu eſpiritu acometió repetidas vezes el Extatico Patriarcha S. JOAN DE LA CRUZ, ſe vió de ante mano ſeguida en otro Joan, Aguila por antonomaſia de las eſpheras celeſtiales; quien aun vncido al yugo del Divino

Throno, no le ſervia la gloria que gozaba, de agradable remora â ſu buelo; antes moſtrando-

Apoc.cap.4. ſe Aguila en ſu impulſo: *Simile AQUILÆ volanti*, lograba la myſterioſa preeminencia de le-

Ezech. c. 1. vantarſe ſobre los miſmos polos de la gloria: *Aquila deſuper ipſorum quatuor.* Exaltacion incomparable, que logrò mas claramente en otro de ſus extaſis eſta miſma Aguila; pues levantado â buelos de ſu eſpiritu â las cumbres de mejor Olympo, ſe elevò tanto, que caſi viò los Cielos

Apoc. c. 21. ỹ. 10. por los ſuelos: *Subſtulit me in ſpiritu in montem altum, & oſtendit mihi Civitatem Sanctam Jeruſalem deſcendentem de Cœlo.* No parecerá audacia el decirlo, advirtiendo, que es eſta Ciudad primoroſa, la joya en que ſe vinculan los Mayorazgos del Empyreo, la obra de filigrana, que texe las Coronas de ſu Imperio; y que levantandoſe la Aguila extatica â las arduas cumbres de vn monte, quando ella ſe deſploma â la tierra, fué vn querer que volára aun ſobre las cupulas del Cielo: fué vn levantarſe mas alta, para explorar mejor de arriba â abaxo (genuina interpretacion de

Zule.in Ep. S. Jacob. c. 2. §. 23. n. 4. Zuleta:) *In montem ſublevatur ut ex ejus vertice deorſum reſpiciens, Jeruſalem ſubjectam melius reſpiceret.* Ora ſea; porque baxando la Ciudad de la gloria (â juyzio de buenos Interpretes) buelтos los cimientos al ayre, y los chapiteles al ſuelo, ſe quiſieſſe disfrazar ſu cryſtal qual torneada copa, en que ſumergida la Real Aguila renovára

ſus

ſus plumas â eterna incorrupcion; ora, porque elevado ſu buelo, le dieran entrada ſus altas claraboyas; ô lo que haze la piedad mas veriſimil; porque ſubiendo la tierra â la eſphera por la eſcala de vna atenta contemplacion, baxaſſe â comunicar el Cielo con la tierra: *Ecce tabernaculum Dei cum hominibus, & habitabit in eis.* materia baſtante de que, llevando por antorcha el nombre Sagrado de JOAN, y la inquietud nativa del Aguila, hizo empreſſa el eſtudio en el

Apoc. c. 21. ℣: 3.

LIENZO IV.

Aqui, midiendo la vara del pinzel la galana deſcripcion de la Celeſtial Jeruſalem, que haze como teſtigo de viſta, la Aguila perpicáz de S. JOAN, ſe dexaba vér vna amurallada Ciudad, que deſquiciada de ſu plan baxaba ázia la tierra, en ademan de quererla primero barrenar con las ajugas de ſus torres, que ſolidarla â un tiempo, y enriquecer con la mina de oro de ſus cimientos: â la viſta deſcollaba excelſo vn Monte, inculto peyne, que para declararſe el Olympo, eſparcia â los lados, y tendia â ſu eſpalda la denſa greña de las nubes; ſobre cuya erguida coronilla, en continua agitacion de ſus alas el Aguila meditaba extatica las lucientes riquezas de la tranſportada Ciudad; y aunque al parecer ſe procuraba librar ázia ella quedaba eminente â ſu altitud. Orlabala eſte lemma: *Volans excedit Olympum*, deſatado en eſte

EPIGRAMMA.

Cùm, mihi, JOANNES, in montem tolleris altum,
Fortè Aquilæ obtutu tecta videre Dei;
Quî tibi nubiferas descendere visa per auras,
Pronaque descendens urbs peregrina poli?
Annè, tibi nidum factura, cacumina vertit
Ac se deorsum arctans, desuper ampla patet?
Nùm vitreum mare more riget? sursumque, capaces
Se rotat in vitreos, ut renovére, scyphos?
At sic alta subit, deorsum quod viderit urbem,
Quodque sibi Cœli PORTA, fenestra foret.
Ni rear, hac sursùm volucri tranante, deorsum
Vertere se Cœlos, Orbe petente, polum.

Es el Sol, ô fuente de la luz, para las Aguilas, lo que el Rheno, Sol (por lo singular) de los rios, para los hombres: de este jacta la erudicion, ser de tal naturaleza sus aguas, que echando à sus corrientes los recien nacidos partos de sus advertidos moradores, les sirve de crystalina bobeda, à los espurios, ô de estable, sonora cuna, en que solo mezca, â los legitimos. Como que sea, segun alusion de Claudiano, crisol de crystal, que examine la legitimidad de los hijos: *Nascentes explorat gurgite Rhenus*. Examen, que executan las Aguilas en ondas de la fuente del Sol, â cuya vista infatigable libran la prueba mas cierta de la legitimidad de sus partos; pues sacandolos de el nido â la esphera, ô son, explorando al Sol incansables,

Claud. lib. 2. in Ruffin.

canſables, blanco de ſu amor, y cuidado; ô huyendo ſus rayos, deſpojo de ſus corvas vñas. Galante expreſsion, que cerzeno al miſmo Claudiano:

Protinus implumes convertit ad æthera nidos,
Et recto flammas imperat ore pati.
Conſulit ardentes radios & luce magiſtrâ
Natorum vires, ingeniumque probat.

Claud. in Præf. ad 3. Conſul. Honor.

Eſta laudable rapacidad de ſublimar la Aguila Madre ſus polluelos al Cielo, es vn boſquexo rudo del inquieto amor, con que la Mageſtad Soberana, que tambien ſe disfraza en las creſpas plumas de las Aguilas, levanta â ſu contemplacion los Ganymedes de ſus mas amados Garzones: *Sicut Aquila provocans pullos ſuos ad volandum, & ſuper eos volitans expandit alas, & aſſumpſit eum.* Porque quien ha de creer, dice, â viſta de ſemejante rapto, la Chriſtiana periphraſis de Alciato, que la integra pureza de vn Dios, ſe denigre vergonzoſamente con el amor impuro de vn Joven? Propuſo ſolo Homero eſta aparencia para denotar, como eleva Dios â los Cielos, y (por mas expreſsion) como arrebata â los que deleitandoſe en ſus preceptos, exploran con los ojos del entendimiento los inhabitables Pielagos de ſu luz:

Deut. cap. 32. ℣. 11.

Quis nè Jovem tactum puerili credat amore?
Dic, hæc Mæonius finxerit undè ſenex?
Conſilium, mens, atque Dei cui gaudia præſtat,
Creditur is ſummo raptus adeſſe Jovi.

Alciat. emblem. 4.

En

En cuyas vltimas clauſulas relucen varias correſpondencias al rumboſo nombre de *Ganymedes*, que en ſu Griega ethymologia ſuena exceſſos del entendimiento, y conſejo, ſegun ſe percibe de *Ya*, que equivale al *valdè* del Latino, y de *μηδος*, por el conſejo: dones, que relucieron con exceſſo en el Ganymedes de la gracia SAN JOAN DE LA CRUZ; á que atendiendo perſpicáz la Aguila Madre del Carmelo Santa Tereſa de Jesus lo arrebató amoroſa de ſu nido, no ſolo â examinarlo â los rayos del Sol de Juſticia, por medio de vna exacta contemplacion; ſino â que en ſu propria eſphera miniſtraſſe al verdadero Padre de los rayos el Caliz del vertido purpureo licor de la Sangre de Jeſu Chriſto: Aguila, al fin, en eſta accion, mas precurſora de las felicidades de JOAN, que la de Aureliano; de quien obſervó Calicrates, averle anunciado el colmo de ſus dichas levantandole de la cuna por las faxas, y poniẽdole, ſin leſion, ſobre el ara de vn vezino Templo: *Dicit auſpicia imperij Aureliani hæc fuiſſe, quod vinctum faſciolo Aurelianum Aquila innoxiè levaverit, & in aram poſuerit, quæ juxta ſacellum fortè ſine ignibus erat.* Bien, que ſi entonces lo colocó la Aguila del Carmelo en las aras, eligiendolo por primer Sacerdote, y Padre de ſu emprendida Reforma, no ceſſó ſu feliz influxo haſta colocarlo para la veneracion en los Altares. A cuyo aplauſo expreſſó ſu diligencia el

Callyc. apud Flav. Vopiſc.

LIEN-

LIENZO V.

En que lucia â beneficio de ſus tendidos rayos el Sol, ſino Ara de nutrido juego, qual lo obſervó alimentar el falſo culto del Pagano, vaſo admirable, en que ſe alambicaron los virtuoſos licores del fuego; â cuya eſphera batiendo alas la Aguila Madre Santa Tereſa de Jesvs levantaba el alado eſpiritu de ſu Hijo, y Padre S. JOAN DE LA CRUZ, disfrazado en la plumoſa gala de otra Aguila. Volaba galanamente eſte lemma: *Probat ſub luce magiſtra.* Y llevando delante el eſtudio el que en Marcial, comienza:

Dic mihi quem portes volucrum regina? Tonantem, lo explicaba en el Caſtellano Epigramma de eſte

SONETO.

NO me dirás, ô Reyna de las aves,
con qué Garzon al Cielo te adelantas?
que quando de ſu nido lo levantas,
en fuentes de la luz probarlo ſabes?
Que es mi Hijo, quiero de entender acabes,
quien ſiguiendo las huellas de mis plantas,
en vn Rheno de luz, en ondas tantas
ſe eleva libre de penſiones graves.
En hora buena la Ave Real innove
el noble rapto, que de pluma en redes
executó el amor del alto Jove.
Pues ſe arroba, robarle, Madre, puedes;
que debe ſer la voluntad quien robe,
ſiendo el entendimiento Ganymedes.

Entre

Entre los primores que dió â la Aguila la naturaleza, no es menos de admirar el oſtentoſo alarde que haze de ſu nativa ligereza, guiando ázia la eſphera ſus hijos al examen de ſu nobleza. Adelantaſe ſuperior â todos, devanando en las vaſtas ruecas de la eſphera el tirante hilo de ſu buelo. Señalaſe ante todos (que, al fin, quien quiere que le ſigan, vaya delante) quando todos le van cantando alegres en contorno (que es digna de que le canten ſus Hijos la victoria, Madre que los encamina ázia el Cielo.) Batallan ayroſamente volando, ſobre quien ſe acerque mas â ſu Madre; qual libre con mas deſtreza las balanzas de pluma de ſus alas; â quien venga por derecho la lucida herencia de los rayos:

Laur. Lè Brũ tom. 1. eloq. Poet. 7.

Illa ſuper graditur ſublimis, & æthere vaſto
Implicat alternos alternis orbibus orbes:
Illi alacres clangunt circùm, certantque volando,
Quis matri propiora petat, cui verbere pennæ
Blandior applaudat, ſuperet quis fulminis hæres.

Aplauſo que no acaba, en comun alegria; pues, Phaetonte con alas, el eſpurio Polluelo, que atormentò ſus ojos con los vivos rayos del Sol, ſe deſpeña infeliz, â vivir afrentoſamente entre eſcollos, quando el que legitimo parto de la genoriſidad noble del Aguila, le bebió de hito, en hito, canta ſu victoria, volando â vna miſma altitud, con ſu Madre:

Qui-

..... Quicumque retorto Idem. Ibid.
Lumine ſpectavit Solis jubar, ille per auras
Labitur, & ſcopulis inglorius exigit ævum;
AT COMES IT MATRI VICTOR.

Probó la Aguila del Carmelo la atenta contemplacion de ſu fecundo parto; con que debia tambien proahijarlo compañero en ſus victorias, para celebrar deſpues ſus triumphos. Aſsi ſe ofreciò â la admiracion en los eſtrechos ángulos de vn Locutorio, vn dia en que celebraba la Igleſia el arcano profundo de la Trinidad Santiſsima, en el qual concurriendo â viſitar ſu Santa Madre el Myſtico aſſombro de eſtos Siglos S. JOAN DE LA CRUZ; Aguilas caudales; chriſtianizando las alas que aſsignò â las almas Platon, ſe fueron dulcemente engolfando en la contemplacion de eſte Myſterio, que â juyzio del Aguila de la Igleſia Auguſtino, es el Trino Sol de los Cielos: *Videmus Solem in Cœlo currentem, fulgentem, calentem.* Y llegò â tanto el paſmo, que batiendo la aura de ſus palabras las alas de ſu corazon ſe levantaron en dulce extaſis tan altos, que ſolo el techo les pudo ſer remora para que no volaſſen haſta el Cielo. Siendo mayor el prodigio en el Bendito Padre, que ſin dexar la Silla que ocupaba, ſe levantò con ella en el ayre, como que fuera el Plauſtro en que triumphante, avia de entrar â la Ciudad Celeſte en la dulce compañia de ſu Madre, Aſſumpto, que ſe juzgò al propoſito para empreſſa del Cc LIEN-

Aug. de Verbis Dñi.

LIENZO VI.

Era ſu interior la clauſura de vn Locutorio, moſtrandoſe de la parte de adentro entre las texidas verjas de hierro la Santa Madre devotamente arrodillada; â la parte exterior ſe dexaba vér ocupando vna Silla S. JOAN DE LA CRUZ, quien aſsi ſentado acompañaba el extaſis de la Doctora Myſtica, elevada tambien â los Cielos, haſta ponerſe cara â cara con el Sol que ofrecia en vn triangulo, ſeñales de la Trinidad individua. Era el mote: *At comes it matri victor.* Y eſte

SONETO.

LUego que Aguila Madre, Hijo polluelo
probò en la fuente de las luzes claras
cortando al viento las eſpheras raras,
eſtrangero lo ſiente el patrio ſuelo.
Mal, ô Tereſa, con ardiente zelo
por legitimo parto â JOAN probáras,
ſi dél acompañado no voláras
â contemplar el Sol, â hollar el Cielo.
Quando del Trino Sol, immenſa gloria,
con tu Hijo, y Padre amante diſcurrias
ſacudiò el peſo de la humana eſcoria.
Tus palabras alli le fueron Pias,
y para que cantaſſe la victoria
hizo Carro vna Silla, nuevo Elias.

Célebre ſe ha hecho entre los Phyſicos la noble liberalidad, con que Reyna, al fin, de las aves la Aguila les reparte guſtoſa, quanto coge al buelo de ſu pluma. Virtud, que debe relucir en aquellos Heroes, que aviendo repetido para Aguilas conſiguieron graduarſe de Doctores. Graduóſe ſin controverſia, el Evangeliſta S. Juan, que Aguila, y Benjamin del Evangelio, repartia al caer el Sol lo que cogia al buelo, en los incrementos de ſu luz: *Manè comedet prædam, & veſpere dividet ſpolia.* Y es que explorando los mas altos arcanos â la incanſable viſta del Sol de Juſticia yá eclypſado en la Sangre de ſu Paſsion, yà en nuevo Oriente reſuſcitado, communicó â las demás Aves de la Igleſia, lo que recibiò de ſus luzes: *Quod vidimus & audivimus annuntiavimus vobis*, ſin dar mas razon por motivo de eſta liberalidad eſtimable, que ſer Dios la fuente de la luz: *Annuntiamus vobis; quoniam Deus lux eſt.* Como ſi dixera, que Aguila extatica en contemplacion de eſtos myſterios repartia â las Aves de Dios, lo que avia bebido de ſu luz. Luz beben, luz reparten, y luz ſon los Sagrados Maeſtros del Vniverſo, que haziendo participe al mundo de ſus lucimientos: *Non ſolum nobis nati ſumus, ortûſque noſtri partem patria vendicat, partem amici,* merecen el honor, que atribuyó el Criador â la luz; logrando entre todas ſus obras el elogio de ſu propria boca, no tanto por hermoſa, quanto

Geneſ. cap. 49. ℣. 25.

Joan. Epiſt. 1. ℣. 3.

Ibidē ℣. 5.

Cicer. 1. Offic.

porque haze hermosas las demás: concepto, que se originó en la dulzura de S. Ambrosio: *Tantum sibi prædicatorem potuit invenire, à quo, jure, prima laudetur; quoniam ipsa facit, ut cætera mundi membra digna sint laudibus.* Y elogio tambien cortado â medida del Mystico Doctor SAN JOAN DE LA CRUZ, de quien afirmó el Oraculo de la Iglesia, Clemente X. averse acercado tanto â beber, Aguila racional, los rayos al Sol Divino, que no solo repartiò â los suyos las luzes de su exemplo, sino que quemando el ambar de su corazon, en las hogueras de su amor, enriqueciò la Iglesia toda, con los olores de sus espirituosos aromas: *Non solùm suis exemplo præluxit, socijs, sed universam Ecclesiam spiritualium aromatum odore perfecit.* En cuyas solidas doctrinas sudó tan infatigable su desvelo, como lo declararon los progressos de la vida espiritual en su siglo, y expressan aun en este los sudores del molde, con la solidéz de los escriptos, en que, aun yá gozando el premio de sus fatigas su agigantado espiritu, penetra, como si viviera, el alma, por las clarabovas de los ojos: que si â juyzio del grande Augustino, los partos del entendimiento mas se deben llamar hijos, que libros: *Non tan libros, quàm liberos dicimus*, aviendo passado à mejor vida este fecundo Padre, muriò, como sinó muriera; dexando en el cuerpo de su libro, vn hijo, con su mismo espiritu: *Mortuus est pater, & quasi non est*

Amb. 1. hex. cap. 9.

In Bull. Beatific.

Eccl. cap. 30. ℣. 4.

eſt mortuus; *ſimilem enim reliquit ſibi poſt ſe.* Eſte glorioſo deſvelo, ô (para mas expreſsion) laudable amoroſa hydropeſia de beber, para communicar; ſin la qual, mejor que el célebre Aulo Gelio, ſe juzgaba indigno de vivir eſte gran Maeſtro: *Neque longiora mihi dari ſpatia vivendi volo, quam dùm ero ad facultatem ſcribendi, commentandiqúe idoneus*; preſumió boſquexar el

Aul. Gell. in fin. noct. Attic.

LIENZO VII.

Era en ſu altitud brillante deleyte de la viſta la fuente inagotable de la luz, cuyo no humedecido liquor bebia inceſſantemente hydropica la immoble perſpicacia de vna Aguila, que luego, luego, por los diaphanos cañones de ſus ojos la communicaba ázia la region inferior, no ſolo â la direccion de algunos incautos, ſino tambien â la ſumptuoſa interior fabrica de vna material Igleſia. Coronabaſe de eſte epigraphe: *Non ſibi provida ſoli*, y era alfombra al pie eſte

EPIGRAMMA.

In Cœlos, haud feſſa, volans Regina volûcrum,
Luminis ad fontem vivit, & indè bibit.
Nec ſibi dumtaxat bibitum de lumine nectar,
Quîn alijs ſumptum porrigat illa jubar.
Sub Cruce, nec feſſus, conſcenderat aſtra Joannes,
Aſſuetus primo fonte levare ſitim.
Nec ſatiatur amans, quin pectus hydrope tumeſcat,
Et quo plus potæ, plus ſitiantur aquæ.

O fe-

O felix hydrops! ac te quicumque laborat!
Hic ægrè hydropis, morbus amoris erit.

Tienen tambien las aves ſu Cruz; pues no es otra coſa el que parece alivio, de ſus alas, que fixada carga â ſus ombros; bien que es Cruz tan â medida de ſu peſo, que quando la cargan, las carga, y quando la llevan las, eleva: *Habent, & aves pennarum ſuarum ſarcinas, & quid dicimus? Portant illas, & portantur*, decia el ſublime ingenio de Auguſtino; y es que las alas, q̃ las eleva al Cielo, es la Cruz que cargan en la tierra: *Portant illas in terrâ; portantur ab illis in Cœlo.* Señalaſe por ella entre las otras aves el Aguila; que como ſiempre aſpira â volar, ſe ſujeta ſiempre â padecer: quanto mas remonta ſu buelo, ſube de punto ſu tormento: finca en la Cruz ſu gloria, y por eſſo aun eſtando en el Cielo, buela en Cruz. Vncida yá al triumphal Carro de la gloria de Dios ſe mueſtra tan amante de las penas, que aun anhela â volar, como que tenga ſu gloria en padecer: *Quartum animal ſimile Aquilæ volanti.* Viva imagen de aquellos invencibles Campeones, que commandados del magnanimo pecho del Apoſtol, no quieren mas gloria, que la Cruz: *Mihi autem abſit gloriari niſi in Cruce.* Y es que fincando ſu gloria en padecer, eſtiman qual purpuras triumphales, la Sangre que vierten ſus heridas; como coronas de ſu triumpho los cardenales de ſu cuerpo; tienen por delicias las penas, y las carceles por Parayſo:

Aug. Serm. 12. de verb. Apoſ. cap. 5. & 6.

Ep. ad Gal. cap. 6. ℣. 14.

rayſo: Elogio, que cortó el Chryſoſtomo al Apoſtol: *Non minus plagis ſuis gaudet, quam regijs triumphis; livioribus, quos ei verbera inferebant quaſi quibuſdam gloriabatur coronis; tribulationibus, ut delitijs utebatur; ſquallore carceris ut paradiſi amœnitate gaudebat.* Entre eſtos Sagrados Heroes, diria yo, ſe ſeñalò qual Aguila entre las aves, el taller del padecer, S. JOAN DE LA CRUZ, martyr tan bien hallado con las penas, que aun ofreciendole el remunerador Soberano el premio de ſus exceſsivos tormentos, no quiſo otro, que los miſmos trabajos. Conocia, â mi entender, muy bien, que no puede ſer feliz cabalmente, quien no ſupiere convertir en flores las eſpinas, diſtilar miel de las amarguras, y coger larga coſecha de alegrias de los ſembrados trabajos de la vida. Verdad, que, aun fincando la bienaventuranza en los deleytes temporales, ſe obligó â confeſſar Epicuro: *Negavit, poſſe beatum fieri, qui ſibi neſcire ſpinarum aculeos in flores vertere; mella ex abſynthio premere; de calamitatibus gaudia & lætitiam metere.* Y â la qual diò cabal credito la Aguila del Carmelo, como lo expreſſaba el

S. Joann. Chryſ. hom. 8. de laud. S. Pauli.

Barthol. p. 1. §. 6.

LIENZO VIII.

Era ſu perſpectiva el dilatado campo de la eſphera, que coronaba vn gallardo boſquexo de a gloria, enriquecido de aquellos objetos, con que, incapáz la pintura, â tanta copia, ſuele padear el guſto de los ojos del cuerpo para eſtimular

mular los del alma: veîaſe crucificada vna Aguila â ſu viſta, al preciſſo batir de ſus alas; la qual engreida con ſu buelo, retrocedia ayroſamente, yá que no el garvo de ſu cuerpo, la recta plumada ahuja de ſu cabeza, como que no guſtaba de las delicias de tan dichoſo nido, por ſeguir en ſus buelos el aſpero camino ſu Cruz. Diòle lemma el Apoſtol: *Mihi autem abſit gloriari niſi in Cruce*; que explicaba el ſiguiente:

EPIGRAMMA.

En! licet expreſſo ſe pandat gloria Cœlo;
Gloria perpetuus noſtra volatus erit.
Nulla quies niſi noſtra Crucis portare figuram
Brachia: ſic nobis irrequieta quies.
Potio ſic Solis potior, ſic dulcior eſca;
Dulcior interdùm parta labore venit.
Dixit, & in Cœlum tendens Jovis armiger ales,
Ultrò, Crucem, pennas explicat ille ſuas.
Pœnis, ut pennis, ni fallimur, itur in altum;
Ergò Crux tantùm gloria, Cruxque quies.

Es el exemplo imán de las imitaciones; pues ſi en la perverſidad ſirve por piedra del eſcandalo â los yerros, en la eſphera de la virtud es piedra de toque à los aciertos. Enſeñe quien quiere que obren bien; que parece, q̃ degenerando en Simios la racionalidad de los mortales, ſolo hazen lo que vén hazer. Sea, el que fuere Principe, primero; ſe moſtrarán mas obſervantes ſus ſubditos, viendo que ſe obedece à sí miſmo:

In

In commune, jubes ſi quid, cenſesvè tenendum
Primus juſſa ſubi. Tunc obſervantior æqui
Fit populus, nec ferre negat, cùm viderit ipſum
Auctorem parere ſibi.

Claud. de 4. Hon. Conſ.

Relució eſta virtud en la magnanimidad de Julio Ceſar, de quien dixo Suetonio, aver ſufrido las incommodidades de la Guerra, yà â pie, yà â cavallo, el primero; ſin obligarle â cubrir la cabeza los ardores del Sol, ô temporales de las nubes: *In agmine nonnumquam in equo, ſæpiùs pedibus anteibat, capite detecto, ſive Sol, ſeu imber eſſet.* Maxima, que obſervó tambien Othon en pluma de Cornelio Tacito: *Loricâ ferrâ uſus, & ante ſigna pedeſter, horridus, incomptus, famæque diſſimilis.* No parezcan fuera de propoſito los exemplos de tales Capitanes, aviendo de expreſſar al que lo fué del Reformado exercito del Carmelo; en quien â fuer de Aguila, reſplandeció el fondo de eſta virtud, capitaneando â los que â ſu exemplo, como Aguilas, ô hijos, (con propriedad) del Aguila, avian de aſſaltar en tropa, los dilatados Reynos del Empyreo: *Regnum Cœlorum vim patitur, & violenti rapiunt illud.* Aſſaltaronlos muchas dichoſas Almas, que reformando el Abito al primer inſtituto, ſe dexaron vér pardas Aguilas, en las groſſerias de la xerga; ſin que deſſeaſſe la curioſidad los nevados copos de la lana para el preciſſo adorno de las capas: pues eſte defecto ſuple, en las Aguilas del Car-

Suet. c. 57.

Tac. lib. 2. Hiſtor.

melo, el ayuno, que, â juyzio de Plinio, es el armiño de que texen blanca capa â sus alas: *Albescunt inediâ pennæ.* Con que guiando vn exercito de ellas el remontado espiritu de su primer Reformado, los excitó, Aguila racional, â levantar el buelo al Empyreo, desde el nido del antiguo Carmelo. Tal es la fuerza del exemplo:

Plin. lib. 10 cap. 3.

Ducimur exemplis, vix est scelus absque Magistro:
Sub duce virtutis semita plana patet.
Aspice Reginam volucrum, præit illa minores,
Ac docet ignotis astra subîre viis.

Masen. de Fab. Chis.

Todo lo expressaba el

LIENZO IX.

Era su fachada la inaccesible cima del Carmelo, poblado de tantos corpulentos cedros, quantos Gigantes de Santidad han enriquecido sus senos: veîase en ella vn copioso exercito de Aguilas, pintando de su parda pluma, y blancas alas, el Abito de la Reforma; y en medio de ellas, se elevaba vna, como que las combidaba â volar. Volaba sobre ella este mote: *Provocat exemplo*, dexando su inteligencia â los pies, en los del siguiente

SONETO.

EL que, Aguila caudal, estrecho nido
edificar en el Carmelo pudo
de sus primeras plumas yá desnudo
se vé â mas estrechezes reducido.

Sobre

Sobre los cedros con que el monte erguido
el Cielo intenta taladrar agudo
erige el nido quando eſtrecha el nudo
para ſubir al Cielo mas ceñido.
Y es que aunque el Cielo con ſu cima toca
el alto monte del primer Carmelo,
por ſuelo juzga la mas alta roca.
Por eſſo, pues, deſde ella ſu deſvelo
vn exercito de Aguilas provoca
para que aſſalte, Reformado, el Cielo.

Que ſea el cuerpo caſa para el alma de vn Sabio, ſiendo carcel, de la del ignorante, fué agudo ſentir de la moral Philoſophia; pues, aunque aquella, â comer, y â dormir concurra â la caſa del cuerpo, ſabe ſalir de ella por ſu arbitrio, y eſpaciarſe por dónde quiere; quando enclauſtrada la del ignorante en las priſiones de ſu cuerpo, incapáz de volar con el penſamiento, ſufre en sì las eſtrechezes de vna carcel: en eſta tiene dominio la crueldad; pero enclauſtrar â aquella, es coger â mano las aves: *Animus quidem ipſe ſacer eſt, & cui non poſsit injici manus*; porque embarcada en el volante carro del penſamiento, ſe ſabe aſſegurar en el Cielo: *Nam cogitatio ejus circa Cœlum immittitur* (daba por razon el miſmo Seneca.) En eſte, con mas conocimiento de la verdad, libraba S. Proſpero la libertad deſſeada; ora tropezára en las obſcuridades ciegas de vna carcel; ora gimieſſe cargado de cadenas:

Senec. Cõſ. ad Helv. c. 11.

Ibidem.

S. Prosper. Epig. ult.

Carcere si cæco claudar, nectarque catenis,
Liber in excessu mentis adibo Deum.

Engañase el rigor aprisionando al innocente; pues antes le sirven de espuelas las prisiones para que camine al Empyreo: *Calcaria sunt, quæ faciunt nos currere ad Deum*, decia Santo Thomas de Villa-nueva. Remache la impiedad los grillos, selle esposas, solíde cepos, rodée cadenas; que espaciandose en el Cielo el espiritu, no ay que sienta el dolor de los nervios: *Nihil crus sentit in nervo, cùm animus in Cœlo est.* Prueba de esta verdad fué la magnanimidad de JOAN en prisiones; pues aviendolo encarcelado el zelo, mas, quizà por detenerlo en su compañia, que por privarle el vuelo â los excessos de su mente, se espació tan libre por los Cielos, que conseguida la libertad de su espiritu, quieto solo en la continua contemplacion de Dios, logrò tambien, por medio de la Abogada mas eloquente, la necessaria libertad del cuerpo; mostrandose tan gustoso en la prision, que antes por volar â Dios con el alma, daria, con S. Cypriano, el parabien de las prisiones â sus pies: *O pedes fœlicite r vincti! qui itinere salutari ad Deum, & Paradysum diriguntur. O pedes ad præsens, in sæculo ligati, ut sint semper in Cœlis apud Deum liberi!* Y es, que, aunque la impiedad les echó nudos mas ciegos que el Gordiano, no consiguió, que no se mudára â otro nido; pues Dios, que maneja filos

S. Thom. à Vill. Serm. de S. Cosm. &c.

Tertul. cap. 2. ad Mart.

S. Cypr. Ep. 72. ad Nemes.

en

en ſu voz: *De ore ejus gladius exhibat*, deſatò â fuerza de ſu palabra, empeñada con ſu Santa Madre, las ciegas priſiones de eſte nudo, ſegun indicaba el

LIENZO X.

En eſte ſolidó el pinzel las fortalezas de vna carcel, rigida habitacion de tantos yerros, quantas eſſabonó priſiones. Entre las quales ſe implicaba laudablemente paciente vna noble Aguila, que aunque detenida de las pendientes cadenas, ſe levantaba ſin hollar la eſphera â los Cielos, â cuyo impulſo tronchaban los grillos ſu dureza: apuntabalo el lemma: *Nidus non nodus*; que explicó el ſiguiente

EPIGRAMMA.

Illa ego, quæ latas iêram ſpatiata per auras,
Libera dilatum ſcindere nata polum;
Quæ, volucrum Regina, avium me nulla revinxit;
Clauſa ſub anguſto carceris orbe premor.
Æthera nec noſtrum corpus jam verberat alis;
Hoc magè carnificis verberat atra manus.
Quæ, ſic vincta, meis expurgo piacula pœnis?
Annè, peti pennis ardua, culpa fuit?
At religa nodos, patulos, Fors, obſtrue nidos;
Qua, corpus, mentem non religare potes.
Hic nidus non nodus erit. Sed, Gordius etſi,
Maior Alexandro ſcinderet ipſe Deus.

Engaño es de la pusilanimidad persuadirse â hyperboles de la Poesia, que ocupan las tempestades el Cielo: *Horrida tempestas Cœlum contraxit*; pues â la quietud que en él se goza, aun desde el destierro del mundo, no llegan jamás los alborotos; procure volar â él el espiritu, que alli se assegurará el estruendo. No ay descamino en el camino de la virtud: *Invia virtutis nulla est via.* Parece, que les cierra el Cielo la virtud, â los que quiere hazer immortales; pero por donde se niega la senda les procura abrir el camino:

Horat. Epod. 13.

Ovid.

Horat. lib. 3. ode. 2.

Virtus recludens immeritis mori
Cœlum, negatâ tentat iter viâ.

Vuele contra el viento el espiritu; que en los mares de las tribulaciones la asperidad de el Aquilon, es la prosperidad del Favonio: *Tribulatio asper quidem ventus est, sed prosper*, decia bien experto S. Augustin. Ponga, pues, en el Cielo su esperanza; que ella serà el Norte de su curso. Promessa es de Dios fortalecerle; y lo que es mas mysterioso, disfrazarle en Aguila altanera, que volando â beneficio de sus plumas, corra la palestra â los trabajos; ande sin las penalidades de el cansancio: *Qui sperant in Domino mutabunt fortitudinem*; *assument pennas sicut Aquilæ*; *current, & non laborabunt*; *ambulabunt, & non deficient.* Y es que la Aguila, â beneficio de sus alas, se sabe remontar ligera hasta el mismo suelo de el Cielo; hasta

Isai. cap. 40. ℣. 31.

haſta donde ni nieva, ni llueve; â la Region en que ni aſſuſta el ſolido trueno de los rayos, ni atemoriza el relumbron de los relampagos. Son phraſſes de el florido, Africano ingenio de Apuleyo: *Aquila enimverò cùm ſe nubium tenùs altiſſimè ſublimavit, evecta alis totum iſtud ſpatium quà pluit, & ningit, ultrà quod cacumen, nec fulmini, nec fulguri locus eſt, in ipſo (ut ita dixerim) ſolo ætheris, & faſtigio hyemis.* En eſta Region ſe aſſeguró en ſus mayores tẽpeſtades la Myſtica Aguila de el Carmelo, moſtrandoſe tan conſtante en la tormenta, que qual ſi no la laſtimaſſe el rigor, volaba tan ſerena, como ſi ſe eſtuvieſſe en vn lugar: *Inde cuncta deſpiciens, pauliſper cunctabundo volatu penè eodem loco pendula circumtuetur.* Qué muchó! ſi ſobre el agua de la contradiccion â la Reforma, llevaba por Norte la Regla que eſcribiò con eſtrellas el Patriarcha Santo Domingo, cuyas luzes aun en las ſombras de tanta tempeſtad, reſplandecian, ê iluminaban ſu obſervancia, ſegun ofrecia el

Apulei. lib. 1. florid.

Idem Ibi dẽ.

LIENZO XI.

En eſte trabajaron las ſombras vna ſombra tambien de la eſphera, contraida de furioſa tempeſtad. Diſparaban balas de granizo las nubes, gaſtando en ſalvas ſolo, la liquida polvora de la agua. Liquidabaſe tambien el fuego en las delgadas raſgadas corrientes de el relampago, que â coſta de

que-

quebrar por lo mas delgado ſe queria obſtentar culebrina, inventada por los Ingenieros de la eſphera ; de cuyo deſpedazado cuerpo ſe podian creer triſulcas lenguas los multiplicados rayos, que daban carga cerrada à los mortales; pero ſobre todos ſe levantaba â altitud inacceſible vna Aguila, que teniendo â los pies victorioſa, el eſtruendo; parecia en la iluminacion de ſu cuerpo, que no avia perdido al Sol de viſta. Era el mote: *Nulla via invia.* Declarado en vn

SONETO.

EN pielagos del ayre enfurecido,
truenos el Cielo, tempeſtad la eſphera,
Nave animada la Aguila ligera
el Cielo buſca, repudiando el nido:
Los que las nubes bronzes han fundido
carga diſparan, que bramando altéra.
Mas qué rayos el Aguila temiera,
ſi de los rayos portador ha ſido?
Seguro JOAN en tempeſtad contraria
de conſeguir no duda la victoria,
aunque huelle vna, y otra ſenda varia.
Que para hallar el Puerto de la gloria
es del Pharo perenne Luminaria
la Eſtrella que fuè Sol en ſu memoria.

Aunque ſolo triumpha quien vence, es tan partido el Amor, que haze participe de el triumpho al amado, aun quando no alcanza la victo-

victoria. Celebralo en el Emperador Honorio, Claudiano, el qual entrando victorioso en Roma Estilicon su Padre, logrò en el carro mismo los honores, y laureles del triumpho:

Quanti tùm juvenes, quantæ sprevere pudorem
Spectandi studio matres, pueriſque severi
Certavère senes, cum tu genitoris amico
Exceptus gremio mediam veherère per urbem,
Velaretque pios communis laurea currus.

Claud. de 3. Honor.

Intimidad laudable de que acaso se originaria (como â la verdad se originò en los tiempos de Honorio) el fingido volatil monstruo de vna Aguila con dos cuellos; que fuè solo invectiva para denotar en Oriente, y Poniente la division del Imperio Romano, hasta que en estos vltimos años nos la puso â los ojos la exquisita fecundidad de nuestro Pais. Copia en mi sentir la mas viva de vna estrecha, verdadera amistad, que â juyzio, y experiencia de S. Gregorio Nazianzeno, en la que professó con S. Basilio, informa con vna alma dos cuerpos, y vivifica â vno por otro: *Una utrique anima videbatur duo corpora ferens: certè credendum est, quod uterque in altero, & apud alterum positi eramus.* Esta es aquella transmigracion prodigiosa, que libre de Estoycos emmaraños, y errores detestables deseaba animosamente S. Prospero, en las dulzuras de sus metros:

Naz. Orat. 20. in fun. Basil.

S. Prosp. in Epig. in fin.

Ut caro non eadem tantùm, sed mens quoque nobis,
Una sit, atque duos spiritus unus alat.

Y esta es la que logrò nuestro Glorioso Triumphador con su fino amoroso Padre Santo Domingo; razon porque debia hazerle comparte en su triumpho, cediendole lugar en su Carro; mayormente teniendo de su mano el fogoso Carro de Elias, que en solido sentir de S. Ambrosio, se forxò en las hogueras del amor con las llamas de la caridad: *His charitatis alis Elias curru igneo, & equis igneis ad superna translatus*: en el qual abrió la Omnipotencia la Officina de duplicar â medida del desseo los espiritus, mejor que en la mentida de Vulcano lo procurò la intimidad al molesto golpear del martillo, quando le instaba su artifice le ordenassen lo que podia hazer en su favor: *Illi nil aliud, quam si fortè per artem qua metalla fundebat liceret, relictis duobus, unum efformare.* Hizolo aqui el amor, y lo delineó el pinzel en el

D. Ambr. c. 8. de Isaac.

Natal. Com. de Vulcan.

LIENZO XII.

Dexabase vér en su campo, illeso en multitud de llamas vn estofado Carro, cuyas volantes Pias eran immunes Salamandras en la voracidad de el incendio: era ayroso respaldo de este Plaustro, partida en dos cabezas vna Aguila, solio en que descansaban las de los dos triumphantes Patriarchas, dos vezes abrasados. Publicaba su Amor este epigraphe: *Unica mens animat*; y daban movimiento al Carro los tardos pies de este

EPI-

EPIGRAMMA.

Eſtnè, Triumphalis, qui ſurgit in æthera Currus,
Quo demùm Elias ſe ſuper aſtra tulit?
Tu Domini, dices, plauſtrum, cùm videris illi
Jungi, qui Domini nomen in orbe dedit.
*[*Dominicũ fore monſtrat Homo, Bos, Angelus, & quæ*
Se ſuper & quatuor Regia fertur avis.
Quis tamen expreſsit geminos in corpore vultus?
Quidque Aquilæ proles exprimit una biceps?
Dominicum, caput illud agit, ſuperansque, Joannem,
Quos benè conjunctos unicus ambit amor.
Hic erit, adjutus, qui ſe ſuper æthera tollat,
Hic, à patre datus, ſpiritus ille duplex.

* P. Cerda: *Dominici Sacer Ordo, &c*

Aunque mas diſtantes los fines del principio, ſuelen eſtrecharſe tanto entre sí, que llegan à contraer affinidad: *Affines ſuis ſemper initijs fines ſunt.* Decia la agudeza de Juglar, dando exemplo, en S. JOAN; que comenzando à vivir entre danzas, acabó entre bayles la vida: *Vitam à choreis auſpicatus, eamdem perdidit in chorea,* concordando quizá los ſaltos, que avia dado alegre en el vientre, con los que dió dividida del cuerpo la cabeza. Pero de tales extremos ſe compone la harmonia de la muſica, en la qual avia de reſonar, aun acabando, la que fué voz del Verbo Divino. Eco fué de eſta voz formado en las rocas del Carmelo, el ſonoro, harmonioſo eſpiritu de otro JOAN, conocido quando ſe entonaba en la Cruz; y aſsi debió en ſus fines concor-

Jug. tom. 2. elog. 13.

dar la harmonia de ſus principios, al obſervado tono de la muſica. Concordóla, al fin, áunque con la diferencia, q̃ fueſſe muſica del mundo en la que ſe formò, y acabò la ſonora voz del Baptiſta; y aquella en que acabò, y comenzò la voz de JOAN, aya ſido harmonia propriamente de los Cielos. Pero de aquellos que forman, toda ſu harmonia para predicar glorias de ſu Hazedor; que, ſi â juyzio de mejor Orpheo, es la machina de las eſpheras acorde muſica, y del ytabel conſonancia, que en el pulpito de ſus orbes alaba, y predica ſus glorias: *Mundi machina eſt muſica, & admirabilis conſonantia prædicans, & laudans Deum*; ſon Cielos los Predicadores, ſiendo Panegyriſtas de Dios: *Cæli enarrant gloriam Dei.* En ſu dulce harmonia reſonó al principio la voz de S. JOAN de la Cruz, ſiendo dos, de los mas ſabios Predicadores, los que pulſando con ſus plumas las citharas de ſus entendimientos, imitaron en las conſonancias de ſu Regla, la harmonia que obſervan los Cielos: y en ella tambien calló la miſma voz, levantando la ſuya para canonizarla el mas Santo, y Sabio Predicador, N. SS. P. Benedicto XIII. primero moble, â cuyo exemplo ſe mueven los Cielos inferiores. Bien, que eſte mas que movimiento de los Cielos, es influxo de las eſtrellas; y de las Eſtrellas de Domingo, que mejor que las luminarias del Firmamento, ſaben ligadas à vna ley, obſervar el miſmo tenor:

Fata

Fata ſequuntur
Perpetuum ſimili ſervantia lege tenorem.

Claud. de Prob. & Olg. Conſul.

Y aun eſquadroneando contra el deſvergonzado furor de los enemigos de la Fé, obſervan las leyes de Marte ſin alterar la obſervancia de ſu Orden: *Stellæ manentes in Ordine ſuo pugnaverunt adverſus Siſaram.* Luego quando obſequian á ſus Clientes, obſervarán el miſmo tenor, eſtrellando nuevo Firmamento, los inalterables lucimientos de ſu Orden. Aſsi lo trató boſquexar el

Judic. c. 5. ℣. 25.

LIENZO XIII.

En que no al Cielo material, ſi al del SS. P. Benedicto del miſmo numero ſe acercaba para volar mas alta la pompoſidad ayroſa de vna Aguila, como que buſcaba en las manos poderoſas de ſu Santidad, que pulſando las cuerdas, que avian tenido en ſilencio la harmonia de el Oraculo, la echaſſe â los Cielos â volar, pueſto que tiene poteſtad de diſſolver; ê hizieſſe perceptible al mundo, en inſtrumentos de ſu Canonizacion, la harmonioſa compoſicion de ſus virtudes. Era el lemma: *Idem ſervabitur Ordo*, claro en eſte

SONETO.

EN la que es de la Igleſia mejor Arca,
ſegura en negras olas de Heregia,
llevando el aſtro de Guzman por Guia,
blanca Paloma, la Aguila ſe embarca.

A reformar vn monte desembarca,
en que oliva â sus sienes merecia;
y con ella, por lengua fiel, pedia
la corone el Piloto de la Barca.
El que Hijo de Domingo en su Reforma
de la Iglesia salia, sin desorden;
oy, que su Nave otro Guzman informa,
Buelve, â que incienssos al Altar le aborden;
que el que espiritu amante los conforma,
en orden al Carmelo, guarda este Orden.

Llevóse la Aguila en las aras de la superstición, no sé que sospechas de Deidad, desde que â singularidades de el acaso, acreditó anuncios la contingencia: sus plumas eran las que en el quaderno de la esphera escribian â los mortales sus Prognosticos, que Astrologos desde entonces los hombres, querian leer acasos en el Cielo. Ella fué la que solo con ofrecerse â los ojos del Rey Deiotaro, le hizo apartar del techo, que se vinó al suelo el dia siguiente: la que batallando con otra sobre los exercitos de Marco Bruto le anunció, vencida, su ruina, quedando la otra victoriosa: la que destrozando la candidéz galana de vn Cisne prognosticó â Turno su muerte, y al valeroso Eneas la victoria, por mas que expusiesse à su gusto el prognostico, la inteligencia presumida del contrario:

Val. Max. c. 4. n. 2.

Idem n. 6.

Virg. lib. 12 Æneï.

Tùm vero augurium Rutuli clamore salutant,
Expedunt que manus, primus que Tolumnius augur.

Y ella, en fin, fuè la que ſe acreditó menſagero de felicidades, levantandoſe en la bruta Peanna de algun eſcollo, engreido Narciſſo, en las vecindades de las aguas; bien que para anunciarlas, avia de eſtender en Cruz ſus alas (que aun infiel la ſuperſticion, no ſupo hallar dichas in Cruz) circunſtancias todas, que ſincopó en vna de las inſcripciones, que fixó en otro Arco Triumphal, el Juglar ingenioſo:

Jug. in Arc. Triumph. Nicęę inſcr. 3.

Vanam ne credite,
Priſcorum augurum fidem.
Magnarum rerum ſecundi ſemper eventus,
A nullo certius, quàm ab Aquila portenduntur.
Fluctibus illa eminens, ſcopulo nixa,
Securitatem pollicetur in quacumque procellâ.
Alis expanſis omnes avertit anguſtias. &c.

Que fuè puntualmente el ſigno que tuvieron los barbaros, primeros fundadores de nueſtra Inſigne Mexico, para habitar en ſu ſitio ſeguros, y aſſegurados de ſus mayores dichas, el qual en noble agradecimiento de el eſmero que moſtró en la celebridad de la myſtica Aguila, eſta Ciudad, delineó el eſtudio en el

LIENZO XIV.

En que para aludir â la noble Mexico no ſe pudo elegir coſa mas propria, que la que ſirve de Timbre al eſcudo de ſus armas. Levantó el pinzel ſobre las cryſtalinas ondas de ſu dilatada laguna, vn Nopal, arbol rudo, ſobre que nos per-

perſuaden las hiſtorias, aver aparecido la Aguila que le ſirve de Timbre. El qual ſervia de vejetable Pegma â vna ayroſa Aguila, que eſtendiendo ſus alas en Cruz, anunciaba felicidad â eſta Corte. Corria en vn rotulon volante eſte emiſthichio: *Nomen, & omen idem.* Y libraba ſu explicacion à vn

SONETO.

EN Tripodes que viento le edifica,
Delphico Apolo la Aguila altanera
corriendo la cortina de la eſphera
celeſtiales favores prognoſtica.
Bien que mayor felicidad indica
quando ſu creſpa pompa, agil Galera,
al leve impulſo de volar ligera,
en la Cruz de ſus alas crucifica.
Feliz Mexico yá no en ramo rudo
Si en la Peanna de ſu amor ſencillo,
ſus Armas con eſta Ave marcar pudo.
Buelva al yunque ſus armas el martillo,
que con la Cruz de eſta Aguila, â ſu eſcudo
lo Fuerte ſobrará para Caſtillo.

Rara es, y aun no ignorada de los Sabios, que ignoraron â Dios, la pureza incomparable, que adquiere vna alma, que Aguila extatica â la infatigable contemplacion del Sol Divino, bebe los reſplandores de ſus rayos. En eſta, decia Plotino, queda el alma tan Deificada, que vnida con Dios,

Dios, â eſtrechezes del amor, y contemplacion, no admite mixto en ſu compoſicion, ſino que purgada del afecto mas leve, ſe liquída en purezas de luz: *Unus efficieris, neque rurſus aliud quidquam tecum habens impedimenti admixtum, ſed totus ipſe verum, ſolumque lumen.* Ni me haze fuerza oyendo al Apoſtol, transformarſe en la imagen de la gloria de Dios, las Aguilas que le contemplan, augmentando por grados de claridad, el nectar que beben de la luz: *Gloriam Domini ſpeculantes in eamdem imaginem transformamur de claritate in claritatem.* A cuya verdad, puede guiar deſnuda la razon en el miſmo Plotino, quien afirmó, no lograria la viſta ſu perſpicacia, ſin que en la diaphanidad, y pureza emparentaſſe, con la Divina luz de el objeto; poniendo por ajuſtado exemplo, al Sol, cuyas luzes no regiſtrarán los que ſe quieren moſtrar Aguilas, ſi no viſtieran de ellas ſus ojos: *Oportet enim viſurum videndo cognatum prius effici, quam ad ſpectandum adhibeatur. Neque vero unquam oculus videret Solem, niſi factus ſolaris eſſet; neque animus niſi factus ſit pulcher, ipſam pulchritudinem intuebitur.* Singular officina de eſte primor tiene el alma en la eſtrecha vnion con Dios; ora ſe haga por illapſo del miſmo Dios en ella, como affirman Authores Catholicos, y apuntaron, con admiracion, los Platonicos; ora ſea por medio de vna contemplacion ſoſſegada. Lo cierto es, que para ella ſirve en diviſion de

Plotin. Enn. 1. lib. 6. c. 6.

Epiſt. 2. ad Corinth. c. 3.

Plot. ibid.

los Myſticos, la primera porcion del alma; que es aquella ſinceriſsima, y eſſencial perſpicuidad del entendimiento, que ſegun Fournenc con los Myſticos, es primero que todas imagenes, y formas, oſtentandoſe deſnuda de ellas: *Perſpicuitas mentis omnibus formis, & imaginibus prior, ac denudata.* Con la qual queda la alma como vn eſpejo eſpiritual, de admirable diaphanidad, y capáz de la divina luz: *Velut ſpeculum quoddam ſpirituale, undique diaphana, capaxque divinæ lucis.* Luego ſi la dichoſiſsima Aguila del Carmelo, ſe transformó, explorando extatica â Dios, en la intenſa claridad de ſu imagen; y no admitiendo en ſu claro entendimiento, otra forma, ê imagen de otro objeto, quedó diaphana, y perſpicua, para repreſentar los mas puros; ſe dexa entender, que bebiendo en la fuente del Verbo los explendores de la Santidad, en que ſe engendra: *In ſplendoribus Sanctorum genui te,* ha de copiar en sí miſma las imagenes de muchos Santos. Aſsi lo admira en S. JOAN DE LA CRUZ, ſiendo la ſingularidad mas notable, que mas que en el alma, ſe vean repreſentados en ſu carne. Materia baſtante al

Fourn. tom. 2. cap. 7.

Idem. Ibid.

LIENZO XV.

En cuya ſuperior eſphera expreſſó el pinzel, con los vivos rayos del Sol, el feliz domicilio de la gloria, con la dichoſa Comitiva de ſus Corteſanos; entre quienes ſe ſeñalaban algunos de los

los que nos refieren las hiſtorias, aparecen en la Puriſsima carne, q̃ tanto ſe atormentó en CRUZ. Bien que todos ſe ceñian libremente en vn circulo de reſplandores, qual ſi fuera el concavo de el Sol. A cuya viſta quaxada, al parecer, de cryſtal, vna Aguila, declaraba la diaphanidad, â que la avia traido ſu pureza; mediante la qual copiaba en sí miſma las efigies de los Heroes, que en los explendores de el Sol de Juſticia, obſervaba. Era el lemma: *Ex luce genus*; claro en vna

OCTAVA.

AGuila Real, que de la luz deſciende
tan diaphano el cuerpo nos oſtenta,
que â beneficio de el color que enciende
milagros de la luz, nos repreſenta.
Qué ay que admirar? ſi quando ayroſa aſciende
â contemplar el Sol que la alimenta,
para repreſentar objetos tantos
bebe los explendores de los Santos?

Ingenioſa ſe acreditò entre los eruditos, mas por ſu verdadera agudeza, que porque les adula el exercicio, aquella empreſſa, en que delineando ſu Author diſtinta copia de bien cortadas plumas, templadas yá para eſcribir, le gravò por equivoco lemma ſer aquellas plumas alas que levantan al Cielo: *His ad æthera*. Con razon â mi vér; que dá el manejo de la pluma muchas alas. Que puntualmente ſon las que en ſentencia de Damiano

S. Petr. Damia. Ep. 18. lib. 2.

ſubliman al Cielo â los hombres, quando con vtilidad las manejan : *Nobis pro modulo noſtro pennæ ſunt inſitæ quibus ſi utiliter utimur ad cœleſtia ſublevamur.* Valieranſe de eſtas tantos preſumidos Icaros, que pegandoſe agenas alas con la tratable paſta de vn leve agradecimiento, ſe arrieſgan â caer de la eſphera â que logran ſubir; y no ſintieran tanto ſu eſtrago: hiziera pulſo, manejando provechoſamente vna pluma, el Primer Icaro, y huviera volado mas alto, y mas ſeguro. Advertencia que le hizo la elegancia Italiana de Bartolo:

Joan. Bapt. Bartol. de Icar. cadẽte.

Con le penne à la ſpalla
Non s' arriva à le ſtelle, la man ſola,
Con vna penna ſol, tant' alto vola.

Eſta es virtud laudable en el Aguila, no ſe vale de agenas plumas; antes ſon de condicion tan rara las ſuyas, que conſumen las que ſe les llegan: *Aquilarum pennæ miſtas reliquarum alitum, pennas devorant.* Maneja ſolo ſus cañones, y con ellos regiſtra, ſuperior â otras aves, la eſphera. Ninguna puede llegar â darle alas; y ſi ay alguna tan preſumida, que apueſte con ella â volar, es como el Milvio, ô Milano, que vuela, ô finge que vuela, mas ſublime; porque ſe mantiene, y funda ſobre ella. Con tal ſuperioridad â los vltimos Myſticos Eſcriptores de eſtos ſiglos, ſe fingió el afecto â la Aguila extatica de nueſtro Myſtico Doctor; pero como los mas ſelectos de los vltimos Eſcriptores conſpiran vnanimes en dar alas â ſus doctri-

Plin. lib. 10. cap. 3.

doctrinas pareció al propoſito, explicar equivocamente vno, y otro, en el

LIENZO XVI.

En que era ayroſo objeto de los ojos vna Aguila remontandoſe preſurosa â los Cielos, al continuo batir de ſus alas; haſta donde llegaban obſequioſamente volantes las plumas de varios Doctores, deſpedidas del arco del amor, con que han ſeguido, y aprobado la maduréz de ſus dictamenes. Proferia por equivoco mote, en claras letras: *Quis mihi det pennas?* Y declarabalo eſta

OCTAVA.

QUE pluma? que de la Aguila no fuera,
â ſu buelo altanero alas preſtára,
que, del fuego vezina â la alta eſphera,
conſumida en paveſas no quedára?
Pero aun con eſte rieſgo ſe accelera
â darle alas la pluma que le ampara;
que puedes, JOAN, ſin q̃ el honor conſumas,
cobrar en alas lo que diſte en plumas.

Phenix mas ſingular, el vigoroſo aliento de la Aguila no mendiga, para reſtaurar el fervor con que el Sol la alimenta, el preciſſo auxilio del incendio, con que el miſmo Sol vivifica, ſegun que lo ſuplica el Phenix:

Præſtatura novas vires incendia poſcit. Claud. de Phœnice.

Antes, como ſi fuera fragua de vitales ardores la officina de ſu corazon, ſolicita ſu reparo, en

en el riegr: llega, en ſentir de San Geronymo, â las ondas, y humedeciendo en ellas la copada pompa de ſus plumas, ſirven de ſacudida eſcoba para el riego, y de batidas alas â ſu incendio: *Aquila in fontem ſe ter mergit, atque ad juventam redit.* Aſsi ſe renuevan los Juſtos: *renovabitur, ut Aquila juventus tua*, quando, echando el pecho al agua en el mar de las tribulaciones; mas que partirles el golpe de las olas, el alma, cortan, con ella, el torrente de las penalidades, paſſandolas, como agua, ſu tolerancia: *Torrentem pertranſivit anima noſtra: forſitan pertranſiſſet anima noſtra aquam intolerabilem.* Navegan, es verdad, y aun naufragan, en ondas de lagrimas, provocadas de ſu miſma amargura; pero en ellas, dice ſentencioſo Auguſtino, conſervan por milagroſa antiperiſtaſis los fervores del fuego de ſu eſpiritu, inſinuado por los ſecretos poros de la razon: *Ubi fuerint lachrymæ, ibi ſpiritualis ignis accenditur, qui ſecreta mentis illuminet.* Enclauſtranſe, qual en los hinchados cueros de Eolo, los vientos de las adverſidades, para conſpirarſe mas impetuoſos contra la vigilante llama de ſu amor; pero eſta, â juyzio de S. Pedro Damiano, ſe nutre, en la hoguera del Divino amor, mas fervoroſa, mientras mas ſe conjuran â extinguirla los vientos: *Quò plus adverſitatum ventis impellitur, eo in amorem Dei ardentiùs inflammatur.* A mares llovierõ las tribulaciones por extinguir en CRUZ el fervo-

Hieron. in Iſai. cap. 40. Pſalm. 102. ℣. 5.

Pſalm. 123. ℣. 4.

Aug. lib. de Salut. Doc.

S. Pet. Dam. Serm. 21.

fervoroſo anhelo de la Reforma ; pero Aguila renovada en ſus ondas ſacaba mas fervor de las aguas. Antorcha que arde, y luce, â fuer de JOAN, renovaba en las aguas los prodigios de la fuente de Jupiter; que ſiendo aſsi, que fria por ſu naturaleza, apaga la antorcha encendida; enciende, con admiracion la apagada: *Jovis fons cùm ſit gelidus, & immerſas faces extinguat, ſi extinctæ admoveantur accendit.* Prodigio q̃ ofrecia el

Plin. lib. 2. cap. 105.

LIENZO XVII.

En que liquidó el pinzel el eſmalte de ſus colores, en azules amotinadas olas de las aguas: con cuya violenta inquietud chocaba valeroſa vna Aguila, ſumergiendoſe voluntaria : parecia ſu plumado humedecido cuerpo, enjuto combuſtible, que herido de los perpendiculares rayos del Sol, recogidos en el cryſtal, ſe abraſaba â vn tiempo en vivas llamas. Orlabala, ſin el menor rieſgo, eſte lemma: *Ex undis ardentior.* Y fiaba ſu cabal expreſsion â vna

OCTAVA.

AL fiero Noto de ordenes ſupremos,
en tribulados mares la Real Ave,
ſin que ſus alas le miniſtren remos,
naufraga, ſin Timon, viviente Nave:
Pero ſi apenas boga, como vémos,
que conſervar ſu fuego en la agua ſabe?
porque ſupo, del Sol â los ardores
augmentar en las ondas ſus fervores.

Toda

Toda myſterios la nativa inquietud de la Aguila, no ſólo conſiguió augmentar en las aguas el fuego, ſino que con el que ardia en ſu pecho logrò ſuffocar el incendio. Hydropicamente deſſeoſa de extinguir la hoguera de ſu corazon, conſpirada ſiempre en beber al Sol la ſangre de ſus rayos, ſolo la ſacía con nuevo fuego: arde viſiblemente por el Sol; y el medio que elige para deſcanſar, es vnicamente el arder. Bate las alas para el refrigerio; pero el ventilar de ſus plumas, es nuevo combuſtible â la hoguera. Pero no obſtante vibrandoſe rayo de pluma àzia la eſphera, ſuffoca ſu fuego, levantandoſe, adonde no le ofendan los rayos, â la immediata contemplacion de ſu dueño. Accion, que executó puntualmente la Aguila Myſtica del Carmelo: ſintió laſtimoſamente abraſarſe vna Hermita, en cuya eſphera contemplaba el roſtro de ſu àmante, y batiendo las alas de ſu charidad, conſiguió apagar vn fuego con otro. Era vno concebido en la tierra, y originado el otro en el Cielo; y aſsi logró el fin que Chriſto S. N. quando vino à prender ſu fuego en el mundo: verdad es, dice Ricardo Victorino, que hallò Chriſto fuego en el mundo; pero como eſte era de la tierra, lo quiſo apagar con el del Cielo: *Invenit abſque dubio ignem terreſtrem; attulit autem ignem cœleſtem: illum venit extinguere iſtum vehementer accendere.* Vió JOAN, que abraſandoſe ſu Capilla ſe abraſaria la Imagen de aque-

Rich. Vict. lib. de Sacri-Ec. David.

lla

lla Virgen puriſsima, que con tanto amor lo avia educado para Aguila, que ſe remontára en lo mas arduo del Carmelo; y aſsi fina â ſu Madre, cumpliendo con las leyes del amor, ſe arrojò al incendio, con mas inſtinto, que la Aguila, de quien afirma Plinio averſe arrojado â la hoguera de la Virgen, que la avia criado: *Aquila à Virgine educata, eâ obeunte, in accenſum rogum, quo corpus Virginis comburendum erat ſe invexit.* No valió al incendio del eſtimulo; pues mas excitado el celeſte ardor de ſu charidad, domò al terreno fuego el furor. Empreſſa, de que para cerrar los quatro ſuperiores lienzos de la pintada machina hizo no leve aſſumpto el

Plin. lib. 10. cap. 5.

LIENZO XVIII.

En eſte ſe dexaba vér diſtinto, â peſar de toda ſu altitud, el voráz incendio de vn humilde pagizo edificio; entre cuyas tremendas llamas ſe disfrazaba en Salamandra la activa diligencia de la Aguila, perſiſtiendo illeſa en el fuego. No ſe negaba â la viſta el reſpecto, con que obedientes las llamas, echaban à huir de las batidas alas de el Aguila. Era el lemma: *Compeſcit ignibus ignem*, menos conciſſo en eſta

OCTAVA.

NO con tus alas, Ave Real, preſumas,
extinguir el incendio concebido;
que el batir inceſſante de tus plumas
es eſtimulo ayroſo â lo encendido:

teme no maripoſa te conſumas
en los rigores del fogoſo nido.
Mas nó; que aſsi excitado tu amor ciego
apagará las llamas con ſu fuego.

En eſte abraſadà la voluntad intentó vol. â la dilatada eſphera de ſus virtudes, preſtando le alas la Pintura, y Poeſia, que en el liberal curſo de las artes tienen la facultad de atrevidas. Bien que ſe acredita mas la Poeſia, que aviendo ſido la vltima que llegò â dar alas â la voluntad, ſe arrieſga á perpetuarſe en la memoria, ſin temor de

que le fiſcalizen los curioſos, yà que no los
errores de la pluma, los primoroſos
ocultos lexos del pinzel.

A La ſalida de eſte Arco en la eſquina, que le correſponde, vive D. Joſeph Antonio de Zepeda, Maeſtro inſigne de la Pharmacopea, quien en eſta ocaſion ſe moſtrò muy apaſsionado de los Padres Carmelitas, deſempeñando ſu devocion, en vn muy primoroſo Altar, que formandoſe en el ſuelo ſu baſa, ſubia garvoſo â propaſſar la azotea: compueſto de tres lienzos de la Vida del Santo, en eſta forma. En el de en medio ſe pintaron Santa Tereſa, y San Juan de la Cruz, quando trataban del altiſsimo Myſterio de la Trinidad Beatiſsima; teniendo vn garvoſo mote en medio punto, en que eſtaban eſcritas de letras muy primoroſas, formadas de oro ſobre campo azul eſtas palabras: *Pondus amoris amor, nec onus ſentitur amoris, & leve vel leve fit, ſi quod amatur onus.* Y en dos hermoſas tarjas â los lados eſtas dos

DECIMAS.

SIN dexar huella ninguna
A vèr el Trino Farol,
Mas refulgente, que el Sol,
Mas ſereno, que la Luna.
Por muy eſpecial fortuna,
Juan, y Tereſa, ſin ſalto,
Rodeo, ni ſobre ſalto,
Del Cielo en el ancho eſtrecho
Ganan camino derecho,
Que no ſe les fuè por alto.

EN dulces platicas blandas
De Juan, y Tereſa, anhelo,
Se ſupo ſubir al Cielo,
Como dicen, en bolandas.
Sus Eſpiritus en andas,
Ganaron tanto tropheo,
Que los llevó por recreo
A aquel Alcazar Divino,
A vèr el Myſterio Trino,
Con las alas del deſſeo.

En vna hermoſa repiſa, ſobre que deſcanſaban eſtas dos tarjas eſtaba eſcrita la ſiguiente

OCTAVA.

JUAN, y Tereſa tratando en ſus amores
De el Trino, y Vno Myſterio impenetrable,
Por eſcala de luzes, y eſplendores
Merecieron favor imponderable.
Seraphines entrambos en ardores
A Dios alaban con affecto amable:
Para poder gozar ethereas ſalas,
Las flechas del Amor ſirvieron de alas.

Entre las dos Eſtatuas de Santa Tereſa, y S. Juan de la Cruz eſtaba garvoſamente diſtribuido, formando varias flores las letras, vn rotulo, que decia: *Duo Seraphin clamabant alter ad alterum, & dicebant: Sanctus, Sanctus, Sanctus.* En el lienzo de la mano derecha eſtaba el caſo de quando quiſo el Demonio tomar la forma de el Santo Padre, para engañar â vna Religioſa, eſtando pintado con mucho garvo; pero con los pies de fierpe, y en la cabeza vnos cuernecillos, y como hablando con la Religioſa, que eſtaba de parte de adentro de las redes, y à la puerta de parte de afuera San Juan de la Cruz muy hermoſo, y reſplandeciente, con vn rotulon, que decia: *Si autem fortior eo ſuperveniens vicerit eum univerſa arma ejus auferet.* (Luc. cap. 11.) Y en dos bien pulidas tarjas eſtas dos

QUINTILLAS.

De Juan la Efigie tomar,
como quien no dice nada,
quiſo Luzbel, ſin mirar,
que le es coſa muy negada,
el ocupar ſu lugar.

Pero en aqueſtas contiendas,
apenas el Sol entró,
haſta el abyſmo las riendas
no tira; que tanto huyó,
q̃ ni ſombra dexó en prendas.

En

En la repiſa eſtaba eſte

SONETO.

AQuel Luzero, que antes reluzia
A el par de las Eſtrellas en ſu eſphera,
Y por mano de Dios grave, y ſevera,
Oy ſe mira carbon en niebla fria.
A vna Eſpoſa de Chriſto pretendia
Con engaño tratar, y con quimera
En effigie de Juan, como ſi fuera
Muy facil de copiar la luz del dia.
Iluminado Juan de el Sol Sagrado,
De ſu ropa viſtiendo los candores,
Apartando radiante aquel nublado,
Deſterró de la ſombra los errores,
Quedando aquella flor en aquel prado
Con los rayos del Sol vertiendo olores.

A el otro lado eſtaba el otro lienzo de quando en diferentes formas tentaban los demonios â S. Juan de la Cruz, con vnos aſpectos terribles, y vnas figuras muy formidables, y el Santo Padre con vna Cruz en la mano, y vna diſciplina en la otra los deſterraba de ſu viſta, quedando en ſu aſpecto muy ſereno, con vn mote, que decia, como que hablára en perſona de el Santo: *Neque ambulavi in magnis, neque in mirabilibus ſuper me.* (Pſ. 130.) Y en otras dos tarjas correſpondientes â las de el otro lienzo ſe ſeguian eſtas dos

QUIN-

QUINTILLAS.

Con garfios, ſaetas, venablos,
dàn de rencor teſtimonios:
y èl, con divinos vocablos,
haze huir como demonios,
los que le acometen diablos.

Con la mira al bien eterno;
Juan con affecto profundo,
á ſu Amador ſempiterno,
en los deſprecios del mundo,
hechó â todos al infierno.

Y en la repiſa el ſiguiente

SONETO.

COntra Juan precipitan iracundos
Enemigos feroces del Aberno,
Viviendo propriamente en vn infierno
De mirar ſu pureza como inmundos.
De horrendos calobozos, y profundos,
Sin dexar ſalen ſu tormento eterno,
Abraſados de fuego en el Ivierno,
Que elar pudiera quatrocientos mundos.
Mas él, hollando el Orbe, â ſus contrarios,
Sin embeſtir embiſte con la eſpada,
Que ſiendo Virgen con honores varios
La region de el tormento dexó elada,
Y abraſados tambien à ſus contrarios,
Que con la mira en Dios los tuvo en nada.

Remataba el Altar con quatro Angeles muy garvoſos bien diſtribuidos, y haziendo tambien ſu punta diagonal, en que eſtaba el eſcudo de Armas de Santo Domingo, inſerto en ellas el del Carmen, y abaxo vn ovalo, en que eſtaban dos brazos encrucixados vno con otro, que en eſtár el vno veſtido de eſtameña blanca, y el otro de ſayal pardo, daban â entender, que eran,

vno

vno de Santo Domingo. y otro de S. Juan de la Cruz. Tenia en el ovalo repartidas las letras, que decian: *Amoris ſignum*. Fué admirable la fabrica, y curioſidad de eſte Altar, por las muchas, y varias preſeas, que garvoſamente tenia encadenadas, paſſando de ſeiſcientos marcos de plata el peſo de las piezas, que lo adornaban.

Continuabaſe â vno, y otro lado el aliño de la Calle con exquiſitos primores, ſiendo todo muy igual, y parejo; haſta llegar al Puente, que llaman de Leguizamo, ſobre que ſe puſieron tambien varios riſcos, y boſques; y â la primera caſa, que baxa de el Puente â mano derecha hizo pintar ſu dueño, vna tan primoroſa colgadura de paños encarnados, amarillos, verdes, y azules, que entre todas las demás tan ricas, todos la juzgaban por de finiſsimas ſedas, con muy peregrinos bordados, que parecian de tres altos; y como le correſpondia arriba la cenefa de la miſma obra con ſus floecos, y paſſamanos, le hazia tan admirable correſpondencia, que huviera ſido gran laſtima, que ſobre ella ſe huvieran pueſto otras alhajas, que la cubrieran.

A el remate de eſta quadra ſe levantó vn artificioſo, y primoroſo andamio, que cogia todo el ancho de la Calle, llenando de eſquina, â eſquina toda ſu latitud, y tan elevado, que dexó baſtantemente hueco, para que ſin difficultad, ni apremio pudieſſen traginar los coches, y los forlones. Dividiaſe en quatro arcos diſtintos con ſus columnas, y adornados de grandes riquezas, formando tambien ayroſas corniſas, teniendo por antepechos hermoſos balauſtres bien pintados, y

reca-

recamados de oro, formando cada arco de eſtos vn primoroſo eſcaparate de ſingulares alhajas, aſsi de cryſtal, como de plata labrada, ſiendo las colgaduras hermoſas piezas de tiſú de lo mas rico, y que para eſta ocaſion fué la primera vez, que ſe deſdoblaron: que en nada reparó el garvo de D. Vicente Rebequi, nobiliſsimo Monſieur, que con decir, que paſſó â eſte Reyno en la familia del Excelentiſsimo Señor Duque de Linares, Principe digno de eterna memoria, pues aun no ha acabado de enjugar Mexico ſus lagrimas, por las muchas, y quantioſas limoſnas, que en el tiempo de ſu Virreynato, repartió liberal â los pobres, y aun â muchas Sagradas Religiones, en vno, y otro ſexo; con eſſo ſolo ſe dice quan curioſo ſerá el dicho Monſieur; pues como ſi diſpuſiera el ſalon de Palacio para vna opera con todas las curioſidades, y artificios de vn compañero ſuyo muy ſingular ingeniero D. Juan Joſeph Mazoni, aſsi compuſo, y preparó todo eſte garvoſo andamio, eſtando los quatro medios puntos muy bien reſacados, y guarnecidos con la miſma riqueza de piezas de tela, y con garvoſos remates, tanto, que le hizo muy hermoſa correſpondencia â el Arco de Santo Domingo, que eſtaba quatro cabezeras antes.

De aqui bolvió la Proceſsion, que fué la vnica buelta que dió, para coger derechamente â el Cementerio del Carmen haſta llegar â entrar por el arco primero que ya ſe dixo; continuandoſe el aliño con toda curioſidad, aun en aquellas caſas, q̃ ſon baxas, y de pobres, ſupliendo la curioſidad, y los varios artificios, lo que faltaba â las riquezas de otras partes. §.

§. X.

Diceſe el Paſſeo, que ſe hizo la tarde antes del dia catorze de Enero, que fué como combidar à toda la Ciudad para la aſsiſtencia.

FUE empeño de todos los vezinos del Convento del Carmen, hazer ſu demoſtracion, para el mayor lucimiento de tan plauſible ſolemnidad, y fué de las coſas, que mas ſe aplaudieron: porque determinaron ſacar vn muy ſerio Paſſeo, que ſe componia de cien hombres â cavallo, y que todos eran muy dieſtros en governarlos, ſiendo los brutos de los mejores, que ay en eſta abundante Corte, y ſus arreos de ſillas, yá â la brida, yá â la gineta, la diverſidad de jaezes, y la abundancia de los pretales, de los ruydoſos caſcabeles de Francia, ſiendo no menos garvoſos os arreos, y aliños de los ginetes. Para que llevaſſe alguna idea, y la variedad cauſaſſe mas admiracion iban repreſentando las quatro partes del Mundo. Precedian os clarines, y timbales de la Ciudad, con otros muchos inſtrumentos militares de la Compañia del Real Palacio; llevando cada vno de los ſugetos abundante copia de papeles impreſſos, que iban repartiendo por odas las caſas, ſiendo el motivo el combidar, para que odos las compuſieſſen. El primero, que iba en vn gallardo bruto, cuyos movimientos eran garvoſamente guales, era vno, q̃ repreſentaba â el Mundo, con vna arja levantada en alto muy cõperentemente, adorna-

da, llevando por empreſſa vna Perinola, que echaba el, T; y abaxo vna Decima, que era la miſma, que iba en todos los papeles impreſſos, con que ſe iba combidando para vna lucida ſalva, que ſe avia de executar la noche del dia diez y ſeis de Enero, de nueve â diez, en que huvo ſonoro repique por todo aquel tiempo, acompañado de muchas luminarias, y de grã de abundancia de fuegos. La Decima decia aſsi:

TRuenos, y luzes diſpon,
TA JUAN, que aviendo *dexado*
Mis bueltas, de mi ha *ſacado*,
Con la Cruz ſu exaltacion.
Soy el Mundo, en ſu funcion,
A combidar me acomodo;
Para que en feſtivo modo
Lo celebres, y aſsi vnido,
En quatro partes, te pido,
Que eches por tal Cruz vn *todo*.

Y ſe executô con tanta puntualidad, como yá ſe hâ viſto en el aliño de las calles, y caſas, ſiguiendo vizarramente la alegoria de la Perinola, pues no Dexaron alhaja de primor, que no Sacaſſen, y la Puſieſſen publica â la viſta. Salió eſte Paſſeo, Viernes â las tres de la tarde, deſde el Convento de Nueſtra Señora del Carmen, yendo por todas las calles publicas, y acoſtumbradas, y por toda la del Relox, haſta Palacio, que yá quaſi toda eſtaba colgada.

Seguiaſe â el Mundo el Capitan de la primera qua-

quadrilla, que iba vestido de vna lucida cuera de ante, ricamente bordada de pinos de fina plata, con mucha lantejuela de oro con botas, y espuelas sobredoradas, llevando tambien finisimos encaxes de Milan, que caîan sobre los borzeguies, con vna lucida silla â la brida bordada de la misma manera, y con la gualdrapilla, que caîa sobre el anca del alentado cavallo, el qual era tan vivo, y de tan fogoso ardor, que mostraba su corage por la boca, y por las narizes, siendo tan ligero de pies, y manos, que parecia vna saeta viviente, desprendida del mas fuerte arco, llevando al arzon dos muy curiosas pistolas, cuyas fundas se cubrian de terciopelo encarnado cayreladas de plata: sombrero de tres picos, con tres joyas de diamantes, en cada lado la suya, y tambien su bastoncillo todo guarnecido de perlas, y dos lacayos â pie, que iban pegados â los estrivos. Despues se seguian diez y ocho Damas, todas vestidas â la Francesa, con muy costosos dengues, y ricos tapapieses de muy finas telas de varios colores, todas con pulseras de perlas finas con manillas de oro guarnecidas de diamantes; por gargantillas llevaban hilos de no menos finas perlas, y pendientes de diamantes en las orejas; muy buenos aderezos de camisas, y de petos con todos los arreos mugeriles; y los cavallos muy iguales en brios, hermosura, y aderezos.

Seguiase despues el Rey Indio con diez acompañados, seis por delante con sus tilmas de seda encarnada, jubones blancos con encaxes, calzones an-

chos bordados, y ſus zapatos; pero ſin medias, que aſsi lo vſan los Indios principales, llevando en los ſombreros vna bien copada pluma: tras de eſtos iban otros quatro immediatos â ſu Rey con los veſtuarios, que vſan en las danzas con cupiles en la cabeza, que ſon vn modo de coronas, que vſaba la antiguedad, eſtando muy bien adornados de perleria, y joyas, y atrás con vn garvoſo penacho: delante del Rey iba el Paje de Guion con vna curioſa tarja muy bien adornada de ſayaſayas blancas, y flores de buche, que tenia por empreſſa la Pluma de el Santo, y al rededor por mote: *Lingua mea calamus.* A eſtos ſe ſeguia la Nacion de los Negros, yendo quatro ſin llevar en la cabeza coſa alguna, ſino cubiertas de ſus paſſas muy enſortijadas: en las manos llevaban pulſeras de corales, ſiendo los veſtidos muy lucidos de generos de la China de varios colores: tras de eſtos iban otros quatro con rodetes en las cabezas de varios liſtones, y cintas de tela, y las marlotas muy lucidas. A eſtos ſe ſeguia el que llevaba la tarja, que tenia por empreſſa vn Libro con eſte rotulo: *La Noche obſcura*, que es el titulo de vno de los tomos de el Santo, y les vino con propriedad â los que ſe affectaban Negros. Deſpues iba el Rey con exquiſito adorno de joyas, y perlas en el turbante, bien poblado de plumas blancas, marlota de tiſú, â que correſpondia lo demás del aliño, aſsi de la perſona, como del bruto que governaba, que era baſtantemẽte brioſo. Luego ſe ſeguia el Paje de Guion del Gran Turco, llevando por Guion la tarja, que

tenia

tenia por empreſſa vn Bonete con boi la blanca. Fué muy de vér el adorno del Gran Turco, aſsi por ſu riqueza, como por el mucho garvo del que lo repreſentaba; ſiendo muy celebrado el cavallo, que borneaba las manos tan â el compás de los pies, con tal tiento, gravedad, y ſeñorio, que apenas ſe percebia ſu movimiento, yendo todo maravilloſamente enjaezado: ſeguianſele ocho Moros con muy buenos adornos de marlotas, capellares, turbantes, y volantes, obſervando con grande puntualidad la gala de ſu trage en la bizarria de ſu alquiſél, ô almalafa. Llevaba eſte Rey por lacayos ſeis garvoſos Cautivos muy bien veſtidos â ſu vſanza, y en los bonetillos encarnados, llevaban tambien ſus joyas, y perlas. A eſtos ſe ſeguian los Europeos, que fueron los que mas ſe eſmeraron en los aliños, llevando por delante vn dieſtriſsimo Clarinero de tan vigoroſos alientos, que ſus ecos parecian vna trompa marina, ô vna primoroſa dulzayna: ſiendo ſu librea vn ropon de tela azul con paſſamanos de plata, como vſaban antiguamente en Eſpaña. Luego ſe ſeguian ocho Eſpañoles veſtidos à lo militar, con muy ricos adornos, ſombreros â la Franceſſa, y en ellos muchas perlas, y joyas; iba luego el Alferez Real con el Eſtandarte de la Orden con vn Eſcudo bordado de oro, y todo guarnecido con muy ricos vejuquillos de la miſma materia, de los mas primoſos que vienen fabricados de la China; ſiendo la gala de eſte Cavallero de lo mas viſtoſo, y rico, y el ſombrero muy adornado de perlas, y joyas, y vn her-

moſo

moſo penacho, en que aſſentaba vn ayron de diamantes de muy ſingular harmonia; iba en vn valiente cavallo, tan blanco, que era afrenta de la nieve, y tan ligero, que parecia parto de vna nube, y con la que taſcaba en los alacranes de oro del freno, podia decir, lo que hyperbolicamente dixo vn Poeta Caſtellano en ſemejante ocaſion de la pintura de otro bruto: *Si no creis, que mi aliento al Cielo ſube, veis aqui os traigo ſeñas de vna nube.* Seguianſe luego otros quatro Cavalleros, que llevaban en medio â el que enarbolaba la tarja, cuya empreſſa, ô inſignia era la Cruz, y vn mote que decia: *Crux mihi refugium*; y abaxo eſta

DECIMA.

ENcienda vueſtro deſvelo
Con ſu amor JUAN DE LA CRUZ,
Porque en el Carro â ſu luz
Se vea el Triumpho del Carmelo:
Solicite vueſtro anhelo
Aſsiſtir por Combidado,
Que para vn Triumpho rodado
Es la gala militar,
Y á eſta no aveis de faltar
Por Cavallero Cruzado.

A eſte immediatamente ſe ſeguia el que repreſentaba â el Rey de Eſpaña, cuya gala era toda muy rica, y exquiſita, guardando todos los garvos de la moda, que oy ſe eſtila, con vna muy rica cadena de oro, de que pendia el Toyſon. El ſombrero, y baſtoncillo ſe avaluó

luó en mil y ſetecientos peſos, por la mucha perleleria, que lo adornaba, y llevaba doze Alabarderos muy bien adornados, los quales iban â pie, y immediatos â la perſona, ſiendo hermoſiſsimo el cavallo, y tan bien hecho, que tenia muy ajuſtados los tercios, chica la cabeza, recogido el cuello, el pecho ancho, fornido el cuerpo, ligeras las manos, los pies fuertes, dilatada la cauda, rizada la crin, y todo perfecto. Deſpues ſe ſeguia otro bruto de reſpecto, que llevaban otros dos Tenientes de Cavallos, cubierto todo ſu aliño de vna Vandera encarnada, ſobre que ſentaban las Armas de Eſpaña. Deſpues de eſtos ſe ſeguia vna quadrilla de Romanos â todo coſto veſtidos â ſu vſanza, todos baſtantemente enriquecidos de joyas, y perlas, y en muy hermoſos cavallos; ſiendo eſte Rey con ſu Maeſtre de Campo, y todos los que le ſeguian el que coronaba la Retaguardia, â que ſe ſeguia vn innumerable concurſo; durando eſte Paſſeo haſta yá entrada la noche, que aun entonces fué muy lucido.

§. XI.

Refiereſe la primera Proceſsion, que fué el dia Quinze de Enero â poco mas de las dos de la tarde.

LLegó el dia *Quinze de Enero* tan deſſeado, en cuya alborada, quando el Aurora empezaba â eſparcir ſus luzes reſonaron harmonioſas cinco diverſas

fas esquilas, que hazian sonoras vozes, y aviendose tocado â vuelo por mucho espacio se soltaron despues todas las campanas con vn ruydoso repique, correspondiendo â el mismo tiempo en el Convento Imperial de el Glorioso Patriarcha Santo Domingo, y en los dos de las Madres Carmelitas Descalzas, como tambien en otras partes, empezando â dar aviso de la siguiente solemnidad, acompañando â el repique muchos cohetes boladores, truenos, y bombas de extraordinaria grandeza, que en lo quieto de el sossiego eran mas ruydosos, sonando tambien â el mismo tiempo muchos clarines, y caxas. Con la claridad de la luz apareció coronada toda la Iglesia â la redonda de muchas, y hermosas vanderas, y las dos Torres de flamulas muy garvosas, y gallardetes muy prolongandos, que batiendolos el ayre, era cosa de mucho lucimiento. Estando en la Cruz de el Chapitel vna vandera de quadra de mas de quinze varas de largo, que fué necessario afianzarla bien â los pernos; porque el ayre, que en aquella eminencia la bantia con fuerza, no la arrancara; pero todavia se mantenian cerradas las puertas de la Iglesia, cuyo aliño estuvo oculto hasta este dia, sin que por esso se faltasse â las funciones Ecclesiasticas, y Religiosas de todos estos tres meses; porque el arco de el Choro se cerró de arriba abaxo de vna tablazon bien empalmada, que impedia del todo el registro de la Iglesia, dexando libre todo el espacio, que ay debaxo de él, que fué lo vltimo, que se aliñò, teniendo aqui la especialissima

liſsima providencia de vna hermoſa Capilla, que eſtá dedicada á Nueſtra Señora de Europa, cuya capacidad tiene mas de veinte y cinco varas repartidas en tres bobedas, la qual correſponde á lo interior de el Convento, con que fué facil abriendo vna puertecilla en ſu Presbyterio darle communicació á la Sacriſtia por el Clauſtro, para que por alli ſalieſſen á decir Miſſa, y â todas las demàs funciones Eccleſiaſticas.

Deſde las onze, y media de el dia empezaron de nuevo à reſonar las eſquilas, y à el punto de las doze ſe ſoltaron todas las otras campanas, acompañadas de la Santa Igleſia Cathedral, y de todas las que ay en eſta Ciudad, que ſon muchas, durando eſte ſolemne repique haſta la vna. A las dos de la tarde ſaliò la Venerable, y Religioſa Communidad de Santo Domingo de ſu Imperial Convento, dirigiendoſe para el de los Padres Carmelitas, que ſalieron á recibirlos vna quadra afuera del Cementerio, y á eſte tiempo ſe abrieron las puertas de la Igleſia, comenzando á lucir aquella Octava maravilla. Aquella mañana ſe avian traido á la Igleſia las tres Eſtatuas de Santo Domingo, S. JUAN DE LA CRUZ, y la Gran Madre Santa Tereſa, yá de el todo perfectamente aliñadas, y ſobre tronos, ô andas de fina plata de muy garvoſas labores; aviendo entrado los RR. PP. de Santo Domingo en la Igleſia ſe ordenò la Proceſsione que ſe componia de las dos Communidades, en que irian como doſcientos y cincuenta Religioſos interpolados vnos con otros; eſtando yá pobladas las calles

de vn numeroſiſsimo concurſo, que como ſi no huviera de ſer la Proceſsion principal, y ſolemne, el dia ſiguiente, no quiſieron perder eſta. Encaminóſe por las calles adornadas, haſta llegar â la Santa Igleſia Cathedral, que la recibió con vn ſolemniſsimo repique, yendo por remate de eſte tan lucido paſſeo las tres Eſtatuas de los Santos, y ſaliendo los Señores Prebendados haſta la puerta de la Igleſia â recibirlos, cargandolos ſobre ſus ombros, haſta ponerlos en el presbyterio en los garvoſos Altares, que les tenian prevenidos; y ſiendo yá la hora de las Viſperas, para mas favorecer eſtos Señores â las dos tan Venerables Communidades los admitieron en ſu Choro, interpolandoſe los Religioſos con todos los Señores Capitulares, dándoles lugar â los Prelados ſuperiores de vna, y otra Familia deſpues de las dos Dignidades, que de vno, y otro lado preſidian en el Choro; y deſpues de aver tomado ſus Capas con ſus Cetros de plata los Señores Prebendados â quienes les tocaba, entonó las Viſperas el Iluſtriſsimo Señor Doctor Don Juan Ignacio de Caſtorena, y Vrſua, Chantre, Preſidente de el Venerable Cabildo, y yá Obiſpo electo de la Santa Igleſia de Merida en la Provincia de Campeche: proſiguiólas la Muſica de la Capilla con toda la deſtreza de ſus Muſicos, y Miniſtriles con todos los inſtrumentos que ſe eſtilan en las mas ſolemnes funciones, y con tanta pauſa, y gravedad, que caſi duraron dos horas; eſtando todo el concurſo ſuſpenſo de tanta ſolemnidad. Luego que ſe acabaron, deſpidieron cor-

cortesanos, los Señores, â vna, y otra Communidad, que llegaron â sus Conventos casi al entrar de la Noche: aviendo sido este acto tan solemne, que decian los mas discretos, que si por las Visperas se sacan los dias, no sabian que podia quedar de grandeza para el dia siguiente; pero despues se verá la mucha, que observa en semejantes funciones esta Santa Iglesia.

§. XII.

Refierense los fuegos de esta primera Noche.

POrque todo vaya seguido como passo, vengamos â los Fuegos de esta Noche. En toda la Plazuela de el Convento huvo admirables artificios: estando coronadas todas sus azoteas, de muy lucidos hachones de teas enresinadas, que daban vnas muy grandes luzes; y por los suelos hermosas luminarias de varias materias, que ardian, despidiendo vorazes llamas, al passo, que servian de faroles. Entre todos los demás artificios fué el mas admirable vno, que se levantó sobre vn Puente, que mira â la Iglesia del Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo; porque aqui el diestro artifice erigió vna prodigiosa invencion, que intituló: *el Gigante de la Puente de Mantible*; porque sobre vna bien fundada basa, adornada de bien dibuxados cartelones, y acompañada de seis piezas de artilleria por vanda. teniendo â cada esquina quatro Galeras muy bien formadas, que en arrebata-

do esquife parece venian â combatir el Puente; se levantò vn formidable Gigante, que llegaba cali à treinta varas de altura; el qual guardaba todas las proporciones, que pedia vn cuerpo tan dilatado; la cabeza sin el turbante tenia mas de tres varas con vna cara bien formada, aunque de aspecto horrible, y formidable. Afianzabase esta cabeza en vn perno bien formido de fierro, para que no peligrara à los velozes movimientos, que le avia de hazer executar el fuego. Tenia en la mano derecha vn corbo chafalote, ô alfange, y en la izquierda su rodela; vno, y otro bien proveydo de varias girandulas pertrechadas con docenas de volantes cada vna. Empezò â arder por la repisa disparandose con grande espacio las piezas, â que tambien correspondian las de las Galeras, que estaban â las esquinas, como combatiendo el Puente. Todas quatro se encendieron â vn mismo tiempo, pareciendo vnos muy grandes burlotes de fuego; y aviendose encendido tambien todo el Gigante, primero de hermosas, y claras luzes, con que brillaba mas la corpulenta machina de su estructura, como si estuviera vestida de vna riquissima gala; pero despues se convirtió todo en ardientes llamas, jugando con gran destreza el alfange, y la rodela, que era compuesta de muchos tiempos; y al impetu, ô furia de el fuego se meneaba la cabeza, como que mirasse â cada vna de las Galeras, hasta que llegando â cobrar toda su actividad el incendio la reboleteaba en torno con grandissima ligereza, y con encontrados movimientos.

Lue-

Luego empezaron â ſalir deſde ſus pies, y por todas las partes de ſu cuerpo agigantado, hermoſos, quanto ligeros voladores, todos con ſingulares artíficios; y quando llegò â deſpedir los que ocultaba en la cabeza, y turbante, pareció, que dieſtramente los dirigia â iluminar con ſu luz toda la region del ayre, ô que queria con lo negro de ſu polvora tiznar las miſmas eſtrellas; tanto era lo que ſubian: durando por grande eſpacio ſu incendio, eſpecialmente en los penachos de el turbante, que deſpidieron à docenadas las bombas, ſin otro numero immenſo de artificios mas vulgares. Y aunque huvo otros tres elevadamente crecidos, y lucidamente iluſtrados con muchas, y diverſas curioſidades, que obſervan los Artifices de las fabricas de eſte genero, fueron en parte deſgraciados, por averſe quemado el Gigante primero, y averſe llevado conſigo todos los lucimientos, aunque no les faltaron â eſtos otros, que cada vno por sí ſolo podia ſer deſempeño de tanta ſolemninad, durãdo haſta muy entrada la noche. Y porque no nos alarguemos, y detengamos en eſta Relacion, tengaſe entendido, que todos los fuegos de las ſiguientes noches, fueron muy primoroſos, y artificiales, los quales remataban con la ſalida de el Carro, ſiendo tan numeroſo el concurſo, que eſtaba muy apiñada, no ſolo la Plazuela de el Convento, ſino todas aquellas Calles circunvezinas.

***

§. XIII.

§. XIII.

Refiereſe la funcion de el Domingo por la mañana, y la Proceſsion de la tarde.

ANtes que deſpertaſſe la Aurora, y que empe-zaſſen los paxarillos à ſaludarla con ſus dulces metricos gorgeos, parece que la diſpertaron los repiques de las campanas de toda la Ciudad, adelantandoſe ſiempre las de los Carmelitas, tanto, que no faltó quien dudara, ſi dormian los Carmelitas en todas eſtas noches, por alcanzarſe las funciones vnas â otras, no ſiendo la menos prolixa la de eſte dia; porque â las ſiete y media eſtaban yá dichas mas de cien Miſſas, que eſſa hora ſe ſeñaló para que fueſſe toda la Communidad en forma â la Santa Igleſia Cathedral, y llegados â ella ſe dividieron en trozos en ſus ſiete puertas para recibir â, todos los Perſonages, y Communidades, que eſtaban combidadas, para la Fieſta; ſaliendo tambien haſta la mitad del Cementerio el R^mo. P. Provincial, Prior, y Diffinidores con los demàs Religioſos graves, â recibir â la Real Audiencia quando fué hora.

El aliño, y aparato de gràndeza con que ſe eſmeró la Santa Igleſia eſte dia en celebrar la funcion, como que era el primero de tan ſolemne Octava, y en donde avia de concurrir lo mejor de los dos eſtados Eccleſiaſtico, y Secular, no neceſsita de ponderaciones, ni hyperboles, y mas para los que ſaben la grandeza

con

con que ſe porta eſta Santa Igleſia en todas ſus funciones: la colgadura de diez y ſeis pilares hermoſiſſimos en ſu fabrica, y deſcollados en ſu altura es de terciopelo carmeſi encarnado, y de rico damaſco de Toledo, y que aunque ſe hizo en Eſpaña, vinieron tan ajuſtadas ſus medidas, que en cada pilar, ô columna parece toda de vna pieza, ſin dexar vér algo de la canteria, de que ſe forma. La grandeza de el Altar fuè muy competente para el deſempeño de tanta ſolemnidad, eſtando en el presbyterio quatro meſſas con ſus frontales de plata, en que eſtaban colocados â la mano derecha el nuevamente Canonizado, acompañado de el Principe de los Apoſtoles San Pedro, y â la mano izquierda el Padrino Santo Domingo, y la gran Madre Santa Tereſa de Jesvs: y aviendoſe cantado la tercia con toda ſolemnidad, y grave muſica ſe ordenò la Proceſsion, que las Cathedrales obſervan en los dias claſicos, yendo tambien en ombros de Sacerdotes Eccleſiaſticos las Imagenes como eſtaban, y cantando diverſos motetes, y eſtrivillos en todas las partes, que obſerva la Igleſia. Deſpues cantó la Miſſa el Señor Doctor Don Sebaſtian Sanz, ſirviendole de Miniſtros los dos Señores Prebendados, que les tocaba por turno, y aviendo acabado de cantar el Evangelio ſalió de el Choro acompañado de diverſos Capellanes para tomar la bendicion en el Altar, paſſando deſpues â el Pulpito, el Señor Doctor y Maeſtro Don Bartholome Phelipe de Ytta, y Parra, que aunque ſiempre ſon muy acertados ſus Sermones,

eſte

este dia se le pudo decir, que *Numquam sic loquutus est homo*, por aver Canonizado en vida â S. JUAN DE LA CRUZ, de que la mejor prueba serà su docto Sermon.

El theatro se componia en esta forma: frente de el Pulpito corrian para el Altar mayor veinte y siete sillas de terciopelo encarnado con las Armas Reales bordadas de oro, en que estuvieron en primer lugar todos los Señores Oydores de la Real Audiencia, observando sus antiguedades. Despues los Señores Alcaldes de Casa, y Corte de la Real Sala de el Crimen, y sus Fiscales: luego se seguia el Tribunal mayor de Cuentas, y todos los demas Officiales Reales, y atrás las bancas de los Ministros inferiores. El Cabildo Eccleſiastico estaba en su proprio lugar, donde ordinariamente asisten â los Sermones, y aqui se lo dieron â los Prelados superiores de vna, y otra Familia Dominica, y Carmelita, interpolandolos entre sus Canonigos, y Dignidades. Frente de la Real Audiencia estaba en forma toda la Ciudad con su Corregidor, â quien seguia la Real Vniversidad, el Regio Consulado, y el Protomedicato. A la parte de la Real Audiencia se pusieron las bancas de las Sagradas Communidades, Santo Domingo, San Francisco con los Padres Descalzos de San Diego, la de San Augustin, y la Casa Professa de la Compañia de Jesvs. A el lado de el Pulpito estaban las bancas de la Communidad de el Carmen, de la Merced, de S. Pedro, y S. Pablo, San Juan de Dios, y San Hipolyto,

lyto, eſtando todas tan numeroſas, y apiñadas, que con los diverſos colores de ſus Abitos, formaban vna garvoſa Primavera. Avia tambien otras muchas bancas, para la Archi-Cofradia del Venerable Auguſto Sacramento, por aver caîdo en eſte dia ſu menſal Commemoracion, y otros muchos aſſientos para eſpeciales Señores, aſsi de titulos, como de Cavalleros Cruzados, que aſsiſtieron â la funcion, la que ſe acabò muy cerca de las doze, quedando la Proceſsion ſolemne para las tres de la tarde: la qual ſalió en eſta forma.

Precedian muchas, y diverſas Cofradias con ſus Eſtãdartes, y Guiones, yendo veſtidos de gala todos ſus Cofrades, guardando el orden de ſu antiguedad, todos con cirios encendidos en obſequio del nuevo Canonizado. Deſpues de eſtas ſe ſiguió la comitiva de el Señor Corregidor Marquès de la Colina Don Gaſpar Madrazo, â cuyo combite corteſano, hizieron empeño de aſsiſtirle todos los Señores Cavalleros de titulo, y de Abito de eſta Americana Corte. Immediatos â el Señor Corregidor iban los dos Alcaldes Ordinarios, que llevaban las borlas de el Eſtandarte con todos los Señores de el Ayuntamiento. El Eſtandarte fué muy garvoſo, por ir formado de cañones de fina plata, teniendo por remate las Armas del Orden Carmelita, y viſtiendoſe de rico glazé de plata, llevando en medio vna peregrina tarxa bordada de oro, y diverſos colores de ſeda, que no parecian, ſino muy finos eſmaltes, cuyo centro ocupaba en pie parado ſobre vn Mundo el Santo Padre S. JUAN DE LA

CRUZ, tan bien bordado, que ſe juzgaba ibi fuera de el fondo, ſobre que ſe fabricó de oro, y azul; obra tan perfectamente acabada, que pareciò ſer traîda de Napoles, ô Milan, ſiendo ſu artifice vn pobre official de eſta Corte. Eſte Eſtandarte con todos ſus arreos, cuyo monto paſſó de doſcientos y ſeſenta peſos, preſentó la Religion â el miſmo Señor Corregidor, para que fueſſe Padron immortal â la poſteridad, de lo mucho, que en eſta ocaſion ſe eſmeró en honrar â los Carmelitas, y â S. JUAN DE LA CRUZ en ſu plauſible Canonizacion.

Immediatamente deſpues ſe ſeguian por ſu orden todas las Venerables Communidades Religioſas, andando tan garvoſos, como en todas ſus acciones lo hizieron, los RR. PP. Dominicos, que quiſieron ſalir los primeros cediendo el lugar de ſu antiguedad â los Carmelitas. Iba por delante de ſu Commnunidad vna valiente Eſtatua de el Gran Padre, y Patriarcha S. Elias ricamente adornada de perlas, y joyas, ſiendo la llama de ſu alpada de finiſsimos rubies, que â los reflexos de el Sol, no parecia, ſino que vomitaba fuego, y que con ella iba deſpejando el camino, como Capitan General de todas las Religiones. Deſpues ſe ſeguian los Acolitos con ſus Ciriales de plata, y la Cruz Manga, que era de riquiſsimo bordado, y immediatamente la Venerable Cõmunidad Dominicana, que ſe compania de ciento y ochenta Sugetos, llevando por remate â la Gran Madre Santa Tereſa de Jesvs, cuyo aliño no es facil de deſcribir, ſino es haziendo

vn

vn eſpecial tratado, aſsi de la Santa, como de todos los demàs Patriarchas, que todos eſtaban tan ricos, que parece, que ſe avian, *tamquam excedens, & exceſſum.* El Abito de la Santa era de muy rico tiſû, y muy correſpondiente â el color, que la Religion obſerva, y de la miſma tela, aunque diferente en el color era la ayroſa capa; y en vno, y otro iba tanta multitud de joyas, de ternos de diamantes, de rubies, y eſmeraldas perfilados, haziendo labor de riquiſsimos hilos de perlas netas, y de varias flores, y roſas de mano, y tan ayroſamente compueſtas en ſus gireles, que no parecia, ſino que alli avian nacido; llevando la Santa el Bonete pueſto ſobre la cabeza; formandoſe ſus borlas, y plumage de finiſsimas perlas, roſas de diamantes, y delicadamente guarnecido de vn primoroſo vejuquillo de oro de lo mas bien pulido, que ha venido de la China: todo le ſentaba tambien, como que fué Santa Tereſa muy Señora, y muy Dama: llevaba ocupados los dedos de las manos de muchas, y diverſas ſortijas, y cintillos de lo mas extraordinario, todos de fina pedreria, y de muy garvoſo artificio: en la mano derecha llevaba tambien la Pluma hecha de fina plata ſobredorada, y tan quaxada de diamantes, que mas parecia fabricada toda de eſtas piedras. En la izquierda llevaba vn Libro, cuya enquadernacion ſoſtenia muchas, y varias piedras encadenadas vnas con otras, y ſe formaba de los que llaman ahogaderos las Señoras. Tanta fué la riqueza de la Santa, que pareció no dexaba arreo, ni aliño, para los de-

mas Patriarchas: corrió el de esta Santa por el esmero de las Madres Carmelitas Descalzas del Convento mas antiguo dedicado al Glorioso Patriarcha Señor S. Joseph; y como estas Señoras â fuerza de sus discretos papelitos, que muchos los tienen por reliquias, sin salir de su clausura, saben entrarse en los gabinetes, y tocadores de las mas Señoras, no fué mucho, que juntassen tanta riqueza de joyas, y tan admirables preseas. A la espalda de la Santa llevaba por gala vna Medalla de plata sobredorada en forma de vn corazon, ricamẽte guarnecido, y ayrosamente esmaltado, en cuyo centro iba muy bien cincelada esta Redondilla:

El corazon de Teresa,
Si se mira â buena luz,
Es de San Juan de la Cruz
Mote, epigraphe, y empressa.

Immediatos â la Imagen de la Santa iban el Preste, y Ministros, que todos fueron de los mas authorizados Religiosos de la Guzmana Familia, siendo los ornamentos, que llevaban, de lo mas rico, curioso, y extraordinario.

Seguiase despues la Religion de Nuestra Señora de la Charidad, que fundó en este Reyno la venerable memoria del Siervo de Dios Bernardino Alvarez, cuyos empleos son los mas agradables à Dios en la curacion de los enfermos; y estos Religiosos Padres en sus principios tuvieron â su cargo el conducir desde la Vera-Cruz á la Puebla â todos los pobres Gachupines, que venian en las Armadas, y Flotas, proveyen-

veyendoles de todo lo neceſſario para ſu cavalgata. Oy es ſu Caſa capital la del Glorioſo Martyr San Hipolyto, Principal Patron de eſta Ciudad, y en que fundaron ſu primer Hoſpital, para aquellos, á quien Dios por ſus inſcrutables juyzios les priva de la razon, exercicio, en que reſplandece admirablemente la Charidad; teniendo en eſta Ciudad otros dos Hoſpitales inſignes, vno para la curacion de los Indios, que eſtá debaxo del Patronato Real, y aſsi ſe intitula, el Hoſpital Real; el otro para la curacion de todo genero de gente, que ſe apellida del Eſpiritu Santo, y en todos tres ay abundante copia de enfermos, en que eſtos Religioſos Padres, y Hermanos exercitan los actos de la Charidad mas heroyca. Salió ſu Communidad muy lucida, y acompañada de caſi ochenta Religioſos, juntandoſe en vn cuerpo todos los tres Hoſpitales. Precedian los Acolitos con ſus Ciriales de plata, y el Cruciferario con la Cruz Manga, y vn riquiſsimo ornamento, y â el remate de todos llevaban por Patron â el Glorioſo Martyr San Hipolyto, veſtido â lo Romano con grande garvo; y ſiendo la Eſtatua por sí tan admirable, que no neceſsitaba de otro adorno, que el que le puſo ſu artifice; no obſtante la adornaron eſtos Religioſos Padres, â todo reſto de joyas de diverſas pedrerias todas finas; y como el trage es tan â propoſito para la gala, ſe arrebataba los ojos, y ſe llevaba todas las atenciones: iba colocada ſobre vn hermoſo throno todo de fina plata de muy exquiſitas, y ſingulares labores, y deſpues de el Santo el Preſte con

ſus

ſus Miniſtros, con el ornamento correſpondiente â la Manga de la Cruz, que era muy rico.

Seguiaſe deſpues la muy Religioſa Communidad de Religioſos Hijos de el gran Padre, y Patriarcha de la Igleſia San Juan de Dios, que es en eſte Reyno el imán de las voluntades de todos, por los muchos beneficios, que en ſus Caſas reciben los Pobres, y de que ay en eſta Ciudad dos admirables Hoſpitales, el vno de San Lazaro, en donde ſe curan, los que adolecen de la enfermedad de eſte nombre, que es de las mas ſingulares obras, nuevamente dedicada en eſta Ciudad: el otro que vulgarmente ſe llama de S. Juan de Dios, cuya Igleſia tambien ſe dedicó eſte año: juntas vna, y otra Communidad componian vn gran numero de Religioſos, aſsi de Hermanos, como de Sacerdotes, llevando â ſu Glorioſo Patriarcha ricamente adornado; pues no contentos con el rico, y primoroſo Abito, que ſe le hizo para las Fieſtas de ſu Canonizacion, le hizieron otro de nuevo de vna tela de tiſú entero, cuyas flores de plata, y oro parecian riquiſsimas joyas, y aun de eſtas le puſieron tantas, tan ricas, y tan buenas, que hizo empeño la Señora, que lo viſtió, que es de mucho garvo, que todas fueſſen de primoroſos diamantes, eſmerandoſe mucho en la Diadema, que llevaba el Santo ſobre la cabeza, que ſiendo de plata ſobre dorada, mejor ſe puede decir, que era toda labrada en forma de vna gran joya redonda toda de diamantes: juntandoſe â eſto el eſpecial aliño de el Crucifixo, que llevaba en

la mano, que ſentaba ſobre vna Granada pechiabierta, cuyos granos eran todos de finos rubies, y tan natural ſu fabrica, y tambien eſmaltada por afuera, que parecia ſe acababa de cortar. Fué muy celebrado eſte adorno, por la buena diſpoſicion de ſu fabrica, yendo tambien eſta corpulenta Eſtatua en ſus andas de plata muy primoroſas. En el medio de eſta Communidad iba vn hermoſo Joven, veſtido de Angel, repreſentando â el Archangel San Rafael, Patron eſpecial de eſta Sacratiſsima Religion, y tan hermoſo en ſu cara el Mancebo, que bien podia repreſentar vn Angel tan ſuperior, y con tanto arreo de joyas, y perlas, que parece podia correr parejas con el adorno de el Glorioſo Patriarcha, en el valor de la mucha riqueza, governando en la mano vn baſtoncillo todo entretexido de finas perlas, y vejuquillos de oro; tenia en la frente, y al rededor de la cabeza vn hermoſo Laurel muy bien fabricado, en cuya delantera iba vna hermoſa Cruz de diamantes muy rica, y en la parte opueſta vn hermoſo penacho, de varias plumas garzotas, que ſe fixaban en vna joya de diamantes en figura de roſa. Deſpues de el Santo iban, como los demás, el Preſte, y los Miniſtros con vn rico Ornamento todo bordado.

Seguiaſe la Religion Militar de nueſtra Señora de las Mercedes, que en eſta ocaſion ſe moſtró prodiga de liberal, en las muchas, que eſtos Religioſiſſimos Padres, y prodigos Redemptores hizieron â los Carmelitas en obſequio de la Canonizacion de San

JUAN

JUAN DE LA CRUZ; pues eſmerandoſe en que ſu graviſsima Communidad fueſſe de las mas lucidas; augmentaron el numero de ſus Religioſos, que fué muy crecido con vna garvoſiſsima niñeria, junta de quarenta hermoſos Garzones de peregrina hermoſura en las roſtros, âquienes viſtieron con grande propriedad de Cautivos recien reſcatados, todos con diverſos trages, aſsi de Eccleſiaſticos, como de Reguláres de todas las Sagradas Ordenes, y con la inſignia de los bonetillos encarnados, que iban todos quaxados de ricas joyas, y muchas cadenas de oro, que repreſentaban ſus priſiones, yendo tambien quatro mayores que los demás, que repreſentaban, â los Redemptores Seculares, con ſu proprio Abito Militar muy garvoſo, ſin perdonar los botines, con ſus borzeguies de encaxes, y tanto arreo de joyas, y preſeas, que llevaban en los ſombreros à la Eſpañola, que ſe hizieron mucho lugar para los aplauſos; llevando todos por diviſa el Manto de nueſtra Señora de la Merced, correſpondiente â el alchicel con que ordinariamente andan, cayendo â la eſpalda vn puntiagudo capucho, que remata en vna borla; todos iban en manos de los Religioſos Mercedarios mas graves, formando la Proceſsion, como quando vienen eſtos Religioſiſsimos Padres de ſus reſcates. Fué coſa, que cauſó mucha novedad, jubilo, y alegria. La Eſtatua de el Glorioſo Patriarcha San Pedro Nolaſco, iba veſtida de vna riquiſsima teſa blanca con flores de oro, que le formaba el Abito muy garvoſo, y tan compueſ-

to de joyas, perlas, diamantes, rubies, y esmeraldas, que podia con lo que llevaba el Santo hazer vna muy copiosa redempcion de Cautivos: sentaba tambien sobre throno de plata, como todas las otras, y el Ornamento, que llevaban el Preste, y los Ministros era como ninguno por lo rico, y extraordinario.

Seguiase la gravissima Communidad de los muy Religiosos Ermitaños Hijos del Gran Padre, y Doctor de la Iglesia el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Obispo de Hypona San Augustin, que es el Padre commun de muchas Religiones Sagradas, que militan baxo de su Sacratissima Regla. Esta Santa Communidad fué de las mas crecidas en numero, que salieron en la Procession; porque se juntó â la del Convento grande toda la de el Colegio de San Pablo, la de el de Santa Cruz, San Sebastian, y las de otros muchos Prioratos circunvezinos: porque el R^mo. P. M. Fr. Antonio de Ayala, hizo empeño de celebrar â S. JUAN DE LA CRUZ con toda la Religion de S. Augustin, con tanta especialidad, que â vna valiente Estatua de su Santissimo Patriarcha, muy corpulenta, muy hermosa, y muy bien acabada le hizo de nuevo vn Pontifical entero, desde los zapatos hasta la Mythra, sin perdonar lo interior del vestido muy garvoso; el Alba muy delicada, y primorosa, y tambien la Tunicela, y Dalmatica; pero sobre todo el bordado, y primavera de la Casulla, es de lo mas extraordinario, y garvoso, que puede aver en semejante vestidura, que no necesitó de joyas, porque todos

 logras-

lograſſen la grande perfeccion de ſu hermoſura; aunque la Cruz ſola de el Pectoral equivalía en valor â otras muchas joyas, no ſiendo nada vulgares las que llevaba en la Mythra: en la mano izquierda ſobre vn libro llevaba vna hermoſa Igleſia, curioſamente fabricada de filigrana de plata con todos ſus arreos, torres, y campanas de ſingulariſsima obra, y extraordinarios primores, ſiendole en todo igual â ſu eſtructura el Baculo, que llevaba en la mano derecha; todo lo qual mandó hazer de nuevo el Rmo. P. M. Prior, que no contento con tan rica gala, tambien eſtrenó vn riquiſſimo ornamento hecho de nuevo para eſte dia; y aſsi ſalió el Gran Padre San Auguſtin adornado â las mil maravillas; y fué de las coſas mas aplaudidas, y celebradas, que huvo en eſta ſolemniſsima Proceſsion, en que iban de Preſte, y Miniſtros de los Religioſos mas graves de tan authorizada Familia; y no faltó vn Carmelita, que para regraciar en algun modo â el Rmo. P. M. Prior ſu mucho empeño, lo procuraſſe moſtrar con el ſiguiente

EPIGRAMMA.

Condignas Phœbo mundus ſi reddere grates
Poſſet, dum currit ſigna per alta poli
Reddere Carmelus dignas tibi poſſet Ayala,
Qui montis luſtras per tua ſigna jugum.
Hæc Auguſtinus veniens ad feſta decorus,
Et tua præſenſit ſigna vemuſta pater,
Signa-

Alude à vn Pontifical riquiſsimo, q̃ eſtrenò el Santo.

Signaque Sacrorum ſibi præſenſere Miniſtri 2.
Ad feſtum veſtes te tribuentes novas.
Signa ſibi picto præſenſit janua Patre... 3. .....
Præſenſitque ſuum per tua ſigna decus.
A Cruce *præſenſit, cultis celebratus in aris.* 4.
Impoſitus cultis per tua verba magis. ⋮
Ergo: Orbis Phœbo poſſet ſi ſolvere grates?
Mons tibi Carmelus non tamen ipſe poteſt.

2. Alude â vn ornamẽto, que eſtrenò el Preſte, y Miniſtros eſte dia.
3. Alude al ornato de laporteria, q̃ corriò por cuẽta del R. P. Ayala, y à vn quadro, q̃ hizo pintar del Sãto Canoniz.
4. Alude al Sermon, q̃ predicò dho R.P. M. cuyo aſſumpto fuè dedicar vn Altar à el Santo.

Deſpues ſe ſeguia la Seraphica Communidad de los Venerables Hijos del Seraphico Padre San Franciſco, yendo interpoladas las dos Communidades de Obſervantes, y Deſcalzos, baxo de vna miſma Cruz, cuyo numero fué tambien muy exceſsivo, llevando por remate â ſu Glorioſo Patriarcha, rica, y curioſamente adornado, ſiendo ſu Abito de vna tela muy garvoſa, y extraordinaria, y muy exquiſito todo ſu aliño: que no eſtá la gracia de el luzir en amontonar preſeas, ſino en diſponerlas de ſuerte, que cauſen mucha harmonia con ſu mucha variedad. En la mano derecha enarbolaba vn garvoſo Eſtandarte muy peregrino en ſu materia, por ſer todo de vna ſingulariſsima red de oro de obra exquiſita, y primoroſa; que tenia en ſu medio la tarja de las Conformidades ricamente bordada; ſiendo el roſtro de eſta Imagen de lo mas bien acabado, que puede ſer la repreſentacion de vn Seraphin tan grande como San Franciſco. Remataba-ſe ſu Communidad con el Preſte, y los Miniſtros, que llevaban vn riquiſsimo ornamento.

Siguióſe â todas eſtas Venerabiliſsimas, graves, y Sagradas Comunidades la de los Religioſos Carmelitas Deſcalzos, que era el objeto de atribucion de toda eſta plauſible ſolemnidad, y para mas honrarla determinó el Señor Proviſor, que fueſſen baxo de la Cruz de la Santa Igleſia Cathedral, y aſsi no llevaron Preſte, ni Miniſtros; porque iban haziendo vn cuerpo con el Venerabiliſsimo Clero, yendo por delante ciẽto y ochenta Carmelitas Deſcalzos de las tres Communidades de San Sebaſtian de Mexico, de el Colegio de San Angel, que es de Theologia Eſcholaſtica, y de el Colegio de el Glorioſo Patriarcha San Joachin, en donde ſe eſtudian las Artes; ſiendo el mayor adorno de eſta grave, y Religioſa Communidad, la circunſpeccion, y modeſtia con que ſe eſmeran ir en todos los actos publicos de eſte genero, con que componen, y admiran â los mas bullicioſos concurſos; pues â el paſſar parece que van infundiendo ſilencio. Soguiaſe deſpues vn numeroſiſsimo concurſo de Señores Eccleſiaſticos Seculares, eſpecialmente combidados con papeles por los Padres Carmelitas Deſcalzos, todos con ſus ſobrepellizes; y deſpues de los combidados la muy Venerable Congregacion de el Apoſtol San Pedro, ſita en el Colegio de la Santiſsima Trinidad de eſta Corte, los quales añaden en eſtas funciones â el ornato de la ſobrepelliz llevar encima la Eſtola ſuelta, eſmerandoſe cada vno de los Señores Congregantes, en que ſea la ſuya la mas rica, y curioſa, teniendo en ſu medio en lugar de Cruz vna peregrina

regrina cartela, en que ordinariamente bordan de plata, y oro, y algunos de perlas la Tiara, y llaves encrucixadas de el Glorioſo Apoſtol San Pedro. Y anduvieron tan finos eſtos Señores, que quiſieron tomar por ſu cuenta vn dia de la Octava para celebrar â S. JUAN DE LA CRUZ; pero como fué á deſtiempo, no ſe pudo deſcomponer lo que yá eſtaba ajuſtado; pero yá que no lo lograron en la Octava del Convento de los Carmelitas Deſcalzos, lo conſiguieron en el Convento nuevo de Santa Tereſa de Jesvs de Religioſas Carmelitas, en donde moſtraron, que no ſolo era corteſana ſu offerta, ſino que con todo eſmero la puſieron en execucion.

Luego ſe ſeguia la numeroſa Capilla de la Muſica de eſta Santa Igleſia Cathedral con todos ſus Miniſtriles, y todos aquellos inſtrumentos, que eran portatiles, y manuales, yendo cantando â el nuevo Canonizado dulces motetes, con ſuave, y delicada melodia. E immediatamente empezaban â ſeguirſe todos los Señores Prebendados del Venerable Cabildo por el orden de ſus gerarchias. Los Señores medios Racioneros, Racioneros enteros, Canonigos, y Dignidades, que todos parece hizieron empeño la aſsiſtencia para honra de los Carmelitas, y gloria del Santo; aſsi miſmo iban interpolados entre las Dignidades los Prelados, aſsi Superior, como immediatos, y los RR. PP. Diffinidores de la Religion de Nueſtra Señora del Carmen; y preſidiendo â todo eſte graviſsimo concurſo el Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo Señor

Chan-

Chantre, â quien immediatamente ſeguian S. JUAN DE LA CRUZ, y ſu Padrino Santo Domingo, que lo llevaba á la mano derecha; ſiendo tal el aliño de los dos, que aqui ſe puede decir, y viene con grande propriedad, el *Inopem me copia fecit*. Pues el Gran Patriarcha Santo Domingo llevaba vn tan ſingular adorno, que ſe ſeñaló entre todos, pues ſiendo ſus Abitos de riquiſsimas telas correſpondientes â los dos colores blanco, y negro, que ſu miſma opoſicion les haze ſobreſalir, y lucir mas, ſegun el adagio commun de los Philoſophos: *Oppoſita juxta ſe poſita magis eluceſcunt*; era muy garvoſa por sí ſola la veſtidura, aſſentando ſobre la hermoſiſsima Eſtatua, que era en todo muy perfecta, al tamaño de el cuerpo natural; ſobre que era tanto el adorno de joyas, y perlas, que no es facil de pintar, aun con los pinzeles de la pluma mas delicada. Llevaba en toda la delantera de el Eſcapulario vna Aguila de dos cabezas bordada toda de perlas, cuyo cuerpo ſobreſalia de el fondo mas de quatro dedos, ſiendo ſu tamaño de dos tercias, teniendo las alas muy bien diſtribuidas â vno, y otro lado, y ſaliendo las dos cabezas con tanto ayre, que era muy ſingular ſu viveza, y mayor el artificio con que ſe entretexian las joyas de varios colores, formandole ayroſamente las plumas, con tanta propriedad, que â proporcionada diſtancia las repreſentaban muy al vivo; y todas parecian como las de aquella ave Hericina, que imitando los rayos de el Sol en fogoſos reflexos, hazia brillar mas el oro de las joyas, haziendo

ziendo garvoſiſsimos eſmaltes con los varios colores de las piedras; con tan viva accion de querer levantar el vuelo, que parece lo executara, ſi no eſtuviera aprisionada de tantos encadenados apuntes: las dos cabezas tenia igualmente coronadas de dos coronitas pequeñas de diamantes, que ſolo parece ſe fabrica on para eſta pieza; teniendo otra corona mayor, que cogia de cabeza â cabeza, que le daba muy ſingular hermoſura, y eſtando toda tan bien acabada, que de ella ſe pudo decir con grande propriedad, el *Rara avis in terra*: firmaba los pies ſobre vn hermoſo ſemicirculo, que daba lugar, â que por debaxo ſe vieſſe toda la varia, quanto primoroſa plumeria de ſu cauda. La Capilla eſtaba toda adornada de joyas, aſsi por delante, como por detrás, que ſin perder ſu figura à beneficio de muchos vejuquillos de oro, entrenzados de finas perlas, que le hazian galante perfil â la orilla; ſiendo tan garvoſa la diſtribucion de las joyas, que era vn objeto muy agradable â la viſta; arrebatando las atenciones entre tanta muchedumbre de pedreria, la eſtrella de diamantes, que llevaba el Santo en la frente, por ſer todos iguales, de extraordinario porte, y de muy ſubidos quilates. Llevaba el Bonete pueſto ſobre la cabeza, y en él tanta riqueza, que cauſaba admiracion, cuyas borlas, que colgaban â las quatro partes eran todas de perlas neras muy iguales, y el plumero de en medio de las miſmas perlas, que ſubia con ſus borlillas haſta formar, vna borla como las que oy eſtila la moda. Todo lo demás de la capa iba

no

no menos quaxado de joyas, y perlas artifioſamente diſpueſtas; y para que el mucho peſo no oprimieſſe todas las veſtiduras, impidiendo el garvo natural, ſe huvo de vſar de vnas varillas de fierro bien fornidas, fabricandolas â modo de ſerchas, ſegun las partes en que ſe colocaban, y aſsi quedaban los Abitos galanamente pompoſos. De eſta miſma diligencia ſe vſó con todos los Santos yá referidos, porque ſin ella no pudiera aver ſido tanto el garvo de ſu lucimiento. A los pies llevaba el Perro con el hacha en la boca, con que queria abraſar â todo el Mundo, tan proprio, y tan bien formado como el Aguila, ſentando toda eſta machina ſobre vn throno de plata, que es de los mejores, que ay en eſta Corte. Enarbolaba el Santo Patriarcha en la mano derecha vn garvoſo Eſtandarte de riquiſsima tela, cuya tarxa era toda de plata, hecha en eſta ocaſion â expenſas de el Reverendiſsimo Padre Provincial; llevando en ſu centro el Eſcudo de Armas de las dos Familias garvoſamente trabadas.

La Eſtatua de el Gran Padre S. JUAN DE LA CRUZ ſe fabricó de nuevo para eſta ocaſion, no conforme â la eſtatura pequeña de el cuerpo natural de el Santo, de quien dixo tan ſaladamente la Santa Madre, que era medio Frayle; ſino en la mejor diſpoſicion de vn cuerpo ajuſtadamente perfecto, cuya cabeza ſaliò tan ayroſa, tan grave, y tambien hecha en todos ſus tamaños, artexos, y coloridos, que regiſtrando vna por vna ſus perfecciones, era admiracion de los que mejor entienden de el arte, no ſolamente

mente por ſu eſcorzo en lo elevado de el roſtro, fino por todas ſus partes; pues la boca fué vna de las coſas mas aplaudidas, y celebradas; pues eſtando algo abierta era admiracion el vèr toda la caxa de los dientes tan naturales, y proporcionados, que no parecian, ſino de hombre viviente, diviſandoſele, no ſolo la lengua, ſino aun el paladar, y la campanilla; teniendo elevados los ojos àzia el Cielo, los quales ſalieron primoroſiſsimos, por ſer de cryſtal de roca tumbado, y eſtar por dentro muy bien figurados, cuyas cejas eſtaban garvoſamente pueſtas, y con ſubtileza muy delicada aun las peſtañas, con que todos la celebraron por muy eſtrañ, y exquiſita, juzgando ſe avia trahido de partes remotas, y que ſu artifice ſería algun primoroſo Phidias, ô algun Michael Angelo Bonarrota, û otro de los Romanos inſignes; y no fué ſino de mano de vn Indizuelo, que no llega â diez y ocho años, y con tales inſtrumentos, que parece maravilla el que puedan ſerlo para coſas tan primoroſas. Las manos, y los pies ſalieron tambien perfectiſſimas, y muy correſpondientes â el cuello, y roſtro en la puntual ramificacion de las venas. Viſtióſe en lo interior de vna tunica de teleton, y encima el Abito de muy rico tiſú, y muy proprio en el color; la capa fué de tela de glazé, como ſi fuera de vna oja de plata muy bien cincelada; â todas las coyunturas ſe les puſieron ſus varillas de fierro, y ſus ſerchas en el Abito, y capa, para que pudiera ſuſtentar tanta machina de joyas, todas riquiſsimas en ternos enteros de

diamantes, rubies, y eſmeraldas, que parece, que en el Santo ſe avia fabricado vna joya ſola de todas eſtas piedras; pero entre las demàs ſe hizo muy ſingular vna de diamantes, que llevaba en el pecho, y dél la deben de llamar las Señoras Peto, la qual es tan hermoſa, tan llena de eſtas precioſas piedras, que eſtá avaluada en diez y ſeis mil peſos, ſin la manifatura, ſino ſolo ſu valor intrinſeco de oro, y piedras. Otra muy ſemejante llevaba atrás, que le hazia la punta de la caìda de la capilla, ſiendo todas las demàs muy correſpondientes â eſtas; y las perlas de que ſe formaban los gireles, todas de extraordinario porte, y muy netas, muy redondas, y muy parejas, excediendo â todas, las que ſervian de borlas â el Bonete, que llevaba en la mano ſobre vn libro, porque lucieſſe mejor el roſtro del Santo, que llevaba en la coronilla vna garvoſa diadema; y ſi vno para pintar vn feliciſsimo dia dibuxò tres diademas con eſta letra *Valer para decir*: *Dia -- de mas -- valer*: eſte dia ſe pudo decir de la Eſtatua de S. JUAN DE LA CRUZ, y ſu mucha riqueza, que era el dia de mas valer, y valor en vna Eſtatua aliñada. Referir ſus primores, y curioſidades fuera mucha prolixidad; y aſsi ſolo digo, que la dicha diadema, teniendo mas de vna tercia, toda era vna joya de diamantes muy correſpondiente â el peto, y aſsi hizo vn todo, que fuè admiracion de la viſta. En la mano derecha enarbolaba vn garvoſo Eſtandarte, en cuya tarxa iban inſertas las Armas de Santo Domingo, y el Carmen, todas formadas de perlas, y riquiſsima pedre-

ria.

ria. Sentaba la Estatua sobre vn hermoso throno de plata muy igual con el de su Padrino Santo Domingo; y de industria se le dexò vn poco alto el Abito, para que todos gozassen de la perfeccion de los pies.

Algo mas atrás de estas dos Estatuas en medio iba la del Principe de los Apostoles S. Pedro, que es vna de las mejores alhajas, que tiene la Santa Iglesia, vestida de medio Pontifical, tunicela de tela blanca, y vn roquete todo formado de finissimos encaxes, llevando al pecho vn pectoral, cuyas piedras equivalian â muchas joyas; y en la cabeza sobre el birretillo encarnado muy garvoso con sus perfiles de armiño, sentaba vna Tiara, que es fabricada toda de oro purissimo de obra muy extraordinaria por sus exquisitas labores, teniendo â trechos las tres coronas, de que se adorna, llevando en la mano derecha el Cruzero de tres brazos, que tambien es de la missma obra, y en la izquierda las dos llaves encrucixadas, vna de oro, y otra de plata: el Pluvial era de tela encarnada tan rica, que costò â ochenta pesos la vara, y es de los ornamentos mas primorosos, que tiene esta Santa Iglesia. Inmediatamente iba de Preste el Señor Dignidad Maestre Escuela Dr. D. Martin de Elizacochea, que oy se halla meritissimo Dean de esta Metropolitana Iglesia.

Despues se seguia el Carro del Triumpho de S. Elias, en que remataba toda esta solemnissima Procession, nunca vista otra tal en esta Corte, segun dicen los mas ancianos; y como los RR. PP. Dominicos

todo fué preocupar todas aquellas acciones, que avian de exercitar los Carmelitas, como fueron los primeros que llegaron â el Convento, ſe puſieron en ala en dos filas, para recibir todas las Communidades de las Sagradas Religiones, y ſus Patriarchas; y quando fueron llegando los Carmelitas ſe fueron incorporando con los Dominicos, para recibir â el Venerable Cabildo; y aviendo entrado todos en la Igleſia, y ſentado todas las Eſtatuas de los Santos ſobre otras tantas meſſas, que eſtaban garvoſamente adornadas en la Capilla Mayor, aviendo cantado la Muſica la Antiphona del Santo con grande ſolemnidad, y muchas repeticiones muſicales, y la Oracion el Señor Maeſtre Eſcuela ſe concluyó toda la Proceſsion. Y como el Gran Patriarcha, y Capitan General de la Compañia de Jesvs S. Ignacio de Loyola no avia ſalido en la Proceſsion, eſtaba yá colocado en ſu nicho, en el lugar, que le cupo, como yá ſe dixo, parece que fué eſpecialiſsima providencia, para que ſolo S. Ignacio de Loyola fuera el que recibieſſe â todos los Santiſsimos Patriarchas en el Altar, ſiendo ſu Eſtatua de las mejores, que avia entre tantas buenas, y ſu aliño no inferior â las demàs: porque ſe veſtía de Sotana, y Manteo de terciopelo negro liſo con vna bordadura de oro, y plata de admirables reſaltos, y de muy garvoſa harmonia; y como el fondo negro, es tan â propoſito, para dar mayor lucimiento â lo que ſe ſobrepone en él, lucian, y ſobreſalian las joyas de diamantes, y eſmeraldas, que todas fueron ricas, y extraordinarias,

rias, y mucho mas las perlas, que por gruesas, redondas, y netas parecian las mejores, que avia en el concurso de tantas. Enarbolàba en la mano derecha vn peregrino Guion de rica tela encarnada, y sobre bordado de oro, el qual tenia en medio, bordado el Jesvs, todo de perlas netas, y con singularisimas joyas, y en las dos esquinas, dos borlas muy ayrosas de perlas, tambien netas, y parejas, que eran de las mayores, que avia; y assi era todo el conjunto del ornato de S. Ignacio singularisimo, entre todos los Patriarchas. Coronabase de vna hermosa, y grande diadema toda quaxada de joyas de las mas exquisitas; y parece quiso su grande cortesania, y cavalleresa etiqueta deponer el Bonete, para el recibimiento de la Procession de tanto excelso Patriarcha.

No se trabajó poco aquella noche, en acomodar en todos sus nichos, en sus lugares, â todos los Santos Patriarchas, con que quedò perfectamente acabado todo el Altar mayor, cuyo avalúo se reguló por millones: haziendo tambien todas las disposiciones, que eran necessarias, para que en la Iglesia se fuesse continuando la Octava. Estando de la parte de afuera ocupados todos con el ruido de los fuegos, que tambien fueron muy garvosos, y extraordinarios.

* * * \

§. XIV.

Daſe razon en commun de todo lo que ſe hizo en los ſiguientes dias.

PARA evitar prolixidad, y tambien no alargar mas eſta Relacion diré aqui el modo, que ſe obſervó en todos los ſeis dias ſiguientes. Aviendo pactado los Prelados ſuperiores de Santo Domingo, y el Carmen el modo con que ſe avian de portar en todas las funciones, determinaron los graviſsimos Padres Dominicos, excediendoſe en ſus honras, y garvoſas corteſanias, que todas las mañanas â las ocho vinieſſe vn gran trozo de ſu Communidad, preſidiendole ſiempre algunos Padres Maeſtros, para que juntos con la Communidad de los Carmelitas, quando fueſſe tiempo, ſalieſſen â recibir interpolados â la Religion, y Communidad, que venía â celebrar la Fieſta, que fué para los Carmelitas vna honra muy eſpecial. Luego que aviſaban las vigías, que eſtaban pueſtas para que en nada huvieſſe falta, que yá llegaba la Communidad, que ſe ſeguia, como dos quadras antes de llegar â el Convento, empezaban â reſonar las eſquilas â buelo, y todas las otras campanas, y mucha diverſidad de clarines, y caxas, que cauſaban grande jubilo, y regozijo, yendo las dos Communidades pueſtas en forma, interpolados los Religioſos Carmelitas, y Dominicos haſta encontrar â la que venía; todos los quales entraban por la porteria â lo interior de el Con-

Convento, y en vna gran ſala, que eſtá delante del Oratorio del Profeſſado, adornada de ricos paños de corte de los antiguos, en que avia abundancia de bancas, y aſsientos, competentes para toda la muchedumbre de Religioſos que venía, entrando tambien muchos en la libreria de el Convento, cuya puerta cae â eſta miſma pieza, compueſta de vna colgadura de doſeles, toda pareja; deſcanſaban vn rato, por ſer la eſtacion muy larga, y deſpues de aver tomado vn competente religioſo refreſco, iban las Communidades â el Choro, en donde cantaban la Tercia con grande ſolemnidad, obſervando cada vna la dulce, y grave modulacion de ſus pauſas, yendo en el entretanto â veſtirſe en la Sacriſtia los que avian de ſervir en el Altar el Santo Sacrificio de la Miſſa; aſsiſtiendoles con grande puntualidad, y aſſeo los Padres Carmelitas, y ſaliendo mucha parte acompañandolos haſta el Altar, aunque no con pequeña dificultad, por el grande concurſo de la gente. A el lado derecho de el Altar mayor ſe ſacó fuera de las gradas vn proporcionado tablado, en que ſe puſieron las bancas en que ſe avian de ſentar los Prelados de todas las Sagradas Religiones, por el orden de ſu antiguedad, como ſe obſerva; aviendo hecho empeño de aſsiſtir todos los Prelados, todos los dias; y acabada la Miſſa bolvian â lo interior de el Convento los que avian celebrado la

Fieſ-

Fieſta, para entrar en el Refectorio, donde todos los dias ſe les miniſtró vna religioſa comida; porque no fuera razon, que yá à las doze, y en tan largas diſtancias ſe bolvieſſen ayunos à ſus caſas. Para el recibimiento de tan honrados hueſpedes ſe adornó con toda decencia el Refectorio, y la pieza que le antecede, que es muy capáz, y vulgarmente llaman Sala deprofundis; y â la mano derecha otro ſalon, para que aſsi huvieſſe aſsientos competentes, y meſſas baſtantes, para todos los Religioſos, obſervando en el Refectorio las Sagradas Communidades ſus ceremonias, como es la de cantar dulciſsimos motetes, verſos, y reſponſorios en gloria, y aplauſos del nuevo Canonizado, y de la Santa Madre; haziendolo con dulciſsima deſtreza, y mucha variedad de vozes, haſta que â la tarde deſpues de aver deſcanſado, en ſiendo hora competente ſalia la Communidad de los Carmelitas â deſpedir â la que ſe iba haſta la parte donde la avian recibido con la miſma ſolemnidad de repiques, clarines, y caxas, regraciando con todas las expreſsiones de ſus affectos, las honras que avian recibido, en aplauſo, y obſequio de el Santo, eſtando todo eſte tiempo, aſsi la Igleſia, como el Cementerio, y aun la plazuela tan llena de numeroſo concurſo, que con difficultad ſe podia dar paſſo. Y aviendo por las mañanas, y todas las tardes tres choros de dulciſsimos muſicos, que cantaban

taban al diſcante con gran deſtreza, y ſuaviſsimas vozes, con mucha abundancia de dulces inſtrumentos, aun de los mas exquiſitos, y extraordinarios, como clavicimbalos, dulzaynas, violines, cytaras, y los demás ordinarios, no ſiendo el que menos lució la trompa marina, que al pulſar de ſu bordon, figuraba vn bien templado clarin, con que tuvo la gente mucho con que divertirſe, aunque todos eſtaban elevados como en la gloria, con ſolo vér el aliño tan nunca viſto, como primoroſo de la Igleſia.

Y para evitar algunas contingentes deſgracias, que en tanta muchedumbre pudieran acontecer, ſe traxeron de el Real Palacio de el Excelentiſsimo Señor Virrey muchos Soldados, que ocupaban las puertas de la Igleſia, y todas las interiores de el Convento, y porteria; eſtando tambien dos en cada Altar, para guarda de las muchas alhajas, y riquiſsimas preſeas. Todos los quales ſe remudaban por ſus quartos, cõ todas las acoſtumbradas ceremonias, que ſe obſervan en la Milicia, aſsiſtiendo continuamente todos eſtos dias, y noches el Gefe, ô Cabo, que los commandaba, y con eſta prudentiſsima providencia ſe excuſaron las muchas fatalidades, que en ſemejantes funciones ſuelen ſuceder: aunque parece fuè, mas eſpecial providencia Divina, â peticion de el Glorioſo Myſtico Doctor SAN JUAN DE LA

CRUZ, para que en eſtas ſus ſolemniſsimas Fieſtas, no huvieſſe coſa, que no fueſſe aplauſo, y regocijo. Y poniendo por primero el Sermon del Señor Canonigo Magiſtral, que en todo fuè Capitan de tan docta Eſcuadra, dice aſsi.

CANONIZACION EN VIDA
DE
SAN JUAN DE LA CRUZ,
SERMON
PANEGYRICO,
QUE
EN LA PLAUSIBLE SOLEMNIDAD
de ſus nuevos Sagrados cultos, con que le celebró vnido con ſu Religioſiſsima Deſcalzèz
EL ILLMO. Y VENERABLE SEÑOR
DEAN, Y CABILDO SEDE-VACANTE
de eſta Ciudad de Mexico en ſu Santa Igleſia Cathedral Metropolitana, patẽte el Santiſsimo Sacramento, con aſsiſtencia de la Real Audiencia, y demás Tribunales, el dia 6. de Enero de 1729.

PREDICÒ

EL DR. Y MTRO. D. BARTHOLOME PHELIPE de Ytta, y Parra, Cura que fuè del Sagrario de dicha Santa Igleſia, Cathedratico de Prima de Theologia, de Viſperas de Philoſophia en eſta Real Vniverſidad, Calificador del Santo Officio, medio Racionero, y al preſente Canonigo Magiſtral de dicha Santa Igleſia, Examinador Synodal de eſte Arzobiſpado, Vicario Viſitador por la Sede Vacante del Monaſterio de Señoras Religioſas de la Concepcion de eſta Corte, &c.

FACIET ILLOS DISCUMBERE,
& transiens ministrabit illis.
Luc. cap. 12.

ES cierto, que hasta aora podian juzgarse hijos de su amor los suspiros, con que ansiaba el Descalzo Carmelo por adorar colocado en las Aras â su segundo Elias, â su Extatico Padre, â su Fundador insigne, â su Doctor Mystico SAN JUAN DE LA CRUZ. No ay duda, que en ciento y treinta y ocho años, que se les ha dilatado la solemnidad de estos cultos, en que â impaciencias de su desseo se le ha labrado el Trono â sus adoraciones, podia pensarse, que junto con el merito era la fineza de Hijos, la que le daba impulsos â su poderoso acesido para anhelar el anciado termino, que oy goza su processada virtud; pero leîdo el Evangelio, que â su aplauso le señala la Iglesia, se conoce su quexa tan fina como justificada.

Me parece, que sus clausulas son vn cabal dibujo de su perfecta vida, que acabando con la muerte, luego se adora canonizada: *Sint lumbi vestri præcincti*: sin permitirle ensanchas â el vivir

vir ajuſtados en el obrár. Eſta es la alma de ſu precepto: el camino para la gloria es muy eſtrecho, y para que no ſe precipiten deſgraciados en ſu carrera les intima el ceñirſe, deſnudandoſe, deſcalzandoſe, y reformandoſe, ſin permitirle ningun regalo al guſto, ni algun alivio al cuerpo: *præcincti.*

In ejus vita.

Poco apretada le pareció â nueſtro JUAN la practica, que ſeguia ſu Religion obſervante: poco ceñida penſó que era, ſegun los fervores de ſu eſpiritu, la regular diſciplina de ſu religioſo Clauſtro, por lo que quiſo hazerſe Cartujo, y por lo que abrazó guſtoſo el conſejo que le dió aquella Muger verdaderamente fuerte, que merece entre todas el titulo del Auguſtino de ellas la Santa Madre Tereſa de Jesvs, poniendole en la mano la apretadiſsima Zona, el ajuſtadiſsimo cingulo de ſu antiguo Patriarcha Elias en ſu primitiva Regla, en ſu primer Inſtituto.

Chancel. Pariſ. juxta Patrem Texier. tom. 2. de los Panegyr. Serm. de S. Juan de la Cruz fol. 123.

Tened luzes en las manos: *Lucernæ ardentes in manibus veſtris*: pero luzes, que no ſe apaguen, ſino que ardan ſiempre: *ardentes*: que ardan para que la actividad de ſu fuego las conſuma, las deshaga, las aniquile, dexandolos aquella nada, ſobre que dice el Chancelario Docto de Paris Guillermo, levanta Dios la fabrica de los perfectos, como fué en lo phyſico la nada del mundo fundamento de ſu creacion admirable: *Illud nihilum, & vacuum fundamentum, & firmamentum perfectorum.*

El

El continuo ayuno, el perpetuo cilicio, la apretada cadena, la riguroſa diſciplina, la aſſombroſa abſtinencia â la reſplandeciente luz de ſu eſpiritu, como le deſtruyeron, y le acabaron el material eſtambre de ſu cuerpo, dexandolo ſolo vn bulto venerable organizado con las facciones de la mas ſevera mortificacion: tan exhauſto el material pabulo de ſu antorcha, que ſolo era hueſſos, y piel la que le ſervia de viril por donde ſe tranſparentaban las centellas de ſu abraſado corazon, ardiente antorcha, que ſin extinguirſe ſe liquidaba en el ſagrado fuego del Amor divino: *Lucernæ ardentes.*

El emblema de ſu vida, el ſymbolo de ſu eſpiritu, vnos hombres que eſperan: *hominibus expectantibus*: eſta es aquella virtud de animos heroycos, de eſpiritus valientes, que deſnudandoſe de todo lo que es guſto en la poſſeſsion, ſolo ſe abrazan con lo que dice S. Pablo, que aflige, y atormenta el alma, y es vn eſtar ſiempre eſperando. El Docto Padre Claudio Texier de la Sagrada Compañia de Jesvs, dice, que S. JUAN DE LA CRUZ fué el mas alto contemplativo, que en eſtos dias le ha dado Dios â la Igleſia, como Aguila caudaloſa, arrebatada en los vuelos de ſus extaſis, ſin peſtañear las clariſsimas luzes, con que le iluminaba el increado Sol de la divinidad, en ſublimes, y altiſsimas communicaciones. Texier. ubi ſup.

Pero qual era todo el empeño de ſu Heroiſmo,

roismo, ſino el que traſladó â ſu pluma ſu Santo eſpiritu: apartar de sí eſtas contemplativas poſſeſsiones de ſu Dios, procurando borrar con divertirſe las eſpecies, que ſe lo acordaban; las imagenes, que ſe lo proponian; las celeſtiales dulzuras, que ſe lo arrebataban, ſin mirar â otro norte para el ſeguro rumbo de ſu alta navegacion, que al de la eſperanza: tan apartado de lo que poſſeîa, que ſin ceſſar lloraba por alcanzarlo: *expectantilus*; pero eſta eſperanza ha de ſer tan hidalga, que eſpere â el Señor, no por el interés de gozarle, ſino por el heroyco merito de ſervirle. Por eſſo no eſperan los Siervos â ſu Señor quando vá â las bodas, porque eſſo era gozar de las delicias de ſu conſorcio, ſino quando buelve de ellas: *Quando revertatur à nuptijs*. Con los Siervos ſon los deſpoſorios; pero como ſino lo fueſſen: â ellos los pinta el Evangelio ſirviendo, y dá â entender, que ſon con otros las bodas. Porque eſte heroyco ſervir ſin viſta en el interés, es la gala nupcial, que le arrebata al Señor ſus cariños para celebrar con ellos ſus deſpoſorios.

In ejus vita.

Su Noche obſcura, ſu ſubida â el Carmelo tienen mas doctrina, que eſte glorioſo deshazimiento, que eſte noble ſervir, nunca penſando en el premio, ſiempre anhelando al trabajo? Qué premio quieres, le dixo en vna ocaſion Chriſto, por lo que me has ſervido? *Pati, & contemni pro te*: no quiero mas galardon que padecer, y

ſer

ſer deſpreciado por tu amor: *Expectantibus Dominum ſuum quando revertatur à nuptijs.*

Eſta es la vida, que quiere perfecta el Evangelio, y la que exactamente practicó nueſtro Santo, la que ſin tardanza alguna luego luego la define Chriſto beata, y la celebra canonizada: *Beati ſunt ſervi illi*: luego con razon ſe quexan los Hijos de Elias, Angeles de el Carmelo, de el largo parenteſis de tantos años, con que â ſu practicada Evangelica letra, leîdo el proceſſo de las virtudes de nueſtro JUAN, ſe le ha ſuſpendido por tanto tiempo la clauſula, que en ſu contexto lo declara Canonizado. Los Doctos Oradores, que en eſta Corte han de panegyrizar ſus nuevos cultos, daràn cabal, quanto ingenioſa ſatisfaccion â eſta amoroſa quexa: yo pretendo conſolarles, probando, que tuvieron tan anticipadas ſus veneraciones, que ſin eſperar (como ſucede en todos) â que la muerte corrieſſe la cortina al lienzo de ſus glorias, aun vivo fué Canonizado, y Canonizado, no menos, que de boca del miſmo Jeſu Chriſto, le diò aun quando vivia los miſmos honores, que le dà la Igleſia â ſus Santos deſpues de muertos.

MARIA Señora fué la ſingular Protectora de los progreſſos de ſu virtud, y de los alientos de ſu vida. Le ſacó de vn pozo, y de vn lago, en que le avia arrojado el Demonio. Que ſé yo, ſi lo previno Job en ſus Oraculos: al que repentina-

mente ſe le apareciere la Aurora, quando peligrare entre las aguas, lo admiraràn libre de ſus rieſgos, coronado del peligro, y del triumpho: *Si ſubitò apparuerit Aurora, arbitrantur umbram mortis: & ſic in tenebris quaſi in luce ambulant: levis eſt ſuper faciem aquæ.* Su peregrina, y ſingular Santidad entre todo el reſto de las criaturas la celebran todas las naciones: *Beatam me dicent omnes generationes:* dandole el titulo de Beata, con tan ſingular privilegio, que ſin aguardar â que finalizaſſe la muerte el circulo de ſu vida, la aplaudieron en el primer inſtante de ſu nacimiento llena de gracia: de eſta neceſsito, pidamoſla:

Job.cap.24. ℣. 17.

Ex Cantic. B. M.

AVE MARIA.

FACIET ILLOS DISCUMBERE, & tranſiens miniſtrabit illis.
Lucæ cap. ubi ſupra.

COMO ſi ſe examinaſſen para ſu Canonizacion las criaturas, que formò Dios en eſte viſible Mundo, dice el Geneſis, que â el ſexto dia las contempló vueſtra Mageſtad todas: *Viditque Deus cuncta quæ fecerat, & erant valdè bona:* pero entre todas ellas con particular aplau-

Geneſis cap. 1. ℣. 31.

aplauſo, y con eſpecial elogio, lo miſmo fuè formar â la luz en el primero dia, que ſin eſperar â la general aprobacion del ſexto, canonizarla por buena: *Vidit Deus lucem quod eſſet bona*: qué tiene la luz para eſte ſingular juyzio, que la califica buena, y la exceptúa de la commun cenſura, que â todas las obras de Dios las publíca perfectas? Yá diò la razon el Abbad Thuicienſe: *Nec laudari debet ſingulariter niſi Sol, quia lucem cæteris aſtris impertitur.* Fué la luz la primera criatura viſible, que avia de iluſtrar â todas las demàs, que le ſuccedieſſen, y eſte fué, dice el Santo, el merito que le grangeó vna particular Canonizacion, y el que le ſeparò del vniverſal, y commun elogio, con que al ſexto dia aprobó Dios todas ſus obras.

Cap. 1. v. 5.

Abb. Thuicienſ. ad hunc locum Gen.

Es S. JUAN DE LA CRUZ la primera luz del reformado Carmelo: la primera inteligencia del animado Cielo de ſu Religion Sagrada. Es el Sol, que le ha dado, y le darà luz â todos los brillantes Aſtros de ſu eſtrellado Eſcudo. Fué el primero, que en ſu Deſcalzéz encendiò con el fuego de ſu eſpiritu, la eſcondida antorcha de ſu antiguo Padre Elias, para que nuevamente pueſta en el candelero de la Igleſia, tuvieſſe fervoroſos Hijos, que en el alto monte de la contemplacion ſe anegaſſen iluſtrados en el inacceſsible golfo de ſus luzes! Pues eſte es el merito, que como â la luz primera lo ha de diſtinguir con eſpecial Canonizazion. Todos los Santos ſe Canonizan deſ-

pues de muertos, quando llega al acabar la vida el ſeptimo dia del repoſo, ſupueſtos los antecedentes del trabajo; entonces viſto quanto ſe obrò, ſe publíca el juyzio, que lo define Santo: *Vidit cuncta quæ fecerat, & erant valdè bona*; pero SAN JUAN DE LA CRUZ, como lo formaba el Señor para que fueſſe Sol, que diera luz â las eſtrellas de ſu reformado Carmelo, aun en el primero dia de ſu lucir, lo llegó â Canonizar: *Vidit Deus lucem quod eſſet bona: nec laudari debet ſingulariter niſi Sol, quia lucem cæteris aſtris impertitur.*

In ejus vita. Sin ſubida, y ſin exemplar de ſu Gran Padre Elias, Canonizado aun eſtando vivo, no puedo dar paſſo â el diſcurſo. Fué el caſo, que en ſu primera Miſſa, la que cantò en Medina del Campo, repitiendo la ſuplica, que ſiempre le hazia â Dios, de que no ſe man chaſſe ſu Alma con culpa, â el elevarlo en la Hoſtia oyò, que amoroſamente le dixo Jeſu Chriſto: *Yo te concedo lo que me pides*. Y dice ſu hiſtoria, que ſintió en ſu Alma vna eſpiritual renovacion, y vna pureza tal, que lo reſtituyó â la innocencia de vn niño de dos años. Dice mas: que aqui lo confirmó el Señor en gracia, al modo, que â los Sagrados Apoſtoles, quando vino ſobre ellos ſu Eſpiritu Divino, para que jamàs pecaſſe. Lo que les reveló Dios deſpues â las Venerables Madres Anna Maria de Jesvs, y Beatriz de S. Miguel. Y eſto digo, que fué Canonizarlo Chriſto en vida, y lo digo no menos.

nos, que fundado en la graviſsima authoridad del grande Expoſitor Cornelio.

Aqui entra el ſagrado exemplar de ſu antiguo Padre Elias: â la reñida dificultad de como aun vivo ſe le dán â Elias cultos de Santo, reſponde eſte Docto Padre, que por confirmado en gracia ſe tiene yá como Canonizado: *Et ſi nondum Beatus ſit, jam tamen quaſi confirmatus eſt in gratia, certoque beandus, itaque ex Dei revelatione, & oraculo jam quaſi Canonizatus eſt.* Por la revelacion de Dios, y ſu Oraculo, ſupueſta ſu confirmacion en gracia, ſe tiene â Elias, aun vivo, por Canonizado: luego por el Oraculo de Chriſto, otorgandole à nueſtro JUAN ſu rendida ſuplica, de no ofenderle nunca, y por la revelacion de eſte favor, que ſu Mageſtad les hizo â ſus ſiervas, junto con el averle entonces confirmado en la gracia, con razon diſcurro yo, que le Canonizò el Señor en vida: *Confirmatus in gratia ex Dei revelatione, & oraculo jam quaſi Canonizatus eſt.*

P. Cornel. in cap. 5. Geneſ. ad ℣. 24. fol. 103. lit. D. ad tertium.

En eſta ſolemniſsima plauſible Octava las Sagradas Religiones le formarán en la eſphera de lo entendido, pues le han de celebrar como â Canonizado el Trono â ſus glorias, con el delicado vuelo de ſus ingenioſas plumas, en ſubtiles, y doctos penſamientos. Yo ſoy el ronco inſtrumento, y el deſtemplado organo por quien explica ſu voz el Iluſtriſsimo Clero de eſta gran Metropoli, como el menor de todos le daré â ſu ele-

elevadiſsimo Solio la primera piedra, con mi gran Padre San Pedro; pues para la eſtrena de ſus cultos le dá eſte graviſsimo, Docto, y exemplar Cabildo lo ſagrado de eſſas ſus Aras.

Matth. cap. 16. ℣. 17.

Canonizó, pues, Chriſto en vida â nueſtro Gran Padre San Pedro: *Beatus es Simon Barjona*: y como â Canonizado lo colocó luego en

Apocalypſ. cap. 3. ℣. 21.

ſu Trono: *Dabo ei ſedere mecum in Throno meo.* Es

Pſalm. 88. ℣. 38.

la Igleſia el Trono â que lo elevó, nos enſeña el

D. Auguſt. ſerm. 28.

Grande, y amado Padre mio Auguſtino: *Thronus ejus ſicut Sol: in Sole poſuit tabernaculum ſuum poſuit Eccleſiam.* El modo de colocarlo en el Trono como â Canonizado, fué hazerlo la fundamental, y ſolida piedra de ſu edificio: aſsi proſigue diciendo el Señor, el Pontifice Summo Jeſu Chriſto, en la Bulla que publicó de ſu Canonizacion: *Beatus es Simon Bar jona, tu es Petrus, & ſuper hanc petram ædificabo Eccleſiam meam:* lo hizo la piedra Jaſpe, primero fundamento de ſu Jeruſalem victorioſa: *Primum fundamentum Jaſpis: in Jaſpide omnes Interpretes Petrum accipiunt,* dice el ingenioſo, y docto Padre Viegas.

Matth. 16. ℣. 18.

Canonizó Chriſto â S. JUAN DE LA CRUZ en ſu primera Miſſa, confirmandolo en gracia; y como lo primero que haze la Igleſia con los que Canoniza, es colocarlos en el Trono de ſus Altares, ſiguiendo lo que dice el Evangelio haze Dios allá en el Cielo con ſus Juſtos al darles la poſſeſsion de ſu gloria, ſentarlos en ſus

Thro-

Tronos: *Faciet illos discumbere.* Colocó Dios â S. JUAN DE LA CRUZ en su Trono; pero qual fué este Trono â que lo elevó el Señor? Qual avia de ser sino su reformada Descalzéz, haziendolo en lo particular de su Religion la piedra fundamental de su delicado Instituto. Lo constituyó como â la vniversal de toda la Iglesia â nuestro Padre San Pedro el Jaspe precioso de su Trono, el Jaspe tambien precioso de su Carmelo. Dirélo con mas brevedad.

Apocalyp. cap. 21. ℣. 19.

P. Viegas in hunc versū Sect. 3. n. 2. fol. 840.

Canonizó Christo â N. P. S. Pedro en vida, le dá la Iglesia por su Trono, y sentarlo en él, es hazerlo la piedra Jaspe, que lo mantenga. Canoniza Christo â S. JUAN DE LA CRUZ, le dá para su Trono al reformado Carmelo, y el colocarlo en esse Trono, es hazerlo la piedra fundamental, que lo erija, y lo sustente, el Jaspe precioso sobre que se eleve, y sobre que se funde.

La primera excelencia de esta piedra, dice con authoridad de Plinio el docto Alcazar, es su antiguedad: *Antiquitatis gloriam retinet*: es vn honor, en que excede â todas las demás preciosas piedras. No lo engendra la tierra, ocultandolo en sus entrañas, lo produce, adornandose con él lo exterior de su elemento; y assi fué la primera piedra, que admiraron los mortales, suspendiendose en su belleza â los primeros passos que dieron en el Mundo. Como en este Instituto, que practicó nuestro Santo, fué el primitivo de Elias, con

P. Alcazar in ℣. 20. cap. 21.

Apocalyps. fol. 958. litt. E.

Juxta ipsū Plinius ibi.

con razon ſe glorían ſus Hijos de ſu antiguedad entre todas las precioſiſsimas piedras del Trono de la Igleſia: *Antiquitatis gloriam retinet.*

P. Alcazar ibidem. fol. 956. notatione 6. littera D.

A el Jaſpe lo ſalpican vnas gotas de ſangre, por lo que ſe llama la azotada, proſigue Alcazar: *Mirificè ei congruit nomen flagellati.* Como llorará Toledo averle dado eſte nombre à nueſtro Santo, quando comenzó ſu reforma? Lo hazia Dios el Jaſpe de ſu fundacion, y con el eſmalte de ſu vertida ſangre, hizo que le ajuſtaſſe el renombre de diſciplinado: *Ei congruit nomen flagellati.* Lo proprio de eſta conveniencia entre el Jaſpe, y nueſtro JUAN, bien parece, que es acreedor del adverbio, con que el citado pondera el titulo, que le eſculpe la ſangre del azote, llamandole maravilloſo: *mirificè.*

Juxta eumdem Alcazar fol 957. littera C.

No menos conveniente â las Eſtrellas del Eſcudo de Elias, la reflexion de Plinio, quien le dá â eſta piedra el titulo de eſtrellada, porque le parece, que como pequeños aſtros, brillan en él eſtas miſmas ſangrientas manchas: *Stellatæ rutilis punctis*: pero aun todavia es mas ajuſtada la conſonancia del Jaſpe con nueſtro JUAN; porque haſta en el nombre ſe vnen. El Jaſpe, que el Griego llama Grammacia, advierte Boezio, que aunque ſe divida en muchas partes la piedra, en todas perfectamente retrata vna Cruz: prodigioſo ſuceſſo, que le dá el nombre de Crucifera, dexandoſe vér en las miſmas manchas; pero con la diferencia

Anſelm. Boez. hiſtoria de Gemmis c. 100. de Jaſpide.

ferencia, que parecen heridas, ô llagas: *In viridi Jaſpidi, quæ maculas rubicundas, habet ſi albas duas lineas decuſatim, ut Crucis figuram referant habeat, cruciferæ Jaſpides dicuntur.*

Al deſcalzarſe nueſtro JUAN para ſer la piedra fundamental de ſu reforma, con toda propriedad Jaſpe crucifero fué, pues dexó el nombre de Santo Mathia, por el de la Cruz, que ſe impuſo, y en que no le faltaron las heridas, aſsi en lo que le perſiguieron, como en las que le atormentaron en ſus pies, haſta que â la fuerza de ſu padecer acabò la vida.

Entre quantas lecciones le dà la naturaleza â el eſpiritu, ninguna mas cabal, que la del Jaſpe; porque la variedad de ſus colores, dice el Maximo de los Padres, es ſymbolo de la diverſidad de las virtudes: *In ipſius Jaſpidis coloris varietate contemplatur Hieronymus ſpiritualium gratiarum diverſitatem.*

Juxta eumdem Patrē Alcazar fol. 958. littera B.

Eſtos miſmos colores, y ſus raſgos hazen al Jaſpe tan precioſo, que es de ineſtimable valor, por las diverſas imagenes, que como dice Lorino, ſin letras ſe forman con ſus lineas, y ſe repreſentan con ſus manchas: *Jaſpides itaque, quæ figuras ſibi à natura inditas habent, inæſtimabiles ſunt, & venditoris arbitrio pretium illarum committendum eſt.*

Boetius Ibidem.

De eſta piedra labrò vna Meſſa el Emperador Rodulpho Segundo por oſtentacion de ſu grandeza, y como ſobre ella ſe diſtinguieſſen las ſom-

Idē Author.

bras con vna forma de Cruz, repreſentaba ſu Jaſpe admirables imagenes: tanto ſe apreció como todo el Epheſino templo de Diana. Parece emblema de nueſtro Santo toda eſta noticia; porque en las reliquias de ſu cuerpo, que vivió ſiempre en Cruz, correſpondiendoſe â ſu nombre ſu padecer, ſe celebra el prodigio, que tiene por teſtigo de ſu verdad â las admiraciones de los que han viſto, yá la Imagen de MARIA, yá de ſu Hijo, y otras muchas.

In ejus vita.

D. Thomas Opuſc. 57.

Ay coſa mas precioſa, (pregunta Santo Thomás) que la prenda de la gloria, que nos dexò Dios en la Euchariſtia: *Quid hoc Sacramento pretiotiùs eſſe poteſt?* Se parece la pregunta â la ſentencia de Zacharias: *Quid bonum ejus, aut quid pulchriùs niſi frumentum electorum?* De eſſe divino Pan fuè ſymbolo el Manná, que llovió Dios al Iſraelita, y afirma en ſu raìz el Hebreo, que baxaba del Cielo como brillantes migajas de Jaſpe, y para ajuſtarſe mas â el milagro de eſtas varias repreſentaciones de la carne de nueſtro Santo, explica la forma del Manná, con decir, que era ſu figura como las niñas de los ojos, que en sí repreſentan muchas imagenes: *Sicut ſemen coriandri, ſicut adamas, vel Jaſpis, ſicut pupila oculi:* por lo que ſe llama Pan de muchos roſtros: *Panis facierum.*

Zachatias c. 8. ℣. 17.

In Radice hæbrea juxta Corn. ad c. 16. Exodi.

Eſta es la precioſidad del Jaſpe de la Meſſa Euchariſtica, que oy, y cada mes nos propone ſu

ſu iluſtre Archi-Cofradia, para que guſten de ſu dulzura las Almas, infinitamente mas rica, que la de Rodulpho, y de que hablando el Docto Padre Eſcobar, como ſi ſe hallaſſe en eſte Pulpito celebrando la Canonizacion de S. JUAN DE LA CRUZ â viſta de eſſe Euchariſtico Sacramento, eſcribe, que el vèrſe en ſu carne las imagenes, que todos admiran, es vn vivo Simulacro, y vn Sagrado Enigma, que dice vna como relacion ſu carne à la de Chriſto en la Hoſtia: *Beatus JOANNES DE LA CRUX, cujus reliquiæ tot oſtentant imagines, juxta aſpicientium diſpoſitionem neſcio, quod Euchariſtiæ præferunt Simulacrum.*

P. Eſcobar tom. 5. lib. 9. ad cap. 25. Matth. Panegyr. 4. n. 24. fol. 238.

El modo de repreſentar el Jaſpe en el Racional del Sacerdote las Proezas de los Padres antiguos, no era por letras, ſino por imagenes, dixe yá con Lorino: *Non litteras, ſed notæ hieroglyphicæ ſtemmata, ſive inſignia fuiſſe parentum ſculpta.* A Neptali eſculpia en elegante figura, ſegun la correſpondencia de los doze Hijos de Jacob. Y de Neptali, qué dice la Eſcriptura? Lo que noſotros debemos decir de nueſtro Santo. Es ſu proprio elogio, el que es de Neptali ſu aplauſo: *Servus emiſſus dans eloquia pulchritudinis.* Siervo embiado, para que obedeciendo â el eſpiritu de la Santa Madre anduvieſſe por toda Eſpaña de lugar en lugar ſiguiendole â ſu Padre Elias las huellas en ſus nuevas fundaciones, cantando dulces Poeſias, que por lo tierno de ſu eſpiritu, y por

Lorin. hic V. 24. cap. 18. Sapient.

Geneſis 49.

lo amoroſo de ſu metro, con que ſe exhalan las llamas de ſu interior incendio, bien merecen el titulo de hermoſos metros: *Eloquia pulchritudinis*: graveſele â ſu cancion eſte epigraphe para inſcripcion de la belleza, que oculta ſu profundidad.

En el Racional del Sacerdote era el Jaſpe la ſexta piedra. En la Jeruſalem Triumphante es la primera, ſegun formó la cuenta S. Juan en ſu Apocalypſi: parece deſconveniencia, y la venero propriedad admirable. En el pecho de el Pontifice, en la joya del Sacerdote Summo, no es JUAN la primera piedra, que le adorna, porque antes de ella en otras Religiones tenia yá ſu preciofidad; pues aun no cuenta dos ſiglos ſu Deſcalzéz; pero en la Celeſte Jeruſalem, que es la patria de la viſion, que es de la contemplacion el Domicilio, como eſta fuè la antigua profeſſion de ſu Patriarcha Elias, por lo que huyendo las Cortes, ſe vivia en los campos: aqui ſi, que es de ſus Extaticos Hijos, y de ſu contemplativo Inſtituto la primera piedra el Jaſpe peregrino, que como dice S. Geronymo, diſsipa las iluſiones de el Demonio, cuya propriedad defiende Alcazar de los que la impugnan, y que no admite duda en nueſtro Santo, como lo prueba el averlo arrojado de el Confeſſonario, quando en traje de Religioſo pretendia alucinar à vna Alma. La luz clariſsima de ſu Noche obſcura, no es vna antorcha reſplandeciente, que alumbra â los

P. Alcazar ubi ſupra. fol. 959. littera B.

los Doctores para que diſciernan los eſpiritus, y diſsipen las ſombras de las alucinaciones, y de los engaños.

En fin, yo quiero penſar, que el eloquente Cauſino nos entalló â nueſtro Santo en aquel precioſo Jaſpe, que eſculpia en sí miſmo por naturaleza vn Varon Venerable, armado de vn eſcudo como guerrero, y piſando vna ſerpiente como victorioſo: *Jaſpidem inveniri amœnæ pulchritudinis, in qua ſpecies viri eminebat clypeum, è colo ſuſpenſum geſtantis, & ſubjectum pedibus ſerpentem calcantis.* Milagro de la naturaleza, que copia quanto admiramos en nueſtro Santo: milagro de la gracia piſó al Mundo, venció al Demonio, ſujetò â la carne, y al fundar ſu Deſcalzéz lo eſculpió Dios Varon Venerable, Santo Canonizado en el Jaſpe, como â primera piedra de ſu nueva Caſa, para darle por Trono de ſu virtud, los reſplandecientes brillos de ſu precioſidad, en imitacion ſagrada de lo que hizo Dios con nueſtro Gran Padre San Pedro.

Cauſinus Symbol. lib. 11. cap. 40.

Pero Trono de ſus glorias llamo yo â ſu Deſcalzéz, que fué el teatro de ſus penas, el campo de ſus batallas? Su Trono ha de ſer aquella ſu primera pequeña habitacion de Duruelo, tan ſumamente eſtrecha, que no le admitia, ſino tendido, ô arrodillado? Lapurpura del doſel, el aſpero henno, que tenia por cama, la corona, la dura piedra que le ſervia de almohada? El cep-

tro

tro que empuñó ſu mano, la calavera que vivamẽte le acordaba ſu muerte? Trono ha de ſer de ſus delicias eſte alto, aſpero monte de Elias, cuya inacceſsible eſcabroſidad no admite calzado, y cuya eminencia ſolo brota incendios que abrazan, eſpinas que punzan, cambrones que hieren, peñas que ofenden, riſcos que fatigan, ſoledad que deſconſuela, retiro que entriſtece, deſamparo que congoja? Trono ha de ſer el correr deſnudo, hambriento, y perſeguido de vno â otro collado para vna, y otra fundacion? Trono ha de ſer aquella apretadiſsima carzel de nueve meſes, con vn continuo ayuno, ſu purpureo manto, la ſangre de ſus venas, que ſe derramaba en copioſos arroyos tres vezes â el dia, quando pueſta en rueda la Communidad riguroſamente le diſciplinaba? Su Trono ha de ſer aquel eſpantoſo deſprecio, con que deſpues de aver fundado ſu reforma, y los mas de ſus Conventos, lo dexaron ſus miſmos Hijos ſin officio alguno en el abatimiento de mandado, y en el ſummo olvido de la ſoledad de la Peñuela.

Si Señores: eſte es el Trono de ſus glorias, que obtiene, por averle Canonizado Chriſto en vida. Los Santos, que ſe Canonizan deſpues de muertos, el Trono en que ſe ſientan es de delicias, y es de glorias. Al que oy ocupa nueſtro Santo no llegan mas, que luzes que le iluminan, ofrendas que ſe le tributan, ſuplicas que le reſpec-

tan, adoraciones que le veneran; el oro, y la plata le bordan el tapete; las joyas, las piedras, y el cryſtal le adornan el doſel. Digalo oy eſſa ſu Igleſia ſobreañadida maravilla â las que cuenta la Fama, en que no queda mas que vér, porque no queda mas que deſſear. Eſta es la grandeza de el Trono de ſu ſagrado bulto. El que goza en los Cielos ſu Alma no ſabe la lengua decirlo: la viſta no puede regiſtrarlo: el oîdo no llega â percebirlo: el corazon no alcanza â comprehenderlo; pero el que le dió Dios por Canonizado en vida, todo es fatigas, penas, y congojas.

No lo digo por lo commun q̃ es entre todos los Santos, ſer mientras viven el Trono de ſus delicias el campo de ſus afliccciones; que eſta reſpueſta para vn dia como el de oy, en que deben eſtrenarſe los penſamientos, es muy vulgar: digolo por vn eſpecialiſsimo ſuceſſo de ſu vida, y por vn texto no menos eſpecial, que el ſuceſſo. Por divertirle las Religioſas de Veas, acordandole lo que avia padecido en ſu priſion, haziendole el Panegyrico â ſus trabajos, le cantaron eſta letra:

Quien no ſabe de penas
En eſte triſte valle de dolores,
No ſabe de buenas,
Ni ha guſtado de amores;
Pues penas es el traje de amadores.

A eſ-

A eſtas dulces vozes, aquella Alma enamorada de los trabajos, de tal manera ſe ſuſpendió, que comenzó à deſamparar los ſentidos, y aunque previniendolo hizo ſeña para que ſe callaſſe, nada vaſtó, porque fué el impulſo tan eficáz, que aſiendoſe con ambas manos de la reja para que el cuerpo no ſe le levantaſſe en alto, aſido â ella ſe quedò arrebatado en extaſi, por eſpacio de vna hora.

Eſte vuelo de ſu eſpiritu, qué bien lo ponderara ſu hiſtoria! fuera injuriarla no traſladarle ſus clauſulas mi pluma. Arrebatarſe el Alma quando Dios ſe le deſcubre, quando le revela ſus ſecretos, quando le communica ſu gloria, eſſo es ordinario; pero que oyendo la voz de penas, y de trabajos, de cuyos ecos tanto nos aſuſtamos, ſe alvoroze el corazon, y por alcanzarlos el Alma ſe eleve, y ſe lleve trás de sí al cuerpo que lo agrava, ſino es de eſte gran Santo, no lo hemos oîdo de otro: â S. Auguſtin mi amado Padre le ſacaba las lagrimas la melodia del canto. A Saul lo ſuſpendia la harpa de David. A Eliſeo lo diſponia la muſica para profetizar; todo eſſa harmonia era dulzura, y aun no arrebataba del todo â â ſus oyentes; pero conſonancia de trabajos, cuya ſola voz amarga â los oîdos, ſuſpender dulcemente vna Alma, arrobandola en alto extaſi! eſſo es formarle Dios el Trono de ſus glorias en el miſmo teatro de ſus penas, merecido por la ſingularidad de averlo Canonizado en vida. Anun-

Anunciòle el Angel â MARIA Señora la Encarnacion de el Verbo: le dixo, que ſería grande: que ſe llamaria el Hijo de el Altiſsimo: que le daria la Silla de David: que no tendria fin ſu Reynado: que ſería tan Santo en vida, que naceria de ella Santo: *Quod naſcetur ex te Sanctum.* Y como â Santo en vida, le ſeñala tambien en ſu vida Trono en que ſe colocarà, que es la caſa de Jacob: *Et regnabit in domo Jacob.* Eſte es el Trono, que ha de ocupar eſte Santo, el de Jacob. Pero porqué el de Jacob, y no el de David, pues es el primero, que ſe nombra en el Real Arbol de ſu Iluſtre genealogia? Porqué el de Jacob, y no el de Abraham, â cuya dichoſa eſtirpe ſe le prometió, eſte divino Deſcendiente? Porqué el de Jacob, y no el de Iſaac, de quien tambien ſe intitulaba con eſpecialidad ſu Dios? A todo nos reſponde S. Iſidoro, atendiendo â la muerte de Jacob. Acabó la vida, y para bendecir â ſus hijos, puſo en forma de Cruz ſus manos, con que figurò el leño en que avia de morir Chriſto: *Cancellatis manibus Crucis myſterium præfiguravit.* Pues eſſa es la razon porqué, es la caſa de Jacob el Trono de eſſe Santo: *Et regnabit in domo Jacob.* Avia de ſer vn Santo en vida: *Quod ex te naſcetur Sanctum*: y preciſſamente avia de ſer ſu Trono vna Cruz, que dice, penas, y no glorias: *Cancellatis manibus Crucis myſterium præfiguravit.*

Luc. Cap. 1. ℣. 35.

Ibidem ℣. 32.

D. Iſidorus apud Gloſ. hic.

Tan amante de ellas, que ſi nace Santo, ſe glo-

Isaìas cap.9. ỽ. 6.

gloria de que aun desde el nacer las haze su Trono, y su Imperio, como lo cantó por Isaías: *Factus est principatus super humerum ejus*: sobre su hombro, y no sobre su cabeza pone la corona. Quando se celebre Santo en la gloria, quando se adore como â Canonizado despues de muerto, entonces sin oprimirle la espalda su peso, adornarà la Diadema â sus sienes. Pero mientras es Santo en la vida: *Nascetur Sanctum*: su corona ha de cargar sobre su hombro, porque esse es el Trono que ocupa la Cruz, que le atormenta: *Super humerum ejus*. Qué acertado anduvo nuestro Santo, quando se descalzó, en añadirle â la gracia, que su nombre JUAN dice el apellido de la CRUZ, dexando el de Santo Mathia, porque se siguió â su Canonizacion, quando lo confirmó en la gracia Christo, el ponerlo en el Trono de la Cruz de su reformado Carmelo; que es lo priemro, que dice el Evangelio, haze el Señor con sus Santos; sentarlos en sus Tronos: *Faciet illos discumbere*.

Isaìas cap.6. ỽ. 1.

Yá sentados en sus Tronos, la otra honra con que engrandece Dios â sus Santos, es servirlos: *Et transiens ministravit illis*. A el Evangelico Propheta Isaías se le representó la gloria de Dios: en ella vido â el Señor, y â los Cortesanos de su Empyreo: â el Señor lo vido sentado: *Vidi Dominum sedentem*: y â sus Espiritus, que como sus Siervos estaban en pie: *Seraphim stabant*: en nuestro Evangelio es al contrario; los Siervos

ỽ. 2.

se

ſe ſientan: *Faciet illos diſcumbere.* Y el Señor les ſirve: *Tranſiens miniſtravit illis.* De eſta diferencia es facil la razon, ſi ſe conſideran dos reſpectos: quando los Santos le dán la gloria à Dios, alabandole, como los Seraphines, que con ſu triſagio le aplaudian tres vezes Santo: *Et clamavant Sanctus, Sanctus, Sanctus*: ô como quando le ſirven en vida con lo heroyco de ſus virtudes, cuyo eſtado de viadores ſe figuraba en aquel cubrirſe con dos alas el roſtro: *Duabus velabant faciem ejus*: el que aun no veîan â Dios intuitivamente en ſu Cielo: en eſta conſideracion, Dios es el que eſtà ſentado: *Vidi Dominum ſedentem*, y ſus Corteſanos en pie ſirviendole: *Seraphim ſtabant*; pero quando yà deſcogidas las alas con la muerte, y deſcubierto al vltimo ſoplo de la vida el roſtro, vén, ſegun ſu merito, intuitivamente â Dios, aqui ſon los Santos los que ſe ſientan: *Faciet illos diſcumbere*: y Dios es el que les ſirve, communicandoſeles en ſu clara viſion â la proporcion de ſu merito, como expone con todos literalmente Cornelio: *Tranſiens miniſtravit illis.* Cornelio.

Peregrina en todo la Canonizazion de nueſtro JUAN como â Canonizado en vida, le ſirviò Dios en ella, ſin eſperar â ſu muerte para communicarle ſus ſoberanas delicias. Antes que el texto haga evidente la prueba de eſte aſſumpto, quiero, que admiren lo vivo de la copia, y lo parecido del traſſumpto. Fué Joſué â quien por man-

Jeremias. 2. ℣. 7.

Deuth. cap. 31. ℣. 23.

dado de Dios eligiò Moyſes por Coadjutor para introducir al Pueblo en el renovado Carmelo: *Introduxi vos in terram Carmeli: tu enim introduces filios Iſraël in terram, quam pollicitus ſum*: parece que habla con los Hijos de Tereſa, porque les dá por nombre el empleo de ſu Inſtituto, todos ſe entregan â vér â Dios elevados en el alto monte de ſu contemplacion, y eſto es lo que quiere decir Iſrael: *videns Deum*.

A el comenzar Joſué ſu empreſſa nos es preciſo, que veneremos ſus primeros paſſos: antes de darlos le mandó el miſmo Dios ſe deſcalzaſſe: eſto fué lo primero que hizo JUAN para poner el pie en el Carmelo por orden de Tereſa: *Solve calceamentum de pedibus tuis*; *fecitque Joſue ut ſibi fuerat imperatum*: no quiero que ſea mia la aplicacion, porque no ſe juzgue, que la arbitra mi dèſſeo, ô que la finje mi empeño: oîdſela al Docto Padre Andres Lucas, que la eſcribió como pudiera dictarſela para el caſo mi eſtudio: *Quæ quidem detornatæ ſententiæ videntur ad commendationem præclaram venerabilis uniuſcujuſque inſtitutoris Religioſæ diſcalceationis, qui electus eſt à Domino, ut Religionis primitivam formam, & ſpeciem in ſe ipſo, & commilitonibus ſuis oſtendat, jubetur calceamenta depedibus ſolvere*: dice, que ſon palabras, que ſe le deben acomodar al Fundador de vna Deſcalzéz; y porque eſtas ſon en la Igleſia varias, yá nos dá el nombre de la nueſtra el texto al expreſſarnos

Joſue. c. 5. ℣. 16.

Andreas Lucas ad hunc locũ Joſue.

nos

nos el nombre del Carmelo: *Inducam vos interram Carmeli.*

No tiene el retrato nada que advertirle ſino la duda que ofrece en los Setenta el Texto, que lo leen aſsi: *Tolle calceamentum de pede tuo.* Y dificulta el citado, ſi â Moyſes ſe le manda deſnudar ambos pies, porquè â Joſué ſolo vno? Porque entre los dos huvo vna diferencia que ſiempre debe reſpectarſe, Moyſes fué el Padre, el Maeſtro, y el Author de todo: Joſué como Hijo, y Diſcipulo ayudó al empleo, y aſsi ſe deſcubre aunque Santo como Coadjutor, como Compañero: *Moyſes ut Legiſlator, Doctor, Parens, & Nutritius vberiori flãmæ Diuinitatis, quam Joſue corripiendus.* Fué Tereſa *el Moyſes*, Madre Maeſtra, y Fundadora de el Orden, â quien ſiguió el Joſuè de nueſtro JUAN como ſu Hijo, ſu Diſcipulo, y ſu Fundador.

Vean aora como ſin eſperar â la muerte por Canonizado en vida; envida le ſirve â el modo, que les ſirve â los Canonizados en ſu Cielo, en el puntual retrato de el deſcalzado Joſué. Para triumphar de los Madianitas neceſsitaba de las luzes de el Sol, porque yá amenazaban las ſombras de la noche, y oculto con ellas el enemigo ſe le deſparecia de las ſienes la corona de el triumpho, y como ſi fueran eſſos Planetas ſus Soldados, les mandó, que ſe detuvieſſen en ſu curſo, â que obedecieron ſujetos. Pero mejor que yo lo dice

el

el texto, porque nos aviſa, que quien obedeció â Joſué, y le ſirvió dandole ſus luzes, fué el miſmo Dios: *Non fuit antea, nec poſtea tam longa dies, obediente Domino voci hominis, & pugnante pro Iſraël.* No puede ſer mas puntual en la letra la prueba, ni mas ajuſtada la aplicacion â nueſtro Santo en boca de Cornelio: *Sic Sancti imperant vitæ, & morti, Cælo, & inferno, cui enim Creator obedit, illi & Angeli, & dæmones, & homines, omnesque creaturæ obediant oportet.*

Joſue. cap. 10. ℣. 14.

P. Corn. hic ad ℣. 14. fol. 59. littera D.

Qué bello teſtimonio, ſi no fuera tan larga la oracion para correr por la vida de nueſtro JUAN, admirando como le obedecieron las enfermedades, y los peligros, los hombres, y los demonios, los Angeles, y los Cielos. Dexolo todo, y quiero ceñirme, con mas rigor â lo que la letra dice de ſervirle Dios â ſus Santos en el Cielo, con la expoſicion, que todos dán al communicarſeles en ſu gloria. En ſu altiſsima contemplacíon, que ſiempre le tenia extatico, hizo Dios otra coſa con nueſtro JUAN, ſino entrar â ſu Alma en el immenſo pielago de ſu Eſſencia Divina, de ſu Trinidad Auguſta, de ſus ſoberanos atributos, conſtituyendolo, como dicen San Dionyſio Areopagita, y Santo Thomás, que ſon los contemplativos Bienaventurados en vida; y por eſſo digo yo, que debe tenerſe en vida por Canonizado.

Sea el Padre deſempeño de el hijo, y el Maeſ-

tro

tro prueba del discipulo. Grave es entre los Doctores la dificultad, de como se le dán cultos â Elias de Santo, si aun está vivo? Yá lo apunté arriba, declaro mas la duda. A Elias se celebra con Officio, y Missa, se celebra como Patriarcha, y se le dá el titulo de Santo, se le consagran Iglesias, y se le dedican Altares. Es cierto en las maximas Christianas de nuestra Fé, no puede hazerse todo esto, con quien aun todavia está en carne mortal: es evidente, que aun no ha muerto Elias, es la opinion mas probable, y que cede en mayor honra suya, el que aun no es glorioso, como defiende Cornelio; pues como se le tributan aquellos cultos, y veneraciones como si estuviesse yá Canonizado?

Es ingeniosa la solucion de este Doctor gravissimo. Todos estos cultos, dice, no se le dán â Elias como â Elias vivo, ni Bienaventurado; sino â Elias como arrebatado. El rapto de Elias, es el que Canoniza la Iglesia, como que es de Fé en la Escriptura. Y â Elias arrebatado en su rapto, es â quien se le consagra tanto culto: *Ut in hijs testarentur, & recolerent memoriam tam miri raptus Eliæ.* Lo que se recuerda en la Oracion con que se invoca: luego bien merece nuestro JUAN, aunque esté vivo, en sus continuos raptos, y en sus maravillosos extasis los aplausos de Canonizado.

Ajustemos mas vnos, y otros raptos para

que

que ſea vniforme el elogio, los raptos de Elias, y los raptos de JUAN. Subió Elias vencedor del Mundo poblando el ayre de luzes, y la tierra de admiraciones: y en què ſubió? En la carroza de llamas dirán todos: pues el Abulenſe ſiente, que no montó en la carroza, ſino ſobre el torbellino, porque en el miſmo torbellino, dice que ſe condenſó vna porcion como aſsiento, ô Trono donde el Profeta fué llevado: *Verè raptus eſt in turbine, ubi fuit aliqua pars ſolida, & denſa in qua ſederet Elias, & quaſi in ſede appareret, vel in Throno.*

Abulen. in 4. Reg. cap. 4. quæſt. 17.

Pues buelvan los ojos al Deſierto de Peñuela, y al abraſarſe en vorazes incendios la huerta de ſu Convento, amenazandole las llamas ſu total ruyna: y vean â JUAN apagando el fuego elevado de la tierra, y arrebatado â lo alto en el tempeſtuoſo torbellino, que ſe formaba del viento, que ſoplaba recio, y de el humo, que exhalava el abraſado campo: qué decis Señores? Merece aora JUAN en eſte rapto el titulo de Santo, el elogio de Canonizado, que le dà la Igleſia al rapto de Elias en ſu fuego, y en ſu torbellino: *Verè raptus eſt in turbine?*

Y como que lo mereces, Santo mio, Doctor Myſtico, Eſpiritu Extatico, Jaſpe precioſo, Pedro ſingular, Jacob crucificado, Joſué valeroſo, Elias Segundo del Carmelo, Primer Deſcalzo de ſu reforma, Solido fundamento de ſu deſnudéz, Fundador Sagrado de ſu Inſtituto, ſi en el

el rapto de tu gloria te elevas Canonizado ſobre eſſe globo de eſtrellas: deſprendeſſe â tus Hijos tu manto, para que herederos de tu eſpiritu proſigan dandole exemplo al Mundo, y â eſta Republica, en ſu abſtraccion, en ſu eſpiritu, en ſu retiro, en ſu deſnudéz, y en ſu modeſtia.

El terreno de Eſpaña le dió ſu noble cuna â tu nacimiento; acreedora es de tu amparo para las felicidades de ſu Corona. Eſtas nueſtras Indias fueron en tus vltimos años el blanco de tus anſias, no por los theſoros, que engendran, ſino por las Almas, que te neceſsitaban para la favorable influencia, que mejore ſus coſtumbres: no padece diſtancias el Trono, que oy ocupas, â los aplauſos de tus nuevos cultos ofrece, y ofrecerá en eſtos dias quantas riquezas puede ſu cortedad. Empeño es de tu heroyco aliento, el que buelvas obſequio, lo que es obligacion: fineza, lo que es deuda, para que dandote por entendido de ſu ſervicio, le retornes la ofrenda, diſpenſandole las luzes en que te inundas, con que abiertos los ojos

al deſengaño deteſte culpas, reſpire gracias,
con que eternamente ſe anime vivo
al adorarte en la gloria.

Ad quam nos
perducat.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

DIA SEGUNDO.

EL ſegundo dia, que tocó â la Religion Franciſcana, aviendoſe recibido con las ceremonias dichas ſu Venerable, Docta, y muy numeroſa Familia, obſervando todas las coſas, que quedan notadas, cantó la Miſſa el Reverendiſsimo Padre Cuſtodio nuevamente nombrado para Eſpaña, acompañandole de Miniſtros dos RR. PP. Lectores de Theologia, y ocupó el Pulpito el eloquentiſsimo Padre *Fr. Franciſco Moreno*, Predicador General Jubilado, cuya venerable perſona authorizada de muchas virtudes, y canas, dió todo el lleno â la Fieſta; y aunque ſu P. M. R. ſolo intitula â ſu Sermon: *Dia de Fieſta para el Cielo, y para la tierra*, bien pudo añadirle ſin la menor ſoſpecha, el Rito, intitulandolo: *Dia de Fieſta de primera Claſſe*; pues lo fué para la Religion del Carmen, ſin admitir otra commemoracion eſte dia en las muchas honras, con que ſe vió favorecida de la Religion Franciſcana.

El Sermon hablará por sí, y ſerá el mejor elogio de ſu Author.

DIA DE FIESTA
EN EL CIELO, Y EN LA TIERRA.
SERMON,
QUE
EN LA PLAUSIBLE OCTAVA,
QUE CELEBRÒ FESTIVA
LA CARMELITANA FAMILIA
En ſu Religioſiſsimo Convento de San Sebaſtian
de eſta Ciudad de Mexico
El dia 16. de Enero de eſte año de 2729. en obſequios
de ſu nuevamente Canonizado Santo
EL SEÑOR SAN JUAN DE LA CRUZ,
Reſtaurador inſigne de la primitiva, y mas eſtrecha
obſervancia del Carmelo, en ſu ſegundo dia,
PREDICÒ
EL R. P. FR. FRANCISCO MORENO, Predicador General Jubilado, Qualificador del Santo Officio, Notario Apoſtolico, Ex-Diffinidor de ſu Provincia del Santo Evangelio, Viſitador, y Padre de la del Santiſsimo Nombre de JESUS de Coathemala, &c.

CEñido â la obligacion de eſte dia, con la luz en la mano para la diligencia, y con la eſperanza en Dios para acertar el aſſumpto, me hallo con vn dia, qué celebre! con vna Fieſta, qué plauſible! ô qué dia! ô qué Fieſta! dia Santo, Fieſta de guardar, por ſer dia, en que ſe haze publica para los cultos la Canonizacion del Primer Reformador Carmelita Deſcalzo el Señor S. JUAN DE LA CRUZ. Pues aſsi como ſe celebran los dias de Fieſta por Santos; aſsi ſe deben aplaudir los hombres, quando por Santos ſe Canonizan: (dice el grande Padre Cornelio) *Deniqúe ſicut dies feſti celebrantur; ſic homines Sancti Canonizantur.* Y bien; porque, lo que es la feſtividad para los dias, eſſo es la Canonizacion para los Santos: *Canonizatio enim* (proſigue) *hoc eſt Sanctitati, quod feſtivitas diebus.* Y por eſſo, quando vn Santo ſe Canoniza, eſſe es el dia de ſu Fieſta, porque eſſe es el dia en que ſu Santidad ſe celebra: *Ideoque in honorem Sanctorum dum Canonizantur, dies feſti inſtituuntur, & celebrantur.* Y por eſſo, decia yo, que es eſte dia plauſible, por ſer eſte dia la Fieſta, en que ſe hazen publicos los cultos, y notoria â todos la Santidad del Se-

Cornel. Alap. in Eccleſ. cap. 33.

Idem. Ibid.

Idem. Ibid.

Señor S. JUAN DE LA CRUZ, eſcribiendoſe en el libro de los Santos, que eſſo es, lo que haze el Papa, quando Canoniza vn Santo: *In Canonizatione cujuſcumque Sancti* (dice en otra parte Cornelio) *duo facit Pontifex; primo refert in Sanctorum Cathalogum, ut talem Eccleſiæ colendum proponit, & ſancit. Secundo, ejus feſtum die, quo obijt, & in Cælum tranſijt, toti Eccleſiæ celebrãdum indicit.* Lo primero, es ponerlo en el Cathalogo de los Sãtos; y lo ſegũdo, ſeñalarle dia en que ſe publiquen ſus cultos, y ſe le tributen veneraciones de Santo. Que eſto es poner la luz, que eſtaba oculta, y eſcondida debaxo del celemin de la humana Fee, en el publico candelero de la Igleſia, para que todos la vean: *Supra candelabrum ::: Ut intrantes videant.*

Cornel. in Eccle. c. 46.

Lucæ. c. 8. ℣. 16.

Y pues es eſte dia tan feſtivo para todos, ſean todos, los que celebren por dia de Fieſta eſte dia: *Hæc dies, quam fecit Dominus, exultemus, & lætemur in ea.* Ya ſé, que por eſte dia ſe entiende â la letra, (ſegun Hugo Cardenal) ô la Natividad, Paſsion, Reſurreccion, ô Aſcenſion de Chriſto â los Cielos: *Ad literam, id eſt, Nativitatem, Paſsionem, Reſurrectionem, & Aſcenſionem.* Pero ſé tambien, que por eſte dia ſe entiende, ô puede entenderſe, qualquiera Fieſta, que ſe inſtituye, ô que inſtituyda ſe celebra: *& alia feſta* (proſigue el Eminentiſsimo) *inſtituite celebranda, & inſtituta celebrare.* Tambien ſé, que fué plauſible eſte dia, porque en él declaró el Eterno

Pſal. 117.

Hugo hìc.

Idem. Ibid.

no Padre, â Chriſto ſu Hijo por Dios: *Meritò* (dixo Theodoreto) *hoc in loco Dominum Chriſtum Deum declaravit.* Y que para aplauditlo feſtivo convocó â todos David: *Congregamini omnes, & diem feſtum maximum agite.* Pues ſi alli, porquè Chriſto es declarado por Dios, celebra con Alleluias David (eſſe es el titulo del Pſalmo *Alleluia*, por de Fieſta aquel dia, combidando â todos para ſu aplauſo: *Congregamini omnes*; que mucho, que oy al vér declarado â nueſtro *JUAN* por *Santo* celebremos por de Fieſta aqueſte dia, y que para la mayor ſolemnidad de ſu culto combidemos â todos, para que vengan â celebrar eſta Fieſta? Pues alto, vengan todos: *Conſtituite diem ſolemnem uſque ad cornu Altaris.* Vengan todos â eſte florido, y frondoſo Carmelo, Monte de felicidades, abundancias, y delicias: *Carmelus mons fœlicitatis*, (dixo Alapide) *Conſtituite diem ſolemnem*: (el Hebreo) *Frequentate ſolemnitatem in frondoſis.* Penſil ameno, en que ſe profeſſan virtudes, y vergel florido, en que ſe obſervan perfecciones: (que dixo la Eminencia de Hugo) *In condenſis virtutum, & bonorum operum.* Aplaudan todos por celebre eſte dia, en que â lo feſtivo conduce â nueſtro glorioſo Santo todo vn Venerabiliſsimo Cabildo acompañado de ſu iluſtre Clero, y devoto Pueblo, trayendole en ſolemne publica Proceſſion: *In proceſsionibus* (el Hebreo) por las plazas, Ciudad, y calles, haſta llegar â los atrios de ſu Tem-

Theòdor. in Pſalm. 117.

Hæbr.

Hug. Card. hìc.

Hæbr. hìc.

D. Hier. & Hæbr. hìc.

Templo: *Conſtituite diem ſolemnem*, (S. Geronymo con el Hebreo) *id eſt, celebrate hunc diem lætum, & fauſtum, urbem, plateas, & præ omnibus atria Templi*, haſta colocarle en ſu Igleſia. *Id eſt, ita in Eccleſia impleatur populo, & Clero.* Sin que falten trompetas,que publiquen ſu culto,y clarines pregoneros de la Fieſta : *Qua Tuba fidelium in veneratione condenſet.* (Leblanc) Ofrezcanle victimas, conſagrenle holocauſtos, para mayor ſolemnidad de la Fieſta : *Agite diem ſolemnem* (el citado) *in multis, & confectis victimis.* Entren todos (ſi es que caben) â la Fieſta de eſte dia : *In condenſis, in conferta, frequentiqúe hominum multitudine ad feſtum confluentium* (Bruno Hethipolenſe) â aplaudir feſtivos la ſentencia difinitiva de N. SS. P. Benedicto XIII. en la Canonizacion de nueſtro Santo : *Conſtituite, id eſt, deliberata ſententia cuſtodite, & prompta voluntate diem ſolemnem, qui honore Dei, & Sanctorum confeſsione ſociatus eſt.*

Leblanc hìc.

Apud Leblanc.

Y para que ſea mas plauſible eſte dia, llegue haſta las Aras la Fieſta : *Uſque ad cornu Altaris*, en que aſsiſte Sacramentado aquel Soberano Señor authorizando con ſu Real preſencia la Fieſta: *Per cornu Altaris accipe ipſum Sacramentum Euchariſtiæ.* (que dixo el Incognito) Cordero aprisionado con cadenas, ô ceñido con cuerdas : *Ligate agnum ad ſacrificandum catenis* (que dixo Leblanc) *victimam aligate funibus*, (que leyò Vatablo) que eſſas ſon, ô las cadenas con que eſtos Nueſ-

Incogn. hìc.

Leblanc hìc

Vatab. hìc.

Nueſtros Padres nos aprisionan, ſino es yá las Cuerdas, con que â lo Franciſcano ſe ciñen, ô los Cintos, con que al echarnos eſte Eſcapulario, nos eſtrechan. Que no ſerá nuevo el formarſe oy vn Cordon fabricado de tres hilos Carmelitas, Dominicos, y Franciſcos: *Funiculus triplex.* Pues en Roma ſin averſe viſto los tres jamás, ſe conocieron *San Angel*, *Santo Domingo*, *y San Franciſco*, y conocidos ſe ſaludaron â lo Religioſo, profetizandole alli *San Angel* â mi Padre S. Franciſco las cruentas llagas de nueſtra Redempcion en ſu Seraphico cuerpo; y mi Seraphin Padre â *San Angel* lo ſangriento, y cruento de ſu fulvro martyrio, ſangre, que aun en profecia, vinculó deſde aquel entonces nueſtra amiſtad Carmelita, y eſtrechó nueſtra Hermandad Franciſcana. Que entre los Armenios, Egypcios, y Perſas la ſangre vnía voluntades, y conciliaba affectos.

Pues ſi ſomos tan Hermanos, juntemonos oy todos tres en vno: *Stemus in unum*, que no ay mayor gloria, como, que los Hermanos vivamos vnidos, y eſtemos conformes: *Quam bonum, & quam jucundum habitare fratres in unum!* Pues ſi eſto es aſsi, porque aſsi es eſto; alto: ſea oy en la caſa de *San Angel* la celebridad de la Fieſta. Sean los Hijos de *Franciſco* los que celebren el dia. Y ſean los Hijos de *Domingo*, los que como *Padrinos* de nueſtro Santo, la coronen, para que aſsi ſea celeberrimo, y Santiſsimo eſſe dia: *Dieſque*

Pſalm.

Levit. c. 23. v. 36.

que octavus erit celeberrimus, & Sanctiſsimus.

Pues bendita ſea de Dios nueſtra hermandad, bendita nueſtra eſtrechéz, y bendito, y alado el dia en que N. SS. P. Benedicto XIII. bendice ſantificando, y ſantifica bendiciendo â nueſtro Santo bendito: *Benedictus, qui venit in nomine Domini.* (nueſtro Haye) *Miſſus authoritate Vice Dei.* (Y el doctiſsimo Haymon) *A quo benedicto fuimus benedicti, & nos* (aora mejor) *credendum nobis eſt, quod Chriſtus Miniſtris ſuis hanc poteſtatem dedit, & qui ipſi benedicunt, ſua ſint benedictione benedicti, & quia eſtis benedicti, ergo: Conſtituite diem ſolemnem.* Pues ſi yá tenemos de N. SS. P. Benedicto, bendito, y Canonizado â nueſtro Santo por la poteſtad, y authoridad, que goza en la tierra: *Miſſus authoritate Vice Dei*; alto, pues: *Accingite vos ad opus.* A celebrar eſte dia, â predicar eſta Fieſta, en que hemos de vér *un dia de Fieſta en el Cielo, y en la tierra.* Como aſsi: Eſſo dirá el Sermon: ſi MARIA mi Señora, quien reveló â nueſtro Santo el dia Sabado de ſu muerte, dia de ſus deſcanſos, y por eſſo de Fieſta para ſu gloria, me ſolicita para el acierto los auxilios de la gracia.

Hay. in Pſal. 117.

Haym. hic.

Leblanc. hic

AVE MARIA.

(***)

SINT

SINT LUMBI VESTRI PRÆCINCTI.
Beati ſervi: Beati ſunt ſervi.
Luc. cap. 12.

Siendo el objecto de eſtos cultos, y el principal blanco de eſtos aplauſos la Canonizacion del Primer Reformador de la primitiva, y mas eſtrecha pura obſervancia del Carmelo, el Señor S. JUAN DE LA CRUZ, fuera no predicar el aſſumpto, ſalirſe de la Canonizacion del Santo. No ay duda. Pues al Evangelio, que es el timon del diſcurſo.

Dos vezes ſe publican Santos los Siervos del Evangelio: *Beati ſervi*, la vna: *Beati ſunt ſervi*, la otra. Mas qué fuera, que fuera, porque la primera fué ſu Santidad, *Beatificacion*: *Beati*. Y la ſegunda ſu Santidad, *Canonizacion*? *Beati ſunt*. No falta quien lo aya dicho. La primera, quando Chriſto Pontifice eterno los declara ſolos Santos: *Beati ſervi*. La ſegunda, quando el Summo Pontifice Chriſto los define Santos: *Beati ſunt ſervi*. Y por eſſo dixo S. Cyrilo: *Tunc promulgavit Sanctos*. Sino es yá, que es para declararlos, y definirlos por Santos en el Cielo, y en la tierra, en premio de averſe ceñido en la vida â lo Juſto, y apretinado â lo Santo: *Præcincti*. Y qué cierto! y por eſſo al imitarlos ajuſtado al Evangelio

D. Cyril. in Luc. c. 12.

nueſtro *S. JUAN DE LA CRUZ*, logra en premio â ſus vigilias, el que el dia en que ſe celebra ſu juſta *Canonizacion*, ſea vn dia, que ſea de Fieſta en el Cielo: *Beati.* Y que ſea de Fieſta en la tierra: *Beati.* En la Gloria, quando lo ſienta â ſu meſſa: *Beati.* En la tierra, quando ſu Santidad ſe haze publica: *Beati.* En la Gloria, quando ſe eſcribe en el Cathalogo de los Santos: *Beati.* En la tierra, quando ſe publíca Santo Canonizado para los cultos: *Beati.* Que eſſo es, lo que haze el Papa, quando Canoniza Santos: *In Canonizatione cujuſcumque Sancti duo facit Pontifex; primo refert in Sanctorum Cathalogum, ut talem Eccleſiæ colendum proponit, & ſancit. Secundo, ejus feſtum die, quo obijt, & in Cælum tranſijt toti Eccleſiæ celebrandum indicit.* Pues ſi yá lo logramos por N. SS. P. Benedicto XIII. bendito, y Canonizado, por ceñido como Siervo fiel al Evangelio: *Præcincti.* Vamos â celebrar eſte dia por *Dia de Fieſta en el Cielo*: *Beati.* Y por *Dia de Fieſta en la tierra*: *Beati.* En el Cielo, para los Santos: *Beati.* En la tierra para los hombres: *Beati.* En el Cielo, quando ſe eſcribe Santo: *Beati.* En la tierra, quando ſe publica Santo: *Beati.* Dos puntos, â que ceñido procuraré predicar ajuſtado, llevando el Evangelio por norte, y la *Canonizacion* por blanco.

Cornel. ubi ſupra.

Llegóſeles â los Siervos del Evangelio ſu dia, porque ſe les llegó el Sabado de ſus deſcanſos,

los, que es la Fiesta de los Santos. O qué dia de Fiesta! Por esso al ceñirse el Señor en la gloria para premiar sus trabajos: *Præcinget se*: dice, que los sentará â su mesa: *Faciet illos discumbere*, para que logren su Fiesta, que es el dia de su descanso: *In æterna beatitudine refoveri, nostrum recumbere est in regno quiescere,* (que dixo la Interlineal) trabajó nuestro *JUAN Reformador* todo el tiempo de su vida ceñido siempre â lo Justo: *Præcincti.* Yá este vivir siempre apretinado con el cingulo continuo de sus heroycas virtudes: *Hoc est, omni virtutum generi intentos,* (que dixo Euthimio) mereciò, el que MARIA mi Señora, se dignasse de revelarle benigna, aquel venturoso Sabado, termino de sus fatigas, y principio de sus glorias: *Anagogicè* (dice singular Cornelio, hablando del dia Sabado santificado, y bendito) *fuit hic typus quietis Sanctorum in Cælo, ibi enim perenne agent Sabbatum.* Pues si en la Gloria celebran los Santos su dia Sabado, por Fiesta de sus descansos: *Quietis Sanctorum in Cælo, ibi enim perenne agent Sabbatum.* Logre oy nuestro Santo en la Gloria su descanso en este dia para que sea el Sabado de su Fiesta, el dia en que se escribe en el libro de los Santos.

Interl. in Luc. c. 12.

Euthim. apud Sylv. hic.

Alap. in Genes. c. 1.

Ea, Siervos mios, les dice oy Christo Pontifice Summo al Canonizarlos Santos, sabed, que al que al bolver de mis bodas hallare mi justicia apretinado â lo Santo, y vigilante en mi espera,

pera, que en mi gloria lo ſentaré â mi meſſa, que ſerá propriamente ponerlo en el Cathalogo de mis Santos; colocandolo en el Reyno de mis Grádes. Y bien; porque ſiendo eſſa meſma la gloria, y no ſentandoſe en ella, ſino ſus Grandes, y Santos, decir, que los ſentará en ſu meſſa, es decir, que los numerará entre ſus Grandes, y los pondrá en el libro de los Santos. Y entonces dice, que ſe veſtirá de Juez, y ſe ceñirá de gala para honrar Canonizando â ſus combidados Siervos: *In honorem diſcumbentium*; (que dixo Zelada) aora Euthimio: *Præcinget ſe: juſtitia retributionis.* Pues qué es lo que Chriſto Juez ha de compenſar ceñido? ha de premiar â lo Juſto? Las obras, en que ſe emplearon; las virtudes, que exercieron; los trabajos, que llevaron; las cerçeles, que ſufrieron, que eſſas ſon las luzes, que ardieron ſiempre en ſus manos, quando vivieron ceñidos: *Præcincti. Lucernæ ardentes, id eſt, bona opera.* Y con qué los galardona? Con la corona de gloria, que es corona de juſticia: (dixo el Apoſtol San Pablo) *Repoſita eſt mihi corona juſtitiæ, quam reddet mihi Dominus in illa die Juſtus Judex.* Que es aquella, que ſe conſignan de juſticia las virtudes: (dixo el Señor S. Chryſoſtomo) *Coronam juſtitiæ vocat eam, cui juſtitiæ, id eſt, cuilibet virtuti dèbita eſt.* Aquella, que le vino tan ajuſtada â ſu virtud, como ceñida â ſu merito: (que dixo S. Anſelmo) *Corona juſtitiæ, id eſt juſta, quam juſtè merui, quæque illa*

Zelad. in Ruth.
Euth. apud Sylv. in Luc. c. 12.

Stell. in Luc. hìc.
D. Paul. 2. ad Timoth. c. 4.

D. Chryſ. apud Cornel. hic.

D. Anſelm. apud eumd.

illa justa Judicis sententia mihi adjudicabitur. Que es decir, aquella con que el Justo Juez, como Pontifice Summo por difinitiva sentencia declara, que me Canoniza Santo: *Quæque illa justa Judicis sententia mihi adjudicabitur.* Porque como Justo Juez: *Justus Judex*, justifica meritos, y premia Santos: *Corona justitiæ. Præcinget se: justitia retributionis.* Y quando? *In illa die.* En aquel dia en que el Justo descansa de sus trabajos, para lograr aquel Sabado, que es la Fiesta de los Santos.

O qué ceñido â lo Justo! qué apretinado â lo Santo siguió las huellas de Pablo nuestro *S. JUAN DE LA CRUZ*! qué no obró en las tres Vigilias de su Santa, exemplar, Religiosa, y penitente vida? Qué virtudes! qué perfecciones! qué milagros! qué penitencias! qué ayunos! qué mortificaciones! qué cilicios! Toleró, qué prisiones! qué carçeles! qué cadenas! qué grillos! qué azotes! qué hambres! Sufrió, qué oprobrios! qué escarnios! qué valdones! qué desprecios! qué contumelias! qué mofas! qué burlas! Se vió, en qué peligros! en qué riesgos! O! verdadero imitador del Apostol! y con quanta razon pudieras tambien decir: *In laboribus plurimis: in carceribus abundantius: in plagis supra modum: virgis cæsus sum: naufragium pertuli, &c.* Y por esso â tanto ceñirse en la vida â lo penitente: *Præcincti.* Se ciñe Christo Juez â lo Justo: *Justus Judex*, â premiar tanto trabajo, y â compensar tanto merito: *Præcinget*

D. Paul. 2. ad Chor. 11.

cinget ſe: juſtitia retributionis. Con la corona de juſticia, que es la corona de glorias: *Corona juſtitiæ*, en la ſentencia difinitiva, que le declara Santo: *Quæque illa juſta Judicis ſententia mihi adjudicabitur.* Para que aſsi ſea eſte dia: *In illa die*, el Sabado de ſus deſcanſos, y por eſſo dia, que ſea de Fieſta en la gloria de los Santos, quando Dios lo define por Santo; y N. SS. P. Benedicto lo declara por bendito.

Que deſcanſó Dios el dia ſeptimo de la Creacion nos dice el texto del Geneſis: *Et requievit die ſeptimo.* Que lo hizo Dios dia bendito: *Benedixit.* Que lo alabó, lo recomendó, y lo aprobó, (dixo Philon) *id eſt diem ſeptimum, laudavit, commendavit, approbavit.* Que lo ſantificò, lo hizo Santo, dia de Fieſta, con decreto como ſi fuera Apoſtolico reſcripto: (dixo Alapide) *Benedixit, id eſt, ſanctificavit, Sanctum, & feſtum decrevit diem ſeptimum.* Admirable dia por cierto! Pues porqué el dia ſeptimo, entre todos es tan bendito, tan Santo, tan aprobado, y ſantificado, que le merece â Dios los elogios, haziendoſe digno acreedor de los cultos? No ay mas razon, y es literal, que porque en él deſcanſó Dios de ſus obras, como deſcanſan en el ſuyo de ſus trabajos los Santos: (dice Cornelio) *Sicut enim hominis eſt benedictio, quod ſanctificetur, ita eſt, & feſti.* Pues ſi porque Dios deſcanſó en aquel dia de ſus obras, fué aqueſſe Sabado dia de Fieſta, Santo, ſantificado,

Geneſ. c. 1.

Phil. hìc.

Cornel. Alap. hìc.

cado, y bendito: *Benedixit, ſanctificavit, Sanctum, & feſtum decrevit*; porqué no ſerà bendito, ſantificado, y de Fieſta, aquel venturoſo Sabado, en que nueſtro Santo *JUAN* deſcanſó de ſus trabajos, y dió fin â ſus fatigas, para lograr en la gloria la Fieſta de ſus deſcanſos? Mejor Sabado, que aquel, que feſtivos celebraban los Hebreos, y paſſó para que oy fuera, como es, la Fieſta de los Chriſtianos: *Itaque relinquitur Sabbatiſmus populo Dei.* (aora Cornelio) *Sequitur, aliud Sabbatum, id eſt, aliam requiem relinqui, & reſtare populo Dei, puta requiem, gaudium, & ſolemnitatem cæleſtem, figuratam per quietem, & feſtum Sabbati veteris, & judaici.* Que eſſo es aſſegurar el que imitando al Señor del trabajo de ſus obras, entra â poſſar en la Gloria la Fieſta de ſus deſcanſos: *Qui enim ingreſſus eſt in requiem ejus, & etiam ipſe requievit ab operibus ſuis, ſicut à ſuis Deus.* (dice en el contexto S. Pablo) Y eſſo es decir, que los Santos al dar fin â ſus trabajos, llenos de meritos, y adornados de virtudes, paſſan â gozar feſtivos aquel dia, que es de Fieſta, de los deſcanſos, como fuè para el Señor dia de Fieſta aquel Sabado, que deſcanſó de ſus obras: *Qui ingreſſus eſt in requiem ejus, etiam ipſe requievit ab operibus ſuis, ſicut à ſuis Deus.* Y concluye Cornelio: *Significat ergo Sanctorum in Eccleſia, non militante,* (que yá paſſaron las batallas, y dieron fin las peleas) *ſed triumphante* (donde ſe logran coronas) *ceſſare ab omni labore*

D. Paul. ad Hæbr. c. 47. Alap. hìc.

bore hujus miſeræ vitæ, quæ tota, in negotio conſiſtit.

Logre, pues, en hora buena nueſtro *SAN JUAN DE LA CRUZ* en la Gloria, aqueſte felice Sabado por Fieſta de ſus eternos deſcanſos, y ſea eſte dia, por deſcanſo â ſus trabajos, y triumpho de ſus batallas dia Santo, bendito, ſantificado, y de Fieſta: *Benedixit, ſanctificavit, Sanctum, & feſtum decrevit.* Que eſſo ſe conſigna, el que ceñido â lo Juſto: *Præcincti*, ſabe triumphar de los vicios, para eſcribirſe en el libro de los Santos.

Apocalyp. c. 3. V. 5. *Qui vicerit, ſic veſtietur veſtimentis albis, & non delebo nomen ejus de libro vitæ.* Al que venciere al mundo, y ſus vanidades, al Demonio, y ſus aſtucias, â la carne, y ſus delicias, â eſſe le darè (dice el Señor por la boca de S. Juan) qual ſi fuera Carmelita, veſtido blanco de gloria, y haré, que ſe eſcriba ſu nombre en el libro de los Santos: *Qui vicerit mundum* (expuſo mi Lyra) *Diabolum, & carnem, ſtola gloriæ veſtietur.* O JUAN! y como ſupiſtes ajuſtado al Evangelio, aun deſde tus tiernos años, triumphar del Demonio, y ſus engaños, qué de vezes! deſpreciar al mundo, y ſus locuras, qué ſiempre! y avaſſallar â la carne, y ſus apetitos, qué de ocaſiones! para veſtirte oy de gala, en el Reyno de la Gloria, en que logras vérte eſcrito en el libro de los Santos: *Qui vicerit, &c. non delebo nomen ejus de libro vitæ.* (Cornelio nunca mejor â mi intento) *Palam faciam eum de numero Sanctorum Canonizando illum:*

Lyr. in Apoc. c. 3.

Cornel. Alap. hic.

Hæc

Hæc enim ingens eſt merces, laus, & gloria Sanctorum. Vean yá ſi es vna Canonizacion dia de Fieſta en el Cielo, para gloria de los Santos: *Hæc enim ingens eſt merces, laus, & gloria Sanctorum.* Pues ſi es dia de Fieſta para gloria de los Santos, hagaſe oy â todos los Corteſanos del Cielo publico, por ſu Fieſta, aqueſte dia, notorio eſte dia de Fieſta, plauſible eſta *Canonizacion.* Sepan todos, que el primer Reformador de la Carmelitana Familia, el Sinſegundo Deſcalzo Compañero de nueſtra Santa Madre Santa Tereſa de Jesvs, por ceñido al Evangelio, por apretinado con el cingulo de ſus heroycas virtudes, por ſus ſingulares milagros, en vida, en muerte, y deſpues de muerto, es bendito, es Santo, es Canonizado, y por eſſo eſcrito yá en el Cathalogo de los Santos.

Mas qué oygo! qué voz es eſta, que de los Cielos eſcucho? (dice el Evangeliſta S. Juan) *Audivi vocem de Cælo dicentem mihi.* Qué voz? Vna voz, que dice, que eſcriba, lo que oygo: *Scribe.* Repareo, que viene la voz del Cielo: *Vocem de Cælo.* Mas ſi es la inſpiracion de Dios â vn Papa, que Canoniza? Si: que eſſa es la *Canonizacion* de vn Santo, (dice la Eminencia de Hugo) y eſſa es la que ha de eſcribirſe: *Scribe: Beati, qui in Domino moriuntur. Præmium Sanctorum proponitur, & beatitudo eorum.* Y para qué ſe ha de eſcribir? Para que no llegue con el tiempo â borrarſe, y por eſſo ſe ha de eſcribir no en papel, ni pergamino

como los hombres escriben; sino en la memoria de Dios, y como Dios escribe, para que siempre se eternize: *Cives conscripti estis in æterna Civitate, non atramento, sed in memoria, neque ut homines scribunt, sed ut Deus, idque non in remedium oblivionis, sed ad firmitatem, & certitudinem prædestinationis.* Y para que assi se sepa, que los que mueren en el Señor: *in Domino*, como murió nuestro JUAN con el Jesvs en la boca, y el Señor entre los labios: *In manus tuas Domine commendo spiritum meum*, merecen escribirse en el libro de los Santos: *Scribe: Beati, qui in Domino moriuntur. Præmium Sanctorum proponitur, & beatitudo eorum.*

Mas (dice el citado Hugo) *Beati: in vera confessione Domini sunt beati.* Que haze eco mysterioso, â lo que dixo el Señor, que avia de Canonizar por Confessor en la Gloria, â aquel, que fuere su Confessor en la tierra: *Omnis qui confitebitur me coram hominibus, confitebor, & ego eum coram Patre meo, qui in Cælis est.* Que es decir, el que fuere mi Confessor en la tierra, â esse le publicarè Yo por Confessor Santo en la Gloria: *Confitebor, & ego eum coram Patre meo, &c.* (La Eminencia de Hugo) *In consortio Sanctorum.* Le aprobarè, y pondré en el numero de mis electos: *Approbabo eum inter electos meos,* (que dixo San Cyrilo) Yo mismo predicarè sus virtudes, y harè publicos sus cultos: *Prædicando, ac laudando*

Matth. 10. ℣. 32.

D. Cyril. apud Sylv. hìc.

ejus

ejus virtutes. (el grande S. Alberto) Por vltimo haré, que ſea para ſiempre bendito: *Scilicet eum eſſe benedictum*. (Sylveira) Y qué Confeſſor Santo es eſte, ſino nueſtro Confeſſor Santo, que aſsi ſupo confeſſar â ſu Dios, y Señor, con el corazon, con la boca, y con la obra, como lo teſtifica ſu Religioſa, exemplar auſtera vida, que es el mejor lenguage de confeſſar al Señor, y por eſſo â tanta confeſsion en la tierra: *Qui confitebitur me coram hominibus*, le correſponde el Señor con declararlo por Confeſſor Santo en la Gloria: *confitebor eum*. Y por eſſo dixo S. Hilario: *Confeſsionem veſtram, confeſsione mea præmiabo, & quales mihi eritis, talis, & ego vobis*. Eſcribiendole en el Cathalogo de los Santos: *Scribe: Beati: Præmium Sanctorum proponitur, & beatitudo eorum. Confitebor eum: In conſortio Sanctorum. In vera confeſsione Domini ſunt beati*. Gloria muy bien merecida â las luzes, que ardieron ſiempre en ſus manos: *Lucernæ ardentes in manibus. Id eſt, bona opera*. Que hazen eco â las del texto: *Opera enim illorum ſequuntur illos*. (Y expone Hugo) *Id eſt, merces operum in futuro, quaſi dum in mundo erant maiores tribulationes ad maiorem coronam ingruebant, unde à Deo abjecti reputabantur, ſed etiam nihil patientur*.

D. Alb. Mag. & D. Chryſ. apud eumd.

Sylv. hic.

Hug. Card. hic.

O JUAN, y que apropriado te viene el apellido de la CRUZ! ô que merecida corona eſſa, que ciñe tus ſienes! ô que trabajos tan bien em-

empleados! ô que tribulaciones tan bien premiadas! No me dirás, Santo mio, qué ſe hizieron aquellas ſangrientas diſciplinas, con que â lo obſervante tus Hermanos mortificaban tu cuerpo, y martyrizaban tu carne? Donde aquellas duras tablas, aquellas dos burdas mantas viejas, y aquel duro, aſpero, y toſco madero, que ſuſtituyeron por bruñidos colchones al deſcanſo, por ſabanas de Olanda al abrigo, y por acericos de pluma para tu alivio, ſirviendote mas de potro para el tormento, que no de lecho para el deſcanſo? Donde aquella carçel de vna celdilla immunda de ſeis pies de ancho, y diez de largo, mas para ſepulchro de vn cuerpo muerto, que para habitacion de vn hombre vivo? Donde aquellas rigidas abſtinencias, y riguroſos ayunos? Donde aquellas contumelias, reprehenſiones, y deſprecios, con que te hablaba tu Prelado? Donde aquellas acedias, con que te motejaba de hypocrita, ſingular, y embuſtero? Y pues, mi cariſsimo Hermano: donde tantas afrentas, injurias, teſtimonios, ê impoſturas? Donde los trabajos de tu penitente, auſtera vida? Donde los dolores de tu enfermedad prolixa? Yá (reſponde) ſe acabaron mis afanes, yá tuvieron fin mis penas, termino mis anguſtias: *ſed etiam nihil patientur*: y eſſas ſon las que à golpes en el yunque de mi tolerada paciencia me labraron eſta corona, con que oy ſe ciñen mis ſienes; y eſſas las que oy me han pueſto en

el

el numero de los Santos: *Scribe: Beati: Præmium Sanctorum proponitur, & beatitudo eorum: opera enim ſequuntur illos: id eſt, merces operum in futuro, quaſi dum in mundo erant maiores tribulationes ad maiorem coronam ingruebant, unde à Deo abjecti reputabantur, ſed nihil patientur.* Obras todas, que me merecieron eſte dia, que es de mi Fieſta en el Cielo, por Sabado de mis eternos deſcanſos: *Beati.* Y porque N. SS. P. Benedicto XIII. inſpirado de la voz, que fué del Cielo: *Audivi vocem de Cælo*, me eſcribió en el libro de los Santos: *Scribe: Beati ſunt Servi. Duo facit Pontifex; primo refert in Sanctorum Cathalogum, ut talem Eccleſiæ colendum proponit, & ſancit.*

Si es dia de Fieſta para los Santos en la Gloria: *Beati:* no es menos feſtivo eſte dia para los hombres en la tierra: *Beati.* Y porqué? Porque si alli fué glorioſo, porque ſe eſcribió en el libro de los Santos; aqui es feſtivo, porque ſe le ſeñala dia para publicacion de ſus cultos: *Secundo ejus feſtum die quo obijt, & in Cælum tranſijt, toti Eccleſiæ celebrandum indicit.* Reparen, Señores, como al dia, en que muere nueſtro Santo, que fué el Sabado, que le reveló MARIA Señora para fin de ſus fatigas, y principio de ſus glorias: *die quo obijt, & tranſijt*, haze myſterioſo eco el *tranſiens miniſtrabit*, de ſu Canonizacion en la Gloria; como, que al dia, en que deſcanſa en la tierra de trabajos, correſponda en la Gloria la Fieſta de ſus deſ-

deſcanſos, para manifeſtacion de ſus cultos, y gozo vniverſal de los hombres.

Geneſ. 1. Qué hermoſa criatura es la luz! por eſſo le dió Dios el nombre de dia lucido: *Appellavit lucem diem.* Deſprendióſe de la boca de Dios â las vizarrias, como ſi ſe deshebraſſe vna centella de ſu divinidad â las oſtentaciones: y mirando el Señor ſu hermoſura con los ojos buenos, con que la mira la elogia: (mucho importa mirar con buenos ojos las coſas, para que parezcan buenas) *Vidit Deus lucem, quod eſſet bona.* Y mucho es, lo que con Dios grangea la luz, que le merece las aclamaciones de buena: *quod eſſet bona.* Luego que la vee: *Vidit.* Es acaſo eſta la vez primera, que Dios vee la luz? No: (dice mi Señor S. Auguſtin en la Gloſa) porque antes, que ſe publicaſſe eſſa luz, la miraba Dios eſcondida, oculta, y repreſſada dentro de ſu miſma Eſſencia, que es el theſoro eminencial de todas las coſas; y aſsi alli la miraba, y la conocia alli: *Vidit Deus lucem, quod eſſet bona*: qué al intento Junilio! *Non ergo veluti incognitam ante repente lucem videns, laudavit, quia bonam dicit, ſed eam tanquam laudabilem ſe facturum noverat, jam factam, hominibus laude dignam, ac mirandam eſſe declaravit.* Pues porqué quando la mira no la elogia, y quando la vee producida la canoniza, ſiendo vna miſma en numero eſſa luz en la Eſſencia divina detenida, y fuera de eſſa Eſſencia expreſſada? Es el caſo: quando eſſa luz eſtá

D. Auguſt. apud Gloſ. hic.

Junil. apud Lepom. hic.

ſolo en la Eſſencia de Dios es vna luz oculta, vna luz eſcondida, vna luz atheſorada, acabemos yá, es vna luz todavia no definida para los cultos, no declarada para los aplauſos, no manifieſta para las veneraciones, y por eſſo Dios Pontifice Summo no la aplaude, porque haſta entonces, todavia Dios no la Canoniza; pero luego, que llega â ſalir de eſcondida, y que paſſa â ſer publica, como entonces, yá la declara para los cultos, y la ſaca â luz para los aplauſos publicos, poniendola en el candelero, para que todos la vean yá Canonizada, haziendola claro dia: *Appellavit lucem diem.* (Hugo) *Id eſt, talem fecit, ut conveniret ei hoc nomen dies, ſcilicet, clarum, dies dicitur à diam quod eſt claritas.* Entonces le merece â Dios los Panegyricos: *Vidit Deus lucem, quod eſſet bona,* para que todos la vean, la celebren, y aplaudan: *Jam factam hominibus laude dignam, ac mirandam eſſe declaravit.*

Hug. Card. hìc.

O qué luz la de nueſtro Deſcalzo *JUAN*! *Lucerna ardens, & lucens.* O qué Dia de Fieſta tan lucido! *Appellavit lucem diem.* Luz, y Dia, ſi haſta oy no publicada para los cultos; ſi haſta oy eſcondida para los aplauſos; clara ſiempre por ſus heroycas virtudes, lucida por ſus prodigios, bien viſta por ſus ſingulares milagros, acreditada por ſus maravillas, venerada por ſus obras, y ſiempre bien aplaudida por ſus eſcritos. Pero deſde oy, ſi antes eſcondida en la mente divina,

en la preſencia de Dios; oy yá por la boca de la Igleſia N. SS. P. Benedicto XIII. colocada en ſu candelero para las publicas veneraciones, declarada para los cultos, y para que todos la vean, la celebren, y aplaudan: *Jam factam hominibus, laude dignam, ac mirandam eſſe declaravit.* Y para que aſsi ſea eſte dia, como aquel, ſi aquel de Fieſta para los elogios; de Fieſta eſte para los cultos: *In verbo appellavit eſt methonymia, ponitur enim ſignum pro re ſignificata.* (dixo Alapide) *Effi-* Alap. hìc. *cit Deus, ut lux pro toto tempore, quo Emiſpherium illuſtrat, diem faceret* (aqui) *ita, ut ab hominibus lux hæc appellari poſſet dies.*

Pues ſi eſta luz es yá dia claro para los cultos, y publico para los aplauſos, ſea por eſſo *Dia de Fieſta* para los hombres en la tierra, celebrenle oy todos feſtivos dandole â Dios las gracias, porque en eſte dia, que es el de ſu Fieſta, logra nueſtro Santo por Canonizado las bendiciones de Dios en el Cielo, y las bendiciones de Dios en la tierra; alli, para que los de arriba, que ſon los Santos lo celebren; aqui, para que los de abaxo, que ſon los hombres lo aplaudan.

Trata Jacob, de que ſu hijo Joſeph, ſea, y quede bendito en el Cielo, y en la tierra, y eſtando yá para paſſar de eſta vida de miſerias, â aquella de eternas glorias, le dice aqueſtas palabras: *Omnipotens benedicet tibi benedictionibus Cæli* Geneſ. cap. 49. *deſuper, benedictionibus abyſsi jacentis deorſum, benedi-*

nedictionibus uberum, & vulvæ. Ay mas bendiciones! Bendiciones de el Cielo, bendiciones de la tierra, bendiciones de arriba, bendiciones de abaxo, bendiciones de los pechos, y bendiciones del vientre? Qué es esto? Decir Jacob, sabete hijo mio Joseph, que el Omnipotente Dios Pontifice Summo te bendecirá, ô hará, que otro, que tenga sus vezes, te bendiga, para que en todo seas, y quedes bendito. Y de quienes? De todos: (dice mi Lyra) *Faciet tibi benedici ab omnibus.* Todos, todos, te bendecirán, porque yo en nombre de todos te bendigo: y por esso todos te diràn, (prosigue mi Lyra) Bendito sea el dia, en que naciste: *benedicta dies in qua natus est.* Bendita la tierra en que saliste â luz: *benedicta terra in qua natus est.* Bendita la Madre, que tal pariò: *benedictus venter qui te portavit.* Y benditos sean los pechos, que te alimentaron: *sint benedicta ubera, qui ipsum lactaverunt.* No es esto, Señores, bendecirlo en el Cielo? *Benedictionibus Cæli.* Y no es esto bendecirlo en la tierra? *Benedictionibus abyssi deorsum.* Y porqué tan bendito Joseph? Por sus meritos, por sus virtudes, por sus milagros, por su pureza, por su paciencia, por su charidad, y por vltimo, por su bondad: (prosigue el citado Padre) *Omnipotens benedicet tibi, propter bonitatem, quam dedit, & dabit, tibi, faciet tibi benedici ab hominibus, benedictionibus Cæli per quod intelligitur primus modus, qui est, benedictionibus diei, quia dies est*

Lyr. hic.

Idem. Ibid.

Idem. Ibid

latio Solis ſuper terram, & habet principalitatem in luminaribus terræ. Veenlo aî bendito arriba, que es lo miſmo, que Canonizarlo en la Gloria: *Benedictionibus abyſsi, id eſt, terræ, quæ eſt infimum elementum, & in hoc eſt ſecundus modus.* Veenlo aî bendito, y Canonizado en la tierra. Alli, Dios para gloria de los de arriba, que ſon los Santos *deſuper. Beati.* Aqui, del miſmo Dios en la tierra, para gloria de los de abaxo, que ſon los hombres: *Deorſum. Beati. Faciet tibi benedici ab hominibus.*

O bendito mil vezes Santo mio! Y con quantos mas titulos, que Joſeph mereces ſer entre tus Hermanos el Bendito, el Privilegiado. Bendigante oy todos por *Santo*, por tu bondad. *Santo* por tu pureza. *Santo* por tus virtudes. *Santo* por tus milagros en vida, en muerte, y deſpues de muerto. *Santo* por tu paciencia, y tolerancia, con que ſupiſtes, qual otro Joſeph, llevar carçeles, tolerar priſiones, arraſtrar cadenas, perdonar agravios, diſsimular ofenſas, ſufrir teſtimonios, impoſturas, y afrentas: luego con juſta razon, ſe eſmeran oy todos en celebrar con eſtos cultos, el *Dia de la Fieſta* de tus glorias, que te ſeñala la Cabeza de la Igleſia para publicacion de tus aplauſos: *Secundo ejus feſtum die quo obijt, & in Cælum tranſijt, toti Eccleſiæ celebrandum indicit.* Para que aſsi ſea eſte tu dia, dia en que todos te celebren: *Faciet tibi ab omnibus benedici.*

Pues

Pues bendito ſeas en el Cielo, y en la tierra : ſea oy tu *Dia de Fieſta*; allá para gloria de los Santos : *Beati. Deſuper.* Y de Fieſta acá para gloria de los hombres : *Beati. Deorſum.* Que eſſo es publicar allá, y acà la gloria, que gozas; pudiendo decir con el Pſalmiſta Rey : *Et in Templo ejus omnes dicent gloriam.* Todos, (dice) que publicarán la gloria ; de quien ? De vn Juſto, que ſe Canoniza Santo: (dixo Haymon) *Id eſt, prædicabunt eum glorioſum.* Y donde ? En qué Templo ? En la Igleſia militante (dice la Eminencia de Hugo) *Materiali, ſcilicet, Eccleſia, vel ſpirituali, ſcilicet, corde juſto, omnes dicent gloriam, id eſt, laudabunt revelatis condenſis.* Que es decir, que aquello, que eſtaba oculto, ſe ha hecho oy en la Igleſia publico, y lo que eſtaba eſcondido, oy en eſte dia manifieſto por N. SS. P. Benedicto XIII. que es la boca de la Igleſia : *Vox Domini revelavit condenſa.* (el yá citado Hugo) *Verbum Domini illuminat condenſa, id eſt obſcura.*

Pſal. 28.

Haym. hic.

Hug. Card. hic.

Idem. Ibid.

Aſsi ? Pues alto. Juntenſe oy todos los Fieles de la Catholica Igleſia en eſte Templo â glorificar â Dios en ſu Santo, y nueſtro : *Fideles omnes in Eccleſia.* (Titelman aqui, como ſi ſolo huviera expueſto para aqui) *Qui hujus veritatis revelatæ, facti fuerint participes dabunt gloriam Omnipotenti Deo, qui iſta in plenitudine temporis dignatus fuerit manifeſtare, quæ ſæculis præteritis non erant agnita.* Y pues es tan vniverſal la revelacion de eſ-

Titelm. in Pſalm. 28.

te

te *Dia*, la publicacion de esta *Fiesta*, en que todos tienen tanta parte: *Qui hujus veritatis revelatæ fasti fuerint participes.* Todos â vna celebren por plausible este *Dia*, por celebre esta *Fiesta*, en que todo todo está respirando vna gloria: *In Templo ejus omnes vicent gloriam.*

No es vna gloria veer esse Altar, esmero de la devocion, embeleso de la vista, objeto de la admiracion, y pasmo del arte? No es vna gloria mirar esos arcos, qué primorosos! qué aseados! qué pulidos! en que se descubren los Sacratissimos Patriarchas, que authorizan la Fiesta, Angeles, que glorifican el dia, y niños Jesuses, que endulzan la devocion? Dios lo bendiga todo: *Vide arcum, & benedic eum.*

Pues qué, esse argentado, y crystalino techo, no es vna figura de la Gloria, en que nos debemos mirar como en vn espejo? qué bien adornado de lunas, qué hermoseado de crystales! qué guarnecido de vidrios! como que fué el elevado Monte Carmelo, el lugar primero (refiere Plinio) en que se descubrió la diafanidad del vidrio, de que se forman las lunas de los crystalinos espejos, pues en su falda al prender fuego en sus yervas se vieron correr arroyos de vidrio, y raudales de crystal hasta las riveras, ô margenes del Rio Bello.

Plin. l. 36. cap. 26.

Y qué, el veer essas bien pulidas paredes, essas primorosas columnas tan asseadas de brocados, y adornadas de tisúes? Y qué mayor gloria, que oîr

la

la dulce harmonia, y ſuave conſonancia de aqueſſe Choro de Seraphines? Que veer las luzes, que alumbran, las antorchas, que arden, las lamparas, que brillan? Y qué el oîr lo ruidoſo de los fuegos, que chiſpan, el eſtrepito de los caſtillos, que truenan? Y qué, por vltimo, el atender vnidas, y conformes las lamparas de la Catholica Igleſia, en ſus Sacratiſsimas Religiones, con ſus doctiſsimas, y exemplariſsimas Cabezas, columnas del edificio Catholico, eſplendor del mundo, y gloria del vniverſo.

Y tu, Sacratiſsima Religion, Exemplar de la perfeccion, Eſplendor de la Catholica Igleſia, Prototypo de Santidad, Norma de la Virtud, Honra, y gloria de mi humilde, Seraphica, Franciſcana Familia, Dios te bendiga, porque nos diſtes â luz tal Hijo. Bendigate Dios, porque ſupiſtes labrar en el taller de las virtudes tal Santo. Uſanate glorioſa, quando oy en tu Canonizado Santo, ſe te ha venido toda la gloria de Dios â tu caſa: *Gloria Libani ad te venit. Decor Carmeli, & Zaron.* (el Benedictino) *Ideo cuilibet Sancto viro poteſt dici illud Iſaiæ, &c.* Bendita ſeas de Dios, que nos has dado tan buen dia, (que yo avré malogrado con mi mala hora) ſi *Dia de Fieſta* para los Santos en la Gloria: *Beati Servi. Dia de Fieſta* para los hombres en la tierra: *Beati ſunt Servi.* Y para noſotros los Hijos de Franciſco mi Padre dia de guardar en nueſtros pobres, y humildes ſacos, ſi remendados, no rotos.

Iſai. cap. 35. & cap. 60. Bercor. ℣. Liban.

Y por fin, tu Padre mio, dadnos â todos vn buen dia con impetrar, y pedir por la ſalud, y vida de N. SS. P. Benedicto XIII. de quien te hallas, oy bendito, y declarado por *Santo Canonizado*. O! y viva ſiglos para honra, luſtre, y eſplendor de las Sacratiſsimas Religiones, y bien vniverſal de la Catholica Igleſia! Por la de nueſtro invictiſsimo Rey Catholico, y Monarcha el Señor Philippo V. O! y logre felices victorias en ſus batallas! Por la mas exacta, y regular obſervancia de las Sagradas Religiones con ſus literatiſsimas Cabezas. Y por fin, por eſte noble, docto, iluſtre, devoto, y piadoſo concurſo, que todos, todos por tu interceſsion piadoſa ſepamos ſeguir tus huellas, imitar tus piſadas, copiar tus virtudes, retratar tus perfecciones, para que adornados en eſta vida del habito de la gracia te vamos â acompañar eternamente en la Gloria, en donde para ſiempre reynas por todos los ſiglos de los ſiglos. *Amen.*

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

AViendoſe finalizado toda la graviſsima funcion de Miſſa, Sermon, y meſſa, y aviendo tomado algun deſcanſo los Religioſiſsimos Padres, y deſpues el refreſco de dulces, y aguas, â la hora competente, ſe deſpidieron con todas las circunſtancias gratulatorias, debidas â tan graviſsima Communidad, quedando la de los Padres Carmelitas muy obligada, y agradecida â la Seraphica Familia, por tantas honras.

Eſte miſmo dia por la tarde, de el Colegio Mayor de Santa Maria de todos Santos ſalió ſu meritiſsimo Rector el Dr. D. Joachin Ximenez de Bonilla, con vn lucidiſsimo acompañamiento, llevando el Cartel del Certamen ricamente adereſado el Señor Mariſcal de Caſtilla Don Joſeph Gorraez, y aviendo paſſeado las miſmas calles por donde anduvo la Proceſsion, en quienes concurrió innumerable gente, llegó al Convento de el Carmen, dóde recibido de ſu Religioſiſsima Communidad â ſon de campanas con jubilo de todos, lo fixó en parte donde lo pudieran veer los que â lid tan literaria quiſieſſen concurrir, aunque para que tuvieſſen competente tiempo los ingeniosos Poetas, yá algunos dias antes ſe les avian repartido papeles, en que eſtaban impreſſos los Aſſumptos de la idea.

***

DIA TERCERO.

EL segundo dia del Convento, y tercero en el orden de la Octava corrió de cuẽta de los Venerables Padres Descalzos del mismo S. P. S. Francisco, que aunque para la Procesion se incorporaron con los RR. PP. Observantes, no fué assi para el dia; porque lo celebrassen doble, y no de segunda classe, sino muy de primera en la estimacion de los Carmelitas, que tuvieron mucho que agradecer â esta Venerabilissima Communidad, por la especial circunstancia de aver venido desde su Convento en Communidad, siendo tan prolongada la distancia, pues casi atravesaron toda la Ciudad para llegar â el Convẽto de los Carmelitas; y assi fueron recibidos con muy especiales estimaciones, y despues de aver descansado algun tanto, executaron puntuales todas las funciones, q̃ corrian de su cargo, cantando la Tercia cõ grande edificacion, en su tono llano, pero bien assistido tambien de sus garvosos favordones. Cantó la Missa este dia el R^mo. P. Guardian del Convento principal de S. Diego, assistiendole de Ministros otros dos graves Religiosos de los mas authorizados de su Communidad. Desempeñando el Pulpito con el Magisterio que acostumbra el *M. R. P. Fr. Antonio Diaz*, â cuya dulzura de vozes se le puede poner por epigraphe: *Eloquium tuum dulce*, ciñendose cõ tanta discrecion â su idea, q̃ fué dos vezes plausible, como en su docto Sermon se veerá, q̃ es como se sigue.

SER-

SERMON,

QUE EN EL DIA TERCERO

DE ESTA OCTAVA

Predicó

EL M. R. P.

FR. ANTONIO DIAZ,

Ex-Lector de Philoſophia, y Theologia moral, Examinador Synodal del Obiſpado de Oaxaca, Calificador del Santo Officio de la Inquiſicion, Ex-Diffinidor, Padre, y Ex-Miniſtro Provincial de la Santa Provincia de S. Diego de Menores Deſcalzos, y Guardian actual en el Convento de Santa Maria de los Angeles de Ocholopoſco.

SALUTACION.

ARdua empreſſa, temeridad grande, y no pequeña oſſadia, es ſubir el dia de oy mi pequeñéz â tocar las eminencias del Carmelo; Domicilio de Profetas, Emporio de Sabiduria, y Eſpejo de virtudes. Pero ſi â Moyſes le valieron deſnudas plantas, para no profanar las immunidades de la bendita tierra de el monte Horeb, en donde ſe veneraba vna Santidad canonizada en el mageſtuoſo throno de vna Zarça; Deſcalzo vengo â regiſtrar en la cumbre del Carmelo, vna Cruz glorioſa, que nuevamente lo corona de luzes, y lo dilata en mayores glorias. O grande dia! no ſolo para los moradores del Carmelo, ſino porque eſte dia tercero fué para Dios de mayor complacencia. En el tercero dia de la creacion del mundo, mandó la divina Omnipotencia, que ſe retiraſſen las aguas â la clauſura del mar, para que ſacaſſe la cara la tierra: *Congregentur aquæ, quæ ſub Cælo ſunt, & appareat arida.* Es mi Deſcalzéz Seraphica por ſu humildad, la tierra que en eſte dia tercero ſaca la cara para el deſempeño, â viſta de tantos Oradores,

que

que en eſtos dias ſe han congregado como agua en la claridad de ſus diſcurſos, y pureza de ſus conceptos, para publicar elogios, y virtudes de S. JUAN DE LA CRUZ. Lo que reparo en eſte dia tercero es, que en la creacion del mundo, tuvo dos aprobaciones de Dios teniendo vna los demás. Pues porqué eſte dia ha de lograr mas atenciones divinas? Porque en el lienzo de eſte dia copió Dios la hermoſura del Carmelo. Qué produxo la divina Omnipotencia, en eſte dia tercero? Verdes plantas, y ſazonados frutos: *Germinet terra herbam virentem ... & lignum pomiferum.* Pues vén aqui vn dibuxo del Carmelo, eſcribe Thomás Anglico: *Carmeli fœcunditas in paſcuis, fructibus, & herbis Libanum æmulatur.* Es el Carmelo abũdante meſa, en donde ſin eſcaléz ſe franquea aquel divino paſto, que veneramos Sacramentado, no ſolo por averſe ſombreado en aquel pan ſubcinericio, que llenó de fortaleza â Elias, ſino porque aun en el miſmo nombre Carmelo (ſegun mi Doctiſsimo Haye) ſe ſacramenta vna hermoſa, y abundante eſpiga: *Carmelus interpretatus ſpica plena.* Faltabale al Carmelo, para ſer perfecta copia de eſte divino paſto, vna glorioſa Cruz, cuyo dibuxo manifeſtó Dios al tercero dia en aquel leño coronado de frutos, ſegun el Synaita: *Vt germinet lignum Crucis.* En aquel rico *Agnus Dei*, engaſtado en el oro de ſu amor, veo embutido eſte ſagrado *Lignum Crucis*, como memoria

Apud Seram. tom. 1.

Haye apud Seram. ibi.

de

de su pasion, segun aquel vaticinio de Jeremias: *Mittamus lignum in panem ejus.* Y S. Geronymo comenta: *Crucem videlicet in corpus Salvatoris.* Con que siendo el Carmelo, que se interpreta espiga llena, Domicilio de nuestra Cruz canonizada, queda por esta Cruz en el Carmelo vn perfecto dibuxo de aquel augustissimo Sacramento: *Crucem videlicet in Corpus Salvatoris.* Esta animada Cruz, fué la que en compañia de Santa Teresa de Jesvs elevó el Carmelo â la cumbre de su Reforma, poniendolo *in viridi observantia* de sus estatutos; retratandose tambien en esto los verdores del dia tercero de la creacion del mundo, en las racionales plantas del Carmelo, que quanto mas desnudas de polvo, y desarraigadas de tierra se coronan de opimos frutos para la Ciudad de la gloria. Dibuxar las virtudes, y excelencias de S. JUAN DE LA CRUZ en el dilatado lienzo de su Canonizacion, es el empeño de los Oradores de estos dias, para este hermoso lienzo, solo puedo ofrecer sombras predicando â nuestro Santo, como Reformador, sombra de Christo nuestro bien en las glorias de su Cruz. Tambien ofrezco los lexos en la erudicion de este panegyris. Pero me alienta al desempeño, lo que practicó la discrecion innocente, quando combidò â las criaturas, para que predicassen alabanzas divinas, en accion de gracias, por su innocencia canonizada, en los riguroſos examenes del fuego: No se des-

Hierem. c. 11. apud Flores in Eccles.

deſdeñó la innocente ſabiduria de poner en tanda las noches acompañadas con los dias, y juntar la luz con las tinieblas: *Benedicite noctes, & dies Domino. Benedicite lux, & tenebræ Domino.* Parece agraviar los reſplandores del dia juntarlos con las tinieblas de la noche, y no es ſino acertada eleccion, porque fuè como darle Maeſtro â las tinieblas, para que como ciegas, no erraſſen las alabanzas en el panegyris. Y aſsi la obſcuridad de mi ignorancia, puede paſſar ſin los rigores de la cenſura, mereciendo las compaſsiones de diſcipula; que como tal neceſsita para el acierto de eſta Oracion de los reſplandores de la gracia.

Pidamoſla con vna

AVE MARIA.

VOS SIMILES HOMINIBUS
expectantibus Dominum ſuum quando
revertatur à nuptijs.
Luc. cap. 12.

LOS effectos mas principales de vna Canonizacion ſon dos. El primero, mandar el Summo Pontifice â todos los Fieles, que veneren con debido culto al Santo Canonizado, â diferencia de la Beatificacion, por la qual

qual ſe permite el culto ſin paſſar â mandato. El ſegundo effecto es, proponer la Igleſia al Santo Canonizado, por exemplar, y eſpejo de virtudes, haziendolo canon, regla, y nivel para la imitacion. En el Evangelio hallo proceſſados eſtos dos principales effectos. El primero, que mira â mandar el culto ſe deſcubre en eſtas clauſulas: *Tranſiens miniſtrabit illis.* Declarando Chriſto nueſtro bien, como Pontifice Summo, la gloria, que los Santos gozan en el Cielo, para que â ſu imitacion los ſirvamos en la tierra.

El ſegundo effecto, que es proponer la Igleſia al Santo, que Canoniza, por exemplar, y eſpejo de virtudes, para la imitacion, eſtá tambien en el Evangelio. Quiere Chriſto nueſtro bien, que ſus diſcipulos ſean exemplar de ſagradas perfecciones, y dechado de virtudes; porque como vino â reformar el mundo, quiſo que eſta Reforma comenzaſſe por ſus Alumnos. Eſta reforma deſcubre el docto Padre Sylveìra en aquel pronombre: *vos, Ad quid apponit illud pronomen vos?* Pregunta el citado, y reſponde: *Incipiebat Chriſtus mundum à pravis moribus reſtringere, ac in meliorem formam redigere, voluitque hanc reformationem à ſuis inchoare.* Y como quiere Chriſto nueſtro bien, que ſe porten ſus diſcipulos en eſta reforma? Acaſo los quiere poderoſos, y ſoberanos? No por cierto, ſino con los rendimientos de ſiervos: *Vos ſimiles hominibus expectantibus Dominum ſuum.* Y

Sylv. hic.

para q̃ executen este consejo, se pone por exemplar en el Evangelio : *Transiens ministrabit illis.* Como si dixera el divino Maestro â los de su Escuela : quiero, que en esta reforma tengais los rendimientos de siervos, pues veisme aqui como exemplar vuestro con la humildad de Ministro: *Transiens ministrabit illis.* Y qué Abito vistiò Christo nuestro bien en esta reforma, que quiso lo vistiessen tambien los suyos? S. Juan Chrysostomo sobre la clausula : *Sint lumbi vestri præcincti*, dice, que el divino Maestro mandò â sus discipulos, que en esta reforma vsassen de nuevo Abito : *Novus habitus imperatur.* Intimòles tambien, segun la boca de oro, que no cuydassen del calzado : *Nihil de calceamentis.* Valgate Dios por Abito de descalzos! si será Abito de Carmelita? Veamos si lo pruebo. Es cierto, que Christo nuestro bien quiso ajustar â su imitacion, â sus Apostoles; y assi diciendo en nuestro Evangelio, que se ciñe : *Amen dico vobis, quod præcinget se*, les intima, que tambien se ciñan: *Sint lumbi vestri præcincti* : y siendo este ceñirse vsar de nuevo Abito : *Novus habitus imperatur.* Queda la duda, de qué Abito vsó Christo nuestro bien, que quiso lo vistiessen tambien sus Alumnos? David responde â la duda, diciendo, que la hermosura fué el Abito, que vistió nuestro dueño: *Dominus regnavit decorem indutus est.* Y quien le ministró esta hermosura? El Carmelo, responde Isaìas: *Glo-*

Div. Chrysost. Serm. 24. apud Sylv. hìc.

Psalm. 92.

Gloria Libani, data eſt ei, decor Carmeli. Aora pues: la hermoſura fuè el Abito, que vſó Chriſto nueſtro bien: *Decorem indutus eſt*, eſta hermoſura ſe la miniſtrò el Carmelo: *Decor Carmeli*: luego parece, que ſe infiere, que el Abito, que vſó nueſtro dueño, fuè de Carmelita. Eſte diſcurſo, que parece aborto de la liſonja, es legitimo parto de vna authoridad expreſſa de vna docta pluma de mi Religion Seraphica, que hablando de Chriſto nueſtro bien, dice eſtas hermoſas clauſulas: *Decoris habitum mutuaſſe à Carmelo, quo eum mater induit, adhuc poſitum in utero.* Isaì. 35. Sera.tom.1.

Y no ſolo dice el Profeta, ſe viſtiò Chriſto nueſtro bien de hermoſura, ſino tambien de fortaleza: *Indutus eſt Dominus fortitudinem, & præcinxit ſe.* Pues no baſtaba veſtirſe de la hermoſura de las virtudes, como ſagrado exemplar de perfecciones, para qué añade la fortaleza? El Cardenal Cayetano dice, que ceñirſe Chriſto nueſtro bien de fortaleza, fué para oponerſe â los contrarios de ſu reforma, y favorecer â los ſuyos: *Præcinxit ſe ad pugnandum pro ſuis.* Y como Chriſto nueſtro bien, no ſolo vino al mundo â ſer eſpejo de perfecciones, y ſagrado exemplar de virtudes, ſino tambien â reformar el cuerpo myſtico de ſu Igleſia: *Qui reformabit corpus humilitatis noſtræ*, que dixo el Apoſtol. Por eſto no ſe contenta con ſolo el Abito de hermoſas virtudes, ſino que ſe viſte tambien de fortaleza. Y en donde Ad Philip. 3.

Habacuc. manifestò su fortaleza este Reformador sagrado? En la Cruz, escribe Habacuc: *Cornua in manibus ejus, ibi abscondita est fortitudo ejus.* Pareciales â los enemigos de la Cruz, que Christo nuestro bien, no era aquel Reformador supremo, prometido en la ley, y en los Profetas, contemplabanlo en la Cruz herido, azotado, y lleno de oprobrios; pero como ciegos no veían, que en aquellas heridas, en aquellos azotes, y en aquella Cruz estaba oculta su divina fortaleza: *Ibi abscondita est fortitudo ejus.* Corramos la cortina de el discurso â resplandores de tanta luz, y passemos â cõtemplar la sombra de este divino Reformador. Retratos soberanos, no se labran en las perezas del ocio, sino en el taller de los trabajos, y fatigas. No fuera Joseph sombra de Christo nuestro bien, si huviera retirado el cuerpo á la persecucion de sus hermanos, y â los trabajos de vna carçel. Esta sombra de Christo nuestro bien se descubrió en los lexos de la ley antigua; veamosla con mas claridad en las luzes de la ley de gracia. Crió Dios â S. JUAN DE LA CRUZ, para que en compañia de Santa Teresa de Jesus reformasse el sagrado Instituto de el Carmen. Vistió primero el Abito de la observãcia de Calzados, y alentandose su valeroso espiritu con el exemplar de la Doctora Mystica, se passó á la Descalzéz, que fué ceñirse con el nuevo Abito mas estrecho, para vestirse de la hermosura del Carmelo,

lo, que reſplandecia mas en la reforma: *Sint lumbi veſtri præcincti. Novus habitus imperatur.* Viſtióſe tambien de fortaleza, para poner el hombro, como valeroſo Alcides, â la nueva eſphera, en que avian de brillar muchas luzes. Empuñó con valentia la Cruz de la mortificacion, de tal ſuerte, que â imitacion de Chriſto nueſtro bien ſu mayor gloria tenia en la poſſeſsion de los oprobrios.

Es coſa digna de reparo lo que dice Origenes obſervaron los antiguos Padres, y es que todos los Pſalmos dedicados, y conſagrados â los hijos de Coré, no contienen coſa alguna de trabajo, y fatiga; antes ſi encierran mucho alivio, y conſuelo: *Obſervatum eſt à Patribus, quod in pſalmis tantummodo illis, qui intitulantur pro filijs Coré, in ipſis ſolis nihil amaritudinis, vel auſteritatis videtur inferre. Sed ... ſemper læta quæque contineant.* La luz de la Igleſia S. Auguſtin, ſobre los titulos de eſte Pſalmo de que habla Origenes, dice, que los hijos de Coré por la aluſion de el nombre, ſe entienden los hijos de Chriſto Crucificado en el Calvario. Para dar â entender el Profeta, la imitacion de hijos á Padre, quando los contempla en la Cruz de el padecer por ſu amado; que en eſtas penas, y fatigas, nunca ſienten congojas, ni amargura: *Nihil amaritudinis, vel auſteritatis*, ſino que en eſſa miſma Cruz de tormentos, eſtá vinculada la poſſeſsion de ſu ma-

Origenes homil. unica lib. Regum.

yor

yor gloria: *Sed ſemper læta quæque contineant.* O Santo mio, que eloquencia ſerá baſtante para ponderar la gloria, que tuviſte en la Cruz de el padecer, por reformar tu ſagrado Inſtituto! que dulzura ſentia tu agigantado eſpiritu, quando como agua entraban en él las avenidas de trabajos, y tormentos. Diganlo à gritos los golpes de aquellas diſciplinas, que en el blanco papel de tus eſpaldas rubricaron con innocente ſangre la Imagen de Chriſto, azotado, y herido, no con otras manos, que las de ſus Hermanos. Accion tan eſtraña, que puſo en admiracion â los miſmos Angeles. *Quid ſunt plagæ iſtæ?* preguntan en el capitulo treze de Zacharias. Qué llagas ſon eſtas? qué admiracion es eſta, ſagradas Inteligencias? ſolas las llagas de nueſtro dueño os arrebatan las atenciones? es poſsible, que no ay admiracion para la humildad de el peſebre? para la gloria de el Sepulchro, y para la Mageſtad con que ſube triumphante à la gloria? pues porqué ſe reſervan las admiraciones, para ponderar las heridas: *Quid ſunt plagæ iſtæ?* qué llagas ſon eſtas? Que llagas han de ſer, reſponde el miſmo Dios, ſino las que recibi en la caſa de aquellos, que me amaban: *Et dicet: His plagatus ſum in domo eorum, qui diligebant me.* En aquella caſa Religioſa de los que reverencian, y aman â Dios. En eſta miſma caſa recibi de mis hermanos las heridas, y llagas, qué al intento el Docto Padre Cornelio

Zach. 13.

ſobra

ſobre eſte lugar: *Hæc enim erat domus colentium, & diligentium Deum... mei inquam fratres ... me vulnerarunt.* Pues eſta es la cauſa de la extatica admiracion de los Angeles; veer herido â ſu dueño de aquellas manos, que debiendoſe hermanar, para correſponder al beneficio de la reforma de el mundo, ſe vnen para el agravio, y tormento. Eſto miſmo le ſucedió â S. JUAN DE LA CRUZ en la caſa de ſus hermanos los obſervantes calzados; que aunque executaban el caſtigo con buena intencion, pero bien podian conocer el beneficio de la reforma, que emprendia nueſtro Santo, y no que en lugar de levantar las manos al Cielo, las abaten al ſuelo, para herir ſus innocentes eſpaldas con diſciplinas; pero ni â la lluvia de azotes, ni al formidable trueno de aſperas reprehenſiones, deſplegó nueſtro Santo la venda roxa de ſus labios, para la quexa. Antes ſi como ſiervo ſediento de las aguas de la tribulacion, que ſe beben en las fuentes de el Salvador, deſſeaba por momentos, que llegaſſe la hora de las diſciplinas, para copiar en si la Imagen de Chriſto nueſtro bien azotado, y tener, que ofrecerle en las aras de el divino amor. Cornel. hic.

Pintaban los Gentiles al Sol, como ſymbolo de el amor, con vna cythara en la vna mano, y en la otra empuñando ſaetas: la cythara es vna cifra de la gloria; las ſaetas ſon inſtrumentos de el rigor; dando â entender el Gentiliſmo en eſte

ſym-

ſymbolo, que el amor para ſer fino ha de llevar con alegria las aſperezas de el rigor, ſegun aquello: *Ubi amor, ibi dolor, nam ſine dolore, non vivitur in amore.* Reparemos aora, que el Profeta dice, puſo Dios en el Sol ſu tabernaculo: *In Sole poſuit tabernaculum ſuum.* Qué tabernaculo es eſte? El cuerpo azotado de Chriſto nueſtro bien, dice S. Auguſtin: *In Sole poſuit tabernaculum ſuum, id eſt, corpus ſuum, quod à Pilato flagellis, cæſum eſt.* Dandonos â entender nueſtro amoroſo dueño, que ſi el Sol es ſymbolo de el amor, en eſte reſplandeciente ſolio enthroniza ſus azotes, para que conozcamos la gloria, que tuvo en padecer por noſotros. Que bien correſpondió â eſta fineza el corazon amante de S. JUAN DE LA CRUZ, conocia como tan docto, y practico Maeſtro en la Theologia Myſtica, que el pabulo con que ſe alimenta el fuego de el amor divino, en la hoguera de vna alma ſanta, es padecer por ſu amado; y aſsi en cierta ocaſion, que ſe olvidó la crueldad de atormentarlo con diſciplinas, ſe quexó diciendo, que porque lo avia privado de tanto bien, y regalo. Bien, y regalo llama nueſtro Santo al padecer? Si. Porque ſi el bien, y regalo es gloria, no tenia nueſtro Santo en eſta vida por gloria, ſino la que ſe vinculaba en los tormentos. A imitacion de Chriſto nueſtro bien.

Pſalm. 18.

D. Aug. q. 71.

******
***

§. I.

§. I.

Que no tuvo por gloria en esta vida, sino aquella, que resplandeció en la Cruz de tormentos, y fatigas.

COnfiado Moysés en la familiaridad, que tenia con Dios, le pidió, le manifestasse la hermosura de su rostro: *Ostende mihi faciem tuam.* Nególe Dios la peticion, pero alentólo con la promessa de que veeria sus espaldas: *Posteriora mea videbis.* Qué quiso Dios dar â entender â Moysés con decirle, que veeria sus espaldas? S. Gregorio Nazianceno, Tertuliano, y Origenes, son de sentir, que habló Dios de la gloria de el Thabor. Pues â esta gloria se le ha de dar el titulo de espaldas, quando en aquella dichosa cumbre, como en sagrado throno resplandeció del Rey de la gloria la cara, con lucimientos de Sol, haziendo todos los assistentes â esta gloria tan buena cara, que el Principe de la Iglesia pretendió se perpetuasse en aquella glorioſa cumbre: *Bonum est nos hic esse.* No parece, pues, nombre â propósito llamar la gloria de el Thabor, gloria de espaldas, porque lo que estimamos en poco decimos, que lo echamos â espaldas. Y crece la dificultad sabiendo, que â la gloria de la Cruz se le dà el titulo de gloria de rostro, segun aquella del Profeta: *Signatum est super nos lumen vultus tui Domine,* que de la Cruz lo explican el Doctor Maximo, y el Incognito. Pues como siendo la cum-

Exod. 33.

Apud Cornel. hìc.

Psalm. 4.

bre de el Thabor glorioſo throno, en donde reſplandeció como Sol la cara de el Rey de los Cielos; y el Calvario afrentoſo theatro, en donde ſe mirò el roſtro de Chriſto nueſtro bien, afeado con heridas, â la gloria del Thabor ſe le ha de dar el nombre de eſpaldas: *Poſteriora mea videbis.* Y â la gloria de la Cruz, ſe le ha de dar el titulo de gloria de roſtro: *Signatum eſt ſuper nos lumen vultus tui Domine?* La razon es clara: porque la gloria de el Thabor no coſtó trabajos, ni tormentos, y por eſto no ſe eſtima tanto. Pero la gloria de la Cruz, como ſe ganó â precio de tanta ſangre derramada, de tantos tormentos padecidos, y de tantas injurias toleradas, por eſto ſe aprecia mucho, y ſe llama gloria de roſtro. Aparecióſe en cierta ocaſion Chriſto nueſtro bien â S. JUAN DE LA CRUZ, y le preguntó, qué premio queria, por lo que por ſu amor avia hecho, y padecido? Acaſo, reſpondió nueſtro, Santo le concedieſſe para alivio de ſus fatigas la gloria, que ſolicitaba Moyſes en la hermoſura de ſu roſtro: *Oſtende mihi faciem tuam?* Por ventura le pidió â ſu Mageſtad le moſtraſſe la gloria de ſu Eterno Padre, como lo pretendiò el Apoſtol S. Phelipe? *Oſtende nobis Patrem.* No por cierto. La reſpueſta fué: *Padecer, Señor, y ſer menoſpreciado por vos.* Qué es eſto Santo mio! ſi teneis preſente â vueſtro amado, que liberal os promete beneficios, porqué en el throno de ſus piedades no ſolicitais al-

algun alivio, en premio de tantas fatigas? Es posſible, que en la dilatada plana de tantas reglas de padecer por vueſtro amado, no ſe ha de mirar vn parenteſis â raſgos de la blanda mano del alivio? Pero no es dificil adivinar vueſtra reſpueſta, y es.

§. II.

Que para ſer ajuſtada copia de Chriſto nueſtro bien en eſta vida, es preciſo tener los tormentos de la Cruz por gloria de el Cielo.

ELevóſe Chriſto nueſtro bien â la cumbre de el monte Olivete, para ſubir al throno de ſu gloria, llevando conſigo aquella glorioſa preſſa, qae del captiverio del infernal tyrano, avia redimido con el precioſo caudal de ſu Sangre. Aſsi lo dixo S. Pablo: *Aſcendens Chriſtus in altum captivam duxit captivitatem.* Los mas Interpretes con S. Juan Chryſoſtomo entienden eſtas clauſulas de la ſubida de el Rey de la gloria al Cielo: *Aſcendens Chriſtus in altum, id eſt, in Cælum.* Solo S. Dorotheo diò vna ſingular interpretacion, que ſirve â nueſtro intento. Dice, pues, que eſte aſcenſo de Chriſto nueſtro bien, ſe entiende de la ſubida al throno de ſu Cruz: *Aſcendens in Crucem voluntate ſua, & peccatum ruinæ noſtræ cauſam Cruci affigens, captivam duxit captivitatem, ut ſcriptum eſt aſcendens in altum.* De ſuerte, que S. Dorotheo entiende eſte lugar de la ſubida

D. Doroth. Doctr. 22.

bida de Chriſto nueſtro bien al throno de ſu Cruz, y los demás Interpretes con S. Juan Chryſoſtomo, lo explican de el aſcenſo de nueſtro dueño â las eminencias de ſu gloria. Parecen contrarios dictamenes, porque parece, que vá tanto de la Cruz al Cielo, como de el Cielo â la tierra. Aſsi diſcurrirà nueſtra tibieza, que no ſabe padecer por Dios. Pero para Chriſto nueſtro bien, y ſu copia S. JUAN DE LA CRUZ, los trabajos, y tormentos fueron de tanto alivio, y conſuelo, que tuvieron la Cruz de el padecer por gloria del Empyreo: *Aſcendens in altum. Aſcendens in Cælum. Aſcens in Crucem.* Qué ajuſtado viene aqui aquel caſo, que le ſucedió â nueſtro Santo en la Villa de Veas. Aqui llegò â viſitar, y conſolar â las Religioſas Carmelitas Deſcalzas. Conociò la Madre Priora, que el mayor alivio, que podia dar â ſu Santo Padre era traerle â la memoria los trabajos padecidos por Dios, y aſsi mandò á vna de ſus hijas, que le cantaſſe vna letra en alabanza de las fatigas padecidas por Chriſto nueſtro bien. Apenas oyó nueſtro Santo la letra, quando bolando con alas de divinos incendios, quedò arrobado en extaſis por eſpacio de vna hora, y para que el cuerpo no quedaſſe ſuſpenſo en el ayre, quedó aſsido con ambas manos de la reja. Qué es eſto Santo mio, el oîr entonar trabajos te eleva, como ſi eſtuvieras en la gloria, quando otros al pavoroſo trueno de las penas caen poſtrados

trados en tierra? Vna voz triſte te llena de celeſtial dulzura, quando ſuele ſer menſagera del llanto, y congoxa? Ea, que es no entender los primores de vna alma Santa, abraſada en la hoguera del divino amor, que ſabe transformar la triſteza de vna voz en regocijos de gloria.

Combida el Divino Eſpoſo à ſu querida, para que con preſteza ſe levante, y como paloma vuele extatica al throno de ſus delicias: *Surge, propera, amica mea, columba mea, formoſa mea, & veni.* Y que es lo que el Eſpoſo mueſtra à ſu querida, para que aſsi ſe eleve? *Flores apparuerunt in terra noſtra ... Vox turturis audita eſt in terra noſtra.* Mueſtrala las roſas, que con varios matizes traſean la tierra, y las flores, que llenan de aromas el ayre: pero â eſtas delicias acompaña la voz triſte de la tortola. Aſsi lo advirtió la dulzura de la Igleſia S. Bernardo: *In eodem cantico evidenter expreſſum eſt, quod florum apparitio, turturis comitetur auditum.* Y porqué junta el Celeſtial Eſpoſo la fragrancia de las flores, que cauſa alegria, con la voz de la tortola, que ocaſiona triſteza? Repareſe en donde dice el Eſpoſo, que ſe vieron las flores, y ſe eſcuchò la voz de la tortola: *In terra noſtra*, en nueſtra tierra. Pues porqué no dice en la tierra, para qué añade en nueſtra tierra? Porque la tierra en comun es tambien habitacion de pecadores, que no ſaben transformar la triſteza en alegria. Pero la tierra de que ha-

Cant. 2.

D. Bernardus.

habla el Celeſtial Eſpoſo, es aquel ſagrado territorio, en donde el Eſpiritu Santo, que es eſte Divino Eſpoſo, enſeña â las almas Santas â tener por gloria, ſignificada en las flores, los trabajos copiados en la triſte voz de la tortola. Aſsi, pues, le ſucedió â nueſtro Santo en la reja, que como tierra de el Divino Eſpoſo, por domicilio de ſus eſpoſas, eſcuchó la voz triſte de la tortola, y la juntò con las flores, transformando penas, figuradas en aquella voz, en delicias de gloria, que ſe ſombrean, en las flores: *Flores apparuerunt in terra noſtra ... Vox turturis audita eſt in terra noſtra.*

O amor divino! y qué contrario eres en tus finezas al amor profano; eſte como falſo en ſus leyes, no ſabe acriſolar en el fuego de la tribulacion el acendrado oro de charidad, que ſe oculta en vn pecho amante; antes baſtardeando en ſus cariños, procura apartar de la memoria trabajos, y fatigas. Pregunta Plutarco en ſus problemas, que porqué razon, quando las Doncellas Romanas iban â ſacrificar â la Dioſa Flora, llevando las cabezas adornadas de guirnaldas, y coronas de hermoſas flores, no llevaban arrayhan en ellas? Y reſponde: *Quia mirtheis virgis à viro cæſſa fuit.* Porque con varas de arrayhan la hirió ſu Eſpoſo, y por no acordar â la mentida Deidad eſte trabajo, no llevaban arrayhan al ſacrificio. Que al contrario ſe practica en la eſcuela de el divino amor, pues aquel ſoberano Maeſtro, y

Plut. prob. 18.

Dios

Dios verdadero, que veneramos oculto en aquellas Aras, instituyó este augustíssimo Sacramento, para que nos acordasemos de las finezas de su Passion: *Recolitur memoria passionis ejus.* Esta fineza de Christo nuestro bien, procuró imitar S. JUAN DE LA CRUZ, en aquel ensaye del martyrio, que introduxo en el Colegio de Baeza. No consiguieron sus desseos, la possession de veerse clavado en vna Cruz verdadera, para copiar en sí los tormentos de su dueño; y buscando desahogo los incendios de su pecho, para satisfacer las ansias de padecer por su amado, vsó de esta amorosa traza. Formò vn aparente tribunal en donde se miraba el Juez tyrano, el verdugo, y el acussador, y cogiendo para sí el papel de martyr, pretendió su fervor en aquel ensaye, que los azotes, que le daba el verdugo aparente, fuessen tan recios, y crueles, como si en la realidad padecieSSe martyrio. Esta memoria de su martyrio dexó â sus hijos en el Colegio de Baeza, assemejandose â Christo nuestro bien, que en aquel augustíssimo Sacramento dexó â su Iglesia memoria de su Passion.

Sabiendo, que S. JUAN DE LA CRUZ fué martyr de amor, descubro vn grande mysterio, que se oculta en las reliquias de su cuerpo. Mirase en los sagrados fragmentos de su bendita carne â Christo nuestro bien, ô yá como niño en los benignos brazos de su Santissima Madre,

dre, ô yà como crucificado en los duros brazos de la Cruz. Veamos ſi deſcubro eſte myſterio en aquel texto de S. Pablo: *Vivo ego, jam non ego, vivit verò in me Chriſtus.* Es cierto, que el Apoſtol fué Martyr en el affecto, y en el effecto. Martyr de affecto, quando cada dia moria â manos de ſu zelo: *Quotidie morior propter gloriam veſtram.* Martyr en el effecto, quando Neron le quitò la vida. Aora paſſa mi cuydado â buſcar el premio, que Dios dá â los martyres de effecto: dice Chriſto nueſtro bien por ſu Evangeliſta S. Juan; el que ſe preciare de ſer miniſtro mio ſigame: *Si quis mihi miniſtrat me ſequatur.* La gloſſa del Cardenal Hugo, lo entiende de la ſequela de el Señor en eſta vida, por el camino eſtrecho de las tribulaciones, haſta morir por el amor de el que por noſotros murió en vna Cruz: *Ad Crucem, & mortem.* El premio, proſigue Chriſto nueſtro bien, que tendrán los que aſsi me ſiguieren por la eſtrecha ſenda del martyrio en el effecto, ſerá, que vivirán conmigo, y Yo eſtaré donde ellos eſtuvieren: *Ubi ego ſum, illic & miniſter meus erit.* Veamos aora el galardon, que ſe promete â los martyres de amor, ô de affecto; es cierto, que vnos, y otros gozan la compañia de Chriſto nueſtro bien, con eſta diferencia, que los martyres, que con effecto mueren, paſſan deſde el martyrio â la gloria â acompañar â Chriſto. A los que mueren con el affecto, ô ſon martyres de amor, viene nueſ-

nueſtro dueño deſde la gloria â acompañarlos en ſu martyrio. Vna vez muriò San Pablo â manos de Neron, honrólo el Eterno Padre con la compañia de ſu Hijo llevandolo al Cielo. Vivia el Apoſtol en eſta vida crucificado en la Cruz de Chriſto, con el martyrio de amor, y affecto: *Chriſto confixus ſum Cruci.* Y qué premio tuvo por eſte martyrio? Yá lo expreſſa â renglon ſeguido: *Vivo autem jam non ego, vivit verò in me Chriſtus.* Por eſta fineza de S. Pablo, que manifeſtó en el martyrio de amor, y affecto, lo premió Chriſto nueſtro bien, baxando deſde el Cielo â acompañarlo en la tierra, con tan eſtrecho vinculo de amor, que no parecia vivia en sí el Apoſtol, ſino Chriſto en él: *Vivit verò in me Chriſtus.*

O Santo mio S. JUAN DE LA CRUZ, Martyr de amor, y affecto, quando padeciendo los trabajos de vna carçel, baxò Chriſto nueſtro bien â acompañarte diciẽdote: aqui eſtoy, JUAN, no temas, que Yo te librarè. Contigo eſtuvo premiandote aquel grande amor, con que te abrazaſte con ſu Cruz, â quien tuviſte â imitacion ſuya por gloria; paſſando eſta fineza las rayas de el ſepulchro, dando â entender ſu Mageſtad tiene tanto guſto en acompañarte, q̃ aun en las reliquias de tu benita carne, quiere como en eſpejo manifeſtarſe. Privilegio tan ſingular, que por eſte, y otros muchos te llevas la palma; pero que mucho, ſi por la Cruz figurada en la palma, ſubiſte con tanto amor, y affecto â coger los frutos de vna Santidad agigantada; Canonizada yà por N. SS. P. Benedicto XIII; â quien te ſuplico concedas el beneficio de tu patrocinio, para que logre los acier-

tos, que deſſea en el govierno de la Catholica Igleſia. A nueſtro invicto Monarcha Philippo V. alcanzale de la divina piedad palmas, y triunfos contra los enemigos de nueſtra Santa Fé. A tu Doctiſsima, y Religioſiſsima Familia Deſcalza, que con tanta liberalidad celebra tus glorias, en eſtos mageſtuoſos cultos, concedele lo que el Profeta Micheas pedia â Dios otorgaſſe al Carmelo: *Paſce Domine populum tuum in virga tua, gregem hæreditatis tuæ habitantes ſolos in ſaltu* (*id eſt*, explica vna docta pluma de la mejor Compañia) *in Carmelo*. Apacienta, Padre mio, el eſcogido Pueblo de Dios, que es tu Sagrada reforma, con los frutos del Arbol de la Cruz. Dilata la ſombra de tu patrocinio en beneficio de tan Santa Familia heredera de tu eſpiritu, para que libre de los bochornos de la relaxacion, ſe mantenga, como haſta aqui, *in viridi obſervantia*. A eſtas Doctas, y Religioſas Communidades, que con ſus meritiſsimas Cabezas authorizan eſtos cultos, alcanzales del throno de la divina Clemencia fervor, y eſpiritu para mantener la regular obſervancia de ſus Inſtitutos. Y â todo eſte Catholico auditorio, los benignos influxos de la gracia, para acompañarte en eternidades de gloria.

Ad quam nos perducat Dominus Jeſus Chriſtus, &c.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

(***)

ACabada toda la funcion de Miſſa, Sermon, y meſſa, y aviendo deſcanſado los Religioſiſsimos Padres, â la hora competente ſe deſpidieron con todas las circunſtancias gratulatorias, que yá ſe dixeron, y con la eſpecial de quedar los Carmelitas muy obligados, y agradecidos â la Deſcalzéz Franciſcana, y tambien muy edificados de ſu mucha gravedad, y modeſtia.

DIA QUARTO.

NO es mucho, ni ſerá de admirar, que el dia quarto de eſta celeberrima Octava le cupieſſe por ſu orden â los Religioſiſsimos Hijos del Grã Padre de la Igleſia S. Auguſtin, pues nadie ignora, que el Sol eſtá colocado en el quarto Cielo, y que es S. Auguſtin el Sol entre los Patriarchas; y aſsi de juſticia ſe le debe el quarto dia; y repartiò en él tantas luzes, y reſplandores, que pudieron iluminar toda eſta nobiliſsima Corte. Muchos, y buenos fueron los fuegos, que precedieron la noche antes en el Convento de los Carmelitas; pero muchos mas los reſplandores, que repartieron los Hijos de S. Auguſtin, viniendo ſu graviſsima Communidad, aun con los RR^mos. PP. MM. mas graves haſta el Convento de el Carmen con gran ſequito de gente, por ſaber todos el garvo con que los RR^mos PP. Auguſtinos ſe portan en ſus funciones. Aviendo llegado â el Convento, y deſcanſado, paſſaron â el Choro los Religioſos Muſicos, que

avian de cantar la Tercia, que en esta ocasion con grande priopriedad se le debe dar el titulo de Hora; porque la cantaron con tanta solemnidad, gravedad, y pausa, que llenó todo este tiempo, con muy metricas harmonias, y muy suaves consonancias, y vozes muy singulares. Cantó la Missa vn Religioso de los mas graves de su Cõmunidad acompañado de dos Reverendos Padres Lectores de Sagrada Theologia con seis Ciriales, y su Maestro de de Ceremonias, que lo exercita el Padre Sacristan mayor de su Convento.

El Predicador fué el M. R. P. M. Prior Fr. Antonio de Ayala, deposito de las letras, y de la mejor erudicion, q̃ no se contentò con menos su P. M. R. en desahogo de su devocion â el Santo Padre, S. JUAN DE LA CRUZ, y honra de los Carmelitas, siendo su assumpto, como lo dirá mejor el Sermon. Fabricarle â el Santo vn Altar tambien ideado, tan magnifico, y tan curioso, como parto salido de su gallardo entendimiento, q̃ en la disposicion rethorica siempre se ha llevado la fama en la buena estructura de sus Sermones; y salióle tan acertado, que todo el aliño, que pusieron los Carmelitas en el Altar para colocar â su Santo, aun fué menos que el Altar, que le erigió N. R. P. M. Prior con su agudo entendimiento. Lo que aqui no se puede decir de su Sermon es el modo, y gran talento con que lo recitó: porque esto se vee, pero no se oye.

* * * * *
* * *
* *

AL-

ALTAR NVEVO,

DEDICADO
A SAN JUAN DE LA CRUZ.

SERMON
PANEGYRICO,
QUE EN EL QUARTO DIA
DE LA SOLEMNE OCTAVA
DE SU CANONIZACION,
EN QUE LE CELEBRÒ LA RELIGION
DE N. P. SAN AUGUSTIN
PREDICÒ

EL R. P. FR. ANTONIO DE AYALA,
Maeſtro de los del numero de ſu Sagrada Religion, Doctor Theologo por la Real Vniverſidad de eſta Corte, Calificador del Santo Tribunal de la Inquiſicion, Regente primario, que fuè de los Eſtudios del Convento de Mexico, y Real Colegio de San Pablo, Viſitador, Diffinidor, y Secretario de ſu Provincia, Rector del dicho Colegio de San Pablo, Prior del Convento de Mexico, y Preſidente del Capitulo Provincial proximè celebrado.

ALTAR NUEVO,

DEDICADO

A SAN JUAN DE LA CRUZ

SERMON

PANEGYRICO

DE LA SOLEMNE BOTADURA

DE SU CANONIZACION,

QUE EN EL CONVENTO DE LA RECOLECCION

DE N. P. S. SAN AUGUSTIN

DE

DE LA PROVINCIA DE SAN JOSE DE MICHOACAN

DE LA REGULAR OBSERVANCIA DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO

DE ESTA CIUDAD DE MEXICO

EL DIA 8 DE JULIO DE 1728 AÑOS

DIXO

EL DOCTOR D. JOSEPH DE TORRES Y VERA,

CANONIGO DOCTORAL DE LA SANTA IGLESIA CATHEDRAL DE LA PUEBLA DE LOS ANGELES,

CALIFICADOR DEL SANTO OFICIO, Y EXAMINADOR SYNODAL DE ESTE ARZOBISPADO.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.

ALegrate oy Familia Iluſtre Hijà de Auguſtino. Alegrate, que eſtá para recibir parabienes nueſtro gran Padre. No ſabes que la Igleſia, que tiene en ſu mano, es imagen de la Igleſia militante, que Chriſto le encomendó: *Magne Pater Auguſtine tibi commendo Eccleſiam meam*? Pues yá ſabes el fundamento de ſus gozos, y el motivo, que ay oy para darle parabienes. Es la Igleſia militante, la que Canoniza, y ſe regocija en las Canonizaciones de ſus Santos Hijos: pues eſtando la Igleſia para placemes, no ha de eſtár ſu Protector Auguſtino para parabienes?

In vita S. P. N. Aug.

Mas. La Igleſia, que tiene en ſu mano N. P. S. Auguſtin, repreſenta, con ſingularidad, â la Igleſia governada por N. SS. P. Benedicto XIII. La razon es: porque en vn Breve, que el dia 23. de Enero del año paſſado de 1728. deſpachó al Venerable Obiſpo de Pavia para las exactas diligencias ordenadas â la Invencion del Sagrado Cuerpo de Nueſtro Padre S. Auguſtin, declara ſu Santidad: que Auguſtino ha ſido ſu maravilloſo Padre, aviendo profeſſado ſu Santa Regla en el Sagrado Orden de Predicadores; y

que

que en ſu Paſtoral miniſterio, y en todas las acciones de ſu vida, es ſu Patron: *Ad Beatum Auguſtinum, quem mirum in profitenda Prædicatorum Regula Parentem .. in Paſtorali miniſterio, cunctiſque vitæ rationibus Patronum ſemper coluimus.* Pues tu, Sagrada Madre, Hija immediata de Auguſtino, mira al tiempo paſſado, para que excites dulces, y feſtivas memorias: mira al tiempo preſente para que renueves gozos. La militante Igleſia ha eſtado con repetidas alegrias en eſtos tiempos, con las repetidas Canonizaciones, que ha celebrado como piadoſa Madre: luego nueſtro Patriarcha ha de eſtár para recibir repetidos parabienes, pues la ſuprema Cabeza de la Igleſia declara: que eſtas acciones, que pertenecen â ſu miniſterio Paſtoral, tienen â N. P. S. Auguſtin por ſu *Patron: In Paſtorali miniſterio, cunctiſque vitæ rationibus Patronum ſemper coluimus.*

Deſpues de todo eſte fundamento para los placemes, quedad, querido Padre mio, ſin oîr mi rendido parabien. Solamente os digo: que ſe ahogan las vozes, y ſe atropellan las palabras, ocaſionando el conflicto la amoroſa ternura, con que os conſidero parte en las glorias yá celebradas, y en eſta, que oy aplaudimos. Y yá que la Igleſia, y las acciones de ſu ſuprema Cabeza eſtàn encomendadas â la direccion de vueſtra mano, ſea empeño de el minimo Hijo que os adora, el referir la Conſtitucion, que protegiſteis, que

os

es de esta *Canonizacion* de S. JUAN DE LA CRUZ, que, entre las otras, patrocinasteis.

Y, â mi entender (discreto auditorio) mi Padre S. Augustin protegió, y patrocinò la *forma*; porque, sino se ha confundido con el amor el estudio, todas las especies de la *Constitucion*, las previno David cantadas en el Psalmo 117. para esta celebracion.

Alleluia. Este es el titulo del Psalmo; antes de ayer predicho con doctitud, y oy yá es voz, con la qual salió al labio toda la alegria de el corazon.

Confitemini Domino, quoniam bonus. Dios es el confessado, y el alabado por *Bueno*, como que es la raìz, y fuente de la bondad de los Santos. Y de quien son estas vozes? quien dá principio al aplauso? Toda la Iglesia es la que habla, dice Euthimio: *Vox est totius Ecclesiæ*: y está bien dicho; porque toda la Iglesia habla quando â S. JUAN DE LA CRUZ Canoniza; y la Constitucion de su Canonizacion dá principio, con vozes de la Iglesia: *Pia Mater Ecclesia.*

Euthim. hìc.

Estas son las primeras palabras de la Constitucio

La Iglesia habla por partes: y es de notar el orden, que observa el Psalmo; porque es el que se observò en el processo de nuestro Santo, hasta llegar â ser Beatificado. En primero lugar hablaron los Religiosos publicando, y testificando virtudes, y milagros de su Padre, y Compañero. Pues los Religiosos, dice Lyra, son los primeros,

Lyra, y los otros Interpretes sobre el Psalm. 117.

que

que hablan en el pſalmo: *Dicat nunc Iſraël, id eſt, Religioſi.* En ſegundo lugar hablaron los Pontifices referidos en la Conſtitucion haſta llegar â Beatificar â S. JUAN DE LA CRUZ. Pues los Pontifices, proſigue Lyra, ſon los ſegundos, que hablan en el Pſalmo: *Dicat nunc domus Aaron, id eſt, Pontifices.*

Los Pontifices referidos en la Conſt. ſon NN. SS.PP. Alexandro VIII. Clemente X. Innocencio XI.

En tercero lugar hablaron otros Chriſtianos de ambos ſexos; de todos eſtados; de todas calidades, y dignidades, yá con informes, yá con cartas, yá con ſuplicas, yá con aplauſos, y yá con ſus limoſnas haſta llegar â eſte punto de Canonizar â nueſtro Santo. Pues eſſos Chriſtianos, concluye Lyra, ſon los terceros, que hablan en el Pſalmo: *Dicant nunc, qui timent Dominum, id eſt, cæteri Chriſtiani* Habló yá la Igleſia, por ſus partes, en Roma, para que N. SS. P. Benedicto formara la Conſtitucion de la Canonizacion de S. JUAN DE LA CRUZ; pues hable aora eſſa ſuprema Cabeza de la Igleſia; diga las eſpecies, que yo, con la aluſion â la vida de S. JUAN DE LA CRUZ quiero periphraſearlas en nueſtro Caſtellano, para que todos entiendan. Hable David en el Pſalmo, yá con letra, yá con inteligencia, yà con la miſma aluſion, y dé las vozes latinas para los inteligentes.

In illum (puteum) prolapſus, patrone manu ſublatus, incolumis prodijt.

El Papa dice en la *Conſtitucion*: que avendo caído S. JUAN DE LA CRUZ en la angoſtura de vn pozo; Dios, por mano de MARIA

San-

Santiſsima nueſtra Señora, lo ſacò ſin leſion alguna, â la anchura de la tierra. Pues eſta es eſpecie, que con vna leçcion de Maluenda, eſtà en el Pſalmo: *De anguſtia invocavi Dominum; & exaudivit me in maiorem amplitudinem dilatans.*

El Papa dice: que S. JUAN DE LA CRUZ fué favorecido, y amado de Dios, (razon porque no temiò â los hombres) y que paſſó â ſer el terror de ſu enemigo el Demonio. Pues eſte punto, con otra leccion de Maluenda, eſtá en el Pſalmo: *Dominus mihi adjutor: non timebo quid faciat mihi homo. Dominus mihi adjutor: & ego ſecurus, & intrepidus reſpicio in oſores meos.*

Deo charus. Dæmoni formidatus.

El Papa dice: que S. JUAN DE LA CRUZ tanto ſe retiró de el favor, y comercio de los hombres; que aun entre las fatigas de ſu enfermedad prolixa, todo eſtuvo fixo en ſolo Dios. Pues eſte es punto, que ſe lee en el Pſalmo: *Bonum eſt confidere in Domino: quam confidere in homine. Bonum eſt ſperare in Domino: quam ſperare in principibus.*

Totus in Deo fixus.

El Papa dice: que â peſar del enemigo infernal (quien por ſí, y por las picantes lenguas de los mordazes, y ardientes genios de algunos de los hombres, que con priſiones, carçeles, y diſciplinas de rueda, intentaron impedir) paſſó nueſtro Santo â conſeguir victorioſo la Reforma. Pues eſta es materia, que ſe reconoce en el Pſalmo: *Omnes gentes* (las perſeguidoras) *circuierunt me.* (Aqui ſe entienden los que rodeaban

Strictioris diſciplinæ promovendæ ardore vehementer accẽſus.

Ordo Fratrũ Carmelitarum communi omnium bonorũ planctu, licèt fremẽte humani generis hoſte, mirificè inſtauratus.

para las prisiones) *Circumdantes circumdederunt me.* (constituìdo el *circum* separado de el *dantes*, suena la voz con alusion â las disciplinas, que le daban los que formaban la rueda.) *Circumdederunt me sicut apes*, (estas son las lenguas de los emulos moradores) *& exarserunt sicut ignis in spinis*: (estos son los ardientes genios, que abrasados con el fuego de la emulacion, se desahogaban con afligir, murmurar, y desacreditar â nuestro Santo.) Y la victoria, que consiguió de los demonios, y de los hombres en donde está? En lo que se sigue: *Et in nomine Domini, quia ultus sum in eos.*

Constantia in adversis.

El Papa dice: que â los golpes, violencia, ê impulsos con que los enemigos intentaron, que cayera del estado de sus intentos, y de la eminencia de sus virtudes, resistiò (con la fortaleza, y favores de Dios) la imperturbable constancia de nuestro Santo. Pues esto dice el Psalmo: *Impulsus eversus sum ut caderem; & Dominus suscepit me. Fortitudo mea, & laus mea Dominus: & factus est mihi in salutem.*

In mysticæ Theologiæ arcanis scripto explicandis, divinitùs instructus.

El Papa dice: que en las canciones, y otras obras mysticas, (que son para direccion de las almas, y consuelo de los Justos) fué S. JUAN DE LA CRUZ divinamente instruìdo. Pues, con version de Maluenda, esto mismo se halla apuntado en el Psalmo: *Vox cantus, & salutis in tabernaculis justorum.*

El

El Papa dice: que nueſtro Santo fué vn Varon de vna admirable innocencia: exaltado por la fama de ſus virtudes, y prodigios; nombrado *Santo*, en eſta vida, por la miſma boca de la glorioſa Madre Santa Tereſa; y que la eficacia de ſu doctrina hizo á otros Juſtos firmados en el culto del Señor. Pues eſtas eſpecies, con las inteligencias de mi P. S. Auguſtin, y de Lyra, las dá, con peregrinas aluſiones, el Pſalmo: *Dextera Domini fecit virtutem, per quam ſteti: dextera Domini exaltavit me glorificando: dextera Domini fecit virtutem juſtificando.*

Admiranda innocentia. Virtutum, ac prodigiorum fama.

Tereſa, ut Sanctum ſuſpexerat, Sanctiqúe elogio cõpluries ornaverat. Suorum corda in perfecto Dei cultu undequaque firmaverat.

El Papa dice: que S. JUAN DE LA CRUZ tuvo vna vida contemplativa, (ocupada muchas vezes en conocer myſterios, y coſas de la gloria) y que (teniendo el don de hazer milagros en Eſpaña) Dios le dió por ſus meritos, los teſtimonios de ſu gloria, repitiendo, deſpues de ſu Beatificacion, los milagros. Pues eſta materia eſtá en el Pſalmo; porque en perſona de S. JUAN DE LA CRUZ, aſsi dice la Gloſſa: *Non moriar, ſed vivam vita gloriæ: & narrari faciam opera Domini in miraculis, quæ Deus faciet ad teſtimonium meæ glorificationis.*

Aſsidua rerum divinarum contemplatione. Miraculorũ dono per totam Hiſpaniã perilluſtris. Miraculis poſt ſolemnẽ Beatificationem, ob ejus merita à Deo patratis.

El Papa dice: que con gran paciencia toleró S. JUAN DE LA CRUZ aquella cruel enfermedad de cinco llagas, que lo atormentaron: y no ſiendo eſta enfermedad para morir, como muere el pecador, ſino para padecer haſta morir:

pu-

Diro morbo, cruré quinq plagis patiẽtiſsimi toleratis. Job.cap.10.

pudiera dar la eſpecie, aquella lamentacion de Job: *Mirabiliter me crucias*: pero para que ſe han de tomar eſtas vozes, ſi, con leccion de Maluenda, nos las dà el Pſalmo: *Severè caſtigavit me Dominus: & morti non tradidit me.*

Virum Chriſtianis virtutibus; jugi pœnitentia, mulitſque ſignis probatũ.

El Papa dice: que fué S. JUAN DE LA CRUZ probado en las virtudes Chriſtianas; en la permanente penitencia, y con otras muchas ſeñales: y fundaddo en eſto el derecho para coronarſe glorioſo, yá ſe vé, que pidió que ſe le abrieran las puertas de la Juſticia, para entrar, à alabar á Dios, por la puerta de la gloria. Pues â eſto alude el Pſalmo, con inteligencias de Lyra, y del Eminentiſsimo Hugo: *Aperite mihi portas juſtitiæ, quia tempus eſt juſtitiæ, & juſtus in juſtitia ſua ſalvabitur*, (O! qué grave ſentencia para refutar vna vana eſperanza!) *& ingreſſus in eas confitebor Domino: hæc porta Domini juſti intrabunt per eam in cœlum.*

Animi lenitate puriſsimam animã efflavit.

El Papa dice, que S. JUAN DE LA CRUZ, que avia vivido con quietud de animo; deſpues de ſus trabajos, y dolores, eſpiró; y dexando ſu alma â aquel afligido penitente cuerpo, ſubiò puriſsima al deſcanſo, y ſalud eterna de la gloria. Pues con vna addicion del doctiſsimo Lorino, eſte apunte ſe veerá en el Pſalmo: *Confitebor tibi quoniam exaudiſti me: & factus eſt mihi in ſalutem gloriæ.*

El Papa dice: que nueſtro Santo es Padre

del

del Sagrado Orden de Caemelitas Deſcalzos. Pues (aviendo ſido por eſto tan deſpreciado) eſta es materia que previno el Pſalmo, en que reluce aquella piedra fundamental, ô Jaſpe, que hermoſeò la Magiſtral boca de la Metropolitana en el primero dia, y en que, ſiendo Dios el Author, ſe pueden dar â la Igleſia los parabienes por la inſtitucion de el reformado Carmelo. Oygaſe todo en lecciones de Maluenda: *Lapis, quem deſpexerunt ædificantes, conſtitutus eſt in eminentiſsimo loco totius ædificij. A Domino factum eſt iſtud: eſt que mirabilis in oculis noſtris conſtructio, eſt coagmentatio Eccleſiæ.*

Ordinis i Fratrũ .. qui excalceati appellãtur, primus profeſſor, & parẽs.

El Papa dice: que en S. JUAN DE LA CRUZ hizo Dios vn nuevo Luminar, (que no puede ſer menos, que vn Sol, para hazer vn nuevo dia) para iluſtrar à la Igleſia. Pues eſto apuntò el Pſalmo con la leccion de Lorino: *Hic eſt dies, quem fecit Dominus: exultemus, & lætemur in eo.*

Quod Eccleſiam ſuã inſigni hoc, novoque luminari illuſtrare voluiſſet.

El Papa haze relacion de la Beatificacion de nueſtro Santo. Pues en eſtas palabras del Pſalmo: *O Domine ſalvum me fac*, dice el Incognito, que ſe pone la beatificacion del hombre: *Hic ponitur hominibus beatificatio.*

Inter beatos relatus eſt.

El Papa extiende el culto del Beato Fr. JUAN DE LA CRUZ, declarandolo por Santo. Pues eſſa extenſion entiende el Incognito en el Pſalmo: *O Domine bene proſperare, id eſt, in ſpiritua-*

Sanctum eſſe definimus.

ritualibus fac me creſcere. Y porque no falte el nombre *Benedicto*, al Papa que Canoniza; yá venido en nombre del Señor para el govierno de ſu Igleſia, nos lo declara el Pſalmo: *Benedictus, qui venit in nomine Domini.*

Docet ut pro tã peculiari, magnoq́ beneficio cœlitus nobis cõceſſo.

Su Santidad, bendiciendonos deſde el medio de la Igleſia, nos dice: que por el beneficio, que Dios nos hizo deſde el Cielo, dandonos vn S. JUAN DE LA CRUZ, glorifiquemos â Dios. Pues con lecciones de Maluenda, y del Cardenal Hugo, eſta es materia, que ſe lee en el Pſalmo: *Benedicimus vobis de Eccleſia: Deus Dominus lucere fecit nobis. Deus meus es tu, & confitebor tibi: Deus meus es tu, & exaltabo te.*

Statuentes ut in ejus honorẽ ab univerſa Eccleſia .. feſta ſolemnia celebrari poſſint

El Papa dá facultad para que en honra de S. JUAN DE LA CRUZ, ſe celebren Fieſtas en toda la Igleſia. Y ſi todo ſe lee en la *Conſtitucion*, el Pſalmo dá el verbo *Conſtituite*, para formar eſte nombre *Conſtitutio*. La Conſtitucion eſtá obedecida; todo ſe ha executado como lo manda el Pſalmo en verſiones, ê inteligencias del Incognito, Genebrardo, Caſsiodoro, y de la Interlineal. *Conſtituite dies feſtos, ſolemnes; ornate Templum, ornate urbem; in proceſsionibus, in magna frequentia populi, redimite atria Templi, uſque ad interiorem domum Dei ubi ſunt excelſà altaria, uſque ad Sacramentum corporis Chriſti.* Todo ſe ha viſto, y todo ſe ha practicado. Los dias ſon muchos, feſtivos, y ſolemnes; eſte Templo eſtá viſtoſa, y ricamente

mente adornado; la Ciudad ha estado preciosamente vestida, las processiones se han visto; la frequencia del Pueblo Christiano es notoria en esta Iglesia; los atrios están ingeniosa, y galanamente lucidos; lo interior de esta Basilica está con eminentes Altares. Esto hemos visto, y con los ojos de nuestra Fé adoramos presente al Sacramento Augustissimo de la Eucharistia, que comunica la gracia.

AVE MARIA.

VOS SIMILES HOMINIBUS.
Lucæ cap. 12.

DA la Constitucion facultad para edificar Altares. (Soberano Señor Sacramentado por nuestro amor, â quien humildes, y rendidos adoramos) Digo, que la Constitucion de la Canonizacion de S. JUAN DE LA CRUZ dá facultad para poder edificar Altares en honra suya, para que se venere con respectos de Santo Canonizado: *Statuentes ut ab universa Ecclesia in ejus honorem altaria ædificari possint.* Y siendo esta materia apuntada en el referido Psalmo: *Constituite diem solemnem .. usque ad cornu altaris*; yo intento hazer (en nombre de mi

Religion Sagrada,) eſte dia ſolemne edificando vn Altar â mi S. JUAN DE LA CRUZ, el qual ſerá ſacrificio, no para viſto, porque no es para los ojos; ſino para atendido, pues conſiſtirá en vozes, que expreſſen lo imaginado. Formaré Imagenes, ſirviendo, pues puede hazerlo, mi toſca lengua de pluma: *Lingua mea calamus.* S. JUAN DE LA CRUZ dará, con ſu lucida vida, las ideas, y las Imagenes, los colores, y las luzes. Yo conſeguiré por fruto el que me promete la ſabiduria, ſi acierto â poner las ſombras: *Nec umbra picturæ labor ſine fructu.*

Pſalm. 44.

Sap. c. 15.

La figura del Altar ſea quadrada, como mandó Dios en el Exodo: *Facies altare quadrum.* El centro debe ocupar eſſa hoſtia conſagrada, que ſiempre es Sacramento del Altar. Todo ſe ordena à conſiderar â nueſtro Santo en la gloria, que ſe ſabe que es de vna figura quadrada: *Civitas in quadro poſita,* cuyo lucimiento depende de vna antorcha, que es eſſe Sacramentado Cordero: *Lucerna ejus eſt Agnus.* Los quartos llenaron quatro Imagenes, que ha de formar la devocion con el eſtudio.

Cap. 27.

Apoc. c. 14.

Con eſta planta ſerá el aſſumpto definir, lo que N. SS. P. Benedicto XIII. ha definido, diciendo, que el Beato Fr. JUAN DE LA CRUZ es *Santo*: *Sanctum eſſe defininimus.* Eſta es la definicion authentica; y la doctrinal, que depende del diſcurſo, ſerá argumento de el Sermon,

mon, y ſerá *à ſimilitudine*, como arguye la Oratoria, porque el Evangelio, por aora, me funda la definicion, y argumento en ſemejanzas: *Vos ſimiles hominibus.*

En el derecho ſuperior quadro quiero poner vna Imagen, que defina â S. JUN DE LA CRUZ *Santo* con el predicado de ſemejante â los Apoſtoles. Para eſto ofrece muchas ideas ſu Apoſtolica vida; pues toda ſe ordenó â reformar las coſtumbres; y conſiguió (acoſta de innumerables trabajos) la reforma de las miſmas coſtumbres religioſas. Digan ſu actividad Apoſtolica las converſiones de infieles, y pecadores: griten ſu Apoſtolica poteſtad los muchos demonios, que expelió de los cuerpos de los hombres, y ſus repetidos milagros: publiquen ſu Apoſtolico zelo las luzes, y centellas, que arrojaba de ſu boca, y de ſu roſtro, y las lumbreras que encendió en ſus reformados hijos, para que en ellos reſplandezca la Fé, y arda en vivas llamas el amor de Dios, y de los proximos. Mas eſtas, y otras muchas, no ſon eſpecies para pintadas, porque el Evangelio nos pide eſpecie de vn mortificado, y de vn ceñido: *Sint lumbi veſtri præcincti.*

Pues formeſe la Imagen de vn roſtro palido; las cejas tirantes como arqueadas; los ojos mirando â la tierra â lo modeſto; la nariz afilada, à lo moribundo; las carnes tan â lo aparente, (como las requiere vna pintura, y como las

pide vna mortificacion perpetua: los pies ſe veerán deſcalzos, y manchados de ſangre como heridos: el Abito muy deſpreciable por remendado, por corto, y por ceñido: por la parte de la cintura ſe dexarán veer yá pedazos de la piel, yá pedazos de azero, y entreveradas manchas de ſangre, en que ſe nos dé â entender, que en lo interior penetran las puntas de el duriſsimo cilicio. Eſtas fueron las galas, las joyas, y las perlas, con que adornò en eſta vida â eſte *Santo definido* el verdadero teſoro de la gracia: eſta es Imagen, que haze vulto, y que define â SAN JUAN DE LA CRUZ con el predicado de ſemejante â los Sagrados Apoſtoles.

Para quando agonize el mundo tiene Dios determinado, que prediquen (ſegun la comun ſentencia) Elias, y Enoch; y no diciendo el Apocalypſis quales han de ſer las vozes, ni los aſſumptos para perſuadir â las almas, y confutar los errores del Anti-chriſto, ſolamente dice, que ſe veerán los dos ſugetos veſtidos de vnos ſacos, y (como lee el Arabigo) afligidos de vnos cilicios: *Prophetabunt amicti ſaccis. Induuntur cilicijs.* Eſtas ſon las eſpecies, y eſtos ſon los eficazes argumentos, con que, aquellos dos perſonajes, harán guerra al infierno, y obrarán ſalud en las almas. Con eſta viſion paſsiva ſe declarao Santos, dixo Sylveira: *Viri Sancti .. aſſument cilicium in veſtes.* Con eſta predicacion (dice Cornelio) yo los defino, y los

Apoc. c. 11.

Arab. ibi.

Sylv. hic.

los declaro Apoſtoles: *Hi erunt duo Apoſtoli Chriſti*: Yo digo, con eſta ſemejanza, que la Imagen de S. JUAN DE LA CRUZ repreſentando ſu predicacion en ſu veſtido eſtrecho, y en ſu ceñido cilicio, nos predica el modo de predicar para perſuadir, y que nueſtro *Santo definido* es â los Apoſtoles ſemejante. Pongo al pie de el lienzo, con la addicion de la aplicacion, eſta letra de el Evangelio, que dirá lo ſingular de eſte Santo: *Similis hominibus Apoſtolis*.

Cornel. apud Sylv. ibi.

En el quadro ſinieſtro ſuperior pretendo poner vna Imagen, que defina â S. JUAN DE LA CRUZ *Santo* ſemejante â los Martyres. Y pregunto: ſerá buena idea pintar â S. JUAN DE LA CRUZ atado â vn cuerpo muerto, ô ligado â vn tronco, para dar â entender, que ſi algunos tyranos han decretado eſtas dos eſpecies de martyrios; S. JUAN DE LA CRUZ tuvo, todo el tiempo de ſu vida, â ſu miſmo cuerpo por muerto; pues ſolamente para afligirlo, y atormentarlo le permitió operaciones de vivir; y á ſu miſmo eſpiritu hizo tronco, en que ató â ſu cuerpo ſujetandolo â la razon, y ligandolo con las leyes naturales, divinas, Eccleſiaſticas, y municipales del Carmen calzado: añadiendo â eſtas las primitivas, que obſervò antes de la reforma, y las particulares en ſu Carmelo reformado? No fueran eſtas Imagenes de menor aprecio: porque es cierto; que ni cuerpo muerto de mayor aſſombro:

bro: ni tronco mas duro podia maquinar el mas barbaro tyrano: pues con otro muerto, y otro tronco, fueran pocos los dias del padeder; y S. JUAN DE LA CRUZ, por eſpacio de 42. años, tuvo vn eſpiritu atado â ſu cuerpo, como â vn muerto; y vn cuerpo vivo para eſtár ligado à ſu eſpiritu, como â vn duro tronco. Mas eſtas fueran Imagenes comunes; y S. JUAN DE LA CRUZ dá idea para Imagen de Martyr, que ſerà mas particular, por mas ceñida.

Pinto, pues, â nueſtro Santo atado con vn cordel â vn naranjo: el roſtro alegre, chorreando ſangre ſus eſpaldas. Azia ellas eſtará vn Religioſo Carmelita con vn azote enſangrentado en la mano. Eſta Imagen repreſenta, los enſayes de Martyr, repreſentaciones, y ſemejanzas con que S. JUAN DE LA CRUZ ſe alegraba en las Paſquas del Nacimiento de Chriſto Nueſtro Señor: y eſpecialmente la de la Manchuela de Jaen. Vn Religioſo hizo el papel de acuſador: otro el de Juez, ô Tyrano: otro el de Verdugo, y nueſtro Santo el de Chriſtiano acuſado, ſentenciado â azotes, y azotado como Martyr. Hizoſe todo, como ſi fuera con veras. Atò el Verdugo â S. JUAN DE LA CRUZ en vn naranjo; comenzó â executar la ſentencia; reîaſe S. JUAN DE LA CRUZ, como que eſtaba de Paſquas; entre ſus jubilos baldonaba al Verdugo de floxo en el atormentar, y de cobarde en el herir para incitar-

lo à que apretara la mano; y deſſeando mas recios golpes, ſe valió de la authoridad de Prelado, y mandó al Verdugo, que lo azotara mas recio: apretó el Religioſo obediente, y â la rigida repeticion de los azotes corrió la ſangre por las eſpaldas del Martyr en ſemejanza.

Aora pregunto: Padre mio S. Auguſtin, eſcribiſteis para eſte lanze aquella ſentencia: *Martyrem non facit pœna; ſed cauſa*? Porque yá el amor de Chriſto, que fué cauſa de eſta pena, pudo â S. JUAN DE LA CRUZ hazerlo Martyr, en eſta repreſentacion, y ſemejanza. Mas no, es eſto lo que pregunto. Glorioſo Apoſtol, y Martyr, S. Pablo, reprobareis eſte dexar de oîr la verdad, y convertirſe â repreſentaciones, y fabulas: *A veritate auditum avertent, ad fabulas autem convertentur*? No, me dirá el Apoſtol; porque para caſo tan ſingular, paſſan â aplauſos, las comunes correcciones. Dexó de oîr la verdad de las bocas de ſus Religioſos, S. JUAN DE LA CRUZ; y convirtiendoſe â vna fabula, (por feſtejo,) hizo en ellos vnas ſemejanzas de acuſador de Chriſtianos; de Juez tyrano, y de Verdugo cruel. Eſſa fuè fabula, que ſe nombra aſsi, porque el verbo *For faris*, no ſignifica mas que *hablar*. Fué fabula toda, juntando las dos eſpecies de fabulas, que conſidera el Incognito exponiendo el Pſalmo 118. porque fuè fabula verdadera, y fabula falſa. Verdadera, de parte de los otros Religioſos, porque,

P. Auguſt. Serm. 100.

Apoc. 2. ad Timot. c. 3.

que, en ſus repreſentaciones, nada tenian de verdad. Falſa, de parte de todos; porque tuvo de falſo lo que decian, y hazian los Religioſos, que eran acuſador, Juez, y Verdugo fingidos; y tuvo de verdadero el tormento en los azotes, y ſangre que derramò, por el amor de Chriſto, nueſtro Santo, para tener con verdad, la ſemejanza de Martyr. Y qué exquiſito! en verdad, que en lo que conſiguió S. JUAN DE LA CRUZ en eſta ſemejanza de Martyr, no ha tenido otro ſemejante.

Vna propoſicion dixo Chriſto al Principe de los Apoſtoles, en la qual explicò la ſuſtancia, medios, y circunſtancias del Martyrio: *Alius cinget te, & ducet quo tu non vis.* Otro te ceñirá, y te llevará adonde tu no quieres. La dificultad de las vltimas palabras ſe deſata con eſta ſentencia general. S. Pedro, y todos los Martyres quieren el martyrio en la ſuſtancia, porque ſiempre es bueno, y apetecible el padecer por devocion, y por amor de Chriſto: pero ningun Martyr quiere, ni puede querer los pecados del aculador, del Tyrano, y del Verdugo, que ſon medios, y circunſtancias que ſe hallan en los martyrios.

Pues de eſta regla comun, ſaliò exceptuado, por ſingular, nueſtro S. JUAN DE LA CRUZ. Otro Religioſo lo atò al naranjo: otro lo acuſó: otro lo ſentenció â azotes: otro lo azotò, y le hizo derramar la ſangre por devocion, y

por

por padecer por Chriſto: *alius cinget te*; y yá no ſe vee, que los medios, y circunſtancias de eſte padecer carecieron de pecado? no ſe conoce, que el acuſador, Juez, y Verdugo ſe quedaron en fabula, y no cometieron delicto? no ſe advierte, que el Verdugo obediente â S. JUAN DE LA CRUZ, mereció para con Dios, aun azotando á ſu Prelado? Pues gracias â Dios, que S. JUAN DE LA CRUZ nada tuvo que aborrecer en ſu tormento; todo lo quiſo en ſu padecer por Chriſto. Quede en la memoria eſta Imagen por exquiſita, y en nueſtra inteligencia, añadaſe â la definicion de la Santidad de S. JUAN DE LA CRUZ, la ſemejanza con los Santos Martyres, y ſea eſta la letra: *Similis hominibus Martyribus.*

En el quadro dieſtro inferior, quiero poner Imagen de S. JUAN DE LA CRUZ, que lo defina Santo ſemejante â los Doctores. Y aunque fuera buena idea pintarlos eſcribiendo la ſubida al Monte Carmelo, û otra de ſus muchas doctas, y eſpirituales obras aprobadas en la Conſtitucion, por celeſtiales; mas expreſsiva ſerà eſta Imagen.

Pongo â mi Santo, y â ſu viſta vna blanca paloma de mayor hermoſura, que las comunes; con el cuello dorado, y reſplandecientes plumas. Eſta Imagen repreſenta; que por muchos tiempos ſe vió vna paloma, con eſtas ſeñas, que ſiguiò â S. JUAN DE LA CRUZ, ſin comer,

ſin hazér ruydo, ni aun el natural con los arrullos. Repreſentò al Eſpiritu Santo por las circunſtancias, y effectos; y aſsi lo teſtificaron todos los que vieron eſta prodigioſa paloma. Aora oygamos â S. Matheo.

Matth. c. 3.

Vn Eſpiritu de Dios viò Chriſto, que baxò ſobre ſu cabeza en el Jordan: *Vidit Spiritum Dei deſcendentem*: A eſſe Eſpiritu viò en figura de paloma: *Sicut columbam.* Si fué paloma, ô fué ſu ſemejanza, es opinable; mas no ſe duda, (dice Cornelio) que fué Symbolo del Eſpiritu Santo: *Spiritus Sancti Symbolum*: y la razon es; porque aſsi aparece ſobre los hombres inſignes, y principalmente ſobre los Doctores: *Spiritus Sanctus, uti hic in Chriſtum, ita in Chriſtianos inſignes ſæpe ſpecie columbæ deſcendit, ac præſertim Doctores.* Eſte grado diò â S. Gregorio la paloma, que ſe viò quando eſcribia, como que al oîdo le hablaba. Eſſe honor fingió, para sí, aquel, que llaman ſu Profeta los errados Mahometanos; porque poniendo vnos granos en la oreja, y enſeñando à vna paloma â que viniera â comerlos; perſuadió al pueblo incauto, que tenia por familiar al Eſpiritu Santo, que le dictaba la ley, y el Alcoran que eſcribia, revelandole los divinos ſecretos, como refiere Cornelio. Pues ſi en Chriſto, y Gregorio con verdad; y en vn fingido Profeta con ficcion acredita de Doctor vna paloma: ſea eſſa paloma â viſta de S. JUAN DE LA CRUZ, la

Cornel. in c. 3. Matth.

que

que añade á la definicion de su Santidad, la semejanza con los Santos Doctores, que dieron al mundo luzes, esperando á su Señor: la letra sea esta: *Similis hominibus Doctoribus.*

En el quadro siniestro inferior, pretẽdo poner vna Imagen de nuestro Santo, que lo defina *Santo* semejante á los Confessores. Mas si está definido en la Constitucion, por Santo Confessor, no Pontifice, como ha de ser semejante â estos Confessores? Satisface â esta duda otra pregunta. Si los Apostoles fueron vnos de los que esperaron al Señor, como han de ser semejantes á los que lo esperan: *Vos similes hominibus expectantibus Dominum suum?* Otro me dará la respuesta, que no puedo detenerme por tan ligera pregunta.

Para formar esta quarta Imagen, confiesso que no occurre facilidad, la idea: porque como retrataré à vn Santo Confessor, que en cada vno de los passos de su vida, consumió 49. años mudando aspectos con los trabajos, y fatigas; semblantes en la multitud de sus Santos, y penitentes exercicios, y caras en sus innumerables activos, y passivos desprecios? Yo he pensado pintarlo como muerto, y para no confundirlo con la variedad de las mortificaciones de su cuerpo, pintolo escondido.

Para esto no me valdré de las especies de sus celdillas estrechas; ni de aquella en que vivió tan ceñido, que solamente cabia tendido, y

arrodillado. Pinto, pues, vna huerta, y dentro de ella vna peña tajada de vn riſco: la boca ſea tan pequeña, y el centro de la concavidad tan baxo, y tan eſtrecho, que apenas pueda caber el cuerpo de nueſtro Santo tendido en el ſuelo. Veanſe ſolamente vnas plantas de pies, que aſsi entenderemos, que el cuerpo de S. JUAN DE LA CRUZ eſtá allà adentro. Rodeen vnos paxaros la eſtrecha boca de eſta pequeña cuevecita. Y entendamos, que eſta pintura ſignifica el recreo, que tomaba nueſtro Santo en la huerta de ſu Convento, retirandoſe â orar al centro de vna peña, que le ofreció vna pequeña boca por donde entraba arraſtrado, ſepultandoſe todo en vn eſtrecho, baxo, y tenebroſo calabozo. Los paxaros rodeando la puertecilla, ſignifican â los que Dios le inbiaba para que lo celebraran con gorgeos. Aora, â viſta de eſte Santo aſsi eſcondido, no ſe promueva diſcurſo, porque eſte penitentiſsimo, y ceñidiſsimo Confeſſor, pide la admiracion, y propongo el texto.

Gen. c. 3. *Terra eſt, & in terram ibis.* Para deſpues de muerto ſentenció Dios â Adan con pena de ſepulchro: pues qué admiracion cauſarà veer á S. JUAN DE LA CRUZ, que reformó parte del Vniverſo, y puede ſu exemplo reformar á todos los de el mundo, el veerlo en el ſepulchro eſtando vivo! que admiracion cauſará, que ſea menos terrible la indignacion divina caſtigando vna cul-

pa

pa con que ſe relaxò todo el mundo; y mas eſpantoſa ſea la indignacion de S. JUAN DE LA CRUZ penitenciando â ſu innocẽcia, que aſſombró al mundo? Que Dios caſtigue al pecado con vna holgada tierra para deſpues que muere el pecador: *In terram ibis*, y que S. JUAN DE LA CRUZ caſtigue â ſu innocencia con vn duro, eſtrecho ſepulchro en vna gruta, que â no eſtár nueſtro Santo ocupandolo, los paxaros lo tuvieran por abrigado nido! O Santo mio, dais â la muerte, la tierra de ventaja, ô el ſepulchro de tierra es para recreo! Yo no ſé que decir; ni puedo entender, ſi viene aqui bien aquella concavidad de vna piedra en que puſo Dios â Moyſes para que paſſara la gloria de Dios quedando el Profeta vivo: *Ponam te in foramine petræ*; ni alcanzo ſi es literal inteligencia para nueſtro Santo, la de aquellas vozes del Eſpoſo: *In foraminibus petræ*. Lo que ſé es, que mi Santo tenia en aquel eſtrechiſsimo boſque divinas revelaciones, y que ſalia como vn Moyſes, que hablò con Dios, arrojando de ſu roſtro reſplandores. Lo que ſé es, que reconocida ſu vida, nada le faltò â S. JUAN DE LA CRUZ para ſer vna alma Santa. Mas dexado eſto; y aviendo de quedar S. JUAN DE LA CRUZ en el lienzo, como ſi eſtuviera ſepultado: oygamos con guſto vna grave quexa.

Exodi 3o.

Cant.

Solum mihi ſupereſt ſepulchrum. Sentimiento es de Job, bien fundado, y digno de atencion,

Job. c. 17.

por

por lo discreto. No me falta otra cosa, (decia) si no es la sepultura en que yacer, porque no ay otra cosa en que penar. La prudencia, y compassion dicta el consuelo; y si es alivio para quien padece, darle vn semejante, como dixo Jeremias: *Cui comparabo te, & consolabor*; mas eficáz consuelo le daremos â Job poniendole â la vista vn Confessor Canonizado, por otro mayor, y mas duro padecer.

Pues venid paciente Job, y atended à este quarto lienzo. Mirad á S. JUAN DE LA CRUZ tan empeñado en atormentarse, que el terreno sepulchro, que os aflige esperado; la holgada necessaria sepultura que se os previene para despues de muerto; *supereſt ſepulchrum*; es de piedra, y posseîda; es estrechissima, y durissima, y es voluntaria para S. JUAN DE LA CRUZ estando vivo. Aora mientras Job reconoce el consuelo, que pudo tener entre sus congoxas, notemos, que este paciente Principe fué Canonizado de Dios con definicion de no tener semejante: *Non sit ei similis in terra.* Y pregunto será definicion de la Santidad de S. JUAN DE LA CRUZ, el ser semejante á Job, en no tener semejante? Dexo la resolucion para discretos, que yo en essa cuebecilla considero á S. JUAN DE LA CRUZ semejante á los Santos Anacoretas, y Ermitaños; semejante á los Profetas, pues conoció futuros; secretos de los corazones, y arcanas disposiciones di-

divinas: ſemejante à los Santos Patriarchas, pues lo declara la Igleſia Padre de Carmelitas Deſcalzos. Semejante. Pero qué digo, ſi quien leyere ſu Santa vida, hallará vn Santo ſemejante á todas las Gerarquias, y Claſſes de todos los que eſperando á ſu Señor, merecieron beatificaciones de Santos: la letra es eſta: *Similis hominibus Confeſſoribus.*

Por eſto tu, Iluſtriſsima, Doctiſsima, y Santiſsima Religion del Carmelo Deſcalzo, en el lugar de los parbienes, te doy, por tus glorioſos afanes repetidas las gracias, y en nombre de mi Religion Sagrada te digo, que deſcanſes. Yá ſe acabaron las anſias, los paſſos, y diligencias, que, con razon, daban los Carmelitas ardientes corazones. Deſcanſa yá, y te dirè la razon porque deſcanſas.

Aviendo Dios criado al hombre en el ſexto dia, ſe ſiguiò en el dia ſeptimo ſu deſcanſo: *Requievit die ſeptimo.* Y diré á mi intento la razon. Crió Dios al hombre en el ſexto dia, á ſu imagen, y ſemejanza: *Creavit Deus hominem ad imaginem, & ſimilitudinem ſuam.* En el hombre crió vn mundo pequeño, y vn compendio de todo lo que aprobaba por bueno, y por muy bueno: *Vidit Deus quod eſſet bonum .. erant valdè bona.* Crió Dios, y vió en el hombre vn definido, cuya definicion por ſus partes era vna ſemejanza de todas las coſas buenas. Por la razon de *Ente* ſemejante haſta à los accidentes. Por la razon de

Geneſ. c. 2.

Geneſ. c. 1.

Suſ-

Suſtancia, ſemejante â las ſuſtancias. Por la razon de *Cuerpo*, ſemejante á lo corporeo. Por la razon de *Viviente*, ſemejante haſta á las plantas. Por la razon de *Animal*, ſemejante á los brutos. Por la razon de *Racional*, ſemejante á los Angeles. Por la razon de *Hombre*, ſemejante à los hombres. Por la razon de *Bueno, y muy bueno*, ſemejante á las obras que hizo Dios. Pues ſi yá vió hombre ſemejante â todas las coſas buenas; ſi yá viò vn ſemejante à todas las coſas perfectas: *Igitur perfecti ſunt cæli, & terra, & omnis ornatus eorum*, deſcanſe Dios en el ſiguiente dia: *Requievit die ſeptimo*; y deſcanſa tu, fatigado amoroſo Carmelo, que yá vees que tu Padre *definido Santo* es *difinido*, cuya *difinicion*, por ſus partes, es vna ſemejanza de los Varones Canonizados por Santos: *Similis hominibus.*

Genes. 2.

Yo he canſado con mis vozes, y en demoſtracion de que no ſe canſan los affectos, os dexo el corazon, Santo admirable. No el mio, que es muy corto obſequio; el de mi Sagrada Religion os dexo, porque ſiendo de mi Padre S. Auguſtin, lo dará como pintado: *Juſtus cor ſuum dabit in ſimilitudinem picturæ.* Servíos de vna Imagen de corazon, que quede eſtampada por repiſa en eſſe throno, y ſea ſigno de nueſtra rendida voluntad. No tengo que ſuplicaros; que quien en eſta vida ſupo ſocorrer â todos, oy mejor puede hazer gracias. Sea vna (que es la mas importante)

te) el que ſean las antorchas de vueſtro altar, las que pide el Evangelio: *Lucernæ ardentes in manibus veſtris.* Sea vueſtra interceſsion, para que ardan en nueſtras obras las antorchas del amor de Dios, y del proximo. En eſto eſtá el lucimiento de vueſtras Fieſtas. En eſto eſtá todo el cumplimiento de las leyes, como dixo Chriſto. En eſto eſtá el merito, y diſpoſicion para la gracia, y el poder celebraros en la gloria.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

TUVO de mas eſpecialidad eſte dia, que por ſer viſpera del glorioſo S. Sebaſtian, Patron, y Titular de la Igleſia de los Carmelitas, aviendole de cantar las Viſperas ſolemnes ſu Communidad, lo tomaron de ſu cuenta, y cargo los RR. PP. Auguſtinos, cantandolas con toda ſolemnidad, aparato de tres capas pluviales, y todas las demás graviſsimas ceremonias, que eſtilan los dichos Padres en ſus mas ſolemnes Fieſtas; y lo hizieron con tanta pauſa, que gaſtaron cerca de hora, y media con ellas. A eſte nuevo trabajo, y eſpecial honra no fué mucho correſpondieſſe, vn pequeño refreſco de dulzes, y aguas frias, para que en parte ſe refocilaſſen los Cantores. Deſpues de acabada toda la funcion ſe deſpidieron, como â todos los demás, quedando impreſſas en la gratitud de los Carmelitas las muchas honras, que debieron en eſta ocaſion â la Auguſtiniana Familia.

DIA QUINTO.

NO dió cinco de corto la graviſsima, y militar Orden de Nueſtra Señora de las Mercedes, â quien le tocó el quinto dia en eſta celebre Octava, antes excedieron prodigas ſus Mercedes para honrar, y favorecer â los Carmelitas, viniendo ſu Religioſa, y Venerable Communidad toda plena, y tã lucida como ſaliò en la Proceſſion, y en ſu compañia todo el lucido exercito de los Cautivos; y aviendo llegado â el Convento, y deſcanſado como los demàs, yá que fué hora, paſſaron los vnos â el Choro para cantar ſu hora, y los demás â la Igleſia. Cantaronla con todo empeño, y melodia de vozes. Y para mas favorecer á los Carmelitas excediendo las Mercedes, ſe dignò de cantar la Miſſa el R^mo. P. M. Provincial Fr. Juan Antonio de Segura, acompañado de otros dos graviſsimos Padres, y queriendo authorizar mas ſu funcion aſsiſtió en la banca de los Prelados, teniendo el primer lugar el R^mo. Padre Vicario General de todas las Provincias de Nueva Eſpaña. Ocupó el Pulpito el *M. R. P. M. Fr. Miguel de Aroche*, cuyos honores, y cargos ſe expreſſan en ſu Sermon, que fuè vn archivo entero, no ſolo de Sagrada Eſcriptura, y literatura varia, ſino mucho mas de Mercedes para favorecer â los Carmelitas, que todos vnanimes, y conformes confeſſarán ſiempre agradecidos reproduciendole â ſu P. M. R. el grande texto, q̃ con tanta ſolidez traxo en ſu Sermon, diciendo todos, *Plenis buccibus*: *Merces tua magna nimis*. Veraſſe en ſu Sermon vn epilogo de todas curioſidades.

SERMON

PANEGYRICO,

QUE

El quinto dia de la ſolemne Octava
de la Canonizacion de

SAN JUAN DE LA CRUZ,

Predicó por la Religion
de Nueſtra Señora de las Mercedes

EL M. R. P. M. FR. MIGUEL de Aroche, Maeſtro del numero de ſu Provincia de la Viſitacion, Provincial que fué de ella, y Diffinidor, Rector del Colegio de S. Pedro Paſqual de Bethlen, Comendador del Convento principal de eſta Corte, y Calificador del Santo Officio.

PARA continuar esta Docta, Inclyta, y Religiosa Familia del Carmelo la celebridad de su aplauso, quiere que entren las Mercedes en parte del beneficio, ô! y quiera Dios, que el beneficio lo retorne mi gratitud al tanto de las Mercedes; porque temo que el corto parentesis de mis vozes, haga que vengan â pedir de boca los desaciertos: y si no pregunto, quien intentarà atrevido examinarle al Carmelo mas alto las eminencias, que no encuentre montes de dificultades al discurrirlas? Quien â vista de todo este aparato lucido de Magestades, no dá de ojos â tanto golpe de resplandores? Y quien admira aquel insondable pielago del Sacramento, que no naufraga en las olas immensas de sus crystales? Ni tengan, Señores, por visoñerias de principiante la ponderacion del empeño; porque no siendo vulgar el assumpto, de que me pueden servir para el assumpto las aclamaciones del vulgo? Pero si el blanco dichoso de nuestro elogio es la glorioſa Canonizazion de vn Carmelo, cuyas heroycas virtudes mejor las persuadiera la admiracion mas suspensa con embelesos, que la eloquencia mas elevada con sus periodos; solo vn Carmelo decia

cia yo, puede decifrar los reverentes cultos de aqueſta Fieſta con las circunſtancias admirables que la hermoſean.

No vee en la Igleſia perfeccion alguna la Eſpoſa, que no buſque ajuſtadas comparaciones ſu diſcrecion para encarecer con decoroſos luſtres ſu Mageſtad. Es tu cabeza, le dice, muy parecida al Carmelo: *Caput tuum ut Carmelus*, y los

Cant. 7. Setenta: *Caput tuum ſuper te ſicut Carmelus*. Es tu cabeza ſobre ti como el Carmelo: pues quando en la organizacion admirable del cuerpo humano, no ſe coloca ſobre toda ſu fabrica la cabeza? Es el caſo, dice el extatico eſpiritu del Padre Puente, que habla la alma Santa de la Cabeza ſuprema de la Igleſia que nos govierna, y como la contempla exercitando la altiſsima dignidad con que ſe iluſtra, la admira tambien con el glorioſo ata-

Puente ad hunc loc. vio que la acredita: *Erit caput tuum Tiara, & diademate coronatum ob Pontificiam dignitatem*: pues no, no es otro el fauſto lucido, q̃ el Summo Pontifice oſtenta en la Canonizacion de los Santos.

Paſſa deſpues â delinear la crencha hermoſa de ſus cabellos, y dice, que en el laberinto rizado de ſus adornos, ſe encreſpan en ondas de

Cant. 7. luzes las purpuras con agradable artificio: *Et comæ capitis tui ſicut purpura Regis vincta canalibus*: claro eſtá que avia de ſer aſsi, proſigue profundamente el citado, ſi aî eſtá repreſentada la Inſigne Congregacion de los Eminentiſsimos Cardenales,

denales, como tambien las graves, y ſerias Juntas de los Prelados, y Obiſpos, que concurriendo todos â la Canonizacion de los Santos con ſu conſejo, eſtan ſiempre pendientes de ſu Cabeza en la prudente, y ſiempre juſta determinacion de ſu juyzio: *Comæ autem hujus capitis ſunt Cardinales, & Epiſcopi, atque alij Prælati, qui Pontifici Romano adhærent, & ab eo pendent.*

Puent. ad hunc loc.

Son aqueſtos cabellos de tanta gloria, que cautivan ſus lazos con mucha gracia: *Vincta canalibus.* Y lo que mas arrebata las atenciones es, que ſiendo tan delgados como el penſamiento, ſean fuertes cordeles, que aten al Monarcha mayor de los Orbes al carro de ſus trofeos: y aſsi donde la vulgata dice: *Vincta canalibus*, lee otra letra: *Rex vinctus in curriculis.* Y de donde pienſan les viene â eſtos cabellos tan gran dominio, que cautiven las voluntades con tanto imperio? Pues no tiene otro principio ſu dulze fuerza, que eſtar vnidos con tal concierto, que parece, que algun dieſtro texedor eſtá previniendo los hilos ſutiles de alguna tela para texer vna purpura. Aſsi trahe de los cabellos el Padre Puente muy natural la noticia: *Omnes ſimiles debent eſſe purpuræ Regiæ, nam ſemel Conchylij ſanguine tinguntur ipſa fila lanea veſti regiæ texendæ deſtinata*: haze aluſion ſin duda â aquella feſtiva pompa con que celebraban antiguamente los Romanos los triumphos de ſus victorias: iba, Señores, el que

Num. 88. in Cant. Cor.

vencia

vencia en vn Carro triumphal con tanto luſtre, que todos admiraban las luzes gallardas de ſu eſplendor, y para darle todos los cabales â el lucimiento, iban vnos Cautivos al voluble movimiento de ſus ruedas, publicando las varias eſferas de ſus fortunas: *Solebat ſicut dicunt*, dice S. Ambroſio, *Regum triumphantium currus captivorum pompa præcedere.*

D. Ambroſ. ſer. 2. Pẽtec.

Y quien no vee yà decifrada la preſente celebridad tan al vivo, que no ſé, que otra coſa pueda deſcoger con mas claridad las luzes de tanto empeño. Nunca mejor, que en la preſente ocaſion es la Cabeza de la Igleſia mas parecida al Carmelo: *Caput tuum ut Carmelus:: Caput tuum ſuper te ſicut Carmelus.* Y ſino acuerdenſe de aquel prolo-quio comun del Philoſopho: *intellectus intelligens Leonem fit Leo*, y ſaldrán con facilidad de todas dudas: porque ſi quando Canoniza â S. JUAN DE LA CRUZ la Cabeza de la Igleſia, eſtá haziendo juyzio de la Santidad de vn admirable Carmelo, claro eſtà, que ha de ſer vn Carmelo admirable ſu *Santidad.*

Tambien ſe admiraron como pendientes lucidos de ſu Cabeza las Eminentiſsimas purpuras, que haziendo en ſus Congregaciones el examen mas rigoroſo de ſus virtudes, con el buen parecer de ſus dictamenes, ha parecido tambien en la Canonizacion de ſu Vida, la determinacion de ſu gloria. Pues yá entre los hilos dorados de

ſu

ſu Eminencia deſcubre â nueſtro Santo Canonizado mi perſpicacia: porque quien podrá mejor componer los hilos delgados de aqueſta tela, para texer con ſingular artificio vna purpura, que S. JUAN DE LA CRUZ, que tuvo el officio humilde de Texedor por blaſon el mas inſigne de ſu hidalguia? Ponderaba en vna ocaſion nueſtro glorioſiſsimo Santo lo bien que ſe hallaba en la caſa de los Martyres, por eſtár fundada en los deſiertos. Y entonces vna perſona de repreſentacion le dixo no ſé con que cauſa eſtas palabras: *V. P. debe de ſer hijo de algun Labrador, que tanto apetece los campos.* *No*, reſpondió el Santo. *No tanto como eſſo P. R^mo. ſino hijo de vn pobre Texedorcito.* O! exemplar el mas admirable de la virtud! O! dechado el mas ſeguro de la humildad! con quanta razon han ajuſtado eſtas purpuras al talle deſmedido de tus virtudes la gala ſin igual de aqueſtas glorias!

Pues vén, Señores, de la buena ilacion de aqueſtos hilos, he venido â ſacar por conſequencia eſtos diſcurſos. Yo pienſo quando contemplo â aquel Soberano Rey de los Reyes en aquel cerco amoroſo de ſus candores, tan eſtrechado, que para que ſobreſalgan los realzes de ſus victorias lo ha hecho S. JUAN DE LA CRUZ ſu priſionero. No me atreviera â penſarlo, ſino tuviera apoyo ſeguro para decirlo: porque aſsi lo dice el que merece ſer en ſu milicia el mas es-

forzado Campeon de ſu ſingulariſsima Compañia: *Rex ligatus in canalibus eſt Chriſtus Rex gloriæ ligatus in duabus ſpeciebus Sacramentalibus, panis, & vini ſub quibus quodam ligamine adſtrictus detinetur.* Puent. in Cant.

Si no es que diga, y â mi entender es lo mas cierto, que S. JUAN DE LA CRUZ con eſta trama, nos eſtà vrdiendo â los Mercenarios la mayor honra: porque querrá atarnos â las ruedas de ſu Carro, para que no falte en la aclamacion de ſus glorias la inſignia de los Cautivos: que Carros, Señores, en eſta caſa ha avido tantos, y tan lucidos como venidos del Cielo; pero yá vengo en que S. JUAN DE LA CRUZ deſde ſus aras, heche en hora buena las redes de ſus priſiones, que todos noſotros con nueſtros humos nos damos por humildes eſclavos de ſus obſequios; porque aunque en la Redempcion eſtá vinculada nueſtra gloria, en eſta gloria eſtá depoſitada oy la gracia. Eſta me valga.

AVE MARIA.

SINT LUMBI VESTRI PRÆCINCTI, & lucernæ ardentes in manibus veſtris.

Luc. 12. in cap.

SI es fuerza la plauſible celebridad de aqueſtos jubilos, ſerà tambien de mucho jubilo el

el motivo dichoso de nuestra fuerza (S. S. S.) tiene, Señores, S. JUAN DE LA CRUZ â nuestras humildes adoraciones vn gran derecho; pero tuvo la Merced en sus singulares merecimientos vn cierto influxo. Miren como. Puso en vna ocasion â nuestro glorioſisimo Santo en vnas rigorosas prisiones la Providencia, y se vió en vna carçel estrecha tan desvalido, que solo en la Emperatriz del Empyreo halló el consuelo: porque baxando este astro mayor de las espheras, y llenando la pieza toda de resplandores, cambió en claridades de Cielo sus lobreguezes. Afianzóle entonces seguro alivio en sns congoxas, hasta sacarlo libre de la dura esclavitud de sus fatigas. Trata el fiel historiador de su Vida de delinear con el diestro pinzel de su pluma estas Mercedes, y les pone su discrecion estos titulos, para que sobresalgan mas en sus buriles, tan singulares favores: quando lo visita en la carçel le pone con mysterioso acuerdo, este mote: *Visitavit, & fecit redemptionem*: quando lo saca libre de sus prisiones le pone tambien este epigraphe: *Et in vinculis non dereliquit eum*: quien no dirá, que es MARIA Santisima mi Madre, debaxo del ostentoso renombre de las Mercedes, la que redimió â S. JUAN DE LA CRUZ de las asperas cadenas de sus fatigas? Es tan assentado â mi entender aqueste juyzio, que aun los mas interessados en estas glorias, confessarán con su religiosa ingenui-

Vida del Santo.

dad eſtas verdades. Pues ſi tuvo la Merced tanto lugar en ſus meritos, porqué no tendrá tambien mucha parte en la celebridad de ſus jubilos? Si: pero nos hemos de eſtrechar oy los Mercenarios no ſolo con las circunſtancias del ſitio, ſino con las clauſulas tambien del Evangelio.

Para llegar con acierto â darle â S. JUAN DE LA CRUZ rendidas adoraciones hemos de llevar, dice el Evangeliſta S. Lucas, vnas encendidas antorchas en las manos con gran cuydado, y nos hemos de ceñir tambien con mucho empeño: *Sint lumbi veſtri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus veſtris*: yà ſé que las luzes encendidas ſon en Roma la primera demoſtracion con que ſe aplaude la Canonizazion de los Santos; pero ceñirnos tambien con tanto aprieto: *Sint lumbi veſtri præcincti*: porqué? Yo diſcurro, que lo que nos intima el Chroniſta Sagrado en en la ocaſion es, que los eloquentes Oradores de aqueſta Octava, deben ceñirſe para el elogio â ſu Sagrado Inſtituto: aſsi parece que lo dá á entender el erudito P. Cornelio: *Varij enim ſunt cingentes ſe, nimirum, operarij, miniſtri, viatores, nuncij, milites, bajuli, continentes.* Pues aquel *milites*, ſegun mi computo, correſponde â mi Sagrado Inſtituto por buena cuenta, no ſolo por el titulo tan decoroſo de Militar con que ſe iluſtra; ſino porque ſiendo el quinto en Orden, correſponde al Orden del quinto dia; pero con la buena ſolucion

Lucæ 12.

Cornel. ad hunc loc.

cion de eſta reſpueſta aun ſe queda en pie la dificultad de mi duda. Porqué, buelvo â preguntar, ſe ha de ceñir mi Orden Militar â ſu Inſtituto, para celebrar la publica Canonizazion de S. JUAN DE LA CRUZ con juſto encomio? para què? Para que lleguemos con menos embarazo, y mas libres â ſus altares â tributarle los cultos, dice el Chryſologo: *Lumbos noſtros præcingi jubet, ut ad occurſum liber, & expeditus reddatur inceſſus.* Y ſerá bueno, que lleguemos libres los Redemptores, y que â poco rato nos haga SAN JUAN DE LA CRUZ ſus Cautivos? Pues es tan cierta eſta noticia, como que es el Evangelio el que nos canta por S. Lucas la ſentencia: *Beati ſunt ſervi illi.* Pues aqui de Dios: ſi ſomos libres, como nos cuentan yá entre los Siervos: *Servi illi?* Saben porqué? Porque tenga razon yo para diſcurrir por argumento, que S. JUAN DE LA CRUZ en la Canonizazion de ſus glorias cautiva â la Merced para ſus cultos, y la Merced debe tributarle ſin Redempcion ſus obſequios.

Ghryſologus Serm. 24.

§. I.

PERO vá tanto de eſclavitud â eſclavitud, y de ſervidumbre â ſervidumbre, quanto và de la deſgracia â la dicha, y de la pena al placer: porque la eſclavitud â que nos obliga por voto la

la Redempcion trahe tantas desgracias consigo, que solo el merito de la charidad puede suavizar su rigor; pero esta esclavitud tan feliz en que ponen oy â nuestra veneracion estos cultos son para los Mercenarios de tanta gloria.

Que debiamos solicitar con repetidas instancias aquesta dicha.

Abrasada vna Communidad en los incendios de amor, le pide à su amoroso dueño con eficacia, que la haga venir en seguimiento dichoso de sus caricias: *Trahe me; post te curremus in odorem unguentorum tuorum.* Lo que solicíta su anhelo es, veerse cautiva à la dulce violencia de sus aromas; pero pone vna condicion tan mysteriosa, que son dignas de reparo sus advertencias: porque dice, que serà dichosa Cautiva de sus olores; pero con calidad, que las fuertes, si dulzes cadenas de sus prisiones las ha de tocar primero la piedra imán con sus virtudes: assi lo dice el que en la exposicion de los Cantares se lleva la primacia O! *magnes divine nostra corda ad te benigne trahe; sicut non tantum magnes, sed sicut ferrum ab ipso tactum aliud trahit ferrum*: pues no, no adora mi Fee otro imán, que â mi Inclyto Padre, y Patriarcha Nolasco, que supo atraher las duras cadenas de sus Cautivos con las blandas, y suaves piedades de sus virtudes; con que segun estos indicios, parece que son los Mercenarios

Cant. 1.

Puente in Cant. ad hūc loc.

narios los que en esta ocasion cautivan gustosos sus voluntades? Si: y porqué? Porque las mandragoras, dice Cartagena, se han desatado en olores, y han poblado las selvas todas con sus fragrancias: *Hanc odoris suavitatem sub odorantes properant dicentes: curremus in odorem unguentorum tuorum*: Yá saben todos, que estos olores son la buena fama, que respiran los Santos con sus virtudes, quando se Canonizan sus glorias, y por esso dice el citado Cartagena, que los Hebreos quando querian canonizar la vida de algunos heroes, les ponian por blason de sus hechos este epitaphio: *Colligat te Dominus infasciculum viventium*: pues qué mysticas flores en el hermoso plantel de la Iglesia, en metaphora de fragrantes mandragoras se Canonizan? Pero registremos primero las raízes profundas de sus virtudes, y conoceremos el origen que tienen sus Santidades. Ay, dice S. Ambrosio, vna diferencia notable en las mandragoras: porque vnas representan el cuerpo de vna muger; pero tan palido, y renegrido, que parecen de humo sus perfecciones: las otras representan el cuerpo tambien de vn varon; pero tan blanco, y tan puro, que compite con la nieve en sus candores: *Plerosque*, dice el Santo, *discernere quendam inter mandragoras sexum, ut & putent mares esse, & fœminas*: *Dioscorides ait mares candidos, fœminas nigras*: y Ruperto añade con Cassiodoro vna novedad muy â mi intento: por-

Cartag. in Homil. lib. 14. fol. 30.

Phil. in Biblio. Sanct. tom. 1.

Cartag. in Homil. lib. 14. fol. 28.

Apud Puēt. ad hūc loc.

porque dán â entender, que el varon repreſenta ſolo el medio cuerpo de vn hombre, como que fuera vn medio hombre ſolo el que repreſenta; porque eſte ſentir tan particular, lo fundan en aquella ſentencia comun: *Quamvis ſemi hominis Væſano gramine fœta mandragoræ pariat flores.*

Pues quien no vé yá en el ſexo de la muger, â vna muger, que es admiracion de eſſe ſexo, â la Myſtica Doctora de la Igleſia Santa Tereſa de Jesvs? Aſsi lo dirà el que ſupiere, que tuvo el decoroſo nombre de *Ahumada* por timbre luſtroſo de ſu nobleza; y en el varon quien no contempla â vn SAN JUAN DE LA CRUZ bien entallado? Todos: porque todos ſaben, que en concurſo de Santa Tereſa era vn medio hombre nueſtro glorioſiſsimo Santo. Le preguntaron en vna ocaſion â la Santa, como le iba de reforma, y entonces reſpondió con eſte gracioſo donayre: muy bien me vá, que yá tengo para ella vn Frayle, y medio, atribuyendole â SAN JUAN DE LA CRUZ el medio Frayle: pues ſi es S. JUAN DE LA CRUZ el que en metaphora de vna oloroſa mandragora en el ameno jardin de la Igleſia ſe Canoniza, claro eſtá, que han de ſolicitar con anſias los Mercenarios, que los cautiven ſus cultos. *Trahe me; poſt te curremus in odorem unguentorum tuorum*: y con razon:

Porque recrean tanto los animos aqueſtos jubilos, que no es facil apartarſe vn inſtante ſiquiera de ſus aplauſos.

Que

Que Santo ſerá el que contempla el Aguila de Patmos S. Juan, de perrogativas tan ſingulares, que no ceſſan vn inſtante ſiquiera los que le adoran de eſtarle cantando la gala â ſus virtudes? *Et requiem non habebant die, ac nocte dicentia Sanctus, Sanctus, Sanctus.* No dudo, que los inſignes Oradores de aqueſtos dias avràn tocado con los pinzeles ſutiles de ſu eloquencia ſus perfecciones; pero yo tambien he de retocar con mis colores los penſiles lucidos de ſus virtudes. Permitanme decir, que eſte es vn Santo, que en la Igleſia de Dios ſe Canoniza. Miren primero el magnifico theatro que ſe deſcubre, y veerán deſpues el Santo glorioſo que ſe declara. Lo primero que ſe dexa veer es, vna Mageſtad tan Soberana, que con decir, que ocupa los lucimientos del Solio, baſta para la mas juſta recomendacion de ſu aplauſo: *Et ſupra ſedem ſedens*; pero reparen, que el benjamin Sagrado de Chriſto gaſta todas ſus atenciones en la veneracion del aſſiento; no parece que cortò para otra coſa ſu pluma, que para elevar eſſa ſilla: *Et iris erat in circuitu ſedis.* Y mas adelante: *In conſpectu ſedis*; y poco deſpues: *In circuitu ſedis.* Y por vltimo acaba de aqueſta ſuerte: *Et in medio ſedis, & in circuitu ſedis.* Y para que ſerá tanto cuydado? para qué? Para dar â entender, dirá el Curial de eſta manera, que es la Santa Sede en la Canonizazion de los Santos el vnico blanco de los reſpectos. Tambien ſe de-

Apocalyp.4.

xan regiſtrar veinte y quatro ancianos en la circunferencia del throno tan meſurados en ſus modeſtias, como modeſtos tambien en ſus meſuras: *Et ſuper thronos viginti quatuor Seniores.* Y con el ademan mas rendido, le ofrecen â la Santa Sede las inſignias iluſtres de ſus diademas: *Et mittebant coronas ſuas ante thronum.* Eſtos ſon, dice Alcazar, los Eminentiſsimos Cardenales, que como Monſeñores de aqueſta Curia le eſtán tributando â la Santa Sede de ſus buenas cabezas los parreceres: *Quamvis probabile ſit nomen Hiſpanum Señor, derivari à Gothico Sior, & ea ratione appellari à nobis los Señores de la Igleſia*: no gaſtemos el tiempo en referir las vozes que ſe perciben, los truenos que ſe oyen, y la multitud que concurre, porque yá ſe aparece entre rocicleres de incendios el Santo, que con eſta pompa feſtiva ſe Canoniza. Y donde eſtá? Alli en el Cathalogo de los Santos, que tiene â la dieſtra la Santa Sede: *Et vidi in dextera ſedentis librum ſcriptum intus, & foris*: y Origenes: *Exiſtimo per ea quæ ante erant ſcripta ſignificari, quæ ad Sanctos pertinent, & ad eorum vitam.*

Alcaz. ad hunc loc.

Orig. ad hunc loc.

Acerquemonos mas â leer ſus lineas, y ſacará el Santo la cara con buenas letras. Pues en verdad, queſolo en manos del Profeta Ezequiel, dice Cornelio, ſe puede lograr eſta fortuna: porque el miſmo Profeta dice, que ſe lo puſo Dios abierto en ſus manos con eſſe intento: *Et expandit*

Cornel. in Ezech. cap. 2. fol. 42.

dit illum coram me. Pues examinemos yá con toda atencion ſus prodigios: lo primero que nos refiere ſu Vida es, que ſupo componer las dulces conſonancias del metro, con los triſtes lamentos del infortunio: *Et ſcriptæ erant in eo lamentationes, carmen, & væ.* Pues qué motivos podian tener eſſos ſuſpiros, que le daban tan buen ayre â ſus acentos? La cauſa que tienen, dice el Padre Gaſpar Sanchez, es el retiro penoſo de ſus hermanos, y la auſencia tambien de ſus hermanas: *Carmen non magis gratum, & lætum, quam flebile ſignificat, ut eſt illud væ ſoror, væ frater.* Pues quien mejor podia componer, que aquel canoro Ciſne, que celebramos, las dulces conſonancias del verſo, con los lamentables ayes de los ſuſpiros? A quiẽ podiamos decirle para liſongear ſu buena vena, lo que ſe dixo en otra ocaſion no poco vana.

Gaſpar Sanch. ad hunc loc.

Gaudet enim virtus teſtes ſibi jungere muſas
Carmen amat quiſquis carmine dignus erit.

Claud.

En las triſtes anguſtias de vna rigoroſiſsima carçel, compuſo ſu docta muſa, aquella celeſtial Cancion, que empieza: *Adonde te eſcondiſte?* Y â no aver dicho yá el Chryſoſtomo, que las Epiſtolas que eſcribió el Apoſtol de las gentes entre priſiones, ſe avian llevado entre todas las otras la primacia: *Epiſtolæ Pauli Sanctæ ſunt, habent autem amplius, quæ ab eo ex vinculis miſſæ ſunt*: dixera yo de mi glorioſiſsimo Santo, q̃ entre todas las Canciones, que pulſó ſu delicadiſsimo plectro, eſſa

Chryſoſt. inaur. prob. 25.

que eſcribió en la carçel ſu docta pluma, le avia grangeado el nombre de ſagrado Fenix en la ſingularidad de ſu fama; porque à vn miſmo tiempo alentaba con las cadẽcias ſu eſpiritu, y martyrizaba con los ſuſpiros ſu aliento. El mayor torcedor de ſus ſentidos, era la auſencia de ſus hermanos queridos de la reforma, y de ſus amadas hermanas, â quienes encaminaba prudente con ſu doctrina. O! como diria entre ſus dulces acentos aquel corazon traſpaſſado: *væ ſoror, væ frater*? Pues ſi es S. JUAN DE LA CRUZ el que en el Cathalogo de los Santos ſe nos declara, yá no me admiro, que no ſoſsieguen vn inſtante ſiquiera los que le adoran, de darle los aplauſos debidos de Santo Canonizado en la Igleſia: *Et requiem non habebant*.

Vna de las deſgracias, que ſuele ponderarſe, y con razon de los miſerables Cautivos, es que no tienen el mas minimo deſcanſo en ſus trabajos, y vna de las glorias, que debia oy encarecer nueſtra fortuna, es que ſiendo dichoſos Cautivos de aqueſtos cultos, nos hemos de emplear ſin ſoſsiego en ſus merecidos elogios.

Porque entonces logrará nueſtra eſclavitud glorioſas medras, quando concurriere rendida á la publicacion de ſus glorias.

Aquellas dos adoraciones, que dieron â el caſto Joſeph entre ſueños ſus hermanos, deſpier-

tan

tan mis atenciones para averiguar ſu myſterio. La primera fué, quando en metaphora de vnos acecillos de trigo, confeſſaron rendidos la Santidad admirable de ſu virtud : *Putabam nos ligare manipulos in agro , & quaſi conſurgere manipulum meum , & ſtare , veſtroſque manipulos circunſtantes adorare manipulum meum*: la otra fué, quando como aſtros lucidos de el firmamento, augmentaban las luces â ſu eſplendor: *Vidi per ſomnium, quaſi Solem, & Lunam, & ſtellas undecim adorare me.* La primera ſe la dieron como viador â Joſeph , que yá ſabrá el Theologo con Belarmino, que no paſſa los limites del reſpecto ſemejante adoracion; pero la ſegunda ſe la dieron con aquellos publicos cultos de Santo Canonizado, â mi entender: oygan la razon en que ſe funda mi cortedad.

Geneſ. 37.

Belarm. lib. 1. de Beat. cap. 5.

Preguntan los Authores, en qué conſiſte la publicidad de los cultos? Los Theologos dicen, que en la publica authoridad que los inſtituye; pero los Canoniſtas defienden, que no conſiſten ſino en la publica manifeſtacion con que ſe ofrecen. Pues mas publica (quanto vá de Cielo â tierra) es la adoracion, que deſde la tierra dieron â el caſto Joſeph en los Cielos: porque la primera ſe limitó ſolo â ſus hermanos; pero la ſegunda ſe eſtendió haſta los Padres.

Joannis â. S. Thom. tom. 6. fol. 1620.

Joannis Andr. Hoſt. ſuper cap. 1. de Reliq. & veneration. Sanct.

Pues reparen aora en la diverſidad de los ſucceſſos, y conocerán las varias fortunas de los eſtados.

tados. Quando adoran â Joſeph en el mundo, ſe provocó en los hermanos con tanto encono la invidia, que luego buſcaron malicioſas trazas para martyrizar ſu innocencia, yá previniendo vna obſcura ciſterna, para arruinarlo, y yá concertando vna ignominioſa venta para abatirlo: haſta la tunica que vſaba el innocente Patriarcha para el abrigo, ſe la quitaron para embozar en ſangrientas demoſtraciones ſu deſafuero; pero quando ſe publican ſus cultos, todas ſon admiraciones para aplaudirlo, y aplauſos todos para admirarlo: *Pater verò rem tacitus conſiderabat*: y el Abulenſe: *Pater verò mirabatur de hoc*. Y qual pienſan que ſería la cauſa de ſuceſſos tan manifieſtamente contrarios? Pues miren los que concurren poſtrados á aqueſtos cultos, y veerán, que ſon las eſtrellas las que los hazen publicos al mundo con ſus reflexos: *Et ſtellas undecim adorare me*. Pues aî eſtá ſymbolizada la Imagen de la Merced, ſi no me engaño; porque eſſa Merced le hizo Dios al Padre de los Creyentes, porque avia redimido à Lot, y à los ſuyos del tyrano poder de ſus contrarios. Vean con cuidadoſa atencion la Synopſis de el capitulo, mientras yo refiero las palabras de mi texto: *Merces tua magna nimis, numera ſtellas ſi potes, ſic erit ſemen tuum*. Reparen tambien para darle el vltimo realze à el penſamiento, que en eſta ocaſion ſe llama grande la Merced, por excelencia: *Merces tua magna nimis*.

Geneſ. 37.

Abulenſ. ad hunc loc.

Geneſ. 14.

Es

Es cierto, que ſi quiſiera yo boſquexar alguna vez à eſte inſigne Patriarcha con propriedad, ſolo en SAN JUAN DE LA CRUZ hallara el exemplar mas ſeguro mi devoció. Si, porque en entrandome en el dilatado obrador de ſu ſanta Vida, deſcubriera los colores mas vivos para la idea. Las miſmas aclamaciones con que publicaban ſus Religioſos hermanos ſu Santidad, eſtàn ofreciendo las luzes mas bellas para delinear ſu adoracion, y ſi paſſara mas adelante, deſcubriera tambien en obſcuridad de vna carçel las ſombras de vna ciſterna; haſta la tunica que vſaba ſu modeſtia en la reforma, ſe la quitaron, y con capa de reformar ſu modeſtia: pero oy que concurrimos los Mercenarios, con eſtos ſus amantiſsimos hijos à celebrar la publicacion de ſus cultos, todo es admirar la gloria de eſta grandeza, y la grandeza tambien de nueſtra gloria: *Merces tua magna nimis.*

Vida del Sãto.

§. II.

Y SI ſolicitarán mis hermanos en medio de tanto gozo la redempcion de eſte dichoſo contento? No harán tal, Señores: porque vna vez que ſe cautiva la charidad, ha de ſer ſin eſperanza alguna de redempcion.

Quiere el primero de los Redemptores hazer publico alarde de ſus finezas, y dice, que la llama encendida de ſus cariños es ſemejante à el

abyſ-

abyſmo profundo en ſus incendios: *Dura ſicut infernus æmulatio*: y alucinó tanto à Calvino el emphaſis myſterioſo de eſte lugar, que prorrumpió en el delirio mayor ſu devaneo : porque llegó à preſumir inadvertido, que Chriſto avia desfallecido en ſu conſtancia, â viſta de los crueles martyrios de la ignominia, y es que no ſupo entender, lo que ſin hyperbole no ſe podrá penetrar: pero no ſabremos en que funda eſta emphatica comparacion ſu ſemejanza ? en qué ? En lo que todos ſaben por coſa cierta : porque nadie ignora, que el miſerable cautivo de los abyſmos por ſu malicia, no puede eſperar redempcion alguna por mucha gracia.

Puent. in cant.ad hūc ioc.

Abyſmo es tambien profundo de reſplandores el culto, que damos à los Santos Canonizados en ſus altares : aſsi llamò S. Erneſto, á los que diò á la mayor Santidad ſu devocion: *Abyſſus gratiarum, abyſſus dulçoris.* Pues ſi ſomos por nueſtra dicha agradables cautivos de S. JUAN DE LA CRUZ en eſſe abyſmo, como podemos ſolicitar la redempcion de nueſtro obſequio?

S. Erneſt.in Mar. c. 21.

Porque no celebraramos como ſe debe ſu Santidad, ſi ſolicitaramos ânueſtros religioſos cultos la redempcion.

Quando dormía Jacob à los cuydados del mundo, porque velaba ſolo á las inteligencias del Cielo, diſpertó vn fervor en ſu eſpiritu de darle cultos à vna Santidad tan admirable, que le pa-

parecia poco desempeño la mayor demonstracion. Y qué Santo es este de tantas proezas, que empeña tanto â Jacob en sus aplausos? Es vn lugar, que adornò el Cielo de tales gracias, que causan admiracion sus maravillas: *Quam terribilis est locus iste, verè non est hic aliud, nisi domus Dei, & Porta-Cœli*: y la Paraphrasis Chaldea dice, que son tantas sus prerrogativas, que demandan los cultos mayores sus excelencias: *Quanto horrore plenus est locus iste, quanta est reverencia, ac animi summissione colendus*! Pues para la consecucion de su intento haze Jacob de vna piedra, vna robusta columna, y vngiendola con el suave licor de el azeyte, se la consagra rendido por eterno padron de su respecto: *Tulit lapidem, & erexit in titulum fundens oleum desuper*: y Philon Hebreo: *Erexit Jacob columnam in titulum*; y no contento con este obsequio, le ofrece tambien sus votos en holocausto: *Vovit etiam votum*. Valgate Dios por tanto culto, pues no podia Jacob â vista de aquessa admirable columna, redimirse de tanta obligacion en sus promessas? No solo, dice el Doctissimo Fernandez, no quiere essa redempcion el Patriarcha, sino que antes cautiva gustoso con nuevas cadenas su rendimiento: *Gaudet enim se pluribus vinculis coligare*: y porqué? Porque es tanta la Santidad de aqueste sitio, que pide toda essa ostentacion para su culto; assi prosigue el citado no con

Genes. 28.

Fernand. ad hunc loc.

menos authoridad, que la de mi querido Padre Aug. apud Fernand. Auguſtino : *Cauſam reddit Auguſtinus, divinam voluntatem, quæ pro libito, ſicut hominibus, ita & locis diſtribuit Sanctitates*: pues qué lugar ſerá eſte, que no quedara ſu Santidad bien aplaudida, ſi Jacob redimiera de aqueſtos cultos ſu devocion? Yo lo diré ſi lo acierto.

Eſte es vn lugar, que en vna noche le moſtrò al Patriarcha vna eſcala tan myſterioſa, que afianzando en las arenas ſu origen, ponia tambien en las alturas ſu termino. En ella le moſtrò ſegura ſenda para ſubir, y ſenda tambien ſegura para baxar: eſte es vn lugar, que diò la primera piedra para fundar en ſus eſpacios vn Religioſo Convento donde vnos inſignes Varones, teniendo la deſnudéz, y abſtinencia por exercicio, tuvieran tambien la contemplacion mas elevada por ſu Inſtituto: *Non eſt hic aliud niſi domus Dei, & Porta-Cœli.* Genеſ. 28. Fernand. ad hunc loc. Y el citado Author muy al intento: *Qui mollibus veſtiuntur, in domibus Regum ſunt; at vero Cœli aulicos durus lectus, durus victus, & dura omnia in primis decent.* Y por vltimo es vn lugar, que le ofreció â Jacob vna poſteridad tan dilatada, que ſolo ſus innumerables arenas podian numerarnos ſu deſcendencia: *Eritque ſemen tuum ſicut pulvis terræ.* Genеſ. 28. Pues lugar, dice el Patriarcha, de tantas glorias cautiva mis agrados con tanta fuerza, que no ſe celebrara como ſe debe ſu Santidad, ſi

ſi redimiera de eſtos deſuſados empeños mi gratitud.

Pues ſi â mi me preguntaran en la ocaſion, qué Santo Canonizado ſe celebra con tanta oſtentacion, y aparato en eſte Religioſiſsimo ſitio? Reſpondiera yo de eſta manera: es vn Santo, que ſiendo Viador nos moſtró en vna noche obſcura vn monte Carmelo tan elevado, que llegaban ſus cumbres haſta los Cielos. En él nos enſeñó, y con qué luz! eminentes gradas para ſubir, y gradas tambien eminentes para baxar: es vn Santo, que ſiendo la primera piedra de eſta obſervantiſsima Deſcalzéz, coronò de glorioſos relieves ſu perfeccion; quantos Conventos debió â la aplicacion de ſu zelo, que ſiendo afrenta de los Alcazares, eran Alcazares de Dios ſus eſtrechezes? Y por vltimo es vn Santo, que diò â eſta eſclarecida Familia del Carmelo, vna poſteridad de inſignes Varones, tan dilatada, que aunque no canſara el referirlos, ſe congoxara el guariſmo todo al numerarlos. Pues para celebrar con todos los cavales ſu Santidad â viſta de la piedra mejor de mi Nolaſco vngida por el Cielo, con el ſuave licor de ſus piedades, para columna firmiſsima de la redempcion de el Cautivo, cautivamos con nuevos vinculos nueſtro affecto ſin ſolicitar la redempcion de nueſtro obſequio; y es el caſo, que conocemos muy bien los Mercenarios,

Obras del Santo.

Que para gozar dichoſos de aqueſtos jubilos, no hemos de tomar el nombre de ſu redempcion en nueſtros labios.

Al referir el Eſpoſo las bellas perfecciones de ſu querida, dice, que ſon ſus labios vna cinta de grana por lo encendido: *Sicut vitta coccinea labia tua, & eloquium tuum dulce.* Pues porqué es vna tan ſolamente la cinta, ſi ſon dos los labios de la alma Santa? Saben porqué? Porque en ſentir de algunos Expoſitores ſagrados, es el profundo ſilencio de la Eſpoſa el que ſe admira. Pues oîgan aora vn reparo comun, por vna ſolucion ſingular. Si eſſa cinta es el geroglyphico mas proprio de ſu ſilencio, porqué â el miſmo tiempo ſe dice, que la dulzura de ſus labios, es la diviſa mas cierta de ſu eloquencia? *Sicut vitta coccinea labia tua, & eloquium tuum dulce?* O digaſe ſolo que calla, ô calleſe tambien lo que dice? No, porque lo que dice es, el culto que le dá, al Santo mayor con ſu alabanza, afirma el Padre Puente: *Maximè eum ad Dei cultum, laudationemque ordinantur.* Pues ſi eſtán eſſos labios ſellados con el ſilencio, como pueden tributarle los cultos â eſſa Mageſtad Soberana con los aplauſos? Pero oygan la agudeza con que dá el Premonſtratenſe ſegura ſolucion â aqueſſa duda. Miren, dice, empeñada â la dama en el adorno profano de ſu cabeza. Lo primero que haze, es quitar de la mele-

Puent. in Cant. ad hunc loc.

na

na la liga, y trasladandola con toda diligencia â los labios, dexa libres los cabellos, para que corran licencioſos al ayre de ſus antojos: *Sedula manu tenuem vittam ſolvit, & comam liberat.* Pues eſſo le ſucede â la alma Santa, que ſolo de los cabellos puede venirle eſſa cinta: *Non immerito vittæ coccineæ comparantur, qua capilli ne licenter affluant revocantur.* Y pregunto, quando tiene la Eſpoſa en ſus labios aqueſta cinta, indice manifieſto de que gozan de libre redempcion yá ſus cabellos, puede articular vna palabra? No. Pues veen aî declarado á mi entender todo el myſterio. No tome en ſus labios el ſigno de la redempcion de ſus cabellos, y guſtará con eſſos cultos, del dulce nectar de los aplauſos.

Præmonſtr. ad hunc loc.

Id. ibidem.

Sagrado documento por cierto nos eſtá ofreciendo eſte lugar, para que logremos los Mercenarios el mas provechoſo conſejo, ſi queremos gozar felizes de eſſe hermoſo obeliſco de reſplandores, ſin que laſtime ſu viſtoſa actividad nueſtros ſentidos; porque qué importa, que la maripoſa devane en torno de luz la bella llama, ſi le ſirve de tumulo funeſto ſu propria hoguera? Si queremos, digo, que nos alegre la apacible claridad de aqueſte Cielo, y que la Eſtrella ſuperior que lo domina, ſea la fortuna mejor de nueſtra eſphera: porque aviendo entrado en la caſa del Sol el mejor *canis* oſtentará apacible ſus bellas luzes, para

ra moſtrarnos el ſigno luſtroſo de nueſtras dichas: y por vltimo ſi queremos gozar de aqueſtos jubilos, hemos de ſer ſiempre Cautivos de aqueſſos cultos, y hemos de tributar ſin redempcion nueſtros obſequios.

Llega, pues, querida Madre, eſclarecida Familia de Redemptores, llega como humilde Cautiva de aquellas aras, libre de experimentar como en Argel furioſas iras, llega, y dile â tu Santiſsimo Patron, que deſde el Empyreo, afianze en tu corazon ſeguro imperio. Y tu ſiempre Iluſtre, y Venerable Familia del Carmelo, Emporio el mas abundante de letras, y Seminario el mas fecundo de perfecciones, gozate en hora buena vfana de veer con tanta publicidad adorado â tu Santiſsimo Fundador en ſus altares; mas encumbrada te conſidero, que aquellas agujas de Roma, que llegaban mas allá de las eſtrellas; mas eternos eſpero tus fundamentos, que aquellos ſimientos del templo de Epheſo, que eſtrivaban ſobre vna hermoſa flor de alabaſtro ſuperſticioſos, porque el fundamento ſingular de tu edificio, es el Jaſpe mas lucido de nueſtro Santo: aſsi lo anunció el primero de los Oradores de aqueſta Octava, y con razon, porque eſta piedra, dice Cartagena, es viva imagen de la viſion beatifica, que goza yá como Santo Canonizado en la patria: *Sanctus Iſidorus*, dice el citado, *jaſpidis eam eſſe virtutem*

Quint.

Cartag. in Homil. lib. 8. fol. 59.

tutem ait, ut corroboret viſum, quod eſt proprium luminis gloriæ. Y ſi Eneas vſaba de los eſcudos del Jaſpe para atraer apacible las voluntades, como fingió el Profano:

Conſpicit: atque illi ſtellatus jaſpide fulva
enſis erat. Virg. 4. Æneid.

Con el eſcudo feliz de aqueſte Jaſpe, eſpero perſeverarán en tranquila, y amoroſa vnion tus charitativos affectos.

Y tu, O! amoroſo imán de los corazones, dulce atractivo de las voluntades, embeleſo el mas eficáz de los ſentidos, goza por vna eternidad eſſa immarceſcible corona de reſplandores, que labró con tantos realzes, el oro finiſsimo de tus virtudes, y pues oy ha pueſto Dios las mercedes en tus manos, haz â manos llenas las mercedes deſde eſſe Throno. Mira, Santo mio, por nueſtro Santiſsimo Padre Benedicto XIII. (que Dios proſpere) por nueſtro Catholico Rey, y Monarcha Philippo V. (que Dios guarde) por las Sacratiſsimas Religiones que te celebran, por eſte devoto concurſo que te adora, pide para todos la felicidad de la gracia, para que te gozemos por vna eternidad en la gloria. *Quam mihi, &c.*

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

DIA

DEſpues de aver comido, entrando tambien en el refectorio todos los niños Cautivos, â quienes ſe miniſtró ſin diferencia la miſma comida, ſabiendo la accion, que la tarde antes avian executado los RR. PP. Auguſtinos de cantar las Viſperas, hizieron lo miſmo los RR. PP. Mercenarios con toda gravedad, y con Muſica muy dieſtra, con varias, y ſuaves vozes. Repitióſe de parte de los Carmelitas el obſequio de aguas, y dulces, y ſalieron â deſpedirlos agradeciendoles tantas Mercedes.

EL

DIA SEXTO.

EL sexto dia corrió por cuenta de los Hijos de el Gran Padre San Juan de Dios, los quales tambien tendrian mucho merito en venir desde su Convento â el Carmen por la muy larga, y dilatada estacion ; pero lo hizieron con tanto affecto, que â todos les rebosaba el jubilo con que venian â el tiempo de recibirlos. Hizose como â los demás, y aviendolos conducido â que descansassen vn rato, y tomassen su refresco, passaron â la hora ordinaria â el Choro, aviendo prevenido desde la tarde antes el traher vn sonoro Realejo de singulares voces, para que les ayudasse â las muchas, y buenas de los Religiosos, que cantaron con tanta destreza, como si essa sola fuera su profesion; y assi entonaron dulcissimamente la Tercia, que como es el Espiritu de Dios el que los anima, y este Divino Espiritu es tan gran Maestro de Capilla, pues *scientiam habet vocis*, en donde dixo Synesio: *Spiritus Sanctus sapiens harmoniæ Magister*, no fuè mucho les influyesse en la destreza de el canto; y assi no fuè menos celebrada la musica de esta Tercia. Y cantando la Missa vn Religioso muy grave de esta Venerable Communidad, acompañado de otros dos de la misma gerarchia, sirvieron el Altar con mucha gravedad, devocion, y pausa. Tambien se dignò de assistir este dia en la ban-

ca de los Prelados, cediendole todos el primer lugar, el R^mo. P. Commiſſario General Prelado ſuperior de todas las Indias, authorizando, y deſempeñando el Pulpito con fogoſos incendios de eloquencia el *M. R. P. M. Fr. Chriſtoval Ruiz, y Morales*, Presbytero de ſu Sagrada Religion, y Maeſtro en Philoſophia por la Real Vniverſidad de eſta Corte, y Qualificador de el Santo Officio de la Inquiſicion, cuyas letras ha muchos dias, que eſtán Laureadas, y cuya erudicion es tan conocida, y tan celebrada de los criticos, que todos dicen, que abiſma en todo quanto habla, y aſsi ſe han de mirar con mucha reflexa todas ſus clauſulas, y ſe advertirá en ellas va compendio de las mas exquiſitas, y eſcondidas noticias, como lo dirá mejor ſu docto Sermon, que aun el epigraphe dá â conocer muy bien la aljava de donde ſale.

EL

EL FUEGO

DEL GLORIOSISSIMO

SAN JUAN DE LA CRUZ,

CANONIZADO

DEL VIVIFICO FUEGO

DEL SACRAMENTO DEL ALTAR,

Y DECLARADO

POR EL FUEGO DEL GLORIOSO

SAN JUAN DE DIOS.

SERMON,

Que en el ſexto dia de la ſolemne Octava de la Canonizacion del Doctor Myſtico predicó por ſu Religion Charitativa

EL M. R. P. M. FR. CHRISTOVAL RUIZ, Guerra, y Morales, Presbytero de ſu Sagrada Familia, Maeſtro de Philoſophia por la Real Vniverſidad, y Qualificador del Santo Officio de la Inquiſicion.

* * *

EL PUEBLO

DEL GLORIOSISIMO

SAN JUAN DE LA CRUZ,

CANONIZADO

DEL VIVIFICO FUEGO

DEL SACRAMENTO DEL ALTAR,

Y DECLARADO

POR EL PUEBLO GLORIOSO

SAN JUAN DE DIOS.

SERMON.

Que se ha de hazer la Glorioſa Canonizacion del Doctor Mystico

predico por la Rubrica

Clarissima

DE LA SANTA IGLESIA CATHEDRAL DE TOLEDO,

Governador Obispado, Provisor, y Vicario General en la Villa de Madrid, &c.

de la Orden Militar.

SINT LUCERNÆ ARDENTES in manibus. Luc. 22.
Hic eſt Panis, qui de Cœlo deſcendit. Joann. 6.

SEpara los ardores de las luzes, pues puedes, Omnipotente antorcha del Olympo: que teme el dia de oy veer en tus incendios ahogada ſu cima el Carmelo. No digo, no, que dexes de fiar las lucientes riendas de tus fogoſas Pias, de empeño menor que el de tu Hijo; que algun dia avia de llegar el de veer canonizado ſu arrojo: lo que ſi digo es, que ſi â las ardientes luzes con que brilla, le correſponde el impetu ſagrado de las ardidas alas con que vuela, ſerá preciſo apetecer el rieſgo: pues eſſo tiene para el reverente el peligro, quando es quien le combida ſu alhago.

No hablo, aunque lo parezca, contigo, Fanal Omnipotente del Orbe; (1) que ſombras han de ſer neceſſariamente oy las luzes, que las ondas del Erydano ſuffocan. Ni contigo, aunque pudiera, Principe Luminar del Carmelo, (2) no obſtante, que eſſe

que

(1) *At Pater Omnipotens iratus, parcitus acri, magnanimum Phaetonta repenti fulminis ictu. Deturbavit Equis:* Lucret. lib. 5.

(2) *Princeps Elias.* D. Hieron. Ep. 3. ad Paul. Joann. Ieroſol. cap. 2. Iſidor. lib. 3. de Offic. cap. 16.

que del Cielo desciende ardido Carro de tu triumpho, (3) pueda regir sin riesgo la valiente destreza de tu Prole: con quien hablo es con el Hijo, cuyo indeficiente ardor, don perfecto desciende disfrazado en vn crystal, del Omnipotente Padre de la luz. (4)

A permitirse lisongear, siquiera oy, fuego que nunca se ha podido vencer con el agua, (5) consagrara (humilde, adorada, Hospitalaria Familia) en su dosel sacro, tu ruego por voto, para desahogar el desempeño de tu culto: que podria entonces ser, que à las vorazes corrientes en que el Orbe, en esse Altar se inunda, mitigaran los raudales crystalinos en que en este Templo, Thesalia se anega. (6)

Pero como puedo? Quando, â vn essa hermosissima, ilustre qualidad, verdadero accidente sin sugeto, que desde su Oriente primero, predixo en el Eucharistico, esse succesivo milagro (7) se confundirà: *Confundetur Sol.* (8) Al advertir en essa, como la del Thabor, prespectiva admirable de la gloria: *Thabor quasi cœlestis gloriæ theatrum.* (9) Sea essa sacrosancta Antorcha, como en el Altar del Apocalypsi, el Cordero: *Lucerna est agnus,* (10) esplendor, que necessariamente suffoca nuestra esperanza: pues quales nos pueden quedar en la tierra, quando transcendiendo la

(3) *Currus Igneus, & equi.* 4. Reg. 2. ℣. 11.

(4) *Donum perfectum descendens à Patre luminum.* Jacobi Ep. 1. ℣. 17.

(5) *Aquæ multæ non potuerunt extinguere charitatem.*

(6) *Moyse agente in Madian, contingit celebre illud Deucalionis diluvium: tunc etiam Phaetontis incendium.* Corn. in Ex. 2.

(7) *Vt maioris cujusdã miraculi specimen daret, nunquam alias factum prater quam in Eucharistiæ Sacramentũ.*

(8) *Confundetur Sol.*

(9) Damascen.

(10) Apocalyp.

la eſphera, veemos que ſe abraſa la gloria, *Species gloriæ quaſi ignis ardens.* (11)

(11) Exod. 34.

Pudiera ſin duda, en el tiempo diſpenſar la Providencia, emmendar para nueſtro feſtivo aplauſo la diſtancia: deſprendiendo de tanta fuente como â eſſe arteſon eſmaltan, de tanto cryſtal como â eſta Igleſia guarnecen, raudales copioſos, que apaciguaran el incendio: mas no oy, que no es dia de dexar por favorecer el indulto, de favorecer el incendio, y mas quando admiramos, que la agua que en eſſe propriamente Cielo cryſtalino ſe repreſſa, es de la iluſtre, myſterioſa condicion del fuego, en que eſſe ſacro Mongibelo ſe abraſa. (12)

Es eſſe Omnipotente elemento, el que oculto en sí miſmo, negandoſe â la viſta del que mas atento le mira, en sí miſmo tranſforma al que mas reverente le venera: *Ignis in ſe ipſo occultus, nec admittit additum, nec patet aſpectui; ſed omnibus quomodolibet ſibi appropinquantibus ſuum conſortium tradit.* (13) Eſtà de mas decir, que el Euchariſtico en donde como en el Thabor ſe viſtió de cryſtal todo vn Sol: *Veſtimenta autem ejus ſicut criſtallus*: (14) en el Altar ſe disfrazó todo vn Sol en el cryſtal: *Mittit cryſtallum ſuam ſicut buccellas:: ſicut fruſta Panis,* (15) para que aſsi al admirarſe entre los candores del Sol, y la

(21) *Omnipotens Ignis*; Cal. verb. *Ignis.*

(13) Lauret. Verb. *Ignis.*

(14) Verſ. Æthiop.

(15) Pſalm. & Arab.

la nieve, oculto ſu incendio, ſe admirara â la nieve ſin derretirſe en la fragua del Sol: ſin ſuffocarſe al fuego en el Occeano del cryſtal.

Y porqué? Aunque ſaben, que porque eſſa es la glorioſa circunſtancia del dia, y eſſe el Evangelio proprio de la Fieſta; diré, que porque aſsi como en la cima de aquel fogoſo monte *corona* el ſacroſancto incendio del bello Perſonaje, que en ſu eminencia ſe transforma, al fuego del Moyſes, y el Elias de la gloria; al vno con las tablas de la ley por donde ſe conoce: (16) al otro por la ardida eſpada con que en el monte ſe aparece: aſsi, aſsi, al incẽdio admirable del Elias, y el Moyſes de la gracia; el vno en la hoguera de la charidad en que muere, y por lo que oy en el mundo ſe venera: al otro en la ardida ley del amor en que nace, y por la que en la Igleſia ſe adora. (17) Corona oy el fuego divino del que en el Altar ſe tranſfigura. (18) Y como en el Altar? Como en el Thabor: quizá por ſer la miſma materia que ſe trata en el Thabor, la que oy ſe platica en el Altar.

Es el negocio, que ſe converſa en el Thabor, de CRUZ: *Loquebãtur de Cruce,* (19) y de gloria, *id eſt gloriam.* (20) Y el del Altar? Yá admiran, que de gloria, y de Cruz, y es

(16) *Petrus cognovit Moyſem, quia paapruit cum tabulis legis.* Corn. in 17. Matth.

(17) *Diliges Deum, diliges proximũ.* Evãg. propr. S. Joann. de Deo.

(18) *In Euchariſtia ſub ſpeciebus panis, & vini, in eos quaſi transfigurari videtur.* Cornel. in Matth. 17.

(19) Lucæ, cap. 9.

(20) Chryſ. ap. Corn.

es de CRUZ, y ſu gloria, dice el Chryſoſtomo, la alta materia de converſacion tan neceſſaria, por manifeſtar alli el Summo Pontifice Jesvs, los ſuperiores fueros de ſu ſuprema poteſtad: *Nam in Cruce ſuam poteſtatem, & gloriam oſtendit.* (21)

(21) Idem. Ibidem.

Acuerdome aver leîdo, que herido, (del gran Ethiope ſolamente) vn pedernal llamado Pyrithes, deſpedia vna luz de ſu fuego, que de la mano del Negro Monarcha, paſſaba â las de ſus Principes; de eſtas, â las manos de ſus Grandes; eſtos communicaban la luz â los Vaſſallos, para que eſtos difundiendola en toda ſu Provincia, confeſſara entonces ſu dilatado Imperio, que aquella luz, que en las antorchas, que llevaban en las manos ardia; debia ſu eſplendor ſucceſsivo, â la luz, que aquella glorioſa, primera, mageſtuoſa mano les adminiſtraba. (22)

(22) Philoſoph. moral. Com. Emman. Theſſ.

A eſta luz, pretendia mi ignorancia diſcurrir, que aviendo de hazer el Omnipotente magnifica oſtentacion de la gloria, y ſu riqueza, en eſſe Sacramento auguſto, (23) que, como canta la Igleſia, es la mayor riqueza de la gloria (24) aquella flamante luz, que en otro tiempo en ſu poderoſa mano eſcondia. (25) En el incendio ſacro, que deſprende la mas precioſa piedra (26) oy, y no

(23) *Voluit eos notas facere divitias gloriæ hujus Sacramenti.* Ad Col. 1.

(24) *Pignus gloriæ.* Ecc.

(25) *In manibus obſcondit lucem.* Job. 36.

(26) *Petra erat Chriſtus.* 1. ad Corint. 10.

otro dia manifeſtaba: y no ay duda, que para que aſsi diſcurrieſſe, que ſi las antorchas Evangelicas, que en las manos del Divino Heroe, que oy ſe Canoniza: *Sint lucernæ ardentes in manibus*, por el Summo Pontifice ſe colocan; y al eſplendor magnifico de eſta Antorcha ſacroſancta lucen: *Lucerna eſt agnus*, el triumpho excelſo de ſu Canonizacion decantan, es porque es luz, que de eſſa immenſa gloria ſe deriva: mas como lo puedo decir ſin la luz de la gracia?

AVE MARIA.

SINT LUCERNÆ ARDENTES in manibus veſtris. Luc. 22.
Hic eſt Panis, qui de Cœlo deſcendit. Joann. 6.

NUnca ſin pedir la gracia, pudiera proſeguir, lo que no yo, ſino el Apoſtol S. Pablo decia; que porque de la luz, que deſpide el ſoberano fuego de la immenſa gloria, que en eſſe recondito myſterio, *myſterium reconditum*, (en donde eſſa Mageſtad Auguſta, reverencio, y adoro) ſe eſconde, la Canonizazion de vna heroyca Sanctidad ſe deriva: *Dignos nos fecit*

in

in partem ſortis Sanctorum in lumine, (27) aora, aora: *nunc,* de la heroyca Sanctidad de eſſe Campeon peregrino, que entre ſus Heroes, coronò la paciencia, que es la neceſſaria materia de la converſacion, la celebre Canonizazion ſe manifieſta: *Myſterium abſconditum nuuc, manifeſtatum eſt Sanctis.* (28)

(27) Ad Coloſ. 1. ℣. 12.

(28) Ibid. ℣. 26. & 27.

Oy, y no otro dia; no luego, ſino aora, eſta Canonizazion ſe ha de manifeſtar, *nunc manifeſtatum*: porque ſi aora, y oy es el dia, que para arder, y lucir eſſa Canonizada Evangelica luz, que lleva JUAN, en eſſa Sacroſancta Euchariſtica Antorcha ardida del Altar, ſe ha de entender: *Lucernæ ardentes in manibus, ut ſuperno igne accenſus, ſtudeat ſemper ardere.* (29) *Es, porque oy es el dia, que ha de deber*, en mi argumento, *el fuego de eſſe Inclyto Adalid, al ſuperior fuego del Altar, la gloria de ſu Canonizacion.*

(29) D. Procop.

No ignora alguno, pues que yo lo alcanzo, que la Corona dignamente en el Certamen ſe grangeaba, el que en la Antorcha, que en la mano tenia Prometheo (inventor venerado del fuego) (30) ſu antorcha encendia: *Si nemo accenſam facem detulliſſet, Palma in medio relinquebatur.* (31) Mythologia, à mi parecer, bien errada, aun adorando por inventor del fuego, al que huvo de robar la luz de ſu luz de la hoguera

(30) *Dictum eſt Prometheum ignem inveniſſe.* Natal. lib. 4.

(31) Idem. Ibidem.

flamante del Sol, (32) puesto que nos demuestra su glorioso afan, deber â la fuente de fuego superior, el merecido laurel de su virtud. (33)

(32) *Ferula ad Currum Solis admota, ignẽ rursus in terram detulisse.* Ibid.

(33) Idem. Ibidem.

Mas que nos dará â entender el lugubre fuego, con que pretenden los sequazes de el Antichristo con sus teas encendidas, aplaudir canonizada su sanctidad? *Ignis tedarum accensarum, significat prædicationem Nuntiorum Antichristi, quia sanctitatis speciem arrogant.* (34) Quando solo la Sanctidad, que en la Palestra del mundo, consigue en su Canonizazion, segun el Apostol, la Corona, porque con las heroycas pruebas de la virtud de su dueño, se legitima? (35) Dicho se viene, que será, porque al veer, que este fuego en donde la Antorcha de el hijo de el fuego, se enciende: *Elias fulgentissima luce Solis ad instar splendente,* (36) por Sancto le Canoniza la providencia, pretenden tambien, que el fuego que anima la luz de su tea tenebrosa, por sancta canonize â su arrogancia.

(34) Lauret. verb. *Ignis.*

(35) *Non coronabitur nisi qui legitimè certaberit.*

(36) Apud Flor. in Eccl. part. 2. ad v. 6. pag. 949.

Bastarda inteligencia, cierto, de la funesta luz que los ilustra: bien dixo Laureto: *Ignis tedarum lumen obscurum,* (37) quando solo se manifiesta la Canonizazion de los que toman la clarisima luz de sus antorchas, de aquel divino fuego, que de la San-

(37) Laur. ubi sup.

Sanctidad por essencia, se despriẽde del throno, en donde los Seraphines celebran al que por Sanctissimo, (38) con su incendio Canoniza à los Santos: *Sanctificatis in Christo* ::: (39) *dignos nos fecit in partem sortis Sanctorum in lumine.*

Sino es que siguiendo Platonicos dictamenes procuran, sin añadir incendios â su incendio, (40) no solo canonizarse por sanctos, como los Luteros, y Calvinos (41) sino hasta por Dioses, como los Augustos, y Claudianos, (42) que es la raya à que llegó fugitiva la lisonja de los hombres decantando â sus Principes Deidades, como algun Poeta, â los Rivales de los Dioses, (43) como que fuera muy facil el Canonizar â los Sanctos sin serlo, â vista del fuego, que aun sin veerle necessario, declara el ser Sancto primero: *Ego sanctifico me ipsum*, para dogma del sagrado Pastor, cuya Sanctidad se determina â pronunciarlo: *Ut sint, & ipsi Sanctificati.* (44)

Como tal, y por esso la Sanctidad de Nuestro amantissimo Padre el Señor Benedicto, (que Dios guarde) declaró por Sancto, al JUAN del Carmelo, al Elias de la gracia! al glorioſissimo S. JUAN DE LA CRUZ, peregrino assumpto de mi Religion Sacratissima en esta solemnidad, y alta ma-

(38) Isai. 6. ℣. 2.

(39) Epist. ad Rom. 8.

(40) *Igni, ne Ignem addas.* Plat.

(41) *Luterus sanctus Pater. Calvinus sãctissimus Christi servus.* Sembrard. lib. 4. cap. 2.

(42) *Insani nostræ Religionis immemores, vocant Divum Augustum, Divum Claudianum.* Laurent. Valla.

(43) *Respice Rivales Divorum.* Juven.

(44) Joann. 17.

materia, entre Chriſto, y mi amado Moyſes, de ſu converſacion; y por eſſo me es preciſo admirar, para comenzar â diſcurrir.

Como dió baſtante materia â ſu Canonizacion la perenne, amante llama, que deſde Niño, le encumbró â la eſphera celeſtial, eſta no fuera ſufficiente para ſu declaracion? Aquella intempeſtiva luz, que al ſalir de ſu priſion le declarò favorecido, (45) tan lexos eſtaba, que huvo de ſer neceſſario ponerſela con el Evãgelio en las manos: *Sint lucernæ ardentes in manibus*, para manifeſtarle Canonizado? Y quando no baſtara eſta luz, no ſobrara el fuego, que para apagar el fuego, cogiò en el Altar del Sacramento, (46) ſin que ſe añadiera, el fuego ardiente, que reverbera, en eſſa Auguſta Antorcha del Altar? Y lo que es mas, â fuego que es Dios, *Deus ignis*, (47) y que aſsiſte â tu JUAN; para qué, Sacratiſsima Religion Carmelita, para qué trahes al inextinguible de la Charidad de mi Juan de Dios? Si es documento, aunque Gentil, diſcreto, no añadir fuego al fuego: *Ne incendium addas incendio*; (48) para qué ſiguiendo las huellas del ardiente eſpiritu que te rixe, de la eſphera los trahes, (49) quando te ſobran en la tierra los incendios? *Nunquid in terris tunc temporis defuit ignis*?

(45) Legẽda ſuæ vitæ.

(46) Ibidem.

(47) Ad Hebr. 12. 29.

(48) Plat.

(49) Reg. 1. V. 10.

Quan-

Quando Chriſto, bien nueſtro, vino â embiar fuego al mundo (50) hizo para reſponderla eſta pregunta Richardo Victorino. Es verdad, dice, que hallò (oxalá, y aun vn todavia no ardiera) fuego en que el mundo, mongibelo de torpezas ſe abraſaba, *Invenit ignem terreſtrem*; pero tambien es cierto, que traxo (quiera Dios que en las Aras no falte) fuego en que la tierra, volcán de purezas, ſe encendia: *Attulit ignem cœleſtem.* Porque para que aquel voráz incendio ſe apagara, era neceſſario, que eſte apacible fuego le encendiera: *Illum venit extinguere iſtum vehementer accendere.* (51)

(50) *Ignem veni mittere in terram.* Luc. 18.

(51) Rich. Vict. lib. 1. de sacrif. David.

Y eſta, me preguntan, puede ſer la razon porque la Canonizacion del glorioſo S. JUAN DE LA CRUZ, con el Evangelio de las luzes ſe predique, y con la Auguſta aſsiſtencia del Sacramento ſe celebre? No lo podré aſſegurar: mas veamos ſi lo puedo inferir de vn caſo particular.

Celebra ſu primera Miſſa: con qué temores impetra, al tener en las manos al Sacramento, la Pureza! con qué eficacia! y al advertir, que al inſtante ſe le communica, en vna luz ſubtiliſsima la gracia, la Doctora Myſtica Santa Tereſa, por Sancto le Canoniza. (52) Informaſe, con teſtigo de tanta eſſempcion, del ſuceſſo el Pontifice: y al ſaber,

(52) Legend. vitæ. P. 24. col. 2.

ber, que el fuego que le extinguió el de la concupiſcencia, *ignem terreſtrem*, era el fuego Euchariſtico, que en aquella luz le confiere la gracia, *ignem cœleſtem*: me parece, que le oygo que dice: â hombre, q̃ con ſemejante cingulo ſe ciñe al tener al Señor de las luzes en las manos, qué mejor Evangelio, ni qué mejor regalía, que con la luz de eſſa Antorcha Euchariſtica, le prediquẽ Sancto, como â los que por ceñidos: *Sint lumbi veſtri præcincti*, les pone el Summo Pontifice Chriſto, en las manos las luzes: *Sint lucernæ ardentes in manibus*. Y con eſſo al veer, que la luz de eſſe fuego ſagrado dió aſſumpto en ſu vida para que le prediquen por Sancto, el fuego miſmo dé en ſus glorias, â ſu Canonizazion el aſſumpto.

Ignem, *igni*, (53) contra el gentil dictamen de Platon, *nè igni*, *ignem addas*, dixo en ſus ſymbolicos Emblemas, vn erudito. Sagrado cuerpo pudo darle â ſu empreſſa, el fuego que deſpedia de ſu roſtro Moyſes. (54) y cuya hermoſa luz bebia, de la hermoſiſsima que nacia del roſtro del Sol. (55) no ay que buſcarle, quando entre nevadas, lucidas nubes ſe oculta, (46) â eſſe Sacramentado Luminar los accidentes, quando mas perſpicáz los mira, el que no los vee, entre la immenſa multitud de ſus candores buſ-

(53) Piſc. Mund. Symb. cap. 1. p. 62.

(54) Exod. 34. ℣. 29.

(55) Matth. 17.

(56) Ibidem.

(57) buſquenle ſolo en el roſtro de cuya gloria reſplandeciendo en ſus rayos, *ſplendor gloriæ vultus*, (58) le pone, ſegun el eruditiſſimo Flores, en los primeros vmbrales de la gloria: *Æſtuabat ille deſiderio beatæ, divinæ qúe viſionis :: factuſque eſt lucidus in anima, & ſub inde in corpore, & facie.* (59)

Prodigioſo, arcano hyperbole de ſu Canonizacion! Moyſes, glorioſo en el cuerpo, y â viſta del cuerpo, que ſolo canta la Igleſia glorioſo? *Glorioſi corporis myſterium.* (60) Lo menos es, que â ſu Auguſta preſencia merezca ſolamente las ſagradas eſtimaciones de opulento, precioſo, refulgente, eſpecioſo en la Verſion, (61) aquel, que ſegun la regla del Apoſtol S. Pedro, vive quieto, y recondito, ſin ſacar â luz en exteriores ademanes, la interior modeſtia de ſu noble eſpiritu: *Qui abſconditus eſt cordis homo in incorruptibilitate, quieti, & modeſti ſpiritus, qui eſt in conſpectu Dei locuples*: (62) lo mas es, que luzgan los aſtros â viſta de ſu Monarcha Luminar, quando los de Moyſes brillan, en preſencia de los rayos del Sol.

Ea, no Señores, que eſtá Moyſes en eſſa Auguſta preſencia fuera yà del numero de los hombres, y en el Cathalogo de los Sanctos: no veen, dice con Tertuliano, otro Julio, que como es maxima politica, que

(57) *Tranſſubſtantiatio, quaſi accidentium transfiguratio.* Cornel. in Matth. 17.

(58) Flor. in Eccl. §. 4. n. 945.

(59) Verſ. Chald.

(60) Hymn. Corp. Chriſt.

(61) *Locuples, id eſt pretioſus, magnificus, ſumptuoſus, ſplendidus.*

(62) D. Pet. Ep. 1. cap. 3. ℣. 4.

el traje exterior informe las circunſtancias de adentro, tambien es maxima Chriſtiana, que pide la Sanctidad por juſticia, que de las excelencias del centro alegue la ſuperficie: *Nihilominus tanta debet eſſe interioris hominis juſtitia, & Sanctitas, ut illius plenitudo ab intus emanet in ſuperficiem* : (63) con que como no avian de lucir los reflexos de la Sanctidad de Moyſes, â viſta de los rayos de eſſe Euchariſtico Sol, quando al fuego de eſſe Sol, ſe enciende el de ſu Sanctidad: *Hoc lumen à Deo ipſo in Moyſis animum ab animo, deindè in ejus corpus oboriebatur, ut eſſet latentis illuſtre Sanctitatis argumentum.* (64)

(63) Tertul. de Cultu fœmin. cap. 3.

(64) Flor. ubi ſupra.

Bueno fuera, ô! Señores, que de aquella Auguſta converſacion, aquel peregrino rapto en la glorioſa Madre Santa Tereſa, reſultara (65) gallardo informe, que fué de ſu virtud, y que no fueſſe argumento de ſu Sanctidad, como en Moyſes la cõverſacion. (66) Bueno fuera, que del fuego, que del Altar, el corazon de eſte divino Fenix encendia, los rayos en el roſtro ſe le vieran, (67) y que los rayos como en Moyſes ſu Sanctidad no moſtraran. (68) Y lo que mas es; bueno fuera, que fueſſe el roſtro refulgente de Moyſes flammate emblema de vn corazon, que porque en el centro como fuego ſe enciende, en la ſuperficie como Antorcha ilumina:

(65) Pag. 37.

(66) *Ex conſortio Sermonis Domini.* Exod. 34. 29.

(67) Pag. 37.

(68) Exod. 34.

Lu-

Lumine Cor divo plenum, foris emicat, inſtar Lampadis accenſæ: Moyſis teſtis facies ſit. (69)

y que JUAN, que como Antorcha encendida en el fuego de eſſa Apocalyptica Antorcha luce; â la luz de eſſe Sacroſancto fuego no ſe Canonize, quando con las miſmas circunſtancias, Moyſes Canonizado en las divinas letras ſe celebra.

De los Sanctos ſe hazen los Dioſes, y de los hombres ſe hazen los Sanctos, dixo Servio, en Virgilio. (70) Mas es neceſſario, que mueran, para que ſe Canonizen aun los Sanctos por Dioſes. (71) Doctrina fué eſta de Nueſtro bien Jesvs, quando ſacò del ſepulchro para Canonizar â Moyſes. (72) Y â mi parecer, la miſma, para que eſſe Euchariſtico fuego del Altar Canonizaſſe al fuego del heroyco Adalid JUAN DE LA CRUZ.

Fuera texto en la Sagrada Eſcriptura dificilimo, ſi no nos huviera dexado la inteligencia el Fenix de la Eſcriptura S. Geronymo, el del Octavo de Iſaias: (73) *Primo tempore alleviata eſt terra Zabulon*: en donde traſladaron los 70: *Hoc bibe; velociter fac, quia terra Zabulon prima Chriſti videre miracula*: (74) con q̃ aviendo ſido, como todos ſaben, el milagro primero de N. biẽ Jesvs, el de las bodas de Canaá, figura del Euchariſtico, eſte era ſin

(69) Gerſon. in Joſephin. pag. 3.

(70) *Deos perpetuos dicimus, Divos ex hominibus factos.*

(71) *Quaſi diem objerint.*

(72) Mendoz. lib. 1. Reg. c. 1. ann. 5.

(73) Iſaiæ 8. ℣. 1.

(74) D. Hieron. apud Euſeb. lib. 9. Demonſtr. Evang.

duda el primer milagro, que en aquella region ſe avia de veer; y mas quando coſas Euchariſticas ſolamente pertenecian â la tribu de Zabulon. (75)

(75) Apud Flor. in Ecc. ubi ſup.

Entonces, pues, proſigue la letra, los circunſtantes todos vieron vna grande reſplandeciente luz: *Populus vidit lucem magnam.* Suponeſe; pues era la del Sagrado Luminar: *Primum hoc miraculum, miraculoſi Populi Euchariſtici.* (76) Entre los grãdes: *Luminaria magna.* El mayor: *Luminare maius:* (77) por eſſo haſta aqui, no ſe encuentra con la expoſicion, dificultad: pero para la luz, que les nació en la region de la muerte â ſus habitadores: *Habitantibus in regione umbræ mortis, lux orta eſt eis.* Quien nos dará la expoſicion? Yá lo diré.

(76) Idem. Ibidem.

(77) Gen. 1.

Es notorio, que quando el glorioſiſsimo S. JUAN DE LA CRUZ eſtaba (hablando en los terminos de la Eſcriptura, y la hiſtoria) â la muerte tan cernano, que yà piſaba la ſombra de la muerte: *In regione umbræ mortis*, ſe apareció vna luz toda fuego, *lux orta:: globus igneus.* (78) Que luego fuera globo de fuego eſſa luz?

(78) Legend. vitæ p. 105.

Si, Señores. Era la luz de eſſe globo de JUAN, la que para poderſe Canonizar, era preciſo, que primero ſe huvieſſe de extinguir. Era la luz, que entonces le nacia, la

la Euchariſtica, que le avia de Canonizar: con que como la luz del fuego que ſe apagaba para Canonizarſe, era neceſſario en el ſuperior fuego de eſſa luz ſoberana encenderſe: *Igne ſuperno accenſus*, fué preciſo que fueſſe aſsi, para que entonces en eſſe Altar pudieſſe por la Columna de la Igleſia declararſe.

Mas que yà preſume vueſtra diſcreſion, que hablo de la bendita, firme Columna, que con ſu ſolemne declaracion, teſtimonio diò de eſta infalible verdad. (79) Y quien deſde el Pontifice Alexandro III. ſolo en lo vniverſal lo puede hazer? (80) Eſſo, y no otra coſa diria, ſujeto â los inalterables decretos de la Igleſia; ſi yo hablara de la Canonizacion, que hizo Dios, como que ſolo Dios es quien â los Santos Canoniza: *Eritis mihi Sancti, quia Sanctus ſum ego, & ſeparavi vos.* (81) Y los que ſolo ſu Vicario declara por Sanctos. (82) Pero ſiendo el fuego del Sacramento, â quien oy ha pertenecido Canonizarlo, diré en honra de mi glorioſo Padre, y ſu Familia, que â eſta ardida Columna, Vicaria de ſu fuego, pertenece reproducirlo.

Columna haré en mi templo, dice Dios, al que venciere: (83) no dudo, que por eſſo, todos los Sanctos que vencieren, ſon, y ſe-

(79) *Columna, & firmamentum veritatis.* 1. Thom. 3.

(80) *Vniverſaliter, & infalibiliter ſolus Papa poteſt.* Compeſt. de Cultus Sanct.

(81) Levitic. 33.

(82) Cap. 1. de reliqu.

(83) *Qui vicerit faciã illum Columnam.* Apoc. 3. V. 12.

y ſerán Columnas de la Igleſia: eſtraño ſi el renombre, con que entre todos, y todas ſe ha de conocer eſſa Columna. No tan ſolamente, dice el Sancto, por boca de ſu Angel, *hæc dixit Sanctus*, le pondré el Nombre de Dios, *ſcribam ſuper eum Nomen Dei*, para que por él le conozcan, ſino el de Ciudad, *& nomen Civitatis*, para que eſte no ſe les olvide; para que aſsi conozcan, que eſſa Columna es vn Sancto, que ſe ha de conocer por el titulo de Ciudad de Dios.

No reparo, por no enagenarme en ſus elogios, y mas eſtando, Communidad Sacratiſsima, ſobre el monte en donde no ſe puede eſconder (84) tu, *JUAN Ciudad*, apellido de S. Juan de Dios, en que eſſa Columna pueda ſer mi *Juan de Dios*: reparo ſi, en que ſe llame Sancto, Dios, *hæc dixit Sanctus*, quando haze Ciudad de Dios, â eſſa Columna; no es vno el que en todas ſiete Igleſias dicta? Pues porqué en Philadelphia, Sancto, el Señor, que con otros nombres dicta en las otras ſiete Igleſias?

Tres vezes Sancto, que es Sanctiſsimo, celebran al Señor los Seraphines de el Throno, (85) porque es la fuente de donde por eſſencia mana la Sanctidad de los Sanctos: *Cujus natura, bonitas, & eſſentialis eſt Sanctitas.* (86) Ha tomado la ſuya JUAN DE LA

(84) *Non poteſt Civitas abſcondi ſupra mõtem.*

(85) *Sanctus, Sanctus, Sanctus.* Iſaias 6.

(86) Compeſt. de Cultu Sanct.

LA CRUZ de eſſa fuente inagotable de el Sanctiſsimo: pues ſi en la Igleſia de Philadelphia por ſer el Señor Sancto, eſtablece Columna *Ciudad de Dios* à quien pertenezca el declararlos; en eſta en donde al Sanctiſsimo ha pertenecido el Canonizarlo, no podré diſcurrir, que mi *Juan Ciudad de Dios*, como Columna toca el dia de oy reproducirlo.

No obſtante, dice el Evangeliſta S. Juan, que Moyſes ſea quien la ley promulgue; Chriſto es quien haze la gracia, y la virtud de la ley. (87) En eſto, que pudiera aver alguna diferencia no la ay; y la ay en la diferencia que halla N. P. S. Auguſtin, en la ley que llevaba al Sinay, y la ley que trahia al Thabor: y aun entre el Moyſes vivo, que en el Sinay la promulgaba, y el Moyſes reſuſcitado, que en el Thabor la eſtablecia.

Aquella ley, dice el Sancto, Dios la hizo, no Moyſes: *In primis tabulis Deus præcepit, homo non fecit.* (88) Y fué aſsi; porque Dios fué quien la firmó con el dedo, *tabulas legis ſcriptas digito Dei.* (89) Mas eſta ley, dice el Sancto, con el Evangelio, Moyſes fué quien la hizo en concurſo de Dios: *In ſecundis verò tabulis homo per adjutorium Dei fecit.* Y aſsi fué; porque ſiendo Moyſes quien

(87) *Lex per Moyſen data; gratia virtus per Jeſum Chriſtum facta.* Joann. 1. ℣. 17.

(88) D. Aug. in Exod. quæſt. 116.

(89) Exod. 31. ℣. 18.

quien la eſcribiò con la pluma, Dios fué quien la dictó con el labio, *ſcribe verba hæc.* (90)

(90) Exod. 34.

Aora pues: en qué eſtá la diferencia de vna, y otra ley, ſi acaſo es vna, y otra, la que es vna miſma, y de vno, y otro Moyſes; ſi por ventura es diſtincto, el que es vno proprio? Supongo, y venero la razon de N. P. S. Auguſtin, que pudiera ſervir â mi intento, y mas ſiendo la charidad quien la hizo: *Quia novi teſtamenti charitas legem fecit.* (91) Mas yo hallo otra, y notabiliſsima diferencia.

(91) Auguſt. ubi ſup.

La ley, que en el Sinay promulgaba Moyſes quando vivia, era vna ley, que aun â ſus obſervantes las puertas de los Cielos les cerrraba: *Non aperiantur portæ Jeruſalem.* (62) La ley, que declaró Moyſes en el Thabor quando reſuſcitaba, es vna ley, que â los que la guardaban, las puertas, como â Eſtevan, y á Juan, ſe les abrian: (63) *Video Cœlos apertos::: Vidi Civitatem Sanctam.* (94) En eſta ſe ſeñalò en el primer Pontifice Pedro, Columna, que declarando Sanctos â los hombres, las puertas de los Cielos les abriera: *Tibi dabo claves.* (95) Quando en la otra ley, aunque avia Sanctos, como todavia no avia authoridad en los Pontifices, que los declarara, Eſtrangeros de ſu Patria,

(92) Eſdras. 7.

(93)

(94) Apocalyp. 21.

(95) Matth. 16.

de

de ſu declaracion carecian : *Profugi ante mortem Pontificis, nullo modo in urbem ſuam, reverti poterunt.* (96)

(96) Num. 35.

Y haſta quando? Siendo precepto, que no ſe pudiera ninguno por Sancto declarar, haſta tanto, que aquel alado Sol de Malachias les calentara: *Uſque ad calorem Solis* (97) *Meſsiæ:* (98) parece congruente, (aviendoſe oſtentado en eſſe primer boſquexo de la gloria, *quaſi cœleſtis gloriæ theatrum*, Chriſto nueſtro bien, reſplandeciente Sol, *ſicut Sol)* que haſta tanto que eſſe ardiente fanal les ſaliera, *uſque ad calorem Solis*, haſta entonces no le avia de conferir. A qual Moyſes, me preguntarán aora, le avia de conferir la authoridad, para que los declarara?

(97) Eſdr. ubi ſup.

(98) Compeſt. Domin. 6. poſt Trinit.

Supongan por cierto, que al Moyſes, que en ſu juventud apacentaba ſus corderos; (99) y diſtinguirán qual es el que los cuydaba en Madian, y qual en Oropeſa? Supongan, que aun Moyſes, que aun en ſu lozania componia diſſenſiones; (100) diſtinguirán el que las compuſo en Egypto, de el que las ajuſta en Granada? Supongan, que al Moyſes, que en ſu diſcrecion buſcaba de comer para los neceſsitados; (101) y dirán ſi el que para ello fatigaba los deſiertos, ô el que abria con eſſe fin los caminos? Supongan, que al Moyſes que curaba enfer-

(99) *Paſtor ovium.*

(100) *Duos hebræos inter ſe rixantes pacificandos curavit.*

(101) *Famelicis Coturnices prabuit.*

(102) *Mariam leprosam ad pristinam sanitatem reddit.* Ex. 2.

medades; (102) hallaràn distincion entre el que sanaba las lepras con limpiarlas, y el que sanaba las llagas con lamerlas? Y por fin supongan, que al Moyses, que por orla se le dan las tablas de la ley de el amor de Dios, y del Proximo, por donde de los demás se distinga, (103) si por ellas conocen, qual es el del Thabor, y qual el de el Altar: entonces les diré qual es el Moyses, que oy trahe la authoridad. Lo que para mi podrè decir es, que si el Moyses con quien se trataba en el Thabor el negocio de *Gloria*, y de *Cruz*, declaraba la ley con cuya observancia se publica el Canon de la Sanctidad: porqué el Moyses con quien se confiere el negocio de *Cruz*, y de *Gloria*, con la misma ley, que le pone la Iglesia en la mano, no publicará esta solemne, opulenta, celeberrima Canonizacion?

(103) Corn. in 17. Matthæi.

Esso ha querido, ô! Carmelitana Religion Sacratissima, manifestar en mi labio, mi Sagrada, humilde Religion: no sea la Officina en donde no se han podido forxar sus glorioſos aplausos, necessario desdoro de tus mas politicos aciertos. Mas que me disculpo en concurso, que discreto conoce, que el que no acierte el Mathematico, no es descredito de la celestial plana de donde trasslada el Prognostico.

En

En ella leí, que para que el fuego de essa encendida Antorcha del Carmelo, se adelantara, era preciso, que en el fuego mas superior, *igne superno*, se encendiera: pudo otro fuego ser, estando patente el Eucharistico en el Altar? Y quando es necessario, que vna Columna declare al Varon, que inextinguible Sanctidad Canoniza; al admirar quarenta y siete años antes el fuego, que en vna Columna se aparece, quando mi amado Patriarcha nace, (104) y el fuego en el Globo, que quando muere tu Patriarcha se aparece; pude menos, que discurrir, que fué especie de Providencia lo posterior del Globo, para que le Canonizasse la Columna?

(104) Vita S. Joan. de Deo.

Tu, Fenix Sagrado, que porque abrasado en tus incendios mueres, en essa hermosa hoguera â vida mejor resuscitas: pues eres oy el soberano empeño de las replicas, qué puedo pedirte, y mas admirandote fuego, que como el material, al vivo supresentas las imagenes: *Ignis, divinæ proprietatis, (si dici liceat)* que dixo Dionysio, *in rebus visibilibus, plurimas servat imagines.* (105)

(105) Dionys. Areop.

Qué puedo pedirte? sino que en ti se vean despues de sus felices dias, la de nuestro adorado Benedicto, â quien Dios prospere. La de nuestro Augusto Philippo, que

Dios guarde. Teniendo al patrocinio presentes â la Eccleſiaſtica, y Politica Republica con ſus Magiſtrados, que te celebran. A las Sacratiſsimas Religiones cõ ſus Doctos Prelados, q̃ te aplauden. Y â eſte Noble, Sabio, diſcreto, ſerio concurſo, que te adora. Que para la Iluſtre, Docta, Eſclarecida (en todo el Orbe celeberrima Familia, que como ſu *Eſtrella*, atomos en ſus eſplendores ha dado deſde ſu oriente felice, en el Europeo, y Americano Mundo â la Igleſia tantos Maeſtros, y Doctores) qué puedo pedirte? ſino que como fuego has de reconocer el de eſſa ardida Eſtrella Marte: *Ignita Martis Stella*, (106) Terror de la Heregia, Antorcha de el Mundo, Luz de la Igleſia, para que en Compañia tuya, â todos, tambien como â ti en la Igleſia â tus aplauſos, nos apadrine en los deſcanſos de la gloria. *Amen.*

(901) Ambr. Calep. in verb. *Ignis*.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

PAssaron despues â el Refectorio, en donde tambien vsaron de muy dulces Motetes, y de varios Responsorios cantados con toda solemnidad, y â la tarde entonaron vna Salve muy solemne â la Virgen MARIA Nuestra Señora con todo garvo, y despues de tomar su refresco salieron à despedirlos los Padres Carmelitas Descalzos, agradeciendoles mucho sus favores.

***

DIA SEPTIMO.

EL septimo dia de esta celebre Octava corrió por cuenta de los Religiosos de la Charidad, y de su primer Hospital, dedicado al Glorioso Martyr San Hipolyto, Patron, como yá se ha dicho, de esta Nobilissima Ciudad, y juntos todos los Religiosos de los tres Hospitales, formaban vna muy grave, y dilatada Communidad; viniendo en ella todos los Prelados, y su Reverendissimo General; y aviendolos recibido en el Convento as dos Communidades de Santo Domingo, y l Carmen, vsando de las mismas cortesanias, que on todas las demás Sagradas Religiones, luego ue fué hora passaron los vnos â el Choro, donde cantaron su Tercia con mucha destreza, y los otros

otros â el Altar, donde tambien fueron aſsiſtidos de los Padres Carmelitas, que les ſalieron acompañando. Cantaron la Miſſa tres Religioſos graves de eſta Sagrada Religion, que tambien tiene yá buen numero de Sacerdotes. El Sermon corrió por cuenta del *M. R. P. Fr. Antonio de Morales*, el qual deſempeñó la funcion con mucho garvo, no ſolo por ſus letras, ſino por los muchos actos heroycos de humildad con que adornó muchas de ſus clauſulas, como lo dirá ſu Sermon, que es como ſe ſigue.

SER-

SERMON
PANEGYRICO,
QUE
EN LA SOLEMNE OCTAVA
DE LA CANONIZACION
DE S. JUAN DE LA CRUZ,
PREDICÒ
EL SEPTIMO DIA
EN QUE LE CELEBRÒ LA RELIGION
DE LA CHARIDAD,
Y
HOSPITAL DE SAN HIPOLYTO

EL M. R. P. FR. ANTONIO DE MORALES, Presbytero de ſu Sagrada Hoſpitalidad, y Subſtituto, que fué de la Cathedra de lengua Mexicana en la Real Vniverſidad.

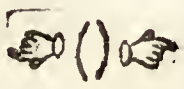

SALUTACION.

THEMA

SINT LUMBI VESTRI PRÆCINCTI.
Luc. 12. in cap. *Caro mea verè eſt cibus.*
Joann. 6.

SI las obras huvieran de regularſe por la voluntad, quien duda, que por iguales â los affectos de quien deſſea acertar en vna grande funcion ſiempre fueran muy celebradas. Aſsi diſcurria yo, quando me mandó mi Prelado predicar en la ſolemne Octava de la Canonizacion del Gran Padre S. JUAN DE LA CRUZ, por el amor grande, que ſiempre he tenido â la Santiſsima Religion del Carmelo, no faltando por eſto â las debidas veneraciones con las demás Sagradas Familias: deſſeaba en gran manera deſempeñarme de ſuerte, que correſpondiera mi Panegyris â los grandes affectos de mi voluntad; pero como amor no quita conocimiento, caí en la cuenta de que la cortedad de mi talento no podria deſempeñarle, ni correſponder mis cortas obras â lo grande de mis deſſeos.

Pero que haré para desempeñarme? Manifestarè rendido mi corto saber dando solo lo que tengo: oyganme, y lo sabràn. Refiere el capitulo tercero de los hechos Apostolicos, que entrando S. Pedro, y S. Juan â el Templo pedia limosna vn tullido â sus puertas: commovido el Apostol S. Pedro de sus achaques le dixo estas palabras: *Respice in nos*, con que atencion no puso el doliente, como necesitado la vista en ellos, porque esperaba recibir algun socorro: *Sperans se aliquid accepturum ab eis*. Lo sanó, que no lo esperaba el tullido. Este es el milagro; pero veamos lo antecedente del suceso. Dicele el Santo Principe, y Cabeza del Colegio Apostolico: *Argentum, & aurum non est mihi, quod autem habeo hoc tibi do.* Quien viere en este Templo, no cojos, ni tullidos, pues todos han venido por su pie, tan noble, tan docto, y Christiano auditorio, no dirá, que de mi espera como aquel del Templo alguna cosa? *Aliquid.* Pero responderé: *Argentum, & aurum non est mihi.* En el racional juyzio de los entendidos es el oro finissimo por sus quilates vn buen entendimiento, la plata por su ley son los discursos subtiles, de vno, y otro carezco yo: *Argentum, & aurum non est mihi*; y assi darè lo que tengo: *Quod autem habeo hoc do.* Vn talento tan corto, como enfermizo. Aora Job muy del intento habla en el capitulo diez y nueve, y dice assi: *Quis mihi tribuat, ut scribantur sermones mei?*

Act. Ap. cap. 3.

Ibid.

Ibid.

Job. c. 19.

El

El fin principal del Patriarcha era, ſegun ſu Commentador Pineda, dexar â la poſteridad vn dechado: *Ut poſteris exemplar relinqueret.* Pero vamos â lo principal de la pregunta, en que parece dificultaba, ſe le eſcribieran ſus palabras. Pues porquè le parece no es poſsible, que eſtas ſe eſcriban? Eſſo es lo que denota ſu imprecacion: *Quis mihi tribuat?* A lo que yo diſcurro, ſalvo lo mejor, era porque todos ſus conceptos los avia diſcurrido, y forjado en vn eſterquilinio cubierto todo de llagas, y cercado de enfermedades: y ſermones, que aſsi ſalen de entre tantos accidentes, no pudiendo ſer muy ſanos, claro, eſtá que avia de dificultar ſe pudieſſen remitir â las prenſas. Aſsi, pues, yo el dia de oy dificultara, que huviera, quiẽ oyeſſe mi Sermon, ſaliendo como el de Job de vna Enfermeria; que es ſer mi Religion el mejor General para las controverſias, teniendo por Cathedras las camas, por libros los enfermos, y por materia para el eſtudio ſus achaques: pero mereciendo el dia de oy, por dicha mia tan docto concurſo, dignandoſe de oîrme, moſtrarè, no cinco, ni dos, ſino vn ſolo talento, que Dios Nueſtro Señor fué ſervido de darme, como, que ſolo avia de ſer Hoſpitalario: *Unicuique datur ſecundum propriam virtutem.* Y aſsi procurarè con eſte talento tan corto elogiar â el Abiſmo de la Santidad, â el Aſſombro de la penitencia, y â el Varon mas extatico, que admirã los ſiglos S. JUAN DE LA CRUZ.

Es el Sagrado Evangelio vn celeſtial Cofre, que encierra los mayores theſoros del Alma: y quales ſerán eſtas riquezas? La pureza en los cingulos: *Lumbi præcincti*, las buenas obras en las antorchas: *Lucernæ ardentes*, y el ſanto temor de Dios: *Spectantibus Dominum ſuum*. Eſtas fueron las riquezas, que guardaba en ſu Santiſsima Alma S. JUAN DE LA CRUZ, y por ellas le Canoniza todo vn Dios por Santo: *Beati ſunt*. Digno es de notar, que de preſente dé el premio el Señor â ſus Siervos Evangelicos, quando de futuro ſe lo promete á ſus primeros diſcipulos: *Beati eritis*. Pues ſi tan perſeguidos fueron los Apoſtoles, como los Siervos, porque â vnos de futuro el premio, y â ottos de preſente? *Beati ſunt*: *Beati eritis*. Con el miſmo Evangeliſta he de reſponder; porque á el tiempo, que Chriſto nueſtra vida les prometia la Bienaventuranza â ſus diſcipulos, y Apoſtoles, no tenian aun el merito de aborrecidos, ſino que lo avian de ſer deſpues; pero â ſus Siervos, quando les dà el premio, los halla con el merito de las perſecuciones, paſſadas yá las tres vigilias: *Et ſi in tertia vigilia venerit, & ita invenerit beati ſunt ſervi illi*. Aſsi, pues, de preſente hallando el Señor â ſu Siervo S. JUAN DE LA CRUZ con los meritos de ſus grandes virtudes, y tan buena obſervancia de las tres vigilias, paſſadas yà ſus muchas perſecuciones, le dá de preſente el premio: *Beati ſunt*.

Luc. 6.

No

No eſtá muy lexos la prueba de eſta razon, quando tenemos en el Calvario muy literal el afianze. Arrepentido Dimas de ſus latrocinios, y confeſſando la enormedad de ſus delictos, le dice eſtas palabras â Chriſto: *Memento mei Domine dum veneris in regnum tuum.* Note de paſſo el Grammatico curioſo aquella palabra *memento*, que ſi es de imperativo, tambien es de preſente. A eſta confeſsion de Dimas le reſpondió el Señor: *Hodie mecum eris in paradiſo.* De ſuerte, que no le dice el Señor, mañana, ſino oy: *Hodie*; porque es el miſmo dia en que el buen Ladron le confieſſa Señor, *Domine*, publica ſus delictos: *Nos quidem digna patimur*, y le halla con el ſanto temor de Dios; pues aſsi lo inſinúa â ſu compañero. *Neque tu times Deum*, por eſſo aſsi lo premia, porque aſsi meritado lo halla: *Hodie mecum: Beati ſunt.* Mereció el glorioſo Padre S. JUAN DE LA CRUZ el premio de preſente, porque al tiempo de ſu muerte le hallò el Señor en eſta tercera vigilia, que es la vltima, tan vigilante como en la ſegunda, que es la della vida: *Et ſi in tertia vigilia venerit, & ita invenerit*, tan aſsido â la Cruz, que deſde ſu tierna edad, no ſe apartò vn punto de ella; tan ſacrificado â ſu Mageſtad deſde niño, mediante la mas riguroſa mortificacion, que aun para el canſancio de tanta penitencia, quando le rendia la violencia, y tyrania del ſueño compenſaba ſu rigor con la deſcomodidad, y aſpe-

Joan. c. 16.

Ibid.

aſpereza, no vſando otra cama, que la de vnos deſcompueſtos ſarmientos, que mas le quebrantaban, que le aliviaban, vſando deſde los ſiete años eſta penitente coſtumbre, para que yo diga de ſu auſtera mortificacion con mucha propriedad lo de Jeremias â el capitulo tercero de ſus Threnos: *Bonum eſt viro cum portaverit jugo ab adoleſcentia ſua.*

Thren. 3.

A eſta celebre, y aplaudida Canonizacion de SAN JUAN DE LA CRUZ aſsiſte Mageſtuoſo, y Soberano en el Auguſtiſsimo Sacramento de el Altar Chriſto nueſtra vida, ſiendo tan myſterioſa, como neceſſaria ſu celeſtial preſencia. No fué S. JUAN DE LA CRUZ el mas amartelado de aquel Soberano leño, en que obró Chriſto nueſtra Redempcion? Si: que aſsi lo afianza la Igleſia en ſu Oracion: *Crucis amatorem eximium effeciſti*, y por eſſo fué eſſe el apellido, que tomó, quando comenzó la Reforma. Con la ſeñal de la Cruz no hizo tambien prodigios? Es muy cierto; y ſi nó digalo aquel, que le ſucedió, quando caminando con ſu Madre, y otro hermano ſuyo para Medina de el Campo junto â vna laguna, en donde ſe le apareció el Demonio en figura de vna horrible ſierpe, que lo queria deſpedazar; y el Santo niño ſin temor, ni ſobreſalto alguno, haziendo la ſeñal de la Cruz, hizo que ſe deſapareciеſſe tan horrible monſtruo. La Cruz no es, en donde ſe ſacrificó el mejor

Iſaac Chriſto nueſtra vida? Es aſsi: de eſte Sacrificio cruento no es prototypo Soberano el Auguſtiſsimo Sacramento de el Altar? Es evidente: el cuerpo herido, y maltratado en la Cruz, y la Sangre en ella vertida, y â diluvios derramada, no es la que en el Auguſtiſsimo Sacramento, ſe nos dá como ſoberana vianda? Es de Fee Catholica: pues por eſſo el dia de oy aſsiſte Sacramentado Chriſto nueſtra vida engrandeciendo eſta Fieſta; porque eſſe Cuerpo Sacratiſsimo, y eſſa Sangre precioſiſsima, que ſe nos dá en eſte Soberano Myſterio es el miſmo, que fué cruentamente ſacrificado en la Cruz, de quien fué tan amante eſte JUAN nuevamente Canonizado, que ſe puede llamar circulo Evangelico; porque vnió los principios de ſu vida con los fines de ſu muerte: y ſi para predicar con acierto es meneſter gracia, ſeguro me la prometo por ſer oy el dia ſeptimo de eſta ſolemne Octava, que haze aluſion â el ſeptimo dia, en que deſcanſó el Señor de toda la maravilloſa obra de Cielo, y tierra: *Et requievit Dominus die ſeptimo ab univerſo opere, quod patrarat.* Y tambien por ſer oy dia Sabado dedicado â la Reyna de los Angeles MARIA Santiſsima Señora Nueſtra; y dia tambien en que la dichoſiſsima Alma de S. JUAN DE LA CRUZ paſſó â deſcanſar eternamente â el Cielo; que aſsi ſe lo dixo poco antes â ſus compañeros los Religioſos, que le aſsiſtian, pues preguntandoles en

donde tocaban vna campana reſpondiendole, que en vn Convento de Religioſas para Maytines dixo el Santo paſſando amoroſa, y alhagueñamente la viſta ſobre todos los circunſtantes: *Yo tambien me voy â decirlos â el Cielo*: con que muriò â los catorze de Diziembre de mil quinientos noventa, y vno â los quarenta y nueve de ſu edad, y veinte y ochò de Religion. Con eſtas particulares circunſtancias ſin ſobreſalto, ni temor alguno me prometo todo acierto invocando en eſta ocaſion el dulciſsimo Nombre de MARIA, que aſsi me lo enſeña la dulzura de S. Bernardo: *In periculis, in anguſtijs Mariam invoca*: Imploro, pues, Reyna Soberaniſsima tu patrocinio para el acierto; ſaludote con el Angel para la gracia, diciendo como el

AVE MARIA, &c.

SINT LUMBI VESTRI PRÆCINCTI.
Luc. ubi ſupra.

D. Greg. 2. VNA Vida ajuſtada â la ley divina ſe corona con la perſeverãcia: *Nimirum virtus boni operis perſeverantia eſt.* Y ſi eſta dà el lleno â las virtudes, quien duda, que â eſta ſe le debe lo perfecto de vn bien formado circulo. No ha meneſter mas afianze eſta razon, que el miſmo Evangelio; pues con grande orden numeran-

merando las virtudes las finalizà con la perſeverancia para conſeguir el luſtre de vna Santidad grande: *Sint lumbi veſtri præcincti.* He aqui la primera, que es la pureza, que en tanto ſerá grande, en quanto eſtuviere acompañada de buenas obras: *Lucernæ ardentes*: eſtas ſon las obras buenas, que tambien deben eſtar aſsiſtidas de la caſtidad; pues de ningun valor ſerán ſin la pureza, como la pureza de ningun precio ſin ellas. Aora S. Gregorio Papa: *Nec caſtitas magna eſt ſine bono opere, nec opus bonum aliquod, ſine caſtitate.* El temor ſanto de Dios; que eſte haze â vna alma vigilante â todas horas aguardando â ſu Señor: *Spectantibus Dominum ſuum*; para que aſsi con puntualidad le abra, quando tocare: *Ut cum Dominus venerit, & pulſaverit confeſtim aperiant ei.* Para què tanta puntualidad, y vigilancia? Para que aſsi hallandole, forme vn perfecto citculo; vniendo vnas, y otras virtudes, y perficionandolas con la perſeverancia, conſiga lo ſanto: *Et ſi in tertia vigilia venerit, & ita invenerit beati ſunt ſervi illi.*

D. Greg. Homil. 13.

Luc. 12.

Aora Hugo con ſu gran Eminencia: *Beatiores ſunt illi, qui ſemper vigilaſſe inveniuntur, quales ſunt illi, qui innocentiam ſuam uſque ad ſenectutem cuſtodierunt.* Eſte es el Santo admirable de oy, que con la perſeverancia hizo vna vida circular: de ſuerte, que aquella primera gracia bautiſmal, aquella innocencia de ſu niñéz reſguardan-

dola con las virtudes la perficionó con la perſeverancia. Y aſsi predicando â S. JUAN DE LA CRUZ Santo, porque perſeveró en las virtudes lo predico circulo Evangelico, porque vniò los principios de ſu vida con los dichoſos fines de ſu muerte. Para que no ſe queden las coſas â medio hazer, ſino que comenzadas ſe acaben es proprio de la conſideracion prevenir lo que falta, para que aſsi perfectamente ſe acabe lo principiado: es tan acertado eſte dictamen, como que procedió de la boca de nueſtra vida Chriſto, tan ſoberano ſentir: *Quis enim ex vobis* (dice â ſus diſcipulos) *volens turrim ædificare non prius ſedens computat ſumptus, qui neceſſarij ſunt, ſi habeat ad perficiendum.* Pues porqué tanta prevencion? Porque no quede burlado, de que comenzó, y no acabó: *Hic homo cœpit ædificare, & non potuit conſummare.* Si ha de ſer ſu obra vn circulo, lo ha de perficionar con la perſeverancia, y vnir los principios con los fines.

Luc. cap. 14.

Es la torre eſpiritual de nueſtra Alma la vida, que debemos fabricar con los materiales de las virtudes, y acabar con la perſeverancia, clave, que cierra todo el edificio; y es tan neceſſaria eſta virtud, que hallandola nueſtra vida Chriſto con las demàs califica el Alma por ſanta: *Et ita invenerit: Beati ſunt.* No aſsi, como â el que comienza, y no acaba, le ſucedió â S. JUAN DE LA CRUZ, pues comenzando la maravilloſa fabri-

ca

ca de ſu vida, viſtoſa torre, los materiales de que ſe valió fueron la penitencia, oracion, ayunos, retiro, y contemplacion; con eſtas la edificó cimentandola en los principios de ſu vida la gracia del bautiſmo, ê innocencia de ſu infancia, que fuè la primera vigilia de nueſtro Santo con los medios, que proſiguió haſta los fines, que vnió con los principios, haziendo vn hermoſo circulo ſu admirable vida.

Entró por inſpiracion divina en la Santiſſima Orden del Carmelo, y aunque á la primera vez entendió algo de vn ſoberano aviſo, que le dió el Señor, en que le decia: *Servirme has en vna Religion, cuya perfeccion antigua ayudarás â levantar*; pero ſuſpenſo con tan eſtraña noticia abrazó lo primero, como obediente, que era ſer Religioſo, reuſando como verdadero humilde lo ſegundo, que era ſer Reformador. Quien podrá explicar el animo, y valor con que eſte nuevo Soldado de Chriſto, comenzó â exercitar las armas de la Milicia Religioſa? Con tanto brió, y eſpiritu, que admiraba, y aun confundia ſu exemplo, â los que mas ſe aventajaban en Religion, y virtud: y aunque fuè claro teſtimonio averle eſcogido todo vn Dios por Reformador de ſu Orden, reſtaurando la primitiva obſervancia, ſiendo el primer Deſcalzo en la Reforma, vnió los principios de ſu vida con lo heroyco de las virtudes, perficionandolas con la perſeverancia, vi-

da tan perfectamente circular, que acaba, como comienza. Tan obſervante en el voto de la pureza, que la eſclarecida Doctora Myſtica honra del Santo Carmelo la Santa Madre Tereſa teſtificó reſplandecer el Alma de S. JUAN DE LA CRUZ entre las mas puras: *Et Sancta Virgo Tereſia, pluries teſtata fuit eum inter puriores animas fuiſſe.* En el voto de la obediencia tan puntual, como lo teſtifican ſus admirables obras. En el de la pobreza tan arreglado, y tan deſapegado de lo temporal, que â el morir pidiendoles ſus hermanos por modo de reliquia alguna de ſus alhajas, como eran Roſario, Abito, Correa, y Breviario, reſpondiò de eſta ſuerte: *Yo ſoy pobre; no tengo nada proprio: todo es de mi Prelado: pidanſelo à él.* Y aun para mas exemplo de los que imitan â Chriſto nueſtra vida en la ſanta pobreza pidió â el morir le dieſſen por amor de Dios vn Abito con que enterrarſe. Imitando en todo â Nueſtro Salvador, quien nació, vivió, y murió pobre; aſsi acabó la maravilloſa torre de ſu vida; aſsi vnió los principios con los fines, y hallandole aſsi el Señor en la tercera vigilia, le Canonizó por Santo: *Beati ſunt ſervi.*

Con grandes vozes â la media noche entró el Eſpoſo â diſpertar â aquellas diez Virgines prudentes, y necias; levantaronſe todas, y aviendo de aſsiſtir â las bodas con el viſtoſo atavio de las virtudes, con lucidiſsimas antorchas de buenas obras;

obras; las necias por descuydadas, â el mismo tiempo, que yá el Esposo venía: *Ecce Sponsus venit*; pedian â las prudentes aceyte para sus lamparas: *Date nobis de oleo vestro, quia lampades nostræ extinguuntur.* Note el escripturario, que en esta clausula, en que habla el Evangelista de las necias, dice, que sus lamparas se apagan de presente: *Extinguuntur*: luego estaban encendidas? Si. Pues como tan en breve apagadas? Porque no vnieron los principios con los fines; no formaron vn perfecto circulo, y no las halló el Esposo en la tercera vigilia, como en la segunda; pues no aguarden el *Beati sunt* de San Lucas, las que por descuydadas no atendieron â el *Vigilate* de San Matheo. Matth. 25.

Yá sabeis, Fieles, que para conservar la luz de vna lampara es necessario echarle communmente aceyte, para que assi esté inextinguible, dando luz â todas horas, para que, como dice el citado Evangelista S. Lucas, la vean los que entraren: *Ut qui ingrediuntur lumen videant.* Entra el Juez de vivos, y muertos Christo nuestra vida en la Alma del Christiano, pues ha de tener la lampara encendida conservando su lucimiento con el aceyte de las buenas obras, y con la santa perseverancia, que vne los principios con los fines, forma vn perfecto circulo, y como tercera vigilia de la vida; y hallandole assi el Señor: *Sic facientem*, por Santo le Canoniza: *Beati sunt servi.* Luc. 12.

Assi,

Aſsi, pues, el Alma ſanta de S. JUAN DE LA CRUZ, lampara reſplandeciente, conſervó ſus luzes de modo, que en qualquiera hora, que viniera el Eſpoſo la hallara muy luzida: y como para conſervar eſtas luzes, le era neceſſario tener ſuficiente aceyte de buenas obras; para que no ſe apagaſſe fué tal ſu prevencion, que â mas de la abſtinencia, ſilencio, oracion, y diſciplina, añadia la dura, como aſpera cama de vna arteſa vieja, y lo eſtrechiſsimo de vna celda tan obſcura, que apenas entraba por ſu techo vn rayo de luz; y para que ſepais, Fieles, haſta donde llegó ſu penitencia, y quan abundante aceyte tuvo para ſu lampara, como virgen puro, y fiel ſiervo diré lo que ſe refiere en las lecciones de ſu rezo; y es, que continuamente penſaba exquiſitos, y nuevos modos con que caſtigar ſu cuerpo: *Novas proprium affligendi corpus adinventiones excogitans.* Aſsi eſtuvo nueſtro Santo prevenido para recibir â el Eſpoſo, ſin que oyera por deſcuydado lo que las necias eſcucharon: *Ite potiùs ad vendentes, & emite vobis.* Y aſsi no fué delconocido por vigilante, como las necias: *Neſcio vos*; ni ſe le cerraron las puertas: *Clauſa eſt janua*: antes ſi de los puriſsimos labios de el mejor Eſpoſo de las Almas Chriſto oye oy el *Beati ſunt* de el Evangelio.

Y por eſſo parece que podemos decir de N. Glorioſo Padre S. JUAN DE LA CRUZ lo de el Pſalmiſta Rey: *Ibunt de virtute in virtutem,* Pſ. 83.

y

y que mereció gozar con la debida proporcion de la visiõn beatifica: *Videbitur Deus Deorum in Sion*, y que por esto consiguió, que desde el principio de su vida fuesse hasta los fines de ella loable su nombre: *A Solis ortu usque ad occasum laudabile nomen ejus*. Sea la Cruz apellido de nuestro Santo confirmacion de el discurso: la preciosissima piedra despreciada de los artifices: *Lapidem quem reprobaverunt ædificantes*, la que fué clave del edificio: *Hic factus est in caput anguli*. Christo nuestra vida estando en el Soberano leño de nuestra redempcion, de quien decian por improperio los Judios estas palabras: *Si Filius Dei est descendat nunc de Cruce*: y quando es esse aora? quando ha de perficionar la soberana obra de la redempcion? quando ha de acabar lo que comenzó? y quando ha de igualar el principio de su Passion con los fines de vna afrentosa muerte, circulo soberano, y que entonces no acabe lo comenzado, y que al morir le falte la perseverancia? Esso no: responde nuestro amante JESUS en pluma, y sentir de el doctissimo Sylva en sus Canciones: Vine â el mundo, dice Christo nuestra vida, à redimir â el hombre, comenzé el circulo de mi Passion dolorosa en vn huerto, regandolo con mi Sangre entre las congojas de vn copioso sudor: *Factus est sudor ejus sicut guttæ Sanguinis decurrentis in terram*. Uní este principio amargoso con los medios de vna injusta prision, de vnos azotes desmedi-

Ps. 117.

dos,

dos, y crueles, de vna recia bofetada injuſtamente recibida; en la Cruz he de cerrar eſte circulo; en ella he de acabar lo comenzado; en ella me ha de hallar mi Padre, como en la tercera vigilia, en dõde he de merecer por la perſeverancia el titulo de Rey: *Dominus regnavit à ligno*: y las naciones todas me han de celebrar por vencedor: *Dicite in nationibus, quia Dominus regnavit à ligno.*

Habla S. Bernardo ſobre eſte ſuceſſo, y dice, que fuè error torpe de ſus enemigos, querer que no acabaſſe lo que comenzò: *Si Pilatus dixit, quod ſcripſi ſcripſi, Chriſtus quod incepit non perficiet?* Confieſſo con toda verdad, que he trabajado todo lo que he podido por aplicar lo afrentoſo de la muerte de nueſtro JESUS, con lo feliz de la muerte de S. JUAN DE LA CRUZ, y ſolo por contrapoſicion puedo igualarla con alguna proporcion: careemos ambas muertes, y diſcurramos aſsi. Muere nueſtra vida Chriſto; pero como? Entre ſus enemigos. Muere S. JUAN DE LA CRUZ; pero entre ſus tiernos, y lloroſos hermanos: en la muerte de Chriſto todo es horrores, y obſcuridades: *Tenebræ factæ ſunt ſuper univerſam terram*: en la de S. JUAN DE LA CRUZ advierto vn globo tan reſplandeciente, y hermoſo, que apagaba ſu claridad la luz de mas de veinte candelas, que eſtaban encendidas en la celda. Muere Chriſto nueſtra vida eſtendiendo ſus brazos, igualandoſe con tan ſoberano arbol; y muete

de S. JUAN DE LA CRUZ encogiendose â los dies de vn Crucifixo: *Et tenerrimè osculans in hæc verba erumpens*. Muere Christo nuestra vida diciendo: *Consummatum est*, y S. JUAN DE LA CRUZ dice: *Perfectum est*; porque perficionó en sí lo que faltò â la Pasion de nuestra vida Christo.

Aun no os admireis hasta oîr â el Apostol S. Pablo en la segunda Epistola â los Colosenses, en donde dice assi: *Adimpleo ea, quæ desunt passioni Christi*. Doy el lleno, y perficiono lo que le falta à la Pasion de Christo. Pues aqui de mi duda: si porque no tiene mas que padecer el dulcisimo JESUS dice *Consummatum est*. como dice el Apostol, no faltando algun tormento: *Adimpleo*? Es la razon, dice el grande Arzobispo de Sevilla S. Isidoro en el libro de las ethymologias, que ay esta diferencia entre lo consumado, y lo perfecto, que lo consumado puede admitir perfeccion; lo perfecto no, porque llegó â lo sumo, y â el fin, que se desseaba: es verdad, que muriendo Christo nos redimió; pero en quanto â la suficiencia; no en quanto â la eficacia en lo que està de nuestra parte: y esto es lo que le faltó â su Sagrada Pasion, esto es el concurso de la criatura; y assi se deben entender las palabras de S. Pablo; y que lo que le faltó â la redempcion lo perficionó padeciendo en su persona, persecuciones, oprobrios, carçeles, y azotes.

Ad Colos. 2.

Eſte fué vn Pablo en el Colegio Apoſtolico; pues atented â otro Pablo en el Santo Orden del Carmelo, dando el lleno â la Paſsion, redimiendoſe en quanto â la eficacia, padeciendo perſecuciones, oprobrios, carçeles, y azotes, S. JUAN DE LA CRUZ; que todo lo admirable de ſu vida fué muy ſemejante â la de S. Pablo, por aver vſado para la Reforma de ſu Orden, de la Deſcalzèz padeció vna muy eſtrecha carçel, ſin mas ventana, que vn reſquicio en lo alto de vna pared, por donde entraba tan eſcaſa la luz, que para rezar en el Breviario era menester, que el Santo ſe ſubieſſe ſobre vn banquillo eſperando reverberaſſen los rayos del Sol: tolerò la tyrania de tan deſmedidos azotes, que excedieron los que padeció el Apoſtol S. Pablo, ſiendo aſsi, que afirma él miſmo, que fueron mas los que recibiò, que los que la ley mandaba; baxaban â S. JUAN DE LA CRUZ todos los dias â el refectorio, en donde padecia tãtos oprobrios, que por irriſion le decian: *El Reformador: aparejad eſſas eſpaldas, y eſcribiremos la ley de la Reforma en ellas*; dandole vna diſciplina circular, tan riguroſa, que afirma el Santo glorioſo en ſu Vida, que por muchos años le duraron en las eſpaldas las cicatrices: aſsi ſe redimió nueſtro glorioſo Santo; y aſsi tambien en quanto â la eficacia perficionó lo que faltaba â la Sagrada Paſsion, y muerte de Nueſtro Redemptor; y tambien aſsi

por

por lo aventajado de ſus meritos mereciò, que en la tercera vigilia, hallandole el Señor como en la ſegunda oyeſſe por premio lo Santo: *Beati ſunt ſervi illi.*

Es la Canonizacion de vn Santo, para declararle como tal, dandole cultos, veneraciones, y rezo. Afianza eſta razon el capitulo quarto del Apocalypſi, donde dice S. Juan, que aquel perſonage, enthronizado en el aſsiento, llenando el Cielo todo con ſus ſoberanias, â quien aſsiſtian veinte y quatro Ancianos rendidamente obſequioſos, adorandole, y ofreciendole ſus coronas decian todos â vozes: digno eres Señor Dios, que recibas honra, gloria, y virtud: *Mittebant coronas ſuas ante thronum dicentes; dignus es Domine Deus noſter accipere gloriam, virtutem, & honorem.* Y la razon de eſtas adoraciones era; porque los quatro animales lo publicaban Santo á todas horas: *Et requiem non habebant dicentia Sanctus.* Aſsi han de ſer las veneraciones, quando el ſer Santo pide throno, gloria, y reverencia; throno en la Igleſia; gloria en el Cielo; y veneraciones en la tierra, atendiendole como â Santo, pues como tal lo declara la Igleſia; aſsi lo dice Sylveira en ſus Opuſculos varios, reſolucion veinte y dos por eſtas palabras: *Divina ope ſæpiùs implorata hac de venerabilium fratrum noſtrorum Sanctæ Romanæ Eccleſiæ Cardinalium, Patriarcharum, Archiepiſcoporum in Urbe exiſtentium, &c.* Y por la preſente ſolemni-

Apoc. cap. 4.

Sylv. tom. 2. Opuſc. reſolut. 22.

dad dice la Iglesia: *Beatum Joannem à Cruce Sãctum Cõfessorem decernimus, definimus, ac determinamus, & Sanctorum Cathalogo adscribimus.* Mirad aora, Fieles, en que grado tan grande de gloria se halla S. JUAN DE LA CRUZ, como q̃ es Santo. Qué dirán aquelles benditos de sus hermanos, quando entre tanta mortificacion, que padeció, tolerando desprecios, oyendo oprobrios, y escarnios? Dirán aquellos sus benditos hermanos, lo que refiere el Cap. 5. de la Sabiduria: *Hi sunt quos habuimus aliquando in derisum, & in similitudinem improperij: ecce quomodo computati sunt inter filios Dei.* Y no solo por lo vniversal de ser Hijo de Dios S. JUAN DE LA CRUZ goza de la gloria, sino que tambien por lo particular lo merece por lo grande de su Santidad: *Et inter Sanctos sors illorum est.* Esto consigue nuestro Santo; porque con lo heroyco de las virtudes haziendo vn perfecto circulo de su vida, vniendo los principios con los fines, oye de nuestra vida Christo en el Evangelio de oy lo Santo: *Beati sunt servi illi.* Con la perseverancia perficionó su vida en las virtudes, siendo la que â estas coronaba, como Reyna de todas la Charidad, que tan amorosamente la exercitò antes de entrar en la Religion, asistiendo en los Hospitales, sirviendo â vnos, consolando â otros, y acompañando â todos: â esta virtud tan grande le debiò lo Santo, S. JUAN DE LA CRUZ: que bien como

Sapient. 5.

del

del intento el Real Propheta David en el Pſalmo quarenta: *Beatus vir, qui intelligit ſuper egenum, & pauperem.* Eſte es el empleo de Nueſtro Santo inſtituto; y ſi por lo extatico, por lo penitente, y mortificado es Santo del Carmen, por lo charitativo es Santo Hoſpitalario; y aſsi ha ſido muy del intento, que dos Religioſos Hoſpitalarios ſucceſsivamente ayan elogiado â eſte Santo, por ſu gran charidad: el de ayer de la eſclarecida Orden del Padre de los Pobres el Gran Patriarcha S. Juan Dios; y el de oy vn indigno Hijo de la Religion de la Charidad; para que como â Santo tan nueſtro nos hagamos lenguas en ſus aplauſos, quando tan vniformes le celebramos. Pſ. 40.

Aquella viſion de S. Juan en ſu Apocalypſi correſponde â la de Iſaías al ſexto de ſus vaticinios. Los Seraphines del throno eſtaban en pie publicando de todo vn Dios la Santidad, *Sanctus.* Los Ancianos hincados de rodillas: *Procidebant.* Pues porqué eſſos Eſpiritus en pie? *Stabant*: y los del Apocalypſi, eſto es, los Ancianos proſtrados? *Procidebant.* Porque eſſos Soberanos Eſpiritus aclaman Santo â el de el throno: los Ancianos publican la gloria: *Dignus es accipere gloriam*, y quando ſe Canoniza por Santo vn varon Juſto, primero la Igleſia lo declara Santo: *Sanctus*: y deſpues manda la veneracion; y aſsi quedan entendidas ambas viſiones, quando con tanto orden procede nueſtra Madre la Igleſia en la Canonizacion de ſus Santos. Iſaí. c. 6.

A eſte Santo Glorioſiſsimo le goza; quien? La Igleſia en el ameno vergel de ſus viſtoſas plantas, como Sol que entre luzes de gracia, amaneciendo Sol: *Oritur Sol*: gyra las medianias de ſu vida con la heroycidad de ſus virtudes: *Per meridiem gyrat*: y muriendo para el mundo, en donde muere renace: *Ibique renaſcens*. Buelve como â ſu centro â los celeſtiales deſcanſos: *Revertitur ad locum ſuum*. Quien mas le goza? El zeloſo de la honra de Dios, el Defenſor de la ley, el Patriarcha S. Elias; y ſi eſte Santo que oy ſe celebra, de quien con propriedad ſe puede decir lo que de Chriſto nueſtra vida, publicandoſe lo Santo en la Chriſtiandad, como de Chriſto lo victorioſo en la Cruz: *Dicite in nationibus, quia Dominus regnavit à ligno*; qué tal ſerá, y quan grande ſu Padre? Yo os lo diré, dice el Eſpiritu Santo â el capitulo quarenta y ocho del Eccleſiaſtico: *Sic amplificatus eſt Elias in mirabilibus ſuis; & quis poteſt ſimiliter ſic gloriari?* La Tigurina: *Quantam gloriam miraculis tuis adeptus es, aut quis tecum paria glorietur.* El Cyriaco: *Et quiſquis eſt tui ſimilis laudandus eſt.* Mucho mas de ſus prerrogativas refiere Sylveira en ſus Opuſculos varios fox. 443.

Eccleſiaſt. 48. Tigur. & Cyriac.

Para eſcuſar â los leìdos, y dar alguna luz â los que lo ignoran, dirè quien es el Gran Patriarcha Elias con eſta proporcionada ſemejanza: S. Phelipe Apoſtol dixo â nueſtra vida Chriſto: *Oſtende nobis Patrem; & ſufficit nobis*: mueſtranos,

nos, Señor, â tu Padre, y baſtanos: dixole Chriſto: *Philippe, qui videt me, videt, & Patrem meum*: Phelipe quien â mi vee, vee â mi Padre: es verdad, que el Padre, y el Hijo ſe diſtinguen en las perſonalidades; pero en la eſſencia ſon vno: *Ego, & Pater unum ſummus*; porque en lo immẽſo, poderoſo, ſabio, infinito, y eterno ſon vno miſmo. Pues aſsi diré yo, que quien viere â S. JUAN DE LA CRUZ vee vn S. Elias; porque aunque es diſtinto de S. Elias en lo perſonal, en lo extatico, en ſus prerrogativas, en ſu Santidad, y mortificacion ſon tan vnos, que quien vee â el Hijo, vee â el Padre; y aſsi puede decir S. JUAN DE LA CRUZ: quien â mi me vee, vee â mi Padre S. Elias: *Qui videt me, videt, & Patrem meum.*

Haſta aqui, Glorioſo Santo, llegó la cortedad de mi talento; porque no puede llegar mas en vueſtros elogios. O! Soberano, y eterno Dios Sacramentado, que con tu real preſencia engrandeces de tu Siervo lo feſtivo, perdoname, no aya panegyrizado ſus glorias con los eſmeros que pide ſu Santidad. Reverendiſsimos Padres Carmelitas, flores rozagantes del parayſo de la Igleſia, que el copado, y frondoſo Arbol del grande Patriarcha Elias brota por vueſtras virtudes heroycas, perdonadme tambien, pues no ha podido lo corto de mi talento elogiar â vueſtro Santo, como quiſieran mis deſſeos. Eloquentes Demoſthenes, que con ſabiduria, magiſterio, y eloquencia

aveis

aveis predicado eſtos dias, tambien os pido me perdoneis. De qué me he valído oy para deſempeñar â mi Madre la Religion? De vueſtros deſperdicios. He ſido el dia de oy, como la pobrecita neceſsitada Ruth, que para ſuſtentarſe iba en pos de los ſegadores, y los granos de trigo, que dexaban al ſegar la mieſes, recogia para ſu alimento. Conſidero la Santa Eſcriptura meſſa, que liberalmente ofrece ſus delicadas viandas â los que llegan â guſtar de ſus manjares, mas yo como pobre me alimento de las migajas, que caen de tan celeſtial meſſa, propria de los que profeſſan las letras, y yo como ageno por mi Santo inſtituto, y profeſsion, de eſtas migajas, que han caído, y han dexado los doctos, me he ſuſtentado: diré muy de el intento lo que la Cananea decia â el Soberano Maeſtro: *Nam & Catelli edunt de micis, quæ cadunt de menſa Dominorum ſuorum.*

Ruth.cap.2.

Articulenſe medidas mis palabras; avivenſe mis vozes, mi eſpiritu ſe aliente, quando llego rendido â tu patrocinio, Santo Glorioſiſsimo, mis ſuplicas por tus ruegos tendrán felizes deſpachos para con Dios Neſtro Señor. Soberano Señor Sacramentado, eſtiende tu divina gracia ſobre tanto barbaro, para que conociendo tu Santiſsimo nombre reciban nueſtra Santa Fee: ſobre las Eſpañas, para que ſe conſerve tu ſanta Ley: ſobre la Suprema Cabeza de la Igleſia N. SS. Señor Benedicto XIII. para que dilatada ſu vida

por

por muchos años, en ſu tiempo ſe multiplique el Cathalogo de los Santos. Sobre nueſtro Invicto Catholico Monarcha Philippo V. para que lo invencible de ſu brazo aniquile las heregias. Sobre el Cielo eſtrellado del Carmen, en donde tantos aſtros lucen, por ſus virtudes; hijos muy parecidos â ſu gran Padre Elias en ſus religioſiſsimos procederes. Sobre los Oradores de eſta Octava, que con tanta ſabiduria han elogiado â tu Siervo, no olvidando â el de mañana, que tan agracaido, como eloquente panegyrizará ſus glorias, porque le contemplo muy lleno de bendiciones, porque es la corona de toda la Fieſta. Valgome para eſto de el Real Propheta David, que hablando de la corona de el año, le pedia â Dios para eſta las bendiciones: *Benedices coronæ anni benignitatis tuæ.* Finalmente, Señor Sacramentado, eſtiendaſe tu divina gracia en las almas de eſte numeroſo concurſo, para que conſervandoſe en la tercera vigilia hora vltima de nueſtra muerte, merezcamos oîr del Evangelio de oy eſtas palabras: *Beati ſunt*: que eſſo ſerá morir en gracia, para gozar de la gloria.

Ad quam nos perducat D. N. Jeſus Chriſtus.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

(***)

DEſpues de acabada con toda ſolemnidad la Miſſa paſſaron eſtos Religioſiſsimos Padres â el Refectorio, en donde tambien vſaron de ſus Motetes, Reſponſorios, y Verſillos dieſtramente cantados, y deſpues ſobre meſſa recitó vno de eſtos Religioſos Padres llamado Fr. Joſeph de Balbuena, vn garvoſo Panegyris latino en proſa, y verſo, que cedia en gloria de la Religion Carmelita. Y como eſte dia fué Sabado, y en él eſtán obligados todos los Carmelitas à cantar por la tarde la Salve â Nueſtra Señora, incorporadas las dos Communidades la cantaron eſtos Religioſiſsimos Padres con gran deſtreza, y mucha ſuavidad de vozes; y aviendoſe deſnudado el Preſte, y los Miniſtros ſalieron â deſpedirlos agradeciendo mucho ſus honras, y ſus favores los Reverendos Padres Carmelitas.

§. XV.

Diceſe el dia Octavo con toda ſu grave ſolemnidad, y fuegos de la noche antecedente.

LLegamos yá â el vltimo dia, que fué el Octavo de eſta Canonizacion, y aviendo corrido por cuenta de la Guzmana Familia, deſde luego ſe debe aſſentar, que fué la Octava maravilla; y ſi *pro Octava multi inſcribuntur Pſalmi*, mu-

Muchos elogios, y aplauſos merece eſte ſolemniſsimo dia, y empezando deſde la noche, que le precedió, anduvieron tan garvoſos, magnificos, y liberales el M. R. P. M. Provincial, de Santo Domingo, y todos ſus Religioſos, que parece ſe paſſaron â prodigos, pues como ſino huvieran ſido tantos ſus gaſtos en todas las coſas referidas ſe eſmeraron en que los fuegos de eſta noche fueſſen de los mas ruydoſos, que ſe han viſto en eſta Corte, ſiendo muchas, muy varias, y muy artificioſas las piezas, ô artificios, que levantaron en gloria de ſu Ahijado, en tanto numero, que cogian deſde ſu Convento viniendo por la calle que llaman de la Perpetua, haſta coger la del Relox, que fué la Balla, y el Palenque de todas las funciones de eſta plauſible ſolemnidad, haſta llegar â entrar la plazuela del Convento de los Carmelitas, ſiendo de admirar tanta diverſidad de artificios; yá de copados Arboles, cuya eminencia ſubia â exceder las azoteas, dilatandoſe ſu ramage â ocupar todo el ancho de la calle; yá de Pilas, que primoroſamente fabricadas con tres, y quatro tazas fundadas ſobre vna repiſa quadrada, vertian por cryſtales, caudaloſos arroyos de fuego: yá de hermoſos Torreones, con todo el artificio de ſus corniſas, collarines, y chapiteles; yà de formidables Caſtillos tan roqueros, y valientes en la hermoſa perſpectiva de ſu fabrica, que podian reſiſtir al parecer las bombardas de

vna muy grueſſa Armada, diſparando tambien ellos muy grueſſos tiros, y tantos volantes, y eſtrellas, que iluminaban el ayre; yá de hermoſos Arcos veſtidos de vna Primavera entera de flores, que ſe convertia en beſubios de encendidas llamas; yá de Sierpes muy corpulentas, que vomitaban ardores, batiendo con mucha velocidad, â el impulſo de el fuego las alas, y la cauda, y vibrando por los ojos, y orejas ardientes, y ligeros voladores, haſta rematar en vna hermoſiſsima Cruz, que fué la que eſtaba â la entrada de la plazuela del Carmen; eſtando pobladas todas eſtas calles de altas luminarias, y hermoſos hachones, que daban grandiſsima claridad â la noche, ô que iluminaban el dia, no eſtando menos orgulloſas las lenguas de las campanas todas de el Convento Imperial de N. P. Santo Domingo: correſpondianles vniformes, las de las dos Torres del Convento del Carmen, que tambien hizo ſu demonſtracion en la ſolemnidad de los fuegos; y aunque no fueron muchos los artificios, eran tan crecidamente corpulentos, que llenaron toda la plaza, eſtando llenos, y bien proveídos de muchas borlas de fuertes bombas, carretillas, y buſcapieſes, que otros ſuelen llamar buſca ruydos: la principal de eſtas invenciones era vn bien fornido valuarte con todas ſus dimenſiones muy bien proporcionadas, y proveídas de eſcotos, culebrillas, maripoſas, y de grande abundancia de

luzes

luzes claras, y ardientes llamas; teniendo arriba tres caſtillejos en proporcion, vno à cada lado, y otro en medio, que ſubia muchas varas erguido para rematar eſta fabrica, la qual eſtaba tan bien pertrechada de grueſſas, y fornidas piezas, que huvo quien rezelara el ponerſe cerca, pareciendoles, que avian de peligrar mucho â los grueſſos tiros de tanta artilleria; pero como todo el intento era iluminar el ayre en las denſas obſcuras ſombras de la noche, ſe puſo todo el eſfuerzo, en que toda la polvora ſubieſſe para arriba; y con los nuevos artificios, que aora vſa el arte ſubian directos los cohetes, y â muy alta diſtancia ſe diſſolvian en muchas luzes claras, y bolviendo â ſubir el principal mas arriba diſparaba fuertes bombas, haſta que ſubiendo mas alto eſcupia las culebrillas, que baxaban con grande garvo: el de los demás artificios fué muy igual, muy abundante, y muy copioſo de tiros, boladores, y piezas: y como eran tan continuos los cohetes, que ſe diſparaban deſde las azoteas de la plazuela ázia el Convento de Santo Domingo, y deſde Santo Domingo ázia el Carmen, parece, que ſe encontraban, y que ayroſamente ſe hazian la corteſia. Fué innumerable el concurſo de eſta noche en todas eſtas calles, y lo miſmo fué en la plazuela del Convento del Carmen, que aun entre las invenciones de fuego eſtaban apiñados los coches, y los forlones, durando haſta muy entra-

da

da la noche los jubilos, y regocijos con muchos inſtrumentos muſicos, clarines, y caxas.

Yá pareció, que caminaba muy perezoſa la Aurora en empezar à deſcubrir ſus primeros lucidos zelajes para iluminar á el mundo, y aſsi impacientes los campaneros la recordaron con rüydoſos repiques, con que tambien diſpertaron las aves, y paxarillos, que cantandole dulces motetes entonaban gorgeos, y repiqueteaban conſonancias, durando por mas de vna hora el murmullo de las campanas, empezando yá â ſus vozes el concurſo de la Igleſia; poque todos los aficionados querian coger temprano lugar para lograr toda la funcion; y como eſte era el dia vltimo fueron muchiſiſsimas las Miſſas, que ſe dixeron, aſsi por Señores Eccleſiaſticos ſeculares, como por Religioſos de otras partes; dandoſe tal providencia con la abundancia de ornamentos, que avia, que á las ocho, y media eſtaban todas acabadas: continuabanſe en la Igleſia alternados los tres choros de muſica, q̃ cantaban al diſcante: à la hora dicha empezó el repique en Santo Domingo, y dandoſe luego por entendidos los Carmelitas ſe previnieron para tan ſolemne recibimiento, à que ſalió eſte dia toda la Communidad entera, excediendo tambien en la diſtancia, pues ſalieron vna quadra mas, de lo que aquellos dias ſe avia acoſtumbrado; bolviendo deſde alli haſta el Convento con nuevo lucimiento, y harmonia;

monia; porque todos los Carmelitas cogieron á los RR. PP. Dominicos en medio, quedandose à el ala de afuera, y asi llegaron hasta el Salon, y Libreria, en que todos los demàs fueron recibidos; y aviendo descansado, y tomado su refresco se dispusieron los que avian de ir à el Choro, los que avian de ministrar en el Altar, y todos los PP. MM. y Religiosos graves en bancas especiales, que llenaban toda la Capilla mayor á la redonda. Cantaron la Tercia con grande solemnidad, y pausa governados por los dos Vicarios de Choro, que son muy diestros en musica, y vno, y otro tienen admirables vozes, con que entonaban los versos con grande suavidad, y melodía siguiendoles los demàs Religiosos, que todos fueron escogidos, y de muy consonantes vozes; pero en lo que se excedieron fué en el canto de la Gloria, tan nuevo, y tan harmonioso, que imitó à la eterna en el mucho espacio que gastaron en ella. En la Sacristia assistieron á revestir al Preste, y los Ministros los Religiosos mas graves de los Padres Carmelitas, saliendo mucha parte de la Communidad acompañandolos hasta el Altar, en que observaron todas sus gravissimas ceremonias, sin perdonar la mas minima. Cantó la Missa este dia para authorizar tan grave funcion el R^mo. P. M. F. Francisco Xavier de Souffa, Provincial, que ha sido de esta Sacratissima Religion, y dos vezes Prior del Convento grande de Mexico, y actual Rec-

tor

tor de ſu graviſsimo, y Sapientiſsimo Colegio de Porta-Cœli, ſirviendole de Miniſtros otros dos Religioſos muy graves, que pudieran hazer compañia á tan venerable perſona.

El Sermon tomó à ſu cargo el M. R. P. M. Prior Provincial *Fr. Joſeph de Larrimbe*, que no ſe contentó con menos, para ſer entre los Predicadores, el Pregonero de las glorias de ſu Santo Ahijado, y lo hizo con tanta gravedad, magiſterio, y eloquencia, que fué ſuſpenſion de todos los que le oyeron, hermanando con deſtreza â las dos Familias, y para honrar mas â la de los Carmelitas la emparentò muy de cerca con la de los Nobiliſsimos Guzmanes; ſiendo ſu Sermon de lo mas acertado entre tanto bueno, y recitado con tales affectos, que ſe le conocia el mucho, y grande con que emprendió eſta funcion; y aſsi la coronó con todos los garvos, que ſe ha viſto en toda ella, dexando à los Carmelitas muy obligados â que viviràn eternamente agradecidos.

SER-

SERMON

EN EL DIA CELEBRE

OCTAVO

DE LA FESTIVA

CANONIZACION

DE

SAN IUAN

DE LA CRUZ,

QUE CELEBRÓ PREDICANDO

El M. R. P. Pdo. F. JOSEPH LARRIMBE, Doctor en Sagrada Theologia por la Real Vniversidad Mexicana, Regente Primario de los Estudios de el Convento Imperial de N. P. Santo Domingo de la misma Ciudad, Prior de él, Vicario General de la Provincia de Santiago de Predicadores de Nueva España, y oy actual Prior Provincial de la misma Provincia.

☞()☜ *** ☞()☜

SALUTACION.

DAR la enhorabuena â eſta exemplar doctiſsima Reforma por vn nuevo Hijo Santo que la ha dado â la Igleſia fecunda, llega el vltimo dia gozoſa mi Familia Sagrada; y no es mucho, que ſiendo primera en el affecto, y cariño, ceda la antiguedad â todas las Sagradas Religiones: porque ſi al celebrar el feliz nacimiento del Baptiſta, cedieron el lugar de ſu Madre Iſabel los parientes, y fueron los vecinos en dar el parabien los primeros: (a) *Et audierunt vicini, & cognati ejus::: & congratulabantur ei*: ſiendo mi Religion de caſa, y muy cercana parienta, claro es, que ha de ceder, y cumplir con las otras corteſana, quando nace otro JUAN â las veneraciones de la Igleſia. Yá oygo me preguntan, que de donde ha venido el parenteſco? Yo daré mi razon, ſi me atienden, Señores, al diſcurſo. Seguir vna doctrina, en ſentir del doctiſsimo Zelada, arguye parenteſco, y conſanguinidad peregrina. Voy â dar ſus palabras, que ſon baſtantemente curioſas: (b) *Habent illuſtriora gimnaſia cognatos ſuos azeclas pro conſanguinitate doctrinæ.*

(a) Lucæ 1.58.

(b) Zelada cit. ab Aurat.

Luego ſi vna doctrina ſiguen las dos Familias, bien dixe, que eramos conſanguineos de caſa, y muy cercanos parientes. Mas: ſi Santa Tereſa decia, que era *Dominica in Paſsione*, ſuficiente razon tengo para probar el parenteſco, pues vna paſſion miſma hizo â los dos Martyres hermanos: (c) *Quos eadem paſsio verè fecit eſſe germanos.* Bien ſé yo, que el dia de oy debia gaſtar el tiempo corteſano en ponderar las glorias de eſta eſclarecidiſsima Familia, mas nueſtro parenteſco ha de hazer mi alabanza ſoſpechoſa. Vna miſma dixeron de nueſtra vida Chriſto, Pedro, y Martha: (d) *Tu es Chriſtus Filius Dei vivi.* (e) *Tu es Chriſtus Filius Dei vivi, qui in hunc mundum veniſti.* Y â Pedro ſe le premia lo que en boca de Martha no ſe admira. Quieren ſaber porqué? Pues oygan la razon en el texto: (f) *Beatus es Simon Bar-Jona, quia caro, & ſanguis non revelavit tibi.* Quando en las alabanzas influye la paſsion del parenteſco no ſe haze caſo de ellas; porque ſon alabanzas ſoſpechoſas. Mucho me he divertido celebrando el dichoſo parenteſco, y yá es tiempo de hablar derechamente en el aſſumpto.

(c) Eccl. in oratione SS. MM. Joan. & Pauli.

(d) Mat. 16. ℣. 16.

(e) Joan. 11.27

(f) Matt. ibi 18.

Celebra pues, Señores, eſta nueſtra parienta querida la Canonizacion del primer Fundador de ſu Reforma. Concurre â la funcion aquel divino Pan Sacramentado. Diſcretos Oradores han ponderado doctos el aſſumpto; y al fin en el dia Octavo vienen â dar las gracias las Eſtrellas

llas como tan obligadas â todas las Sagradas Familias por el amor, y eſmero con que en eſta funcion ſe han portado. Eſtas ſon â mi vér todas las circunſtancias de la Fieſta; veamos ſi puedo vnirlas en el 74. de David.

Razon es, ô Señor, (cantaba dulcemente el Propheta) rendiros alabanzas, y entonaros elogios feſtivos: (g) *Te decet hymnus Deus in Sion.* Yo confieſſo la deuda, mas quiſiera ſaber el motivo. Celebraba David (dicen Lyra, la Gloſſa, y Cayetano) â vn Juſto, que no ſolo avia eſcogido Dios para ſu gloria, ſino que liberal mandaba colocarle en ſu Igleſia: (h) *Beatus quem elegiſti, & aſſumpſiſti ad æternam gloriam; inhabitabit in atrijs tuis, ut inhabitet in atrijs Eccleſiæ militantis.* Atencion, que eſto ſuena â Canonizacion rigoroſa. Vamos averiguando todas las circunſtancias, y ſeñas; porque, â lo que imagino, eſtán con nueſtro aſſumpto conformes.

(g) Pſalm. 64. 1.

(h) Lyr. Gloſ. & Caiet. hìc.

Eſte Juſto (Señores) entiendo, que es S. JUAN DE LA CRUZ: porque ſi eſte es aquel, que nos deſcribe el Pſalmo primero, como diſcreto afirma mi ſiempre amado P. Auguſtino: (i) *Iſte quem Deus elegit, & aſſumpſit eſt ille beatus vir qui non abijt in concilio impiorum.* En vno, y otro Pſalmo eſtán de nueſtro Santo las ſeñas. Quien vivió mas ſujeto â las diſpoſiciones divinas meditando en ſus leyes en las horas del dia, y de la noche? (J) *In lege Domini fuit voluntas ejus, & in lege*

(i) Auguſt. in Pſalm. fol. 237.

(J) Pſalm. 1.

lege ejus meditabitur die, ac nocte. Quien fué el arbol fecundo plantado en las orillas de las aguas, en donde tantas vezes pretendiò ſuffocarle el Demonio, por preveer, que ſus ramas ſe avian de extender tanto por el orbe, que avian de producir los mas opimos fructos â la Igleſia? (k) *Et erit tanquam lignum quod plantatum eſt ſecus decurſus aquarum, quod fructum ſuum dabit in tempore ſuo.* Al celebrar ſus glorias (proſigue dulcemente David) correràn bullicioſas en dulce conſonancia las aguas: (l) *Flumen Dei repletum eſt aquis.* En ſentir del Incognito eſſe rio caudaloſo es la Igleſia: la doctrina evangelica tambien en las aguas ſe figura. Puede pedirſe mas, ni mas individuales circunſtancias? Eſto no ha ſucedido en los doctos Sermones de eſtos dias? No han viſto en eſta Igleſia correr erudiciones como agua? En la coronacion de aqueſſe Varon Juſto, proſigue, en explendida meſſa ſe dará vna comida ſabroſa: (m) *Paraſti cibum.* Ceñido eſtà alli Chriſto dando ſu miſmo cuerpo por vianda: (n) *Caro mea verè eſt cibus:* (o) *Faciet illos diſcumbere.* Feſtivas las eſtrellas entonaràn â Dios alabanzas, las gracias rendirán agradecidas: (p) *Exitus matutini, & veſpere deleſtabis.* (q) *Stellas matutinas, & veſpertinas laudare facies te.* (r) *Laudare gratulatoriè facies.* No es eſto â lo que vienen el dia de oy las Eſtrellas Dominicas? Luego eſtàn ajuſtadas todas las circunſtancias de la Fieſta? Pero aun falta decir algo de la Dominica

(k) Pſalm. 64. 10.

(l) Ibi.

(m) Ibi.

(n) Joann. 13.

(o) Luc. 12.

(p) Pſalm. ibi.

(q) Cai. ibi.

(r) Haye ibi.

minica occurrente. En ella ſe vee Chriſto deſpues de predicar en el monte dando ſalud â enfermos, y curando leproſos immundos. Si; que el dia en que ſu Siervo ſe feſtexa, ſe aplaude, y ſe corona es dia de hazer mercedes, de repartir favores, y gracias. Ocaſion oportuna deſpues de predicar para el ſigno, dice diſcretamente exponiendo la letra S. Geronymo: (s)) *Rectè poſt prædicationem ſigni offertur occaſio.* Y es toda la razon. Porque el Sermon de Chriſto ſe confirme, *ut per virtutem miraculi ſermo firmetur.* Lo contrario, Señores, pienſo que â mi el dia de oy me ſucede: fuè en Chriſto aquel milagro para confirmacion del Sermon; pero en mi eſte Sermon ſerà confirmacion de vn milagro; porque ſerà prodigio ſalir felizmente de mi empeño. Qué podrè yo decir deſpues de tan diſcretos Oradores, Aguilas caudaloſas, que agotan la ſubſtancia del Libano? Aqui no ay mas remedio para ſalir del ahogo, Santo mio, que coger los deshechos de aquellos primoroſos diſcurſos; valernos de reliquias de aquellos penſamientos ſubtiles. Y no ſerà tan malo, que aſsi cantó David otra Fieſta: (t) *Et reliquiæ cogitationis diem feſtum agent tibi.* Para eſto es meneſter mucha luz, mucho acierto, y mucha gracia. Pues vamos â la fuente, que alli MARIA Señora la reparte.

A V E M A R I A.

(s) Hieron. ſup. Matth. ad cap. 8.

(t) Pſalm. 75. 11.

SINT

SINT LUMBI VESTRI PRÆCINCTI, & lucernæ ardentes in manibus vestris, & vos similes hominibus expectantibus Dominum suum quando revertatur à nuptijs. Sac. textu Evang. Lucæ 12. cap.

JUEGO que el Evangelio leyó la cortedad de mi estudio, hallò, que toda el alma, espiritu, y aliento de su letra es hazer Jesu Christo para Canonizar â vnos Siervos pruebas de su virtud, y plena informacion de su Santidad. Dos condiciones pide para calificar sus virtudes: que le esperen ceñidos, y con ardientes antorchas en las manos: (a) *Sint lumbi vestri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus vestris.* Y que sean â los hombres que esperan â su Dueño semejantes: *Et vos similes hominibus expectantibus Dominum suum.* Entra â explicar agudo la primer condicion S. Cyrilo, y dice, que el ceñirse significa lo mismo que abrazarse con tormentos, y penas, con las persecuciones, y trabajos; porque sea el padecer la mas realzada prueba del amor: (b) *Subcingi significat agilitatem, & promptitudinem ad substinenda mala intuitu divini amoris.* En esta condicion nunca puse reparo, ni duda, porque sé, que en los Santos es la Cruz, y el penar la mejor prueba. En lo que si encontró grave

(a) Luc. ubi supra Ibid.

(b) Cyr. apud D. Tho. in catena aurea.

ve dificultad el diſcurſo, es en que quiera Chriſto para Canonizar â eſſos Siervos por condicion, que ſean â los hombres que eſperan parecidos: *Et vos ſimiles hominibus expectantibus Dominum ſuum.* Porque aviendo de ſer con la Imagen de Chriſto conformes, como afirma eloquente el Doctor de las gentes S. Pablo: (c) *Quos præſcivit, & prædeſtinavit conformes fieri imagini Filij ſui.* Contradiccion parece, aviendo entre hombre, y Dios tal diſtancia, que â Chriſto ſe conformen, y â los hombres tambien ſe aſſemejen: *Conformes fieri imagini Filij ſui::: Similes hominibus.*

(c) Ad Rom. 8. 29.

Para dar ſolucion â la dificultad de eſta duda, es meneſter ſaber, que Chriſto nueſtra vida en el texto no dice, que â los hombres ſean abſolutamente parecidos; ſino que ſe aſſemejen â los fieles Miniſtros, q̃ eſperan â ſu divino Dueño, y eſto al ſalir de las bodas: *Quando revertatur à nuptijs.* Con que lo que Dios quiere es, que ſean ſemejantes con ellos, no en la ſubſtancia de hombres, ſi ſolo en la humildad de Miniſtros, y en el modo con que eſtos le eſperan al ſalir de las nupcias. Con eſta ſolucion pienſo, que mas ſe augmenta la duda. Porque ſi allá las Virgines entran con el Eſpoſo â las bodas, porqué no quiere Chriſto, que entren tambien con él ſus Miniſtros? porqué ſi aquellas logran al eſperar en vela la entrada: (d) *Intraverunt cum eo ad nuptias*; â eſtotros ſe les manda, que eſperen con la luz â la ſalida? *Quando revertatur?*

(d) Matth. 25.

Será porque las Damas facilmente se meten en las fiestas? No: que en estas no reynan de la curiosidad los achaques. Pues en qué puede estàr esta desigualdad de preceptos?

Para la solucion, que mi corto talento discurre, es menester saber con el comun sentir de los Interpretes, que en las festivas bodas están significados los premios, que nos previene Dios para recompensar los trabajos; con que decirles Christo, que le esperen ceñidos essos Siervos: *Sin lumbi vestri præcincti*; que abrazen bien su Cruz ceñidos con tormentos, y penas: *Subcingi significat agilitatem, & promptitudinem ad substinenda mala intuitu divini amoris*, sin que tengan la mira de entrar â acompañarle en las bodas: *Quando revertatur à nuptijs*. Será querer, que sea tal su desinterés en su trabajo, que no ponga la mira en las felicidades del premio.

Cyr. jam cle.

Bien. Y en dando estas pruebas cumpliendo con tan nobles condiciones, qué haze con ellos Christo? Esso? lo está diciendo el Evangelio: *Si ita invenerit, beati sunt servi illi.* Los declara por Santos, y en premio de su amor los Canoniza. Con mayor expresion parece que lo apunta S. Cyrilo: *Cum igitur Dominum veniens suos insomnes invenerit, præcinctos, cor illuminatum habentes tunc eos promulgabit beatos.* Aun no me veo contento, porque me està llamando vn escrupulo; y es, que en todo lo dicho, no ay Canoniza-

Cyr. ibi.

cion

cion rigoroſa; porque â lo mas ſe prueba la beatificacion de eſſos Miniſtros: *Beati ſunt: Promulgabit beatos*, pero lo encuentro todo en vna ſubtileza del Arabigo. Atencion, que es para oîdo el delicado corte de eſta pluma: *Beatiores erunt*, pues decir *mas que beatos*, es declarar por Santos â eſſos Siervos. Pienſelo allá el curioſo, y veerá del diſcurſo lo cierto, que yo recopilando de toda ſu fabrica los cabos ſaco por concluſion de todo eſte conſejo evangelico; que para merecer veerſe Canonizado vn Miniſtro, ha de probar ſu amor ceñido con la Cruz, y el padecer, gloriandoſe eſpecial en ſu camino, no por premios, que mira amor intereſſado; y en viſta de eſtas pruebas ſerán Canonizadas ſus virtudes.

Verſio Arab.

O Phenix del amor! Norma de el mas invicto padecer! qué bien cumplir ſupiſteis con tan nobles, y heroycas condiciones! qué primoroſamente ſupo vueſtra virtud dar ſus pruebas! Admirable, Señores, fué S. JUAN DE LA CRUZ en ſus virtudes, prodigioſo en el lleno de ſus aventajadas perfecciones; pero lo primoroſo, ſingular, exquiſito, lo raro fué aquella promptitud con que ſupo amoroſo ceñirſe. Eſte es el fiel Miniſtro por quien pregunta Chriſto â S. Pedro: (e) *Quis putas eſt fidelis diſpenſator, & prudens?* El que con ſu virtud tanto caudal divino ha logrado: el que hizo Dios cabeza de eſta ſu Reformada Familia: *Quem conſtituit Dominus ſuper Familiam*

(e) Luc. 12.

Ibi. Luc.

liam ſuam, para que en eſte tiempo les reparta el caudal de ſu gloria: *Ut det illis in tempore tritici menſuram.* Quierē veer como cumple JUAN con las condiciones evangelicas? *Sint lumbi, &c.* Pues vamos â recrearnos al Jardin deleytoſo de ſu vida. Quieren veer, que bien forma ſu padecer heroyco las pruebas? Pues apliquen la viſta al guſtoſo reſumen de ſus obras. Mirenlo eſtrechamente con la Cruz abrāzado, y ceñido renunciando diſpenſas en ſu Inſtituto auſtero, y rigoroſo, obſervante el mas rigido de aquella dura regla primitiva. Mirenlo apretinado con el cinto eſcabroſo del ayuno. Miren ſi bien ſe eſtrecha con las púas rigoroſas de vn cilicio, que texieron ſus manos para verdugo cruel de ſu cuerpo. Atiendan las cadenas, y aquellas aceradas diſciplinas que tyrano aſsi labra para que le deſgarren las carnes; variedad de inſtrumentos con que ſe deſpedaza rigoroſo, que yá al mortificarlo parece que ſe canſan de herirlo. Entrenſe â la celdilla la veerán tan obſcura, y eſtrecha, que ſolo arrodillado puede caber en ella, ô tendido. Veanla, que mas parece horroroſo ſepulchro de vn difunto, que albergue religioſo de rigido, y auſtero penitente. Miren que buen axuar. Vn deſnudo madero por cama tan nudoſo, que mas ſe jura de tormentos patibulo, que quietud, y diſcanſo para el mucho trabajo de ſu cuerpo. Las alhajas precioſas, que dán â ſus paredes adorno ſon vna ſola Cruz, y

vna

vna desfigurada calavera, eſpejo cryſtalino en que ſe contemplaba difunto. El viſtoſo ropaje con que ſe engalanaba ſu cuerpo era vn Abito vil del mas toſco ſayal, y tan roto, que eran ſus aberturas bocas, que pregonaban ſu pobreza. Pues (Señores) eſtá eſte Siervo de Dios bien ceñido? *Sint lumbi veſtri præcincti?* Prueba ſu padecer la gallarda fineza de ſu amor? Ha moſtrado, que tiene la primer condicion evangelica? *Subcingi ſignificat agilitatem, & promptitudinem ad ſubſtinenda mala intuitu divini amoris?* Pues no es eſto lo mas. Vamos averiguando la ſegunda: *Et vos ſimiles hominibus expectantibus Dominum ſuum quando revertatur à nuptijs.*

Viendo Chriſto â ſu Siervo tan apretadamente ceñido, y con ſu dura Cruz tan rigoroſamente abrazado, amoroſo le buſca para aliviar ſu pena, y fatiga, y entre dos mil ternezas le dice dulcemente eſtas palabras: Baſta, querido JUAN, baſta yá de congojas, y de penas; dime luego qual es el premio, que por ellas ſolicítas? *JOANNES, quid vis pro laboribus?* Y qué reſponde el Santo â finezas tan dulces, y amoroſas? *Domine pati, & contemni pro te.* Tened, Señor divino, qué es lo que le decis â vueſtro Siervo? Tan tibia es ſu fineza, que os avia de ſervir intereſſada? Yo otro premio no quiero, ni otra retribucion ſolicíto, que padecer por vos, penas, perſecuciones, y trabajos: otra gloria no buſco, ni otra mayor delicia pretendo;

In ejus vita.

tendo; y aſsi en el padecer le aveis de dar el premio â mi amor: *Domine pati , & contemni pro te.* Qué os parece, Señores, es de JUAN el amor intereſſado? ſe ciñe con las penas por gozar recompenſa en las glorias? pone acaſo la mira, quando con los trabajos ſe aprieta en gozar las dulzuras, acompañando â Chriſto en ſus glorias? Cierto, que no pudiera quedar baſtantemente ponderada, aunque ſobrara el tiempo â la ſabia eloquencia de Tulio, la hydalguia de eſta accion, la heroyca bizarria de eſta fineza, que como peregrina, no es mucho no la entienda vna ignorancia.

Apliquemos los ojos â los Heroes de entrambos teſtamentos, y veerán de eſta accion lo ſingular, lo raro, y exquiſito. Paſmo de Santidad fué ſin duda alguna Jacob; pero por ſus ſervicios ſolicitaba anſioſo los premios: (f) *Si dederit mihi Dominus panem.* Aſſombro de virtud fué el Padre de los pobres Abraham; mas con todo ponia la mira en la divina recompenſa: (g) *Quid dabit Dominus Deus mihi?* De perfeccion prodigio fué el célebre Caudillo Moyſes; mas pedia intereſſado â Dios, que le moſtrara ſu gloria: (h) *Oſtende mihi faciem tuam.* Norma de charidad fué el Doctor de las gentes San Pablo; mas con todo pedia por premio de ſu amor vna corona: (i) *Reddet mihi Dominus coronam gloriæ.* El Apoſtol S. Pedro tambien allá á ſus ſolas penſaba en los glorioſos fines en que avian de parar ſus finezas: (j) *Quid ergo*

(f) Gen. 18.20.

(g) Ibi cap. 18.

(h) Exod. 33. 13.

(i) 2. ad Tim. 4. 8.

(j) Matth. 19.

go erit nobis? Mi Angelico Thomas no quiere contentarſe con menos, que con el miſmo Chriſto por premio, y por merced de ſus ſervicios: *Quam ergo mercedem accipies? non aliam niſi te Domine.* Solo JUAN no trabaja por premio, por merced, ni recompenſa; y eſte deſinterés por Santo ſingular le Canoniza. Para Santos tan grandes aun miraba el amor ſus intereſſes; pero en JUAN peregrino no mira al interés el amor; eſſo es no tener ſemejante en ſu camino, el ſer tal ſu virtud, y tan rara ſu heroyca Santidad, que en el miſmo penar halla el premio, y conſuelo al padecer: *JOANNES, quid vis pro laboribus? Domine pati, & contemni pro te.* Y al fin eſto es cumplir con las condiciones evangelicas, para que en viſta de ellas ſe declare por Santo, y Canonize: *Sint lumbi veſtri præcincti, &c. Beati ſunt ſervi illi. Beatiores erunt.*

Legitur in ejus vita.

La Santidad de Job no menos que por Dios Canonizada (ſi no lo pienſo mal) ha de dar al diſcurſo la prueba. Delante de el Demonio, Fiſcal que â ſus acciones arguye, Canoniza por Santo â aquel ſu pacientiſsimo Siervo. Conſideraſte (dice) ſu rectitud, ſimpleza, y juſticia? porque hallarias en él vn exemplar heroyco de virtud. Si puſiſte los ojos en aquel ſufrimiento, y tolerancia, le hallarias norma rara de la mas ventajoſa paciencia; y al fin veerias, que es Job Santo tan ſingular, y tan raro, que no tiene en el Orbe quien le ſea en la virtud ſemejante: (k) *Numquid conſideraſti*

(k) Job. 1.

rasti servum meum Job, quod non sit similis ei in terra vir simplex, & rectus ac timens Deum, & recedens à malo? Que sean estas palabras decreto vniversal de sus cultos, es reparo curioso de el erudito P. Pineda: *His verbis honorificentissimo præconio decrevit universos Jobum prosequi.* Y assi no pongo duda en que Dios su virtud Canonize; sino en que le declare Santo tan singular, y tan raro, que no ayga en todo el mundo otro, que se le iguale, y assemeje; porque (valgame Dios!) si damos vna buelta â la Escriptura, hallaremos en ella Heroes en Santidad assombrosos. Pues qué halla Dios en Job, que tanto su virtud singulariza? Veamos como se ciñe este Patriarcha heroyco con sus penas, quisá hallaremos brecha para poder salir de la duda. Oygamos lo que pide por alivio â las penas que padece: (1) *Solvat [manum suam, & succidat me, & hæc sit consolatio mea ut affligens me dolore non parcat.* Desatese la mano, que con tantos dolores me affige; acabe de vna vez de descargar en mi todos sus golpes. Tened, Propheta Santo, tened, vivo exemplar de el sufrimiento, mano atada os parece la que con tal rigor os persigue? la que os taló los campos? la que os ha captivado los Pastores? la que arruynó las casas? la que le dió la muerte â vuestros hijos? la que os llenó de lepra? la que os atormentó con gusanos? Si; porque como tengo en aquellos tormentos el gusto, y en el mismo penar

Pineda super hunc locum,

(1) Job. 6. 9.

nar cifro mi mayor gozo, y consuelo mientras no me afligiere con todos los tormentos posibles no viviré gustoso, y juzgaré impedida essa mano. Yá han visto como Job tan primorosamente se ciñe, que en el mismo penar pide el premio, y consuelo al padecer: *Et hæc sit consolatio mea ut affligens me dolore non parcat.* Pues empeñese Dios en declarar por rara su virtud, y diga, que no tiene Job en el Orbe todo, semejante: *Quod non sit ei similis in terra*, que este desinterés por Santo singular le Canoniza. Y si esse Doctor Mystico, Reformador heroyco del Carmelo tan primorosamente con penas, y trabajos se ciñe; tan apretadamente en su Cruz, y tormentos se estrecha, que no quiere otro premio, y solo el padecer es su alivio: *Pati, & contemni pro te*, declare el mismo Christo su Santidad heroyca oy al mundo, y en virtud de estas pruebras Canonize por raras sus virtudes: *Sint lumbi vestri præcincti, &c. Beati sunt servi illi. Beatiores erunt.*

Hasta aqui felizmente huviera caminado el discurso, si en la historia del Santo no encontrara vn dificil argumento, que es (â lo que imagino) destructivo immediato del assumpto. Siendo Prior del Calvario baxaba cierto dia al refectorio, y viendo, que no avia para dar â sus pobres Religiosos aquellos alimentos, para engañar la vida precisos, despues de averles hecho vna platica dulce, y amorosa se retiró â la Iglesia, y yendole

In ejus vita

dole â buſcar el Portero, le hallò que ſus mexillas regaba tiernamente con lagrimas. Caſo digno (â mi veer) de la ponderacion, y el reparo. Si por premio, y alivio de ſus penas le pide (como vimos) â Chriſto nueſtra vida mas fatigas: *Pati, & contemni prò te*; y eſte deſinterés por Santo ſingular le Canoniza, como tanto ſe aflige, quando vn leve trabajo padece? Vamos averiguando del llanto el generoſo motivo, que pienſo, que eſſas lagrimas ſon realze de ſu amor â las penas. No llorabi, (Señores) porque le entriſtecian los tormentos, ſino porque al entrar vió, queacompañaba al Portero vn mozo, que le traîa para matar la hambre el beneficio, y como tan guſtoſo ſe hallaba padeciendo ſu pena, ſiente que ſe le acabe, y llora tiernamente el ſocorro. Pero ſi aun no me explico, veamos ſi con vn texto lo aclaro.

Proximo yá â la muerte ſe hallaba Jeſu Chriſto en el huerto, y al meditar cercanas de ſu acerba paſsion las anguſtias, de ſuerte ſe entriſtece, y tanto el penſamiento le aflige, que â poros rotos llora, y lagrimas de ſangre traſuda: (m) *Factus eſt ſudor ejus ſicut guttæ ſanguinis decurrentis in terram.* Todos ſaben, Señores, que aun â los mas ſubtiles Interpretes ha coſtado trabajo hallar de eſte ſudor el motivo. Y con razon; porque ſi vino voluntario Chriſto al mundo â derramar ſu ſangre por conſeguir ſalud para el hombre: *Oblatus*

(m) Luc. 22. 44.

eſt

eſt, quia ipſe voluit. Como quando ſe llega la ocaſion de lograr ſus deſſeos es tanta ſu triſteza? tan grave ſu afliccion, y congoxa? Si ſus mayores glorias cifra Chriſto en ſu Cruz, y ſus penas: (n) *Gloriam meam alteri non dabo*; *Crucem meam*; como tanto ſe aflige en lo que imaginando padece? Dexo varias razones, porque no me parecen del caſo, y hago vna reflexion ſobre lo antecedente de el texto, por veer ſi aſsi deſcubro algo, que ſervir pueda â mi propoſito. *Apparuit Angelus confortans eum, & factus eſt ſudor ejus, &c.* La venida de vn Angel, que â confortarle viene amoroſo, es la que ſiente Chriſto, y la que le entriſtece, y acongoxa? Si: que el divino amante eſtá tan bien hallado con ſus penas, tan contento, y alegre padeciendo tormentos, y fatigas, que al contemplar que eſſe Angel ſolicíta aliviarle en ſus trabajos ſiente que aya venido, y llora tiernamente ſu ſocorro: *Apparuit Angelus confortans eum, & factus eſt ſudor ejus, &c.*

(n) Iſaiæ 53. 7.

Luc. 7.

Fuera gaſtar el tiempo, y agraviar tan diſcreto auditorio hazer la aplicacion eſtando el penſamiento tan claro, y aſsi para poder darle â eſte padecer vn contrapunto, bolvamos â ſu vida â veer como nos dá la vltima prueba. Llegó en cierta ocaſion nueſtro Santo, Señores, â Veas, y eſtando en locutorio conſolando â ſus triſtes Deſcalzas, mandó la Santa Priora â cierta Religioſa por nombre Catharina, que cantara, por divertir

In ejus vita.

al hueſped en ſus muchos trabajos, y fatigas. Obedeciendo prompta, al romper dulcemente los ayres entonando feſtiva eſtos eſpirituales acentos:

Quien no ſabe de penas
en eſte triſte valle de dolores
no ſabe de buenas,
ni ha guſtado de amores:
pues penas es el traje de amadores.

Vieron, que arrebatado el Santo ſuavemente en vn extaſi, communicaba al roſtro el incendio amoroſo del pecho, y transformaba en luzes la muſtia palidéz de ſus colores; prodigio, que â mi veer es el mas ſingular, y mas eſtraño con que ſu virtud pudo realzar ſu mucho amor â las penas; porque elevarſe vna alma quando Dios communica ſu gloria; arrebatarſe quando contempla las divinas perfecciones; ſuſpenderſe admirada quando los atributos medita, es camino comun, es la mas ordinaria vereda: pero que ſe tranſporte, y ſalga de sí dulcemente al oîr el eco amargo de vn triſte padecer eſpantoſo, es (â lo que ſoſpecho) ſenda tan ſingular, y extraordinaria, que no ſe ha viſto haſta aora, que camine por ella otro alguno. A Saul le ſuſpendia la ſuavidad de la harpa de David. La dulce conſonancia hazia prophetizar â Eliſeo. Pero â quien ha elevado el deſabrido tono de las penas? A S. JUAN DE LA CRUZ; porque eran eſſas penas ſus glorias,

y esta es la vltima prueba que Santo singular lo Canoniza.

Yá parece que escucho la nota del discreto curioso al oîrme ponderar lo que al docto Orador el Domingo; confiesso ingenuamente que ponderó lo mismo en la vida, pero si bien se advierte veerán la distinccion en la prueba.

Vn monte se me ofrece para desempeñarme en este ahogo; y es el Monte Thabor, Olympo guarnecido de luzes, y theatro el mas vistoso que adornaron sagrados resplandores. El que curiosamente este apacible sitio registrare, encontrará en sus brillos las circunstancias, y señas, que pueden concurrir en la declaracion mas solemne: porque alli el Padre Eterno con plena authoridad infalible publíca vn testimonio, que declara la gloria de su Hijo: (o) *Hic est Filius meus dilectus*. Los mejores Sujetos, y mas authorizados Ministros concurren con el Padre â formar el mas grave consistorio: *Assumpsit Jesus Petrum, & Jacobum, & Joannem:::::& ecce apparuerunt Moyses, & Elias*. Y si el Canonizar es instituir canonicamente al que se Canoniza regla para imitarle infalible, aun esta circunstancia parece que no falta en el texto: *Ipsum audite*. Y al fin si es el effecto rendirle adoraciones, y cultos, alli se veen postrados aquellos generosos Ministros: *Cecidérunt in facies suas*. Assentado todo esto, entro formando duda, y reparo. Todos saben, Señores,

(o) Lucæ 9. 35.

Ibi.

Ibid.

Ibid.

res, que eſtando en el Jordan Jeſu Chriſto le pidió al Padre Eterno, que declarara al mundo ſu virtud: (p) *Pater clarifica me.* Y q̃ aunque la reſpueſta fué darle aquel primer teſtimonio, la Canonizacion para el Monte Thabor ſe reſerva. No es voluntariedad, que aſsi entendieron muchos el texto: *Clarificavi, & iterum clarificabo.* Pues aqui de la duda. Tan Santo, ê impecable Jeſu Chriſto no era en el rio Jordan, como en las eminencias de el Thabor? Pues porqué para aqui la Canonizacion ſe reſerva? y alli no Canoniza el Padre ſu virtud ſolemnemente? Es el caſo, Señores, que como vino â darnos exemplo, eſperó el Padre Eterno, que hizieſſe en el Thabor la vltima prueba; no porque neceſsite de prueba ſu virtud, y Santidad, ſino por enſeñar perfeccion, y virtud â los hombres. No reparan atentos, que al oîr lo que converſan ſus Miniſtros acerca de ſu Cruz, de ſu acerba paſsion, de ſus penas *Loquebantur de exceſſu, de paſsione, de Cruce,* ſe arrebata admirado como ſi oyera guſtos, y glorias? No veen, que al eſcuchar los ecos de el tormento eſpantoſos ſe vá elevando amante, y ſe ſale de sí dulcemente, aſſomando en ſu roſtro el fuego que ocultaba en el pecho? Pues eſta es la razon de que aqui ſu virtud ſe Canonize; porque aqui vino â dar ſu amor al padecer vltimo realze. Declare el Padre Eterno en el Thabor la gloria de ſu Hijo, pueſto que en el Thabor accion tan prodigioſa executa.

(p) Joan. 12. 18.

O

O amante eſpecialiſsimo perfecta imitacion de nueſtro Dueño! O aſſombro de virtud! Norma de la mas rara Santidad! Gozad enhorabuena eſtas veneraciones, y cultos, que bien merece glorias el que fué tan amante de las penas. Y pues oy es el dia en que vueſtra virtud ſe corona; implorad deſde el throno que ocupais felizmente en el Cielo por la ſalud, y vida de N. S. P. Benedicto, aquel Reſtaurador de nueſtros privilegios antiguos, Diamantina muralla de toda la Catholica Igleſia. Pedid tambien lo miſmo para el robuſto Leon de Caſtilla nueſtro Rey, y Señor, luſtre, gloria, y honor de las Eſpañas. Para el Principe iluſtre, que govierna eſte Reyno prudente. Para la Ciudad noble, que devota â eſtos cultos aſsiſte. Para las Religiones con ſus exemplariſsimas Cabezas. Y tu, exemplar Reforma, Taller de la virtud, y Santidad, Seminario de Maeſtros, Officina famoſa de Santos, Penſil de perfecciones donde ſiempre florecen virtudes, no deſcuelgues la Igleſia, no quites el adorno â eſſe throno; porque ſegun caminan los Heroes penitentes en tu clauſtro, los has de celebrar como â ſu Inſigne Padre en la gloria. *Ad quam nos perducat, &c.*

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

DEſpues paſſaron al Refectorio los Reverendos Padres Dominicos, donde para moſtrar ſu debido agradecimiento los Carmelitas les ſirvieron â las meſſas los RR. PP. Diffinidores, no queriendo fiar eſta accion de otros Religioſos, excediendo algo mas, que los antecedentes dias, por lo mucho, que ſe debia â los grandes, y ſingulares obſequios de la Guzmana Familia. Todo el tiempo, que duró la comida huvo ſonoros muſicos, que con diverſos inſtrumentos, y muy ſuaves letras deleytaban el oîdo. La tarde de eſte miſmo dia ſe ocupó en la celebracion del Certamen Poetico de que habla el ſiguiente Parrafo.

§. XVI.

Refiereſe con pluma mas elevada el ingreſſo â la Literaria Juſta, que en el Sagrado Parnaſo del Carmelo Monte celebraron las Muſas del Mexicano Pindo delineando al Myſtico Doctor S. JUAN DE LA CRUZ Celeſtial Proteo de la Reforma.

FUE el ameno fecundo monte del Parnaſo divertida frondoſa habitacion de las Muſas, en donde al ſonoro bullicio de las ojas de floridos laureles que le adornaban, juntaba Apolo la ſuave melodia de ſu canto, con lo acorde de ſu bien templada lyra. Aſsi lo cantó Vrbano VIII. quien ſupo con la Tiara Pontifical ceñir juntamente el lauro de excelente Poeta.

Priſca

Priſca novem Muſas ætas in vertice montis
Frondiferum lauris incoluiſſe nemus
Has inter finxit modulantem carmina Phœbum,
Et blandam digitis increpuiſſe lyram.

Vrban. VIII. de Poeſi. primo decori reſtituend.

Y es, que como deſſeaba Apolo, (â cuyos ojos nada ſe oculta, pues todo lo iluminan ſus rayos) dar â las Muſas el mejor lugar, por el que ellas ſe avian greangeado con ſu canora melodía en ſu aprecio: â el regiſtrar curioſo en ſu diuturno, dilatado giro la varia amenidad, que provida ofrece la gran Madre â ſu perſpicáz viſta: deſcubriò en la Grecia el ſublime excelſo monte del Parnaſo, cuyas dos elevadas cumbres no ſolo exceden eminentes la lobrega denſa eſphera de las Nubes; mas parece que aſpiran altivas â igualarſe ſublimes con los Aſtros.

Mons ibi verticibus petit arduus Aſtra duobus
Nomine Parnaſus, ſuperatque cacumine Nubes.

Y como pretendia ſu ſolicitud colocar â ſus Ninfas en el lugar mas alto; determinó prudente, que fueſſe en el Parnaſo ſu habitacion.

Quien duda que aviendo ſido eſte Monte el eſcogido de Apolo por apacible alvergue de las Muſas, aplicaria la actividad toda de ſus cien manos con que le pintó Pierio, y le celebró Homero, para adornarle de fragrantes viſtoſas floreſtas, de verdes fiondoſas arboledas. Pero en lo que parece quiſo eſmerarſe, fué, en enriquecerle de hermoſos copados laureles de que le vió

Pier. l. hier. C. de manu.

Hom. illiad. 402.

Ovid. L. 2. metham.

coronado Ovidio: *Ille caput flavum lauro Parnasi devinctus.* Y no es mucho: pues quando en esta victoriosa planta huyendo de las velozes suyas, se trãsformò su amada, y perseguida Ninfa Daphne, consiguiendo en la misma transformacion el lauro del vencimiento; tuvo por tan suya la victoria del rendido Phebo, que no solo recibió por arbol proprio â el Laurel; sino que quiso fuessen sus verdes ojas guirnalda â sus sienes, adorno â sus citharas, y victorioso triumpho â sus aljavas.

At quoniam conjux mea non potes esse, profecto
Arbor eris certè, dixit, mea semper habebunt
Te coma, te citharæ, te nostræ Laure pharetræ.

Y aun en las mismas propriedades naturales, que sus benignos influxos comunican â esta planta, parece quiso significar su aprecio; pues no contento con que fuesse el mas vistoso, y gallardo adorno de el Parnaso: *Laurus spectatissima est in Parnaso*, â cuya sombra tuvieran su mayor lucimiento las Musas: quiso como â planta tan protegida de sus rayos, concederle virtud de ser defensa de las centellas. Razon porque el Emperador Tiberio Cesar hijo de Livia Augusta se coronaba de Laurel, quando reconocia indicios de tempestad. Hizole tambien feliz prenuncio de la futura salud.

Text. 2. p. Offic. de arbor. diverf.

Gasan. Catal. Glo. Mun. p. 2. Conf. 2.

Præscia venturæ laurus fert signa salutis.

Alciat. Embl. 210.

Y como que es quien regúla los tiempos este lucido Presidente del dia, no quiso que la planta,

ta, que eigió para adornar ſu Palacio le pagaſſe el comun feudo â ſu tenáz porfia, por eſſo le inſcribiò Piſcinelo eſte epigraphe: *Victrix temporum*; pues no rinde vaſſallage el freſco natural verdor de ſus ojas, ni â los ardientes rayos del Sol, ni â los nevados copos del yelo: *Nec Solem curat, nec gelu*; antes quando oprimido parece avia de rendirſe â la ſaña del caduco tiempo; entonces eſtà mas fuerte, mas verde, y mas hermoſo: *Tunc maximè viret.*

Piſcinel. l. 91 ℣. Laurus.

De eſſe Arbol por tantos titulos prodigioſo quiſo Apolo ſe engalanaſſen Cirrha, y Niſa, que ſon las dos cumbres del Parnaſo llamadas aſsi por dos populoſiſsimas Ciudades, no muy diſtantes de eſte monte. Y parece, que viſtas todas ſus circunſtancias â buena luz ſon como vna ſombra, ô dibujo del Sagrado excelſo Monte del Carmelo, en el dia que con feſtivos aplauſos, para coronar los ocho de la deſſeada Cononizacion de ſu Reſtaurador Iluſtre S. JUAN DE LA CRUZ ſe celebró la Literaria Juſta, de que ſe hizo cargo mi Inſigne, Iluſtre, Viejo, y Mayor Colegio de Sancta Maria Omnium Sanctorum, delineandole ſus fieles votos Proteo Sagrado en ſu Reforma; pues en eſte dia ſe dexó veer mas lucido Apolo, aſsiſtido de mas dieſtras Muſas, en el Carmelo mas ſublime, mas excelſo, y mas ſagrado Parnaſo.

Theat. de los Dioſ. 3. p. l. 4. c. 2.

Apolo fué mi Mayor Colegio, â quien ſe

ajuſta eſte nombre con propriedad deſde ſu Oriente en la America. Porque ſi deſpues que del tenebroſo caos de la nada ſacó la dieſtra del Omnipotente los primeros fundamentos de la primoroſa fabrica del Vniverſo: *In principio creavit Deus Cœlum, & terram*, quando ocultaba ſu hermoſa machina el opaco manto de las tinieblas: *Et tenebræ erant ſuper faciem abyſi*, diſpuſo ſu providencia el criar la clara reſplandeciente luz, que corrieſſe ſu toſco velo: *Fiat lux*. Y aunque era tan proprio effecto de ſu poder, que mereció ſu ſoberana aceeptacion: *Et vidit Deus lucem quod eſſet bona*, no contento quiſo al quarto dia para mayor luſtre de ſu obra adornarle con los dorados rayos del Sol: *Fecitque Deus duo luminaria magna, luminare maius ut præeſſet diei.* Aſsi parece, que quando en el mas horrible caos de Gentiliſmo yácìa la Nueva Eſpaña, deſpues que quiſo Dios plantar en ella el Cielo de ſu Igleſia; ordenó para ſu mayor luſtre el poner en la Real Vniverſidad de Mexico la luz mas brillante de la Sabiduria: *Fiat lux*, con que iluſtrados ſus Doctores, deſterraſſen las tinieblas de la ignorancia, y en el Colegio Mayor de Sancta Maria Omnium Sanctorum la lumbrera mayor de eſte Emisferio: *Luminare maius*; pues como primogenito de aquella luz, ô como mas immediato â ſus cambiantes reflexos ha ſabido diffundirla copioſamente en tantos Aſtros, hijos que

Gen. 1.

vene-

venera luzidos la Chriſtiandad. Y ſiendo eſte rubio Planeta el que los Gentiles ſacando ſombras de ſus luzes, tuvieron por Apolo, aplaudiendole Preſidente del Parnaſo, no es mucho que yo ſaque de las ſombras de ſus errores los luſtres de mi Colegio, confeſſandole Apolo mas brillante: pues le miro Regente de eſta Literaria Juſta en el Carmelo, quando le advierto aventajaſſe luzido â el Sol en ſu creacion con los notorios exceſſos, que ninguna ſombra pudiera â tanta luz ocultarlos, pues pueden ſer teſtigos de viſta para las ventajas que haze vna luz â otra; en ſu obſcuridad el mas ciego, y en ſu error el mas ignorante.

Exerciendo el Colegio los officios del Padre de las luzes, fué forzoſo que en eſta funcion corrieſſen de ſu cuenta los luzimientos, y los tomó tan â ſu cargo, que parece tiró â agotar la luz toda de ſus Aſtros para comunicarle el mayor luſtre. Diſponiendo, que entre ſus Alumnos los que brillaban como eſtrellas de primera magnitud tuvieſſen los cargos neceſſarios en la Juſta; y aſsi nombró â ſu muy Iluſtre Rector, ſegunda vez electo Don Joachin Ignacio Ximenez de Bonilla Doctor en Sagrada Theologia por eſta Real Vniverſidad de Mexico, y Cura actualmente interino de la Parrochia del Señor S. Sebaſtian de la Ciudad de los Angeles, por Preſidente, en quien como ſu Cabeza reſidia la mas principal parte de

ſu

ſu eſplendor, acompañandole de Conjuezes (quiza por conocer, que ſu primoroſo delicado genio es notoriamente inclinado â la parte de las letras) dos reſplandecientes luzeros, en el Dr. D. Joſeph Franciſco de Oſaeta, y Oro, Colegial antiguo Emerito, Abogado de eſta Real Audiencia, y de los preſos del Tribunal de la Santa Inquiſicion de eſta Nueva-Eſpaña, y de los Reales Conſejos de ſu Mageſtad Catholica, Doctor en Sagrados Canones por la Vniverſidad Abulenſe, y deſpues Graduado por la Complutenſe, ſu Cathedratico Regente Inſtituta, y actual Contador, Juez, Official Real el mas antiguo de la Real Hazienda, y Caxa de eſta Imperial Corte. Y en el Licenciado D. Joſeph Franciſco de Aguirre, y Eſpinoſa de los Monteros, Colegial, aſsimiſmo, Antiguo Emerito, Rector, y Vice-Rector, Conciliario, Secretario, y Defenſor que fué de ſus Cauſas en dicho Mayor Colegio, Abogado de eſta Real Audiencia, y Regidor actual perpetuo de eſta Nobiliſsima Ciudad.

Aſsignó, juntamente, por Fiſcal, (aunque ſe eſtimaran ocioſos ſus Officios) â la brillante eſtrella del Licenciado D. Franciſco Coſtilla Borroto ſu Colegial hueſped Antiguo Emerito, que exerció en dicho Colegio Mayor los cargos de Rector por dos vezes, y en varias los de Vice-Conciliario, Secretario, y Abogado de ſus Cauſas, ſiendolo de la Real Audiencia de eſta Corte,

donde fué nombrado por el Real Acuerdo, Abogado Fiſcal, y Oydor Conjuez para la determinacion de ſus diſcordias, quando por falta de Señores Miniſtros ſe hizo Acuerdo de ſus luzes.

Y por Secretario al Licenciado D. Joſeph Roldan de la Cueva Colegial hueſped Antiguo Emerito, Aſtro fulgentiſsimo, que ſupo brillar deſde ſu aplaudido oriente en la eſphera de Todos Santos, yá de Colegial actual con las luzes de la Theologia que atheſorò tan copioſa, que obtuvo por ella lugar en el Colegio, donde fué dos vezes Rector, varias Vice-Conciliario, Secretario, y Defenſor de ſus Cauſas; yá en la Real Audiencia, de Abogado con las de la Juriſprudencia â que debió con el luſtre de Inſigne Juriſta el lauro de Oydor Conjuez nombrado por el Real Acuerdo para la deciſion de ſus diſcordias; yá en el Pindo con las de la Poeſia por ſu facundo delicado genio, contendiendole â Apolo con juſto titulo ſu laurel; yá en el Carmelo para mayor oſtentacion de ſus eſplendores con la acertada montea de los aſſumptos, que diſpuſo ingenioſo para la celebridad de nueſtro Proteo: haſta ſu nunca baſtantemente llorado ocaſo, con las claras ſeñales de electo para el mas proprio Colegio de Todos Santos en la buena diſpoſicion de ſu Chriſtiana muerte: pues aunque parece, que invidioſa la cruel inexorable Atropos viendole tan colmado de luzimientos tiró â ocultar en

pa-

palidas cenizas ſus reflexos, antes de ſacar â luz el Certamen, con que avian de lograr tanto augmento; no juzga nueſtra piadoſa fee, ſino que fué provida diſpoſicion del Altiſsimo, por commutarle la gloria, que avia de tener, en veer dados â la eſtampa los encomios, en que fatigò ſu numen, agotando los precioſiſsimos erarios de ſu rico, pulido, y celebrado talento, para elogiar â nueſtro Soberano Proteo; con la de transformarle en reſplandeciente eſtrella del Empyreo, donde ſiendo participe de la altiſsima gloria, que goza el Santo Reformador: tuviera por ſu medio el galardon mas proprio ſu affecto.

Yá que mi mejor Apoló tuvo diſtribuìdos ſus officios, como el Sol ſus luzes, â eſtos cinco reſplandecientes Aſtros que ſe hizieron lugar entre los de primera magnitud, que participan de ſus lucimientos por los antiguos notorios eſplendores de ſu nobleza, por los claros iluſtres timbres de ſus meritos, y por la copioſa brillante luz de ſu conocida literatura: diſpuſo para galantear mas ayroſo â las Muſas; no ſolo convocatorios quadernos en que corriendo impreſſos los Aſſumptos con las condiciones acoſtumbradas en las Literarias Juſtas llegaſſen â ſu noticia excitando ſu facundia â diffundirſe numeroſa en los elogios del Nuevo Sagrado Proteo, ſino vn publico Paſſeo logrado con tanto luzimiento, que no tuvo que invidiarle à Phebo quando paſ-

ſea

ſea fogoſo la flamante carrera de ſus ſignos, pues eſtos dibujando ſus figuras en celeſte campo azul no ſe la bordan tan primoroſa con los realzes de ſus cryſtalinas eſtampas: que exceda â el viſtoſo pulido adorno de las calles, antes ſi parece que ſe aventajaron luzidas â el firmamento con la hermoſa variedad de tapizes, lienzos, pantallas, laminas, y primoroſiſsimas coſtoſas alhajas de que como ſenda del mejor Apolo ſe engalanaron curioſas; pues igualaron, â mi veer, â eſte tachonado globo, ſolo con la brillante muchedumbre de eſpejos, que en eſta ocaſion dexaron de ſer lunas ſus cryſtales, (aunque no lo fueran menguantes, pues tenian â ſu viſta todo el Sol de Santos) por acreditarſe de eſtrellas fixas; eſtandolo immobles deſde la tarde antes de la Proceſsion haſta la del Paſſeo, que ſe ordenó en la forma ſiguiente.

Combidado lo mas luzido de la Cavalleria Mexicana, y eſtando yá diſpueſtos, y en caſa los que como Aguilas generoſas miraron con mas atencion el eſplendor del Sol de Santos: hizo ſeña el ruydo ſonoro de las campanas en vn general repique de que ſalia alguna vez à las tres de la tarde el Sol ſin poderſe notar de perezoſo en ſu curſo: pues el Sol que ſalia era el de Santos, que reſplandece con la luz de la Sabiduria, y eſta â todas horas es alba, y aſsi, ſin embargo, de que las vozes de los metales pudieran ſuplir la muſica con que feſtivo el vulgo de las Aves la celebran

bran en el oriente del Sol: precedió aora â el de Santos la acorde multitud de clarines, trompetas, y atabales, que acoſtumbra ſacar la Nobiliſsima Ciudad de Mexico en ſus publicos Paſſeos, yendo los Miniſtros con ſus proprias libreas. Deſpues â proporcioda diſtancia ſalieron los primeros los dos Colegiales mas modernos, yendo incorporada con lo reſtante del Colegio la Cavalleria, los vnos con las inſignias de Colegiales en ſus mulas con gualdrapas, y tocas, como las vſan los Doctores de la Real Vniverſidad. Los otros en brioſos lozanos brutos, que afrentando á los flammigeros, no ſolo en el rico brillante adorno de ſus jaezes; ſino en el ayroſo torneo de ſus manos, con que deſpreciando altivos la tierra, parecia que tiraban, ô â mantenerſe livianos en el ayre, ô â romperſe intrepidos el pecho, para explicar con mas bocas el fogoſo ardimiento de ſu natural vizarria: caminaban engreydos de conducir dichoſos cada qual vn Aſtro refulgente, y todos juntos al reſplandeciente luzidiſsimo Apolo. En el medio, como en ſu proprio lugar, pues es el centro de las atenciones, y caricias de todo Mexico, y eſpecialiſsimamente del Colegio, iba con el Cartel de la Juſta, ſcurioſamente adornado, D. Joſeph Pedro de Luna Remirez de Arellano, Gorraez, Baumont, y Navarra, Mariſcal de Caſtilla, Señor de las Villas de Siria, y Barovia, en la Europa, que en la edad tierna de doze años,

acre-

acredita, no ſolo los heredados blaſones de ſu eſclarecida progenie; ſino tambien, los de ſu buena crianza, y los que confieren las proprias acciones, para que por ſus fructos ſe conozca, conforme al mote de ſus Armas.

Y â el fin el muy Iluſtre Rector como Cabeza de el Colegio, y Preſidente de el Certamen acompañado de los dos Colegiales mas antiguos. En eſta forma ſalió el Sol de Santos eſta vez, que es la primera que ſale; aunque no la primera que alumbra, pues ha ſido indefectible deſde ſu creacion ſu luzimiento; y ſi ſe advierte entre vno, y otro Apolo la diverſidad en el grado, pues quando el vno para ſepultarſe en el Ocaſo, caminaba preſuroſo; el otro, aun para llegar al zenit de ſus luzes ſe movia con paſſos graves, y circunſpectos; fué, porque para moſtrar vencido â el de los Gentiles, le retiraron corridos ſus cavallos, viendo, que el de Todos Santos ſe le aventajaba brillante obſcureciendo ſu eſplendor. Y ſi aquel quando buſcaba ſolicito lugar proporcionado para albergue de ſus Muſas, le halló debaxo del ſigno de Virgo, â que ſe ſujeta la Grecia, donde tenia ſu aſsiento el Parnaſo: *Græcos, & Cretenſes Muſarum cultores deprædicant, eo quod dominio Virginis ſubjecti ſint.* Aſsi el Sol de Santos halló el lugar que deſſeaba para con las Muſas, que convocaba fervoroſo celebrar â nueſtro Proteo; debaxo de la ſoberana influencia, y protec-

Scarlati. tom. 2. v. Cõſuetudines.

cion de la mas celeſte, y Pura Virgen, que logra muchas vezes dichoſa la Igleſia del Carmen, donde ſe mantiene tan elevado con la Reforma, como eſtaba en ſu primitivo ſer el Carmelo.

A el ir llegando el Paſſeo hizo tambien la ſalva el ruydoſo eſtruendo de caxas, y clarines, caſtillos, y ruedas, que tenian prevenidos los Religioſos, y ſin ceſſar vn punto el de las campanas ſaliò toda la Sagrada Comunidad vna quadra antes â recibir al Colegio, dividiendoſe para que paſſaſſe en dos alas, quizá por darſelas para que pudiera elevarſe á la alta eſphera de merecer ſus honras. En aviendo llegado, ſe apearon ſolos los dos Colegiales mas immediatos al Cartel para ponerlo en manos del M. R. P. Provincial, recibiendo de las ſuyas, otro que eſtaba diſpueſto en la miſma forma para bolverle á fixar en el Colegio, entregandoſelo al Señor Don Ambroſio Eugenio de Melgarejo, Santaella, Leon, y Guevara, primogenito de el Señor D. Ambroſio de Melgarejo Santaella, y Aponte, Colegial que fué de los Comendadores de S. Ramon, Protector de nueſtro Inſigne, Viejo, Mayor de Todos Santos, del Conſejo de S. M. ſu Oydor que fuè en la Real Audiencia de Goatemala, y actual Fiſcal del Crimen en la Real Sala de eſta Corte. Quien ſuccedió en el proprio lugar al Mariſcal de Caſtilla, como què ocupa el meſmo en nueſtro aprecio, llevandole en el Paſſeo, que bolvió à cala

con

con el meſmo orden, dexando el otro Cartel fixado en el Carmelo, como por ſeña, ô diviſa de que era aquel el Monte, que elegia Apolo por theatro de ſus mayores glorias, las que afianzaba en los aplauſos del Reſtaurador heroyco de ſu primitiva Regla. Y aſsi como à el acabar Apolo ſu curſo deſamparando la tierra, parece que ſe precipita ſediento en el mar para templar ſu ardimiento; porque no ſe echaſſe menos eſta circunſtancia, aviendo embiado antes dulzes, y aguas â los Religioſos, ſe reſervó en caſa no vn mar, que ſon ſus aguas ſalobres; ſino buena porcion de aguas dulzes nevadas en diverſos generos, para que acavado el Paſſeo (que finalizó caſi con el dia) refreſcaſſen los que en él deſſeoſos de ſu mayor luſtre acompañaron â Apolo.

Las Muſas fueron las Americanas conjuſta razon aplaudidas por mas dieſtras, que las nueve celebradas en el Colegio de Apolo, porque ſi logra Clio aplauſos por lo hiſtorico, Melpoméne por lo tragico, Thalía por lo comico, Euterpe por lo funebre, Terpſichore, y Erato de ſu plectro, y cithara por lo muſico, Caliope por lo heroyco, Vrania por lo Aſtrologico, y Polyhimia por lo rhetorico: participan diviſas eſtas perfecciones, que halla juntas nueſtra experiencia en las doctas Muſas, que concurrieron â celebrar acordes â nueſtro Proteo; pues aſsi como el objeto de la Juſta era por la multiformidad

Virgi. Epig. de Muſar. invent.

de

de ſus aſpectos vno, y muchos: *Unicus, atque multiplex*, convenia fueſſen tambien los numenes, que le delinearon canoros, ſi vnicos por lo ſingular de ſus aciertos; muchos por la equivalencia de ſus talentos liberalmente en todas facultades expeditos.

Nueve fueron, en el mas comun ſentir, las Muſas decifradas, ſegun Bernardo Bahuſonio en las nueve letras del nombre de ſu Madre Mnemoſine.

Bernard. Bahu. lib. 2. Epigram.

Cur te Mnemoſine pingit ter litera terna?
Ter terna eſt, inquit, filia docta mihi.

Porque como en las Muſas ſe entienden generalmente las Ciencias, era preciſo demoſtrarlas con letras, y letras de nombre por el que ellas ſe avian grangeado en ſus facultades, y de nombre, que en ſentir de S. Iſidoro ſe interpreta *memoria*, para que no ſe ſepultaſſen en el olvido; y por eſſo entre los literatos doctiſsimos Poetas, que compuſieron (quando no huvo circunſtancia, que neceſsitaſſe â lo contrario) ſe premiaron tres en cada metro, pera que triplicado el ternario fueſſen los laureados nueve, igualando el numero de las Muſas en cada aſſumpto, y ſe perpetuaſſe ſu nombre, con la memoria de ſu adquirido triumpho. Entre eſtos obtuvieron con las primeras aclamaciones los lugares debidos â ſu reſpecto muchas celeberrimas Poetiſas, que concurrieron ingenioſas, y facundas â celebrar feſti-

S. Iſidoro l. 3. Etym. c. 15.

vas

vas á el Santo Reformador. En el assumpto primero vna Religiosa del Convento de S. Geronymo, que aunque ocultò su nombre se dió â conocer por lo cadente de su Dezima. En el segundo, la Señora que quiso mostrar los ardores de su affecto â el Santo con el nombre de Fenisa, y lo subtil de su agudeza con el Romance agudo de la *U*. En el quarto la Señora Doña Maria Davalos, y Orozco, que declaradamente celebrò â nuestro Proteo con la dulzura de sus apacibles Estancias. En el quinto, â su imitacion la Señora Doña Francisca de Villalobos con la suavidad de sus Quintillas. En el sexto, la Señora Doña Juana de Gongora, con su acorde, y concertada Dezima. En el septimo dos Señoras Madonas con dos primorosissimas elegantes Octavas, que dieron, no poco en que entender â los Señores Juczes para la assignacion del lugar sintiendo no fuessen dos los primeros para darle â vna, y otra el primero lugar, que es el que debe tributar gustosa la atenta vrbanidad â todas las Señoras. En el tercero metro de este mismo assumpto la Señora Doña Anna Maria Gonzalez compitiendose â sí misma en dos pulidas canoras Dezimas. En el Octavo, y vltimo assumpto contendieron tambien la primacia con el trobo de la Quarteta la R. M. Catharina Josepha de S. Francisco Religiosa del Convento antiguo de la Concepcion de esta Corte, y vna Señora, que disfrazó su

ſu nombre con el velo de vn fideliſsimo Anagrama, q̃ no ſe expreſſa, porque logre el fin de ocultarſe recatada ſin exponerle â la contingencia de que le deſcubra (aunque lo haria con gran trabajo) la mas impertinente curioſidad: pero ſe juzgó, que cederia guſtoſa la oculta el primer lauro â la R. M. Catharina Joſepha, aſsi por la circunſtancia de hallarſe en Choro tan ſuperexcelente al de las Muſas, como por ſer ſu numen mas conocido. Trobó, vltimamente, la Poetiſa de Bethlem con acierto, y comun aplauſo la Quintilla de el Cartel, y ſi no ſe le confirió el primer lugar, fué, porque ſe apreció por mejor el vltimo, para que fueſſen ſus bien medidas, y ajuſtadas Dezimas el termino, complemento, y corona de la Juſta. Y es digno de notar, que aviẽdo diffundido los copioſos raudales de ſus delicadas venas por los otros ſiete aſſumptos; ſolo en el tercero no ſe eſcuchaſſe la ſuave melodia de ſus concentos, quizá ſería, porque en eſte aſſumpto ſe expuſo la fingida transformacion de Proteo en ſerpiente, que aunque es Hicroglyfico proprio de la prudencia de S. JUAN DE LA CRUZ, no dexa de ſer tambien recuerdo de la engañoſa ſerpiente del Parayſo, con quien es tan antigua como el mundo ſu enemiga: *Inimicitias ponam inter te, & mulierem.* Y no era razon, que la que por ſus deſconcertadas engañoſas vozes debe ſer el blanco de ſus iras, fueſſe el aſſumpto de ſus acordados feſtivos acentos. On-

Onze ſon, ſi bien ſe advierte, las nombradas Muſas, y de eſtas las nueve ſeculares igualando en ſexo, numero, y eſtado, aunque excediendo en dulzura â las del Pindo, y las dos reſtantes Religioſas, que como de diſtinto Choro pueden hazerlo à parte en el Carmelo: pues no faltó quien dixeſſe, que eran dos las que conſtituîan el Choro del Parnaſo, aludiendo, como refiere Phornuto â lo practico, y eſpeculativo, que ſon tan neceſſarios para las ciencias, que profeſſan las Muſas, como para las virtudes â que aſpiran las Religioſas: pues para conſeguirlas perfectamente es preciſo, que â lo eſpeculativo de la atenta contemplacion de las verdades, ſe añada indiſpenſablemente lo practico de la recta execucion de las operaciones. Y parece, que quiſieron expreſſar vno, y otro, quando â el preſentar ſus elegantes Poemas recata la de S. Geronymo ſu nombre queriendo ſer conocida ſolo por el acierto de ſu obra; y la de la Concepcion lo declara, dandonos mucho que contemplativos admiremos en la ſuya.

Phorn. l. de nat. Deor. f. de Muſ.

Siendo el Certamen en aplauſo de S. JUAN DE LA CRUZ Patriarcha del Reformado Carmelo, y viva Imagen de todos los Patriarchas, fué forzoſo, que de todas las Sagradas Religiones concurrieſſen â celebrarle, y aſsi entre los muchos que preſentaron energicos, y facundos Poemas ſe graduaron condignamente catorze, y

quatro Reverendos Padres Carmelitas Deſcalzos, que hazen el numero de diez y ocho, en que ſe vée duplicado el Choro de las Muſas: porque como en ſus primoroſos genios concurria con lo religioſo lo poetico, era preciſo, que en la celebridad del Santo Patriarcha cantaran â dos choros ſus alabanzas, vno para ſatisfacer obſervantes las forzoſas obligaciones de ſu officio, y otro para ofrecer canoros los obſequioſos cultos de ſu affecto.

De los Hijos de nueſtro Proteo, y de los Colegiales, como tan partes en ſu celebridad, huvieran ſido muchos mas los ſuaves dulzes cantos, con que explicaran la concordancia de ſus affectos: ſi no ſe huviera tenido la atencion de graduar primero â los de fuera, reſervando â eſtos como de caſa para quando en algun metro faltaſſe algun lugar, y aſsi fueron ſolos ſiete ocupando ſiempre los vltimos, y cediendo corteſanos â los demàs los primeros; porque en ellos el componer no fué competir los laureles; ſino antes afianzarſelos â los que los merecian en la ingenioſa lid acompañandoles atentos. Las Carmelitanas Muſas fueron quatro, y pueſtos en orden los characteres con que ſe numera el quaternario, como advirtiò curioſo el Padre Aguilar en ſu Theatro, y ſe vee claramente â la margen; ſuman diez, numero que hazen tambien con Apolo las nueve Muſas, porque los Reverendos

1
2
3
4
10

Pa-

Padres en los ordenados numeros de ſus quatro primoroſos Poemas agotaron todas ſus melodias, para que ſiendo ſu acierto el mayor, fueſſe ſu gloria la ſumma; ô como el diez es numero completo de vno, y otro Colegio: pues ſi ſon Apolo, y las Muſas diez, diez deben ſer tambien los Colegiales de Santos, ſe halla el denario en los quatro Hijos del Santo Proteo; porque para celebrarle tuvieron ſolos los quatro en ſus numeros quanta ſuavidad pudiera tener aquel en el Parnaſo, y quanta dulzura pudiera eſte apetecer en el Carmelo ſin deſſear mas para ſu complemento. Vno de los primeros nombres que tuvieron las Muſas, fué el de Carmenas, del nóbre Latino *Carmen*, y Carmen es el nombre, porque en nueſtro Caſtellano conocemos â la Sacratiſsima Religion de eſtos quatro ſonoros Ciſnes, que en vno, y otro Idioma adquirieron tanto nombre con ſus verſos, que ô dexaron ſin nombre â las Muſas, ô lograron por mas titulos que ellas gozan.

Marc. Varr. l. 6. de ling. Latin.

Tres fueron, en opinion de algunos, antiguamente las Muſas, por la mucha perfeccion del numero ternario, como dice Phornuto: *Tres quidem ob prædictam ternionis perfectionem.* Y por eſſo fueron tres los Colegiales, que ocultando ſus nombres con el de vn tapado, preſentaron tres elegantes Poemas, que pueden eſtár patentes à todas luzes; porque Muſas de Todos Santos, y en la Canonizacion de vn Santo, que Sagrado me-

Phornut. de nat. Deor. f. de Muſ.

jor Proteo ſupo informarſe con las virtudes de todos, era preciſo, que le celebraran con trinados cantos; pues en el Empyreo, mas proprio Colegio de los Santos, ſe halla en tan alta perfeccion el Ternario, que ſe vee claramente divinizado en las Auguſtiſsimas Perſonas del Trino, y Vno Santo de los Santos, y por eſſo al diſponer la ſuave Muſica de eſta celeſtial Patria, quiſo, que eſpirituales Muſas los Angeles ſe dividieſſen en tres gerarchias, y cada gerarchia en tres Choros, y que entonaſſen eternamente el trinado cantico de el *Triſagio*; â cuya imitacion nueſtra Madre la Igleſia, quando por la Canonizacion declara entre los Santos â alguno de ſus triumphantes Hijos, repite tres vezes el *Sanctus*. Por eſtas congruencias de el ternario con los Santos fueron las Muſas de Todos Santos tres, que juntas con las quatro Carmenas hazen ſiete, quando yo eſperaba, que pudieran hazer el Choro mas cabal, y perfecto en el Carmelo; como que les tocaba mas immediatamente la celebridad del Canonizado Proteo; pero no fueron vanas mis eſperanzas: porque como en ella fué todo alegrias, todo jubilos, y todo regocijos el Carmelo, no hizieron falta, ni los tragicos triſtes cantos de Melpoméne, ni los lugubres funeſtos lloros de Euterpe; pues ſin eſtas dos deſconſoladas Muſas queda feſtivo, y alegre el Choro del Parnaſo en ſolas ſiete. Otras tantas, dice Gregorio Giraldo, que ponian algu-

Greg. Girald. Synit. de Muſ.

algunos de los Antigûos, ô por la conſonancia, que dicen las ſiete cuerdas, que reſuenan acordes en las lyras, ô por la correſpondencia â los ſiete Planetas; que vno, y otro ſe ajuſta â los Religioſos, y Colegiales, pues pulſaron con tanto acierto ſus lyras en el Carmelo, que ſolo lo errante les faltó, (porque todo les ſobrara) para gozar dichoſos el eſpecial aplauſo entre los Poetas, que logran luzidos los Planetas entre los Aſtros.

Hemos viſto yá los numeros, y circunſtancias de nueſtras Muſas en particular, y ſi atendemos â el conjunto de todas, hallaremos no poca circunſtancia en el numero; pues aviendo ſido los Graduados en los lugares de cada vno de los ocho aſſumptos nueve, hazen por buena cuenta el numero de ſetenta y dos en que eſtá ocho vezes repetido el de las Muſas; y ſiendo nueve tambien los que por lo eſpecialiſsimo de ſus apreciables cantos, y por la recomendacion de ſus peculiares circunſtancias ſe puſieron extraordinariamente: en el Acroſtico Latino del primer aſſumto el R. P. M. Fr. Carlos Antonio de la Parra 1. En la Dezima el Dr. Don Juan de Miñaca Prebendado 2. En el Romance endecaſilavo del miſmo aſſumpto el Lic^do. D. Juan de Zuñiga 3. y el Br. D. Juan Salvador de Haro 4. En el Romance agudo del ſegundo aſſumpto la Señora Pheniſa 5. En la Cancion del quarto D. Franciſco Alberto del Rio 6. En el Soneto acroſtico del ſexto,

D.

D. Miguel de Reyna 7. Y en el trobo de la Quintilla del Cartel, el Dr. D. Cayetano de Armendariz 8. y la Señora Poetisa de Bethlem 9. Que ajustan con los setenta y dos â ochenta y vno, donde se vee multiplicado por nueve el noveno numero de las Musas; porque para elogiar â S. JUAN DE LA CRUZ concurrieron en tanta copia numerosas las de el Mexicano Pindo, que multiplicando sus suaves acentos con sonoras melodias, huvo para cada vna de las nueve de el Parnaso, nueve cabales, ô vn Choro entero en el Carmelo. A estas, con mucha mas razon se puede aplicar lo que de aquellas dixeron los Antiguos Theologos: *Theologi quoque novem Musas, octo sphœrarum musicos cantus, & unam maximam concinentiam, quæ constat ex omnibus, esse voluere.* Pues en los ocho choros de los assumptos se puede entender la concentuosa musica de las ocho celestes espheras, y en el choro que resulta de los nueve extrordinarios, aquella extraordinaria harmonia, por la grande que tuvieron sus acentos. Pudiendo gloriarse mi mayor Colegio de que pudo mas luzido Apolo convocar tantas, y tan diestras Musas, que decantaran las transformaciones del Canonizado Proteo en el Carmelo con vna musica tan sonora, como la de los movibles Cielos, distribuída en nueve choros, que con mas sagrada emulacion fuessen indice canoro de la que de los nueve de los Angeles gozará para siempre

Macrob. l. 2. in somn. Scipi. c. 3.

pre en el fixo immobil Empyreo entre los mayores Santos condignamente ſu merito.

Aviendoſe viſto en eſte dia el grave, feſtivo, y acorde congreſſo de Apolo tanto mas luzido, y de las Muſas tanto mas dieſtras en el Carmelo, con razon debe aclamarſe por mas ſublime, mas excelſo, y mas Sagrado Parnaſo, y mas quando le vienen que ni nacidas, aunque con notables exceſſos ſus circunſtancias; pues ſi eſte blaſona vfano de que exceden ſus dos cumbres â las nubes compitiendo alturas con los Aſtros; ſe eleva tan excelſo el Reformado Carmelo en dos Myſticas ſublimes cumbres de fervoroſos Religioſos, y enclauſtradas Virgines; quanto mas humildes tanto mas ſobervias, y erguidas, que las del Parnaſo, que ſon no ſolo gallardo ayroſo deſprecio de las nubes, negros vapores, que exhala el mundo en ſus vanidades; mas no contentas con exceder, aun en el luzimiento â los Aſtros, pues brillan con la luz, que el mas divino Sol les communica; llegan con lo alto de ſu contemplacion â penetrar lo mas ſupremo del Empyreo.

.....*DEUS*.....

Trinus, & Unus eis conſpiciendus adeſt. P. F. Greg. ibi.

Y como para adornar viſtoſo al Parnarſo, parece que aplicó todo el poder ſu centimano Preſidende: aſsi parece, que para colmar á el Carmelo de los precioſos adornos de la gracia, aplicò el todo Poderoſo los primores todos de ſu magnificencia

cencia. Y pues ſolo el que pudo infinitamente benefico enriquecerle puede comprehender todas las perfecciones de ſu adorno, baſteme â mi por aora el venerarlas, y permitale á mi atencion lo ſagrado de ſu reſpecto el veer ſi entre ellas halla alguna correſpondencia baſtante para mi aſſumpto.

Yá en ſus vivientes racionales plantas deſcubro con ſuperiores ventajas las gracias de que dotó Apolo los laureles de que abundaba el Parnaſo; pues reduciendo â clara verdad la fingida transformacion de la caſta Daphne, huyen los falſos alhagos con que brinda el mundo, dexando aun el corto embarazo del calzado para correr mas velozes en el camino de la perfeccion, y transformarſe en fecundas triumphantes plantas del Carmelo, donde arraígados producen copioſos, puros, ſazonados fructos de Santidad, ſirviendo, mas que à Tiberio ſu laurel, de defenſa contra los rayos, como el amparo de ſu Inclyto Reformador â los del Santuario de la Peñuela.

P. Fr. Greg. compen. de ſu Vid.

Illius ad nutum irati ſua fulmina Cœli,
Et motus venti continuere ſuos.

Sus exemplares Vidas de feliz prenuncio de la ſalud eterna.

Alcia. embl. 210.

Prætia venturæ laurus fert ſigna ſalutis.

Su perfeccion religioſa de victoria iluſtre de los tiempos: *Victrix temporum*, eternizando ſu gloria, ſu conſtancia, y conformidad; manteniendoles igual-

igualmente ſerenos en lo fogoſo, y ardiente del favor con que el divino Sol les regala; que en lo helado, y frigido del retiro con que les prueba, *nec Solem curat, nec gelu*, fortaleciendoſe mas en la virtud, aun quando mas crecen las perſecuciones: *Tunc maximè viret*, ſirviendo eſtas de cryſol en que deſcubren mas los quilates de el oro finiſsimo, que guardan en la primitiva reſtaurada Regla: *Viri Sancti tanto plus eniteſcunt, quanto amplius perſecutorum ſtudio comprimuntur.* A imitacion de ſu Penitente Reſtaurador, que ardía en vivos deſſeos de padecer.

Piſcin el. l. 9. V. laurus.

Caſsiod. in Pſalm. 108. ℣. 15.

In cruce amare crucem mihi ſola, atq̃ una voluptas.
In cruce contemni ſub cruce poſſe emori.

P. Fr. Greg. ubi ſup.

Eſtos florecientes racionales arboles adornan las dos cumbres del Carmelo, que exceden eminentes â las del Parnaſo con ſus laureles; y ſi eſtas mendigaron el nombre de *Cirrha*, y *Niſa*, como diximos con el Padre Aguilar en ſu Theatro, de aquellas dos comarcanas Ciudades, las del Carmelo como dilatados Imperios de la gracia, en sì meſmas tienen, ſino el proprio nombre con las miſmas letras, el mas proprio epiteto; pues quitada la *H*, que propriamente no es letra, ſino aſpiracion, que debia ſiempre quitarſe; porque ſi las cumbres del Parnaſo pueden aſpirar â mas perfeccion, y altura; las del Carmelo ſe hallan en tan elevada eminẽcia, que no tienen mas que deſſear: ſale legitimo Anagrama de *CIRRHA*, y *NISA*--

IRA CARNIS, ô porque ſe vea mas fiel, y conſtante el Anagrama, ſin que ſe eche menos, aun la aſpiracion, puede eſta ponerſe entre dos puntos, que aſsi denota la honeſtidad à que ſiempre aſpiran los Religioſos: *H. Inter duo puncta.. honor vel honeſtas. H. V. Honeſtus vir, vel honeſta vita*, y ſaldrá rigoroſo en eſta forma.....*H*..... *IRA CARNIS*, que es lo meſmo, que *honeſta ira carnis*. Titulo mejor, y mas proprio, que por la virginal angelica pureza, por la perpetua inviolable abſtinencia de la carne, y por la continua auſtera mortificacion del cuerpo, q̃ obſervan Religioſos, y Religioſas Carmelitas Deſcalzos, pudiera gravarſe con el *non plus* en las dos cumbres del Carmelo, como en dos ſolidas conſtantes columnas de la Chriſtiandad.

Anton. de Heb. Dict. L. *H.*

Circunſtancia es muy apreciable del Parnaſo el averſe obrado en él la reſtauracion del mundo, pues en eſta ocaſion ſe celebró Canonizado en las Aras el Sagrado Proteo Reſtaurador de la Deſcalzéz en el Carmelo. Veamos ſi aun en eſta hallamos alguna razon de ſimilitud: anegó â el vniverſo aquel general diluvio de Deucalion, en que rompiendo el limite de la arena inundó deſenfrenado el Occeano el ambito todo de la tierra, no permitiendo ni el pequeño aſsilo de vna playa, que fuera alivio, aunque corto, para los que naufragos peligraban ſin eſperanza entre ſus ondas.

Om-

Omnia pontus erant deerant quoque litora punto. Ovid. 1. metha. f. 7.

Y quando ſobervias ſus hinchadas olas no ſolo eran fatal eſtrago de los vivientes ſumergiendoles haſta el abyſmo; mas parece, que pretendian levantarſe encreſpadas, y altivas â apagar las lumbreras del firmamento: reſpectó ſu arrogancia las dos elevadas cumbres del Parnaſo, adonde arrivando Deucalion, y Pirra pudieron ſolos eſcapar las vidas de ſu furia. Lamentaban yá libres el deſtruído genero humano, y deſſeando anſioſos el reſtaurarle ocurren fervoroſos â el antiguo oraculo de Themis, que ſe veneraba en el Parnaſo, quien dió la reſpueſta â ſu piadoſa conſulta tan obſcura como ſolía. Y fuè: que ſaliendo del Templo cubiertas las cabezas, y ſueltas las veſtiduras arrojaſſen por detràs los hueſſos de la gran Madre: reſpueſta en la realidad tan obſcura, que tuvo con razon, ſus animos por mucho tiempo ſuſpenſos: *obſtupuere diu*; pero ſus buenos deſſeos de reſtaurar el mundo â ſu primitivo luſtre, hizieron, que meditando con acuerdo las emphaticas palabras de el oraculo: ſacaſſen en limpio ſu inteligencia, diciendo Deucalion, que pues era la gran Madre la tierra, y no ſe hallaban en ſu vaſto cuerpo otros hueſſos que las piedras; eſtas eran las que mandaba la Dioſa arrojaſſen por las eſpaldas. Ovid. ibi.

Magna Parens terra eſt, lapides in corpore terræ
Oſſa reor dici: jacere hos poſt terga jubemur. Ovid. ubi ſup.

Determinaronſe por vltimo â tirar piedras, (que fuè la primera vez que ſe hizo con acuerdo) y poniendo en execucion ſu dictamen, ſalen Deucalion, y Pirra del Templo, cubrenſe las cabezas, ſueltan ſus antiguos veſtidos, y tirando cada qual â eſpaldas ſus piedras tuvo tanta eficacia el impulſo que en ellas imprimian ſus ardientes deſſeos de reſtaurar el mundo, que ablandando ſu natural dureza los peñaſcos, los que deſpedia Deucalion ſe convertian en animados hombres, y los que tiraba Pirra ſe vivificaban en mugeres.

Ovid. ubi ſup.

Deſcendunt, velantque caput, tunicasque recinctas,
Et juſſos lapides ſua poſt veſtigia mittunt
Saxa (quis hoc credat niſi ſit proteſte vetuſtas?)
Ponere duritiem cœpere, ſuumque rigorem
Molliri mora, mollitaque ducere formam.

Miſſa viri manibus faciem traxere virilem:
Et de fœmineo reparata eſt fœmina jactu.

Bien ſe dexa veer aun entre las ſombras de los gentilicos errores en el progreſſo de Deucalion, y Pirra para la reſtauracion del mundo en el Parnaſo el que tuvieron los mas Iluſtres Reſtauradores de la Deſcalzéz en el Carmelo; pues como la divina Providencia tenia deſtinado para fin tan alto â nueſtro Sagrado Proteo, con la Santa Madre Tereſa: como â Deucalion con Pirra los falſos Dioſes (en lo que admiten comparacion las fabuloſas ficciones de los Etnicos, con las conſtantes

tes verdades de los Catholicos) no solo le preservó aun desde tierno infante de las materiales aguas en aquel cenegoso estanque, y profundo pozo de la Villa de Medina del Campo con dos portentosos milagros; sino de otras aguas tanto mas amargas, quanto mas peligrosas, y abundantes de las de la persecucion: digo, que llegaron â combatir â vno, y otro heroyco Restaurador en diluvio de mas prozelosas ondas, procurando apagar sus encendidos desseos de restaurar su extincta primitiva Regla, pues fueron tantas las persecuciones, trabajos, y aflicciones que padecieron, fuera de otras muchas con la prision del Santo en la carçel de Toledo, que pudo mas combatido Deucalion exclamar con el Psalmista atribulado Rey: *Veni in altitudinem maris*, que vierte Lyra: *In profundum persecutionis*; pero como se hallaban en la cumbre del mejor Parnaso, en lo mas sublime, excelso, y elevado del Carmelo, aun la misma horrenda, y formidable tormenta era para los constantes Restauradores la mas apacible, y segura bonanza, la mas tranquila, y desseadà serenidad. Asi lo testifica el varonil aliento con que la Santa Madre con aquel su esforzado dictamen de *ô morir, ô padecer*, apetecia como bien la misma muerte por no dexar de penar; y su Restaurador Compañero, como participe de su constancia con aquella heroyciſsima resolucion con que, aun franqueandole el Señor los theſoros todos

Nicol. de Lyra sup. Psalm. 68.

dos de ſu magnificencia para que pidieſſe lo que guſtara en premio de ſus trabajos.

P. Fr. Greg. Comp. de ſu Vid.

Poſt tot perpeſſos quid vis dilecti labores?

Elige deſintereſſado, conſtante, y reſuelto, no los bienes, que con tan liberal offerta pudiera conſeguir; ſino que pareciendole cortas las penas, que aun en la acceptacion de Chriſto eran muchas, *tot*: pide ſolo mas vida para mas padecer, para anegarſe mas en el delicioſo diluvio de los tormentos, y deſprecios.

Ibi. *Plus ſine contemni plus mea vita pati.*

Excediendo aſsi vno, y otro animoſos â Deucalion, y Pirra en ſus conflictos, cuyos pequeños eſpiritus ſe vieron tan ahogados con las aguas del diluvio, que aun yá libres de ellas le atemorizaban ſus funeſtos aparatos.

Ovi. ibi. ..... *Terrent etiam nunc nubila mentem.*

Pirra fué la primera, que deſpues del diluvio lamentando la fatal perdida, y total deſtruccion del humano genero levantò el clamor â los Dioſes para ſu reſtauracion: *Inde Pirra prius*: y fuè la Santa Madre Tereſa la primera, que llorando la extincta primitiva Regla, y ardiendo en vivos deſſeos de reſtaurar la Religion à ſu antiguo luſtre, ſolicitó anſioſa la Reforma ſin que le faltaſſen â ſu fervoroſo anhelo mas claro, y mas divino Oraculo, que el de Themis; pues le tuvo del Dios de los Dioſes en vn extaſis en que le aſsignó por feliciſsimo Compañero para la alta empreſſa de

de ſu reſtauracion â nueſtro Soberano Proteo S. JUAN DE LA CRUZ.

Hic vir, hic Joannes tibi quem promito Tereſa
Hoc duce Carmeli ſurget ad aſtra decor.

P. Fr. Greg. Comp. de ſu Vid.

Y aun en el modo con que fingió Ovidio en la referida fabula la reſtauracion de el genero humano, que obraron Deucalion, y Pirra en el Parnaſo; parece que copiò el Soberano, la que tuvieron los Sagrados Reſtauradores de ſu Deſcalza Prole en el Carmelo; pues ſalieron del Templo: *deſcendunt*, dexando vnos Monaſterios, para fundar los nuevos de Deſcalzos, cubrieron ſus Cabezas: *veluntque caput*, arreglandoſe â vida mas abſtraida, y retirada; deſataron ſus antiguas veſtiduras: *tunicasque recinctas*, dexando el Abito de la Obſervancia para ceñirſe el de la Deſcalzéz mas auſtero, y como que â impulſos de ſu fervoroſo zelo arrojaran â eſpaldas las piedras que mandó Themis â Deucalion, y Pirra:

Ovi. ibi.

Et juſſos lapides ſua poſt veſtigia mittunt.

Fueron dexando â la poſteridad dos Ordenes de precioſiſsimas piedras con los brillantes fondos de perfectos Religioſos, y Religioſas: *Lapides enim vidi, hi homines ſunt qui puram, mundaque ſervant conſcientiam*, que deponiendo la antigua dureza, *ponere duritiem ſæpere*, con que miraban la muy eſtrecha primitiva Regla, fueron tomando la forma de perfectiſsimos Deſcalzos: *molitaque ducere formam*, los que S. JUAN iba puliendo en ſus

Simon Mayol. coloqu. 18.

Noviciados con el exemplo de ſus virtudes perfectos heroycos Varones.

Miſſa viri manibus faciem traxere virilem.

Y Santa Tereſa en los ſuyos de Deſcalzas penitentes Virgines.

Et de fœmineo reparata eſt fœmina jactu.

Por cierto que ay, â mi veer, entre vna, y otra reſtauracion, y conſiguientemente entre vno, y otro Monte la mayor ſimilitud, y correſpondencia, que puede admitirſe entre las verdades Sagradas, y las profanas ficciones! Y ſiendo notorios, é incomparables los exceſſos del Carmelo, con razon debe aplaudirſe por mas ſublime, mas excelſo, y mas Sagrado Parnaſo. Aunque ſe eche menos la cavalina fuente, que no he querido con eſtudio buſcarle ſimil en el Carmelo: porque aunque no faltaran mas puros cryſtales; pero no producidos con la intrepida huella del Pegaſo: que para aſcender â la cumbre del Carmelo no pueden tener alas los brutos; pues aun â los mas racionales les es inacceſsible ſu eminencia. Ni pudieran hazer falta las aguas de eſta fuente en el Carmelo, pues con el copioſo riego de la clara Doctrina de ſus Myſticos Doctores, y Reſtauradores Iluſtres le hemos viſto fertilizado de mas frondoſas plantas, que el Parnaſo, y en eſte dia con la magnanimidad de ſus Prelados producir fecundos tantos laureles, que baſtaſſen à coronar los nueve Choros de las dieſtras Muſas, que

ſe

ſe graduaron en la Juſta; pues ſi al Colegio como Apolo le tocó el diſtribuirles las coronas proporcionadas â ſu merito: â el Carmelo como mejor Parnaſo le pertenecia el producir los lauros, que ſe las texieſſen proprias â ſus ſienes con los debidos premios, de cuyo importe no me pareciò conveniente detenerme en la regulacion; porque para decir, que fuè mucho, vaſta el advertir, que ſiendo tantos los premios, fueron los mas por lo primoroſo, y exquiſito de mucho coſto. Lo que ſi me parece es, que aunque huviera ſido mucho mas, ſiempre les huviera parecido â los Reverendos Padres muy pequeño indicio de ſu liberalidad ſiempre franca, y del grande regocijo, que con la Canonizacion de ſu Patriarcha Reſtaurador, que aplaudieron las coronanas Muſas, tuvieron ſus filiales reconocidos affectos.

Excedió, aſsimiſmo, eſte dia aun en el material adorno el Carmelo con ſuperiores ventajas â el Parnaſo; pues fuera del que por todos los ocho dias tuvo el Templo tan ſingular, que no ſe ha viſto haſta el dia de oy ſemejante! pues ſi ſe advirtió en la viſtoſa tachoneria de fuentes, y eſpejos de la techumbre, y cuerpo de la Igleſia vn firmamento de reflexos; ſe admiró en la varia brillante pedreria de ricas primoroſiſsimas joyas, y coſtoſa luziente diſpoſicion del Altar como Theatro de los Santos vn Empyreo de reſplandores: añadiendoſe la tarde del Certamen

los ſerios aparatos del Tribunal para los Señores Juezes, que ſe colocó en el medio de la Igleſia en la frontera del pulpito, aſsi porque todos guſtaſſen de la cadente harmonia de los Poemas; como porque el medio es el proprio lugar de Apolo en el Parnaſo:

Virg. Epig. de Muſ. invent.

In medio recidens complectitur omnia Phœbus.

Y tenian con mucha razon el derecho â eſte lugar los que ſuſtituîan ſus vezes en el Carmelo. Se formó el Tribunal ſobre vn tablado â que cubria vna rica alfombra poniendo ſobre él la meſſa con vna primoroſa, y bien bordada cubierta, y todos los inſtrumentos neceſſarios para el Juzgado, de tinteros, ſellos, campanilla, &c. de plata, exquiſita, y coſtoſamente labrada, y en la cabezera de la meſſa tres ſillas para los Señores Juezes, y otra â vn lado para el Fiſcal, de la nueva, y decente ſilleria del Colegio, bordadas en los reſpaldares curioſamente ſus Armas; y la de el meritiſsimo Rector, y Preſidente, que fué la de emmedio en la cabezera, era la miſma que vſa en las juntas de caſa, bien labrada, de nogal, forrada en terciopelo carmeſi, y bordadas con plata, y oro las Armas del Colegio con tachuellas, y perillas doradas, y floecos de ſeda, y oro. Y mas abaxo avia otra meſſa bien adornada, ſobre que campeaban las alhajas, que ſe avian de diſtribuir en ricas fuentes de plata, por direccion del R. P. Procurador de Provincia Fr. Joſeph de los Angeles, que en vn banquillo

qüillo raſo eſtaba aſſentado. En frente â vn lado del pulpito ſe puſo la Cathedra con el correſpondiente adorno, para que el Secretario leyendo los Poemas hizieſſe notoria â el docto, grave, y numeroſo concurſo la juſtificada graduacion de les lugares, y diſtribucion de los premios â las dieſtras Mexicanas Muſas, para que ſiendo publico ſu triumpho en el Carmelo, fueſſe ſu aplauſo mayor, que el de las que ſe coronaban victoriosas con los laureles del Parnaſo. Y llegando por vltimo el deſſeado termino, que ſe aſsignó para la Juſta, como â las dos, y media de la tarde para hazer hora de llegar â las tres â el Carmelo, que avia electo por theatro de ſus glorias el mas luzido Apolo ſalieron con la meſma ſalva de las campanas, como que iban en ſu proprio lugar los cinco reſplandecientes Aſtros, de quienes con los cargos neceſſarios en el Certamen avia fiado todo el deſempeño de ſus luzimientos, ſiguiendo en ſus forlones con tiros largos la miſma ſenda, que el Colegio el dia del Paſſeo, con mas acierto, y mejor excito que Faeton en el luziente Carro la de ſu inadvertido Padre; pues aquel no ſolo no adquirió los paternos aplauſos que ſolicitaba ambicioſo; pero abraſſado, y deſpeñado pagó ſu ſoverbia arrogancia.

Quos Polo ſparſit furioſus ignes
ipſe recepit.

Y eſtos como mejores Hijos de Apolo mas pru-

dente deſſeando ſolo augmentar el eſplendor paterno, lograron las proprias honras, y atenciones que el Colegio, ſiendo recibidos con la miſma ſolemnidad, y atenta corteſania de los Reverendos Padres, ſin dexarles, ni tomar aſsiento, haſta que entrando en la Igleſia ocupò cada qual el lugar que tenia aſsignado. Y aviendo corrido la caravana de la campanilla, yá aſſentados los Señores Juezes en ſu Tribunal, y la Real Audiencia en ſus ſillas, y deſſeoſo yá el docto, y gráviſſimo concurſo de que dieſſe principio la Literaria Juſta: aſsi como en las contiendas de Marte ſon forzoſos prenuncios de la batalla los belicos inſtrumentos de trompetas, y caxas, con que parece que ſe infunde nuevo eſpiritu â los nobles valientes Guerreros para acometer; porque los delicados acentos de la conſonancia fueſſen incentivo â los Poeticos primoroſos genios â diſcurrir: hizieron la Salva en eſta contienda de Minerva los ſonoros conciertos de la muſica, que procuró el Colegio los ordenaſſen los mas Peritos Maeſtros de la Arte; dandoles para ello los ſiguientes verſos, que cantaron con ſuave, y bien acordada melodía.

MUSICA.

Recitado. Oy excita la Fama del Carmelo Adalid
en ecos del clarin ſe debe celebrar;
â Paleſtra de luzes con que para luzir
de la lucha feliz baxad á la Arena,
en que el Divino Proteo â el Certamen venid.

Arca.

Arca Los filos de las plumas
que vnir diſtancias ſummas
ſaben ſin deſſluſtrar
las apreciables galas
de ſus ligeras alas
publiquen ſu volar.

Recitado. Aſſi lo afianza fiel
la que en Regio doſel
premia triumphante Dioſa
en la lid ingenioſa
con laureles, y olivas
volad, venid, activas.

Dictamen fuè muy acertado para conciliar las atenciones del Auditorio el diſponer â tan buena ocaſion la concertada Muſica; pues ſi para deſvelar â el vigilante Argos de el cuydado de Io, vſó aſtuto ladron Mercurio de ſuaves verſos *Carmine blando*, como que no ay coſa que mejor divierta vn cuydado: quando todos los circunſtantes debian ſuponerſe hechos Argos para admirar la hermoſa pulida variedad del adorno, y compoſtura del Templo, pueſto todo ſu cuydado en mirar como que no huvo mas que veer: era preciſo para robarles con blandura las atenciones valerſe de los canoros concentos de la Muſica; pero como la de Mercurio fué profana, y eſta Sagrada, fueron tambien muy contrarios ſus effectos, adormeciendo aquella el mas cuydadoſo deſvelo para ſu ruyna, y diſpertando eſta la mas divertida atencion para ſu gloria, commutando ſolo la de veer luzidos primoroſos objectos con la de eſcuchar elegantes ſonoros verſos en el Certamen â que ſe dió immediatamente principio, con eſte titulo.

§. XVII.

§. XVII.

CERTAMEN ACADEMICO,

con que los Venerables, y Exemplariſsimos Religioſos Carmelitas Deſcalzos celebran la adſcripcion â los Faſtos de SAN JUAN DE LA CRUZ, que immutando la Regla de la Obſervancia, que mitigó la eſtrecha de los primeros Inſtitutos la reformó en Eſpaña con zelo fervoroſo.

Publicóſe la Juſta Literaria por el Colegio Mayor de Santa Maria de Todos Santos, que la diſpuſo diſcurriendole ſus Officios

PROTEO SAGRADO,

que aventajando al fementido, de quien cantaba la Ovidiana Thalía, que ſe viſtió de las figuras expreſſas en ſu fabula, ſe manifeſtó por ſus virtudes, y milagros en la Reforma con los miſmos aſpectos, que ſe fingieron en el otro venerado, de los Egypcios con adoracion ſuperſticioſa.

Y para que deſciendan glorioſamente al campo de la delicioſa Paleſtra de Minerva las facundiſsimas Pierides de Mexico, que exceden â las hijas de Jupiter Olimpico, ſe provocan con el aſſumpto, de que concurran con ſus Lyras, â los aplauſos del Inſtaurador Prodigioſo, Inſigne, y Iluſtre de el Carmelo.

De

DE Proteo Deidad de las primeras, que veneraron los Gentiles con adoracion ſuperſticioſa fingieron los Poetas, que recibia diferentes aſpectos; y el de el Ponto refiere, que le era juſta en diverſas formas ſu mudanza, ſin que ſe conſervaſſe ſolo en vna, ni perdieſſe la antigua: *Sunt quibus in plures jus eſt tranſire figuras.* Lib. 8. metham.

Por cuya circunſtancia cantó ſu ſuave Lyra, que yá ſe conmutaba en la de Joven rozagante, y hermoſo, ô en la de Leon gallardo, Monarcha de las Fieras: *Nam modo te juvenem; modo te videre Leonem*; yá en Jabalì violento, ô en Culebra, de que huye la mano temeroſa: *Nunc violentus Aper, nunc quem tetigiſſe timerent. Anguis eras.*

Yà en Toro, Piedra, ô Arbol de ramas frondoſiſsimas: *Modo te faciebant cornua Taurum; Sæpe Lapis poteras; Arbor quoque ſæpe videri*; y yá en Aguas, ô en Fuego, que ſe oponen como elementos de tan contrarios atributos: *Interdum faciem liquidarum imitatus aquarum, Flumen eras; interdum undis contrarius Ignis.*

Sobre lo qual no admite duda, que el rigoroſo ſentido de la Fabula ſe fundò en la congruencia de aver Proteo governado en Egypto, cuyos Reyes acoſtumbraron veſtir de las imagenes de las Culebras enroſcadas, y del Leon, y y Toro ſus diademas, para denotar, ſegun Eliano, la firmeza de ſus Imperios, ô eſtãdo â lo que ofrecen

Lib. 6. de Anim. cap. 38. ut ſtabilē declarent firmitatem Imperij.

Diodor. lib. 1. p. 2.

cen otros Authores, la Santidad de ſus perſonas.

Pero en lo alegorico tuvo origen la mutacion de Proteo en varias formas, como eſcribieron Diodoro Siculo, y Cartario, de que fué ſapientiſsimo, y ſu prudencia le adaptó â los Vaſſallos, ſiguiendo el genio de cada vno, y obſervando diſcreto la diverſidad de ſus perſonas con la de los tiempos, y circunſtãcias, que deben atenderſe por los Auguſtos que ſolicitan con zelo fervoroſo el felíz govierno de los Eſtados, Imperios, y Republicas, que ſe ſujetan â ſu mano.

Diodor. Sicul. lib. 2. p. 2. cap. 2.

Cartar. lib. de imagin. Deor. pag. 174.

Por cuyo motivo pintò Keten: *Unus eſt omnis*, al Dios expueſto con los pinzeles de ſus ſymbolos, y por la miſma cauſa ſe deduxo, moralizandoſe la hiſtoria, de lo fabuloſo la montea para que â S. JUAN DE LA CRUZ, Reſtaurador Iluſtre de los antiguos Eſtatutos de la Deſcalzéz Carmelitana le delineaſſen los fieles votos del Colegio Mayor de Santa Maria de Todos Santos Proteo Sagrado en la Reforma.

Keten lib. 3. c. 46. Symb. 289.

Porque por ſu pureza, meditacion continua, perpetua vigilancia, y humilde trato de ſu Perſona con los Subditos, paciencia en los trabajos, y deſſeo heroyco de reportarlos mas crecidos, vida penitentiſsima, y auſtera, retiro extatico, y ardiente amor de Dios, y de los hombres para encenderles en las llamas, que animaron ſu caſto pecho: ſe moſtró en los Officios de ſu elevada empreſſa, con el vario ſemblante de eſpe-

cies

pies tan distinctas, que le constituyeron vno, y muchos por la equivalencia de su espiritu delineado en el Libro de la Sabiduria entre otros raros, y singularissimos Epiteos con los admirables, y proprios de *Unicus, atque multiplex*, que le assemejan â Proteo en lo que sufren las comparaciones, que se extraen de las profanas fuentes de los Etnicos para el condigno elegio de los Justos.

Por esso se apareciò no solo como Joven Descalzo, y en la alegorica figura de Jabalí, Serpiente, Leon, y Toro; sino glorioſamente con la expressiva de Agua, de Fuego, de Arbol, y de Peña; que symbolizando los edificios, de que es constante basa, conforme â lo de Christo: *Super hanc Petram*, manifiesta los Templos, y Casas Religiosas de Carmelitas, q̃ se erigieron â su influxo.

Si en essa Piedra considerамos al Diamente por no vencerse de la llama, ni del martillo: *Nec ferro, nec igne*, que escribió Piscinelo, nos explicará sin duda su constancia; si al Carbunclo su charidad encendidissima como en el lemma: *Cunctis splendidior*, propuso Rosso; si â la Esmeralda contraria â Venus, segun Pierio, su pureza virginea; y si al Imán por vltimo, que siguiendo siempre â la Cynosura denota con la imagen: *Aspicit unam*, de Berilo, la contemplacion perpetua de la Estrella â quien ama con maravillosa simpatia, conoceremos en nuestro Proteo la incessante, que

tuvo de Dios, y ſu grandeza ſin apartar los ojos de objeto tan arcano.

El Arbol por ſu tronco ſignifica las aſcendencias, y por ſus ramas el augmento floreciente, y hermoſo de las familias: con cuya cauſa le delineò cierto Politico, coronadas ſus ojas para explicar la de vn Auguſto; y ſi lo contrahemos al Cedro geroglyfico digno de la ſucceſsion, por la eſtupenda fertilidad, que le engalana todo el año de fructos, como enunció Theophraſtro, nos demueſtra no ſolo la eſclarecida de la Reforma, en los Varones Iluſtriſsimos, que reverencia todo el Orbe con exemplo de ſus Republicas; ſino la incorrupta, y Santa Vida de Nueſtro Proteo venerado en las Aras.

Porque en la planta expueſta, que ſe exime de la polilla, ſiendo por eſſo, ſegun Plinio, materia propria â los Simulacros de los Dioſes, que fingieron los Etnicos, ſe repreſenta con la epigraphe: *A putredine tuta*, de Piſcinelo, quanto pudiera dilatarſe ſobre el aſſumpto de los Robres, del Cyprés, y del Pino, lo que ofrecen las propriedades de ſus virtudes prodigioſas.

Aqui ſe cortó el hilo de oro, que iba texiendo la correſpondencia de la Fabula con los excelſos atributos de nueſtro Proteo Soberano: aſsi por dar tiempo â que guſtaſſe el concurſo de los acordes cantos de las Mexicanas Pierides, como porque el corto eſpacio de vna tarde no permitia

mitia dilatarſe mas. Y aunque parece, que me compelia el proſeguirlo; pero calificaria audacia mi reconocimiento, el querer ſeguir las huellas del Dr. D. Joſeph Roldan de la Cueva, quando ſolo me es decente el venerarlas, y baſta para fiel narracion decir, que aqui ceſſó la proſa, ê inſpirando Apolo la conſonancia de las vozes, que ajuſtaron con ſu Lyra, exclamò el metro confiado en los auxilios del Proteo Soberano, que Canonizado ſe adoraba en los Altares, lo que explica, y abraza la convocatoria de los Aſſumptos.

CONVOCATORIA.

SI pudo alguna vez mi penſamiento
Ceruleas Zonas traſſegar dichoſo,
En eſta ocaſion fué, quando el aliento
Nuevo Apolo me infunde luminoſo.
Aora quando elevado al Firmamento
Se adora entre otros Aſtros yá Glorioſo
Aquel heroyco JUAN Proteo Sagrado,
Que aplaude el Orbe yá Canonizado.
Del Dios de Delos necia, y arrogante
La vfana Prole, quiſo el Carro ardiente
De la luz governar; pero nutante
Se infamó con la caîda eternamente.
Libre yo de tal rieſgo, la flamante
Eſphera he de correr en refulgente
Carro de fuego, donde â nuevo Santo
Le aclame por ſus formas ſuave canto.

Aſſumpto tan ſublime, y tan gigante
Llenar no puede ſolo mi deſſeo;
Pues por mas que â intentarlo ſe adelante,
Fuerzas no tiene para tanto empleo.
Por eſſo excito al Plectro reſonante
De los iluſtres Ciſnes del Muſeo,
Que emulando ſu numen â el de Apolo,
El Noble habitan Mexicano Polo.

Mas para provocarlos, no el bruñido
Parlero bronze de la Fama imploro,
Que ſobra yá ſu caracol torcido,
Quando es la Santidad Clarin ſonoro:
Ella convoque, pues, y â ſu ſonido
De Aganipe reſponda, aquel theſoro,
Que de liquido aljofar en raudales
Repartieron las Muſas liberales.

De eſtas que adornan ſu nevada frente
Con el ramo que fué de Phebo encanto,
No he meneſter eſpiritu eloquente
Para avivar la voz, dar alma al canto.
No ſu rubia madeja inobediente
De libre ofir me aſsiſta, ſi del Santo
JUAN DE LA CRUZ el eco ſonoroſo
Aun para animar bronzes poderoſo.

Tu, Proteo, pues que en la celeſte Zona
Haziendo throno del Turqui brillante
Ciñes de eternos rayos la Corona,
De ellos me iluſtra con felíz cambiante:

Aſsi

Aſsi entre los albóres de Helicona
Podrá no errar mi Numen vacilante;
Y pueſto que tu luz propicia invoco
Sin detenerme mas, Poetas convoco.
Há de la cumbre ardída, donde hoguera
Delphica encienden oloroſas flores,
Y tributando pabulo la eſphera
Rozagante, ſon llamas ſus verdores.
Há de la hermoſa alegre Primavera
Donde el Auſtro no extingue con rigores
La luz florida, bien que ſopla lento,
Porque ayre no le falte al luzimiento.
Há del erguido Monte, que eminente
Abolla caſi del viril radiante,
El pavimento azul, capa luziente
Del tachonado globo de diamante.
Há del Parnaſo altivo, que valiente
Dieſtra, glorioſa emulacion de Atlante,
A la region etherea tanto ſube,
Que empezando Peñon, acaba Nube.
Há del Pindo ſublíme, cuya eſpalda,
Tantas guarnecen perlas â porfia,
Quantas la Aurora en hilos de eſmeralda
Enſarta al diſpertar hermoſo el dia.
Há de la fertil breña, cuya falda
Tanta de flores cornucopia cria,
Que navega en lugar de plata vndoſa
Golfos amenos de Jazmin, y Roſa.

Há

Há del vicorne Alcazar, donde graves
Canoràs Muſas, con ſonoro acento
El trino delicado de las Aves
Iguala, y aun excede en el concento.
Há de eſſe Choro donde en ecos ſuaves
Es cada Philomena con ſu aliento
Raſgando el pico, y deſplegando la ala
Clarin, que en oro ſu dulzura exhala.
Há del ſumptuoſo, digo Mexicano,
Docto Parnaſo, en quien de la Poeſia
Parece puſo Phebo el ſoberano
Templo, que â ſu poder ſe le debia:
Donde el ſacro furor blaſon vſano
Por florecer aqui ſu Monarchia,
Y donde es cada ingenio por sí ſolo
Deidad de Delos venerado Apolo.
A vueſtras puertas, Numenes Sagrados,
No ſé ſi el mio reverente toca,
Quando vueſtros talentos elevados
Para ſu propria exaltacion convoca:
A eſſos diſcretos, pues, y celebrados,
Oy mi conato en ſu favor invoca
Para que alma â la Arena ſus Poeſias,
Le dén con ingenioſas melodias.
Voſotros, cultos Poetas, agotado
Aveis de la Caſtalia los raudales,
Libando yá ſu aljofar liquidado
Yá en congelada plata ſus cryſtales.

Voſotros de Hypocrene tan ſagrado,
Nectar aveis bebido, que mortales
No pareceis, moſtrando por las vozes,
Que augmentais el guariſmo de los Dioſes.
Voſotros dominando en el Imperio
De las hermanas nueve, tanta mano
En la Solfa teneis, que el Magiſterio
De ella negaros, fuera aſſumpto vano:
Hazed, pues, que perciba eſte Emiſpherio
Vueſtro acento ſutil, el qual es llano
Será eſpanto del Caucaſo rotundo,
Será embidia de el Aſtro rubicundo.
Alto, pues, Regios Ciſnes, deſde el throno,
Que obteneis dignamente, ſonoroſa
La Lyra ſuene, y à compás el tono
Su cadencia diffunda numeroſa:
Aſsi de triumphos nil yo me corono;
Aſsi vueſtra bizarra generoſa
Lealtad, al nuevo Santo rinde culto;
Y divino en mi pecho erige vulto.
Yá, pues, con ſuave impulſo cuerdas de oro
Vueſtros dedos manejen, que en el punto
Darán ſin duda, ſiendo en eſte Choro
Proteo Sagrado, quien os dá el Aſſumpto.
El corbo yá pulſad marfil canoro,
Que en el de voz, y cuerdas fiel conjunto
Cada raſgo ſerá formando canto,
A el oîrſe admiracion, â el veerſe eſpanto.

Varias fueron las doctas, y elegantes Poesias, que se remitieron por los heroycos Cisnes Mexicanos, y todas ciertamente tan excelentes, y facundas, que embargaban no solo la recompensa, que se estila en las Justas ; sino que fuesse su digno premio el Laurel de Apolo , que coronasse muchos Petrarchas con sus ojas : pero como la costumbre ha introducido, que no excedan las Palmas de tres en cada metro ; pareció, quando algun especial respecto no lo impedia, observarlo assi, aunque quedaba el dolor, de que mereciendolas otros Poetas por el acierto de sus obras, no las configuiessen; pero nunca podia faltar al Colegio el reconocido agradecimiento de sus obsequios, ni â su facundia los proprios immortales Laureles de su fama.

Fuera de los que concertaron provocados del Cartel de la Justa, como que se hallaban en la cumbre del mejor Parnaso las Citeriades Carmelitanas, compusieron muchos Doctissimos, y graves Religiosos Descalzos excelentes Epigrammas Latinos, y versos Castellanos sobre los metros del Assumpto; pero como su numen se excitó de las obligaciones proprias de su affecto; pareciò agravio premiarles con los galardones, que â los que no se visten del character de hijos de nuestro Proteo ; por cuya causa se les reservaron los que merecia la dulzura, que vertieron sus venas,

nas, al recto arbitrio de ſu Reverendiſsimo Prelado, que las atenderia con la Juſticia, que acoſtumbra ſu zelo; y porque no ſe quedara todo en eſperanzas, aunque tan ciertas, y ſeguras, ſe les dió â todos de antemano eſte Soneto, para que ocurrieran por ſus Palmas.

QUanta del Pindo el Preſidente obſerva
dulzura, en ſu ſonora melodía,
tuvo, canoros Ciſnes la Poeſía,
en que de Apolo el Numen ſe os conſerva.
Para voſotros juzgo que preſerva
gran caudal de ſu ingenio; mas podia
caudal haziendo, de que ſe os debia
teneros vn gran premio de reſerva.
Premio dé â vueſtros Poemas, ſin rigores,
deſempeñando â Apolo el gran Prelado
vueſtro, que gaſtará diez mil primores.
A él ſe le encarga, Padres, el cuydado,
porque es el galardon de tantas flores
caſo que al Superior ſe há reſervado.

Los Colegiales, que ſon los que con el disfráz de tapados preſentaron ſus Poemas, por eſcuſar entre sí con no expreſſar ſus nombres, la publica competencia: coſa que ſiempre hà procurado evitar aquel muchas vezes laudable vinculo de confraternidad, que indiſſoluble las vne, aun yá acabado el tiempo de ſu Colegiatura : corrieron

la propria fortuna en ſus Premios por aſſemejarles la relacion de ſu reſpecto â los Religioſos; y por eſſo no ſe premiaron ſus melodias; ſino que ſe cometieron los galardones de ſu acierto â ſu Iluſtriſsimo Dynaſta, quiẽ por ſer Juez en el Certamen, y parte tan intereſſada en ſus Laureles como ſu propria cabeza; confirió â ſus ſienes el mejor, y mas apreciable en eſta Dezima:

COlegas, premio mejor
adquiere el Numen egregio,
que de Apolo en el Colegio,
haze ſu Lauro Mayor.
Eſte conſigue el primor
heroyco de vueſtros cantos,
que en JUAN Proteo ſin encantos
todos los Santos eſtán,
y ſolo el Lauro de JUAN
es Lauro de Todos Santos.

Que leîda ſe hizo pauſa, dando lugar â que los ſonoros acentos de la Muſica dieſſen materia para el primer Aſſumpto, como ſe practicó en todos los demás.

PRIMER ASSUMPTO.

MUSICA.

Recitado. Minerva vigilante
â la lid os provoca

Atle-

Atletas generoſos,
Adalides de Palas victorioſos,
para que en vn ſemblante
â que fiel os convoca,
multipliqueis figuras peregrinas,
que ſe admiran en Proteo por Divinas.

Arca. --- A la guerra Serteros,
â la lucha, â la lid,
y no viva ocioſa
potencia ingenioſa,
que ſabe glorioſa
la lanza blandir,
Corred, volad, venid.

Sin embargo, de que la Muſica avia yá apuntado ſu materia con la harmonioſa conſonancia de ſus vozes, y lyras, ſe juzgó preciſſo aſsi en eſte, como en los demás Aſſumptos el reiterarla; para que refreſcando ſu memoria ſe advirtieſſe la dulzura de las diſcretas Poeſias con que las dieſtras Mexicanas Pyerides deſempeñaron lo preſcripto.

Del general aſpecto de las perfecciones individuadas en la aplicacion de la Montea ſe deduxo por Aſſumpto primero, que careandoſe el mote: *Unus, & omnis*, de la mentida hiſtoria, con la epigraphe: *Unicus, atque multiplex*, de las Divinas Eſcripturas, celebren las Pyerides de Mexico â nueſtro Heroe colocado en las aras, como â

conjunto de las Virtudes, que reſplandecen en los Santos; y que lo expueſto ſe pondere, no ſolo con ſiete Heroycos, que al principio, medio, y fin de ſus clauſulas ſe lea ſu nombre en eſta forma:

S.....J.....D
A.....O.....E
N.....A.....C
C.....N.....R
T.....N.....U
U.....E.....C
S.....S.....E

Sino aſsimiſmo con vna Dezima, y vn Romance de ocho coplas endecaſylabas, en que ſe vſe de la aſſonancia, de que guſtaren los Poetas.

PRIMERO METRO.

AScendió veloz â la cumbre del Parnaſo en alas de ſu fama la celebrada Muſa del Reverendiſsimo Padre Maeſtro *Fr. Juan Antonio de Segura*, Provincial del Sagrado Militar Orden de Nueſtra Señora de la Merced Redempcion de Captivos, que abſolvió el metro del Acroſtico con la dulciſsima elegancia, que ſe percibe de ſus verſos.

Sit

Sit Protheus Sanctus, cui præstat Jupiter illuD
Arripuisse decus magnum Unus, & Omnis adessE
Nam modo flamma, leo modo, nũc lapis Amphitrites nunC
Cœlicus extiterat Divini Numinis ardoR
Templa petit sacra; nam mirandus Nomine vultU
Unus, & omnis erat vivens, sicque Erige doneC
Sanctus in Urbe fuit, celebratus Sanctus in OrbE.

Y admirandose sus primores se le confiriò el lugar primero con el galardon de vna rica Lamina de la Virgen Nuestra Señora guarnecida de plata, aunque pendiente de redondillas tan cortas â su elogio:

De Hypocrene la agua pura
bebes con tanta abundancia,
que â perderse la elegancia
en ti se hallara *SEGVRA*.

Essa Lamina advertido
te dà Apolo, y no te assombre,
que grave en ella tu nombre
si es de todos tan bien oîdo.

Succedìole *D. Pedro de Larburu*, Assentista del Papel sellado, y Official de las Reales Caxas, que compuso tambien con el acierto que se deduce de su Acrostico.

Sunt quibus in plures Jus est se vertere, nunquiD
Alter erit? Formas Omnes, qui colligat aptE
Ni JOANNIS amans Astutia venerit istiC?
Colligit hinc juvenem Nunc illum colligit arboR
Te Leo, te Taurus Novitãt te flumina ProtheU
Unus, Aper, Lapis, Anguis Erat, fuit Ignis, & illinC
Solus Amor proprio Servavit flumen in ignE.

Por

Por cuya cauſa obtuvo lugar ſegundo, y por premio vna pila curioſa de agua bendita con el cordon de eſſe Poema.

A l Poeta con laurel bello,
ſellael Delphico Monarcha,
y aſſi ſacas tu eſſa marca,
porque te ſales con Sello.

Darle vna pila he querido,
â tu Muſa, al contemplar,
que por poderſe templar
â la tina ſe hà metido.

Al Br. *D. Lorenzo Rufo*, Sugeto acreditado por las noticias que le adornan de todas ciencias, le graduó en lugar tercero la Poeſia, q̃ perficionó con eſtas clauſulas:

*S*olius Protheus terræ *J*ura obtinet ut qui D
*A*lterius formas *O*rbis penetrare repent E
*N*ititur? Hinc ne Joannis *A*beſt decor? extulit illu C
*C*rux vera ad Cælos ipſum *N*on numinis erro R
*T*ot ſignis eat inde *N*ovo ad cæleſtia vult U
*U*nicus è multis: *E*rgo plus omnibus eſt hi C
SOL, *LUNA*, & *S*ydus, Cælũ fuit unus et omn E.

Y en remuneracion de ſu eloquencia ſe le dió vn corte de capichola para Sotana con el eſcaſo forro de dos Quintillas.

Bien D. Lorenzo mereces,
que Apolo con dulze canto
celebre el Poema, que ofreces,
pues en èl mueſtras que tanto
ſabes, que te deſpareces.

Lleva el premio en alabanzas,
y eſſa Sotana diſeño
ſea del acierto que afianzas,
porque en eſte grave empeño
veamos lo mucho que alcanzas.

Deſpues de averſe leîdo, y graduado en la Juſta los Acroſticos del aſſumpto, ſe remitió el primoroſiſsimo del *R. P. Fr. Carlos Antonio de la Parra*, Cathedratico de

Viſperas de Theologia en el Colegio de S. Pedro Paſqual de los Religioſos de el Orden Militar de la Redempcion de Captivos; por cuya circunſtancia ſe aſſienta con el fin de que ſe publique ſu eloquencia.

Sit tibi forma virûm **J***uvenis cui gratia quidqui* **D**
Ampla dedit multis **O***mnis foret unus in Orb* **E**
Nunc Leo, jam Serpens **A***rbos hic Æquor & illi* **C**
Cunctorum ſiquidem **N***umero fuit Unus adinſta* **R**
Tot que igitur cernis **N***itido ſplendeſcere vulti* **U**
Uno multiplici quod **E***liæ ſpiritus edu* **C**
Sacer erat vivens **S***ublimi ſorte* **JOANNE.**

Y conociendoſe la cadencia, y energica facundia de ſu compoſicion pulida, y numeroſa, ſe deliberò, que ſin exemplar, para que no ſe ofendan otros Authores que merecian la propria diſtinccion en el preſente, y otros Aſſumptos, por ſus Latinos Epigrammas, y verſos Caſtellanos ſe le premiaſſe irregularmente con vna Imagen de la Concepcion de Nueſtra Señora la Virgen MARIA Immaculada, y el Poema tambien de las ſiguientes Redondillas: porque no ay ley, que no reciba ſu epiqueya, ni regla alguna, que no ſe quarte, ni limíte, con las diverſas excepciones, que ofrecen los caſos, que concurren de diferentes circunſtancias.

Eſſa lamina en la Juſta
Minerva dà â tu perſona
por premio, que ella la endona,
y el merito te la ajuſta.

D. Imagen de Concepcion
es, tu affecto la reciba,
que quando â ti la Captiva,
la ofrece ſin Redempcion.

SE-

SEGUNDO METRO.

VNa Religiosa discretissima, que aunque expuso, que era Professa en S. Geronymo, calló su nombre temiendo la censura, como si su Dezima no fuesse tan primorosa, y ajustada: embió la que se sigue, para que se celebre su concepto.

MEntirosa â Proteo invoca
como â *Uno, y todos* la Fama;
pero *Unico, y muchos* llama,
â JUAN la Sagrada voca:
Juntas las virtudes toca
de los Santos oportuno;
y pues diverso cada vno
iba por distintos modos,
JUAN en parecerse â todos,
fué Santo como ninguno.

Premiósele el donayre de que ocultando su nombre con modestia, publicasse su gracia con agudeza; dispensandole el lugar primero, y vn Agnus Dei, con que se libre del miedo, y del mal de ojo.

Mal hazes en esconder
tu nombre, si bien se apura,
porque para no temer
tu Dezima la censura
tiene muy buen parecer.

Và en vn Agnus la señal
del premio que te concede,
sea, pues, remedio total,
para que no tengas miedo,
y te libertes de mal.

Don Manuel Angel de Villegas, Contador Official Real de las Reales Caxas, compuso la Dezima de el metro, manifestando sobre otras prendas que adornan su persona, la de Poeta, con prodigiosa melodía.

El

EL Vno, y todo, que alguno
juzga en Proteo de aquel modo
ſe vee claro en vno todo,
pues en ti JUAN todo es vno.
La diſciplina, el ayuno,
la paciencia, lo elevado,
la humildad, lo retirado,
y en Dios la ſolicitud
te hazen Vnico en virtud,
y en todos multiplicado.

Adquiriò el lauro de ſegundo lugar, y el premio de vn tintero con ſalvadera de plata rica, que llevaron por arenilla, y por algodones eſte Poema.

De Apolo en el real ſervicio
te empleas con rara eficacia,
y es eſte evidente indicio
de que no te dà de gracia
el premio, ſino de officio.

Partirte el galardon quiero,
en dos alhajas pulidas
de ſalvadera, y tintero,
para que al veerlas partidas
las ſaques tu por entero.

Obtuvo el lugar tercero el Br. *D. Joachin Rodrigo de Avendaño*, Profeſſor de Derechos, cuya Dezima juſtamente recomienda los ſuyos para los lugares.

A Proteo el nombre la hiſtoria
de *Vno*, y de *todos* le dió;
pero mejor JUAN ganò
de *Vnico*, y *muchos* la gloria.
De los Santos la memoria,
repreſenta ſin igual,

y Lógico celeſtial,
en las virtudes que adquiere
à parte rei, probar quiere
vn Vnico vniverſal.

Deſignoſele por premio, aunque no ajuſtado â ſu exercicio, ſino â ſu talle vn corte de armador de tiſú de ſeda, y oro con ſus forros, y por entretela eſſas Quintillas.

Apolo quiere pagarte
lo que te viene â deber,
en las obras que con arte
faces, de que llega â ſer
aqueſta Dezima parte,

Y aſſi recibe el importe,
de eſte don, que te aſſegura
de los rigores del norte,
y para pagar ſu hechura
puedes buſcar otro corte.

Y como la ley de que no ſe premiaſſen extraordinarios, ô ſe juzgó legitima para evitar las quexas de los Ciſnes Americanos, que no pueden formarla contra el Dr. D. Juan de Miñaca Prebendado de nueſtra Auguſtiſsima Metropoli, por lo que embargan ſus reſpectos, ô ſe arbitró por pena de los que con la compoſicion vinieron tarde, que no comprehende â los que gozan de ſagrado, porque ſe hallan metidos en la Igleſia: determinò el congreſſo de la Academia fecundiſsima, que ſe leyeſſe la Dezima, que ſe propone al auditorio.

TAntas ſon, glorioſo Santo,
las virtudes que en ti veo,
que me ſon ſummo recreo,
y al miſmo tiempo de eſpanto:

Tan-

Tanto es lo que admiro, tanto,
que quando ſubes tu ſolo
juzgára el mas ſabio Apolo,
(quanto mas la Muſa mia)
que todo el mundo ſubia,
al celeſte ethereo Polo.

Con que en conſequencia de lo propueſto, ſe premiò con vna fuentecilla, aludiendo â la de Aganipe, cuyas aguas agota el Poeta eruditiſsimo de la Dezima referida, y porque no llegue bacia, ſe llenarà con las dos Coplas que ſe ſiguen.

Al oîr tus Poemas ſintieron,
que ſon meloſos encantos,
y pues tienes dulces tantos,
en que los eches te dieron.

Razon es, ſi ſuavemente
cantas, con plectro tan lindo,
que quien ſe vè en la del Pindo,
ſe mire en aqueſſa fuente.

TERCERO METRO.

EL *R. P. Fr. Chriſtoval Ruiz Guerra de Morales*, Maeſtro en Philoſophia, y Religioſo del Inſigne Orden de S. Juan de Dios, abſolvió el metro vltimo del Romance de las ocho coplas endecaſylabas, con el acierto que manifieſta ſu elegancia.

GArzon Divino el celebrado Heroe,
Que en el Carmelo, ſu deidad compuſo
(Sin defraudar lo mucho, que vee en todos)
Del todo Singular, que adorna â muchos.
La luz tomó de la polar Eſtrella,
Que fué de ſus progreſſos el anuncio,

Porque acreedores fueran ſus latidos
Del Can mayor, que es Aſtro de ſus triumphos.
La manſedumbre del Cordero coje,
Cuyas glorias de Aſsis fueron aſſumpto
Por conquiſtar ſin duda el belloſino,
Que en polvo el oro le ofreció por culto.
De la viſta del Aguila ſe vale,
Que los rayos bebió del Sol auguſto,
Por exceder al buelo de la hermoſa,
Que la copa le lleva al Dios de Juno.
La Lyra pulſa del Sagrado Orpheo,
Que redimir tantas priſiones ſupo,
Y como aquel de Argel los caſtigados,
El eſtrae de los cuerpos los verdugos.
El fuego abraza, que abraſaba el fuego,
Que en la gloria de Dios arderſe pudo,
Porque aſsi otros incendios à ſu viſta,
No alcanzen à triumphar de incendios ſuyos.
Del Peregrino Luſitano Jove
En ſu puericia elige el arduo eſtudio,
Para que de ſu vida en los acentos
Jupiter le decanten los preludios.
Aſsi el Proteo glorioſo del Olympo
dexa el laurel del fabuloſo vulgo,
Y en las aras el ſuyo texe ſolo
De las coronas, que le dá cada vno.

Mereció, que ſe le laureaſſe con el lugar primero, y que recibieſſe por corona vna excelente, y rica lamina

na de Salomon, acompañada con el Poema, aunque no digno à ſu facundia.

Con eſſa lamina Apolo
premia tu heroyca Poeſia,
porque la Sabiduria
es del Sabio premio ſolo.

En ella quede eſculpido
tu nombre, ſiendo el cartel
con que Apolo ſu laurel
vea en *Morales* convertido.

Diffundió los raudales de ſu facunda Euterpe la energía del Licenciado *D. Juan Joſeph Coronel*, Relator, y Abogado celebradiſsimo de la Real Audiencia de eſta Nueva Eſpaña, con el Romance endecaſylabo del metro, que deleita con ſu cadencia.

AQuel de Santidad aſſombro raro,
Que de virtudes fué noble conjunto,
Oy en las aras colocado logra
Libre el incienſo, ſi debido el culto.
JOAN DE LA CRUZ, q̃ reformó el Carmelo,
Y à ſu antigua eſtrechéz ſolo reduxo
De ſer el todo de ſu Santa Regla
Logra en veneracion el atributo.
No Vno es tan ſolo en ſus virtudes todas,
Aunque en todas fino él, llegó â lo ſummo;
Mas Vnico tambien multiplicado
Le canta el Cielo, le venera el Mundo.
Proteo Divino en ſus acciones todas
Fué transformado â ſuperior influxo,
Yá Joven, yá Serpiente, Piedra, y Arbol
En modeſtia, humildad, conſtancia, frutos.

De ſus tribulaciones en las aguas
Fué al transformarſe dieſtro Palinuro,
Que aun en ſus inconſtancias de firmeza
Fuerte, ſe miró eſcollo, â los refluxos.
Deſpues que en la carrera de la vida
Infatigable terminó ſu curſo,
Conſtelacion de la mejor eſphera
Le goza indemne, el Superior Arturo.
Por eſſo en el Altar, que le levanta
Canonizados ſus prodigios tuvo,
Mejor ara en los pechos ſi le adoran
Ardiendo el fuego, ſin mirarſe el humo.
Cantenle, pues, los celeſtiales Hijos
Del Carmelo, que al veerſe ſin ſegundos
Huyendo competencias de primeros
A objeto tanto, ſolemnizan Vno.

Y mereció el lugar ſegundo con el premio de vn ſalero de plata, y eſtas Quintillas.

Repites al galardon
el derecho ſin eſcuſas,
que ſe te debe en razon,
pues ſe yo, que con las Muſas
tienes mucha relacion.

Son de tu aplauſo ſeñales,
la fineza, y el eſmero,
que de Apolo los raudales,
ſi te dàn eſſe ſalero,
es porque tienes mil ſales.

Eſcribió aſsi miſmo el Br. *D. Balthaſar Rodriguez de Medrano*, Profeſſor de Derechos, y Ingenio tan conocido, y aventajado, como acreditan las elegancias de ſu diſcreto Endecaſylabo.

Co-

COlocado adoramos en las aras
Vnico centro de las atenciones,
Y con assombro raro al tiempo mismo
Multiplicado objeto se propone.
Verdadero prodigio â quien dibuja
El mentido Proteo multiforme,
Cifrando en sí de los Heroes vnidas
Con singularidad, las perfecciones.
Pues las inclytas proezas, que vincúlan,
Eternos de la fama los Padrones:
Repartidas â muchos construyeron,
Porque de muchos vno se corone.
Singular por tan Vnico lo aclama,
La reverente admiracion al Orbe
Suspensa, viendo â todos semejante,
Que semejante â sí, no reconoce.
Conjunto de virtudes resplandece,
Como el maná dispensa los sabores:
Y como si se empleara en vna sola,
Igualmente de todas se compone.
Desuerte, que â sí mismo se compite,
Emulas entre sí sus mutaciones:
Y aunque distinto en cada qual se admira,
En todos vno mismo se conoce.
Igualdades en sí, solo permite,
Pero no excessos; para que se note,
Que de ser excedido está tan lexos,
Que aun de sí mismo, es fuerza que lo ignore.

Qué

Qué prodigio! qué paſmo! qué portento!
O! JUAN Sagrado, expliqueme tu nombre,
A cuya voz, el mundo es corto theatro,
Para que tus hazañas lo pregonen.

Por cuya circunſtancia ſe le aſsignó el lugar tercero, y en galardon ſeis tenedores de plata primoroſa, con eſſas dos Quintillas.

Medrano, Apolo luzido,
de tu Romance ajuſtado
aplaude lo bien ſentido;
que eſtà de màs lo medrado,
donde ſobra lo aplaudido.

Recibe por tus primores
eſſos dones, en que eſtrenes
de Minerva los favores,
que admira en ti muchos bienes,
pues que te dà tenedores.

Parece que vnida la contingencia con las eſpecialiſsimas circunſtancias del Lic^do. *D. Juan de Zuñiga*, Medico Examinado por el Real Protomedicato de eſta Corte, determinó, que ſu Poema llegaſſe en eſte tiempo, para que yá determinados excuſaſſe la competencia en los lugares, ocupando ſolo el que ſe tiene en nueſtra volũtad, que ſiempre affectuoſa la ha viſto como de caſa. Y juzgandoſe por digno de la eſtampa, ſu endecaſylabo Romance: porque no pareciеſſe paſſion, ſe determinó que ſe leyeſſe.

NO es vno el ſimulacro, que oy exponen,
A las veneraciones los Altares,
Que cryſtalino eſpejo Proteo raro,
Vno ſe mueſtra, y muchos viſos haze.
Luna, aunque cryſtalina veer ſe dexa,
En tantas mutaciones ſu ſemblante:

Qué

Que con los crecimientos de mancebo,
Los deliquios de anciano ſatisface.
En aguas ſe liquída, en fuego ſube,
Crucificaſe en arbol, y al inſtante,
En piedra ſe convierte; que el Carmelo
Por primer fundamento tiene el *Jaſpe*.
Aun deſpues de eſtas formas, otras quatro
De eſpecies mudar ſupo irracionales:
Que en eſtas yá los hombres ſon Protéos,
Deſde que â Dios el Carro tirar ſaben.
Aqui penſé, que las que â veer me obligan,
Son de Ezequiel viſiones admirables,
Donde mudó vn ſolo hombre quatro formas:
De quatro myſterioſos animales.
Hombre tan ſingular, que â vn miſmo tiempo
Viſte de quatro eſpecies los ſemblantes;
Pues de divina gloria triumphal Carro,
Solo conducir pueden Protéos tales.
Qual vno de eſtos â mi JUAN venero,
Sin que para marcarlo Cruz me falte:
Que la extenſion ayroſa de ſus brazos,
Me tranſmutan en Cruz alas volantes.
Mas no hago Cruz de pluma; que es ligera
Para el ombro de vn hombre, que era vn Angel,
Que mas peſada Cruz, â vn Angel hombre,
Que del humano guſto lo mudable.

Conque valiendole la circunſtancia de ſer de caſa, aunque â los demàs no les valió eſte aſsilo, teniendo

los reſpectos que lo diverſifican de los otros, no pudo dexarſe de premiar, ſin embargo de la ley, extraordinariamente, y ſe le diò vn ſombrero galoneado con el ribete de eſtas Coplas.

En las artes que profeſſas
imitar quiſiſte â Apolo,
y mereciſte tu ſolo,
adelantar ſus empreſſas.

Laureó, pues, de tu perſona
los eſtudios el Colegio;
porque fueſſe premio regio
en tu cabeza Corona.

Acabada la audiencia, que ſe formó ſobre eſte metro ſe preſentó el ſiguiente Endecaſylabo con vna peticion de la parte, en que renunciando el derecho del premio ſuplicaba, que ſolo ſe incorporaſſe en la obra. Concedieronlo guſtoſos los Señores Juezes por ſu concertada, y eloquente compoſicion, y porque anduvo tan atento en ſu ſuplica como medido à el aſſumpto.

A Protéo fementido Numen vario,
Porque ſe transformaba en lo que quiſo:
Vno por todos lo llamó ingenioſa,
Ciega la antiguedad en ſus delirios.
Epiteto mas alto en ſus figuras,
Nueſtro Protéo Sagrado há merecido:
Qué Rhetorica puede ponderarlo,
Por mas que aguda esfuerze el figuriſmo?
El Vnico entre muchos lo proclama,
Multiplicando en todos el Dios miſmo:
Que aunque muy ſingular en ſus blaſones,
A vniverſal lo eleva el multiplico.

Con

Con Dios embelezado, vnido ſiempre
Extatico portento, de sí abſtraîdo:
Se contrajo â ſu Eſpiritu el conjunto,
De los Santos, que habitan el Empyreo.
O Logica divina quanto puedes
Executar de aſſombros! quien hà viſto,
Que de todo el Concreto de los Santos,
Sea forma vniverſal vn individuo.
En qué naturaleza, ô en qué eſpecie,
Deberà colocarſe eſte prodigio:
Que en las Aras divinas ſe coloca,
Vno multiplicado en infinitos?
En la Angelica, acaſo, por los fueros
De Querubin mas puro, y encumbrado?
Corto elogio â ſus proezas, que ay quien dude,
Que eſta ſe multiplique en individuos.
Y ſi en los reſplandores de los Santos,
Generico ſe oſtenta con ſus brillos:
De Santo de los Santos tiene luzes,
Y aſsi tiene de Dios, no ſé, que viſos.

Su Author fué el Licenciado *D. Juan Salvador de Haro*, Profeſſor de Derechos, â quien por la miſma hidalguia de renunciar el premio, le confiriera la Juſta el mayor; pero porque en otro aſſumpto ſe premia ſu eloquencia del modo acoſtumbrado en las paleſtras Literarias, ſe le aſsignó por galardon ſu proprio merito con eſtas Redondillas.

Al vèr tu Poema, no dudo
debes llevarte la palma;
que Romance de tanta alma,
mueſtra ingenio muy agudo.

Con juſta razon me abiſmo
dèl; y pues otro es improprio
ſea premio el merito proprio,
que conſigues de ti miſmo.

ASSUMPTO SEGUNDO.

MUSICA.

Recitado. Suſpende el Proteo divino,
â todo humano concepto
en varias transformaciones
con que admira â el Vniverſo:
yà de Joven generoſo;
yá de Vaſiliſco fiero;
yá de Aguila caudaloſa,
y yá de Leon que ſangriento,
en el circo de las letras
quiere ſer aſſumpto excelſo.

Arca --- Para cuyo fin
os llama diciendo:
venid â la lid,
donde haga el ingenio
alarde dichoſo
de ſu vencimiento.

LA converſion de S. JUAN en Joven, ſiguiendo las de Proteo; la prueba el acto, de que aviendoſe deſnudado de las Sagradas veſtiduras, de que vſaban entonces los Religioſos Carmelitas, ſe viſtió fervoroſamente en la pobre Caſa de Duruelo, que fundó con ſus manos, las primeras de ſu Orden eſtrechiſsimo; porque

que por lo propueſto ſe apareciò en la forma de Novicio Deſcalzo, el que avia ſido Varon perfecto en la obſervancia; que ſuavizò la Regla de los antiguos Eſtatutos, y la inſtauró en Eſpaña divulgandola rejuvenecida con ſu zelo.

Sobre cuyo propoſito, y aludiendo aſsi miſmo â que la hiſtoria de las mutaciones de Proteo, tuvo origen de la aplaudida maxima de los Reyes de Egypto, que deſſeando moſtrarſe ſeveros, ô humanos â ſus ſubditos adornaban ſus Imperiales Diademas con las figuras del Vaſiliſco, ô de Paloma; del generoſo Leon, ô la de la Aguila, que renueva ſu juventud con otras plumas, ſegun lo del Pſalmiſta: *Renovabitur ut Aquilæ juventus tua.*

Se decanten en quatro Diſticos, tres Quintillas, y vn Romance en el agudo de la letra *U* de nueve coplas, la admirable transformacion de S. JUAN DE LA CRUZ, en Joven Deſcalzo Carmelita; la del Inſtituto de la obſervancia en el Primitivo del Carmelo, y que obró tanto en reſtaurarlo ſu ley heroyca, como en conſtituirlo ſu Patriarcha.

PRIMERO METRO.

ENtre los Diſticos, que concurrieron ſobre el aſſumpto ſe les confeſſó la primacia â los de *Don Victorino de Pereda, y Victoria*, por ſu elegancia.

Neptuni Paſtor, varias dum quærere formas
Conatur: Primam, Puberis ipſa gerit.

In-

Induitur rigida tyronis veſte JOANNES,
Jam juvenis ſiſtit, qui modo vir fuerat.
Diſcute jam tardæ morbum, Carmele, ſenectæ,
En vita, en robur, en novus ignis adeſt.
Carmeli, magnum, Patris exæquaſſe laborem
Credere: tu juvenis: fecit at ille ſenex.

Configuió de juſticia el lugar primero; y en retribucion de Poema, de olor tan excelente, no ſolo vn par de guantes de ambar, con eſſas Redondillas, ſino otro de medias, por lo que quadraron ſus conceptos.

Con juſta razon la gloria
ſe lleva el Numen divino:
ſi aſſi cantas, Victorino,
fuerza es, que cantes, Victoria.

Con tal premio, de tu amigo
logro el hecho mas vfano,
pues en èl te doy la mano,
y voy â medias contigo.

D. Chriſtoval de Aleman, y Pardo, compuſo ſobre el metro con aplauſo del Tribunal de la Academia.

Arbor verè novo mutata fronde vireſcit,
Imbres quam Cœli rore cadente rigant.
Non aliter Protheo veteri ſub veſte JOANNI,
Qui latet Omnipotens induit arma Crucis.
Ecce virum factum juvenem videre repente
Fratres, ac Cœlo fœdus inire recens.
Indeque Carmeli niveus colit Ordo Parentem,
Ut Sol in toto fulgeat Orbe novus.

Ob-

Obtuvo lugar ſegundo, y por galardon vn relicario de plata ſobredorada, con vna bella lamina de la Myſtica Doctora Santa Tereſa, y la cinta de eſſe Epigramma.

Digno elogio á tal cabeza,
no halla mi entereza poca;
y aſſi à eſſa pintura invoca
le dè entereza, en-Tereſa.

De eſta, la efigie acertada,
en eſſe pinzel hermoſo
recibe; pues conceptuoſo
has dado tu pinzelada.

Tambien el Padre *Fr. Alexandro de la Concepcion* Carmelita, corrió la pluma ſobre el campo del metro con la deſtreza que ſe reconoce de ſus Diſticos.

Quem tibi Sanctæ Pater lucenti fronte reſumis
Ornantem laurum nunc Diadema tuum?
Nam Populus Regem, qui te veneratur Amator
Flagrat amore novo, dum tua ſigna videt.
Hæc ſumit: pedibus mundi fera vincula ſoluit,
Signa triumphantis ſumit amica Crucis.
Atque virum ponit, juvenilia & induit arma.
Protheus ex veteri factus amore novus.

Graduóſe en tercero lugar, por ſer de caſa, y no ſe habló de ſu premio por ſer reſervado al Superior.

SEGUNDO METRO.

ABſolviò el Licenciado *D. Juan del Villar*, las Redondillas con grande acierto; pues cantò las ſiguientes ſu Camena.

CON

CON el antiguo veſtido,
que vſó el Carmelo Sagrado,
JUAN en Duruelo ſe vido
como Proteo remoſado,
quien no eſtuvo envejecido.
De aquella Eſtrechèz primera
ninguna ſeña ſe hallaba,
porque igual gloria tuviera;
como el que la comenzaba,
el que la reſtituyera.
Y aſsi en JUAN, y Elias por cierto
ſe vee el proprio triumpho altivo;
y aun tan vno los advierto,
que hallandoſe el vno vivo,
el otro no eſtava muerto.

Y ſe le galardonó con la hermoſa Palma de vn relicario de Nueſtra Señora de Guadalupe, preſo de eſte Poema.

A Quintillas tan hermoſas
de vn ingenio tan florido
le viene como nacido
vn premio, que ſea de roſas.

No sè en èl, que os diga â vos:
que ſois Juan Diego parece,
pues en èl ſe os aparece
ò Juan! la Madre de Dios.

D. Juan de Cabrera Fernandez Davila, deſempeñó ſu vena en eſte metro.

DE iguales ſabidurias
la ereccion, y la Reforma

na-

nacen, ſi con valentias
heroycas â JUAN informa
el eſpiritu de Elias.
A Proteo en Flegra le dàn
ſus continuas mutaciones,
nuevo eſpiritu, y de JUAN,
acá las transformaciones,
en vno tan ſolo eſtàn.
Luego en mudarſe no ay duda,
que JUAN al Joven excede,
y aunque el traje ſe deſnuda:
todo reformarlo puede,
quando eſpiritu no muda.

Por cuya cauſa ſe le graduó en lugar ſegundo retribuyendoſele el premio de vn corte de raſo de Italia, para chupa, con el Epigramma de eſſa entretela.

Porque tu muſa exquiſita,
no tenga jamàs apremio:
aî te dà la Juſta vn premio,
que de enſanchas neceſſita.

Para hechuras no te dà,
ni para oxales ſiquiera:
pluguiera â Dios, q̃ acà huviera
para oxales; oxalà.

Tambien deſatò el canto el *Br. D. Manuel de Rivas*, con harmonioſa conſonancia.

JUAN qual Proteo ſe transforma,
Con ventaja ſingular,
Y ſiendo de eſtrechéz Norma:

Tanto ſe llegó â eſtrechar,
Que tomó de Joven forma.
Obſervó ſu ardiente hanelo,
Con activa vigilancia,
Quanto le dictó ſu zelo:
E inſtituyó la Obſervancia,
En el Monte del Carmelo,
Llegó la Regla â advertir,
Con tanto eſmero, y guardar
Su ley, que al vèrla luzir:
Hizo tanto en reformar,
Como Elias en inſtituir.

Y aviendo obtenido el lugar tercero, ſe le premió con vn par de medias, y vn paño de polvos, que guardaban dos Redondillas.

Para vn ingenio ſin par,
oy vn ſolo par ſe ha hallado;
y â vn talento tan ſonado,
ſe dà vn premio por ſonar.

Con eſſe par, que và adjunto,
tèn vigilancia ligera:
que el daño en vna carrera,
le ſuele venir â punto.

TERCERO METRO.

EN el metro vltimo del aſſumpto, deſplegò las alas de ſu energia el Licenciado *D. Franciſco de Reyna*, Abogado de la Real Audiencia de eſta Nueva-Eſpaña con el ſiguiente Romance, de la *u* aguda en nueve Coplas.

TRacia honor de ciegas Aras,
Que debió â ſu eſclavitud:

Saber

Saber tributar en ſombras,
Vaticinios de la luz.
Vió al hijo del que en ſu Imperio,
Cryſtalino haſta el azul:
Solio, afuer de ſu tridente,
En hondas gravó el *non plus*.
En metamorfoſis ſacro,
Renovar ſu juventud:
Que retirada del Lete,
Le indultaſſe el aſſegur.
Mas qué no alcanza la ciencia,
Quando es ſagrado Arcaduz:
Que del Ocaſo, al Oriente,
Eſtrecha la latitud?
Aſsi ô JUAN! quando lamentas,
El horroroſo capuz:
De negros humos, que aun â otros,
Les fuera el vicio virtud.
Del Jupiter de Iſrael,
Logrò tu ſolicitud:
Ser Aguila, miniſtrando
Rayos que invidió el Ormus.
Y al erigir, ê inſtaurar,
Les fuerze el triumpho comun:
Que no ſolo â quien ordena
Le es deudora la ſalud.
Y emulas las corruptelas,
Viendo qual de otro Perù:

Lo medicinal, que fué
Hazer cuna el atahud:
Se transformaron, ſi ſupo
Tu pecho ardiente Cherub:
Vér la conſtancia mudable
Siendo tu mil vezes tu.

Y aviendo conſeguido el lugar primero le deſignaron los Juezes de la Juſta vn noble corte de veſtido por premio con el forro de eſſe Poema.

Que hà eſtado *Reyna* no dudo
ſi he de decir lo que ſiento,
tan ſutil tu entendimiento,
como tu Romance agudo.

Por lo que tu muſa peyna,
eſſa nobleza recibe,
aunque la hidalguia en ti vive,
y la nobleza en ti, *Reyna*.

A *D. Franciſco Gonzalez* ſe le graduó en lugar ſegundo, porque lo embargaron las conſonancias de ſu vena deſatada en lo agudo de eſtas Coplas.

JUAN, de donde te há venido
eſta nueva juventud,
con que qual tierno pimpollo
ſales otra vez â luz?
Quieres imitar â Apolo,
que goza en el globo azul,
de nacer, y de morir,
Continua viciſsitud?
Quando los opimos fructos
de tanta heroyca virtud,
yá parecia que tocaban
el termino del *non plus*.

Como

Como Joven repreſentas,
que â tanta ſolicitud,
no baſtando vn hombre ſolo
es meneſter otro tu.
Buelve de nuevo â vivir,
porque tanta multitud
de prodigios ſe repita
con infinita amplitud.
Porque renaciendo Fenix,
ô nuevo Proteo, ſegun
vniforme, y multiforme
logras la ſimilitud.
Hagas como ſu Patriarcha,
que eſta inſigne celſitud,
â tu Religion florida
le ſea igualmente comun.
Yá, pues, ſe rejuvenece,
y con feſtiva inquietud
para celebrar ſus glorias
canta el obſequioſo Laud.
Aunque ſi de ſus fervores
la eſtendida latitud
ſe intentara deſcribir
faltara carta, y betun.

Y por ſu acierto ſe le dió vn par de medias, y dos tumbagas con eſſas Redondillas.

A quien es fecundo â mares
es corto premio, y conciſſo
vn ſolo par, â quien hizo
aun mas que los ſiete pares.

Que te ajuſtaſte, concedo
en el Poema con que alhagas,
y aſſi â ti eſſas dos tumbagas
vienen como anillo al dedo.

Com-

Compuſo tambien el Bachiller *Don Joſeph Garcia de Villalobos*, Ingenio tan celebrado, y facundo, como califican las Coplas con que deſempeñó ſu ſubtileza el Romance de la *u* aguda.

SAgrada ligera Pia,
Aguila Imperial, que en tus
Recientes alas conduces
Con volante promptitud,
Por los remontados rumbos
Del extenſo campo azul,
Aquel primitivo Carro
De la prophetica Luz,
Que vajel de ethereo fuego,
En ſu luziente arcaduz
Fué viſto gyrar tranquilo
La Orbicular latitud.
Qué dirá de ti mi pluma?
Quando ella admira, que tu
Como Phenix, que renace
En aromatico atahud.
Nuevo plumaje â tus alas
Subrogaſte, porque â ſu
Primero ſer reſuſcite
Con lozana juventud,
La luz de eſte ardiente Carro;
Cuya heroyca celſitud
Se llevó en vn tiempo el *VIVA*
De la acceptacion comun.

Dira:

Dirá: que ſi en eſſa antorcha
Debe entenderſe ſegun,
Y como eſtaba en ſus cunas
La Eremitica virtud,
Que â eſmeros de tu deſvelo,
Y de tu ſolicitud
Renovaſſe en el plumaje
De eſſe rigido capuz
Tanto como Elias, obraſte
Poniendola en aptitud,
De que rejuvenecieſſen
Sus fuerzas de mancomun.

Y ſe le dió por premio vn Relicario de los Santos Doctores San Auguſtin, y Santo Thomas con guarnicion de plata ſobredorada, y eſſas dos Redondillas.

Garcia, *Gracia* es tu nombre
por anagrama elegante,
què mucho tu muſa cante
con tanta gracia y aſſombre,

Premio te dàn de tus cantos
vn Relicario en provechos,
echatelo, pues, â pechos,
y acaba yà con mil Santos.

Graduados yá los tres lugares del metro referido ſe apareció vn papel con el nombre ſolo de Pheniſa, y aunque del modo expueſto ocultò la mano, tiró la rica piedra de otro Romance, que embargò tanto las atenciones de la Academia, que no obſtante la ley de que el lugar extraordinario, que en el primero aſſumpto ſe confirió: no fueſſe exemplo para los otros de la Juſta, ſe le deſiguò conſiderandoſe, que la determinacion,

cion, como odioſa, y reſtringida â los Poetas, no comprehende â las Madonas.

AQuel Sagrado Inſtituto,
Cuya preclara virtud,
Montada en el Carro ardiente
De aquel Varon, todo luz,
Jurada Reyna imperó,
Deſde el Aquilon al Sur:
Propagando ſus dominios,
Del Orbe en la latitud,
Embotados yá los filos,
De la ignifera ſegur,
Con que dominó el orgullo,
De la hoſtilidad comun;
Del tiempo â las invaſiones,
Yacía poſtrado, yá en vn
Eſtado muy lamentable,
Su canſada ſenectud.
Y conſpirando contra él
Los ſiglos de mancomun,
Haſta dár con ſus cenizas,
del olvido en el atahud.
JUAN, qual prodigioſo Phenix,
Viendo yá eſpirar â ſu
Paterno Inſtituto quiſo
Renovar ſu juventud.
Y Aguila que ſe remonta,
Haſta el firmamento azul,

Y ſe-

Y ſedienta bebe el golfo
De aquel Phebeo arcaduz.
Virtiendo el nuevo plumage,
Del mas eſtrecho capuz,
Que tomó vuelo en la Europa,
Lo inſtauró à nueva ſalud.
Si tus nuevas plumas obran,
Tanto como Elias, ô Cruz,
Eſcriban de ti eſtas plumas,
Que â Elias renovaſte tu.

Y el premio ſe reduxo â ſeis cucharas, y media dozena de tenedores, que prendieron eſte Poema.

Pheniſa, pues tus primores,
no conceptos tan bien traidos:
no ſon en poco tenidos,
ſean del premio tenedores.

Aunque el embozo dexaras,
creo verguenza no tuvieras,
pues ſi tu nombre dixeras,
tambien tu premio es cucharas.

TERCER ASSUMPTO.

MUSICA.

De la humildad del Proteo mas Sagrado,
aplaudan los Aſſumptos la eminencia,
que olvidando los fueros de Prelado,
hizo gala felíz de la prudencia.

En Sierpe convertido en vn inſtante,
todo el incendio de ſu pecho ardiente,
por adquirir los lauros de triumphante,
ſe reduxo â las leyes de obediente.

Arca.. A cuya memoria
le tributan gloria,
los mas entendidos
por lograr rendidos
la mayor victoria.

BIen pudo expenderſe en el paſſado de convertirſe en Joven Proteo ſu tranſmutacion en la Culebra, porque entrando ſu deſlizable cuerpo por las angoſtas aberturas, que le dicta ſu inſtincto, depone la piel envejecida para hermoſearſe con la nueva, que la engalana, reverdeciendo la forma de ſus años; pero como expreſſa la prudencia, y humildad perfectiſsima, cuyas dotes acreditó benigno nueſtro Santo en las Caſas, q̃ governó con ſumma gloria, ſe exaltarán ſus atributos contrayendolos al ſuceſſo, que executa ſin duda la admiracion por portentoſo.

Corrigió â vn Subdito la culpa, que le resfriaba en el cumplimiento de la Regla de la Reforma, y ſin embargo de practicarlo con humilde modeſtia, y prudentiſsima templanza prorrumpió en tan groſera, y temeraria deſcompoſtura el Religioſo reprehendido, que profanó ſu orgullo los reſpectos de la veneracion â ſu Prelado: pues noteſe la pena que le irrogó SAN JUAN â ſu oſſadia, y ſe reconocerá, que transformandoſe de Superior en Subdito, por la humildad, y la prudencia, de que la Serpiente es hieroglyfico, ſe poſtró en el ſuelo con aſſombro, ſe quitó la capilla, y beſó, no ſolo el Eſcapulario, ſino la tierra, para confundir al ſobervio, que arrepintiendoſe

de

de ſu reprehenſible deſacato le deteſtó con lagrimas, que cauſaron deſpues el exemplo publico de la emmienda en ſu vida.

Y â eſta rara mutacion del Sagrado Proteo ſe compondrán tres Saphicos, vna Octava, y otro Romance endecaſylabo, que la perſuadan eficazmente por la mas exceſsiva, y maravilloſa, que pudo inſtruirle ſu eſtudio fervoroſo, para exercitarle diſcreto, prudente, humano, y humilde en el govierno.

PRIMER METRO.

DE los Saphicos, que ſe preſentaron por los Poetas acerca del Aſſumpto, fueron tan excelentes los que diſpuſo el Licenciado *D. Julian Gutierrez Davila*, Prepoſito que há ſido del Oratorio de S. Phelipe Neri, con ſumma gloria, como manifieſta ſu elegancia.

Ecce qui Præſes monitum JOANNES
Cum daret, montem tetigiſſe cernit
Vel levi fumi nebulas vomentem
Protinus ictu.
Labra qui mutus tribuit ſacrato
Tegmini pronus, capiti quod aufert,
Ac humi fixus roſeis profatur
Mitia labris.
Illico montis cecidere faſtus,
Deſtitit fumus, lacrymæ perorant:
Unde? Nam prudens celebratur Anguis
Protheus ille.

Obtuvo dignamente el lugar primero, y en galardon vna caxa de plata ſobredorada, (y dos pañuelos de narizes) con los polvos de eſte Poema.

Que aqueſſa es muy corta alhaja
para premiarte, no ignoro,
porque â tu talento de oro,
eſcaſo premio no encaja.
De plata ſobredorada
la caxa es, que ſe te ofrece,
mas limpiala, que parece
que và para ti empañada.

El R. P. Lector *Fr. Joſeph Lopez*, de el Orden de N. P. S. Franciſco: ofreció los ſiguientes tan elegantes como ajuſtados para indicio de ſu ſingular talento.

Anguis ut duris ſpoliata ſaxis
Terga fert pictis variata guttis,
Et roſas inter, violaſque prati
Provocat Irim;
Sic ad infandas reniteſcit iras
Præ petris duras humilis JOANNES,
Et ſono blandus, placiduſque vultu
Irida pingit.
Quid polum, Serpens glacialis, imples?
Cede, nec toto videare Cœlo:
Myſtico Serpens venerandus Orbi
Sidera tangat.

Y grangeò ſu agudeza, el lugar ſegundo con el premio, que pareció correſpondiente â ſu pobriſsimo Inſtituto; que fué el de vna molienda de chocolate, y por polvillo eſſas Redondillas.

Al

Al Choro de Apolo aſcidentes
del merito por la eſcala,
y aſſi no hazes coſa mala,
porq̃ en buena Eſcuela aprẽdes.

De Proteo buſca la luz,
porque digas con verdad,
que de la neceſſidad,
te libra JUAN de la CRUZ.

Logró diſcurrir acertadamente el *R. P. F. Joſeph Garduño*, del Orden de Nueſtra Señora de la Merced, los ſiguientes verſos.

Protheus ſignans lepidè JOANNEM
Anguis eſt prudens humiliſque; quando
Redidit fratrem ſubito novatum
Anguis ad inſtar.
Nam furens quidam coluber ſuperbus
Evomens iras, ruit in JOANNEM,
Sed Pater ſummum pedis oſculatus
Subditum agebat.
Quod videns frater cecidit reverſus
Dignus ut vivat bonus in futurum:
En magis! Sanctum dedit iſte factum
Ore colubrum.

Por cuya melodía conſiguió con razon el lugar tercero, y vn Relicario de plata con las Efigies de Jeſus Nazareno, y Nueſtra Señora de los Dolores, que ſe enlaza con los cordones del ſiguiente Poema.

Al Parnaſo con ventura
llegas, *Garduño*, y advierto,
que de tu vena el acierto
el mejor premio aſſegura.

Y aſſi por tu acento agudo
recibe eſſe Relicario,
q̃ es proprio de vn Mercenario
traher en ſu pecho el eſcudo.

ME-

METRO SEGUNDO.

DE las muchas Octavas, que â eſte Aſſumpto ſe compuſieron, robò ſin duda la atencion por ſingular, la que ſe propone del Bachiller *D. Manuel de Cabrera.*

COmo el Dios en Serpiente transformado
A vn ſobervio, prudente, humilde, y mudo
Aun mas Subdito ſiendo, que Prelado
El Proteo Santo corrigió ſeſſudo:
En el ſuelo perdon pedir poſtrado
Vencida la altivéz hazerle pudo;
O milagro de JUAN! quien jamás vido,
Que conſiga los triumphos el rendido?

Mereció el primero lugar, y por tropheo vn corte de tiſú de ſeda, y plata para armador, con dos Redondillas para forros.

Por bronze la eſphera paſſe
en que tu nombre ſe grava,
pues te acredita tu Octava
Poeta de primera claſſe.

En premiarte ſe deſvela
de las Pyerides el gremio;
y aſſi tendràs cierto el premio
teniendo en ellas tu-tela.

Formó el Bachiller *D. Joſeph Juarez*, la ſiguiente Octava, que ſola es baſtante para ſu elogio.

SAcro de Thetis hijo ſe transforma
En Sierpe JUAN, por conſeguir triumphante
De vn Subdito ſobervio, la reforma;
Con tal metamorphoſis al inſtante

La

La configió: no pudo mejor forma
Su zelo diſcurrir; que aun Dios amante
Por reformar al hombre inobediente
En vna Cruz, ſe transformò en Serpiente.

Se le aplicó el lugar ſegundo, dandole en premio vnas medias, vn paño de polvos, y vnos guantes que llevaron por ſlueco eſtas Redondillas.

Juarez, tanto es lo que brilla
eſta Octava bien penſada,
que merece ſer cantada,
por Octava Maravilla.

A juntar, no me acomodo
el premio, que ſe te ajuſta;
y aſſi, ſino te diſguſta,
vamos â medias, de todo.

Preſentó el Br. *D. Joſeph Duarte Buron*, Profeſſor de Derechos, y Colegial en el Iluſtre Colegio de S. Ramon, Non-nato, la Octava, que atendió con apreciable guſto el auditorio.

MUdar de piel, aſtuta la Serpiente,
Sabe para veſtir ſu adoleſcencia,
Y de JUAN haze la Sagrada Mente,
Que aun en tal piel ſe mueſtre ſu innocencia:
Y con ventajas, porque quando ſiente,
Del Subdito, rebelde la obediencia,
Ingenió ſu humildad al deſenfreno
Triaca con que ſanar aquel veneno.

Se le confirió el lugar tercero, y por premio vna caxa de plata para polvos, con los del Poema, que no correſponde â ſu laudatoria.

Enga-

Engaza tu diſcrecion,
ſegun mi numen obſerva,
con la oliva de Minerva,
la purpura de Ramon.

Y aſſi por lo bien que dices
aqueſſa caxa ſe te ha hecho;
y aſſi à ti và por derecho,
no le tuerzas las narizes.

TERCER METRO.

DE los Romances endecaſylabos, que ſe preſentaron, llevó la primacia, el del Br. *D. Cayetano Cabrera*, por ſu elegante, y ajuſtada cadencia.

FErvoroſo Prelado en cuyo pecho
Serpientes, y Palomas ſiempre anidan:
No teñido de hiel, ſi de prudencia,
Subdito inobediente corregia.
Medico ſi, no Juez maneja aquella,
Que Moyſes manejò Vara divina:
Cruz para JUAN, que Varas ſemejantes
En lo miſmo que exaltan crucifican.
A resfrios aplica Religioſos
Receptas de favor ſu medicina:
Como, ô Cielos, ſufrís que ſatisfagan,
Monedas de improperios la Viſita?
Entonces JUAN ante el ſobervio Joven,
Por la tierra ſe arraſtra, â ella ſe humilla,
Doblega la cabeza, y le deſnuda,
De la piel Religioſa que veſtía.
Aqui el que fué Prelado, Cruz, y Vara,
Por lo qual lo perfecto ſe medía,
Qual otra de Moyſes, paſma los ojos,
Moſtrandoſe en Serpiente convertida.

O!

O! Serpiente benigna, la que quando
Pudo al Juſto rigor de diſciplinas,
Quitar la piel â inobediente Joven,
A ſu cuerpo la ſuya ſolo quita!
Maxima la mas rara, que al intento
Prudencia ſuperior hallar podia,
Que moſtrarſe qual Subdito el Prelado,
Es â vn tiempo enſeñanza, y diſciplina.
Pero hallo mas myſterio, ſi en JUAN veo,
Que al vér como vn ſobervio deshazia,
De la humildad, el bello Simulacro
Le quita de ſu Templo la capilla.

Grangeó el lugar primero, ſiendo ſu premio vn Relicario de Señora Santa Anna, y dos tumbagas, con el eſmalte de eſtas dos Redondillas.

Cabrera, â tu heroyca fama,
cede todo ſu laurel
Apolo, y confieſſa fiel,
que ſolo en ti ſe derrama.

Vn Relicario, eſta vez
ſea el premio de tus empreſſas,
y â el vèr dobles las finezas,
no las juzgues con doblèz.

D. *Juan Manuel de Carra, y Orbéa*, en el Romance, que ſe aſsienta, manifeſtò ſu numen celebrado.

QUando el Myſtico Padre Proteo ſabio
En la ſabia Culebra ſe transforma,
Logró en ſu abatimiento el admirable
Exceſsivo portento de ſus glorias.
Y corrigiendo al Subdito la culpa,
Con tanta diſcrecion maravilloſa,

Obrò

Obró la heroycidad mas peregrina,
Que de los Heroes la deidad pergona.
Pues quando irreverente el Religioſo,
Al decoro faltó de ſu perſona,
La correccion de ſu altivéz oſſada,
De ſus acciones, fué la mas heroyca.
Deſnudandoſe el Abito gallardo,
La tierra humilde, con ſus labios toca,
Y con ſabia prudencia de Serpiente,
Conſigue del ſobervio la Victoria.
No ſolamente conſiguió humillado,
Corregirle la accion indecoroſa;
Sino que tanta proeza eſclarecida,
Fuera de ſus virtudes la corona.
Empuñe Clio la pluma refulgente,
Para aplaudir accion tan primoroſa,
Logrando de exceſsiva tantos realzes,
Quantos triumphos de humilde le decóran.
Que ſi el Sagrado Proteo fervoroſo,
Le corrigiò guardaſſe la Reforma;
Entre las llamas de ſu zelo ardiente,
Immunidades de la Fenix goza.
Pues prudente, y humano en el govierno,
con eſta accion del todo portentoſa,
En pyra de humildad ſe immortaliza
De tanta charidad en las aromas.

Grangeó ſu muſa el lugar ſegundo, y ſe le premió cõ vn par de medias de ſeda muſga bordadas de plata primoroſa, y vnos guantes, que encerraban dos Redondillas.

En

En tu Poema, ô *Carra*, emplea
Minerva ſu verde oliva,
para que el Mundo perciva,
que por todo el Orbe *Orbéa*.
Dos alhajas ſingulares
te ofrece; y eres teſtigo,
de que â medias và contigo,
porque te dà el premio â pares.

Compuſo *D. Domingo de la Vega Ximenez*, el Romance ſiguiente, que califica ſu numen aplaudido.

PRotheo Sagrado lleno de virtudes,
Que la mano de Dios ſiempre excelente,
Te eligiò ſoberana, y poderoſa,
Para hazer de vna flor, vn ramillete.
Como podrá rudeza inadvertida,
Cantar tus loores, ſi divinamente
Es neceſſario, que le iluſtren raros
Varones doctos, en prudencia Sierpes?
No invoco, no, deidades fementidas,
Que de Apolo adornaron los laureles?
Si invoco, ſi, de affecto fervoroſo,
Numen Sagrado; pero tu eres eſte.
Que aun mejor, que de Daphne aquel amante,
Que le ſiguió las huellas vanamente,
Me ſabràs tu preſtar los ſoberanos
Eſplendores, q̃ el Sol aun no comprehende.
Que timida mi pluma, â vezes pára,
ô! Santo hermoſo, porque no ſe atreve,
A poder numerar tantas virtudes,
Como en ti ſe juntaron dignamente.
Diamante rico, fondo peregrino,
Que tu virtud heroyca permanece,

Aun mas que todas las que ſe cobijan
Con la eſtrellada capa azul celeſte.
Què mucho ſi tu fondo eſclarecido,
Le preſtò luzes al que ciegamente,
De ſobervia fatal apoderado,
Arrojado moſtró, monſtruo rebelde.
Pero tu, pues, que ſiempre coronado
De la mano de Dios Omnipotente,
Con humillarte ſubes â la cumbre
A ſer eſtrella, que brillaſſe ſiempre.
Divino Maeſtro ſabes enſeñarle,
Siendo Prelado; Subdito ofrecerte
Al menoſprecio, para que miraſſe,
Lo que hazer en juſticia humilde debe.
Y al mirar exemplar tan ſinſegundo,
Siguiò las huellas de tus plantas breves,
Mas con pauta tan docta, y elegante;
Era forzoſo ſi, que no torcieſſe.
Bañado en llanto de ſu culpa fea,
Perdon exclama de lo inobediente,
Con las aguas lavando ſus errores,
Como el Principe auguſto de las redes.
Largó la piel de ſu ſobervia impía,
Como ſuele Culebra fiera agreſte,
De la humildad viſtiendo tela rica,
Que no deſdora el tiempo, ni envejeze.
En el lobrego chaos de tanto engaño,
A las luzes, ô! Santo, que le ofrezes,

Como

Como pudiera vérſe obſcurecido?
Era poſsible, que eſte ſe perdieſſe?
Que quando ſale el Sol, ſombra ninguna
Puede mirarſe, porque deſvanecen;
Y mas tu, que lo eres de virtudes,
Pues hallaron en ti luzido albergue.
A tus luzes, ô! Delos Sacroſancto,
Nunca las ſombras pueden atreverſe,
Porque â la tuya que es de reſplandores
Se mira Linze el Topo mas perenne.
Mas yá la Igleſia, ô! JUAN Eſclarecido,
Lugar ſeñala, ſi corona alegre,
Ocupale guſtoſo, donde amante
En piadoſos favores nos anegues.

Y ſe graduó en lugar tercero; ſiendo ſu galardon vn corte de tiſú de ſeda, y oro para chupa, con ſus forros, y eſtas dos Redondillas, que ſe gaſten en las hechuras, y en la ſeda.

Apolo fiel te haze entrega
de ſu laurel victorioſo,
por coronarte glorioſo
de la Elicona en la *Vega*.

Advertido ſu cuydado
conoce, y bien le parece,
que eſſe premio, que te ofrece
viene â tu muſa cortado.

QUARTO ASSUMPTO.

MUSICA.

De los ſonoros acentos velozes
publiquen los ecos en ſuave anhelar,
que en Proteo han ſabido diſcretas la vozes
vnir â lo alegre el triſte peſar.

Por

Por triumpho ſin igual de la Victoria,
que conſiguió de JUAN tenáz porfia
dirán: que ſupo de ſu amor la gloria
juntar â la triſteza la alegria.

Area.-- A cuyo eſplendor
afianza el ardor
de Proteo el poder,
que premio ha de ſer
del mas Triumphador.

SYmbolizanſe los trabajos en las aguas, que inundan las almas con ſus fluxos, como en el Pſalmo ſeſenta y ocho cantaba el Rey Propheta: y ſi por lo expreſſado ſe entienden en ſus clauſulas; los padeció SAN JUAN con la Reforma tan crecidos, que ſe congregaron en el Occeano de ſu corazon las inquietas olas de las perſecuciones amarguiſsimas, que los Riligioſos de la Obſervãcia, juzgando â los Dezcalzos por inobedientes, les infirieron para embarazarles ſu propoſito. Conduxoſe preſo deſde Avila â Toledo, y en la eſtrecha carçeleria, y refectorio â que le paſſaban frequentemente, corrigiendole la culpa, de que carecia ſu innocencia, le mortificaron con los ayunos, diſciplinas, agravios, penas extraordinarias, y otros martyrios injurioſos, que aunque no alcanze â ponderarlos la Oratoria, manifieſtan ſu converſion ſin diſputa en las aguas, que juntandoſe conſtituyen el ancho golfo, que denota la carçel de los Juſtos, en

ſen-

ſentencia de el Pacientiſsimo, que preguntaba â Dios, que ſi era mar para que ſe la impuſieſſen ſus Decretos?

Pero como la conſtancia de nueſtro Proteo, no fluctuaſſe en el pielago de ſus innumerables congojas; ſino que anhelando por los tormentos, las ſufrieſſe guſtoſo; ſin que le immutaran ſus amarguras, para exclamar en vna quexa ſe moſtró Toro, que no ſe aſuſta de el cuchillo, con que le ofrecen por victima en las aras; ô Jabali, que amante de ſu albergue, deſprecia â coſta de ſu vida, para defenderle, los venablos; ô Leon, que en ſus fortunas no ſe acobarda con las torres, de ſus infauſtos captiverios.

Ni fué eſtraño de ſu valor, que ſe portaſſe en las anguſtias de ſu rigoroſa carçeleria con la fortaleza, que admiró al Mundo; porque ſe advirtieron tan eficazes, y heroycos ſus deſſeos de padecer por Chriſto, como lo acreditan ſus penitencias; el raro enſayo del martyrio, que hazia en ſus Caſas, formando theatro de los tyranos, en que le azotaſſen ſeveramente los Religioſos: la incomprehenſible contrariedad, de que entriſteciendole los favores, que Dios le diſpenſaba en beneficio de ſus Subditos, le alegraſſen las penas, cuyos ecos le arrebataron en el extaſis, que aſſombró â las Moniales de el Convento de Veas, que lo ateſtiguan en ſu hiſtoria.

Y lo que excede â todo, que preguntado de ſu divino Dueño, lo que queria en recompenſa de los trabajos de ſus fatigas, perſecuciones, y moleſtias: *Poſt tot perpeſſos quid vis dilectè labores*? Le reſpondió, q̃ la mas digna

digna de reportarlas haſta morir en ſervicio ſuyo: *Plus mea vita pati*; *ſub Cruce poſſe mori*: con otros admirables, y portentoſos expreſsivos de la Charidad enardeſcida, con que imitó la de S. Pablo.

Por cuya circunſtancia, y conociendoſe, que la eſtrechura del tiempo no permite, que la transformacion en aguas, por las penas que ſintió S. JUAN en la Reforma, ſe eſtienda â los Aſſumptos, que demandaban ſus Provincias, ſe ceñirá al preciſo, de que aſſentandoſe, que fué propriſsima â los caſos de las tribulaciones mencionadas, y que por ſu magnanimidad, paciencia, y zelo ſe viſtió de las formas del Jabalí, del Leon, y la de el Toro, ſe confiera en Problema, la mudanza de los motivos de ſu triſteza en alborozos con los de ſu alegria en ſentimientos, para qué propugnando los Antagoniſtas â ſu arbitrio la que juzgaren mas prodigioſa, la esfuerze ſu Numen decantado con cinco Diſticos, ſeis Redondillas, y vna Cancion de quatro eſtancias.

PRIMERO METRO.

EL Bachiller *D. Miguel de Reyna*, Conſiliario de la Facultad de Leyes en las Reales Eſcuelas, compuſo ſobre el Aſſumpto de los Diſticos, con la affluencia que ſe percibe de ſu metro.

Quid carcer rigidus vexat? Quid vincula nectunt?
Luctum: quid luctus? Gaudia: dulce pati!
Protheum, neget, haud duras agitaſſe procellas
Quiſquam, cœleſtem, turbine ſevitiem.

Adoleſ-

Accreſcunt lachrymæ; geminat ſic funera Juſtus:
Auget promeritum; plauſus & inde micat.
Nexaque lætitiæ tempeſtas, quando quieſcit
Solvit; cùm modicum diſtet amica quies:
Ergo age: ſi gemitùs metam contingere plauſus
Optat, mira facit; vincla reverſus amat.

Y por eſſo adquirió el lugar primero, y en galardon vna caxa de plata ſobredorada para polvos, con los de eſſe Poema.

Si â las nueve hermanas bellas
tu vena excede profuſa,
es la Emperatriz tu Muſa,
y *Reyna* de todas ellas.

Corto premio es eſſa alhaja
â conceptos tan divinos,
y â quien â verſos latinos
el diente tan bien encaxa.

Tambien deſplegó el labio dulcemente la celeberrima Thalía del *R. P. Fr. Juan Chryſoſtomo Martinez*, Doctor Theologo, y Cathedratico de Prima en el Colegio de S. Pablo, con los ſiguientes Diſticos, que exaltan ſu facundia.

Quum Protheus formas, mutat virtutis alumnus;
Quæ facit in natis, gaudia longa terit:
Magnanimus duris, gaudet nam ſortibus Heros:
Hunc reditum virtus, officioſa tulit:
Solamen Deus afflicto donare pararat;
Nec tamen hoc mavult; ſed petit ille pati:
Subſtulit in tactum, pœnalis Solium unda;
Quæ procul ex animo ſuavia cuncta fugat:

Scilicet ut quoniam formam maris induit ille
Salſas dumtaxat, ſemper haberet aquas.

Y aviendoſe grangeado en lugar ſegundo, mereció por laurel vna rica lamina de Judit, con eſſas dos Quintillas.

De eloquencia es manantial
tu ingenio, y como de rio
dèl ſale el puro cryſtal;
mas como mar, de lo frio
lo libra tu mucha ſal.

Por premio tu ſubtileza,
eſſa lamina reciva;
en que Judit con preſteza
la de Olofernes derriva,
por coronar tu Cabeza.

Aſsimiſmo tomó la pluma para deſplegar las alas de ſu ingenio el *M. R. P. Fr. Manuel de Santa Tereſa*, Carmelita, con la Latina compoſicion que ſe ofrece.

Obtulerat Chriſtus poſt pœnas, poſtque labores
Quidquid habet Cœlum, terraque quidquid habet.
Dic mihi Magnanimus quid tunc petat ille JOANNES
Carmeli Primus qui Renovator adeſt?
Gaudia non Mundi, Cœli non munera planè,
Sed plus contemni poſtulat, atque pati.
O modus inſolitus! Quis ob exantlata Duella
Oblatis donis altera bella petit?
Protheus hic ſolus variè qui verſus ad omnes.
Nullus ut eſſe volens arſit amore Crucis.

Y ſe le aſsignò el lugar tercero como de Caſa, y el premio ſe libró contra ſu Prelado.

SE-

SEGUNDO METRO.

ABſolvió el metro de las Redondillas la eloquencia del R. P. *Fr. Carlos de Xiſmeros*; Religioſo del Orden Militar de la Redempcion de Captivos; y aſsi lo prueban dignamente las ſuyas.

AUnque en JUAN tantos tormentos,
que tolera ſu firmeza,
ſon motivos de triſteza,
los muda amante en contentos:
Aunque tambien los favores,
que ſon motivo de guſto,
los muda JUAN en diſguſto,
por expreſſar ſus amores.
Aunque ſea tan milagroſa,
vna, y otra mutacion,
la primera converſion
admiró mas prodigioſa.
Porque mientras mas guſtoſo,
eſtá en las tribulaciones
el Juſto; con mas razones,
ſe admira mas prodigiolo.
Y aſsi es cierto que merece,
el credito de mayor,
aquel que con mas fervor,
y con mas guſto padece:
Luego ſi ſer afligido,
le hà ſido â JUAN tan guſtoſo;
es ſu penar prodigioſo,
porque en gozo es convertido.

Configuió por ſu conſonancia el lugar primero, y en remuneracion vn Relicario de Santa Catharina, y Santa Barbara, con las cintas de eſſe Poema.

Xiſmeros, muy bien tu intento
pruebas; y es juſta razon,
que eſtè en dari el galardon,
ſi en Barbara el argumento.

Barbara es el premio tuyo,
en eſſe Relicario oy;
y porque mas no te doy,
ſolo en Barbara concluyo.

Siguióſele el ingenio del Br. *D. Manuel Gonzalez*, con eſtas ajuſtadas, y bien compueſtas Redondillas.

CON mas que humana deſtreza
gloria del llanto ſacò,
JUAN que ſolo el bien halló
en el mar de la triſteza.
Sólicita Abeja ſupo
de la hiel ſacar dulzura;
hecho, que ſi bien ſe apura,
ſolo en tan gran Santo cupo.
Mas como ſolo deſſeaba
ſiempre padecer, hazia
ſe bolvieſſe la alegria
al peſar que ſe le daba.
Reír, alegrarſe, y gozar,
vino en tan poco â tener,
que â cambio del padecer,
lo llegó con logro â dar.
Por imitar â JESUS,
la gloria ferió en la pena,

que-

queriendo mas que en la Cena
acompañarle en la Cruz.
Y ſi de vna, y otra accion,
la mayoría ſe ha de dar
ſu paſsion, primer lugar
ſe lo lleva, ſin paſsion.

Y aviendoſe laureado con el lugar ſegundo ſe le dieron en recompenſa, aunque no digna â ſus inſignes Poeſias, nueve varas de capichola negra para Sotana, con eſſas Redondillas.

Sotana de capichola
te dà la Juſta; y alabo,
que no te la dà con rabo,
quando te la dà con cola.

Porque aplaude tu gorjeo,
no te dà manta; y vfana
quando te dà la Sotana.
te la dà ſin el Manteo.

El *R. P. Fr. Franciſco de la Concepcion Barboſa*, Religioſo de S. Franciſco, ſe deſempeñó con la elegancia, que comprueba ſu metro.

QUal ſerà de los primores
entre las trazas Divinas,
coger miel de las eſpinas,
ô amargura de las flores?
Primor fué del Redemptor,
entre refulgentes glorias,
bolver en triſtes memorias
las dulzuras del Thabor.
Tambien en JUAN, â mi vér,
es primor tener diſguſto,

guſtando en el miſmo guſto
el ſuſto de padecer.
Porque ſi darſe al deſden,
lo hizo Chriſto en caſo tal;
Quando lo paſſó tan mal
nueſtro JUAN, lo hizo tambien.
Tuvo el Amante JESUS
por finezas de ſu aliento
por delicia ſu tormento,
por dulces glorias ſu Cruz.
Mas no hallará en JUAN alguno
diſtinccion de bien, â mal,
porque â ſu amor ſiempre igual,
mal, y bien le parece vno.

Y aviendo merecido el lugar tercero, ſe le premió, conſiderandoſe la pobreza eſtrechiſsima de ſu Religioſiſsimo Inſtituto, cõ vna arroba de chocolate embuelta en el Poema de las ſiguientes Redondillas.

A tan bien cortadas plumas
fuerza es, que la Juſta dè
algun regalo, con què
quede ſobre las eſpumas.

De chocolate afamado
vaya eſſa arroba â tu ſeno,
y no diràs que no es bueno,
quando lo vès arrobado.

TERCER METRO.

EN el tercer metro ajuſtó â ſu lyra con mil donayres la Cancion el inſigne Numen de la Señora *Doña Maria Davalos, y Orozco*, primogenita hija del Señor Conde de Mira-Valles, como lo expreſſa la dulzura de ſus eſtancias delicioſas.

DOS

DOS contrarios effectos, no enemigos,
Hijos de vn miſmo amor, puro, y conſtante
Luchan de JUAN, en lo interior del alma,
Y quando mas contrarios, mas amigos;
No yá, qual de los dos vence triumphante,
Sino, qual de los dos, en dulce calma,
Cede â el otro la Palma,
Dá fin â ſu Victoria,
Porque de JUAN es gloria
En lucha tan eſtraña, y tan agena
Padecer el gozar, gozar la pena,
De la Cruz en los brazos adoptado,
Quando la buſca mas, mas ſe le alexa
Incentivo â la ſed de ſu eſperanza,
Siendo favorecido de ſu Amado,
Auſente de ſu Cruz tierno ſe quexa
Anſioſo de la pena, que no alcanza
Muriendo en la privanza
De ſu amor advertido,
Que al vérle dolorido
Siente como penoſos los favores
Privado de el Amor de ſus dolores.
Qual de eſtos dos affectos es mas fino?
Penar en las caricias halagueñas?
O gozarſe en la Cruz de ſu Paciencia?
O! y quanto participa de Divino!
Quien logra de ſu dicha tantas ſeñas
Mas de el Amor Sagrado la alta ciencia,
En tan dulce experiencia,

Padece, porque goza,
Ni tanto ſe alboroza,
Quanto teme ſu pena, y ſu cuydado,
Mirarſe de ſu Dueño tan pagado.
Gozarſe de el trabajo, y la fatiga,
Es ſer JUAN de la Cruz, y la Cruz ſuya,
Que donde no halla Cruz, halla triſteza;
Gemir, porque la pena ſe mitiga;
Temer, que el padecer ſe diſminuya
En lides de Amor Santo es fortaleza:
Penſar, que ſiempre empieza
De sí mal ſatisfecho,
No creyendo â ſu pecho,
Es vivir ſiempre en sí Crucificado,
Imagen mas expreſſa de ſu Amado.
Cancion, ſuſpende el vuelo,
La deciſion ſe quede para el Cielo:
Lo cierto es, que de JUAN en el aprecio
Primer lugar ſe mereció el deſprecio,
Siendo gloria la Cruz, y Cruz la gloria,
Imán de ſu memoria,
Y en ſu penoſa Vida,
Vna, y otra por Cruz apetecida.

Premiaronſe ſus ſales con el lugar primero; y aunque embargaban el galardon de la manzana de oro, que Paris le dió â Venus, poſponiendo â otras Dioſas; como no la huvo entre las alhajas, ſe mejoró ſagradamente con el de vn Agnus del Señor Innocencio XI.

y el

y el azafate de plata bien labrada, que lo conduce con essas dos Quintillas.

De tus dulces consonancias
no son los premios agenos,
porque Apolo en sus distancias
Mira Valles muy amenos
en que ay tan buenas Estancias.

Recibe aquesse Agnus Dei,
y aquessa flamenca bella
que te dà de Delos Rey,
para que te sirvas de ella,
por ser de tan buena ley.

Compuso assimismo sobre el assumpto *D. Antonio de Padilla Niño de Cordova*, que sobre el esplendor de su nobleza conocida en el Reyno, nos ha mostrado la gracia de Poeta, y tan famoso como demuestra su Cancion acertada.

AL viento se quexaba
De vna verde arboleda
El tronco de vn Ciprés; y respondia
Su llanto amargo, en vez de melodia:
Si el Zephiro adulaba,
Aunque con planta queda
Sus blandas ojas; de viviente Lyra
Laud se vuelve, y lagrimas respira.
Los Olmos, y Laureles
Bien pueden repetia,
Pues nacen para triumphos, y victorias
Dar al viento sus ojas por memorias.
El Ciprés de planteles,
(Si es que el Cielo las cria)
Que broten Cruzes; y creciendo lleven
Por fruto Cruzes, que â mi Cruz se deven.

De eſte Arbol Sagrado
La copa mas dorada
Se forme, que â mi guſto brinde ſolas
Lagrimas dulzes, de ſalobres olas :
A ſu tronco abrazado
Y el alma arrebatada
Cantaré; ſiendo ella mi inſtrumento,
La Cruz mi letra; ſu paſsion mi acento.
Dirás, Cancion doliente,
A las canoras Aves,
Que al Sol ſaluden; mientras hallo el nido
De vn Ave, que en la Cruz Phenix há ſido,
Y pueſto ſu Occidente,
Que yo por mas ſuaves,
Tengo las ramas, en que el Ciſne muere,
Que la Arabia en que el Phenix vida adquiere.

Obtuvo el lugar ſegundo, y mereció por premio proporcionado â vn Cavallero el eſpadin, que le diò la Juſta con guarnicion de plata, y eſſas Quintillas.

Por el de mayor eſtima
tu Poema Apolo regule
moſtrando en obra tan prima,
que *es-Padilla* arma que pule
con el primor de ſu lima.

Y aſſi quando lo examina
dar por premio no retarda
â tu Muſa peregrina
entre las ojas que guarda
de ſu Laurel la mas fina.

Succedióle â eſte Numen vn tapado, que en ocultar con eſte disfráz ſu nombre declara ſer del gremio de los ſubſequentes, y por eſſo corre la meſma fortuna en el premio, y lugar.

De

DE tanto calix, tan amargas penas,
Que tolero guſtoſo
Ningun alivio buſco, ni repoſo:
Vengan priſiones, carçeles, cadenas,
Que Cruz nací, y la Cruz que me ſuſtenta,
De amarguras, y Cruzes ſe alimenta,
Si alguna vez el Cielo piadoſo
Me ofrece ſus eſtrellas,
Y el vérme indigno de ſu roſtro hermoſo
Es para el Alma, vn trueno, vn eſtallido,
Que el corozon me parte en vn gemido.
No mas, Sagrados Cielos, no mas glorias,
Baſte yá de anegarme
En dulzuras, que yo quiero acabarme
Antes, qual Ciſne, en lugubres memorias,
Que vivir dulze Ruy-ſeñor hecho,
Teniendo mucha gloria en poco pecho.
Cancion, recoge el vuelo, y â tu nido
Buelve, que mal ſe fian
Al ayre plumas, que los vientos crian!
Que del favor de vn Zephiro advertido,
Que es mas ſeguro el abatir el vuelo,
Que el ſubirlo, aunque ſea para el Cielo.

Deſpues de leîdas las Canciones propueſtas ſe remitió al Juzgado del Academico Certamen vna Pindarica con ſu Eſtrophe, y Epodos, que compuſo en Eſdrujulos la Muſa Gongorina de *D. Franciſco Alberto del Rio*, Profeſſor de Derechos, y verſadiſsimo en la

Rithmica, por cuya cauſa ſe proveyó, que ſe leyeſſe
para que guſtaſſe el concurſo de ſu artificio,
y elegancia.

SI voſotras, ô Pyerides
De el ancho Pyeriades
De congojas, hazeis vn Encomiaſtico;
Y voſotras, ô Eſperides
Celebraréis, â el que Sacro Eccleſiaſtico
Su Numen paraphraſtico,
Como en tramoya comica
Alabaréis magnifico,
Y advertiréis pacifico
Su virtud en las penas economica,
Pues pielago ſymbolico
De azares fué al guſto melancolico.

Aquel, os digo, que con Sacro anhelito
Combatida Peniſcola
Guſtò ſiempre ſediento los azibares:
Digalo la Caterva, ſiempre diſcola,
Que al humilde Procelito
Sazonó de dolores los almibares,
Siendole dulce el toxico,
Y ſaludable epitima
La pena mas legitima
Afuer de amante ſabio Philologico,
Y afuer de Leon magnanimo,
Defendiendo lo licito

Hizo

Hizo patente ſu animo,
Pues que guardó ſolicito
Su acongojado Pielago
De las aſtucias de el Querub morcielago.

Aquel Heroe, que al llanto fué Democrita,
Si â la riſa fué Eraclito
Trocando al guſto, y â la pena tunica,
El que de los favores del Paraclyto
Fué verdadero hipocrita
Moſtrando al Mundo ſu conſtancia punica
En guardar ſu habitaculo,
Y pobre albergue angelico
Contra el Adonis belico,
De quien hizo â los Cielos eſpectaculo,
El que por la maritima,
(No por la Reyna Eſperica?
Sino por ſu legitima
Eſpoſa Charidad ſulcó la eſpherica
Cervíz, del ſeno humido
Conſtante, valeroſo, y nada tumido.

De eſte cantad, pues, Pyerides,
Aunque con voz eſdrujula,
Sentando por fineza de mas meritos,
(A peſar de las palidas Eumenides,
Segun mi pobre vrujula,
A los futuros de oy, y â los preteritos)
Hazer las penas placidas

Por

Por imitar â Jesu Christo vna nime,
Que obedeciendo en todo al Padre Mystico
Hizo dulces las acidas
Sin agriar pusilanime
En el Thabor el Pistico
Nardo de las grandezas de su vastiga
En que se acreditó de Real almastiga.

Dióselc quarto lugar supernumerario con el premio aunque corto de vn corte de damasco negro para chupa, y essas dos Redondillas en esdrujulos para que convengan con su Pindarica.

Aqueste tu Numen emulo
del estilo mas Gongorico,
se le dà vn premio alegorico
obscuro, crujente, y tremulo.

Encomiendale al Paraclyto,
que no estè putrido, y tenero,
que si es Democrito el genero
serás de su risa Heraclito.

QUINTO ASSUMPTO.

MUSICA.

Recitado. Inclyta hañazà
serà sin duda
hazer â Proteo
Piedra fecunda.
Arbol robusto
en cuya altura,
està la gloria
de fama augusta.

Area- ---- Y aſsi aplaudan conſtantes
los ardores amantes,
ſu converſion en Piedra peregrina,
Arbol que ſe encamina
al Alcazar ſagrado de la gloria
para el logro feliz de la Victoria.

NO menciona la fabula, ni en què Arbol, ni en què Piedra, ſe transformaſſe Proteo; y aſsi aunque ſe pudiera para explicar la hermoſa variedad de Virtudes, con que SAN JUAN floreció en ſu Vida, entenderſe ſu converſion no ſolo en Pino, ô Robre, ô Cedro, ú otras Plantas de el fertil Monte de el Carmelo, ſino en Diamante, Rubí, Eſmeralda, ô Imàn maravilloſo, que olvidado de el Oro, ſe apega con el hierro, ſiguiendo de los Aſtros, vnicamente â la Cynoſura, ſe omite de propoſito, con la cauſa, de que ſe abrevie la Montea.

Y tratando en comun por aora de los generos de las immutaciones referidas; quien duda, que en las Piedras ſe ſignifican los Edificios, de que ſon fundamento conforme â lo de Chriſto: *Super hanc Petram ædificabo Eccleſiam meam*; contrayendolo â ſu Vicario S. Pedro en la ereccion de la Apoſtolica? Nì â què juycio ſe eſconde, que en los Arboles ſe denota el origen de las Familias por ſus troncos; y ſu deſcendencia por las ramas, â que dilata ſu ſubſtancia, para que ſe engalanen con las ojas, y ſe enriquezcan con los fructos?

Con

Con que aviendo SAN JUAN conſtruido cantos Templos, en que ſe obſerva loablemente la antigua Regla de la Deſcalzez Carmelitana; y propagado ſu Inſtituto, dando al Orbe los Hijos, que veneran con edificacion ſus Republicas, le conviene la eſpecie de Arbol, que ſe eſtendió â ſu influxo en ramas generoſas de Santidad exemplariſsima; y la de Piedra, como â firme cimiento de las Caſas, que fundó en la Reforma.

Por lo qual cantarán las Muſas en quatro Heroycos, cinco Quintillas, y vna Dezima, la congruencia admirable de la transformacion, con ſus motivos.

METRO PRIMERO

EN el metro latino que ſe pidió ſobre eſte Aſſumpto ganó el primero lugar el Br. *D. Juan Salvador de Haro*, cuya letra expreſſará que es Poeta de Nombre.

Diſperſis ramis frondens convertitur Arbor,
Progeniem quid poſsit multiplicare, JOANNES.
Vertitur & Lapis, ut ſic poſsit condere templa,
Qui in templo Domini plantatus multiplicatur.

Logró ſu facundia el premio en ſeis cucharas de fina plata, cuyos cabos cubrian eſſas Quartetas.

Como es igualmente dieſtra
en Latino, y Caſtellano
tu Muſa, imbidia el luzido
Preſidente del Parnaſo.

El premio es como vna plata,
recivelo por el cabo,
que con cabo te lo dà,
por eſtàr bien acabado.

El

El ſegundo lugar ſiendo muy acreedor al primero ſe le dió al *R. P. Fr. Miguel de la Concepcion*, Carmelita, por lo heroyco de los ſiguientes.

Eſt Arbor, tollit virides ſi ad ſidera ramos
Si patitur Lapis, aut ſi fundamenta reponit.
Eſt igitur noſter mirandus utrumque JOANNES,
Qui patitur fundat, ramos nos ducit ad Aſtra.

De ſu premio deſcuydó la Juſta, ſuponiendo, que el Reverendiſsimo Padre Provincial, ſe lo há de dar muy cumplido.

Obtuvo el tercero lugar vn tapado, que aſpirando ſolo â la gloria de tener parte en las alabanzas del Santo, ſe dió por ſatisfecho, con que ſolo ſe leyeſſen ſus Heroycos.

Arbor erat, Lapis, eſt unus: nunc jungit utrumque
Se locat in fundo Lapidem: poſt ipſe ſupremi
Culminis eſt tectum. Sic magnas condidit ædes
Cui ſtruit, & ſylvas, & montes ardua virtus.

METRO SEGUNDO.

MEreció el primer lugar *Doña Franciſca Garcia de Villalobos*, pretendiente de gran derecho en el Colegio del Dios de los Laureles, deſſeando coronarſe con alguno entre ſus Muſas, preſentó eſtas Quintillas.

Pie-

Piedra quiſo convertirſe,
y en planta JUAN transformarſe,
porque pudiera decirſe;
que ſi en planta quiſo ampliarſe,
Piedra tambien quiſo vnirſe.
Qué planta vejetativa
tomaria JUAN por disfraz,
porque ſu Inſtituto viva?
Si vino anunciando paz,
quien duda que fué la Oliva?
Mas es logico argumento,
que fuè eſte Arbol en ſu fruto
predicamental Sarmiento;
porque puſo ſu Inſtituto
en vn gran predicamento.
Por edificar con forma
ſe forma en la peña viva
materia en que ſe transforma,
y aſsi ſe dió en ſu Vnitiva,
vnion de materia, y forma.
O Piedra! lo que en ti medra
tu Reforma con tal vaſa;
ô Planta! eſtendida Yedra,
quien contigo no ſe enlaza,
tiene el corazon de piedra.

Juntóſe el Rector del Parnaſo cõ ſu Choro, y aprobando la agudeza, y energia de ſu metro la recibieron en ſu Congreſſo, viſtiendole de premio vna Beca, y dandole con ella vn regalillo, y eſtas Redondillas.

De-

Determina en Solio Regio
Apolo, que alli le aſſiſtas,
y aſſi te ordena que viſtas
la Beca de ſu Colegio.

Y por gala, aun que ſencillo,
vn galardon te ſeñalo,
que en tus manos ſea regalo,
y â tu Poema regalillo.

Obtuvo el ſegundo lugar *D. Miguel Franciſco de Barreda*, cuyas Quintillas al pie de la letra, copian lo preſcripto en el Aſſumpto con la melodía de ſu admirable Numen.

O Arbol, ô Piedra parece
JUAN, y lo vno, y lo otro alienta
quando â la viſta ſe ofrece,
Piedra, por lo que ſuſtenta,
Arbol, por lo que florece.
Aquella en ſu conſtruccion
há meneſter que reciva
de las arenas la vnion;
ſi ſu crecimiento eſtriva
en la exterior poſſeſsion.
Del otro la gravedad,
que ſu vejetable ſer
le dá, mueſtra en realidad,
que la gloria de crecer
debe â la interioridad.
Con que, ſi Templos fabrica
JUAN, y él es de la Regla Author,
en Piedra, y Arbol explica,
quanto enſeña lo interior!
lo exterior quanto edifica!

Y del Cielo los alientos
quieren con juſta razones,
que hallen ſus Santos intentos
en varias transformaciones
â pares los crecimientos.

Para liſongearle el guſto con que bebe de la Caſtalia fuente, ſe le dió en premio vna ſalvilla de plata, confeſſando, que no es condigno obſequio de ſu Poema, que mas merece.

Eſta ſalvilla tan fina
Apolo la hizo â mi vèr,
porque te ha dado en la mina,
y aſſi te dà en que beber
de la fuente Cabalina.

Es obra bien acabada
por tal la puedes luzir,
y no puede ſer quitada,
pues la llegas â adquirir,
por tus Quintillas, quintada.

Por aver llegado tarde ſe puſo en tercero lugar el *Dr. D. Juan Antonio de Armendariz*, Profeſſor de Medicina, cuyos aciertos ſon iguales aſsi en ſu facultad, como en la Poeſia.

SI en tanto mar ſumergido
de afliccciones JUAN mudado
en Arbol, eres florido;
quando en Piedra transformado
ſer conſtante has merecido.
Pues por mas que ſe oponia
â tu Religioſa Norma
la embidia, nunca podia
ſi era el Arbol tu Reſorma,
que en el agua florecia.

Y aſsi que te libertaſte
de eſta penoſa opreſsion
Sacros Templos levantaſte
con tan rara elevacion,
que haſta el Cielo edificaſte.
Mas quando el triumpho te vió
ſeguro del mar; el viento
de la libertad te hallò
Piedra, que al primer cimiento
de la Deſcalzéz ſirvió.
Con que ſi en mudanza tal
tanto tu Reforma medra,
llega, ô Proteo Celeſtial,
y gozarás Arbol, Piedra,
propriedades de Coral.

Premióſe con vna curioſa cigarrera de plata, y dentro vn preſervativo contra el toſigo de las enfermedades contagioſas con eſta Copla.

Es defenſa ſin igual
como triaca, lo que en eſte
premio vàs y aſſi tal qual
quando andes dado â la peſte
librarte hà de todo mal.

Dios lo quiera, porq̃ ingertos
de *Poeta*, y *Medico* vſando
ſanaràs los cuerpos yertos,
y ſuave lyra pulſando
reſuſcitaràs los muertos.

TERCERO METRO

MEreció el primero lugar el *Br. D. Miguel Izquierdo de Rivera, y Ortuño*, Sugeto bien conocido por ſu calidad, y buenas prendas, y por tener en el Certamen alguna: dixo.

SAN

SAN JUAN qual Arbol fecundo
Se oftenta, y desde Duruelo,
Los fructos tocan â el Cielo,
Pero las raízes al Mundo.
Al Mundo? Si : yo me fundo
En que es tambien Piedra; y tal,
Que siendo en fé muy caval
Su Canonizado zelo
Fué, sin duda del Carmelo,
La Piedra fundamental.

Premiòse con vna sortija de Diamantes, y este Poema.

Parece, que naufragô
el sintillo, si al graduarte
la suerte te lo escogió,
y Apolo para premiarte
en tu *Rivera* lo echó.

Entonces â rio deshecho
por dos lados le saliste,
por dos le tocaste de hecho:
por *Izquierdo* le cogiste,
y se te dió por derecho.

Al segundo lugar llegó, (y si viene antes dísputa con mucha razon el primero) el R. P. Predicador *Fr. Manuel de Alemán*, en cuya Dezima, hermanando lo dulce con lo erudito, deleyta con lo que enseña, y embeleza su suavidad acorde con lo que dice.

ANtes Arbol, luego Piedra
Purpureo el Coral se viò,
Y su Esmeralda tiñó
Triumpho de Divina medra.
JUAN, que la gorgona arredra
Arbol descolló florido,

Y

Y viendoſe yá crecido
En Coral ſe há transformado,
Y Arbol, y Piedra há juntado
A Dios Templo, Fructo, y Nido.

Premióſe con vna arroba de chocolate, proprio galardon de ſu Religioſo genio, con la azucar de eſtas Quartetas.

Fr. Manuel, vn premio adquiere
tu Religioſa Pobreza,
conque haràs muy buenos cocos
ſi tazado no le pruebas.

Solo eſſa arroba te aſſigno,
y ſola và, aunque te muelas,
que de chocolate ſolo,
es ſabroſa la molienda.

Cerró el tercer metro, con la eloquente dulzura que acoſtumbra, el *Br. D. Joſeph Antonio de Anda*, con la Dezima que ſe expone.

A tanto llegó el poder
Del Carmelita Glorioſo,
Que yá aquel Arbol famoſo
Qual Piedra ſe dexa vér.
Todo JUAN lo pudo hazer,
Que ſi es la Piedra diviſa
De ſolidéz, ſymboliza
Muy bien Virtud no engañada
En Rama muy dilatada,
En Piedra que ſe eterniza.

Dióſele en premio vn Relicario de Nueſtra Señora de la Soledad, proprio por el retiro â que le induce ſu eſtudioſo, y aplicado genio, con eſta Copla.

Jo-

Joseph Antonio, Apolo manda,
que logres el premio vfano,
por los pies, no por la mano,
y assi no te pares, *Anda*.

Logre tu capacidad
el premio, que es apropriado,
pues siempre à el q̃ es aplicado
le agrada la Soledad.

SEXTO ASSUMPTO.

MUSICA.

Recitado. A celebrar del Leon la fortaleza,
â aplaudir de las llamas los ardores
os empeña el Assumpto en la fiereza,
que causan del incendio los rigores;
y assi la vigilancia
acompañe del fuego la arrogancia,
para que en breve summa
publiqueis con los rasgos de la pluma,
que es Proteo vigilante
Leon generoso, y Rayo fulminante.

Area. Valientes Serteros,
Alumnos Guerreros,
â elogiar la llama,
para que la Fama
os dé Aventureros
en contienda de luz ardiente, y pura
del triumpho la feliz noble ventura.

AUNQUE la excelentissima en Leon Gallardo se apuntó en la otra de las aguas, fuè reservandose su materia para juntarla con la vltima del Fuego, hieroglyfico proprio de la pureza, Castidad Religiosa, y Amor encendidissimo, si se trahe lo que producen las divinas, y humanas Letras sobre el

Assump-

Assumpto â la memoria; pues por esso algunos le adoraron como â Dios, discurriendo, que se derivó de los Cielos, y por la propria circunstancia le conservaban inextincto las Virgines de Vesta con reverencia profundissima.

Cuyos motivos califican la proporcion de la mudanza de nuestro Proteo en el elemento de la Fabula; porque los triumphos, que consiguió contra el Demonio en las tentaciones, con que juzgó manchar su puro pecho, fueron tan prodigiosos, como exclama su historia, principalmente en el sucesso de la muger lasciva, que se entró â su retiro para provocarle con las torpes, y engañosas finezas, que desvaneció, como â humo leve de la infernal industria, su innocencia castissima.

La Charidad ardiente de su animo piadoso la corroboran respecto de sus Subditos; la assistencia, y cuydado, que tuvo siempre de los enfermos, con los estraños; las limosnas, que ensanchando los senos de su confianza, les dispensó â los Pobres de Granada, en el tiempo de las sumas calamidades, que experimentaron sus vezinos; y acerca de Dios, no solo los desseos de padecer en su servicio, muriendo por su gloria, sino los varios extasis, en que se elevaba su cuerpo, suspendido de los impulsos de las llamas, que enardescieron su corazon con intensissima fineza.

Porque se advirtieron repetidissimos, aunque merezca la primacia sin disputa entre todos el que admiró la Doctora Santa Teresa, participando en Avila de

el incendio de nueſtro Proteo venerado, que confiriendo profundamente en la rexa de vn locutorio, ſobre el Altiſsimo Myſterio de la Trinidad Auguſtiſsima, lo executó con tal affluencia de ſentimientos amoroſos, elevadas noticias, y meditaciones fervoroſas, que pareció, que de ſus labios ſalian embueltas en fuego, y luzes las palabras.

Engolfóſe en el pielago de objecto tan arcano, y no pudiendo reſiſtir yá la fuerza de la impreſsion communicada, que le deſprendió de los ſentidos, arrebatandole con la ſilla haſta el techo del locutorio, â que ſe exaltó deſſeoſo de ſu eſphera, como en Carro ſemejante al de Elias ſu Padre glorioſiſsimo; la Myſtica Virgen Santa Tereſa recibió entonces de ſu Eſpiritu el proprio effecto, de quedarſe ſuſpenſa por el Amor, en que la inflamaron ſus coloquios.

Y ſi de el Leon ſe ſabe, que por dormir generoſamente con los ojos abiertos ſymboliza la vigilancia, que dió cauſa â que los Gentiles le confiaſſen la guarda de los ſagrados edificios; S. JUAN DE LA CRUZ en el repoſo del breve ſueño neceſſario â la vida, tenia diſpierta ſu Alma, ſegun lo de la Eſpoſa, y el mayor eſpacio de las noches lo paſſaba ſu zelo meditando en la Paſsion de Jeſu Chriſto; grandeza incomparable de la Divina eſſencia, y otros Myſterios, que le conſtituyeron Varon contemplativo, conſumado en la ciencia de la Vnitiva.

Por lo qual no es mucho, que ſe aſſemeje por ſu deſvelo vigilante â la Fiera, que ſe celebra hieroglyfico

glyfico de tan alto atributo; ni que velando ſu corazon, como el otro de los Cantares, en que ſe explica ciertamente vn Amor, que no ſe apaga con los refluxos de las aguas ſe recomiende Fuego, y Leon generoſiſsimo, para que ſe le adapte la transformacion en las figuras del Proteo fabuloſo.

Sobre cuyo Aſſumpto ſe compondrán tres Lyras, vna Dezima, y vn Soneto, que expreſſando en las iniciales el nombre de SAN JUAN DE LA CRUZ haſta la U, terminen con la Z en eſte modo:

S.....Z
A.....Z
N.....Z
J.....Z
U.....Z
A.....Z
N.....Z
D.....Z
E.....Z
L.....Z
A.....Z
C.....Z
R.....Z
U.....Z

PRIMER METRO.

MIróſe, que primogenito de Apoló el *Dr. D. Ildephonſo de Roxas*, Proto-Medico de eſta Corte, y conocido por ſus letras en la lid ingenioſa de la Juſta, ſin valerſe de eſtraños inſtrumentos publicaba ſus gracias con ſus Lyras.

A Eſcalar las eſpheras,
De la tierra los ſenos impaciente,
Rompe en lenguas parleras,
El Fuego, que en ſu ſeno incontinente,
Aſpira ſiempre en globos ſu deſvelo,
A hazer ſu eſphera propria el miſmo Cielo.
Aſsi, ô JUAN abraſado!
Del extatico ſiempre Amor divino,
En la tierra coartado,
Quieres yá del Empyreo, ſer vezino:
Quando, al hablar de Dios, globo te ſubes
(A no aver otro Cielo) haſta las nubes.
Leon velas, Fuego aſpiras
A los miſmos ardores, que reſellas,
Y â transformarte gyras,
De Leon, Venus, y Virgo en las eſtrellas;
Porque de Fuego, y Leon te han coronado,
Pureza, Amor de Dios, Zelo, y Cuydado.

Cuyo Poema mereciò el primer lauro, acreditando el celebre numen de ſu dueño, â quien ſe premia con vn cintillo de Eſmeraldas, engaſtadas tambien en las ſiguientes Redondillas.

Yo

Yo quisiera que te hallasses
nuevo en tu arte; porque fuesse
contingente, que con esse
cintillo te acreditasses.

Sin este fin darlo puedo,
aunque me temo en verdad
de que por la cortedad,
me teñales con el dedo.

Igualmente primoroso el Licdo. *D. Joseph Sanchez de Ybañez*, Abogado de la Real Audiencia de esta Corte vezino de la Puebla, procuró conseguir las victorias, que demandan los triumphos de su acierto con estas Lyras.

ASSI
Comitando centellas,
Incendios palpitando, estios, calores,
Vezino â-las-estrellas,
A Proteo figuraban sus ardores.
Sería; mas fuera torpe modo,
Alumbrar nada, y abrasarlo todo.
Noble Rey de las Fieras
Curabanle, rindiendo vassallage
Ufanas; si groseras
temerse, passaba su corage;
No ay duda, que entre prendas tan bizarras,
Dexar no pensarian de tener garras.

EN
En el que tu esta veZ
Luziente Fuego, vivo, y eficaZ
Alabas DescalzeZ,
Celebras vn fulgor, que todo es paZ:
Rey de tu Monarchia, quedando luZ,
Unió su principado â el de la CruZ.

Lo-

Logrò el lugar ſegundo, y ſe le ſatisfizo con vnas hevillas adiamantadas, porque ſignificaſſen el fondo de ſu ingenio, que ſe explica tambien en vna Dezima.

EN ocaſion oportuna
alcanzaſte que vinieran
tus verſos ſin, que corrieran
de los Poetas la fortuna:
Deſmentir â la importuna
eſtrella conſigues; pues
hevillas te dieron, y es,
porque llegando velozes
en bien acordadas vozes,
tuvieran premio tus pies.

Otro tapado en quien concurren las miſmas circunſtancias, que en los precedentes, deſſeoſo tambien de concurrir â los elogios del Santo, preſentò las ſiguientes Lyras, logrando ſolo por premio el tener lugar de alabarle, aunque el tercero.

NO en ſus lenguas velozes
del Fuego los ardores ſe publiquen,
pues ſon de JUAN las vozes
llamas, que noble incendio pronoſtiquen;
como advirtiò Tereſa, â quien hablando
ſu eſpiritu elevado fué abraſando.
Ni del Leon perezoſo
affecten yá los ojos vigilancia:

pues

pues S. JUAN mas ayroſo
guradó ſu Deſcalzez con mas conſtancia,
que aun quãdo â el cuerpo algun deſcanſo daba,
ſi eſte dormia, ſu corazon velaba.
Las lenguas ſin enojos
del Fuego celebrar â JUAN pretenden,
y yá del Leon los ojos
nuevo Proteo divino en él atienden,
que vigilante, ardiente, y elevado
Leon, y Fuego ſe mueſtra transformado.

SEGUNDO METRO.

REſonó acorde en nueſtro Pindo Mexicano la celebre Muſa de *Doña Juana de Gongora*, quien dixo con ſu acoſtumbrada elegancia eſta Dezima.

EN Fuego, y Leon â Proteo,
Celebre de Thetis hijo,
Transformó, ſegun colijo,
Antojadizo el deſſeo.
Con mas razon, ſegun veo,
JUAN DE LA CRUZ Carmelita,
A el Fuego, y â el Leon imita;
â aquel, porque en Amor arde;
y â eſte, porque haziendo alarde
dormiendo el ſueño ſe quita.

Y ſi tienen en el Elicon todas las ſillas las mugeres, porque apuraron los liquidos cryſtales de ſus aguas,

razon

razon ſerá tambien, que no ſe queden ſin aſsiento en el Parnaſo de eſta Corte, quando igualan ſus numeros â los ſuaves cantos de las Muſas; por eſſo â eſta ſe confiriò el primero con vna cigarrera de cryſtal â que ſe añadieron las ſiguientes Redondillas.

Lauro es â tu genio igual
el que te doy; pues tu elmero
aunque no de vidrio; pero
tan puro es como el cryſtal.

Recive, pues, ſin congoja
el premio, porque en èl miro,
que te darà â el primer tiro
ſu golpe, ſi eres de la oja.

Con no menos elegancia dixo primoroſamente *Don Martin de Caſtorena*, eſta Dezima, acreditando el antiguo concepto, que conſiguiò por ſus obras ſiempre ſingulares.

ERes Proteo, peregrino
Leon, y Fuego ſoberano,
Que entre ſayales de humano
Mueſtras rayos de divino.
Y aſsi, ſi los examino,
Advierto bien ſatisfecho,
Que tienes juſto derecho
A la luz, â la arrogancia,
Por eſtar la vigilancia
En la llama de tu pecho.

Con que ſin agravio cantó la gloria de ſegundo, y ſacó por deſpojo del vencimiento vn vernegal de plata con ſu ſalvilla, y para que no corra el rieſgo de perderſe, lleva la marca de las Quartetas que ſe ſiguen.

Eſte

Eſte premio te aſſignaron,
porque en que beber con gana
tenga, quien jamàs ſe hà viſto
con el agua â la garganta.

De ſalva, y de vernegal
ſe compone bien labrada,
para que aſſi ſu primor
haga â tus numeros Salva.

El *Br. D. Joſeph Flores*, llevò el tercer lugar, ſin competencia de los ingenios, cediendo â el ſuyo guſtoſos los Laureles que alcanzaron los pies de aqueſta Dezima.

SI quiere el Fuego elevado
Aſcender â la region,
Y en ſu vigilancia el Leon
Manifeſtar ſu cuydado:
En Fuego, y Leon transformado
JUAN ſe advierta, pues ſu zelo
Le haze elevar haſta el Cielo
Con Tereſa; y cuydadoſo,
Qual Fuego, y Leon generoſo
Abraſa; y guarda el Carmelo.

Fué juſto premio de ſu acierto vna Cera de Agnus, y dos paños de polvos con eſtas Coplas.

Viendo Apolo tus primores,
ſu Laurel con glorias tantas
poner quiſiera â tus plantas,
porque brotaſſe mas flores.

Pero eſſa Cera engaſtada
và, por librarte de mal,
y eſſos paños cada qual
â ventana ſeñalada.

TERCER METRO.

CIñeron guſtoſiſsimos los Laureles en la contienda las auguſtas ſienes de muy *R. P. Fr. Joſeph No-*

gales

gales Davila, del Orden de Nueſtra Señora de la Merced Redempcion de Captivos, Maeſtro en Sagrada Theologia, y Commendador en ſu Convento grande de eſte Reyno, â quien le ſon mejor corona ſus eſcriptos doctiſsimos, como lo aſſegura en eſte metro ſu Soneto.

SIguele Proteo â el Fuego en ſu diſfraZ
Aſta triumphar activa ſu altiveZ;
NIega â ſus ojos, aun en la vejeZ
Jurisdiccion al ſueño, el Leon ſagàZ:
UNe Juan, â lo ardiente, y lo voraZ,
AGuas de amor, que eſtila en candideZ
NEgado al ſueño, en vna, y otra veZ
DEſpierto el corazon, el cuerpo en paZ:
EN ſus transformaciones mas feliZ,
LUz recibe de ſu Alma el arcaduZ
ACorde, por lo vario del matiZ:
CApaz ſe mira â sí, de eterna luZ,
REtratando acertado en tal barniZ
CRUZ. En Proteo celeſtial, JUAN DE LA CRUZ.

Dióſele ſu lugar, que es el primero, y vna pileta, triumpho digno de quien deſde la pila tuvo nombre, con dos Redondillas, que yá que no publiquen ſus elogios, apuntarán ſus gracias.

Doy por premio â tu deſvelo
gracias del agua bendita,
ſolamente porque quita
del aſperjes el rezelo.

Si por corto â tu perſona,
no te merece piedad,
â bien, que por parvedad
con el agua ſe perdona.

La

La ſegunda corona ſe ciñò â la frente de *D. Fernando de Deza, y Vlloa*, celebre Poeta, que eſparciendo por los conductos de ſu vena el licor dulce de Aganipe, compuſo el Acroſtico, en eſta forma.

SAgrado Proteo en transformar capaZ
Ardores generoſos ſu eſtrecheZ
No temiendo del Mundo la altiveZ
Juntar ſabe â lo humilde lo voraZ;
Digilante en la llama mas ſagaZ
Theſora la ardiente palideZ
Nacida de ſu pura candideZ
Dentro del pecho de ſu ardor tenaz:
Eſte es aquel, cuya ſonora voZ
Logrò fueſſe la gracia el arcaduZ
Precio del incendio mas atroZ,
Con que â deſtellos de divina luZ
Bindiendo cultos, conſiguió veloZ
Carios reflexos de triumphante CruZ.

Y ſiendo tan digno de cubrirſe, por lo muy iluſtre deſu ſangre, pareció premio acomodado el de vn ſombrero, con el boton de dos Quintillas.

Con tanto primor dixiſtes
el Aſſumpto que tomaſtes,
que tu â ti te compuſiſtes,
ypienſo que te igualaſtes
â i, y â ti te excediſtes.

A que te premien provo cas
eſſos tus conceptos ricos,
mas en el premio que tocas
damos al ſombrero picos
para loarte con mas bocas.

El *Dr. D. Salvador Bezerra*, tan atendido de Aſtrea, como imbidiado de las Muſas, dió indicios de ſu ge-

nio,

nio, acomodandoſe á el Aſſumpto, con el Soneto, que ſe ſigue.

SAN JUAN DE LA CRUZ

Sabio Proteo robó con gran disfraZ
el Fuego los incendios, y tal veZ
No deſdeñó del Leon dorada teZ
Junto con ſer deidad de ardor audaZ:
Uniendo aſsi del Fuego lo voraZ,
la del Leon ardiente robuſteZ,
Nuevo Proteo San Juan, ſin altiveZ
De dos formas ſe viſte muy ſagaZ:
Etna ſu pecho exhala por la voZ,
la charidad, que encierra ſu arcaduZ,
Un opueſto contra èl el Diablo atroZ
Contra el ſueño fue Leon, y ſu fiel luZ
Rayo, que ardiente conſumió veloZ
Un mar de penas que le labró CruZ.

Y atendiendo â la dulzura con que eleva ſu muſica acordada, grangéo el tercer lugar, y vna caxuela, que no podrâ commiſarſe, porque lleva los quintos de dos Coplas.

Llevó tu muſa elevada
la caxuela con decoro,
en la Juſta celebrada,
que es pulida como el oro,
como la plata, labrada.

Bien à tus verſos premiaron
con la alhaja que tuvieron
por buena, y no te aſuſtaron,
que aunque la caxa te dieron,
pero el polvo, no te echaron.

Y aunque por aver logrado lugar en otro metro, no ſe le aſsignó, en eſte â *D. Miguel de Reyna*, reſervandole

dole el que merecen los ſudorēs de ſus eſtudios, que pudieran controvertir la precedencia en el Parnaſo; ni ſe premió, ô por que yá lo eſtaba, ô porque ninguno ſe proporciona â los que piden juſtamente ſus meritos, que ſe eſparcen en dulciſsimas vozes por el Mundo: ſe mandó leer ſu Soneto, pareciendo, que no puede excederce la melodía, que enerva en eſte modo.

SAbio ſupo de Fuego, en el disfraZ
AQuel Sacro Leon, cuya altiveZ
NAvegó â ſer glorioſa aqueſta veZ,
JUntar lo vigilante, y lo voraZ:
QUnido al Fuego, quien miró al audaZ
ANimal regio? Y pudo la niñeZ,
NEgandoſe al temor ſu pequeñeZ,
DEſmentir eſta guerra con la paZ:
EL Sagrado Vertumno la cerviZ,
TE huye al Mundo, y en brazos de la CruZ
LA transformarſe al Cielo và feliZ;
ACOnque aun ſiendo de incendios arcaduZ
RBuja Leon, que en el azul tapiZ
CDiviendo Aſtro, lo menos es ſer luZ.

Con que ſin reſervar ſus elogios â las que acompañan de Apolo el Plectro delicado ſe le dieron vnicamente dos Quartetas.

No reſervo tus aplauſos
à la muſica del Pindo;
porque de tus verſos ſolo
ſon alabanza ellos miſmos.

q̄ ſi Daphne huye à el Dios ſabio
ſus verdes lazos eſquivos,
fuè para buſcar tus ſienes
donde tuvieran aſylo.

SEP-

SEPTIMO ASSUMPTO.

MUSICA.

Recitado. Aun ay en la Paleſtra
Aſſumpto mas glorioſo,
en que Proteo demueſtra
Arcano myſterioſo,
haziendo que ſea ſeña
de ſu carne particula pequeña,
que en diverſas hechuras
tomò varias figuras,
donde con evidencia
reluciò mas de Dios la Omnipotencia.

Area. Y aſsi, Lidiadores,
moſtrad los primores
de vueſtros deſvelos,
y lleguen los vuelos
haſta ſus ardores,
haziendo diſſeño
del mas ſacro empeño
en apreciables galas
con que ſabeis veſtir ligeras alas.

ESTas fueron las mutaciones del Dios mentido en las figuras vaniſsimas de Fieras, Elementos, Piedra, Arbol, ô Joven hermoſiſsimo, y como de la ficcion ſe tomò la idea de traſladarlas à que explicaſſen las Virtudes de S. JUAN DE LA CRUZ, Sagrado Proteo, para que por vnas ſe conocieſſe Man-

ce-

cebo Deſcalzo Carmelita; por otras Jabalì, Serpiente, Leon, ô Toro; y por otras como Aguas, Planta, Fuego, ô Peña eſtable Baſa de los Templos, que erigió en la Reforma, ſe acabaron tambien las que correſponden á la Fabula contrahida à caſos verdaderos.

Pero, ô Portento de el Orden de la Gracia! ô Aſſombro digno de la Divina Omnipotencia! ô ineſcrutables Juicios de el Altiſsimo! y ô Maravilla propria de ſu Poder immenſo! que fuera de las raras transformaciones, que de la vida del heroyco SAN JUAN ſe diſcurrieron con aluſsion á los atributos de ſus inſignes obras, ſe viò deſpues de colocado ſu Eſpiritu en la Patria; la peregrina, que no ſe halla en los Annales de los Santos; la que Dios no hà querido por los Arcanos de ſu eterna Sabiduria diſpenſar á otro; y la que no penetra la capacidad de los mortales abſorta en los Myſterios, que comprehenden ſus prodigios.

Deſſeaba el Varon Juſto Franciſco Yepes, glorioſo Hermano de nueſtro Proteo, veerle deſpues de muerto, y quexandoſe à Dios humildemente, de que mereciendole otras gracias le denegaſſe la propueſta, le concedió la profoſſa mano de ſu liberal Miſericordia, que lograſſe ſus votos, mirando ſolo la carne de SAN JUAN, que veneraba en vn relicario; porque fixando deſpues los ojos con eſperanza en la certidumbre de las infalibles promeſſas, ſe le demoſtró mas bello, en la propria forma, que le conocieron en ſu vida.

Ni lo expreſſado ſe celebra por lo mas admirable,

ble, ni eſtraño del ſuceſſo, porque en la parte pequeñiſsima de ſu Cuerpo Santiſsimo ſe repreſentaba tambien la Imagen Sacroſanta del Salvador del Mundo en la edad perfecta de ſu Paſsion heroyca, y en la tierna de ſu Puericia; la de la Virgen MARIA ſu Madre Immaculada; la de Santa Tereſa; y de otros varios habitadores del Empyreo.

Sin que ſe experimentaſſe lo expueſto vna vez ſola, ni con el Hermano preciſſamente de nueſtro Proteo, ſino en ocaſiones diferentiſsimas con diverſas perſonas, y en otros Relicarios; que es Sacramento tan oculto, que no alcanzando á raſtrear ſu cauſa la humana inteligencia, la refunde, como debe en la excelſa de el Dios de los Exercitos, que parece, que quiſo diſtinguir providentemente la carne de S. JUAN, de la de otros Juſtos, por beneficio extraordinario de ſu ordenacion eſpecialiſsima.

O transformala, haziendo cierto lo fabuloſo, en el eſpejo de el Templo de Ceres venerado; porque ſi no bolvia, como eſcribe Pauſanias, à los roſtros de los que le miraban ſus formas, ni figuras, ſino los Simulacros de los Dioſes fingidos: en las particulas de el Cuerpo de el Myſtico Proteo, que no ofrecen maravilloſamente los objectos, que las obſervan con fee viva, reluce ſolo la Imagen Sacroſancta de Jeſu-Chriſto Dios, y Hombre verdadero, la de ſu Madre Immaculada; la de Santa Tereſa, y otros Santos con eſtupendo aſſombro.

Sobre lo qual ſe dexa libre el campo â los Attletas famo-

famoſiſsimos, para que en vna Octava, ſiete Quintillas, y dos Dezimas, diſcurran proporcionada congruencia ſus ingenios, de Arcano tan profundo; y eſpecialmente acerca de la Doctora Myſtica, para que ſe celebre en eſta Juſta. Si el preſentarla la carne de S. JUAN provendria de averſe impreſſo en ſu corazon, por los deſſeos que le infundió de la Reforma, ô de eſtamparſe ſu heroyco Compañero en el ſuyo por el eſpiritu devoto, y activo fuego, que le communicaron ſus doctrinas.

METRO PRIMERO.

Dióſe primero lugar en la Octava, que pide eſte Aſſumpto, â vna Señora, que ocultando ſu nombre ſe firmó vna Madona, preſentando la ſiguiente, que explica bien lo agudo de ſu Numen.

SI la carne de JUAN, Proteo Sagrado,
Se convierte en Tereſa peregrina,
Es, porque de ſu incendio lo abraſado,
Los rayos de ſus luzes examina,
Para moſtrar, que logra ſu cuydado
Las llamas de ſu fee, ſiempre divina;
Que menos no pudiera tanto arcano,
Explicar de ſu ardor lo ſoberano.

Premióſe con vna lamina de Santa Tereſa con marco de cryſtal, y para ſu alabanza, aunque corta, eſtas Quintillas.

Ninfa, tu Octava aplaudida
debe ſer, premio merece,
y aſſi Minerva advertida,
en la lamina que ofrece,
ſe te dà por entendida.

De cryſtal, 1marco apreciado
lleva; y aſſi yà no dudo,
que correſponda apropriado,
â vn ingenio tan agudo,
vn premio tan delicado.

Obtuvo el ſegundo lugar otra Muſa, que ſe firmò Madona, y no es mucho, quando concurre con la antecedente â celebrar â nueſtro Sagrado Proteo en vn miſmo Aſſumpto, que oculte ſu nombre, con la propria firma: pues con igual ſubtileza moſtrò ſu genio en eſta Octava.

NO del profano Proteo las ficciones,
Que fabricó ſu magico deſvelo
Celebre el Mundo, que ſi imperfecciones
Viviendo en sí copió ſu torpe anhelo,
JUAN en sì las mas raras perfecciones
Muerto ſupo copiar de todo el Cielo;
Pues ſe vén en ſu carne ſin encantos,
JESUS, MARIA, Tereſa, y Todos Santos.

Mereció con el comun aplauſo vn rico tocado en quatro varas de liſton de tela, con ſu clavo, y porque texieſſe precioſa guirnalda â ſu cabeza le dieron por incognita â el ajuſte eſtas Quintillas.

Yo, Madona, por mi fè,
de conocerte no acabo;
y aſſi en el premio ſe vee,
q̃ aunque aya dado en el clavo,
parece que el golpe errè.

Otro premio ſeñalado
te huviera; mas me ſujeta
el que â tu genio agraciado,
por ſer tocado de Poeta,
bien te conviene el tocado.

Gra-

Graduóſe en tercero lugar el *M. R. P. Fr. Andrès de S. Miguel* Carmelita Deſcalzo, cuyo peregrino ingenio, y conocido Numen, explica bien la ſonora cadencia de ſu Octava.

EN las que Grecia fabulas inſpira
Transformaciones (Proteo vivo) canta
Vno, y muchos en Fuego; y lo que admira
Es la faccion que â todo el Orbe eſpanta:
Muerto JUAN (Proteo ſacro) luz reſpira,
Dando expreſſa la Imagen de vna Santa
Tereſa, y otros Santos; el experto
Verà, que el campo cede vn vivo, â vn muerto.

Aſsignòle la Juſta el miſmo premio que â los demàs Hijos de nueſtro Proteo; porque no fuera juſto el querer diverſificar en las coronas â los que fueron tan vnos en los aciertos.

SEGUNDO METRO.

EN el ſegundo metro que ſe demanda, compuſo con la fecundidad de ſu vena el *Licdo. D. Joſeph de Ymaz*, que embarga las atenciones para oîr la bien concertada muſica de ſus verſos.

DE JUAN, Proteo mas Sagrado,
obró tanto en la Reforma
el zelo ardiente, y cuydado,
que aun en el Cuerpo ſin forma
ſe dexó vér transformado.

Y aſsi yà del fementido
ceſſen las transformaciones,
que ſi magico ha adquirido
viviendo ſus mutaciones,
aun muerto JUAN le há excedido.
Y ſi en aquel ſe notaron
formas fieras, ê inhumanas,
ſin nota en JUAN ſe admiraron
las formas mas ſoberanas,
que en èl los Cielos copiaron.
Su carne puro cryſtal
â Chriſto, y MARIA copiò,
con perfeccion tan cabal,
como que nunca perdió
de viſta ſu original.
Con el Juſto, y ſanto trato
con Tereſa de tal ſuerte
ſupo copiar ſu recato,
que la ſombra de la muerte
le dió el vivo â ſu retrato.
Y como en sí retratarla
quiſo por ſu perfeccion,
en vida para imitarla,
le vió con tanta atencion,
que pudo deſpues copiarla.
Y en fin, logró ſin encantos
el Santo, por varios modos,
por ſer con primores tantos
vivo-retrato de todos
copiar muerto â Todos Santos.

Mereciò con el triumpho de primero lugar el de seis cocos pulidamente guarnecidos de plata, con la tapadera de dos Quintillas.

Tu Poema, segun percivo
en su cadente concierto
los excessos, que al altivo
falso Proteo haze Juan muerto
represenṭa muy al vivo.

Y assi premio de esforzado
consigues en la Palestra,
porque aviendo celebrado
â vn muerto tu Musa, muestra
que â los cocos se ha inclinado.

Succediòle en la Literistica Justa el *Br. D. Joseph Diaz de Castro*, cuyas Quintillas al pie de la letra copian lo prescripto en el Assumpto, con la melodìa de su admirable Plectro.

QUando â Christo representa,
qual puro espejo se mira
la carne de JUAN, ê intenta
decir, que aunque no respira,
con divina forma alienta.
Imagen sin sombra alguna
de MARIA llegó â copiar
tan perfecta; que si alguna
vista le llega â buscar
le halla sin mengua en su luna.
Vivamente su fineza
copió â su Madre, y se vió,
que JUAN â vivir empieza,
y el Alma que le faltó
buelve â cobrar en-Teresa.
Que si para la Reforma
fuè el espiritu tan vno

de

de Tereſa, y JUAN, la forma,
que pudo animar â alguno,
al otro tambien le informa.
Y pues que vivificó
ſu carne en accion como eſta,
la Santa Madre moſtrò,
que en JUAN materia diſpueſta
ſiempre ſu Eſpiritu hallò.
Si no es que alli pretendia,
Tereſa con noble intento,
como yá yerto le veía,
partir con JUAN el augmento,
que ſu Eſpiritu tenia.
O como el avia tenido
tanta parte en augmentarle,
Tereſa avrá pretendido
al Santo Padre pagarle
la parte que le ha debido.

Y viſta ſu dulzura ſe graduò en el lugar ſegundo, dandoſele vna taza de plata, corto premio de ſus numeros ajuſtados, con agregacion de dos Coplas.

Con tanto primor ſe mira
el grave Poema que pones,
que encanta lo que compones,
y lo que dices admira.

Bien conozco, que es eſcaſa
corona à tus melodías
la que te doy, que à los *Diaz*,
no es juſto ponerles taſſa.

No quiſo ſolo ſer conocido por ſus lloros, ſino juntamente por ſus cantos, el que teniendo parte en todas fieſtas, quiſo no perderla en el Certamen; y aſsi el

buen *Juan de Funes*, llamado el Pobre vulgarmente, hizo ſus Quintillas, que parecen ſopladas de alguna Muſa, como ſe conoce por los verſos.

TAnto es de JUAN el reflexo,
y tal la luz con que brilla
ſu carne, que ſi el cotejo
no engaña, es con maravilla
de Vna Trinidad eſpejo.
De Chriſto copia elegante
tan viva repreſentó
ſu carne, que por conſtante
ſe tiene, que alli ſe viò
encarnado ſu ſemblante.
Y como logrò ſu zelo
de Reſtaurador corona,
â MARIA ſu Santo anhelo
copiò, por ſer la Patrona
del Primitivo Carmelo.
Que imitò muy bien colijo
las maternas perfecciones,
y como legitimo Hijo
de Tereſa, las facciones
ſacò en retrato prolixo.
Juntos ſe repreſentaron,
Chriſto, Tereſa, y MARIA;
y aſsi que alli ſe miraron,
pareciò, que aun JUAN vivia,
pues de nuevo le informaron.

Re-

Retrata, en fin, ſus facciones
con tan rara propriedad,
que al objecto relaciones
dicen, y de identidad
con diſtintas perfecciones.
De Trinidad eſpejo es
ſin inconveniente alguno
ſu ſagrada carne, pues
tres Roſtros moſtrando en vno,
mueſtra como â vno los tres.

Dióſele ſu premio, no tan de limoſna, pues ſe le debe de juſticia, con dos piezas de rica bretaña, cuyas annas ſon las ſiguientes Redondillas, que ſe midieron â ſu perſona.

Quando pides con preſteza
te dà la Juſta, no eſtraña,
duplicada la bretaña
porque eres muy buena pieza.

Daràntе, ſin duda, dos,
perdonale ſin remedio,
y ſupueſto que no ay medio,
que ſea por amor de Dios.

TERCER METRO.

ENtre las Pyerides ſe tiene merecido, por ſu facundia, el primero lugar, como la mas celebre, y aplaudida *Doña Anna Maria Gonzalez*, y aſsi no ſe le pudo negar en el Certamen, quando dixo canora aqueſtas Dezimas.

FIxar los ojos intenta
Yepes, para aſſegurar,
Si lo que llega â mirar,
A Proteo le repreſenta,

Mas

Mas hermoſo ſe le obſtenta,
Quando yà le llora muerto;
Y aſsi no quedando incierto
De que es; en ſu corazon
Lo eſtampa; y con mas razon,
Obraba por el De-ſierto.

Alegorico en ſu empreſſa
Dió â entender, contemplativo,
Que el moſtrarſe alli viſivo,
Era hazaña de Tereſa;
Porque quando ſu fineza,
Su caſto deſſeo infundiò,
En ella tambien moſtrò
Obediente, humilde, y grato,
Que en ſu carne, haſta el retrato
De vna Virgen encarnó.

Con que ſacò el lauro de vn baulito, con las cantoneras de dos Quartetas.

El Poema, que â la Paleſtra
remites, Numen fecundo,
pide premio, quando ſabio,
canta tus elogios, mudo.

Embiòte eſſa alhaja, y no
de que ſe pierda me aſuſto,
pues el lauro de tus verſos,
como en vn baul và ſeguro.

El *Br. D. Cayetano Ignacio de Roxas*, alcanzó el ſegundo lugar, por los bien concertados pies de eſtas Dezimas.

CReciò con tan viva llama,
Eſte ſoberano ardor,

Que al Sacro Reformador,
La Igleſia, toda le aclama:
Por eſſo Tereſa le ama;
Porque tambien ſe imprimió
Su ardor en JUAN que ſe vió
Al Reformar con viveza;
Que el retrato de Tereſa,
En JUAN al vivo ſe halló.

Dexòſe veer retratada,
Tereſa, en JUAN, qué te admira?
Si â lo que Tereſa aſpira,
Es la Reforma Sagrada:
Eſtaba ſu Alma abraſada,
Con deſſeo, de que ſe viera
La Reforma en alta eſphera:
Mas viendoſe en JUAN ceſſó,
Porque el deſſeo que prendió,
En Tereſa, en JUAN ardiera.

Adquirió por premio, vnas medias de ſeda curioſamente bordadas de oro, y eſtas Quartetas, que aluden â la cortedad del galardon, y â la que dicho Br. aun ſiendo agigantado ſu talento demueſtra en ſu ſemblante.

Yo juzgo avia de correrme
del corto premio que tocas,
pero que eres tu el corrido,
dicen tus mexillas-*Roxas*.

Media de buen punto, y ſuelta,
mi Muſa quedando corta,
te aſſigna, quando tus pies
premia, porque no te corras.

Suc-

Succedióle en la Justa, el *Br. D. Antonio de Samano, y Figueroa*, quien diò cumplimiento al Assumpto, en las Dezimas siguientes.

EN candores mas que humanos
Copió el pinzel Vno, y Trino,
Al temple de lo divino,
Los rostros mas soberanos:
Milagros son de sus manos,
Con cuyo mystico velo
Quiso explicar su desvelo,
En obra tan extremada,
Que en JUAN estaba abreviada
La copia de todo el Cielo,

Prodigio es de su grandeza
Veer, en divinos primores,
Pintar mejor que otras flores
La azuzena de Teresa:
Con ella al Orbe embeleza,
Por dexarla tan pulida,
Y con gracia tan crecida,
Que juzga lo semejado,
En los otros, por pintados,
En Teresa, por querida.

Las que le merecieron el lauro de tercero lugar, y el premio de vnas mancuernas de plata esmaltadas, con estas Quintillas.

En la Paleſtra afligirte,
Minerva te vió anhelando
á el premio, y quiſo decirte,
que los puños apretando,
podrias el lauro ceñirte.

Pero yà, que has empuñado
el premio, tan merecido,
te amoneſta ſu cuydado,
que con èl tengas ceñido
el puño; mas no apretado.

OCTAVO, Y VLTIMO ASSUMPTO.

MUSICA.

Recitado. En fin, dadle caſtigo,
al común enemigo,
porque admire en la tierra
quien â todo ſu Imperio le haga guerra,
y confieſſe rendido,
que de Proteo Sagrado fué vencido,
dexandole afrentado.

Area. Finalize el Aſſumpto,
dandole feliz punto
â el aplauſo ingenioſo
de Proteo, Leon famoſo,
cuyo nombre ſubſcriva
la Fama en ſus Carteles,
y ſirvan los buriles de pinzeles,
que graven en el bronze, Viva, Viva.

CON cuyos Aſſumptos ſe concluyeron los Sagrados, y ſerios de la Paleſtra Literaria; pero como es coſtumbre, que ſe termine con algun jocoſo; y las glorioſas mutaciones de nueſtro Inclyto Proteo en las eſpecies â ſus Virtudes acommodadas, no toleraſſen, que en la ſuya ſe transformara Lucifer caureloſo para

para engañar â la Religioſa, que avia librado de ſus vñas.

Le encajarán las de ſu agudeza los ſubtiliſsimos Poetas para reirſe de ſu ignorancia, zahiriendole con la chiſtoſa cantaleta, que diſcurrieren ſus talentos, la boberia de penſar, que no burlaſſe ſus immutaciones nueſtro Santo, que le venciò diverſas vezes deſterrandole de las Almas, que poſſeyó la fuerza de ſus tyranos poderios.

Y porque lo expedido lo executó S. JUAN con grave eſpanto del infierno, que temiò ſiempre la valeroſa de ſu mano; y la Doctora Santa Tereſa dixo que nueſtro Proteo, por la eſtatuta de ſu Cuerpo, era medio Frayle, con gracia diſcretiſsima, ſe mofará al Demonio burleſcamente, por lo que demanda el aſſumpto, de que reportaſſe contra ſu aſtucia tantas victorias vn Religioſo tan pequeño.

Para que: *Ex ſenſu antitico* ſe exalten los elogios, de que triumphara de Satanás, que imaginando aſſemejarſele con el Abito de la Deſcalzèz Carmelitana, le hizieſſe deſpues deſaparecer de ſu figura, y que no ſe le pareciera al Santo Confeſſor, que informaba el Eſpiritu, que machinò ocupar con nueva tyrania.

Lo qual ſe obſervarà primeramente con vn Romance de quinze Coplas, y con gloſſar los ſiguientes metros en Redondillas, Dezimas, ô Quintillas.

Sa-

Satanás, què hará contigo
esta Alma Santa; si quando
en vn medio Frayle estuvo
la temiste? Y con què espanto!

Porque quando assi quisistes
fingirte en JUAN, mal trazastes;
y aunque en su traje te vistes,
nada bien te assemejastes,
si de él te desparecistes.

Y porque â los expuestos se añadió en la tarja esta Quintilla se assienta tambien para el Assumpto.

Mudarte en forma, que no
pudo convenirte, si
bien se observa, lo que yo
juzgo fué culpa, que en ti
con grave hierro se vió.

PRIMER METRO.

ENtre los Romances, que â este Metro se presentaron se llevó los aplausos, y por esso la primacia el q hizo el *M.R.P.Fr. Simon de Cervantes*, Lector en el Colegio Real de S. Pablo, que para su debido elogio se expuso â la atencion de concurso tan serio.

NO

NO ay para que te disfrazes,
pues por esse mismo caso
todos han de conozer,
Satanás, que eres el Diablo.
Y si de Frayle te veó,
(perdona el traje sagrado)
discurro, piensas lo que
el Demonio no hà pensado.
Pues fuera de tal vestido,
aunque hipocrita malvado,
tal vez te vendias por bueno,
nunca te dabas por Santo.
Y aora hazer milagros quieres
con divina forma, quando
por vn ojo no avrà quien
pueda veerte hazer milagros.
Si no es que â el Convento llevas
el Abito, que has tomado;
porque â la Monja pretendes
echar el Escapulario.
Pero S. JUAN DE LA CRUZ,
que no se duerme, ni vn rato,
y està en vela siempre alerta,
por lo que andabas soñando.
Sabiendo, que con el Alma,
de que quiso hazerse cargo,
ibas sacando tus vñas,
ê ibas metiendo tu rabo.
Para que no se lograsse
la astucia de tu cuydado,

como ſi fuera tu amigo
corrió, por darte vna mano.
Con que al mirar que la burla
te avia de coſtar muy caro,
ſupueſto, que te quemaſte
con no dár lumbre el engaño.
Quando por el Santo Officio,
que necio tomaſte, y falſo,
ſiendo el Confeſſor apenas,
ſaliſte penitenciado.
Temiendo abyſmo mayor,
del que has experimentado,
de vérte luego corrido
te fuiſte al punto volando.
Deſuerte, que por el ayre
triſte, confuſo, y turbado,
te auſentaſte, como vn trueno,
ſi veniſte como vn rayo.
Y mil Diablos al infierno,
(ſegun ibas de enojado)
parece que te llevaban
en cuerpo, y alma cargado.
No quiero decirte mas;
pues ninguna razon hallo;
porque tu quedes ardiendo,
que me eſté yo calentando.
Y aſsi por pedir el premio,
ſolo eſta poſtrer Copla hago;
quiera Dios, que como â ti,
no me dejen condenado.

Mereció el primero lugar, y ſe le diò en premio vn xarro de plata, con el licor de eſtas Redondillas.

Apolo por el primor
de tu Poema, ſin eſcuſas,
en el Choro de las Muſas
te hà graduado de Lector.

Xarro de plata te llevas
por premio, y es bien percibas,
que es bueno para que vivas,
y mejor para que bebas.

El *Br. D. Juan Gualberto de Verdiguel*, Curſante de Sagrados Canones, compuſo el Romance con la chiſtoſa diſcrecion, que ſe deduce de ſus clauſulas.

AQUI de la Muſa mia,
pues yá que eſtoy en el tranze
de hablar del Diablo, es preciſſo
â bien verſar ayudarme.
Confieſſo que es tentacion,
y mas hé querido antes
ſer tentado de Poeta,
que no que él llegue â tentarme.
Siendo conſuelo ſaber,
que quien por ſus diſparates
ſe levanta â maldecirle,
en la tentacion no cae.
El con ſus quinze de Ovidio
dicen que dió en transformarſe,
propriedad, que deſde que es
Serpiente llega â arraſtrarle.
Y en vna ocaſion tomando
del Carmelo Santo el traje

dixo con maña de duende,
metome aqui, que ſoy Frayle.
Quien creyera que ſu aſtucia
ſolicitò en eſte lanze
galantearle confeſſor,
quando orden ninguna trae.
Conocele JUAN, y al punto
le deſpoja, accion notable,
que le concibiera, quien
no vió el roſtro â las maldades!
A ſu figura horroroſa
bolvió; y el ſimple ſalvaje
como no ſe vió en la ſuya
dexó la agena al inſtante.
Al abyſmo ſe fué huyendo;
y es cierto llego â admirarme,
que allá derecho ſe fuera
quien nada â derechas haze.
Tema â JUAN, y ſi pretende
cuerpo alguno el badulaque,
ande en cuerpo en el Infierno,
que es donde mas calor haze.
Que ſi en lugar tan ardiente
quiſiere gaſtar frialdades,
como que es la piel del Diablo,
el picaro en cueros ande.
Eſcarmiente ſu torpeza,
reprima ſus ceguedades,

que

que â quien por bueno ſe vende
ninguna aſtucia le vale.
Haga ſus transformaciones
en el Infierno, que es faci
meterſe en lo ſuyo, y no
donde no le llama nadie.
Porque de JUAN la Virtud
há de ſaber caſtigarle,
y pagará de contado
las vezes que ſe mudare.
Sin que el vil; mas qué profigo?
Si el ciego, barbaro, infame,
con decir que ſe corrió,
y que no paró en bien, baſte.

Logrò el lugar ſegundo recibiendo por galardon vn par de medias negras bordadas de oro, otro de guantes, con eſſas Redondillas.

Minerva al veer te deſvelas
en Poema tan elegante
te aplaude, por ſer Curſante
el mejor de ſus Eſcuelas.

Eſſe par de medias medras,
por premio ſi, no te eſpantes
que vnidas con eſſos guantes
te ſerviràn como negras.

Tambien abſolvió el metro *D. Nicolas del Parco, y Mendoza*, glorioſo timbre del Pindo Mexicano.

AFuera que vá vn bejamen,
que ſi acaſo no eſtá malo
ſerà lo primero bueno,
que pueda eſtár dado al Diablo.

Eraſe vn hombre bendito
Fr. JUAN DE LA CRUZ llamado,
y aunque pequeño de cuerpo
era vn Santo ſin tamaño.
El era de buena vida;
pero el Diablo mentecapto
penſó que de mala muerte
fueſſe, metiendo èl ſu rabo.
Viendo, pues, ſu boberia,
que era de eſtatura parco,
ſiempre â él ſe opuſo de lleno
penſando que era vn menguado.
Y es que aquel Dragon infame
viendole de cuerpo eſcaſo,
juzgò que ſe le rindiera
como ſi fuera hombre bajo.
Mas viendo que Dios que eſtudia
en enſalzar los medianos,
â JUAN levantó â mayores,
y tambien lo puſo en zancos.
Midióle, y viò que tenia
de gracia vn ſublime eſtado
el que imaginaba corto,
porque no le via de eſpacio.
O porque no podia veerle,
ni eſcuchar ſu Nombre Santo,
que es CRUZ, y aunque tan pequeño,
era ſu mayor Contrario.
Sin embargo, el tal Patillas
por arremedar â el Santo, de

de Fray Juan quiſo veſtirſe,
pobre ſimple afrayjuanado.
A pareciò, pues, veſtido
de Carmelita Deſcalzo;
mas no le aſſentará bien,
porque no haze al Monje el Abito.
Aſsi ſe fué â confeſſar
â vna Monja, no penſando,
que â él oîrla de penitencia,
ſería él el penitenciado.
Mas no lo dexó por corto
el Santo, que aunque era parbo
ſupo gaſtar mayorías
con el mayor de los Diablos.
Y aſsi no pudo hazer preſſa
el lazo de fray engaño,
porque en viendo al MEDIO FRAYLE,
deſapareciò el fraylazo.
Con el Abito hecho tiras
ſe fuè huyendo â todo trapo,
y no es la primera vez,
que ſe ha viſto en trapos pardos.
Porque innumerables vezes
el Santo con ſus Enſalmos
hizo eſcupir de los cuerpos
al triſte de fray gargajo.

Y aviendo obtenido el lugar tercero ſu eloquencia ſaladiſsima ſe le galardonò con vnos candeleros, y

deſpaviladeras de plata, que llevan la paveſa de eſtas Redondillas.

Erigirte triumphal arco
el Parnaſſo (ô *Barco*) debe,
pues de las hermanas nueve
eres la Corona, *Barco*.

Por lo que has deſpavilado
teniendo tu Muſa en vela,
aî te và vn premio que anhela
â ſervirte deſvelado.

SEGUNDO METRO.

Satanás, què hará contigo
eſta Alma Santa; ſi quando
en vn medio Frayle eſtuvo
la temiſte: Y conquè eſpanto!

La Madre *Catharina Joſepha de S. Franciſco*, famoſa Poetiſa del Monaſterio Antiguo de la Concepcion de eſta Corte, reduxo eſta Copla á las Dezimas, que califican el oro de ſu vena.

REtrataba vn Chriſto fiel
Nueſtro Cruz en Cuerpo, y Alma,
Ganando â muchos la palma
Su penitente pinzel:
Y quitandoſe la piel
Como ſi fuera enemigo,
A los pies privó de abrigo
Decoroſo â ſu perſona,

Pues

Pues ſi â sí no ſe perdona
Satanás, qué hará contigo?

Mal copiaſte en la ocaſion
De aqueſta Alma la hermoſura,
Pues ſe quedó la pintura
Sin luzes en tu borron:
Caſtigar tu ſinrazon
Ofrece, y no dilatando
La pena, viene volando;
Con que en el horror prolixo
No dudes, pueſto que dixo:
Eſta Alma Santa; ſi, quando.

Muy poco fué tu poder
En la imagen que fingió,
Y es el que te permitió
El pintar como querer.
Tambien de mal parecer
Salió, porque el Santo tuvo
Mas poder, y te contuvo,
O què raro ſentimiento!
No alcanzar todo tu intento
En vn medio Frayle eſtuvo.
Su figura venerada
Fuè tu mortal paraſiſmo,
Y te ſacó de ti miſmo
Por eſtar en ti pintada.
Tal es la Virtud Sagrada
De la Imagen de eſte Santo,

Que al mirarle con quebranto
Grave tuyo, te diò guerra,
Y aun debaxo de la tierra
La temiſte? Y con què eſpanto!

Embargaron condignamente ſus acentos el lugar primero, y por laurel, aunque corto, vn Relicario del Señor S. Joſeph, curioſamente guarnecido de plata con los liſtones de eſte Poema.

Madre, que eſtà como vn oro
tu Poema admiro; mas veo,
que en el premio deletreo,
y en el aplauſo decoro.

La dadiva primoroſa
debe ſer; pero parece,
que quien Relicario ofrece
ſabe, que eres Religioſa.

En Redondillas embió la Gloſſa vna Señora disfrazando ſu nombre con los velos del Anagrama, que no le deſcubriera, aunque ſe obſervaſſe con reflexa.

SI JUAN DE LA CRUZ conſigo
ſiempre ſe vió tan ſevero,
al veerte tan embuſtero
Satanàs, qué harà contigo?
El como, y quando admirando
ſolo ignoras, aunque rudo,
no el como vencerte pudo
eſta Alma Santa, ſi quando.
Tu maſcara te entretuvo,
y te eſpantas de ti loco,

pues

pues para ti entero el coco
En vn medio Frayle eſtuvo.
Pena del tanto por tanto
llevas, necio, aqueſta vez,
pues viendo vna pequeñez
La temiſte? Y con què eſpanto!

Conſiguió, con razon el lugar ſegundo, y en recompenſa vn regalillo de pluma de la moda con las ſiguientes Redondillas.

Bien ſerà que yo preſuma
ſin temer ningun rezelo,
que Ave de tan alto vuelo
la debe elevar ſu pluma.

Y aſſi el premio aſſigno vfano
â tu Poema; porque vì,
que es regalo para ti
tomar la pluma en la mano.

Y el celebrado Numen del *R. P. Fr. Franciſco de Meca*, Lector del Real Colegio de S. Pablo de Religioſos Auguſtinos de eſta Corte, la gloſſó en las Quintillas, que ſe oîrán con guſto por ſu dulzura.

JUAN ſer ſu proprio enemigo
por lo que executas quiere,
y pues vees como teſtigo
lo que haze conſigo; infiere,
Satanàs, què hará contigo?

Viene los ayres raſgando
para que en tu error acabes,
y al veerle llegar volando
por donde vino, no ſabes
eſta Alma Santa; ſi quando.

Aun ſiendo pequeño tuvo
imperio con que te mande,
y admirado te detuvo
de que eſpiritu tan grande
en vn medio Frayle eſtuvo.

En fin te comprimió tanto,
que diſte al ayre el furor,
pues â el oîr ſu nombre Santo
le dexaſte, y con qué horror!
le temiſte? Y con què eſpanto!

Grangeò el tercero lugar, cediendo glorioſamente en la competencia con las dos precedentes Muſas de nueſtro Pindo, aſsi porque corteſano Apolo les dió ſiempre la primacía repartiendo atento ſus laureles â los delicados femeniles conceptos, como porque es mas apreciable el acierto en donde ay menos razones para el empeño, y ſe le diò el premio de ſeis cocos guarnecidos de fina plata con las tapaderas de eſte Poema.

El laurel de Apolo ganas
(Lector Padre) en realidad,
quando vnes con propriedad
letras divinas, y humanas.

Seis cocos, que no ſon pocos
tu premio es, darlos no rehuſa
Apolo, porque tu Muſa
à todos les haga cocos.

TERCER METRO.

Porque quando aſsi quiſiſtes
fingirte en JUAN, mal trazaſtes;
y aunque en ſu traje te viſtes,
nada bien te aſſemejaſtes,
ſi de él te deſpareciſtes.

El

El *M. R. P. Mro. Fr. Ignacio Laſſo de la Vega* de la Eſclarecidiſsima Familia de los Religioſos Auguſtinos la trobó en Quintillas, con ſumo acierto.

POR vn freneſí, en que diſtes,
aſsi quiſiſte quedar,
ſi eſtar aſsi pretendiſtes,
eſcuſado es preguntar,
Porquè? Quando aſsi quiſiſtes.
Tu traza al fin malograſte
ſi en JUAN la mira puſiſte
muy mal tu traza penſaſte
para engañar: no pudiſte
fingirte en JUAN: mal trazaſte.
Que te conocía, no viſtes
JUAN, pues te venciò otras vezes:
tu empreſſa no conſeguiſtes
aunque en ſu forma apareces,
y aunque en ſu traje te viſtes.
Si tu miſmo te pintaſtes
como vn borron pareciſtes,
mal el lienzo aparejaſtes,
pues â JUAN, ſi lo fingiſtes
nada bien te aſſemejaſtes.
Vete â las cavernas triſtes,
pues ſu Imagen no ſacaſtes;
mas ſi bien â JUAN no viſtes,
como ſu forma imitaſtes
ſi de él te deſpareciſtes?

Y grangeó juntamente la corona primera con el premio de seis cocos ricamente guarnecidos de plata, â que sirven de plato estas Quintillas.

Padre Maestro, tu pensar,
Apolo llega â aplaudir
por grande, y quiere premiar
el que sabiendo decir
sepas la Glossa *Enlazar.*

No son sus discursos locos,
pues lo que se infiere bien,
y con motivos no pocos,
que es grande, y no chico, quien
sin temor busca los cocos.

Glossó en Quintillas la del Assumpto elegantemente el *Br. D. Bernardino de Garnica.*

SI â JUAN pintar pretendiste
por querer tu caîda assi
Satanás, puesto que caîste
no preguntes como? Ni
Porquè? Quando assi quisiste.
La transformacion erraste,
segun la duda que entablo,
Satanás; pues si miraste,
que JUAN es Santo, y tu Diablo,
fingirte JUAN, mal trazaste.
Que nada te pareciste
al Santo afirmastes luego,
y esso tu lo conociste,
aunque ibas de enojo ciego,
y aunque en su traje te viste.
Mentidamente tomaste
el retrato que emprendiste:

y aunqu en JUAN te retrataſte
como tan mal lo fingiſte
nada bien te aſſemejaſte.
Si al original temiſte
de JUAN, en lo que moſtraſte,
y no obſtante lo quiſiſte,
como el retrato tomaſte,
Si de èl te deſpareciſte?

Y aviendoſele dado el lugar ſegundo ſe le aplicaron por galardon vn par de medias, otro de guantes, y vnas hevillas adiamantadas con el Poema, que ſe juzga eſcaſo â ſus elogios.

Con medias, y hevillas trato
cortejar tu melodía,
yà tomàran las de Erato,
y tambien las de Thalía
el llegar â tu zapato.

Guantes tambien te dedica
la Juſta con toda el alma,
y ſu palma â ti te aplica,
porque ſe convierta en palma
la planta que es de *Garnica.*

Vltimamente la trobó en Dezimas el Ingenio de el *M. R. P. Fr. Salvador Gallegos*, del Orden Venerado de S. Auguſtin, con grande acierto, y elegancia.

SAtanàs, quando intentaſte
Tu aſtuta burlada accion
Dime, para tal traycion
En qué cauſa te fundaſte?
Porqué aſsi tal machinaſte?
Porqué entonces tal hiziſte?

Fun-

Fundamento no tuviſte,
Pues preguntando porqué?
Turbado me dirás fué
Porque, quando, aſsi quiſiſte.

Con la Religioſa planta
Del Santo, qué boberia!
Pretendiò tu tyrania
Fingirſe, y con ſu Alma Santa:
Mas ſi tu fiereza es tanta
Deſde que al ſuelo baxaſte,
Que ſin belleza te hallaſte:
Luego con razon entiendo,
Dragon, que tu diſponiendo
Fingirte en JUAN, mal trazaſte.

Engañar con tu maldad
Quiſiſte, para tu vltraje,
Viſtiendote, perro, el traje
De vn Santo tan de verdad:
Fué eſſa vna monſtruoſidad,
Que quizá no conociſte
Que quizá no conſentiſte
Tu, que eres, ſerás, y fuiſte
El Padre de la mentira,
Aunque en ſu Abito te mira,
Y aunque en ſu traje te viſte.

Con Abito tan Sagrado
Parecer JUAN preveniſte,
Que tu eſcarnio diſpuliſte
Atrevido, feo, igualado:

Como

Como te fué? Muy burlado
De nueſtro Proteo quedaſte;
Pues aunque te preparaſte
De JUAN con planta, y veſtido
Aun aſsi, perro atrevido,
Nada bien te aſſemejaſte.
Y ſi llegaſte â entender
Tu planta pareceria
La del Santo, eſſo ſería
Solo por tu parecer:
El te hizo deſparecer
De todo lo que emprendiſte,
Y pueſto que no bolviſte,
Antes de alli te apartaſte,
Parecerte â él mal juzgaſte,
Si de él te deſpareciſte.

Por cuyas cauſas ſe le confiriò el lugar tercero, y por premio veinte y cinco libras de chocolate bien molido, y vna cigarrera de la moda, que ſe cincelò con el Poema de eſſas Redondillas.

Es, Poeta inſigne, tu troba
ſingular, y en veras hablo,
que dàs gran molienda al Diablo
quando tu Muſa ſe arroba.

Bien es que de ti ſe aprenda,
y que nueſtro Apolo trate
con humo, y en chocolate
de darte à ti otra molienda.

Con lo qual ſe acavaba la Juſta Literiſtica, ſi el vltimo Metro, que contuvo el Cartel de la convocacion para la Paleſtra no ſe huviera gloſſado con prodigioſo

o luzimiento, y fueſſe neceſſario manifeſtarlo â el Auditorio.

Mudarte en forma, que nó
pudo convenirte, ſi
bien ſe obſerva, lo que yo
iuzgo, fué culpa, que en ti
con grave yerro ſe viò.

Expidiólo en cinco Quintillas el raro Ingenio de el Doctor *D. Cayetano de Armendariz*, Cathedratico en la Real Vniverſidad de Cirugia, y lo executò tan natural, y ajuſtadamente como lo califican las que ſe exponen al aplauſo que recomiendan ſus aciertos.

AL Angel no ſe le dió
forma; y aſsi aunque tuviſte
la de Frayle, diré yo
â quien dice, que pudiſte
mudarte en forma: que nò.
Porqué tan humilde, dí,
ſiendo tan ſobervio allà?
Dexas de humillarte aqui,
que no te conviene yá;
pudo convenirte? ſi.
Medio Frayle te venció,
aunque tu lo niegas, y
dices, mucho le coſtó

es verdad, pues gaſtó, ſi
bien ſe obſerva, lo que yo.
Gracia es la belleza en sí;
culpa, ſi cauſa bayben:
luego hé de decir, ſi â mi
me preguntaren en quien
juzgo, fué culpa, que en ti.
Tu Paternidad buſcò
lana; mas fué traſquilada,
y la hilaza deſcubriò
del Abito, que trazada
con grave yerro ſe viò.

Mereció, que ſe le graduaſſe en el lugar â que correſponden las primeras olivas de los triumphos, y que ſe le confirieſſe por galardon aluſsivo â lo ſazonado de ſus Quintillas vn ſalero, con el Poema, que no explica lo que embarga ſu troba.

Tu Numen (ô Doctor) brilla
tanto, que tengo por cierto,
que gloſſaſte con acierto
lamas dificil Quintilla.

Por tu primor, tus eſmeros,
eſſe premio dà en ſeñales
Minerva, porque â tus ſales
no le falten los ſaleros.

Vna Dama, que ſe firmó la Poetiza de Bethlem, para zelar ſu nombre deſcubriendo ſus gracias con modeſtia, gloſſó en Dezimas la Quintilla, con la perfeccion que ſe admirará en ſu cadencia.

SAtanás, quando tu encono
Mudarſe en Proteo procura,

Tu ridicula figura
Se muda en él, como el mono,
Nada tienes en tu abono,
Quando ſiempre te faltó
La forma, que â él le ſobró;
Razon porque aun tus porfias
Te decian, quando querias
Mudarte en forma: que nò.

Contigo tu mala maña
Conſulta la empreſſa loca,
Sin advertir que tu boca
Aun â ti miſmo te engaña.
Con todo, viendo ſu eſtraña
Figura, tu freneſí
De ella te conſulta â ti,
Y te reſponde tambien
Quando preguntas, ſi bien
Pudo convenirte? Si.

Pobre andrajoſo, ſi aſtuto
Quiſiſte con mano franca
Remendar con capa blanca
Eſſa tu capa de luto:
No el Abito, el Inſtituto
Haze al Monje, te advirtió
JUAN, que tu aſtucia burló
Diciendote; Berzebú
Si aqui mal lo que hazes tú,
Bien ſe obſerva lo que yo.

Hûye al Abyſmo, y él ſea
Braſſero de tu carbon,
Que aunque yo te dé vn xabon,
No blanquearás tu ſalea:
Eſſa lana no ſe vea
Ni aun por apariencia en ti;
Bien, que ſi yo la veſtì
Por piedad de Dios benigno,
Mas en mi, por mas indigno,
Juzgo fuè culpa, que en ti.

Dixo JUAN, y al vivo rayo
De eſta profunda humildad,
Luego mitad por mitad,
El Demonio rompió el ſayo:
Porque quando hazer enſayo
De Proteo procuró,
Como el mono ſe quedó,
Y aun quando de alli ſe alexa
Deſcalabrado en la rexa,
Con grave yerro ſe viò.

Sacó el lugar vltimo como coronaba la Juſta, y por premio, aunque corto â ſus fatigas ingenioſas, vn paño de rebozo de los mas ricos de la moda, y dos tumbagas, que ſe le embuelven en eſſas Redondillas.

Señora, tu Poema admiro
con razon, pues por èl veo,
que logras eſte trofeo
deſde tu oculto retiro.
De tumbagás fuera eſtraño
premio, ſi á lo primoroſo
no ſe vnieran del rebozo
de acompañarlas vn paño.

No huvo lugar tercero, porque ſiendo libre la compoſicion â los Poetas, vnicamente los expreſſados gloſſaron la Quintilla, y por eſſo ſe concluyò la lid de Palas delicioſa; ceſſó el Certamen Literiſtico, y quedando regado el campo con los ſudores de Atletas tan heroycos: falta ſolo al Colegio Mayor de Santa Maria de Todos Santos, rendirles por ſu favor immortales gracias, como lo executaron agradecidos con eſtas Lyras ſus obſequios.

VOlaba yá el diſcurſo
A la alta region, donde elevados,
Dirigieron ſu curſo
Los affectos mas finos, y acendrados,
porque como es del Cielo
para ſu centro encaminaba el vuelo.

Volaba al cryſtalino
celeſte globo de Aſtros refulgentes,
no ſin felíz deſtino,
pues levantar las alas â luzientes
eſtrellas, era ſolo
buſcar la ſuya en el ceruleo Polo.

Hallóla el penſamiento,
aunque de varias ondas combatido,
ſurcando el elemento
de conatos, y afanes, mas crecido,
que lo es de plata vndante
el imperio de Thetis inconſtante.

Halló-

Hallóla en eſte Templo,
que Cielo artificial ardiente zona
ſin liſonja contemplo;
pues oy ſus ſienes de laurel corona,
quanto Numen canoro
pulſó en ſus dulzes harpas, cuerdas de oro.
A eſte fin anhelaba
el juyzio mio con plumas tan ligeras,
que parece eſcalaba
del concavo Palacio las eſpheras,
y es que â affecto gigante
ni del globo retarda lo diſtante.
Y pues, que yà luziente
zafir ocupa el penſamiento alado
en eſte ricamente
de plata, y vidrio Templo tachonado,
mueſtras de agradecido
al Choro de los Poetas dá rendido.
Voſotros ingenioſos
del Mexico Parnaſo Ciſnes graves,
con vueſtros numeroſos
cadentes metros, y concentos ſuaves,
communicaſteis al dia
quantos luſtres la Juſta pretendia.
Del Numen que venera
en S. Juan de la Cruz, Caſtalia cumbre,
tanta luz reverbera
en vueſtros verſos, que ſu ardiente lumbre
parece há transformado
â cada Poeta en Proteo iluminado.

A vosotros se debe
el lleno de la Justa; pues el Choro,
que de Helicona bebe
en raudales de Ofir, plectro sonoro,
toda la alma le há dado
con la diestra dulzura, que há cantado.
O! y la inconstante Dea
no imite en fiera al Proteo fabuloso,
sino que sabia Astrea
os premie siempre con favor honroso,
sin que vuestra fortuna
effectos tenga de menguante Luna.
Esto expone obligado
de tanto acento â la sutil destreza
con que aveis resonado
el de Santos Colegio, que confiessa
merece â vuestro acento,
de la Poetica lid el luzimiento.
De vuestra acorde lyra
emula del Marfil del Tracio Orpheo
tomò lo que respira
de gala, de esplendor, y de tropheo,
siendo â tal beneficio
obsequio leve nuestro sacrificio.
Y si â el Docto Museo
honor excelso de la Pyeria Fuente,
la Justa en el empleo
reconoce su gloria reverente,

que

que harà el Sagrado
Orden, q̃ la funcion le há encomendado?
O tu, del Sacro, culto, ameno Monte
Carmelo, Docta Prole â quien iluſtran,
tantas heroycas ramas, quantas todo
el Orbe reverencia por ſer tuyas.
O tu, cuyos exemplos, no vulgares
de virtudes ſublimes tanto encumbran
ſus altas ſimas, que haſta las eſtrellas
ſe eleva caſi ſu felíz altura.
O tu, â quien la Suprema Pontificia
Thiara, dichoſa Religion promulga
de S. Juan de la Cruz quando declara,
la que en el Cielo tiene gran ventura.
O tu, que celebrando al Proteo Santo
el Mexicano ſuelo caſi invndas
con jubilos de Fieſtas, en que ſabia
la adoracion navega, y no fluctúa.
O tu, Familia Sacra del Carmelo,
que honraſtes â el Colegio con la Juſta
eſperanza de creer, que ſus officios
cedieſſen â tus votos ſin excuſa,
Que expreſſara ſu ley agradecida
de que dierais motivo â la profunda
veneracion amante de ſu opſequio
ſi alcanzaſſe â explicarlo aora mi pluma.
Pero yá que ſe niega â ſu remonte
corto; pretenda, ê implore, que las lluvias

de

de las celeſtes Zonas beneficios
dilatados, y extenſos os diffundan.

ASSÍ deſempeñó los officios de Apolo mi Inſigne, Iluſtre, Viejo, y Mayor Colegio de Sancta Maria Omnium Sanctorum, diſtribuyendo â las ſuaves canoras Mexicanas Muſas los Laureles â que fueron tan acreedoras por ſus acordes ſonoros cõcertados cantos, con q̃ celebraron feſtivas â el Sto. Reformador Proteo el dia vltimo de ſu aplaudida Canonizacion en el Sagrado Monte del Carmelo, que con los realzes proprios de ſu elevada magnitud, y con la concurrencia de el luzidiſsimo acorde Congreſſo de Apolo tanto mas brillante, y de Muſas tanto mas dieſtras ſe dexò veer en eſte dia mas ſublime, excelſo, y elevado Parnaſo; y aunque en el corto dibuxo de ſu altura aya vſado mas ſombras, que colores en los toſcos borrones de mi pluma; me queda el conſuelo de que la ſombra, yá que no declara; mueſtra â vezes el tamaño de el monte mas eminente: *ex umbra magnitudo*: y pues no pueden admitirſe en el Carmelo, donde todo fuè en eſta celebridad luzes, eſplendores, y reflexos de inexplicable luſtre, y claridad, ſuplirán las obſcuras ſombras de mi Narracion para menſurar ſu inacceſsible eminencia.

Piſcinel. 12..c.31. n. 573.

§. XVIII.

§. XVIII.

De las Danzas, y Comedias que huvo, y Toros que ſe jugaron en obſequio de tan ſolemne funcion.

EXpreſſado yà el Certamen Poetico con la energia, ſingular erudicion, y rara eloquencia, que en los dos precedentes Parrafos, hà dicho el Licenciado *D. Juan Flores*, Colegial de el Colegio Mayor de Todos Santos, (que es bien, por mas que lo aya querido ocultar ſu mucha modeſtia, ſe eſtampe ſu nombre para que ſe perpetúe ſu fama) ſolo reſta decir, que para que nada faltaſſe â el jubilo, y alegria de funcion tan celebrada, huvo tambien tres garvoſiſsimas Danzas de muy dieſtros baylarines, para que las ſieſtas, y las tardes divirtieſſen â la gente en la Igleſia, y Cementerio; la mas celebrada, y principal, fué la que vulgarmente llaman en eſte Reyno, *Tocotin*, por ſer el bayle con que los antiguos naturales de él celebraban â ſu Emperador, y Monarcha Moctezuma, y en que tambien cantaban los mas graves Caziques ſus hiſtorias, para que de eſta ſuerte paſſaſſen de padres â hijos los ſuceſſos mas notables de ſus antiguas tradiciones. El trage de que en ellas vſan es belliſsimo, y muy grave, porque ſe ponen ricos petos, que les ſirven de armadores, y toda la cintura cercada de vna ſolapa de tela, ô de otro genero rico, la qual adornan de varios ordenes de encaxes, y puntas; el calzon es ancho, y ſuelen ponerſe dos, y tres ordenes, ſubiendo

vnos encima de otros; teniendo tambien ricos remates, y llevando por capa vna especial vestidura, que llaman *Tilma*, en que es tambien ordinario vsar de tres ojas, la primera de rico olan guarnecido de encaxes blancos; la segunda de algunos de los generos, que vienen de la China, y la tercera, que và encima ordinariamente es de rica, y costosa tela guarnecida con puntas, ô encaxes de Milan. Estas penden de los dos hombros garvosamente plegadas, haziendo dos nudos muy ayrosos. En la cara vsan vnas mascaras muy proprias, y bien ajustadas representando el gesto de aquellos famosos Indios, que fueron Reyes en el tiempo de la Gentilidad, y por corona en la cabeza vna â modo de Tiara, que llaman *Cupile*, el qual sube de la frente como vna tercia, rematando en medio punto muy ayroso, adornando toda su faz de ricas joyas, y perlas, formando diversas empressas; yà de Aguilas de dos cabezas; yá de varias flores, poniendoles por orla bejuquillos de oro, ô hilos de perlas. A la parte de atrás le corresponde vn garvoso penacho de varias plumas de colores todas garzotas. En las manos llevan en la izquierda vn grande abanico, que tambien remata en vistosas plumas: y en la derecha vn especial instrumento, â quien llaman en la lengua patria *Ayacaxtli*, que se forma de vn ovalo de alguna materia muy sonora, que echandole dentro vnas cuentecillas forma el son â el compàs de los instrumentos musicos, teniendo su remate de vna quarta, para que lo govierne la mano, que algunos lo vsan con gran

deſtreza. Otras vezes vſan de macanas, que eran las eſpadas, que los Indios antiguos vſaban, cuya fabrica es muy á propoſito, para hazer daño; y en la otra mano ſus rodelas, ô adargas, con que en ſus bayles forman ſus encuentros, y ſus peleas: fué eſta que ſaliò en eſta ocaſion muy viſtoſa por los ricos adornos de los veſtuarios, y por las muchas joyas, y perlas, qué llevaban en los cupiles, hombros, y petos, que pareciò no avian ſervido tantas, para el adorno de los Santos yá referidos, de los muchos Cautivos, que ſalieron adornados, y de los muchos Angeles, que eſtaban en el Altar; y lo que es mas de admirar de la grandeza, y riqueza de eſta opulentiſsima Ciudad, que deſpùes de todos eſtos arreos, que todos eran preſtados, eſtaban todas las Señoras tan bien adornadas de todas eſtas alhajas en ſus perſonas, que parecia no avian preſtado nada.

La ſegunda fué de garvoſos garzones de haſta quinze, ô diez y ſeis años, todos de muy buenas caras, y veſtidos en trage mugeril con no inferiores arreos, los quales danzaban â la Eſpañola con mucha gravedad, entrometiendo tambien algunas tocatas de ſones patrios, que por ſu viveza harmonica cauſan mucho jubilo, y alegria.

La tercera fué faceta, en que ſalieron doze en la figura de monos, ô micos, los quales ajuſtaban â el cuerpo vnas veſtiduras formadas de badana encarnada guarnecida de plata con vnas monterillas tan bien ajuſtadas â las cabezas, que los hazian muy ayroſos,

llevando tambien sus mascarillas redondas, muy bien ajustadas â las caras; y como eran de materias flexibles se lograba el vér el gesto, y aun las mas ridiculas acciones; llevando atrás vna grande cauda muy bien ensortijada, y governandose por piphanos, taborriles, diversos panderos, y otros instrumentos pastoriles, y los especiales, que por acà se vsan de vnas muy preciosas flautillas, governando tambien todos los danzarines en las manos vnas ruydosas sonajas.

Despues de passados los dias de la Octava, que todos fueron muy alegres, y regozijados, y en que parece, que hasta el Sol quiso celebrar esta Fiesta, pues todos los dias luzió sinque huviesse temporal que la aguara, como todos quisieron con tanto empeño celebrar â el nuevo Canonizado, los vezinos del Convento dispusieron tres Comedias para mayor regozijo, y las representaron con todo esmero en el Cementerio de este Convento en tres distintas noches; y para esto fabricaron vn primoroso theatro â la pared, que sale de la porteria, el qual adornaron con tanto primor, como si fuera el salon de Palacio, y con tantos hachones, y luzes, que no hazia falta el Pharol del dia para el logro de las representaciones, y vér con toda distincion los arreos, y galas con que los representantes se engalanaban; aviendo hecho tambien especiales Loas en gloria, y aplausso del Santo, y aun con muchos casos de su vida, para que assi cediesse todo en honra de la Religion Carmelita. Y aunque al principio se juzgò, que por ser de noche, y en lo rigoroso

ſo del Ivierno nò ſeria tanto el concurſo, ſe experimentó deſpues, que fué innumerable, y los muchos bancos, y bancas, que eſtaban delante del theatro daban muy bien â entender que era muy apiñado. Todas fueron muy celebradas, y aplaudidas. Pero en ninguna ſe viò algun Religioſo de los Carmelitas Deſcalzos, que eſtaban todos encerrados en ſu clauſura.

No parece que eſtuviera cumplida eſta ſolemniſsima Fieſta, ni baſtantemente regozijada, ſino huviera avido el mayor regozijo de los Eſpañoles, que ſon los Toros; para lo qual ſe pidiò licencia eſpecial â ſu Excelencia, que la concedió liberal por quatro dias mandando en ſu decreto, que el ſitio, y toda la diſpoſicion corrieſſe de cuenta del Corregidor de la Ciudad; eligióſe para eſtafuncion la plaza de la Parrochia de Indios de S. Sebaſtian, que eſtá diſtante del Convento de los Carmelitas como tres quadras, para que aſsi no quedaſſe, ni la preſumpcion, de que tan Religioſos Padres pudieſſen vérlos, ni aun deſde las azoteas, ni campanario de ſu Convento. En el ſitio yá referido, que es de ſuelo muy parejo ſe fabricò vna garvoſa plaza ochavada con toda perfeccion, y medida; y aviendole pueſto por ſoclo, ô baſa vna tablazon de dos varas de alto, alli ſe empezaron â formar los tablados ſobre fuertes vigas muy bien empalmadas, y aſſeguradas, ſubiendo tres ordenes de lumbreras todas parejas muy iguales, y hermoſas, teniendo arriba ſu tendido de gradas, que coronaba toda la plaza, la qual ſe pintò por igual de muy viſtoſa pintura, aun-

que

que al temple como se estila, quedando toda hecha vn vergel en sus flores, y con los adornos de sedas con que cada vno engalana à porfia su lumbrera, procurando siempre, que sea de lo mas exquisito, era vn hermoso theatro muy agradable â la vista. El tablado que sirvió para el Excelentisimo Señor Virrey, toda la Real Audiencia, Tribunales, y Ciudad formaba vn ayroso salon adornado con toda grandeza, y decencia. Procuró el Corregidor, que el ganado fuesse del más belicoso, de vn parage, ô Vaqueria, que llaman la Goleta, que es como si dixeramos en España Toros de Xarama. Señalò tambien con toda providencia los Toreadores mas diestros de â pie, y de â cavallo, à quienes se les diò su estipendio, para ayuda de costa de la gala, y decencia de sus personas; y su Excelencia anduvo liberalisimo en darles los Toros que mataban à fuerza de su destreza. El concurso de esta plaza fué de lo mas numeroso, que se hà visto en semejantes funciones; porque los tablageros publicaron diversas invenciones para todas las tardes, como correr Liebres, encohetár los Toros, y otros graciosos artificios, con que provocaban mas á la gente; y aunque su Excelencia solo avia concedido quatro dias para este regozijo; despues á peticion, y suplica de los mismos tablageros, que alegaban no avian sacado el costo, de el remate de la plaza, que fuè en tres mil y seiscientos pesos, les concedió otros quatro dias, para que tuviessen algun logro. Lo que es muy de notar es, que en toda esta funcion, aun aviendo sido los

los Toros ferozes, y bravos, no huvo desgracia de monta, en que parece que anduvo muy especial la providencia del Santo, pues es cosa muy notable, que en todas sus Fiestas, cogiendo todo el tiempo desde que se empezò â colgar la Iglesia hasta que se remataron los Toros, no se oyò decir, que huviesse sucedido desgracia alguna. Y aun todavia es mas, y parece no pudo ser, sin especial providencia, que aviendo trahido tanta machina de plata labrada en quantidad tan excesiva, que pudiera pesarse por quintales, no se perdió, ni faltò vna sola mancerina; ni de tanta muchedumbre de espejos materia tan fragil, y arriesgada no se quebró ninguno; y á los diez, ô doze dias de passada la funcion, yà estaba todo entregado á sus dueños en sus casas, con tanta puntualidad, que pide mucha reflexa, y admiracion, que en tanta muchedumbre de alhajas, y preseas, de tantas colgaduras, muchas de vn mismo color, no huvo equivoco en la entrega, ni persona, que se quexara de averle faltado vna sola pieza, y ni aun de averse trocado vna por otra, con que todos quedaron gustosos de la grande fidelidad, cuenta, y razon de los Padres Carmelitas.

Y para finalizar esta relacion, y dar noticia individual de todo el tiempo que duraron las Fiestas de la Canonizacion de S. JUAN DE LA CRUZ en esta Imperial Ciudad es presciso añadir, que los dos Conventos de Religiosas Carmelitas Descalzas, que ay en ella, cada vno celebrò su Octava entera, sin que se discontinuara, empeñandose vno, y otro Convento,

aſsi en la colgadura de la Igleſia, como en los fuegos, Miſſas, y Sermones, todos de muy excelentes Sugetos, y con grandes concurſos, por ſer las Religioſas Hijas de Santa Tereſa tan eſtimadas en eſta Corte, con que fueron veinte y cinco dias ſeguidos los que duraron los jubilos, y aplauſos de las Fieſtas Eccleſiaſticas de la Canonizacion de S. JUAN DE LA CRUZ.

Tambien ſe hizieron con toda ſolemnidad en otros Conventos de eſta Santa Provincia ſegun los lugares en que eſtán, y ſu poſsibilidad con la voz commun de que en todo eſte Reyno no ha avido Fieſtas mas plauſibles en otra Canonizacion, y que ſerà ſin exemplar para otra, porque no concurrirán las circunſtancias de que otro Santo ſea como S. JUAN DE LA CRUZ el Primero Carmelita Deſcalzo; y aunque en ſu Vida fuè tan deſaſsido de todos los aplauſos del mundo, y lo que es mas aun de los regalos del Cielo, há querido el Señor honrarlo en ſu Canonizacion con tantos, y tanta grandeza, como en todas partes, aſsi de la Europa como de la America hà ſido tan celebrado. Y no dudamos todo ſea para mayor gloria accidental de S. JUAN DE LA CRUZ en las ethereas Gerarchias.

Eſte fué el ſegundo *Quinze de Enero*, aunque tan mal dibuxado; porque para que fuera mas ruydoſo ſe avia de aver eſcogido pluma mas erudita, que le diera mas buelo; que aqui no ſe hà hecho mas, que relatarlo â lo hiſtorico, y tuviera dilatada Provincia en referir de eſta Corte la grandeza, que ſe hà moſ-

trado

trado tan magnifica quãnto liberal en celebrar los aplauſos de S. JUAN DE LA CRUZ, ſiendo los primeros, como en todo, los inclytos Hijos de Nueſtro gran Padre Santo Domingo, que como Cavalleros Guzmanes no contentos con los gaſtos yà referidos, embiaron tambien quatro cientos peſos en reales de â ocho â el Convento de los Carmelitas Deſcalzos para ayuda de tan crecidos gaſtos; concurriendo tambien con magnifica liberalidad muchos Cavalleros, y lo principal del Comercio; y lo que es mas, aun los pobres con ſus limoſnas, de que reſultò el crecido gaſto de eſtas plauſibles Fieſtas, cuyo monto expreſſa con toda puntualidad eſte medio verſo de Virgilio con los numeros Caſtellanos que dicen con todo lo que ſe gaſtò en ſolo el Convento de dichos Padres.

Xanthum, Xanthumque bIbIceM. ps.

Que ſolo de eſta gran Corte de Mexico ſe haze creyble, y que no lo dudará ninguno de los que huvieren experimentado ſu mucha liberalidad; y toda la Religion del Carmen, y eſpecialmente eſta Provincia de S. Alberto, que fuè la que ſe empeñó en celebrar â ſu Gran Padre, quedan tan agradecidos como obligados â tanta liberalidad, no aviendo palabras baſtantes, para expreſſar ſus reconocidos affectos.

SEA A DIOS LA GLORIA. Amen.

INDICE
De los Parrafos, y Sermones de este Libro.

§. I. *PAtria, Padres, y Niñez del Santo Padre.* Pag. 1.

§. II. *De su Juventud, estudios, y estado Religioso.* pag. 3.

§. III. *Descalzandose dà principio â la Reforma de su Orden.* Pag. 5.

§. IV. *Prision del Santo Reformador, y empleos que tuvo libre de ella.* pag. 9.

§. V. *Virtudes heroycas que practicò con raros esmeros.* pag. 13.

§. VI. *Dones, y gracias celestiales que lo ilustraron.* pag. 20.

§. VII. *Prosigue la materia del passado.* Pag. 25.

§. VIII. *Vltima enfermedad del Siervo de Dios.* pag. 30.

§. IX. *Muerte dichosa, y entierro solemne del glorioso Varon.* pag. 32.

§. X. *Milagros que hizo despues de Difunto, y culto que goza en la Iglesia.* pag. 35.

Introduccion â la Narracion de las Fiestas. pag. 41.

§. I. *Noticia primera de la Canonizacion.* pag. 55.

§. II. *Viene la Bula de la Canonizacion, y se empieza â disponer su solemnidad.* pag. 61.

§. III. *Empiezase â disponer todo el Convento aun en lo material de su fabrica.* pag. 71.

§. IV. *Describese la Iglesia en sus tamaños, y dicese el primor con que estuvo.* pag. 76.

Des-

§. V. *Deſcribeſe la Capilla mayor, el Altar principal, y todos los otros.* pag. 88.
§. VI. *Diceſe el aſſeo de la Sacriſtia, y de los Altares interiores del Convento.* pag. 103.
§. VII. *Deſcribenſe las puertas de la Igleſia, y daſe noticia de los Arcos triumphales, que les correſpondian en la entrada del Cementerio.* pag. 116.
§. VIII. *Deſcribeſe el Carro triumphal, que no ſolo ſalió en la Proceſsion, &c.* pag. 128.
§ IX. *Diceſe algo de la compoſtura de las Calles.* 138.
Cryſtalino argentado mar, &c.
Altar de D. Juan Joſeph Antonio de Zuñiga. pag. 145.
Aguila Myſtica exaltada en los apices del Carmelo, Arco triumphal que erigió el Sagrado Orden de Predicadores, &c. Por D. Cayetano de Cabrera. pag. 169.
§. X. *Diceſe el Paſſeo que ſe hizo la tarde antes del dia* 14. *de Enero, que fué como combidar â toda la Ciudad.* pag. 241.
§. XI. *Refiereſe la primera Proceſsion que fuè el dia* 15. *de Enero.* pag. 247.
§. XII. *Refierenſe los fuegos de eſta primera noche* pag. 251.
§. XIII. *Refiereſe la funcion del Domingo por la mañana, y la Proceſsion de la tarde.* pag. 254.
§. XIV. *Daſe razon en comun de todo lo que ſe hizo en los ſiguientes dias.* pag. 278.
Sermon del Doctor D. Phelipe de Ytta, y Parra. pag. 283.
Sermon del M. R. P. Predicador Jubilado Fr. Franciſco Moreno. pag. 311.
Sermon del M. R. P. Predicador Jubilado Fr. Antonio Diaz. pag. 346.

Ser-

Sermon del M. R. P. M. Fr. Antonio de Ayala. pag. 372.
Sermon del M. R. P. M. Fr. Miguel de Aroche. pag. 403.
Sermon del M. R. P. M. Fr. Chriſtoval Ruiz. pag. 435.
Sermon del M. R. P. Fr. Antonio de Morales. pag. 463.
§. XV. *Diceſe el dia Octavo con toda ſu grave ſolemnidad.* pag. 490.
Sermon del M. R. P. M. Fr. Joſeph Larrimbe. pag. 597.
§. XVI. *Refiereſe con mas elevada pluma el ingreſſo al Certamen Poetico.* pag. 520.
§. XVII. *Certamen Academico, &c.* pag. 556.
§. XVIII. *De las Danzas, Comedias, y Toros que ſe jugaron en obſequio de tan ſolemne funcion.* p. 697.

En las addiciones

Relacion de las Fieſtas de la Puebla.

Sermon del Dr. D. Thomas de Victoria Salazar.
Sermon del M. R. P. M. Fr. Juan de Villa Sanchez.

FIN.

FESTIVOS CULTOS,

QUE EN LA MUY NOBLE,
Y LEAL CIUDAD DE LA
PUEBLA DE LOS ANGELES
DEDICARON
LOS PADRES CARMELITAS
DESCALZOS,
A LA PLAUSIBLE CANONIZACION
DE SU GLORIOSISSIMO
PADRE, Y PRIMER
REFORMADOR

SAN JUAN DE LA CRUZ.

DESCRIBELOS SVCCINTAMENTE
EL BACHILLER DON MANUEL
CASTELLANOS.

***

DESTINOS CULTOS

QUE EN LA MUY NOBLE

Y LEAL CIUDAD DE LA

PUEBLA DE LOS ANGELES

DEDICARON

LOS PADRES CARMELITAS

DESCALZOS,

A LA PLAUSIBIL CANONIZACION

DE SU GLORIOSISIMO

PADRE Y PRIMER

REFORMADOR

SANTUARIO

DE LA CRUZ.

Se hallará en el Convento de Carmelitas Descalzos,

EL MENTIDERO DE SAN AGUSTIN.

TAN empeño de la devocion es celebrar con festivas aclamaciones de los Santos los triumphos, como referir de essas aclamaciones festivas lo grande; pues si con lo primero se engrandecen los hechos heroycos de los que à la Soberana Mageſtad con esmeros singulares sirvieron, con lo segundo mas, y mas se publican; para que viniendo à noticia de los mas distantes, se dilate su fama, se aumente su honor, y crezca su veneracion, moviendose á apreciarlos rendidos, todos los que no gozaron la dicha de veer los obsequios, que dispuso el affecto para ensalzarlos. Este piadoso motivo exitó el animo de quien devoto sumamente del Esclarecido Padre SAN JUAN DE LA CRUZ, y desseoso de su mayor gloria, solicitò se imprimiera la relacion de las Fiestas tan plausibles, que se hizieron, y los Sermones tan acertados, que se predicaron, en el Religiosissimo Convento de los Padres Carmelitas de la Puebla de los Angeles.

Es esta Ciudad entre las de la America, grande por los Edificios sumptuosos, que la componen; Noble, por las esclarecidas Familias, que la ilustran; Insigne, por los floridissimos ingenios, que cria; Venturosa, por los Sugetos consumados en letras, que la hermosean; y sobre todo, piadosa, y Christiana, por los magnificos, y pulidissimos Templos, que goza; por la devocion con que frequenta lo Divino; por el desvelo con que se dedica à lo exterior del Sagrado culto; y por la fidelidad con que sirve á la Divina, y humana Mageſtad. Mas bastaba para su grandeza, y gloria, aver merecido por Prelado caval en todo, que la amó ternissimamente, y á quien en prendas de su amor (se cree) dexó el co-

razon, al Venerabiliſsimo, Excelentiſsimo, y Iluſtriſſimo Señor Don Juan de Palafox. y Mendoza, cuya Virtud, Sabiduria, y Santidad no vulgar, ha de perpetuar en ſus bronzes la Fama á peſar del tiempo, diciendole con el Latino:

Semper honor, nomenque tuum, laudeſque manebunt.

Goza en eſta feliz Ciudad la Provincia de Carmelitas Deſcalzos de Nueva-Eſpaña, deſde el año de 1586. vno de ſus mejores Conventos, aſsi por lo material de ſu fabrica, que es muy caval, y perfecta; como por lo formal de ſu obſervancia, que por ſer Caſa de Noviciado es muy eſtrecha, y exemplar. En el qual aviendo recibido mandato de los Superiores, de celebrar la Canonizacion, que á 27. de Diziembre de 1726. celebró N. M. S. P. Benedicto XIII. de ſu primer Reformador el Señor SAN JUAN DE LA CRUZ, que nació año de 1542. y muriò el de 1591. y á 25. de Enero de 1675. fue Beatificado por la Santidad de Clemente X. Junta ſu Religioſiſsima Comunidad, con ſu meritiſsimo Prelado el R. P. Fr. Thomas de la Preſentacion, eligió para Padrino de tan ſolemne Fieſta, y del que es Principe de Familia tan Santa, al que lo es de toda la Vniverſal Igleſia, como fundamento de la Fee, y Vicario de Chriſto, el Señor San Pedro, y determinó, que la funcion ſe celebrara por tres dias, no ſin myſterio; pues aun entre los Oraculos de Apolo, que obſervaba ciega la gentilidad, á eſte numero reducia los ſacrificios de ſus falſos Dioſes: *Terna quidem Divis cæleſtibus hoſtia, & ipſa candida matanda eſt.*

Y aſsi Ariſtoteles 1. de Cælo, & Mundo, dixo: *A natura quaſi legibus acceptis, & in Deorum ſacrificijs celebrandis hoc uti numero ſolemus.* De eſtos tres tambien diſpuſo, que el primero ſe encomendara à la Santa Igleſia de los Angeles; el ſegundo à la Nobiliſsima Republica;

blica; y el tercero al Señor Dón Antonio Nogales, Racionero de dicha Angelica Igleſia, eſpecialiſsimo affecto del Carmen Deſcalzo, y particular Bienhechor de aquel Convento.

Aſsi ſe executò, porque paſſando el Padre Prior à hazer el Combite, guardando con todos, como tan atento, la debida vrbanidad, todos guſtoſiſsimos lo acceptaron, y ſe ofrecieron á la celebridad con tanto affecto, que no es explicable, el que moſtró el Grave, Docto, Exemplar, y Venerable Dean, y Cabildo Eccleſiaſtico, ſe infiere bien de los decretos, que hizo en ocaſion, que pudo explicar la eſtima grande que haze de tan Santa Deſcalzèz, de los quales ſe conſervan traslados autenticos en el dicho Convento, para que ſirvan de recuerdo à la gratitud debida à tan exceſsivos favores, ſi bien no neceſsitan de eſtimulos ſemejantes los Padres Carmelitas Deſcalzos para ſer agradecidos, porque el ſerlo es en ſus Reverencias herencia, que les dexó exemplificada ſu Santa Madre, la Myſtica Doctora Santa Tereſa de Jesvs.

El effecto de lo acordado ſuperô al deſſeo, que cada vno de los Señores Prebendados tenia de honrar al Santo Reformador, y á ſu Sagrada Familia. El Illmo. Señor Dr. D. Juan de Lardizaval, y Elorza, digniſsimo Obiſpo de aquella Santa Igleſia, y muy digno de ocupar, aun los pueſtos de mayor eminencia, pues aun à la Suprema lo elevan ſus meritos aventajadiſsimos, moſtró aſsi miſmo el ſuyo, ofreciendoſe con veras de ſu cariño à todo lo que eſtuviera de ſu parte para autorizar la funcion, que ſin duda fue con ſu preſencia mas que grande. El Cabildo Secular tambien procurò eſmerarſe quanto pudo en la Celebridad de aquel à quien yà veneraba Aſylo, y Protector ſingular de ſu Noble, numeroſa Republica. Dió al Convento quinientos peſos para ayuda de los gaſtos, ê hizo otras demoſtraciones dignas de ſunobleza, y piedad en obſequio del Canonizado. Del Señor Don Antonio Nogales no ay que hablar,

blar, porque no avia de negarſe á funcion tan ſuya, ſiendo tan del Carmen.

Señalaronſe para ella, los dias tercero, quarto, y quinto de Febrero de 1729. y para publicarla con pompa ſe ofrecieron los Saſtres de la Ciudad, que ſon los Cofrades perpetuos de la milagroſa Imagen de Nueſtra Señora de los Remedios, que ſe venera en la Igleſia del Convento deſde ſu fundacion, que fue año de 1586 como Patrona, y Tutelar, à quien ſirven con muy cordial devocion, y quiſieron obſequiar à Santo, que fue tan hijo de la Señora, y al Convento, de quien ſe confieſſan ſiempre muy Servidores con accion tan piadoſa. A las tres de la tarde de 31. de Enero de dicho año de 1729. en la plazuela que le antecede, que es muy capaz, ſe juntaron ſetenta de ellos veſtidos bizarra, y ricamente, ſobre brioſos, y bien enjaezados brutos, y ſaliendo de dos en dos al ſon de timbales, y clarines, terminaba tan luzido Eſquadron vn bien diſpueſto Carro triumphal, guarnecido de ricos brocateles, y tafetanes, en cuya parte ſuperior iba el Santo pintado en vn lienzo tan al vivo, que robaba los corazones. Quatro Angeles, que lo eran en la innocencia, y en el trage viſtoſo, rico, y agraciado, le alumbraban á los lados con hachas de blanquiſsima cera. En lo bajo iba vna muſica, que con ſuavidad de inſtrumentos, y melodía de voces, cantaban maravillas del Triumphador, y ſus victorias pregonaba en los parajes mas oportunos en vna metrica, y bien concertada Loa, vno que repreſentaba la Fama. Toda eſta pompa feſtiva paſſeò las calles principales de tan noble Ciudad, repartiendo por vno, y otro lado, dos Dezimas impreſſas en bruñido papel, que anunciaban el feſtejo, y pedian la concurrencia á los Vezinos, que ſe alegraron muy mucho con ſolo eſta demoſtracion.

Al medio dia del dia dos de Febrero, que por ſer conſagrado al Myſterio de la Purificacion de MARIA Señora nueſtra, Farol de la Cruz eterna, y Thro-

no del Sol Divino, es felicisimo, se dió principio à la solemnidad con vn repique general de campanas, comenzando primero las de la Matriz, cuya eminente torre estaba adornada de flamulas, y gallardetes, correspondianles otras semejantes en el Convento, en quien resonaban chirimias, clarines, y caxas, y á esse tiempo apareciô disfrazado vistosamente. La lonja que antecede à la Porteria se entapizô de vnos paños de corte, que retratan con viveza la historia del Patriarcha Jacob, son alhaja del Nobilisimo Ayuntamiento, y desde que se los traxeron, que hà mas de cien años, no avian salido de la Sala de sus Juntas; pero en esta ocasion los franqueô liberal su devocion, y sirvieron de ornato al sitio, y entretenimiento al vulgo. La Porteria exterior està tan bellamente adornada por adentro con nuevas, excelentes pinturas, y versos, que fuera afearla ponerle otra cosa; pero afuera en el frontispicio, que està sobre las rejas matizadas de muy vivos colores, que es alto, y ancho, por tener encima la Sala de Capitulo, sobre damascos encarnados se colgaron diez y ocho lienzos, que en valiente pintura representaban otros tantos Fundadores inclytos de Religiones Sagradas, repartidos en dos hileras, y teniendo sobre sì cada vno, vna preciosissima lamina, y debajo vna tarja con primor dispuesta, en que se leìa á buena distancia vna Quintilla en que el famoso Heroe ensalzaba Virtud, ò Don particular del Canonizado, que con soberanìa campeaba en medio de todos, publicando su dicha en esta Octava:

YO soy JUAN, de la Cruz eximio amante,
A quien por serlo aclaman venturoso,
Y aunque esta es para mi gloria bastante,
Me haze oy el Cielo aplauso mas glorioso:
Entre Ilustres Patriarchas, que vn Atlante
Es cada vno en su esphera generoso,
Coronado de triumphos me coloca,
Porque el Victor me den á llena boca.

Avia tambien á trechos por todo aquel eſpacio, y el que eſtá debajo del Choro, diverſidad de Poemas, Enigmas, y Geroglyficos, que engrandecian las Virtudes, y Dotes ſobre naturales del Santo, de los quales ſolo ſe pondrán aqui por mueſtra tres, ó quatro, y no todos, por evitar prolixidad. Pintòſe vn Dragon huyendo de vna Aguila, con eſte Lemma, que ſe tomóde Plinio: *Acrius pugnat cum Dracone.* Y eſta Dezima:

EL Dragon monſtruo horroroſo,
Del Aguila noble, y leal,
Su enemigo capital,
Huye al veer, no mas medroſo,
Que vate el plumage ayroſo;
Aſsi del que en ſu niñez
Dió yá indicios de lo que es
Al vèrle á la Cruz aſsido,
Huye el Diablo tan corrido,
Que no le oſſa vér deſpues.

Sobre vna Joya, ſeñalada por vna mano deſde el Cielo, ſe pintaron los Santos Benito, Bruno, Domingo, Franciſco, y otros, y con ellos al Señor SAN JUAN DE LA CRUZ, con eſte Epigraphe, tomado de el Eccleſiaſtico: *Quaſi unus ex ipſis.* Y eſta Dezima.

DEl Mundo muchos huyendo,
Para el Cielo ſenda hallaron,
Y à èl por ella caminaron,
Yà volando, ya corriendo,
Y yá por zarzas rompiendo;
Mas porque no fueſſen ſolos,
Aunque muy atrás, ſiguiòlos
JUAN, como buen caminante,
Que al vérlos ir tan delante
Se deſcalzo, y

Sobre hermoſas roſas ſe pintó el pie de vn Carmelita Deſcalzo con alas de fuego, y eſte mote, que ſe tomò de Juvenal: *Quid quid calcaverit hic Roſa fiet.* Y eſta Quintilla.

Pie que por ſendas fragoſas
deſcalzo camina ápenas,
batiendo alas tan fogoſas,
èl ſolo ſabe de buenas,
pues le ſon las *Z*arzas:::

Al Ciſne canoro ſe pintó ſobre vn frondoſo arbol, con ademán de morir cantando, y el dicho de Claudiano: *Lætatur à triſtitia.* Y luego:

Canta en ſu mayor tragedia
el Ciſne, y JUAN en ſu pena,
como en gloria ſe enagena.

En la Portada de la Igleſia puſo la devocion de vnos Indios vn grande Arco, que aunque de papel, en la diſpoſicion, y coloridos, eſtaba muy viſtoſo. A ſus lados ſe colocaron con proporcion ſobre ricos doſeles, los retratos de N. SS. P. Benedicto XIII. y de N. Monarcha invicto Philippo Quinto con el Eſcudo de la Orden à ſus pies, y vna Octava en que declaraba ſu reconocimiento al beneficio de pedir la Mageſtad de el vno, la Canonizacion, y concederla la Santidad de el otro. Toda la Igleſia en ſu circunferencia ſe viſtiò de colgaduras formadas de tripes carmesìes labrados, menos los de las pilaſtras, que fueron liſtados de varios colores; agraciabalas por el extremo infimo, vna faxa de tafetan blanco alechugado. A la cornija adornó vna cenefa de tripe verde, ſobre quien ondeaba vna ſayaſaya naranjada; otra al canto ſuperior de color nacar ahuebada, y en el inferior vn tafetan doble alechugado; encima ſe le puſieron Angeles, varios, peregrinos Simulacros del-

Niño Jesvs, y hermoſiſsimos ramilletes. La media naranja ſe compuſo con vn pavellon de diverſos tafetanes en los colores, vnos eſtendidos, y otros ahuebados, con ſu caìda ſemejante á la de la cornija. No ſe llegó al Altar mayor, por ſer nuevo, de primoroſa eſcultura, de muy ſubido dorado, y por tener repartidos en ſus quatro cuerpos Eſtatuas de Santos de la Religion muy hermoſas; y aſsi ſolamente ſe le puſieron cien velas de cera blanca, y ſobre la meſa del Sagrario vn riquiſsimo Throno de plata, que preſentaron los muy Religioſos Hijos del gran Padre San Auguſtin, tan capaz que admitió á los dos Santos Padrino, y Ahijado, y à la Mageſtad de Chriſto Sacramentado en medio, en vna Cuſtodia de rara belleza, y gran precio: al canto del Throno de mas de velas de á libra, adornaron con gracia los ſiete Principes Angeles curioſa, y ricamente diſpueſtos: à ſus lados luzieron mucho dos aparadores de plata labrada, y encima del Altar, y de las gradas del Presbyterio candeleros, y blandones grandes, eſtos con hachas de quatro pavilos, y aquellos con velas de doze onzas, entre quienes ſobreſalian con hermoſura, vnos ramilleteros de el miſmo metal de peregrina labor, del qual eran las lamparas, y mecheros, que con ayroſa diſpoſicion pendian de las bobedas, todas las quales preſeas preſtô la Santa Igleſiia, ſin exemplar de que otra vez huvieſſen ſalido fuera de ella; como lo fue tambien dar vn Calix de oro eſmaltado de diamantes, Atriles, Vinageras, Miſſales, y los Ornamentos mas ricos que vſa en ſus mas ſolemnes funciones, y ſi el preſtamo de alhajas tan coſtoſas fue merced muy eſpecial, dadiva digna de ſu generoſidad fue dar quinientos peſos para ſubſidio de la celebridad.

Supueſta eſta diſpoſicion, á las tres de la tarde de el referido dia, precediendo la Cofradia de Nueſtra Señora de los Remedios, en que iban ſetenta hombres con belas encendidas, ſaliò la graviſsima Comunidad de los Carmelitas, acompañada de algunos Señores Eccleſiaſticos

cos reveſtidos con ſobrepelliz, y eſto la, que á porfia llevaban al glorioſo Reformador del Carmelo, en vnas andas de plata, llevando en Abito, Capa, y Capilla, Bonete, Pluma, y Libro, las joyas, y piedras precioſas de mayor eſtima, que ay en la Puebla, garvoſiſsimamente diſpueſtas. Eſtaban yà las calles de gala, y con tanta gente, que era aſſombro vèrla. Vna quadra antes de llegar á la lonja de la Santa Igleſia, ſaliò ſu Cruz, y algunos Señores Prebendados á recibir à la Comunidad, y al Santo en ſus ombros, y poco deſpues el reſto del Venerable Cabildo con el Señor Dean de capa. Entrar en tan magnifico Templo, fue entrar en vn Cielo, porque demás de ſer vna perla precioſa, á voz de quantos le veen, tenia el adorno de riquiſsimos terciopelos en todas ſus pilaſtras, y en el principal Altar, tanta plata, y tantas luzes, que era vna maravilla; en vn Throno de ella labrado eſperaba de Pontifical à ſu Ahijado el Señor San Pedro, á cuya ſinieſtra colocado ſobreſaliò tanto, que todos le daban la enhora buena de exaltacion tan glorioſa.

De alli, aviendo recibido al Illmo. Sr. Obiſpo, que todo lo quiſo authorizar con ſu Perſona, ocup ôſu Silla en el Choro, donde deſpues de las primeras de cada lado, dieron las demás à los Hijos de la Seraphica Doctora, interpolados entre ellos los Señores Prebendados, y honrandolos eſtos tanto, que algunos tomaron las vltimas, cuydando que haſta los Novicios, y Donados tuvieſſen aſsiento en ellas, y diciendo llenos de gozo, que entonces con verdad era de Angeles aquel Choro, que es cierto ſer de inflamados Cherubines, por ocuparlo ſiempre Sugetos tan condecorados, tan exemplares, tan Santos, tan Maeſtros de Virtud, de Sabiduria, y de todo: pero por eſſo miſmo ſaben honrar, como quienes ſon. Entonò el Señor Dean las primeras Viſperas, à que aſsiſtieron las Comunidades Religioſas con ſus meritiſsimas Cabezas, la Nobleza de la Ciudad, y concurſo innumerable. Proſiguiò la muſica con tal deſtreza, dulzura, y

con-

concierto, que infundió jubilos en los animos casi dos horas que duraron. Recogidos todos á sus casas, iluminaron la noche multitud de luminarias, que ardian en calles, azoteas, y torres; siendo la primera que se coronô con ellas de alto, á bajo la de la Matriz. Dísparose gran cantidad de polvora, de que ingenioso el Arte fabricó montantes, ruedas, arboles, cohetes, y bombas, que llenaron de estallidos, y resplandores el ayre, como de estruendo las campanas, ê instrumentos belicos.

El dia siguiente fue la Carmelitana Descalzèz à la Cathedral, donde gozaron los mismos asientos en el Choro, celebró de Pontifical el Ilustrisimo Principe, asistiendo primero á vna Procesion, que se hizo por el ambito acostumbrado de aquel magnifico Templo, yendo los Hijos de Elias, interpolados con los Señores Prebendados, que iban todos con capas blancas, y cantando dos Infantes tan dulcemente, que parecian Angeles; con que infundió en todos los presentes respecto la autoridad, y la novedad de vnion tan venerable hasta entonces no vista admiracion, por veer de vna vez honrado al Reformado Carmelo. El desempeño de la musica, que en sola la Tercia gastó vna hora, la grandeza del aparato, la gravedad de las Sagradas Ceremonias, lo numeroso del concurso ilustre, noble, Religioso, y Christiano, no cabe en relacion, que no hizo poco la vista, si cupo en su atencion tanto, y reparó en todo; y para que no faltara circunstancia al luzimiento predicó el Señor Doctor Don Thomas de Victoria Salazar, Canonigo Lectoral de la misma Santa Iglesia; fue el Sermon como el Sugeto, docto, erudito, grave, de apacible estilo, y profunda literatura, con que agradô á los animos de tan grave, y numeroso concurso

Para la tarde del mismo dia, en que avia de ser la Procesion general, à diligencias de los Señores D. Nicolas de Castro, y Don Antonio de Artiaga, Comissarios del Nobilisimo Ayuntamiento, estaban yá prevenidas las calles de varias, y vistosas colgaduras, de pre-

precioſos, y ricos Altares; de artificiales, y ruidoſos fuegos; de arcos diverſos, y muchos, que ſupo diſponer el affecto de los Indios Governadores, empleandoſe en ponerlos mas de ochenta hombres. Juntas á las tres las perſonas que avian de componerla, ſe diſpuſo aſsi Preſedian con ſus Eſtandartes algunas Cofradias, con: algunas Imagenes de Santos, que diſpuſo con aſſeo la de vocion, prefiriendoſe à todas la del Patron de las Eſpañas, oſtentando ſu valentia en vn vizarro caballo blanco de agigantada corpulencia: iba luego vn Eſtandarte de rica tela con flocaduras de oro, y vna elegante pintura del Canonizado, llevabale el Señor D. Marcos Caceres Ovando, Alcalde Ordinario, haziendole compañia todo el eſclarecido Ayuntamiento, y gran parte de la Nobleza, con veſtidos de la mejor, y mas grave gala: ſeguianſe ſiete Religioſiſsimas Comunidades con ſus Cruzes, llevando à ſus Glorioſos Patriarchas rica, y coſtoſamente adornados; la del Padre de Pobres San Juan de Dios tuvo el eſmero de llevar cada vno de ſus Religioſos á la dieſtra vn Angel gracioſo, y ricamente veſtido: immediata á ella iba con ſu Cruz la Clerecia, y Congregacion del Apoſtolico Principe, cuyos Sacerdotes llevaban à la Santa Madre Tereſa de Jesvs, gozoſiſsima ſin duda por vèr à ſu primogenito tan exaltado: cerraba tan Religioſo, y luzido Eſquadron el Venerable Cabildo, con quien iba interpolada la Comunidad de los Carmelitas, quienes llevaban al Señor San Pedro, y Eclecíaſticos Sacerdotes, al que era blanco de tan merecido culto; ambos fueron colocados en el Altar de ſu Igleſia, y los Señores de los dos Cabildos; con otras perſonas de cuenta, y Religioſos graves fueron cumplimentados con vn refreſco de dulces, y aguas; y al llegar la noche ſe repitieron las luminarias, invenciones de polvora, eſtruendo de campanas, y militares inſtrumentos. Quadró tanto al R. P. Fr. Joſeph Navas, Religioſo del gran Padre San Auguſtin, la Proceſsion, que la celebrò con eſtas Dezimas dignas de ſu ingenio:

Fui

FUi â la Fieſta, què primor?
Y llevaba la Ciudad
Con luzida authoridad
El Eſtandarte mejor:
En èl ſe vió el eſplendor
De San JUAN â buena luz,
Y por tan claro arcaduz
Cruz, y luz en el nos dàn,
Que es biẽ ſi la *Luz* dà JUAN,
El miſmo JUAN, dè la *Cruz*.

NO habla mi atencion amante
Donde eſtàn primores tãtos
De todos aquellos Santos,
Qu e ſe vieron por delante:
Que en tal feſtejo es conſtante,
Ser con celeſtial alhago,
De abiſmo vn profundo lago,
Para que el mundo ſe aſſombre,
Y para romper el nombre
Era preciſo vn Santiago.

BEthlen vino, y vino bien
Nacida aqui la victoria,
Que adonde avia tanta gloria,
No avia de faltar Bethlen:
MARIA como Madre, es quien
Dà de gloria mas indicio
A San JUAN, y en ſu exercicio
Con JUAN ſus gozos eſtan,
Que ſer Madre de vn San Juan
Yà lo tiene por *officio*.

EN San Roque reluzia,
Cada ñudo vna priſion,
Que enlazaba el corazon
De qualquiera que lo veía:
La Cuerda, que ſe ceñia
Iba con mil ſubtilezas,
Sus ñudos, con què riquezas?
Y al vèr ſus ñudos, no dudo,
Que Roque nunca hechò ñudo
A theſoros, ni riquezas,

SIgue con planta veloz
Juan â Dios, q̃ es el *non plus*,
Ay con San JUAN de la Cruz,
Que viene San Juan de Dios:
Todos dicen â vna voz,
Que ſe deſgranan las perlas,
No ay quien pueda contenerlas
Viendo al Santo en ſus deſpojos,
Que las derraman ſus ojos,
Porque aſſi llego â *verterlas*.

DE Nolaſco el reſplandor
Se vió en reflexos mas vivos,
Quedando todos cautivos,
Mirando â eſte Redemptor:
Iba en gala, ſuperior,
Y ſi ſu riqueza eſtanco,
Hallo â Nolaſco tan franco
En ſus luzidos candores,
Que fue en tan varios colores,
De la Proceſſion *el blanco*.

VI de la Igleſia el farol,
Que al Sol los rayos le bebe;
Mas quien â mirar ſe atreve
Tan cerca la luz del Sol?
De Auguſtino el arrebol
Alumbraba ſin igual,
Con ſu ingenio celeſtial
Se viſtió el Santo de modo,
Para confirmarlo todo,
Que iba de *Pontifical*.

CON rendimiento profundo
Campeaba la ſencillèz
De Franciſco, y â ſus pies
De perlas llevaba vn mundo:
De ſus gracias lo fecundo
Es bien que en perlas ſe eſparza,
Y quando tanto ſe engarza,
Nadie ſe admire que al vèrlas,
Donde eſtà vn mundo de perlas,
Aiga vn peſcuezo de *Garza*.

Do-

DOmingo iba refulgente
Con tal riqueza, que eſpanta,
Y para riqueza tanta
Llevaba vn perro valiente:
Brilla ſu eſtrella en ſu frente
Con acendrado cryſol,
Y admirando el tornaſol
De luz tan flamante, y bella,
En la frente va vna eſtrella,
Pero todo èl es vn *Sol.*

AQui ſe ſeguia Tereſa
Hermoſa como la Luna,
Pues en el brillar era vna,
Y ſin par en la belleza:
Empuñaba con deſtreza
Su mano rica Vandera,
Para que el Mundo advirtiera,
Que por San JUAN de la Cruz,
En los Reales de JESVS,
Es la *Debora* que impèra.

ABrió con luz ſingular
Pedro el Cielo, dãdo mueſtras
De llevar Llaves tan maeſtras,
Para ſus puertas ſin par:
En ellas llegó à moſtrar
La Cruz, porque à todas luces,
Si â ſus guardas te reduces,
A JUAN por la Cruz alabes,
Que â las Cruzes de eſtas Llaves
No avrà quié no ſe haga *Cruces.*

VEnìa eſte Apoſtol Sagrado
Viſtoſo, rico, y galan,
Por ſer Padrino de JUAN,
A quien conducia â ſu lado:
Sobre manera adornado,
Pues llevaba con primor
Las joyas de mas valor,
Y de riqueza vna *ſuma*
En Capa, Bonete, y Pluma,
Tan eminente *Doctor.*

LA Religion del Carmelo
Dixo aqui con alegria:
Meter en caſa el buen dia,
Por nueſtro mayor conſuelo:
A Roma el numen dà el vuelo,
Y deduce ſin ſolapa,
Si Pedro lleva la Capa
En eſta grande funcion,
Luego Canonizacion,
Que eſtà reſervada al Papa.

Alegriſsimo amaneciò el dia quatro para la Nobiliſsima Ciudad, anſioſa de aſsiſtir á la funcion feſtiva, que corria por ſu cuenta, vino á ella en luzidiſsima forma, debajo de mazas, con treinta Alabarderos, y acompañada de muchos Nobles que combidô, para dar cumplimiento lleno à ſu grandeza. Avia dado Altar, y Pulpito à la Inclyta Religion de Santo Domingo, con que ſobre tantas circunſtancias tuvo el dia eſta felicidad, el Carmelo eſta dicha, y el Santo eſta honra, mas no es nuevo, ſino muy antiguo, favorecer con expreſsiones de eſpecialiſsimo cariño à los Hijos de Santa Tereſa, la Familia Sagrada del Nobiliſsimo Guzman, vino con toda la numeroſa Comunidad de ſu Convento, el M. R. P. Mro. Fr. Manuel de Santo Thomas, ſu digniſsimo Prelado,

lado, que cantò la Miſſa con la Mageſtad que acoſtumbra ſu Sacratiſsima Religion; honrò el Pulpito el R. P. Fr. Juan de Villa Sanchez, Orador muy aventajado, y de tanta energìa, eloquencia, y dulzura en el decir, que admira, y ſuſpende, el Sermon, que para gloria del Santo Reformador ideó profundo ſu diſcurſo, es tan ſeſudo, tan bien provado, tan cavalmente perfecto, que ſi cauſó deleyte oîrlo, guſto darà â los de buen paladar leerlo. El dia cinco de dicho mes que corrió á expenſas del Señor D. Antonio Nogales affectiſsimo á la Deſcalzéz Carmelita, razon porque ſiempre le eſtará agradecida, no olvidando los muchos favores que le debe, fue tan plauſible, y feſtivo como los precedentes, y baſtaba paraque lo fuera la aſsiſtencia del Señor Obiſpo, incanſable en repetir expreſsiones de ſu cariñoſsiſimo affecto â la Carmelitana Familia, cantó de Pontifical la Miſſa, que offició la Muſica de la Santa Igleſia excediendoſe à sì miſma con ſer ſiempre tan excelente. El Pulpito tuvo el Señor Doctor Don Domingo de Aranda, Cura proprietario de la Santa Igleſia, y en quien concurren las prendas todas, que hazen caval â vn Orador Evangelico, por ſer eloquente, ſabio, ſentencioſo, literal, nervoſo en el hazer y muy ſuave en el perorar.

A catorze del miſmo Febrero, las Carmelitas Deſcalzas, que ay en la Puebla, muy amadas de Sta Thereſa, por ſer muy imitadoras de ſu eſpiritu, y obſervantes de ſu Regla, hizieron ſu Fieſta, que aunque no igual en el numero de dias, ſi en lo demás. Previnieron ſu Igleſia, que por sí eſtá hermoſa, y bien alhajada, adornandola con doſeles, tapizes, eſpejos, laminas, flores, geroglyficos, y otras preſeas, que ſeriamente la hermoſearon mucho. En compaſados nichos puſieron en el Altar mayor los eſclarecidos Patriarchas, y en vn Solio de riquiſsima plata á los Santos Padrino, y Ahijado, mediando entre los dos en vna coſtoſiſsima Cuſtodia el Sacramento de vida; en el los colocaron la tarde antecedente, en que de ſu Convento los llevaron en vna luzida Proceſsion los Padres

Car-

Carmelitas, acompañados de la Iluſtriſsima Congregacion de San Pedro, y la Muſica de la Cathedral ſonora, y dulcemente cantó las Viſperas: luminarias, campanas, y clarines, ſignificaron por la noche la feſtividad del dia, que fue ſolemniſsima por la aſsiſtencia de la Carmelitana Comunidad, de lo mas granado de la Nobleza, de lo mas grave de las Religiones, de lo mas decoroſo del Clero, y de lo mas authorizado de la Prelacìa, pues celebrò tercera vez de Pontifical el Illmo Señor Obiſpo de los Angeles, para que triplicado el obſequio al Santo, y el favor á ſu Orden, ſe calificara grande en ſuperlativo grado el cariño, y affecto de ſu Señoria á los Hijos, ê Hijas de la Doctora Seraphica: predicó ſegunda vez el R. P. Predicador Fr. Juan de Villa, y fue ſu deſempeño ſin ſegundo, dexando en todos muy arraygado el credito de primer Orador, que yá tiene grangeado; fue ſu Sermon celeſtial, y divino, con que apuró las vozes del aplauſo. Remate al fin eſta relacion con algunos Poemas, que en elogio del eſclarecido Padre SAN JUAN DE LA CRUZ hizieron algunos muy aficionados ſuyos, cuya memoria es juſto ſe perpetùe, pues eſte es el premio que el otro deſſeaba, eſtimando mas que el oro la fama, quando dezia:

Mortale eſt quod quæris opus, mihi fama perennis,
Quæritur, ut toto ſemper in orbe canar,
Ego cum ſilices, cundens patientis aratri.
Depereant ævo carmina morte carent.

Del P. Fr. Diego de Tapia, Franciſcano.

DEZIMAS.

SApiente Virgen, Doctor,
Myſtico Maeſtro advertido,
Todo en ti ſe há diffundido,
Volando à el empyreo ardor:
Remonta en alas de amor
Tu eloquencia, y tu poder,
Pues que ſupiſtes hazer
Con la myſtica preſteza,
Ser Angel en la pureza,
Cherubin en el ſaber.

ENaqueſta ✠ que vès,
Todos diſcurriendo vàn
Si aqueſta ✠ es de JUAN,
Porque JUAN de la ✠ es:
Y porque reſpueſta dès
Con la ✠ en eſta empreſſa,
Yá Santo de ✠ ſe reza
JUAN de la ✠ rotulado,
Y es con ✠ Canonizado
Seraphin, como Tereſa.

Del Br. Don Thomas Gomez.

SONETO.

EXtatico os eleva deſde el ſuelo,
O JUAN, al Cielo la Oracion glorioſa,
Con clara, pura imitacion fogoſa
Del Aguila de Patmos en el Cielo:
En tan alto paſmoſo paralelo,
La lengua en alabaros obſequioſa
No alcanza á celebrar la prodigioſa,
Myſtica elevacion de vueſtro anhelo.

Aſsi,

Aſsi, pues, quantos de vno al otro polo
En pielagos de luz ardiente abarca,
La iluſtre antorcha del flamante Apolo,
Quando aſsi queda la alabanza parca,
Porque hablen algo en vueſtro elogio; ſolo
Digan, que Santo ſoys de mas de marca.

OCTAVA, DEL MISMO.

NO admires no el ſingular repoſo,
Que goza JUAN en la Oracion contento
A que tambien conduce lo fogoſo
De ſu elevado, extatico ardimento:
Parece caſi vive en el hermoſo,
Beato, puro, celeſtial aſsiento,
Qué mucho? Si ſu Eſpiritu elevado,
Con el celeſte fuego eſtá informado.

Del miſmo, gloſſando eſta:

REDONDILLA.

Digan de la Cruz JUAN es,
y en eſſo no mentiràn,
mas, es, creo la Cruz de JUAN,
leîdo el nombre al revès.

QUINTILLAS.

PUeſto que à JUAN de vna vez
por Siervo marcò la Cruz,
como ſu Santa Madre es,
y la dizen de Jesvs,
Digan de la Cruz JUAN es.

Mas ſi en que ſea la Cruz dan
porque Jesvs padecia,
en el perſeguido JUAN,
eſſo digan à fe mia,
y en eſſo no mentirán.

Aunque ſi por precio á JUAN
la Santa Cruz ſe le dió,
pagandola con afan,
No avrà quien no diga, no;
mas es, creo, la Cruz de JUAN.

Sin alguna duda, aſsi es,
fundamentandolo el hecho,
que la Cruz Santa, par diez,
aun le viene por derecho,
leîdo el nombre al reves.

DEL MISMO, EPIGRAMMA.

Vreris alme Pater, Chriſtiſque igneſcis amore,
Sicque bono Chriſti captus amore peris.
At pariter vivis, nec ſanè linquere vitam
Ille potes cujus mors amor iſte fuit.
Ergo bene emoreris, moreris dum vivis amando
O bene quam moritur, quem bonus urit amor.

OTRO SONETO DEL MISMO,
gloſſando otra vez el Verſo
Digan, que Santo ſois de mas de marca.

HEroe, de cuya Santidad crecida
Cifra es juſta, la q̄ es del mayor hombre,
Que grande debe de ſer, ſi en vueſtro nombre,
Gigante ſe deſcubre recogida,
Bien por ella ſu grandeza mida
Al tamaño ajuſtada del renombre,
Quando en debidas Cruces, porque aſſombre
Ajuſtandoſe queda deſmedida,
No ſerá mucho, pues, que los que advierten,
Como vueſtra Virtud el nombre abarca,
Y por él á alabaros ſe convierten,

Sin

Sin que por tanto á redimir deparca,
Obſequioſos la alabanza acierten,
Digan, que Santo ſois de mas de marca.

Del Br. Juan Garcia Vejarano.

SONETO.

SI fulgores cambiantes del Dios Delo
Cobardes huyen ſombras atrevidas,
Qué mucho, que en la tierra yá abatidas
Diſcurran pavoroſas las del Cielo!
Si luzir en la esfera del Carmelo,
Oy ſe admira en vn JUAN, con que crecidas
Oſtentaciones de lealtad rendidas
Vn nuevo Sol que paſma acà en el ſuelo.
Brillando luzes de candor veſtido
Deſtelle rayos oy, pues inflamado
Ser Imagen de Dios ha merecido.
Que ſi al Mundo viviò crucificado,
Por el amor que obtuvo tan crecido,
Con el Celeſtial fuego eſtà informado.

Otro del miſmo.

LUzes cambiantes de eſplendor Phebe....
El Carmelo gallardo oſtenta vfan.....
Y entre luſtroſos gyros que lozan.....
Haze, que brille ardiente ſu deſſe.....
Por vinculo de amor fino ſu emple.....
Quiere que luzga â todas luzes llan.....
El que es de ſu Cielo Soberan.....
Alcides nuevo, ſonoroſo Orphe.....
Aquel, que de la Cruz hizo inſtrument.....
Con que al averno pavido horroroſ.....
Eſpanto diò, cauſó nuevo torment.....
Y en extaſis divinos delicioſ.....
Pulſando cuerdas con ſagrado alient.....
Dió al Cielo admiracion, al Mundo goz..

Del miſmo gloſſando eſta

REDONDILLA.

Os aclaman Santo Padre
Virgen, Martyr, y Doctor,
porque fiel imitador
fuiſteis de la Santa Madre.

OY porque al Carmelo quadre
con affectos encendidos,
y victores repetidos
os aclaman Santo Padre.

Feuda rendido el amor
viendoos en Throno enſalzado,
Pues ſoys en ſupremo grado
Virgen, Martyr, y Doctor.

De Chriſto al ſumo favor
conſiguió vueſtra fé pura,
digno fuiſteis de ſu altura,
porque fiel imitador.

Honor de Elias vueſtro Padre
ſoys, y con juſta razon,
ſi Hijo en eſta Religion
fuiſteis de la Santa Madre.

Del M.R.P.M.Fr. Miguel de Torres, Mercenario.

SONETO.

A San Juan de la Cruz con Chriſto igualo
En la Cruz de ſu nombre, en cuyo aſylo
Del Demonio triunfó con tal eſtilo,
Que ſu buen parecer agradó al malo.

Al

Al guloſo carnal ſardanapalo
Con el ayuno le dexó en vn hilo,
Y al mundo todo vence con vn filo,
Que le atormenta mas por ſer de palo.
Pues ſi aſsi ſupo ſu alto diſsimulo
Al Diablo, Carne, y Mundo vencer ſolo,
Quando â cantar ſus glorias me inſtimulo,
Digo que fue la Cruz el protocolo
De los lauros de JUAN, pues los clauſulo,
En la Cruz donde eſtà como en ſu tholo,
Exemplos dando de virtud al ſuelo,
Al Infierno terror, y gloria al Cielo.

De vn Secular oculto.

OCTAVAS.

DEl Aquilon la puerta al Cielo abriſte,
Por el Auſtro á la Gloria te acercaſte,
Del Arctico la linea diſcurriſte,
Del Antartico el fondo regiſtraſte,
Y aſsi vn JUAN de la Cruz perfecto hiziſte,
Pues al Cielo las puertas igualaſte,
Y las mereciò abiertas tu deſvelo
Exemplo dando de virtud al ſuelo.

COn el nombre de JUAN gracia adquiriſte
La cruz de la paciencia conſervaſte,
Los trabajos valiente reſiſtiſte,
En la abſtiniencia tu deſcanſo hallaſte,
Con penitencias al Dragon venciſte,
Con la Oracion al Cielo te elevaſte,
Y aſsi diſte viviendo en el Carmelo,
Al Infierno terror, y gloria al Cielo.

Del R. P. Fr. Diego de Tapia.

SONETO.

LUziente rayo â la mejor esfera,
En oblacion de luzes ensalzado,
Se fixa por Antorcha en lo elevado,
Del celeste Carmelo vna lumbrera.
Es JUAN por luz resplandeciente, y mera
Vn incendio de amor, fuego sagrado,
Fenix enardescido en lo inflamado,
Renaciendo Fenix en divina hoguera:
Luego si en los fervores, que previene
Tantos incendios con su fuego abarca,
Si Cherubico ardiente los mantiene,
Es del fuego divino JUAN el Arca,
Y si es sin marca Santo, qual nos viene,
Digan, que Santo es de mas de marca.

Del Br. D. Juan Garcia.

ECOS.

Es oy -- SAN JUAN -- DE LA CRUZ
nuevo -- lustre -- del Carmelo,
pues supo -- dexando -- â el Mundo,
gozar -- delicias -- del Cielo.

DIA en que instimulado estoy -- *es oy,*
â elogiar con suave afan -- *SAN JUAN,*
guiado de superior luz -- *DE LA CRUZ:*
Pues si solo él â JESUS
siguiò austéro en Religion,
quien dió mas glorias â Sion
es oy SAN JUAN DE LA CRUZ.

DEſcollò brillante Phebo -- *nuevo*,
deſde ſu oroſcopo iluſtre -- *luſtre*,
ſiendo inclinado ſu zelo -- *del Carmelo*:
Y aſsi es juſto, que el deſvelo
del affecto enternecido
publique, que el zelo hà ſido
nuevo luſtre del Carmelo.

DEl voráz rugiente lupo -- *ſupo*
burlar el florido mando -- *dexando*
con eſpiritu profundo -- *al Mundo*:
Holló el erguido iracundo
cuello del Dragon voráz,
dexólo en llamas, y aun mas,
pues ſupo dexando al Mundo.

QUal Ciſne quiſo entonar -- *gozar*
de ſu vida por primicias -- *las delicias*,
las exequias por conſuelo -- *del Cielo*:
Aſsi engolfado ſu anhelo
(como el deſcanſo deſſeara)
ſupo auſtéro vivir, para
gozar delicias del Cielo.

SER-

SERMON

EN LA SOLEMNE ACCION DE GRACIAS POR LA CANONIZACION DEL INSIGNE PATRIARCHA

SAN JUAN DE LA CRUZ,

Que celebró en su Iglesia el Ilustrisimo Señor Venerable Dean, y Cabildo de la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles, el dia tres de Febrero de setecientos y veinte y nueve.

DIXOLO

EL Dr. D. THOMAS DE VICTORIA SALAZAR Canonigo Lectoral, y Vicario General de los Conventos de Religiosas de la Filiacion Ordinaria, y Examinador Synodal del Obispado.

GRacias á Dios. Debemos darlas en esta ocasion muy especiales, glorificandole, y alabandole, dize Nuestro Santissimo Padre el Señor Benedicto Dezimo tercio en la Bula de la Canonizacion que aplaudimos del Insigne Padre de la Reforma Carmelitana SAN JUAN DE LA CRUZ, porque es particular, y grande beneficio, y favor del Cielo: *Decet igitur ut pro tan peculiari, magnoque beneficio Cælitus nobis concesso omnes benedicamus, & glorificemus Deum.* Y qual es el particular beneficio que nos ha concedido? El que á tan grande Patriarcha lo venerémos, adorèmos, y tengamos por Santo. Pues esso parece, que yá se hazia, mucho tiempo hà, por Bula del Señor Clemente Dezimo? Essa fue Bula de Beatificacion; y la que celebramos oy es de Canonizacion: y para que se conozca, y sepa la differencia, nos la ha de explicar otro admirable Juan, el Evangelista, que al Cap. 5. de su Apocalypsi dize: que vió vn mysterioso Libro donde estaba el Cathalogo de los Bienaventurados; que era vna vniversal Canonizacion de los Santos, y estaba escrito por dentro, y fuera. Por esso estuvo á la diestra, dize Hugo, como Libro de la vida: *Et vidi in dextera sedentis super thronum librum scriptum intus, & foris signatum sigillis septem.* Abrióle el Cordero, y todos le cantaban la gloria; y los veinte y quatro Ancianos postrados le dieron veneracion,

can-

Apoc. 5. v. 9. cantando vn cantico nuevo: *Cantabant canticum novum.* En què eſtaba la novedad de eſte myſterioſo Cantico? Es acaſo el Libro de las Canonizaciones de los Santos: *Dignus es Domine accipere librum, & aperire ſignacula ejus?* Si: Pues eſſa no es novedad, porque ſi lo que tenia eſcrito dentro en ſus hojas eſſe Libro, eſtaba tambien eſcrito por fuera: *Scriptum intus, & foris:* lo miſmo ſe ſupo quando eſtaba cerrado, que quando ſe abriô eſſe libro. Atiendan aora la differencia: Antes de abrir eſſe Libro, eran ſolo quatro Animales, y los veinte y quatro Ancianos los que cantaban; pero deſpues de abierto, no ſolo los veinte y quatro Ancianos, ſino millares de millones ſon los que ſe regocijan, y alegran: *Erat*

¥. 11. *numerus eorum millia millium dicentium voce magna.* Lo miſmo dice eſſe Libro de la Beatificacion y Canonizacion quando eſtá cerrado, que quando eſtá abierto; pero quando eſtà cerrada la Canonizacion, y ſolo ha avido Beatificacion, es ſolo de veinte y quatro el culto, la aclamacion, adoracion, y alegria; pero quando ſe abre eſſe Libro, y ſe paſſa à la Canonizacion, comprehende à todos la obligicion del culto, y es comun à la vniverſal Igleſia el regocijo: y la razon es, porque Canonizar es poner à vno en el Choro de los Santos, mandando el Summo Pontifice á todos los Fieles de la Catholica Igleſia le den el culto, y adoracion de Dulìa: Beatificar, es conceder privilegio, y permitir à particulares perſonas, que den eſſe culto; porque en la Canonizacion procede, y obra el Summo Pontifice como Juez haziendo juſticia; pero en la Beatificacion ſe porta como Principe, haziendo gracia, y concediendo privilegio. Para prueba de todo oygamos las palabras de la Sagrada Congregacion,

que

que aprobò Nueſtro Santiſsimo P. Clemente X. *Que ſeguramente ſe podia proceder â la Canonizacion del Siervo de Dios* JUAN DE LA CRUZ, *y con mas ſeguridad en el interin conceder que ſe nombraſſe Beato, y que cada año el dia de ſu feliz tranſito ſe pudieſſe rezar, y dezir Miſſa de Confeſſor, no Pontifice, en todo el Orden Carmelitano.* Deſpues el Procurador General alcanzò nuevo indulto para la extenſion del Rezo; pero con limitacion de lugares ſeñalados, y Igleſias de los Carmelitas, ſolamente para la Miſſa: eſta limitacion quitò la Canonizacion, mandando N. SS. P. el Señor Benedicto XIII. que todos los Fieles lo tengan, y adoren por Santo, y que la Igleſia vniverſal le dè culto, y pueda dedicarle Altares en que ſe ofrezca à Dios en honra ſuya el Sacroſanto Sacrificio de la Miſſa: *Eumdemque per univerſos Chriſti fideles tanquam verè Sanctum honorari mandavimus, & mandamus ſtatuentes ut ab univerſa Eccleſia in ejus honorem ædes ſacræ, & Altaria in quibus incruentum Sacrificium Deo offeratur, ædificari, & conſecrari poſſint.* Eſta preceptiva Pontificia difinitiva ſentencia, y conſtitucion, es el grande beneficio porque debemos dar à Dios las gracias, y á ſu Santiſsima Madre, que ſiendolo tambien de la Sagrada Religion de el Carmen, muy eſpecial mirò con maternal cuydado por la vida del que avia de reſtaurar la primitiva Regla, Nueſtro eſclarecido Santo, atendiendolo cariñoſa deſde ſus primeros años, pues aviendo caído en vn pozo de agua acudió MARIA SS. mi Señora, y le dió ſu bendita Mano, para que ſubieſſe vivo, y ſano; en que ſe manifieſta, dice la Bula, quan amado era yà, deſde ſu infancia de eſta Soberana

berana Reyna: *Quamque dilectus, & charus esset Deiparæ Virgini inde patuit, quod aquam in puteo hausturus in illum prolapsus Patronæ manu sublatus, in columis prodijt*. Continuò esta piadosisima Madre los favores en toda la vida de Nuestro Santo, para ostentacion del grande amor con que le miraba; y assi espero atenderá á mi necesidad, empeñado en sus elogios, y aplauso de su Canonizacion, para que no me ahogue, dandome su Mano, que está llena de gracia.

Obliguémosla, saludandola con el Angel.

AVE MARIA.

BEATI SUNT SERVI ILLI.
Lucæ 12.

EN aquella prodigiosa Muger, que vió San Juan en su Apocalypsi, á quien el Sol labrô el vestido de luzes: *Mulier amicta Sole*; cuyas plantas se mostraban firmes sobre la misma volubilidad, sobre la Luna: *Et Luna sub pedibus ejus*; y cuyas sienes coronaban los resplandores de las Estrellas: *Et in capite ejus corona Stellarum*; hemos de vèr oy representada, y muy al vivo dibuxada la Sagrada Religion Descalza, y Reforma del Carmen, no solo por ser su Madre vna maravillosa Muger, la Seraphica

Apoc. 12.

phica Virgen Santa Tereſa de Jesvs, ſino tambien por averledado el Cielo por compañero, como dice la Bula, alglorioſiſsimo S. JUAN DE LA CRUZ: *Dei ancillæ magni operis comes JOANNES A CRUCE, planè cælitus datus eſt*; y para que fueſſe el Padre de la Reforma, de cuya Canonizacion le damos oy regocijados placemes, y parabienes: y aunque ſon muchos los elogios que merece eſta admirable Muger, eſta celeſtial Reforma, y Religioſa Deſcalzèz; yo en nombre de Nueſtro Iluſtriſsimo, y Digniſsimo Prelado, y muy Iluſtre, y Venerable Dean, y Cabildo, que oy ſe emplea en ſus alabanzas, no sé otras, que decir, que *Amicta Sole*, que veo á eſta valeroſa Muger veſtida de los rayos, y reſplandores del Sol, por medio de ſu inclyto Patriarcha SAN JUAN DE LA CRUZ, porque aſsi quiſo moſtrarlo viſiblemente el miſmo Sol de Juſticia Chriſto Señor Nueſtro: *Orietur vobis Sol juſtitiæ*; y fue el caſo, que ſe notò, dice el Hiſtoriador de ſu vida, no ſin grande admiracion, en vna Platica que eſtaba haziendo, ſiendo Prior en el Convento de Granada, á los Religioſos delante de la Imagen de vn Niño Jesvs, de cuyo pecho ſalian muchos rayos, vnos mayores, y otros menores, que ſe terminaban en nueſtro Santo, y de él paſſaban à los Religioſos oyentes, dando con eſto á entender ſu Mageſtad, me parece, que como Sol lucia con ſus divinos rayos, y luces aquella Religioſa Communidad, y toda la Deſcalzèz Carmelitana por medio de ſu Prelado, y Padre SAN JUAN DE LA CRUZ; à quien como ſu Cabeza corona eſta eſclarecida Reforma, con mas noble Corona, que la obſidional, mural, civica, y triumphal que inventó, ò la vanidad, ò la emulacion generoſa de los Romanos. Oy, pues, ſe

corona de tantas Eſtrellas: *Et in capite ejus corona ſtellarum*, quantos ſe aliſtan Soldados en eſta Reforma: que ſi San Pablo à los recien convertidos, por recibir ſolo la luz del Evangelio, les decia: *Gaudium, & corona mea.* Con mas razon puede decir á ſus Hijos SAN JUAN DE LA CRUZ: *Gaudium, & corona mea*, que ſon ſu gozo, y ſu corona, pues como Eſtrellas, no ſolo reciben ſu luz para sì, ſino tambien para comunicarla á todos: Corona ſon de ſu Santo Padre, y Corona de Eſtrellas, que le iluſtrarán por toda la eternidad: *Qui ad juſtitiam erudiunt multos quaſi ſtellæ in perpetuas æternitates.* Eſtas ſon ſin duda las reſplandecientes Eſtrellas, como ſe refiere en ſu Hiſtoria.

Ad Philipp. 4. ℣. 1.

Daniel. 12. ℣. 3. fol. 2011.

Apareciò en Segovia à Beatriz del Sacramento, tullida en la cama, y cercada de dolores, (que el Santo Padre antes la profetizó) eſtando en ſu mayor congoja, ſe le apareció Nueſtro Santo con el Abito de ſu Religion ſembrado de Eſtrellas, con vna hermoſiſsima Corona en la Cabeza, y la dexò del todo ſana; para dar à entender, que los que viſten ſu Santo Abito, le coronan como reſplandecientes Eſtrellas, como tambien le corona la admirable Doctrina de ſus eſcritos, que en la noche obſcura de la fé, deſcubren como Eſtrellas el camino ſeguro de la perfeccion, y perfecta vnion del Alma con Dios: y para que ſe conozca eſſa Corona, tiene el renombre de la Cruz. Aquella Eſtrella que guiaba à los Magos, ſe llama de Dios: *Vidimus ſtellam ejus.* Porqué ſe nota eſto, quando todas ſon ſuyas? *Lunam, & ſtellas, quæ tu fundaſti?* Aora, miren Señores, dice el Chryſoſtomo, que con ſus reſplandores formaba vna Cruz: *Ex ſplendoribus illius notabi-*

tabilis aſtri Crux rutilans formabatur; què myſterio encierra eſſa Cruz? El publicar la Corona de Chriſto; pues mediante ſus reſplandores vinieron los Magos buſcandole como Rey: *Ubi eſt, qui natus eſt Rex*; pues eſſa Eſtrella es de JESUS, ſi es reſplandeciente Cruz, que publìca ſu Corona. Y tenga Nueſtro Santo el renombre de Cruz: *SAN JUAN DE LA CRUZ*, para que eſſe renombre manifieſte la Corona con que le coronan ſus eſcritos, y ſu Reformada Familia. Y lo que mas es, y principalmente oy atendemos, y de que le damos à eſta Religioſa Familia los placemes, y parabienes, es, que aviendoſe viſto como aquella valeroſa Muger preñada: *Habens in utero*, y con anſias, ſolicitud, y deſſeos de que llegaſſe el dia del parto: *Cruciabatur ut pariat*, llegó con vniverſal gozo, y alegria de todos, pariò vn Santo, ſaliò à luz la Canonizacion de el Inclyto Padre de la Reforma, y Deſcalzèz Carmelitana, del Extatico, y admirable SAN JUAN DE LA CRUZ, á peſar del infernal Dragon, que parece adivinaba la guerra que avia de hazerle Nueſtro Santo, y ſu Reforma, y por eſſo quiſo quitarle la vida en ſus principios: *Draco magnus ſtabat ante mulierem, quæ erat paritura, ut cum peperiſſet filium ejus devoraret*. Y fue el caſo, referia el Venerable Franciſco de Yepes Hermano de Nueſtro Santo, que ſiendo ambos muy niños, y viniendo juntos en compañia de ſu Madre de otro Lugar á Medina del Campo, antes de entrar en la Villa, paſſando por cerca de vna Laguna, ſaliò de ella vn grande, y fiero monſtruo à manera de Ballena, que con la boca abierta acometió à el Niño JUAN para tragarle: *Ut filium ejus devoraret*; pero èl ſin miedo, ni turbacion hizo la ſeñal de

Apoc. 12. ℣. 4.

la Cruz para defenderse, y luego aquella fiera visiõn desapareció. Hasta aqui el Historiador de su Vida Fr. Geronymo de San Joseph. Temia el Demonio, lo que aora indignado vé, que es estar glorioſamente restaurado el primitivo Instituto de los Religiosos Carmelitas, pues por esso brama rabioso, dice la Bula de la Canonizacion: *Ordo Fratrum Carmelitarum licet fremente humani generis hoste mirificè instauratus*; y vee tambien, que à su insigne Reformador, Hijo del Padre lo publìca la Iglesia, llevado al Throno de Dios para acompañarle eternamente en su gloria: *Et raptus est filius ad Deum, & ad thronum ejus.* Porque yà lo difinió N. M. S. P. el Señor Benedicto XIII. *Beatum JOANNEM A CRUCE Hispanum ex Ordine Fratrum Excalceatorum Beatæ Mariæ Virginis à Monte Carmelo, Sanctum esse definivimus, Sanctorum Confessorum, non Pontificum Canoni adscribendum decrevimus; pro ut præsentium tenore definimus, decernimus, & adscribimus.* Por boca de su Vicario haze esta definicion Christo Señor Nuestro muy conforme al Evangelio que se ha cantado, en que està el Señor canonizando, y proponiendo á su Iglesiia los que deben ser tenidos por Santos: *Beati sunt servi illi*; y quienes son? Los que por sus buenas obras padecen: *Sint lumbi vestri præcincti.* Que se dispongan sus Siervos, dice Christo Señor Nuestro, á padecer, y morir, esso significa el mandarlos ceñir, pues con essa misma frasse significô à mi Padre San Pedro, que avia de padecer, y morir: *Alius te cinget significans qua morte clarificaturus esset Deum*; y à los que padecen por su amor Canoniza Christo Señor Nuestro por Santos: *Beati sunt servi illi.* En

Fol. 8.

Joann. 21.

otra

otra ocasion en que les dice Christo à sus Apostoles, que han de morir, y padecer: *Ecce ego mitto vos sicut agnos inter lupos*; no dice que los venerarán por Santos, y es la razon; porque quando dice en essa ocasion, que han de padecer sus Apostoles, señala los Ministros: *inter lupos*, que moriràn à manos de tyranos, de vnos hombres tan crueles, y malos como lobos; pues entonces no es menester canonizarles, porque claro està que todos les tendràn por innocentes ovejas, y corderos mansos: *sicut agnos*; pero en nuestro Evangelio no señala Ministros: *Sint lumbi vestri præcincti*; dando à entender, que padecerán á manos de Justos, y de buenos; pues canonize Christo â essos Siervos, porque quien viere que los perseguian los buenos, los tuviera por culpados, si el mismo Christo no los canonizara: *Beati sunt servi illi.* Padeciò SAN JUAN DE LA CRUZ, persiguieronle los buenos, los que por su virtud justamente se llaman observantes; pues canonizele el mismo Christo por boca de su Vicario para que todos le tengan por Santo. Luc. 10. ℣. 3.

Quiso Christo nuestro bien, manifestar su gloria en aquellos tres Discipulos à su Iglesia, transfigurandose en el Thabor, y repara Origenes, que celebra esta nueva fiesta en el Sabado dia dedicado al descanso, despues de seis dias: *Post dies sex novum Sabbatum sabbatizat*; porque se entienda, que no es contra la Santidad de vn Justo, que se passen muchos dias, y muchas dificultades, primero que se declare su gloria: *Post dies sex.* Bañóse Christo Señor nuestro el Rostro, y vistióse de luces, y dice Tertuliano, que deslumbrados los Apostoles no le conocieron, hasta que templados sus resplandores le miraron: *Neminem* Matth. 17.

viderunt, niſi ſolum Ieſum; avian caído los Apoſtoles: *ceciderunt*, y en las caìdas, y adverſidades ſolo ſe hallaba Jesvs. Luego ſe ofrece el reparo; ſi les mandò Chriſto Señor nueſtro, que publiquen al Mundo deſpues de ſu Reſurreccion ſu gloria, que eſſo ſignifica aquel *donec Filius hominis á mortuis reſurgat*, como han de predicar á Chriſto glorioſo, ſino les dexa mirar ſu gloria? Reſponde Tertuliano: *Dominus Ieſus, qui inceſſu montis etiam veſtimenta mutaverat, ſed lineamenta Petro agnos civilia reſervavit.* Ninguno de los Apoſtoles le conociò, pero dexò á Pedro vnas ſeñas por donde pudieſſe vér era Jesvs el transfigurado: pues porqué á Pedro ſolamente? Aora, miren, Señores, quiere Chriſto, que ſepa ſu gloria la Igleſia, pero ninguno, ſino es Pedro, ha de tener eſta noticia, para darla, y aſſegurarla à la Igleſia; porque ſe entienda, que quiere ſe venere, y canonize ſu gloria; pero Pedro ha de ſer quien lo manifieſte, para que entiendan todos, que la gloria de los Santos ſolo el Vicario de Chriſto ha de proponerla por infalible à la Igleſia, para que todos la crean; y aſsi fue acertadiſſimo dictamen traer la Imagen de SAN JUAN DE LA CRUZ à eſta Igleſia, donde San Pedro le eſpera, y deſpues le acompaña, y lleva, como á quien toca publicar ſu Canonizacion, y gloria, que fue acto de juriſdiccion en ſu Succeſſor el Señor Benedicto XIII. Pero no es eſto lo que reparo, ſino la voz que ſe oye en el Monte: *Hic eſt Filius meus dilectus*; que en eſta ocaſion Canonizò à Chriſto por Hijo ſuyo ſu Eterno Padre: pues no vaſtaba vèrle tan eſtrañamente glorioſo para tenerle por Divino? No vaſtaba! Aora, miren, Señores, llamó Chriſto Señor nueſtro à Cortes à todos

todos los hombres, vino Moyſes por los muertos, y Elias en nombre de todos los vivos, aquel como Legislador de la Ley antigua; eſte como Zelador tambien de la Evangelica, que ha de predicar á ſu tiempo. Y qué es lo que ſe trata en eſſas Cortes? *Dicebant exceſſum ejus, quæ completurus erat in Hieruſalem*; ſi convendria que murieſſe Chriſto Señor nueſtro. Y que reſolucion ſe toma? Que muera Chriſto: pues: *Hic eſt Filius meus dilectus*. Sepa el Mundo, dice Dios, que eſte á quien condenaron à muerte es mi Hijo querido. Quienes ſon los que le ſentencian? Moyſes obſervante de ſu Ley, Elias zelador de la honra de ſu Dios. Pues canonizele el Eterno Padre publicandole ſu Hijo querido; porque ſi el Padre no le canonizara, juzgaran los Diſcipulos que hombres tan obſervantes, y Religioſos condenaban á Chriſto á muerte por ſus culpas: *Hic eſt Filius meus dilectus*. Sepa el Mundo, dice el Eterno Padre, que eſte es mi Hijo querido, porque no entiendan que muere por deſpreciar la Ley, ſino por mejorarla, no por deſpreciar la honra de Dios, ſino por zelarla, que no muere por pecador, ſino por Reformador. San Leon Papa: *In qua transfiguratione illud quidem principaliter agebatur, ut de cordibus Diſcipulorum Crucis ſcandalum tolleretur*. Canonice oy Chriſto Señor nueſtro por medio de ſu Vicario á SAN JUAN DE LA CRUZ, para que ſepan que ſi hombres Santos zeloſos de la honra de Dios, y obſervantiſsimos de ſu Regla lo perſiguen tanto, poniendolo en vna apretadiſsima, y eſtrecha priſion, no padeció por culpado, ſino por zeloſo de la mayor perfeccion; no por pecador, ſino por Reformador de ſu Regla. Sepa el Mundo, que no padece por relaxar, ſino

Luc. 9. 7. 31.

por

por mejorar ſu Regla, y aſsi el miſmo Dios le canoniza para que nadie dude de ſu Sanctidad.

Entre las finezas que obró Dios con los Patriarchas, ninguna llega á la que gozó Jacob. A Abrahan, quando mucho le dice, que añada en el nombre vna letra: *Sed appellaberis Abraham*; pero à Jacob por boca de vn Angel le dice: *Nequaquam Jacob appellabitur nomen tuum, ſed Iſraël*, que quiere decir *Videns Deum*: Bienaventurado. Pues porquè? Aora, miren, Señores, avia luchado Jacob con vn Angel, y viendo el Angel que no le podia rendir: *Tetigit nervum famoris ejus*; le dió vna herida en la pierna, le laſtímô; pues diga el miſmo Dios que es Bienaventurado, porque viendo que vn Angel le laſtima, y le dá herida, nadie le tuviera por Patriarcha eſcogido, ſi el miſmo Dios no le canonizara en el nombre. Angeles fueron en Sanctidad, Hermanos fueron, y muy Religioſos los que perſiguieron à SAN JUAN DE LA CRUZ. Angel era el que le moleſtaba, y aun quando eſtaba laſtimado, y padeciendo en la pierna con cinco llagas; pues quien en medio de tanta Sanctidad no dudara, ſi el miſmo Dios no le canonizara por Sancto: *Beati ſunt ſervi illi*; aſſegurandonos de eſſa ſuerte, que no pudo la contradiccion, ni perſecucion embarazarle la corona. Retrató eſte ſuceſſo Manilio, pintando vn Leon puеſto en dos pies, levantando las manos à vna corona de laurel, entre la qual, y èl ſe interponia vna nubecilla, pero eſtaba vn Sol de la otra parte con eſta letra: *Deo dante*, dando à entender, que el Sol desharia aquella nubecilla, que embarazaba el recibir la corona. Nubes de perſecuciones querian, y intenteban embarazar la corona, y le ofrece à SAN JUAN DE LA CRUZ

Geneſ. 32. ℣. 25.

CRUZ ſu Reformada Familia Carmelita, pero *Deo dante*; el Sol de Juſticia Chriſto Señor nueſtro, ſe empeñó en deſterrar groſſeros vapores, para ponerle no ſolo la Corona con que le corona eſſa Sagrada Familia, como á ſu Padre, ſino tambien la Diadema con que le corona como Santo: *Beati ſunt ſervi illi.* A eſſo ſe empeñò, quien á eſta Religioſa Familia la viſtió de ſus luzes, y reſplandecientes rayos, por medio de eſte ſu glorioſo Patriarcha: *Amicta Sole.*

Cruciabatur ut pariat, con dolores de parto dice que eſtaba aquella prodigioſa Muger, que viò San Juan, Imagen de la Deſcalzez Carmelita, porque los tuvo eſta Religioſa Familia, y ſu Seraphica Madre Santa Tereſa viendo padecer á Nueſtro glorioſiſsimo Santo; pero eſſos miſmos dolores fueron los que facilitaron el parto que celebramos oy, las miſmas contradicciones acreditaron mucho antes eſta celeſtial Reforma, y á ſu Cabeza. Moyſes, dice Dios, apartame el Tribu de Levì de todos los demàs Tribus: *Tribum Levi nolli numerare, neque pones ſummam eorum cum filijs Iſraël*; quiero que ſe aparte de las demás, porque profeſſe vida mas eſtrecha; no han de tener proprios, han de profeſſar rigoroſa pobreza; no ſolo les ſeñala Ciudades determinadas, no tanto para que vivan, quanto para que ſean refugio de los pecadores. Si los demàs Tribus tienen poſſeſsiones, campos, Ciudades, y otros proprios, el de Leví ſolo me ha de tener por poſſeſsion á mi. Iluſtrado Moyſes con eſta voz la manifieſta al Pueblo, alborotanſe todos con eſta ſeparacion. Como es eſto? *Omnis multitudo Sanctorum eſt, & in ipſis eſt Dominus.* El Tribu de Levì ſe aparta de las demàs Familias, donde ay tantos Santos, que pode-

Cap. 22. fol. 169. Hiſtoriæ ejus.

Numer. 1. ℣. 49.

Numer. 16. ℣. 3.

mos decir que todos lo ſon, pues en todos eſtá el Señor: *Omnis multitudo Sanctorum eſt, & in ipſis è Dominus.* Quiere Dios manifeſtar ſu voluntad, y mandale à Moyſes, que entren en el Templo doze varas en que eſten eſcritos los nombres de los doze Tribus, y entre tambien la de Aaron, y la que ſe halle florida al otro dia, manifeſtarìa viſiblemente, y daria mueſtras de ſu voluntad: careeſe la vara de Levì con la ley que eſtá en el Arca, y à ſu viſta ſe conocerá ſi es zelo de Dios, ó deſſeo de novedades; ſi es inſpiracion Divina, ó antojo de ſu deſſeo. Entrò la vara. O pobre vara! Inſtrumento antes de prodigios: ſi atiendo à las razones de tus hermanos, temo no ſalgas deshecha en cenizas, y quede caſtigada la novedad, que quieren introducir Moyſes, y Aaron en ſu Tribu. Veaſe la vara, que yà es otro dia. Eſtà deſtruida? No por cierto; ſino florida: *Invenit germinaſſe virgam Aaron,* Mumer. 17. ¥. 8. *& ſurgentibus gemmis eruperant flores*; florida ſale la vara, y con muchos partos vegetables. Las perſecuciones que pretendieron deshazer eſſa ſeparacion de hermanos la canonizan, y quando juzgaron que eſſa vara ſe extinguieſſe, entonces florece, y ſe multiplica. No es eſto lo que paſſó à SAN JUAN DE LA CRUZ, y ſu Reforma? Pretende apartarſe de ſus Hermanos, deſſeoſo de mas rigor, y penitencia, que conſeguiria, como le dixo Santa Tereſa, guardando ſu primera Regla con la Reforma de Deſcalzos de ſu miſma Orden, que intentaba hazer, y luego ſe encendiô en ardientes deſſeos de ſu Reforma, con vehemencia dice la Bula: *Strictioris diſciplinæ promovendæ ardore vehementer accenſus.* Eſtos ardientes deſſeos le dió Dios, porque queria, que acompañaſſe, como acompañó á Santa Tereſa á

la

la Reforma. Parecièles á ſus Hermanos, no era eſpiritu de Dios, quererſe apartar de vna Familia tan Obſervante, tan Religioſa, tan Santa: *Omnis multitudo Sanctorum eſt.* Recurrieron al Nuncio, y ſaliò Decreto de que no ſe fundaſſen Conventos de Carmelitas Deſcalzos: ſupolo Santa Tereſa, y dixo en vna Carta: *Alegremonos todos, pues deſde oy la Reforma Deſcalza irà ſubiendo.* Yrá ſubiendo? Como ha de ſubir; ſi eſſe Decreto la trata de deſtruir? Como obra de Dios, pues las que lo ſon, quando mas fuertes los vientos de la contradicion, echan mas hondas rayzes para crecer, y ſubir, como ſubió, y floreciò con el cierzo de la perſecucion la Reforma Carmelita: *Invenit germinaſſe.* Què es eſto? Sino que: *Cruciabatur ut pariat*; que los miſmos dolores fueron los que han llenado de frutos copioſos à eſta celeſtial Reforma, en tantos Conventos como ſe fundaron en Eſpaña, paſſando por nueſtra dicha á las Indias, en cuyos Clauſtros han florecido, y florecen tantos Sugetos y Varones inſignes en virtud, ſabiduria, y exemplo: *Et ſurgentibus gemmis eruperant flores*; y oy finalmente: *Peperit filium, qui raptus eſt ad Deum.* Saliô à luz la Canonizacion de vn Hijo, que diò Dios por compañero à la Seraphica Madre, y por eſſo es tambien Padre de eſta celeſtial Reforma, acompañandola yá en los cultos de Santo, como le acompañò en los trabajos, y afliccio-
nes de la Reforma. Eſtas dos ſon alas, que ſe le dieron à eſta prodigioſa Muger, à eſta celeſtial Reforma, para que volaſſe al deſierto de ſu ſeparacion: *Datæ ſunt mulieri duæ alæ*; que ſiendo de Aguila, ſymbolo expreſſo de Chriſto, ſon ſus alas de ſanidad, ô Santidad, con que paſſó de los dolores, y aflicciones, á las alegrias, y gozos con que le veneramos, y atendemos oy.

Cap. 27. Hiſtoriæ ejus.

Quien no vee à Anna, Madre de Samuel,
2. Reg. 1. antes de parir vn hijo, llorosa, afligida, y perseguida de su emula: *Affligebat quoque eam, & vehementer angebat.* Diòle Dios vn hijo, no solo por premio de lo que avia padecido, sino tambien por prenda de otros muchos: *Visitavit Dominus Annam, & concepit, & peperit.* Estuvo Santa Ysabel mucho tiempo sin concebir, pariò vn Hijo, à quien puso por nombre Juan: *Impletus est tempus pariendi*, todo fue alegria en su casa, juntaronse los parientes, y vezinos à darle la en hora buena:
Luc. 1. *Et audierunt vicini, & cognati ejus, & congratulabantur ei.* O felicissima Religion Carmelita Descalza! Llegò el tiempo de que se publique Santo tu Hijo, y tu Padre SAN JUAN DE LA CRUZ, todos vienen á darte el parabien de tu dicha: *cognati*; los Eccleśiasticos, y los Religiosos, que por la profesion somos los parientes; los Seglares por la propinquidad, y Escapulario son los vezinos; todos te dan el parabien. Y yo te lo doy en nombre de mi Iglesia, y Dignissimo Prelado con las palabras de Rachel, quando le naciò Joseph, aquel que no solo fue Santo, sino tan hermoso, y bello, que quando grande salian
Genes. 49. ℣. 22. las Damas á las ventanas á veerle: *Filiæ discurrerunt super murum.* En su nacimiento, pues dixo
Genes. 30. ℣. 24. Rachel: *Addat mihi Dominus filium alterum.* Yo digo: *Addat tibi Dominus filios multos.* Dichosa Familia, Dios te dè, no otro, sino muchos Hijos, otras muchas Canonizaciones; y no serà mucho, si tienes la Luna debajo de los pies: *Luna sub pedibus ejus*; esto es, la volubilidad de las felicidades suyas: pues si como dice San Pablo: *Nostra conversatio in Cœlis est*, que quien desengañado abraza la Cruz, y sigue los passos de Christo,

tiene

tiene ſu converſacion, y habitacion en el Cielo. Los Cielos paſſeas, y la Luna piſas, y por eſſo tienes crecido el Vientre, tienes en tus entrañas tantos Santos, que eſtán gozando la gloria: *habens in utero*; quiera Dios, que ſe manifieſten por otras Canonizaciones al Mundo: *peperit filium*, con gozo vniverſal de todos, para honra, y gloria de Dios, para ſu mayor luſtre, y credito, para remedio nueſtro, para que por ſu interceſsion tengamos mucha gracia y para que nos gozemos con ellos eternamente en la gloria.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

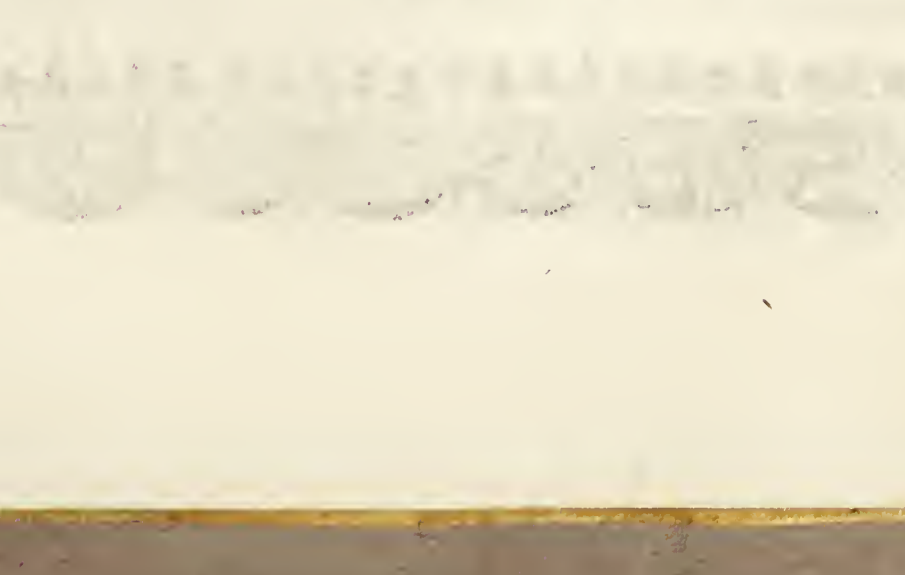

SERMON,

QUE

EN EL DIA SEGUNDO

DE LA CANONIZACION

DEL GLORIOSO PADRE

SAN JUAN DE LA CRUZ,

Que hizo la muy Noble, ê Iluſtre Ciudad de la Puebla, cuyo es jurado Patron, en el Religioſiſsimo Convento de los Padres Carmelitas,

PATENTE EL SANTISSIMO SACRAMENTO,

Predicò

EL M. R. P. Fr. JUAN DE VILLA SANCHEZ, Predicador General de el Sagrado Orden de Predicadores,

el dia quatro de Febrero de mil ſetecientos y veinte y nueve.

BEATI SUNT SERVI ILLI, QUOS CUM venerit Dominus invenerit vigilantes::::quod ſi venerit in ſecunda vigilia, & ſi in tertia vigilia venerit, & ita invenerit, Beati ſunt ſervi illi.

Luc. 12. Cap.

O Valame Dios! (no puedo dejar de comenzar eſclamando, en dia de tan grande, tan magnifica, tan plauſible ſolemnidad.) O valame Dios! què ampla, què magnificamente premia el gran Dios, y gran Señor los meritos de ſus Siervos! Los Siervos mereciendo, con què promptitud! con qué diligencia! y el Señor premiando, con què liberalidad! con què largueza! con qué abundancia! Es todo lo que tenemos en el Evangelio de eſta grande feſtividad, en que con tanta gloria de Dios, con tanto regocijo de las dos Igleſias la triumphante, y la militante, con tanto jubilo de los Bienaventurados Corteſanos de la Patria; con tan ineſable gozo de los Fieles, que habitan ſobre la tierra, celebramos premiados con el ſupremo honor de la Canonizacion los heroycos meritos, las glorioſas Virtudes del inſigne, fideliſsimo Siervo de nueſtro Dios, y Señor, el ſeveriſsimo Anachoreta, exemplariſsimo Cenobita, el Penitente rigoroſiſsimo, el iluſtradiſsimo Aſceta, y contemplativo; el iluminado Doctor, y Maeſtro de la myſtica Theologia, el gran Reformador del Carmelo,

lo, el Reſtaurador de ſu primitiva Obſervancia, y Auſteridad, el glorioſiſsimo Padre SAN JUAN DE LA CRUZ.

O ſingulariſsimo exemplo del Evangelio! O glorioſo deſempeño de la verdad, y fidelidad del Señor! En hora buena, ò Siervo fideliſsimo, ayas ſervido tan vizarra, y tan generoſamente, ſi aſsi te veneramos premiado. En hora buena ayas tan heroycamente merecido, ſi de boca del Señor por el Oraculo de la Igleſia ſe oye, que eres Santo pueſto en el Catalogo del os Bienaventurados Siervos de Dios: *Beati ſunt ſervi illi.* En hora buena ayas ceñido tus virginales carnes con tan aſperos cilicios, con tan duras cadenas: *Sint lumbi veſtri præcincti.* En hora buena ayas ceñido por pretina de la concupiſcencia la perpetua inviolable continencia virginal: *Lumbos enim præcingimus, cum carnis luxuriam per continentiam coarctamus.* En hora buena ayas tomado en las manos las luzidiſsimas antorchas de todo genero de Virtudes, con que no ſolo iluſtraſte tu ſacratiſsima vida; ſino que alumbraſte à la Religion, á la Igleſia, al Mundo con el reſplandor de tus prodigioſos exemplos: *Et lucernæ ardentes in manibus veſtris.* En hora buena ayas ſido ſemejante á aquellos Hombres, à aquellos Heroes de Santidad, que en todos los ſiglos han iluſtrado la Igleſia, eſperando diſpueſtos la venida de ſu Señor: *Et vos ſimiles hominibus expectantibus Dominum ſuum.* En hora buena, Santiſsimo JUAN, ayas merecido aſsi, ſi aſsi te veemos premiado, ſi ſabemos, que ſentado à la eſplendidiſsima Meſa del gran Dios eres apacentado, y regalado con el Nectar de ſu Viſion en los deſcanſadiſsimos Relicarios de los Bienaventurados: *Faciet illos diſcum-*

cumbere. En donde el miſmo Señor haldas en cinta, es el que te miniſtra la vianda: *præcinget ſe, & tranſiens miniſtrabit illis.*

O qué gozos ſerán aora los de ſu bienaventurada Alma en la fruicion de las delicias de aquel combite! porque ſi acà en el mundo, en la meſa de aquel Diviniſsimo Sacramento, que tenemos patente, eran tan inefables las dulzuras que percevias, que pareciendo impoſsible, que acabaſſes la Miſſa, ſe deſſeaban Angeles que vinieſſen á acabarla: ſi eſto es en el mundo, y en la meſa de el Altar, donde el Señor contenido en las Sacramentales eſpecies miniſtra con las eſtrechezes de ceñido: *præcinget ſe*; què ſerá allá en el Cielo, donde con tanta largueza regala à ſus Combidados? O què merecer de Siervo! O què premiar de Señor.

Fr. Geronymo de S. Joſeph ejus vita, lib. 4. cap. 11.

Aſsi, aſsi ha de ſer honrado aquel, à quien quiſiere honrar el gran Dios, y gran Rey: *Sic honorabitur quemcumque voluerit Rex honorare*; no ſolo en los Palacios del Cielo; ſino en los arrabales del mundo. Aſsi ha de ſer honrado, no ſolo entre los Corteſanos, y Principes; no ſolo entre los Choros de los Bienaventurados, aclamado de las Virgines, celebrado de los Confeſſores, aplaudido de los Martyres, feſtejado de los Apoſtoles, cortejado de los Prophetas, obſequiado de los Patriarchas; acompañado, aſsiſtido, laureado de los innumerables Eſquadrones de todos los Choros, y de todas las Gerarchias de los Angeles; no ſolo eſto, ſino tambien de toda la humilde plebe de los Fieles, de todos los ſexos, de todas las edades, de todos los eſtados, adorado, invocado, venerado con ilustres monumentos de Templos dedicados à la immortalidad de ſu gloria: con Altares conſagrados á ſus Eſtatuas, con cultos tributados

Eſth. 6. 9.

à ſus Pinturas, con Hymnos compueſtos para ſu alabanza, con Sacrificios ofrecidos à ſu memoria, con votos, y anathemas rendidos à la gratitud de ſu perpetua beneficiencia: *Sic honorabitur.* Aſsi ſerà honrado aquel Siervo à quien Dios quiſieſſe honrar, y à quien por ſentencia diffinitiva, pronunciada por la Suprema authoridad de ſu Igleſia determina, y decreta, que honremos, y veneremos aſsi: *Sic.*

Eſtos meritos, pues, de nueſtro glorioſo Santo, como acreedores al ſupremo honor de la Canonizacion, y la Canonizacion como premio, y galardon de eſſos meritos ſeràn la materia de la Oracion, ſi aquella Santiſsima Virgen, tan amada, y bien ſervida de eſte eſclarecido Santo, y que tanta parte tiene en ſu gloria, como tuvo en los aumentos de ſu gracia, me la alcanza para decir. Saludemoſla con la acoſtumbrada Salutacion.

AVE MARIA.

BATI SUNT SERVI ILLI, QUOS CUM venerit Dominus, &c.
Luc. ubi ſup.

§ I.

LA differencia de Bienaventurados á Santos, el glorioſo exceſo, que hazen los Santos Canonizados á los no Canonizados, facil, y naturalmente lo tenemos en

en el Evangelio de oy. Bienaventurados son (dice Christo S. Nro) aquellos Siervos à quienes el Señor hallare velando quando viniere. *Beati sunt servi illi quos cum venerit Dominus invenerit vigilantes.* Y despues; y si viniere el Señor en la segunda, y tercera vigilia, y los hallare velando Bienaventurados son aquellos Siervos: *quod si venerit in secunda vigilia, & si in tertia vigilia venerit, & ita invenerit, Beati sunt servi illi.* Pues yà no estaba dicho? No avia dicho el Señor, que serian Bienaventurados, si en qualquiera momento viniesse, y los hallasse velando? Pues qué añade aora con decir, que serian Bienaventurados, si los hallare velando en la segunda, y en la tercera vigilia?

La solucion de esta duda no la hemos de pedir à los Expositores; sino à los Pontifices. En vna de las Bulas de la Canonizacion de los Santos, que es la del Seraphico Taumaturgo S. Antonio de Padua, dice assi el Papa Gregorio IX. *Nos attendentes, quod licet ad hoc, quod aliquis Sanctus sit apud Deum in Ecclesia triumphante, sola sufficit finalis perseverantia: ad hoc ut Sanctus habeatur apud homines in Ecclesia militante, duo sunt necessaria, Virtus morum, & Veritas signorum, &c.* Quiere decir, que para que vno sea Santo de Dios en el Cielo, basta la perseverancia final; pero para que sea Santo delante de los hombres en la tierra, es necessaria la virtud de las costumbres, y la claridad de señales.

Apud Sylv. t. 9. opusc. 2. resol. 25. q. 5. n. 28.

Esta, pues, es la exposicion de nuestro Evangelio. Ay vnos Siervos, que en aquella hora, en que vino el Señor los halló velando con vna antorcha en la mano, por fé encendida, y por charidad ardiente, que es la perseverancia final; est-

tos Siervos ſon Bienaventurados: *Beati ſunt ſervi illi*: gozarán en el Cielo ſentados à la meſa de Dios la bienaventuranza eſſencial: *faciet illos diſcumbere*. Pero ay otros Siervos, que no ſolo eſtaban en vela, en aquel punto, y en aquel momento en que el Señor vino; ſino que velaron en todos tiempos. Viſitòlos el Señor en la ſegunda vigilia, y los halló en vela; viſitólos en la tercera, y los hallò velando: eſtos ſon Bienaventurados dos vezes: *Beati ſunt ſervi*: *Beati ſunt ſervi illi*. Bienaventurados en el Cielo, y en la Igleſia triumphante; Bienaventurados en el mundo, y en la Igleſia militante: porque eſtos ſon los que guardaron en todas las vigilias de la noche, (que es lo miſmo que en todos los tiempos, y edades de ſu vida) aquella innocencia, y pureza de coſtumbres, à la qual ſe ſigue ordinariamente la verdad, y claridad de ſeñales, que es lo que el Pontifice dice, que es meneſter para ſer Santos en el Cielo, y en la tierra: *Virtus morum, & claritas ſignorum.*

Eſto ſupueſto, N. SS. P. Benedicto XIII. (aquien Dios todo Poderoſo conceda muchos años de vida, aunque ſea quitandolos de los nueſtros: *De noſtris addat illi Jupiter annos.* En quien eſtá la Suprema authoridad de la Igleſia, como legitimo Succeſſor del Principe de los Apoſtoles Nueſtro gran Padre Señor San Pedro, para que de eſte modo el glorioſiſsimo Apoſtol fueſſe el Author de eſta Solemnidad, que authoriza como Padrino) decreta, y determina, y por ſu diffinitiva ſentencia declara, que el glorioſo Confeſſor de Chriſto, el B. P. Fr. JUAN DE LA CRUZ, en quien ſiempre reſplandeciò vna pureza admirable de vida, en quien ſe admirò vn exemplo iluſtre de las mas heroycas virtudes, y aquien el Se-

Señor adornò con claridad de ſeñales, que eſte benditiſsimo Padre es Santo, y como à tal ſe pone en el Canon, y Catalogo de los Santos, y de aquellos Siervos de Dios, que lo ſon en los Cielos, y en la tierra: *Beati ſunt ſervi illi: Beati ſunt ſervi illi.*

Siendo, pues, aſsi, que para pronunciarſe eſta ſentencia diffinitiva procedió el examen, y diſcuſion de los meritos de eſſe eſclarecido Santo, oygamos el proceſſo, y ſea en juyzio contradictorio, haziendo la informacion por el interrogatorio del Evangelio Lo que en él dice el Señor es, que para que ſus Siervos ſean Santos en el Cielo, y en la tierra. *Beati. Beati.* ſe han de ceñir: *ſint lumbi veſtri præcincti*; han de tener antorchas encendidas en las manos *& lucernæ ardentes in manibus veſtris*; y han de ſer ſemejantes à los hombres, que eſperan á ſu Señor: *Et vos ſimiles hominibus expectantibus Dominum ſuum.* Pues hagamos aora la informacion en juyzio contradictorio, veamos ſi SAN JUAN DE LA CRUZ mereció la honra de la Canonizacion por el merito de las pretinas, por el merito de las antorchas, y por el merito de la ſemejanza á los hombres,

§ II.

COmo ſe ciñeron á la obſervancia de la Ley aquellos Sugetos, de cuya Canonizacion ſe trata, y como á la obſervancia de ſu Inſtituto, ſi eran perſonas Religioſas, es lo primero que ſe pregunta en la informacion, como eſcriben comunmente los que tratan eſta materia. Y como ſe ciñò nueſtro Santo? Juzgaba yo, que como Elias, ó el Santo de ſu nombre, el glorioſiſsimo Precurſor. De vno, y otro dice la Eſcriptura,

que

que ſe ciñeron con correa de pieles à la cintura: de Elias: *Zona pellicea accintus renibus.* De San Juan: *habebat Zonam pelliceam circa lumbos ſuos.* Pero eſſo ſería ſi nueſtro Santo contento con ceñirſe à ſemejanza de los Siervos, que eſperan à ſu Señor, no huviera aſpirado à emular al Señor à quien eſperan los Siervos. En nueſtro Evangelio tambien el Señor ſe ciñó: *præcinget ſe.* Y S. JUAN DE LA CRUZ, ſiendo obligado à ceñirſe. ciñòſe como el Señor, y no ſe ciñò como los Siervos.

4. Reg. 1.
Matth. 3.

De aquel hijo del hombre que viò San Juan en ſu Apocalypſi, dice, que con vna faxa de oro ſe ceñia por los pechos: *Præcinctum ad mammillas Zona aurea.* Es de advertir, dice el Docto Padre Cornelio, y lo prueba con el Doctor Maximo San Geronymo;que los Sacerdotes en la Ley antigua ſe ceñian por los pechos: *Cingebantur tunica linea inter umbilicum, & pectus.* Dice el Maximo, para dar à entender, expone Cornelio, que ellos entre todos los hombres eran los mas promptos, los mas diſpueſtos al ſervicio de Dios. Aora pregunto yo, qual fue la preparacion de SAN JUAN DE LA CRUZ para el ſervicio de Dios? Como ſe ciñò á la obſervancia de la Ley? Se ciñó como Elias, ó como San Juan con correa de pieles à la cintura: *Zona pellicea*? O como el hijo de Dios,y del hombre con faxa de oro á los pechos: *præcinctum ad mammillas Zona aurea.* Se ciñó, como el Señor, ó ſe ciñô como el Siervo?

Apoc. 1. ℣. 13.

Ibi.

Oygamos aora vna coſa admirable en nueſtro Santo, y comenzèmos à hazer concepto de lo heroyco, y elevado de ſu eſpiritu. *En el primer libro, dice ſu Hiſtoriador, que eſcribiò el P. Fr. JUAN DE LA CRUZ, de la ſubida del Monte Car-*

Fr. Geronymo de S. Joſeph, in ejus vita. lib. 1. cap. 6.

Carmelo inſtruyendo al que quiſiere caminar â la perfeccion dice, lo primero traìga vn cuydado, y affecto de imitar â Chriſto en todas ſus coſas conformandoſe con ſu vida, la qual debe conſiderar para ſaberla imitar, y averſe en todas las coſas como ſe huviera èl. Eſto que enſeñò â los demàs, exercitó el miſmo Siervo de Dios; deſde el principio de ſu aprovechamiento traìa dentro de ſu Alma eſtampada la Imagen de Jeſu Chriſto, y en aquel divino, y preclariſſimo eſpejo miraba, y componia todas ſus acciones. En cada accion, y obra que hazia, ſe preguntaba luego à sí miſmo: Si Chriſto Señor Nueſtro hiziera lo que yo aora hago, ſi ſe hallara en mi eſtado, y repreſentara mi perſona, y officio, como lo hiziera? Como eſtudiara, ſi fuera como yo Eſtudiante? Como eſtuviera en el Choro, y en la Miſſa? Haſta aqui ſu Hiſtoria.

De Boleslao Rey de Polonia ſe cuenta, que traìa al pecho vna Imagen de ſu Padre, y quando ſe le ofrecia peligro de hazer alguna obra menos ajuſtada, pueſtos en la Imagen los ojos decia: no permita, ó Padre, mi triſte ſuerte, que yo obre accion indigna de ti. Quanto mejor SAN JUAN DE LA CRUZ pueſtos los ojos en la belliſsima Imagen interior de Jesvs obraba como Siervo de tal Señor, como diſcipulo de tal Maeſtro? De mi Angelico Doctor Santo Thomas leemos que componia ſu vida al eſpejo de las vidas de los Padres, y para eſſo leìa continuamente las colaciones. Si SAN JUAN DE LA CRUZ biziera aſsi, ſi ſe preguntara á sì miſmo, qué haria Elias? Qué Eliſeo? Què el Baptiſta? Què Hilarion, y Pacomio? Mucho fuera; pero no ſe preguntaba, ſino què haria Jesvs? Porque en ceñirſe á la obſervancia de

la

la Ley, eſte era el exemplar, que ſe proponia, no la promptitud de los Siervos ceñidos à la cintura, ſino la promptitud, la preparacion del Hijo de Dios ceñido por los pechos; no la pretina de pieles de Elias, y del Baptiſta, ſino la faxa de oro de Jesvs. En Elias, en San Juan, en todos los Siervos ceñidos con la correa fuerte de las virtudes el ayuno era abſtinencia, el abatamiento humildad, el ſufrimiento paciencia; pero en el Hijo de Dios ceñido con faxa de oro todos los actos de las virtudes procedian de la charidad, eſta virtud dominante, que es como la llamó el Apoſtol el vinculo de la perfeccion, era la que ataba, y la que ceñia á Jesvs, y eſto es lo que imitó, quanto perfectamente ſe puede, SAN JUAN DE LA CRUZ; porque ſiguiendo admirablemente el conſejo del Apoſtol, todo lo que hazeis, y todo lo que decis hazedlo en nombre de nueſtro Señor Jeſu Chriſto: *Omne quodcumque facitis in verbo, aut in opere, omnia in nomine Domini Jeſu Chriſti.* Todo quanto hazia, lo hazia en imitacion de Jesvs, en amor de Jesvs, en obediencia de Jesvs; de eſta ſuerte no ſe ceñia con correa á la cintura, ſino con faxa de oro de la charidad imperante en todas ſus obras á imitacion de Jesvs: *Zona aurea præcinctum ad mammillas.*

Ad Colloſſ. 3. ℣. 14.

Ibid. ℣. 17.

Ciertamente que no deſſeaba, ni queria el divino Eſpoſo de los Cantares mayor perfeccion en ſu querida: *Pone me ut ſignaculum ſuper cor tuum, ut ſignaculum ſuper brachium tuum quia fortis eſt ut mors dilectio.* Amada mia pon vna Imagen mia en tu corazon, y en tu brazo; porque el amor con que me amas es fuerte como la muerte. Quiere decir, expone con gran propriedad San Anſelmo, imprime vna Imagen mia en tu corazon penſando

Cant. 8.

do

do ſiempre en mi: *Imprime me intus, me jugiter cogitando,* imprimeme fuera obrando ſiempre diligentemente por mi: *Imprime me foris, propter me ſtrenuè operando.* Lo que me admira mucho es aquel *quia: quia fortis eſt ut mors dilectio.* Coſa admirable! La Eſpoſa amaba yà à ſu querido, con vn amor tan fuerte como la muerte, yá en ſu pecho ardia como vn infierno el fuego del zelo de ſu amado: *Dura ſicut infernus emulatio.* Y con todo eſſo aun no avia llegado à eſta perfeccion de tener vna Imagen eſtampada en ſu alma: *Pone me ut ſignaculum ſuper cor tuum:* de donde procedieſſe vna Imagen, y total ſemejanza en las obras: *Ut ſignaculum ſuper brachium tuum.* Veaſe aora qual ſeria el amor, la charidad de SAN JUAN DE LA CRUZ quando llegó á vn modo tan perfecto, y tan heroyco de obrar. Ibi.

Qué hiziera Jesvs ſi fuera eſtudiante como yo? No me admira que SAN JUAN DE LA CRUZ hiziera lo que Jesvs hizo; lo que me eſpanta es, que quiſiera hazer, lo que pudiera aver hecho Jesvs. Que JUAN apartado de ſus Padres hiziera lo que Jesvs perdido; que JUAN en ſus tentaciones hiziera lo que Jesvs tentado; que JUAN en ſu priſion hiziera lo que Jesvs preſo; coſa admirable! pero que JUAN eſtudiante quiſiera hazer lo que Jesvs huviera hecho, y no hizo ſiendo eſtudiante: que JUAN Religioſo Carmelita quiſiera hazer lo que Jesvs huviera hecho ſi huviera, como pudo, profeſſado expreſſamente el Inſtituto de el Carmen, coſa ſobre todo modo maravilloſa. El Apoſtol San Pablo decia: *Semper mortificationem Jeſu in corpore noſtro circumferentes, ut & vita Jeſu manifeſtetur in corporibus noſtris.* Siempre traemos en nueſtros cuerpos la 2. ad Corinth. 4. 7. 10.

mortificacion de Jesvs, para que la vida de Jesvs, despues se manifieste en nuestros cuerpos. San Pablo manifestaba en su cuerpo la vida que Jesvs viviò: SAN JUAN DE LA CRUZ la vida que Jesvs vivió, y la que pudo vivir, no solamente se conformò con Jesvs en los exemplos dados, sino en los exemplos posibles. O espiritu inimitablemente sublime!

§. III.

PEro quien pensara, que tan alto, y tan heroyco modo de ceñirse pudiera padecer contradiccion, y servir de oposicion à la Santidad de SAN JUAN! Es cosa admirable, que aviendo professado en la Sacratissima siempre ilustre Religion de nuestra Señora del Carmen, en donde se observaba entonces la Regla que dió à los Carmelitas San Alberto Patriarcha de Jerusalem; pero se guardaba no solo en aquella moderacion, que concedió despues el Papa Innocencio IV. sino en otra nueva mitigacion à que la reduxo Eugenio tambien IV. El Santo, y fervoroso mancebo no quiso vsar de aquella moderacion; sino guardar, y observar la Regla en su primitivo rigor. Y quien no vee, que este fue vn modo de ceñirse muy estrecho, pero tambien muy estraño? Si SAN JUAN DE LA CRUZ aspiraba á imitar à Christo, por esso mismo avia de observar la Regla mitigada:

Matth. 11. ℣. 18. *Venit Joannes neque manducans, neque bibens, venit filius hominis manducans, & bibens,* dixo el mismo Redemptor. Vino Juan al mundo, y es vn hombre, que ni come, ni bebe; vino el Hijo de Dios, y es vn Hombre que come, y bebe. Esto dixo Christo para significar, que San Juan Baptista avia emprendido vna vida austerissima,

y

y Su Mageſtad vna vida no muy deſemejante de la comun. Era San Juan vn Carmelita rigoroſiſſimo, el Señor mitigò en ſu Divina Perſona eſtos rigores de vida. San Juan vivia en el deſierto, el Señor en poblado; San Juan huía la comunicacion de los hombres, el Señor la buſcaba; S. Juan cubria ſu deſnudez con pieles de camello, y con vna correa de pieles; el Señor no veſtìa tan aſperamente; San Juan andaba deſcalzo, Chriſto calzado; San Juan ſe ſuſtentaba con langoſtas, y miel ſilveſtre, Chriſto comia de los manjares vſuales: luego ſi SAN JUAN DE LA CRUZ ſe preguntaba en todas ſus acciones, què hizo Chriſto? No debia eſcoger el rigor primitivo del Carmelo, que profeſſó el Baptiſta, ſino el mitigado, que obſervô Chriſto en ſu Santiſsima Vida.

Pero no es eſto lo mas, el mejor modo de imitar á Chriſto es imitar á los mayores: *Imitatores mei ſtote*, decia San Pablo á ſus Diſcipulos, *ſicut & ego Chriſti.* Si quereis imitar à Chriſto imitadme à mi que ſoy vueſtro Maeſtro; pues ſi los Maeſtros, los Superiores, los antiguos obſervaban la Regla mitigada, imitara SAN JUAN DE LA CRUZ à los mayores, y ſería imitador perfecto de Chriſto. Pero quien no vee, què diſonancia tan grande era quererſe ſingularizar vn Religioſo en vna Comunidad? La Religion es como el Carro de Ezechiel. Bien pueden ſer diſtintos los genios, pero ha de ſer vno el eſpiritu. Si el Buey quiſiera tirar para el campo, el Leon para el boſque, el Hombre para la Ciudad, y el Aguila para el viento, deſpedazaran el Carro. Fuera en hora buena el eſpiritu de S. JUAN DE LA CRUZ tan ſublime como el de el Aguila, vna vez que ſupuſo el cuello al Carro de la gloria de Dios en la Religion ſe avia de acomodar al paſſo lento del Buey. Y cómo ſe podrà Ca-

1. ad Corinth. 11.

nonizar eſte eſpiritu de ſingularidad, quando el miſmo Hijo de Dios á quien ſeñalò el Padre: *hunc Pater ſignavit*, no quiſo ſer ſeñalado, ni ſingularizado entre los hombres.

Joann. 6.

Con todo, aunque para deshazer eſta nube, que parece oponerſe à la gloria de nueſtro Santo, pudiera yo ocurrir à la obediencia de los Prelados, que le concedieron licencia para eſte modo de vida, aunque eſto baſtaba, no es neceſſario. El eſpiritu de ſingularidad es cierto que perturba, ê inquieta las Religiones, pero no la ſingularidad del eſpiritu. El exemplo es el miſmo Carro de Ezechiel, que ſervia de argumento. En el Carro el Aguila ſobreſalia, y ſe elevaba ſobre los quatro animales: *Facies Aquilæ deſuper ipſorum quatuor*. Como no deſpedazaba el Carro? Como no turbaba el concierto de ſu carrera? Porque el miſmo eſpiritu, que llevaba á los animales por camino mas llano, eſte levantaba al Aguila, eſte la llevaba por camino mas ſublime: *Ubi erat impetus Spiritus illuc gradiebantur*. Eſte eſpiritu que la hazia ſobreſalir, la elevaba ſobre todos: *Facies Aquilæ deſuper ipſorum quatuor*. O prodigioſiſsimo JUAN, y quanto te me aſſemejas con el Aguila de el Carro! Quando SAN JUA DE LA CRUZ emprendió entre los Religioſos Obſervantes de Santa Anna de Medina, vna vida mas auſtera, mas ſolitaria, mas ſilencioſa, fue porque el Eſpiritu de Dios lo elevó no ſolo ſobre todos los demás, ſino haſta ſobre sí miſmo: *Sedebit ſolitarius, & tacebit, quia levabit ſe ſupra ſe.*

Ezech. 1.

Thren. 3. v. 28.

Ni eſto fue contra aquel propoſito de imitar en todas las obras à Chriſto, antes en eſto ſe conformò perfectiſsimamente con la vida del Señor; porque JUAN ſiendo en lo exterior como todos, era en el interior como ninguno: en el Abito,

to, en el calzado, en las asistencias à las funciones en nada desemejante, en el espiritu, en el fervor, en la austeridad muy aventajado á todos. Ello es lo que me parece, quiso decir de Christo el Apostol quando dixo: *In similitudinem hominum, & habitu inventus ut homo.* Quien viera á Christo le pareciera vn hombre cõmo todos los demàs: *in similitudinem hominum factus.* Esto mostraba el exterior, esto el Abito; *& habitu inventus ut homo.* Pero debajo de aquel exterior, qué obediencia! qué humildad! què servidumbre! Assi fue verdaderissimamente. Quien viera á Christo Jesvs sin aquellas pieles del Baptista, sino con vn Abito comun; quien lo viera no Anachoreta, ni solitario; quien lo viera vivir vna vida al parecer comun como se persuadiria, que á aquel hombre se le passaban quarenta dias ayunando en los Desiertos: *& cum jejunasset quadraginta diebus, &c.* como creeria, que passaba muchas noches enteras en Oracion: *erat pernoctans in oratione Dei.* Que no tenia casa, ni rincon donde reclinar su cabeza: *Filius hominis non habet ubi caput declinet?* Es, pues, assi, que ser como todos al parecer, y como ninguno al vivir; que vivir vna vida particular con vna apariencia comun, es vna imitacion perfectissima de Christo.

Ad Philipp. 2. v. 7.

Matth. 4.

Luc. 6.

Luc. 9.

Y qué dirémos, vn Santo que vivió assi, debe ser Canonizado? Sentencie el Apostol: *Propter quod & Deus exaltavit illum, & donavit illi nomen, quod est super omne nomen, ut in nomine Jesu omne genuflectetur Cælestium, terrestrium, & infernorum, & omnis lingua confiteatur, quia Dominus Jesus Christus in gloria est Dei Patris.* Que aquella exaltacion con que el Eterno Padre glorificò à Jesvs; que aquella gloria con que quiso

Ad Philipp. 2. v. 8.

que

que fueſſe honrado, adorado, reverenciado en el Cielo, en la tierra, y en el infierno fue por eſto: *propter quod*; porque ſiendo vn hombre al parecer, y en el trage como todos los demàs: *in ſimilitudinem hominum factus, &c.* fue tan hombre, fue tan obediente, y tan mortificado, que ſe entregó todo á la Cruz, no para llamarſe, ſino para ſer todo de la Cruz: *uſque ad mortem, mortem autem Crucis.* Sigueſe, pues, que SAN JUAN DE LA CRUZ, merece la honra de la Canonizacion por el modo de ceñirſe: *Sint lumbi veſtri præcincti.*

§ IV.

PEro veamos ſi por el merito de la ſemejanza á los hombres, (que deſpues dirèmos algo de las antorchas) merece la Canonizacion nueſtro Santo; veamos à que hombres fue ſemejante eſte eſclarecido Varon: *Et vos ſimiles hominibus.* Pudiera aver aſpirado, y era mucho, á hazerſe ſemejante á aquellos hombres grandes, à aquellos Varones iluſtres, que en la Sacratiſsima Religion Carmelitana florecieron en todos tiempos debajo de la obſervancia de la Regla mitigada. Y ſeria poco ſer ſemejante a los Thomaſes, á los Andreſes, á los Avertanos, á los Romeos, á los Francos? Pero ô, ſublime, y heroyco eſpiritu de SAN JUAN DE LA CRUZ! Aquel animo ambicioſo de auſteridades, aquel corazon ſediento implacablemente de rigores, aquel genio amantiſſimo de abſtraccion de criaturas no penſaba en otra coſa, ſino en las grutas horridas del Carmelo, en las ſoledades de la Nitria, en los deſiertos de Siria, y Paleſtina, en los incultos yermos de la Tebaida. Meditaba las yervas crudas, y las aguas cenagozas para alimento, los ſacos mas groſſeros

para

para veſtido, los duros peñaſcos para lecho; penſaba en las duras cadenas con cuyos golpes vnos deſpedazaban ſus miembros, en los grillos, y priſiones, conque otros embarazaban ſus paſſos, las cerdas, los cilicios, las aceradas puntas con que muchos atormentaban ſus cuerpos, rebolvia en ſu imaginacion las nieves, y eſcarchas padecidas ſin abrigo, los eſtios, y bochornos ſufridos ſin reparo; ſe le hazia dulce traer à la memoria el murmullo de las fuentes, el ſuſurro de los arboles, los rugidos de las fieras, los gorgeos de las Aves, vltimamente ſus anſias eran hazerſe ſemejante à Elias, á Eliſeo, á aquellos Profetas, ê hijos de Profetas, que tuvieron ſu inculta habitacion en las fragoſidades aſperas del Carmelo, á aquellos hombres, que en aſperezas, y auſteridades paſſaron en el teſtamento viejo la vida eſperando à ſu Señor: *Hominibus expectantibus Dominum ſuum.* A eſtos y á ſus imitadores en la primitiva Regla dada por San Alberto Patriarcha intentaba hazerſe ſemejante: *Et vos ſimiles hominibus.* Fuelo, y aqui es donde JUAN manifeſtò al mundo la perfecta imitacion de Jesvs; aqui fue donde el mundo conociò, que la vida de Chriſto ſe manifeſtaba en el cuerpo de SAN JUAN DE LA CRUZ: *Ut & vita Jeſu manifeſtetur in corporibus noſtris.* Ser vn perfecto retrato de todos los antiguos Carmelitas era ſer vna Imagen perfectiſsima de Jesvs.

Preguntò el Señor en vna ocaſion á ſus Diſcipulos, que ſe dice de mi en el mundo, quien dicen los hombres que ſoy yo? *Quem dicunt homines eſſe filium hominis?* Reſpondieronle: Señor, vnos dicen que eres Juan el Baptiſta; otros que eres Elias; otros que Jeremias, ó alguno de los Profetas; notable coſa! Elias, Jeremias, Juan, los Profetas, y los hijos de los Profetas, todos eran los

Matth. 16. ℣. 13.

los antiguos Carmelitas. Pues es posible, que no se decia, ni se pensaba de Christo otra cosa, sino, que era vno de los Carmelitas antiguos? No huvo quien dixera, que era Moyses, que avia venido á dar nueva ley al mundo? No huvo quien dixera, que era Josue, que avia resuscitado, para ser poderoso Caudillo de su Pueblo? que era Samuel, que avia venido à obrar maravillas? Que era Salomon, que avia venido à llenar de sabiduria á los mortales? No:se decia mas, sino que era vno de los Carmelitas? No porque en Christo como en divino exemplar de las virtudes, y Santidad, resplandecian todas en grado heroyco, por esso el mundo juzgaba, que eran las virtudes de
Joann. 2. Christo virtudes de Carmelita. Vieron à Christo zimbrar vn azote encendido en vn zelo santo
Joann. 6. por la honra de la Casa de Dios, y dixeron este es Elias. Lo vieron atraer al mundo con las cade-
Luc. 19. nas de sus palabras, y llevarse à millares los hombres con su predicacion, y dixeron este es el Baptista. Lo vieron compasivo llorar sobre Jerusalem, y dixeron este es Jeremias. Y porque en Christo resplandecieron como en divino exemplar los Carmelitas antiguos, por esso indiferentemente lo juzgaron por vno de ellos: *Alij Joannem Baptistam, alij autem Eliam, alij verò Jeremiam, aut unum ex Prophetis.*

Estos hombres fueron semejantes à Christo. SAN JUAN DE LA CRUZ fue semejante à estos hombres; quien no dirà, como dixo Herodes, que Christo era el Baptista resuscitado, que en SAN JUAN DE LA CRUZ avian resuscitado los antiguos Carmelitas? Quien lo viera tolerando con invicta paciencia vna Carcel no de tres dias, sino de nueve meses diria este es Anastasio. Quien lo viera, que por instinto divino, y por revelacion del Cielo llamado à la Religion del

del Carmen se dió todo á la contemplacion, padeciendo continuamente prodigiosos arrobamientos diria, este es Abertano. Quien lo viera tan zeloso de la mas estrecha observancia, y tan devoto de la Santissima Virgen Madre, y Protectora del Orden diria, este es Bertoldo. Quien su admirable espiritu de profecia, este es San Angel. Quien su retiro, y abstraccion de hombres, su comercio, y familiaridad con los Santos diria, este es San Simon Stoch. Quien su celestial, y divina sabiduria, este es Alberto. Quien los incrementos, que debiò la Orden à su zelo, este es Brocardo. Quien el santo temor de Dios, este es Hilarion, de modo, que al Señor nuestro eran semejantes todos los antiguos Carmelitas, y SAN JUAN DE LA CRUZ como perfectissima Imagen de Christo era semejante à todos los Carmelitas antiguos: *Et vos similes hominibus.*

§. V.

PEro todo esto estaba muy bueno si SAN JUAN DE LA CRUZ contento con esta semejanza no huviera tratado de introducirla en los demàs Religiosos, huvierase contentado con observar èl solo la primitiva Regla dexando á los demàs, que observassen la mitigada. Pero querer en cada Religioso vn Elias, parece, que ni los tiempos lo sufrian, ni la prudencia lo aconsejaba. Pretender introducir la severidad de la Regla antigua á los que con tanta seguridad guardaban la mitigada, no era mas, que causar en los animos inquietudes, y perturbacion; esta fue la causa de vna de las grandes turbaciones, que huvo en la primitiva Iglesia. Levantaronse algunos diciendo, que era necessario circuncidarse, y guardar la ley de Moyses: *Quia nisi circumcidamini secun-*

Actor. 15. *dum morem Moiſis non poteſtis ſalvare.* La ley de la Circunciſion era auſteriſsima, y antiquada, y Chriſto Divino Legiſlador la mitigó, ſubſtituyendo à la Circunciſion el Baptiſmo. Aora los que quiſieron, que ſe obſervara la antigua, y ſevera ley, què conſiguieron? Cauſar vna gran ſedicion: *Facta ergo ſeditione non minima.* Vna perturbacion
Ibiſ. 2. ſ. 24. en las almas: *Quia quidam ex vobis exeuntes turbaverunt vos.* Y con mucha razon ſe inquietaban. Si el Divino Legiſlador mitigò la ley, porquè nos han de obligar al rigor de ſu auſteridad? Si en lugar de la Circunciſion ſe introduxo el Baptiſmo, porquè nos han de querer obligar á la Circunciſion? Si podemos lavarnos con agua, porqué han de querer, que nos lavemos con ſangre? Pareceme, que oygo reclamar á los Religioſos de la Obſervancia contra SAN JUAN DE LA CRUZ, con las palabras que en eſte caſo dixo el
Ibiſ. 10. Apoſtol San Pablo: *Quid tentatis Deum imponere jugum ſuper cervices Diſcipulorum, quod nec nos, nec Patres noſtri portare potuimus.* Si el yugo de eſta Ley, y de eſta Regla primitiva por ſer inſoportable à noſotros, y á nueſtros mayores, ſe pidiô, que nos aliviaſſe la Santa Sede Apoſtolica; porquè quereis bolver á poner eſte yugo tan peſado ſobre noſotros? Eſto es otra coſa, que querer tentar á Dios: *tentatis Deum.* Querer, que Dios haga milagros ſin neceſsidad, que reſuſcite en noſotros los eſpiritus de Elias, y Eliſeo?

Eſtos parece que avian de ſer los effectos de aquella intentada Reforma, y lo fueron. Què inquietudes! qué ſediciones! que diſcordias! què trabajos para el Santo Reformador. Sucedióle lo que à Joſeph: en triſte hora lo mandò ſu Padre Jacob
Geneſ. 37. ſ. 14. por Viſitador de ſus Hermanos: *Vade, & vide ſi*

cun-

cuncta prospera sint erga fratres tuos. Ellos dieron con él en la cisterna, y gracias à Dios que no dieron en la sepultura: assi le sucedió à Joseph con sus benditos Hermanos, y assi le sucedió á SAN JUAN con los suyos, recluso nueve meses en la carcel de Toledo, de donde fue milagro que saliesse con vida. Quando San Pedro estaba en la carcel mamertina le dixo vn Angel: *Calcea te caligas tuas, & sequere me*: calzate, y vamos fuera. Assi le decian à SAN JUAN DE LA CRUZ los Padres Observantes. Fue nuestro Santo el primero que se descalzò para introducir la Reforma, abrieronle las puertas de la carcel, y le decian: *Calcea te.* Y què no quisiesse calzarse! Què siempre perseverasse en aquel proposito! Qué por mas inconvenientes que se amontonaban, por mas imposibles que se ofrecian, no quisiesse desistir de la empressa de la Reforma! Y qué decimos? Se ha de Canonizar este espiritu? este intento? Parece que no, parece que se le podia decir á S. JUAN, lo que se dixo à su Padre San Elias: *Non in commotione Dominus.* En esta commocion, en este estruendo, en este tumulto no está el Espiritu del Señor.

Act. 12. ℣. 8.

3. Reg. 19. ℣. 12.

Pero piensen lo que quisieren los juyzios humanos, que yo sé, que no se hizo la Reforma para espiritus comunes, y vulgares. Para reformar las Congregaciones no escoge Dios de la plebe de las almas, escoge espiritus heroycos, y sublimes levantados sobre todo lo comun. No saldrèmos á buscar el Texto fuera de el Carmen: *Elias quidem venturus est, & restituet omnia.* Elias ha de venir, y él restituirá todas las cosas à su antiguo sér. Quando la esclarecidissima Virgen, y glorioßissima Madre, la iluminada Doctora Mystica mi Señora Santa Teresa rebolvia en

Matth. 17. ℣. 11.

ſu dilatadiſsimo corazon los deſignios de la Reforma ſe le apareciò el Señor, y le dixo: *Eſpera vn poco, Hija, y veeràs coſas grandes*. Otra vez le mandó Su Mageſtad, que á ſu Confeſſor, que dudaba mucho de la conſecucion de la empreſſa, le dixera en ſu nombre, que meditara eſtas palabras del Pſalmo 91. *Quam magnificata ſunt opera tua Domine*. Yá he dicho en otra ocaſion, que ſi en la Sacratiſsima Religion Reformada del Carmen no ſe profeſſara tanta humildad, eſtas palabras avian de eſtar gravadas en todas las fachadas de ſus Igleſias, en todos los frontiſpicios de ſus Conventos. La Reforma del Carmen es de aquellas obras de Dios, que ſon admirablemente magnificas: *Quam magnificata ſunt, &c.* Para eſtas grandezas eſcogió Dios à mi Señora Santa Tereſa, y à SAN JUAN DE LA CRUZ. Las obras grandes no ſe hazen ſin muchas dificultades, y ſin muchas contradicciones. Para reparar los muros de Jeruſalem los Officiales, con vna mano ponian la piedra, y con la otra la defendian con la eſpada. No ſería SAN JUAN DE LA CRUZ tan perfecta Imagen de Chriſto à no aver ſido: *Signum cui contradicetur*; el blanco de muchas contradicciones.

2. Eſdr. 4. ℣. 17.

Luc. 2. ℣. 34.

Fue perfecta Imagen de Chriſto en reſtablecer la exacta Obſervancia de los apices de la Ley: *Nolite putare, quoniam veni ſolvere legem, aut Prophetas*. Decia el Señor hablando de sí: No penſeis que Yo he venido à derogar la Ley, no vine à derogarla, ſino à llenarla: *Non veni ſolvere, ſed adimplere*. Y como la llenó? De dos maneras. No ſolo haziendo, que ſe cumplieſſen los apices de ella: *Iota unum, aut unus apex non præteribit à lege*: ſino excluyendo las interpretaciones benignas, y añadiendo las ſeveras: *Audiſtis, quia*

Matth. 5. ℣. 17.

Maldonat. ibi.

Matth. 5. ℣. 27.

quia dictum eſt ex antiquis. Ego autem dico vobis. Aſsi dió Chriſto el lleno á la Ley; aſsi SAN JUAN DE LA CRUZ à la Regla Carmelitana. Y que dirémos aora, eſta Reforma, eſta ſemejanza a aquellos hombres del primitivo Inſtituto, que SAN JUAN copió en sì, ê hizo imitar á los ſuyos, es digna de Canonizacion? Baſta la imitacion perfecta de Chriſto para ſerlo; pero Chriſto no ſolo la Canoniza con ſu exemplo, ſino tambien con ſu ſentencia: *Qui ſolverit unum de mandatis iſtis minimis, minimus vocabitur in Regno Cælorum*; el que quebrantare eſtos apices, eſtos puntos ſerà pequeño en la Igleſia; pero el que los guardare, y juntamente enſeñare à guardarlos, eſte ſerá grande en el Reyno de los Cielos: *Qui autem fecerit, & docuerit hic magnus vocabitur in Regno Cælorum. Magnus.* Grande. Grande què? Claro eſtá, que grande Santo, grande delante de Dios, de los Angeles, y de los hombres, celebrado, venerado, aplaudido, y llamado de todos á boca llena Santo, y grande Santo: *Magnus vocabitur.* Canonizado, y pueſto en el Catalogo de aquellos Siervos de Dios, que ſon Santos en el Cielo, y en la tierra: *Beati: Beati.*

Pero digamos muy brevemente de las antorchas, por llenar las informaciones de el Evangelio. SAN JUAN DE LA CRUZ, que ſiempre ſe preguntaba á sí miſmo: *Que haria Jesvs en eſte caſo?* Parece, que no hizo lo que hiziera Chriſto con las antorchas, porque Chriſto no las huviera eſcondido. En el capitulo de Almodovar, que fue el ſegundo, que celebrò la Reforma, el Padre Provincial Graciam con la mayor parte de los Capitulares ſe inclinaba á que por todos modos ſe procuraſſe ayudar á los proximos atendiendo á la ſal-

En ſu Vida lib. 5. cap. 7

ſalvacion de las Almas, y que à eſte ſantiſsimo fin ſalieſſen los Religioſos de ſu retiro. Y quien diria, que á eſtos deſignios ſe avia de oponer SAN JUAN DE LA CRUZ. Pues ſe opuſo tenaciſſimo defenſor de la Soledad, de el retiro, ſolo queria, que ſe acudieſſe á los proximos deſde ſu celda, con gemidos, y oraciones, y que predicaran mas con obras, que con palabras. Y bien P. Fr. JUAN, le diria yo á nueſtro Santo, para eſſo ſe trata en la Reforma de encender tantas luzes de virtudes? De atizar tantas antorchas de Santidad? para eſto? para eſconderlas debajo del Celemin? Pues no es eſto lo que Chriſto hiziera, porque no es eſto lo que mandò: *Sic luceat lux*

Matth. 5. ℣. 16. *veſtra coram hominibus, ut videant opera veſtra bona.* Si Chriſto manda, que la luz de la Santidad, y de las virtudes reſplandezca à los ojos de los hombres: *coram hominibus*, como ſe compadece con éſte precepto, quien tan tenazmente ſe empeña en apartar de los ojos de los hombres eſtas luzes?

Pero quien ha dicho, que guardar, y defender las luzes, es eſconderlas? Quien ha penſado, que es lo miſmo el candelero, que el Celemin? *Nemo lucernam accendit, & in abſcondito ponit, neque*

Luc. 11. ℣. 33. *ſub modio: ſed ſupra candelabrum, ut qui ingrediuntur lumen videant.* Ninguno enciende la antorcha, y la eſconde, ſino que la pone ſobre el candelero, para que los que entran en ſu caſa la vean, los que entran? *Qui ingrediuntur.* Divinamente. Luego ninguno eſtà obligado à ſacar ſu luz á la calle, baſta, que en ſu caſa la tenga, y que en ſu caſa no la eſconda, que no la meta ſi debajo del Celemin, pero que no la mueva del candelero. Aya luzes en caſa, enciendanſe en caſa antorchas, y luego avrà infinitos, que vengan á caſa à buſcarlas.

El Baptiſta, (porque todos los exemplos ſean

ſean caſeros) era vna antorcha tan ardiente como brillante: *Lucerna ardens, & lucens.* Y quien lo viò, que ſalieſſe de ſu caſa? Quien lo viô, que ſalieſſe de ſu Deſierto: *Venit Joannes Baptiſta prædicans in Deſerto.* En el Deſierto, á quien le predicaba? A las inumerables almas haſta de Eſcribas, y Saduceos, que lo ſalian à buſcar. Pero no me contento con el exemplo de San Juan, porque buſco en SAN JUAN DE LA CRUZ la imitacion de Chriſto; era Jesvs la luz verdadera, y de ſu Divina Mageſtad ſe dixo, que traìa en pos de sí todo el mundo: *Ecce mundus totus poſt eum abijt.* No era meneſter que los buſcara, quando con el eſplendor de ſu luz los atraía. Eſta antorcha ſe puſo, ô ſe clavò en el Candelero de la Cruz, y dixo: *Omnia traham ad me ipſum.* Porque la Santidad es iman de los hombres, no los hombres de la Santidad. Pero no hemos meneſter mas que nueſtro miſmo Evangelio: *Et lucernæ ardentes in manibus veſtris::: Ut cum venerit, & pulſaverit confeſtim aperiant ei;* aveis de tener las antorchas encendidas, para que quando el Señor viniere, y tocare la puerta, luego al punto ſe le abra. Se le abra? Bien. Luego hande eſtar los Siervos con las antorchas encendidas, y con las puertas cerradas? Y ſi aſsi lo hizieren, qué premio? El de la Canonizacion, Santos, y dos vezes Santos, en los Cielos, y en la tierra, en la Igleſia Triumphante, y en la Militante: *Beati ſunt ſervi illi: Beati ſunt ſervi illi.* Aſsi viſto el proceſſo de la Canonizacion de SAN JUAN DE LA CRUZ en juyzio contradictorio queda eſtablecido por ſentencia diffinitiva: que por el merito de las pretinas: *Sint lumbi veſtri præcincti:* por el merito de las antorchas: *Et lucernæ ardentes:* y

Joann. 5. ℣. 35.

Matth. 3. ℣. 1.

Joann. 12. ℣. 19.

Ibi ℣. 32.

por

por el de la ſemejanza à los Siervos: *Et vos ſimiles hominibus*: mereciò el ſupremo honor de la Canonizacion, y que por el Oraculo de la Igleſia lo declaraſſe Dios, Santo, Santo en el Cielo, y en la tierra: *Beati*: *Beati*.

§. VI.

ACabe, en aviendo alabado la felicidad, la devocion, el regocijo de eſta muy iluſtre, muy noble, muy leal Ciudad de la Puebla. La felicidad en aver merecido por Patron à eſte glorioſiſsimo Padre. Su devocion, y regocijo en eſta ampliſsima, magnifica, y mageſtuoſa ſolemnidad. Vn Señor, que aviendo repartido ſu caudal á ſus criados, para que negociaſſen con él ſe auſentó, en bolviendo tomandoles cuentas, y hallandolas buenas con grande gozo, y aplauſo ſuyo los Canonizó: *Euge ſerve bone*. Y que premio les dió? A cada vno ſegun ſu merito concedió, que tuviera poteſtad ſobre algunas Ciudades, à vno ſobre diez, y á ótro ſobre cinco: *Eris poteſtatem habens ſuper decem civitates::: & tu eſto ſuper quinque civitates*. Yo no ſé ſobre quantas Ciudades le daria Dios poteſtad à SAN JUAN DE LA CRUZ; pero lo que ciertamente ſé, es, que ſe la diò ſobre eſta Ciudad de la Puebla, feliciſsima por eſſo. Aſsi lo revelò el Señor à aquella Venerable Madre, honor, y ornamento de eſta nueſtra Patria, y ſuya, á aquella virginal, y Carmelitana Job, eſpejo de paciencia, la eſclarecida virgen, Madre Yſabel de la Encarnacion: *Huvo*, dice ſu Hiſtoria, *vn grande alboroto en eſta Ciudad, de que pudieron reſultar grandes daños, viò que avia innumerables Demonios fomentandola con grande diligencia, â los quales*

Luc. 19. v. 17.

En ſu Vida, Cap. 11.

les ſe opuſo el Venerable Padre Fr. JUAN DE LA CRUZ *con la Cruz en las manos, y los echò fuera de la Ciudad, con lo qual ceſſó el alboroto, y le dixo el Venarable Padre, que Nueſtro Señor le avia dado particular Patrocinio para eſta Ciudad, y que le amaba mucho, y aſsi venía à defenderla.* Haſta aqui ſu Hiſtoriador. O Ciudad feliciſsima con tal Patron! Si antes de la Canonizacion, y aun de la Beatificacion de eſte Santo, quando aun no era tu eſcogido Patrono, quando no era invocado, venerado, rogado, aſsi acudia à tu defenſa, ò noble Ciudad, mira aora, que preceden tus meritos de venerarlo, de adorarlo, de invocarlo Potector, què hará, y què no hará por ti en la preſencia de Dios? O què bien hazes en moſtrarte tan fiel, y agradecida á tu glorioſiſsimo Protector, y Patron! Eſtá el deſempeño de tu devocion á la viſta en toda la mageſtuoſa ſuntuoſidad de eſta fieſta, què tengo yo que alabarlo? Gozate en todos aquellos aumentos, que te deſſea el minimo de tus hijos debajo de la proteccion de tu glorioſo Patron, mientras que yo convirtiendome à la Sacratiſsima Religion Carmelita, à quien yo venerando, y amando con terniſsimo affecto cumplo con la obligacion de Dominico, y le doy en nombre de toda mi Religion Sagrada los placemes con ſumo regocijo de que Dios todo Poderoſo le aya concedido eſte dia à la Reforma del Carmen, de vér levantada ſu ſegunda columna en el Templo de Salomon; de vér à los dos Seraphines verdaderamente crucificados, el Seraphin Tereſa, y el Seraphin JUAN colocados ſobre el Throno de Dios: *Seraphim ſtabant ſuper illud.* Para bien de toda ſu exemplariſsima Familia. Oye, ò belliſsima Rebecca los deſſeos, los votos, las bendiciones de tus Hermanos: *Soror noſtra es, creſcas in millia millia.* Iſai. 6. Geneſ. 24.

68-439
B. Muse
5-7-68

liam. Nueſtra Hermana eres, aſsi lo confeſſamos por nueſtra honra; crezcas en millares de millares de Hijos, que aſsi eſtà cierto, y ſeguro, que crecerás en millares de millares de Santos.

Tu, ô glorioſiſsimo Padre SAN JUAN DE LA CRUZ, conſiderate obligado á N. Santiſsimo Padre, y Señor Benedicto XIII. cuya Suprema authoridad alcanza tanto que puede hazer beneficios á los Santos, puede hazer bien, añadir honra, y aumentar gloria accidental à los Bienaventurados, reconocete por beneficiado ſuyo, y alcanza de Dios lo que eſperamos, que algun dia ſea en la Igleſia Militante San Benedicto el Sugeto de eſtos cultos, que lo ponga, y lo adore la Igleſia en ſus Altares, á N. Catholico Monarcha, á nueſtro Iluſtriſsimo Principe, al muy Iluſtre, Venerable Cabildo, à las Sacratiſsimas Religiones con ſus muy doctas exemplares Religioſas Cabezas. A todo eſte noble, docto, piadoſo concurſo alcanza, Santo mio, en eſte dia de tu gloria, los beneficios de Dios à manos llenas, muchos aumentos en todos bienes eſpirituales, y temporales, mucho aprovechamiento en las virtudes, muchas crezes en la gracia, para que te vayan á celebrar Santo con los Angeles en la gloria.

Quam mihi, & vobis, &c.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

BA730
S4568